

Instituto Nacional de Estadística y Geografía



Anuario estadístico de Coahuila de Zaragoza 2012



GOBIERNO DEL ESTADO DE
COAHUILA DE ZARAGOZA



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

317.214 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Anuario estadístico de Coahuila de Zaragoza 2012 / Instituto
Nacional de Estadística y Geografía, Gobierno del Estado de
Coahuila de Zaragoza.- - México : INEGI, c2013.

xvi, 512 p. : il.

ISSN 0188-8560.

1. Coahuila de Zaragoza - Condiciones económicas -
Estadísticas. 2. Coahuila de Zaragoza - Condiciones sociales –
Estadísticas. 3. Geografía física - Coahuila de Zaragoza.
I. Coahuila de Zaragoza. Gobierno del Estado.

DR © 2013, **Instituto Nacional de Estadística y Geografía**

Edificio Sede

Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301

Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes,

Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI,

Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

**Anuario estadístico
de Coahuila de Zaragoza
2012**

Impreso en México

Printed in Mexico

ISSN 0188-8560

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta el **Anuario estadístico de Coahuila de Zaragoza 2012**, documento que forma parte de una serie que comprende a todas las entidades federativas del país.

Es oportuno destacar que el año indicado en la portada se refiere al de la edición, dando con ello continuidad a la serie anual de este producto, en tanto que la cobertura temporal predominante de la información corresponde a 2011.

Esta publicación integra y difunde estadísticas seleccionadas que permiten conocer la magnitud, composición, distribución y comportamiento de universos y fenómenos de interés general; también incluye una selección de información geográfica como referencia espacial de la información estadística que se ofrece. Trata fundamentalmente aspectos sociodemográficos, económicos, de gobierno, seguridad pública y justicia, así como del medio ambiente, para lo cual se recurre -bajo un enfoque de complementariedad- a las estadísticas generadas mediante los recientes censos y encuestas nacionales, y a las que se obtienen a partir del aprovechamiento de registros administrativos.

A través del esfuerzo cristalizado en esta obra, se contribuye al mejoramiento del Servicio Público de Información y al desarrollo de los Sistemas Estatal y Nacional de Información Estadística y Geográfica.

La realización de este anuario es fruto de la corresponsabilidad de un gran número de instituciones de los sectores público, privado y social, encargadas de proporcionar la información estadística que generan y que conforma cada uno de los apartados.

En particular, la coordinación de los trabajos estuvo a cargo de la **Dirección Regional Noreste del INEGI**, área que manifiesta su reconocimiento a las instituciones que participaron corresponsablemente y las invita, de la misma manera que a los usuarios en general, a enviar sus observaciones y sugerencias tendientes a enriquecer la publicación; esto permitirá satisfacer, cada vez mejor, las necesidades de información estadística en el ámbito donde se circunscribe el proyecto.

Las sugerencias y comentarios podrán enviarse a:

DIRECCIÓN REGIONAL NORESTE DEL INEGI

Av. Pino Suárez Núm. 602 Sur
Zona centro
CP 64000, Monterrey, N.L.
Teléfono: 01 (81) 81 52 82 02 y 81 52 82 28
Fax: 01 (81) 81 52 82 03

Nota

Los límites estatales y municipales fueron compilados del Marco Geoestadístico del INEGI, el cual consiste en la delimitación del territorio nacional en unidades de áreas codificadas, denominadas Áreas Geoestadísticas Estatales (AGEE) y Áreas Geoestadísticas Municipales (AGEM), con el objeto de referenciar geográficamente la información estadística de censos y encuestas. El Marco Geoestadístico no determina límites político-administrativos, se genera considerando los límites estatales y municipales identificables y reconocidos por las autoridades competentes de su determinación.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico 2010, versión 5.0*.

Como resultado del proceso de enriquecimiento continuo de la publicación, esta edición 2012 presenta algunos ajustes con relación a la de 2011; hecho que obedece fundamentalmente a la incorporación y/o modificación de algunos cuadros estadísticos y gráficas, considerando las sugerencias de las instituciones que participan y la necesidad de adecuaciones a partir del desarrollo del diseño conceptual para el tratamiento de los temas.

En términos de la incorporación de nuevas estadísticas, se encuentran las referidas a los *Censos de Gobierno*, que se refleja en la modificación de la estructura temática del documento, dando lugar a la incorporación de un nuevo tema identificado como Gobierno, además de que se modifican los nombres de los temas de Seguridad y justicia y Finanzas públicas, anteriormente identificados como Seguridad y orden público y Sector público, respectivamente.

Asimismo, cabe destacar que la estadística que se presenta en cada cuadro con una anotación expresa respecto a su carácter preliminar, es susceptible de ser modificada por parte de la propia oficina que la proporcionó.

Instituciones que proporcionaron información

	Siglas
Aeropuertos y Servicios Auxiliares	
Agroasemex	
Asociación de Bancos de México, Asociación Civil	ABM
Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, Asociación Civil	AMIA
Auditoría Superior de la Federación	
Banco de México	BANXICO
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza	
Centros de Integración Juvenil, Asociación Civil	
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	CEAS
Comisión Federal de Electricidad	CFE
Comisión Federal de Telecomunicaciones	COFETEL
Comisión Nacional de Arbitraje Médico	CONAMED
Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	CONANP
Comisión Nacional de Vivienda	CONAVI
Comisión Nacional de los Salarios Mínimos	CONASAMI
Comisión Nacional del Agua	CONAGUA
Comisión Nacional Forestal	CONAFOR
Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros	CONDUSEF
Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza	
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	CONACYT
Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	CONEVAL
Consejo Nacional para la Cultura y las Artes	CONACULTA
Consejo Nacional de Población	CONAPO
Correos de México	
Diconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Dirección General del Registro Público de la Propiedad	
Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura en el Banco de México	FIRA
Financiera Rural	
H. Ayuntamientos Municipales	
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	INEDEC
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	ISSSTE
Instituto Mexicano del Seguro Social	IMSS
Instituto Nacional de Antropología e Historia	INAH
Instituto Nacional de Estadística y Geografía	INEGI
Instituto Nacional de Migración	INM
Liconsá, Sociedad Anónima de Capital Variable	
Nacional Monte de Piedad	NMP
Petroleos Mexicanos	PEMEX
Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza	
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	PROFEPA
Procuraduría General de Justicia del Estado	PGJE
Procuraduría General de la República	PGR
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	SAGARPA
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en el Estado	
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Delegación en la Región Lagunera	
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	SCT

Instituciones que proporcionaron información

Siglas

Secretaría de Cultura de Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado	
Secretaría de Desarrollo Social	SEDESOL
Secretaría de Economía	SE
Secretaría de Educación	SEDU
Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado	
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	SHCP
Secretaría de Infraestructura	
Secretaría de Medio Ambiente	SEMA
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	SEMARNAT
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	STPS
Secretaría de Salud de Coahuila	
Secretaría de Seguridad Pública	
Secretaría de Turismo	SECTUR
Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado	
Secretaría General del Estado	
Servicio de Administración Tributaria	SAT
Servicio Geológico Mexicano	
Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación	SNTE
Sistema de Administración Tributaria del Estado de Coahuila	
Telecomunicaciones de México	TELECOMM
Transparencia Mexicana	
Universidad Autónoma de Coahuila	UA de C
Universidad Autónoma de Chapingo	UACH

Estadísticas continuas que se incluyen en el anuario, generadas por el INEGI con base en registros administrativos proporcionados por otras instituciones

Apartado	Estadística	Proyecto	Fuente primaria
Población	<ul style="list-style-type: none"> • Nacimientos • Defunciones • Matrimonios • Divorcios 	Estadísticas de natalidad, de mortalidad y de nupcialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público y juzgados de lo civil, de lo familiar y mixtos
Seguridad y justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales y mixtos • Presuntos delincuentes y sentenciados • Delitos materia de la consignación y de la sentencia • Suicidios 	Estadísticas judiciales en materia penal Estadísticas de mortalidad	<ul style="list-style-type: none"> • Juzgados penales de primera instancia de los fueros común y federal • Oficialías y oficinas del sistema nacional del registro civil • Agencias del ministerio público
Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de trabajo • Conflictos de trabajo • Emplazamientos a huelga • Huelgas estalladas y solucionadas 	Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local	<ul style="list-style-type: none"> • Juntas locales de conciliación y arbitraje
Finanzas públicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos y egresos brutos estatales y municipales 	Estadísticas de finanzas públicas estatales y municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Secretarías de Finanzas del Gobierno del Estado

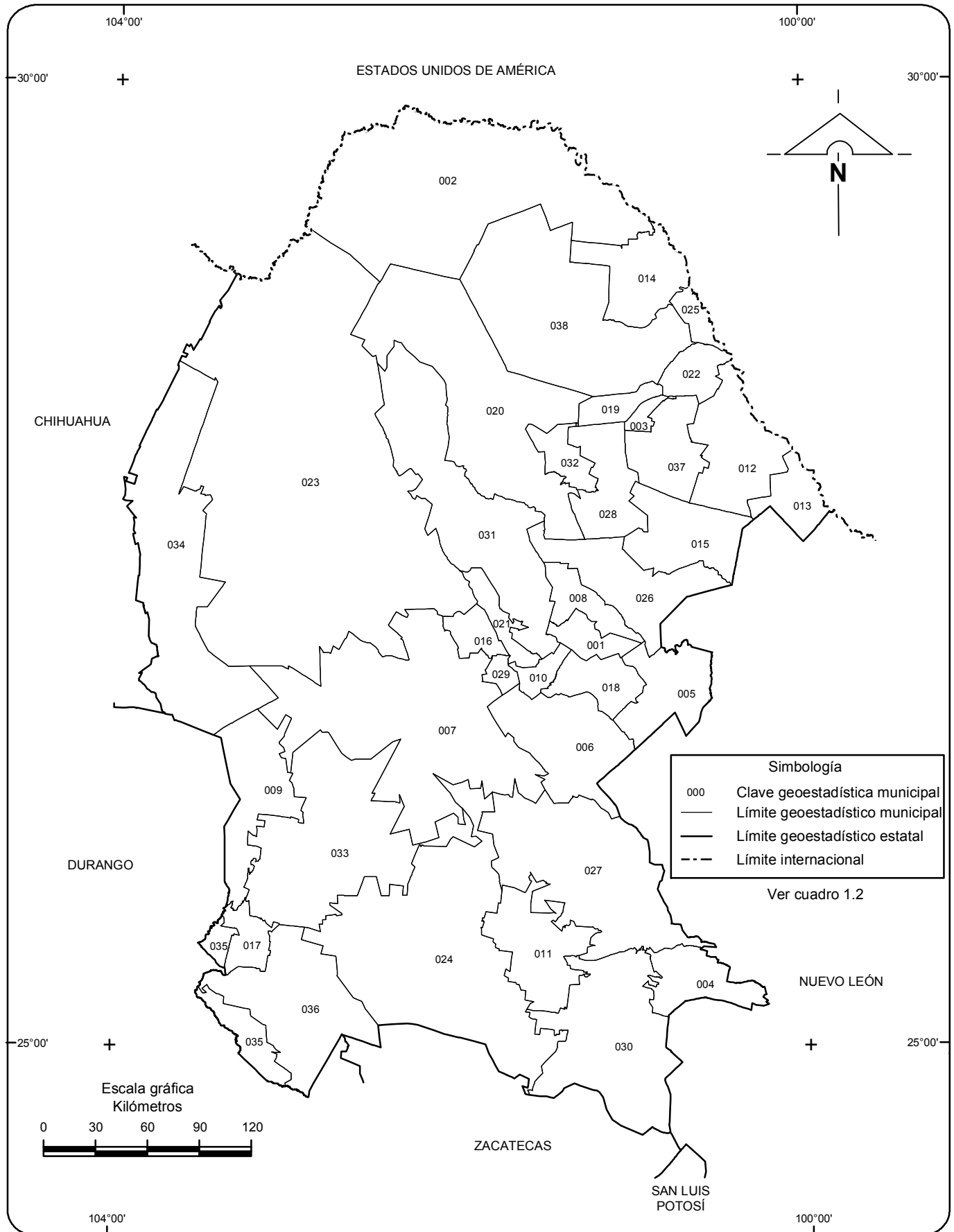
Otras siglas de instituciones y/o conceptos

BANJERCITO	Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada
CECYTE	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos
CET	Centro de Estudios Tecnológicos
CONAFE	Consejo Nacional de Fomento Educativo
CONALEP	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica
FONACOT	Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores
FONHAPO	Fondo Nacional de Habitaciones Populares
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado
IFE	Instituto Federal Electoral
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores
ISSFAM	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas de México
PROCAMPO	Programa de Apoyos Directos al Campo
SEDENA	Secretaría de la Defensa Nacional
SHF	Sociedad Hipotecaria Federal
SOFOLES	Sociedades Financieras de Objeto Limitado

Signos y símbolos

C	Cifras confidenciales
E/	Cifras estimadas
-	Cifras negativas
P/	Cifras preliminares
R/	Cifras revisadas
°C	Grados centígrados
mm	Milímetros
Msnm	Metros sobre el nivel medio del mar
NA	No aplicable
ND	No disponible
NS	No significativo
%	Porcentaje

División geostatística municipal



Nota: Las divisiones incorporadas en los mapas contenidos en este anuario corresponden al Marco Geoestadístico del INEGI.
Fuente: INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0.*

Índice general

Introducción

1. Aspectos geográficos
2. Medio ambiente
3. Población
4. Vivienda y urbanización
5. Salud
6. Educación, ciencia y tecnología
7. Cultura y deporte
8. Gobierno
9. Seguridad y justicia
10. Trabajo
11. Información económica agregada
12. Agricultura
13. Ganadería
14. Aprovechamiento forestal
15. Pesca
16. Minería
17. Industria manufacturera
18. Construcción
19. Electricidad
20. Comercio
21. Turismo
22. Transportes y comunicaciones
23. Indicadores financieros
24. Finanzas públicas

Glosario

Introducción

Dentro del proceso de desarrollo nacional, la información estadística constituye un insumo fundamental para la elaboración de diagnósticos, la formulación, instrumentación y control de planes y programas, así como para evaluar los resultados de la gestión pública; asimismo, es un elemento indispensable en la realización de estudios e investigaciones por parte de usuarios del sector privado y académico y del público en general. Esto es así, en virtud de que con la información estadística es posible caracterizar y conocer los fenómenos económicos y sociales, lo cual permite el análisis y la toma de decisiones para alcanzar los objetivos que se persiguen.

Consecuente con lo anterior, y de acuerdo con la legislación en la materia, el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** genera información estadística sobre una amplia variedad de temas, a partir de un *Programa de Censos Nacionales*, otro de *Encuestas (en hogares, en establecimientos y especiales)*, y uno más de *Aprovechamiento de Registros Administrativos (estadísticas vitales, sociales, económicas y sobre tecnologías de la información y comunicaciones)*, cuyos resultados se ponen al alcance de los usuarios a través de libros y medios informáticos. Simultáneamente, el **INEGI** atiende otros dos programas estadísticos sustentados en parte por los tres ya mencionados: el de *Estadística Derivada (Sistema de Cuentas Nacionales)* y el de *Integración de Estadísticas*, por medio del cual, bajo un enfoque de complementariedad, se integran estadísticas seleccionadas producidas por el propio **Instituto**, así como por diferentes instituciones de los sectores público, privado y social, lo que permite ofrecer a los usuarios, en un solo producto, la información más relevante que se encuentra disponible sobre un sector o actividad económica, o bien, sobre diversos temas, pero teniendo como circunscripción una determinada entidad federativa o un municipio. Precisamente, dentro de ese programa se ubica el proyecto de *Anuarios Estadísticos de los Estados (AEE)*, mismo que se orienta a generar productos, cuyo contenido cubre temas económicos, sociodemográficos y del medio físico con cifras desagregadas, en lo posible, a nivel de los municipios que conforman cada entidad.

Desde sus inicios, en 1984, el proyecto *AEE* se ha desarrollado bajo un esquema de corresponsabilidad con las autoridades estatales y las instituciones fuente, y considerando los requisitos mínimos que la información estadística debe cubrir para servir como sustento del análisis y la toma de decisiones: *relevancia, rigor conceptual, confiabilidad, oportunidad, accesibilidad, comparabilidad, suficiencia y facilidad en la consulta y la interpretación de los datos.*

Este proyecto tiene como objetivo *integrar y publicar cada año, información estadística del ámbito estatal, sobre la magnitud, estructura, distribución, comportamiento e interrelaciones de universos y*

fenómenos de interés general, para el conocimiento básico de cada entidad. Persigue en particular: a) ofrecer las estadísticas relevantes más recientes del contexto estatal, bajo normas de presentación que faciliten la consulta; b) servir de base para el desarrollo de un banco de datos a nivel de cada estado, en donde se almacene y sistematice la información con mayores niveles de desagregación y c) constituir un instrumento de diagnóstico de la información generada en las entidades por los diferentes sectores, que permita la identificación de problemas básicos que requieran atención. Estos objetivos son congruentes con el proceso de modernización nacional, el cual debe sustentarse en más y mejor información estadística, disponible en el momento, el lugar y con las características que se requiera.

La importancia del proyecto radica principalmente en lo siguiente: permite conformar vínculos continuos y efectivos con los gobiernos de las entidades federativas, independientemente de los cambios de administración, para sumar y coordinar esfuerzos de manera corresponsable a favor del desarrollo de los sistemas estadísticos a ese nivel y, consecuentemente, a favor del desarrollo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG) y de los cuatro subsistemas de información que lo integran (Demográfica y social; Económica; Geográfica y del medio ambiente y; Gobierno, seguridad pública e impartición de justicia); contribuye al establecimiento de flujos continuos de estadísticas entre los generadores y los usuarios, con lo que se ha conformado una red de información en congruencia con los objetivos centrales del SNIEG; coadyuva al fortalecimiento de capacidades en materia estadística al consolidar aspectos básicos relativos a los procesos de integración y difusión de la información. Esto es posible en virtud de que el esquema de ejecución de los *AEE* que se establece con el área que tiene asignada la función en materia estadística dentro de la Administración Pública Estatal, tiene como marco a los Comités Estatales de Estadística y de Información Geográfica como figura jurídica a la que de acuerdo con la *Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica*, concurren la Federación y los Estados para coordinar acciones en cuanto al desarrollo estadístico.

Las acciones impulsadas con el proyecto, permiten integrar un *Anuario* para cada estado con información estadística producida por alrededor de 60 instituciones de los diferentes sectores, facilitando así el acceso de los usuarios a las cifras que año con año se producen, con lo cual se fortalece el **Servicio Público de Información**. En virtud de que estas publicaciones se elaboran bajo criterios homogéneos, se tiende a propiciar la comparabilidad de datos entre los estados y a través del tiempo. Cabe señalar que las estadísticas integradas en cada entidad, adquieren mayor utilidad en la medida que pueden referenciarse con los totales que corresponden al país. En tal sentido, **el carácter nacional del proyecto permite impulsar el establecimiento de mecanismos para buscar la congruencia de resultados entre las cifras que se integran en los estados y las difundidas en forma agregada por parte de las instituciones centrales, aspecto sustantivo dentro del proceso de desarrollo del SNIEG.**

Las cifras que se ofrecen en los *Anuarios* son aportadas por instituciones, cuyos sistemas de información presentan distintos gra-

dos de desarrollo, lo que se traduce en cierta heterogeneidad, no obstante las acciones de revisión, adecuación y homogeneización de la información, de acuerdo con la normatividad establecida. De la misma manera, el mayor o menor grado de descentralización existente en las instituciones en materia estadística, condiciona la posibilidad de obtener las cifras en el ámbito de los estados. En particular, en el caso de las estadísticas aportadas por las delegaciones u oficinas regionales de dependencias federales en el país, los resultados que se incluyen tienen **carácter preliminar**, mientras no sean liberados como definitivos por parte del área central correspondiente. Son dos los motivos por los cuales se publican cifras con carácter preliminar: el primero es para proporcionar información con desglose municipal, mismo que en ocasiones no cubren las fuentes centrales, y para ofrecer mayor oportunidad de la información proporcionada a los usuarios de este producto.

Al tener identificada esta situación, entre las labores de evaluación que se llevan a cabo para el proyecto, se realizan ejercicios de comparación entre los datos difundidos a través de los *Anuarios* y aquellos que luego de un tratamiento a nivel central, se publican por parte de los organismos e instituciones, según su ámbito de competencia; los resultados de dichos ejercicios han permitido identificar diferencias que dan lugar a impulsar acciones de concertación, promovidas por el Instituto ante las distintas instituciones generadoras, para favorecer el desarrollo de los **Subsistemas Nacionales de Información**, a partir de la coordinación y corresponsabilidad de las instancias involucradas; acciones a las que se suman las referidas al desarrollo operativo y normativo, así como a la conjunción de recursos y la capacitación correspondiente.

La estructura del documento consta de un apartado geográfico y veintitrés estadísticos; el primero de los temas, el de Aspectos geográficos, proporciona una referencia sobre el entorno físico al que corresponden las estadísticas; se continúa con el de Medio ambiente, a través del cual se da una aproximación al conocimiento del estado que guardan algunos de los recursos naturales en la entidad, así como las medidas instrumentadas por parte de la administración pública para la preservación ambiental. Enseguida se presenta lo relativo a Población, para dar lugar, en secuencia inmediata, a un bloque de temas referidos a los satisfactores socialmente necesarios para el bienestar, desarrollo y prevalencia de la misma, incorporando estadísticas sobre: Vivienda y urbanización, Salud, Educación, ciencia y tecnología, Cultura y deporte, Gobierno y Seguridad y justicia. También, se ofrece un apartado sobre Trabajo, que sirve de enlace con los de corte económico, mismos que son abordados en los siguientes términos: el de Información económica agregada, da una visión sobre la magnitud y principales características del aparato productivo de la entidad, aspecto que se detalla en los apartados subsecuentes sobre los sectores primario (Agricultura, Ganadería, Aprovechamiento forestal y Pesca), secundario (Minería, Industria manufacturera, Construcción y Electricidad) y terciario (Comercio, Turismo, Transportes y comunicaciones, Indicadores financieros y Finanzas públicas).

Los contenidos de los *Anuarios* son integrados predominantemente con estadísticas obtenidas a partir de registros administrativos de las fuentes que colaboran; en todos los casos, las cifras corresponden al último año que esté disponible. Asimismo, se incorporan datos censales y de encuestas.

Dentro del marco de complementariedad que se busca para incorporar la información proveniente de los métodos descritos, cabe resaltar la inclusión -en paralelo a la estadística básica- de algunos cuadros con indicadores económicos considerados como relevantes para el análisis del contexto estatal, tales como el Producto Interno Bruto; por las características de esta información, su obtención proviene de concertaciones con las fuentes generadoras a nivel central. El contenido y la forma de abordar cada tema, a partir de una combinación de cuadros y gráficas, pretende facilitar la consulta que realizan los distintos usuarios.

Es preciso enfatizar que la integración de un gran número de términos estadísticos en un documento de esta naturaleza, determina la necesidad de incorporar elementos adicionales que favorezcan la interpretación conceptual de aquellos. En tal sentido, se incluye un glosario básico integrado con base en las definiciones que proveen tanto las publicaciones estadísticas sectoriales, como las áreas sustantivas de las instituciones responsables de la generación y difusión de la estadística.

Por la amplia cobertura temática de los *Anuarios*, la desagregación municipal del contenido y la periodicidad de los productos, se les considera documentos de utilidad para todo tipo de usuario que tenga interés en la información estadística de cada estado, tanto los especializados, como aquellos cuyos requerimientos se ubican en un nivel de consulta básica.

Por lo que se refiere a su difusión, los 32 *Anuarios* se publican en forma impresa, así como en la página del Instituto en Internet y, de acuerdo con los compromisos firmados con autoridades locales, algunos de ellos se ofrecen también en sistemas de consulta en discos compactos.

Con esto se atienden las exigencias de modernización del servicio, se cubren las posibilidades de acceso más amplias y se mejoran su alcance y características.

Finalmente, es oportuno comunicar a todos los usuarios de la presente edición, que el proyecto *AEE* se inscribe en una dinámica de enriquecimiento y mejora permanentes, de tal forma que cada vez se ofrezcan mejores resultados. En este sentido, se advierte al lector que no necesariamente habrá plena coincidencia en la cobertura de categorías y variables entre las distintas ediciones que se han publicado de cada Anuario, más aún si se toma en cuenta que de manera continua se presentan nuevas necesidades y se identifica más información relevante, a la par que se desarrollan los criterios respecto al tratamiento de la misma.

1. Aspectos geográficos

- 1.1 Ubicación geográfica**
- 1.2 División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales**
- 1.3 Elevaciones principales**
- 1.4 Superficie estatal por tipo de fisiografía**
(Porcentaje)
- 1.5 Superficie estatal por tipo de geología**
(Porcentaje)
 - 1.5.1 Sitios de interés geológico
- 1.6 Superficie estatal por tipo de clima**
(Porcentaje)
 - 1.6.1 Estaciones meteorológicas
 - 1.6.2 Temperatura media anual
(Grados centígrados)
 - 1.6.2.1 Temperatura media mensual
(Grados centígrados)
Gráfica 1.1 Temperatura promedio
(Grados centígrados)
 - 1.6.3 Precipitación total anual
(Milímetros)
 - 1.6.3.1 Precipitación total mensual
(Milímetros)
Gráfica 1.2 Precipitación total promedio
(Milímetros)
 - 1.6.4 Días con heladas
- 1.7 Superficie estatal por región y cuenca hidrológica**
(Porcentaje)
 - 1.7.1 Principales corrientes y cuerpos de agua
- 1.8 Superficie estatal por tipo de suelo dominante**
(Porcentaje)
- 1.9 Principales especies vegetales por tipo de vegetación**
- 1.10 Superficie de uso potencial agrícola y pecuario**
(Porcentaje)
- 1.11 Sitios Ramsar**
Al 31 de diciembre de 2011

Mapas

1. Infraestructura para el transporte
2. Orografía
3. Fisiografía
4. Geología
5. Sitios de interés geológico
6. Climas
7. Isotermas
8. Isoyetas
9. Hidrografía
10. Suelos dominantes
11. Vegetación y agricultura
12. Uso potencial agrícola
13. Uso potencial pecuario
14. Sitios Ramsar

Nota

Este capítulo contiene información básica para que el lector pueda ubicar geográficamente los fenómenos socioeconómicos expresados en los datos estadísticos.

El contorno estatal de los mapas que se muestran en este capítulo, se basa en el *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0*.

Los valores de coordenadas geográficas en el cuadro 1.1, están aproximados a minutos y los valores de altitud de los cuadros 1.2. y 1.3, se representan en metros sobre el nivel medio del mar, y redondeados a decenas de metros. En el concepto Otro, de los cuadros 1.5, 1.8, 1.9, y en las clases no aptas del cuadro 1.10, se incluyen cuerpos de agua y zona urbana.

En los mapas generalmente no se representan áreas con superficie menor a 225.00 kilómetros cuadrados.

Para mayor información sobre la geografía estatal se sugiere consultar, adicionalmente a las fuentes utilizadas, otras publicaciones generadas por el INEGI, entre las que se encuentran: *Síntesis Geográfica del Estado de Coahuila y Cartografía Hidrológica de Aguas Subterráneas Escala 1:250 000*.

1. Aspectos geográficos

Ubicación geográfica

Cuadro 1.1

Coordenadas geográficas extremas	Al norte 29° 53', al sur 24° 32' de latitud norte; al este 99° 51', al oeste 103° 58' de longitud oeste. a/
Porcentaje territorial	El estado de Coahuila de Zaragoza representa el 7.7% de la superficie del país. b/
Colindancias	Coahuila de Zaragoza colinda al norte con Estados Unidos de América; al este con Estados Unidos de América y Nuevo León; al sur con Nuevo León, Zacatecas y Durango; al oeste con Durango, Chihuahua y Estados Unidos de América. a/

Fuente: a/ INEGI. *Marco Geoestadístico Municipal 2010, versión 5.0.*

b/ INEGI. Dirección General de Geografía. *Superficie del País por Entidad y Municipio.* 2000. Inédito.

División geoestadística municipal y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales R/

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
001	Abasolo	Abasolo	27	10	55	101	25	35	440
002	Acuña	Ciudad Acuña	29	19	27	100	55	54	270
003	Allende	Allende	28	20	50	100	51	15	380
004	Arteaga	Arteaga	25	26	43	100	50	48	1 680
005	Candela	Candela	26	50	25	100	39	50	420
006	Castaños	Castaños	26	47	07	101	25	50	750
007	Cuatro Ciénegas	Cuatro Ciénegas de Carranza	26	59	09	102	04	00	740
008	Escobedo	Escobedo	27	14	05	101	24	45	450
009	Francisco I. Madero	Francisco I. Madero (Chávez)	25	46	30	103	16	23	1 110
010	Frontera	Frontera	26	55	34	101	26	58	590
011	General Cepeda	General Cepeda	25	22	35	101	28	30	1 470
012	Guerrero	Guerrero	28	18	30	100	22	37	220
013	Hidalgo	Hidalgo	27	47	28	99	52	27	150
014	Jiménez	Jiménez	29	04	11	100	40	30	250
015	Juárez	Juárez	27	36	20	100	43	34	270
016	Lamadrid	Lamadrid	27	02	58	101	47	38	640
017	Matamoros	Matamoros	25	31	40	103	13	41	1 120
018	Monclova	Monclova	26	54	03	101	25	00	610
019	Morelos	Morelos	28	24	35	100	53	10	370
020	Múzquiz	Ciudad Melchor Múzquiz	27	52	39	101	30	52	490
021	Nadadores	Nadadores	27	01	45	101	35	30	520

(Continúa)

<1/2>

**División geoestadística municipal
y coordenadas geográficas de las cabeceras municipales R/**

Cuadro 1.2

Clave	Municipio	Cabecera municipal	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
022	Nava	Nava	28	25	17	100	46	03	320
023	Ocampo	Ocampo	27	18	50	102	23	50	1 120
024	Parras	Parras de la Fuente	25	26	13	102	11	01	1 530
025	Piedras Negras	Piedras Negras	28	42	00	100	31	23	220
026	Progreso	Progreso	27	25	43	100	59	09	300
027	Ramos Arizpe	Ramos Arizpe	25	32	37	100	57	01	1 390
028	Sabinas	Sabinas	27	50	54	101	07	12	330
029	Sacramento	Sacramento	27	00	14	101	43	27	585
030	Saltillo	Saltillo	25	26	00	101	00	00	1 560
031	San Buenaventura	San Buenaventura	27	03	35	101	32	54	490
032	San Juan de Sabinas	Nueva Rosita	27	56	19	101	13	03	390
033	San Pedro	San Pedro	25	45	32	102	59	04	1 090
034	Sierra Mojada	Sierra Mojada	27	17	20	103	42	02	1 510
035	Torreón	Torreón	25	32	40	103	26	30	1 120
036	Viesca	Viesca	25	20	33	102	48	24	1 100
037	Villa Unión	Villa Unión	28	13	15	100	43	26	380
038	Zaragoza	Zaragoza	28	29	14	100	55	00	360

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Geografía. *Catálogo de Claves de Entidades Federativas, Municipios y Localidades*. Actualizado a octubre 2010.

Elevaciones principales R/

Cuadro 1.3

Nombre	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
	Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
Cerro El Morro	25	12	00	100	22	40	3 710
Cerro San Rafael	25	21	49	100	33	26	3 700
Sierra Potrero de Ábrego	25	20	01	100	21	32	3 460
Cerro El Jabalín	25	11	18	101	22	39	3 440
Cerro Las Nopaleras	25	08	08	103	14	49	3 120
Cerro San Juan	25	26	19	100	34	49	3 120
Sierra Mojada	27	15	28	103	41	18	2 450
Sierra Santa Rosa	28	18	11	102	03	55	2 120
Sierra Pájaros Azules	27	00	50	100	53	44	1 930

Fuente: INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie III*.

Superficie estatal por tipo de fisiografía
(Porcentaje)

Cuadro 1.4

Provincia		Subprovincia		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
				100.00
IV	Sierras y Llanuras Del Norte	20	Del Bolsón de Mapimí	2.83
		21	Llanuras y Sierras Volcánicas	9.35
		22	Laguna de Mayrán	5.08
V	Sierra Madre Oriental	23	Sierras y Llanuras Coahuilenses	28.61
		24	Serranía del Burro	8.87
		25	Sierra de la Paila	12.61
		26	Pliegues Saltillo-Parras	6.38
		27	Sierras Transversales	7.76
		28	Gran Sierra Plegada	1.46
VI	Grandes Llanuras de Norteamérica	31	Llanuras de Coahuila y Nuevo León	17.05

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Superficie estatal por tipo de geología
(Porcentaje)

Cuadro 1.5

Era		Periodo		Roca o suelo		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	Clave	Nombre	
						100.00
C	Cenozoico	Q	Cuaternario	(le)	Ígnea extrusiva	0.51
				(Su)	Suelo	43.52
				(S)	Sedimentaria	3.09
		T	Terciario	(li)	Ígnea intrusiva	0.60
				(le)	Ígnea extrusiva	1.87
				(S)	Sedimentaria	3.29
M	Mesozoico	K	Cretácico	(S)	Sedimentaria	46.37
		J	Jurásico	(S)	Sedimentaria	0.54
	Otro					0.21

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	1	Fluorita	28	22	01	101	55	00
Mina	2	Fluorita	28	44	00	101	47	00
Mina	3	Fluorita	28	21	00	101	45	00
Mina	4	Fluorita	28	19	58	101	44	00
Mina	5	Fluorita	28	25	01	101	43	00
Mina	6	Fluorita	28	37	58	101	50	00
Mina	7	Fluorita	28	37	01	101	49	00
Mina	8	Fluorita	29	13	58	102	33	00
Mina	9	Fluorita	28	13	01	103	42	00
Mina	10	Fluorita	29	25	01	102	23	00
Mina	11	Fluorita	29	19	01	102	24	00
Mina	12	Fluorita	29	18	00	102	36	00
Mina	13	Fluorita	29	15	00	102	37	00
Mina	14	Fluorita	29	13	01	102	35	00
Mina	15	Fluorita	29	13	01	102	41	00
Mina	16	Fluorita	29	09	00	102	56	00
Mina	17	Fluorita	29	10	58	102	36	00
Mina	18	Fluorita	29	10	01	102	35	00
Mina	19	Fluorita	28	55	01	102	26	00
Mina	20	Fluorita	29	00	00	102	52	00
Mina	21	Fluorita	28	55	58	102	51	00
Mina	22	Fluorita	28	55	01	102	50	00
Mina	23	Fluorita	28	52	01	102	44	00
Mina	24	Fluorita	28	55	01	103	08	00
Mina	25	Fluorita	28	46	58	102	55	00
Mina	26	Fluorita	28	46	01	103	10	00
Mina	27	Fluorita	28	46	01	102	28	00
Mina	28	Fluorita	28	39	00	102	26	00
Mina	29	Fluorita	28	33	00	102	26	00
Mina	30	Fluorita	28	34	58	102	18	00
Mina	31	Fluorita	28	33	00	102	23	00
Mina	32	Fluorita	28	33	00	102	19	00
Mina	33	Fluorita	28	49	58	102	53	00
Mina	34	Fluorita	28	34	01	102	11	00
Mina	35	Fluorita	28	22	01	103	39	00
Mina	36	Fluorita	28	19	58	103	38	00
Mina	37	Fluorita	28	16	01	103	42	00
Mina	38	Fluorita	28	13	01	102	41	00
Mina	39	Hierro	28	15	00	103	44	00

(Continúa)

<1/3>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	40	Hierro	28	01	58	103	50	00
Mina	41	Plata	28	13	01	103	04	00
Mina	42	Plomo	28	49	01	102	34	00
Mina	43	Plomo	28	22	01	102	54	00
Mina	44	Plomo	28	13	58	103	21	00
Mina	45	Plomo	29	09	00	102	48	00
Mina	46	Cobre	24	43	01	101	10	00
Mina	47	Cobre	24	40	58	101	08	00
Mina	48	Cobre	24	40	01	101	08	00
Mina	49	Zinc	25	07	58	101	13	00
Mina	50	Estroncio	25	34	01	100	52	00
Mina	51	Barita	24	54	00	101	09	00
Mina	52	Barita	25	21	00	100	56	00
Mina	53	Barita	25	45	00	101	37	00
Mina	54	Barita	25	34	01	101	34	00
Mina	55	Carbón	27	57	00	101	15	00
Mina	56	Carbón	27	55	01	101	25	00
Mina	57	Cobre	24	43	58	101	08	00
Mina	58	Cobre	24	43	58	101	09	00
Mina	59	Cobre	24	36	00	100	58	00
Mina	60	Fluorita	26	10	58	101	30	00
Mina	61	Fluorita	26	07	58	101	34	00
Mina	62	Fluorita	26	10	01	101	33	00
Mina	63	Fluorita	26	07	01	101	34	00
Mina	64	Fluorita	26	07	01	101	35	00
Mina	65	Fluorita	26	04	01	101	35	00
Mina	66	Fluorita	26	06	00	101	34	00
Mina	67	Fluorita	26	04	58	101	34	00
Mina	68	Fluorita	26	04	01	101	35	00
Mina	69	Fluorita	26	04	01	101	36	00
Mina	70	Fluorita	26	03	00	101	37	00
Mina	71	Fluorita	26	01	58	101	37	00
Mina	72	Fluorita	26	01	01	101	37	00
Mina	73	Fluorita	26	00	00	101	38	00
Mina	74	Fluorita	26	01	58	101	38	00
Mina	75	Fluorita	26	01	58	101	32	00
Mina	76	Fluorita	25	58	01	101	41	00
Mina	77	Fluorita	25	33	00	101	33	00
Mina	78	Magnesio	25	49	58	101	31	00

(Continúa)

<2/3>

Sitios de interés geológico

Cuadro 1.5.1

Tipo	Nombre o número	Elemento explotado/uso	Latitud norte			Longitud oeste		
			Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos
Mina	79	Manganeso	25	54	00	101	29	00
Mina	80	Oro	24	34	58	100	59	00
Mina	81	Plata	24	34	01	100	57	00
Mina	82	Plomo	25	01	58	101	00	00
Mina	83	Plomo	25	16	01	100	58	00
Mina	84	Plomo	25	16	58	100	59	00
Mina	85	Plomo	25	13	58	100	50	00
Mina	86	Plomo	25	15	00	101	05	00
Mina	87	Cobre	24	04	58	103	13	00
Mina	88	Cobre	27	18	00	103	46	00
Mina	89	Carbón	25	15	00	103	08	00
Mina	90	Fluorita	27	39	00	103	36	00
Mina	91	Manganeso	27	45	00	103	48	00
Mina	92	Plata	27	49	01	103	40	00
Mina	93	Plomo	25	10	58	102	42	00
Mina	94	Plomo	24	55	58	102	47	00
Mina	95	Plomo	27	49	58	103	41	00
Mina	96	Plomo	27	48	00	102	11	00
Mina	97	Plomo	27	28	58	102	34	00
Mina	98	Plomo	27	28	01	102	34	00
Mina	99	Plomo	27	27	00	102	33	00
Mina	100	Plomo	27	40	01	103	39	00
Zona Geotérmica	101	NA	25	28	39	103	08	02

<3/3>

Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.

Superficie estatal por tipo de clima
(Porcentaje)

Cuadro 1.6

Tipo o subtipo	Símbolo	Total
		100.00
Templado subhúmedo con lluvias escasas todo el año	Cx	1.91
Semifrío subhúmedo con lluvias escasas todo el año	C(E)x	0.16
Semiseco semicálido	BS1h	5.45
Semiseco templado	BS1k	7.77
Seco muy cálido y cálido	BSO(h')w(w)	4.85
Seco semicálido	BSh	25.85
Seco templado	BSk	4.64
Muy seco muy cálido y cálido	BW(h')	0.18
Muy seco semicálido	BWh	47.37
Muy seco templado	BWk	0.32
Semicálido subhúmedo con lluvias en verano	ACw	1.50

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.*

Estaciones meteorológicas R/

Cuadro 1.6.1

Clave	Estación	Latitud norte			Longitud oeste			Altitud (msnm)
		Grados	Minutos	Segundos	Grados	Minutos	Segundos	
05-080	Carneros	25	07	09	101	06	40	2 100
05-027	Piedras Negras	28	42	24	100	31	57	249
05-036	Sierra Mojada	27	17	08	103	42	01	1 256
05-040	Juárez	27	36	43	100	43	30	280
05-022	Monclova	26	55	29	101	25	29	630
05-032	Saltillo	25	26	08	100	54	12	1 558
05-010	Cuatro Ciénegas	26	59	02	102	03	50	750

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Temperatura y Precipitación.* Inédito.

Temperatura media anual
(Grados centígrados)

Cuadro 1.6.2

Estación	Periodo	Temperatura promedio	Temperatura del año más frío	Temperatura del año más caluroso
Carneros	De 1987 a 2010	15.3	12.9	18.6
Piedras Negras	De 1976 a 2010	21.8	18.4	24.6
Sierra Mojada	De 1961 a 2011	17.5	14.4	20.6
Juárez	De 1943 a 2011	21.3	18.9	25.0
Monclova	De 1952 a 2011	21.8	19.9	24.8
Saltillo	De 1949 a 2011	17.3	8.0	20.9
Cuatro Ciénegas	De 1943 a 2011	21.1	19.8	25.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C.* Inédito.

Temperatura media mensual
(Grados centígrados)

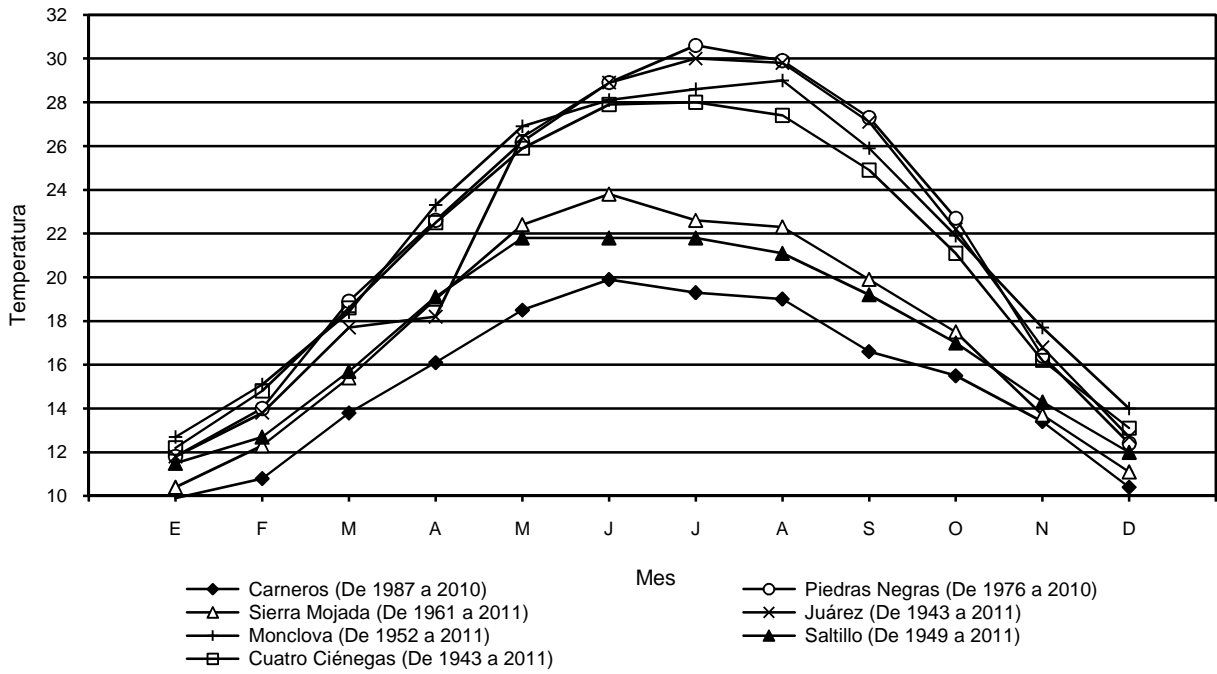
Cuadro 1.6.2.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carneros	2010	7.4	7.8	10.8	16.2	19.8	20.6	18.3	19.7	18.1	13.3	12.1	9.0
Promedio	De 1987 a 2010	9.9	10.8	13.8	16.1	18.5	19.9	19.3	19.0	16.6	15.5	13.4	10.4
Año más frío	1996	6.2	7.9	9.5	9.6	12.0	20.3	20.4	17.5	14.4	14.0	11.6	11.6
Año más caluroso	1993	14.0	15.9	15.1	20.1	20.7	20.3	21.5	21.4	19.3	18.2	18.8	17.5
Piedras Negras	2010	11.3	12.6	17.9	23.7	28.1	31.4	30.1	33.7	28.4	25.0	18.2	13.5
Promedio	De 1976 a 2010	11.8	14.0	18.9	22.6	26.2	28.9	30.6	29.9	27.3	22.7	16.4	12.4
Año más frío	1990	10.1	11.6	14.3	21.6	21.5	23.7	31.0	24.0	21.6	16.8	15.0	9.8
Año más caluroso	2006	16.3	15.6	22.7	27.3	29.5	32.7	32.2	33.2	28.6	24.7	19.2	13.4
Sierra Mojada	2011	11.6	14.9	15.0	19.0	22.0	24.3	20.4	19.0	17.0	14.7	12.0	13.9
Promedio	De 1961 a 2011	10.4	12.3	15.4	19.0	22.4	23.8	22.6	22.3	19.9	17.5	13.7	11.1
Año más frío	1997	6.3	8.6	13.6	13.6	18.2	21.3	21.1	21.0	18.9	13.9	10.9	4.8
Año más caluroso	1972	13.3	14.3	18.2	22.5	23.3	24.4	23.8	35.5	23.3	20.7	14.3	13.0
Juárez	2011	9.8	11.7	20.4	25.5	27.7	32.1	32.2	33.5	29.3	24.9	17.2	12.8
Promedio	De 1943 a 2011	11.8	13.8	17.7	18.2	26.4	28.9	30.0	29.8	27.1	22.2	16.8	12.7
Año más frío	1997	9.9	11.4	14.0	16.0	23.4	25.7	27.7	28.0	25.8	21.0	15.5	8.5
Año más caluroso	1945	15.5	13.0	21.3	24.2	28.9	31.2	35.8	33.2	39.5	22.7	20.7	14.2
Monclova	2011	13.8	15.9	23.9	29.1	29.8	32.0	30.6	32.4	29.7	24.6	19.4	12.4
Promedio	De 1952 a 2011	12.7	15.1	18.4	23.3	26.9	28.1	28.6	29.0	25.9	21.9	17.7	14.0
Año más frío	1973	6.8	8.2	21.3	20.0	26.0	25.0	26.5	27.3	24.2	18.9	21.1	13.4
Año más caluroso	2006	17.7	18.0	22.5	28.0	29.3	30.9	30.4	29.9	27.1	23.5	27.5	13.2
Saltillo	2011	10.0	11.7	17.1	21.4	22.2	21.5	20.3	21.2	18.8	16.3	13.8	11.2
Promedio	De 1949 a 2011	11.5	12.7	15.7	19.1	21.8	21.8	21.8	21.1	19.2	17.0	14.3	12.0
Año más frío	1996	1.8	4.3	2.4	6.7	13.1	13.7	14.7	13.8	11.8	7.7	4.1	1.5
Año más caluroso	2009	17.6	18.3	20.4	23.0	25.1	26.1	26.9	25.8	16.5	21.9	16.5	13.2
Cuatro Ciénegas	2011	14.5	16.3	23.5	27.4	28.9	30.6	30.1	31.4	27.7	25.4	20.2	23.9
Promedio	De 1943 a 2011	12.2	14.8	18.6	22.5	25.9	27.9	28.0	27.4	24.9	21.1	16.2	13.1
Año más frío	1976	11.2	16.8	19.1	22.3	23.1	27.4	25.0	26.2	25.5	18.6	12.0	10.2
Año más caluroso	2011	14.5	16.3	23.5	27.4	28.9	30.6	30.1	31.4	27.7	25.4	20.2	23.9

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Temperatura Media en °C*. Inédito.

Temperatura promedio
(Grados centígrados)

Gráfica 1.1



Fuente: Cuadro 1.6.2.1

Precipitación total anual
(Milímetros)

Cuadro 1.6.3

Estación	Periodo	Precipitación promedio	Precipitación del año más seco	Precipitación del año más lluvioso
Careros	De 1984 a 2010	400.1	183.0	539.9
Piedras Negras	De 1970 a 2010	548.3	346.2	1 009.1
Sierra Mojada	De 1960 a 2011	348.2	71.5	724.5
Juárez	De 1943 a 2011	455.3	40.0	2 834.8
Monclova	De 1947 a 2011	345.9	78.1	810.2
Saltillo	De 1948 a 2011	417.5	133.1	798.5
Cuatro Ciénegas	De 1943 a 2011	221.3	70.7	421.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Precipitación total mensual
(Milímetros)

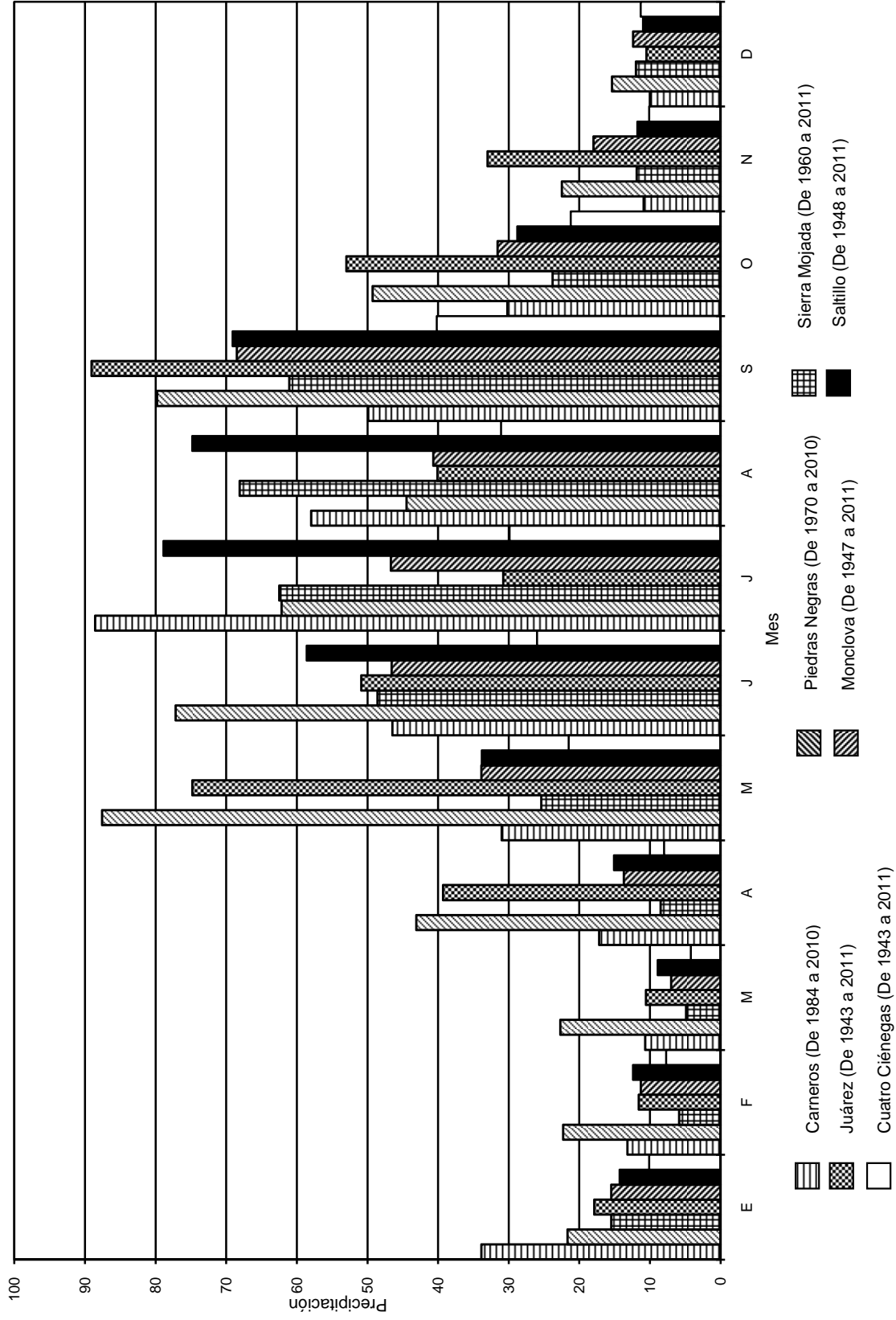
Cuadro 1.6.3.1

Estación Concepto	Periodo	Mes											
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Carneros	2010	21.0	52.0	4.0	27.5	49.5	28.9	247.5	22.5	66.5	0.0	0.0	0.0
Promedio	De 1984 a 2010	33.9	13.2	10.7	17.2	31.0	46.5	88.6	58.0	49.9	30.2	10.9	10.0
Año más seco	1993	0.0	0.0	0.0	0.0	26.0	49.0	38.0	0.0	70.0	0.0	0.0	0.0
Año más lluvioso	2007	15.0	0.0	24.0	45.5	56.1	42.5	159.5	95.5	94.3	0.0	7.5	0.0
Piedras Negras	2010	45.9	62.5	12.9	44.2	161.8	36.9	105.8	1.2	171.1	0.0	0.0	0.2
Promedio	De 1970 a 2010	21.7	22.3	22.7	43.1	87.6	77.2	62.2	44.5	79.8	49.3	22.5	15.4
Año más seco	1998	5.9	6.4	35.2	0.0	0.0	81.3	0.0	61.1	58.7	42.8	45.6	9.2
Año más lluvioso	1990	9.3	154.3	106.9	116.4	61.6	0.0	232.4	104.5	178.5	21.0	22.6	1.6
Sierra Mojada	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	42.0	39.0	0.0	19.0	9.0	0.0	0.0
Promedio	De 1960 a 2011	15.5	5.9	4.9	8.5	25.4	48.6	62.5	68.1	61.1	23.8	11.9	12.0
Año más seco	1989	12.0	1.5	3.0	0.0	3.0	0.0	4.0	17.0	0.0	12.0	11.0	8.0
Año más lluvioso	1985	132.0	8.0	3.0	48.0	60.5	82.5	69.5	184.0	72.5	64.5	0.0	0.0
Juárez	2011	5.9	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.1	33.5
Promedio	De 1943 a 2011	18.0	11.8	10.3	38.9	72.8	49.6	33.5	39.2	87.0	51.5	32.0	10.7
Año más seco	2011	5.9	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.2	0.2	0.0	0.0	0.1	33.5
Año más lluvioso	1947	245.5	0.0	0.0	330.5	1538.0	302.0	0.0	173.6	190.0	20.2	22.5	12.5
Monclova	2011	6.7	0.0	0.0	0.5	1.6	9.5	13.7	16.3	1.0	3.0	10.0	15.8
Promedio	De 1947 a 2011	15.5	11.3	7.0	13.7	33.9	46.6	46.7	40.7	68.5	31.6	18.0	12.4
Año más seco	2011	6.7	0.0	0.0	0.5	1.6	9.5	13.7	16.3	1.0	3.0	10.0	15.8
Año más lluvioso	2010	59.0	23.5	0.4	58.6	26.7	108.1	355.1	50.1	128.7	0.0	0.0	0.0
Saltillo	2011	2.0	0.0	0.0	2.5	2.4	10.4	78.5	31.5	3.1	2.0	0.0	0.7
Promedio	De 1948 a 2011	14.3	12.4	8.9	15.1	33.8	58.6	78.9	74.8	69.1	28.8	11.8	11.0
Año más seco	2011	2.0	0.0	0.0	2.5	2.4	10.4	78.5	31.5	3.1	2.0	0.0	0.7
Año más lluvioso	2003	4.1	28.0	6.1	7.0	9.7	25.2	290.9	91.0	211.3	113.5	6.6	5.1
Cuatro Ciénegas	2011	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	12.1	17.1	14.5	9.8	1.8	13.5	1.8
Promedio	De 1943 a 2011	10.1	7.7	4.2	8.0	21.5	26.0	29.9	31.1	40.2	21.2	10.1	11.3
Año más seco	1956	10.5	0.0	0.0	18.0	0.0	1.5	1.0	2.5	37.0	0.0	0.2	0.0
Año más lluvioso	1985	24.0	0.0	15.0	53.0	17.0	45.0	150.0	58.0	2.0	45.0	12.0	0.0

Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro Mensual de Precipitación Pluvial en mm.* Inédito.

Gráfica 1.2

Precipitación total promedio (Milímetros)



Fuente: Cuadro 1.6.3.1

Días con heladas

Cuadro 1.6.4

Estación Concepto	Periodo	Mes												
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Careros														
Total	De 1984 a 2010	201	114	54	5	0	0	0	0	0	4	17	76	133
Año con menos a/	1993	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más a/	2010	17	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0	5	18
Piedras Negras														
Total	De 1976 a 2010	214	115	30	1	0	0	0	0	0	0	5	57	205
Año con menos	2005	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Año con más	1985	17	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Sierra Mojada														
Total	De 1961 a 2011	223	86	38	6	0	0	0	0	0	0	7	63	151
Año con menos a/	2000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2006	12	4	1	0	0	0	0	0	0	0	3	21	26
Juárez														
Total	De 1943 a 2011	284	130	32	0	0	0	0	0	0	0	0	62	267
Año con menos a/	2007	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2000	13	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	10
Monclova														
Total	De 1952 a 2011	107	77	15	0	0	0	0	0	0	0	0	2	16
Año con menos a/	2009	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	2002	1	27	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Saltillo														
Total	De 1949 a 2011	253	155	59	6	0	0	0	0	0	5	10	79	195
Año con menos a/	1969	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1996	13	10	11	3	0	0	0	0	0	0	0	8	7
Cuatro Ciénegas														
Total	De 1943 a 2011	219	114	36	1	0	0	0	0	0	0	0	3	155
Año con menos	2008	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Año con más	1960	11	10	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

a/ Se han registrado dos o más años que cumplen con esta característica. Sólo se presentan los datos del año más reciente.
Fuente: Comisión Nacional del Agua. *Registro de Heladas*. Inédito.

Superficie estatal por región y cuenca hidrológica
(Porcentaje)

Cuadro 1.7

Región		Cuenca		Total
Clave	Nombre	Clave	Nombre	
				100.00
RH24	Bravo-Conchos	B	R. Bravo-San Juan	7.75
		D	P. Falcón-R. Salado	30.37
		E	R. Bravo-Nuevo Laredo	3.73
		F	R. Bravo-Piedras Negras	6.41
		G	R. Bravo-P. de la Amistad	7.00
		H	R. Bravo-Ojinaga	7.47
RH35	Mapimí	A	Valle Hundido	5.14
		B	L. del Rey	8.05
		C	L. del Guaje-Lipanes	6.33
		E	El Llano-L. del Milagro	0.25
RH36	Nazas-Aguanaval	A	R. Nazas-Torreón	1.81
		D	R. Aguanaval	2.61
		E	L. de Mayrán y Viesca	9.99
RH37	El Salado	A	Sierra Madre Oriental	0.76
		B	Matehuala	0.18
		C	Sierra de Rodríguez	2.15

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.*

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
Bravo	El Caballo	Presas Internacionales La Amistad
Sabinas-Álamos	La Zorra	Presas Venustiano Carranza (Don Martín)
Nazas	San Juan	Presas El Entronque
Aguanaval	El Aura	Presas El Tulillo (Hipólito)
Salado de Nadadores	Las Cabras	Presas El Centenario
Los Patos	La Leona	Presas San Miguel
Monclova	El Mulato	Lago La Leche
Salado	El Pino	Lago El Rey
Santa Elena	Escondido	Lago El Coyote

(Continúa)

<1/2>

Principales corrientes y cuerpos de agua

Cuadro 1.7.1

Corrientes de agua		Cuerpos de agua
Nombre	Nombre	Nombre
San Antonio	Pájaros Azules	Presa Alto de Norias
San Diego	Candela	
San Rodrigo	La Boquilla	
La Canasta	Las Vegas	
El Amole	Salado	
El Mimbres	La Potasa	
Palma Gorda		

<2/2>

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Hidrológica de Aguas Superficiales Escala 1:250 000, serie I.* INEGI-CONAGUA. 2007. *Mapa de la Red Hidrográfica Digital de México Escala 1:250 000.* INEGI. *Información Topográfica Digital Escala 1:250 000, serie II.*

Superficie estatal por tipo de suelo dominante (Porcentaje)

Cuadro 1.8

Grupo		Total
Clave	Nombre	
		100.00
AR	Arenosol	0.26
CL	Calcisol	34.68
CM	Cambisol	0.70
CH	Chernozem	1.16
FL	Fluvisol	0.79
GY	Gypsisol	1.53
KS	Kastañozem	2.54
LP	Leptosol	38.45
LV	Luvisol	0.81
PH	Phaozem	3.54
RG	Regosol	7.67
SC	Solonchak	2.74
SN	Solonetz	1.41
VR	Vertisol	3.10
Otro		0.62

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000, serie II.*

Principales especies vegetales por tipo de vegetación

Cuadro 1.9

Concepto	Nombre científico	Nombre local	Utilidad
Pastizal	<i>Bouteloua curtipendula</i>	Zacate banderilla	Forraje
	<i>Aristida</i> sp	Zacate tres barbas	Forraje
	<i>Prosopis glandulosa</i>	Mezquite	Madera
	<i>Hilaria mutica</i>	Toboso	Forraje
	<i>Muhlenbergia</i> sp	Zacate liendrilla	Forraje
Bosque	<i>Pinus cembroides</i>	Piñonero	Madera
	<i>Pinus</i> spp	Pino	Madera
	<i>Quercus</i> spp	Encino	Madera
	<i>Rhus</i> sp	ND	Madera
	<i>Juniperus monosperma</i>	Cedro	Madera
Matorral	<i>Flourensia cernua</i>	Hojasén	Medicinal
	<i>Opuntia</i> spp	Nopal	Forraje
	<i>Dasyliion</i> sp	Sotol	Artesanía
	<i>Fouquieria splendens</i>	Ocotillo	Madera
	<i>Acacia berlandieri</i>	Guajillo	Forraje
Chaparral	<i>Dasyliion</i> sp	Sotol	Artesanía
	<i>Quercus</i> spp	Encino	Madera
	<i>Rhus</i> sp	ND	Madera
	<i>Agave lechuguilla</i>	Lechuguilla	Fibras
Agricultura	<i>Zea mays</i>	Maíz	Comestible
	<i>Phaseolus vulgaris</i>	Frijol	Comestible
	<i>Triticum vulgare</i>	Trigo	Comestible
	<i>Hordeum sativum</i>	Cebada	Forraje
	<i>Capsicum</i> spp	Chile	Comestible
Otro	<i>Prosopis</i> spp	Mezquite	Madera
	<i>Atriplex</i> sp	Chamizo	Forraje

Nota: Sólo se mencionan algunas especies útiles.

Fuente: INEGI. *Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1:250 000, serie IV.*

Superficie de uso potencial agrícola y pecuario
(Porcentaje)

Cuadro 1.10

Concepto	Clase o subclase		Total
	Clave	Descripción	
Uso agrícola			100.00
	A1	Mecanizada continua	32.67
	A2.2	De tracción animal continua	4.94
	A6	No aptas para la agricultura	62.39
Uso pecuario			100.00
	P1	Para el desarrollo de praderas cultivadas	32.70
	P2	Para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal	1.03
	P3	Para el aprovechamiento de la vegetación natural diferente de pastizal	28.79
	P4	Para el aprovechamiento de la vegetación natural únicamente por el ganado caprino	33.84
	P5	No aptas para uso pecuario	3.64

Fuente: INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.*
INEGI. *Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.*

Sitios Ramsar
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 1.11

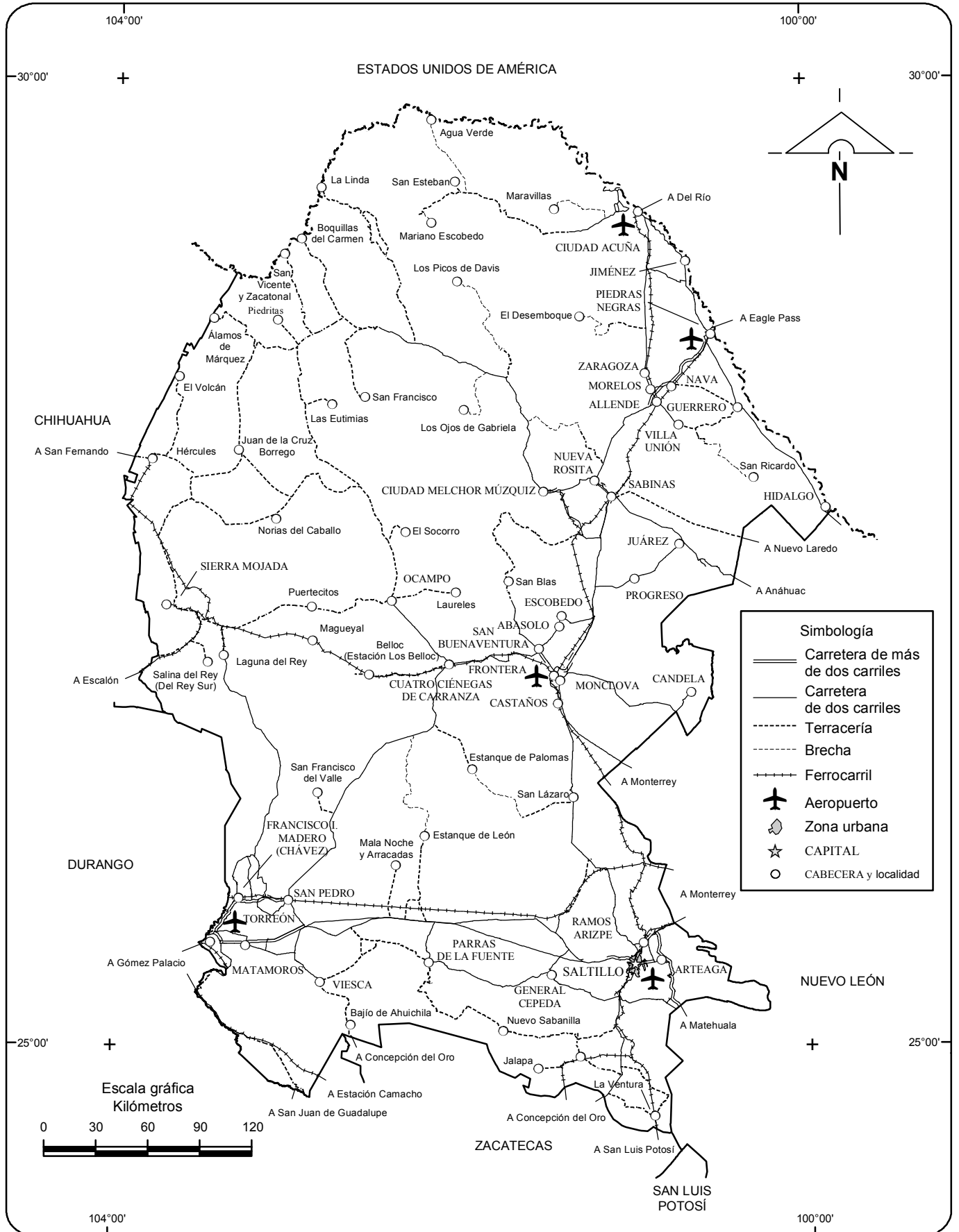
Fecha de designación	Denominación	Total	Latitud norte		Longitud oeste	
			Grados	Minutos	Grados	Minutos
	Total	2	NA	NA	NA	NA
22-VI-1995	Área de Protección de Flora y Fauna Cuatro Ciénegas	1	26	57	102	07
02-II-2008	Río Sabinas	1	27	52	101	11

Nota: Los sitios Ramsar se refieren a humedales de importancia internacional, considerados como ecosistemas fundamentales en la conservación y el uso sustentable de la biodiversidad, con importantes funciones (regulación de la fase continental del ciclo hidrológico, recarga de acuíferos y estabilización del clima local), valores (recursos biológicos, pesquerías y suministro de agua) y atributos (refugio de diversidad biológica, patrimonio cultural y usos tradicionales). Estos sitios se han venido determinando y registrando en México a partir del 4 de noviembre de 1986 derivado de la Convención celebrada en 1971 en la ciudad de Ramsar, Irán. Cabe señalar que estos humedales pueden o no estar incluidos dentro de las denominadas áreas naturales protegidas.

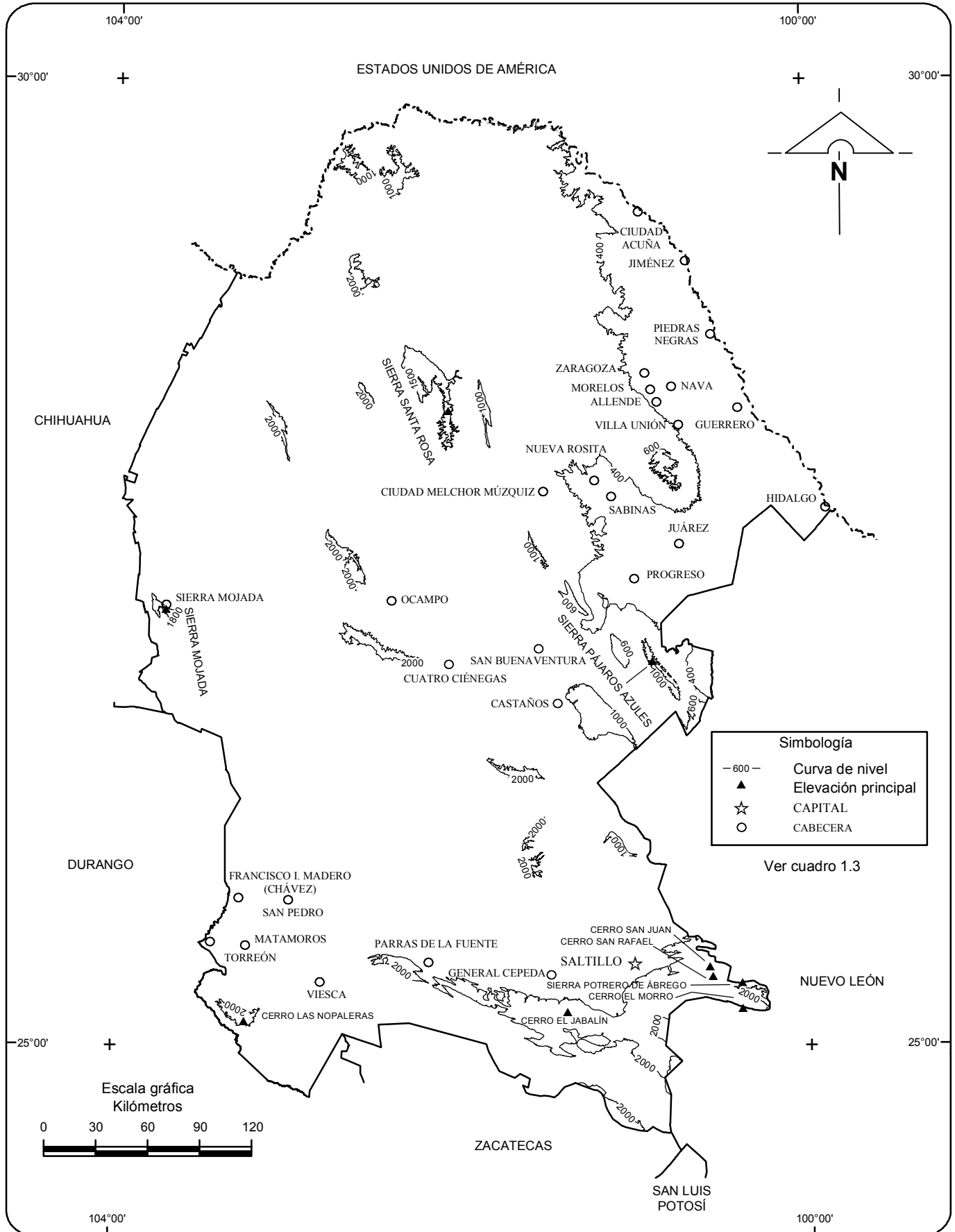
Fuente: CONANP. *Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012*. www.Conanp.gob.mx/sig/informacion/vistaprevia7.htm (julio 2012).

Infraestructura para el transporte

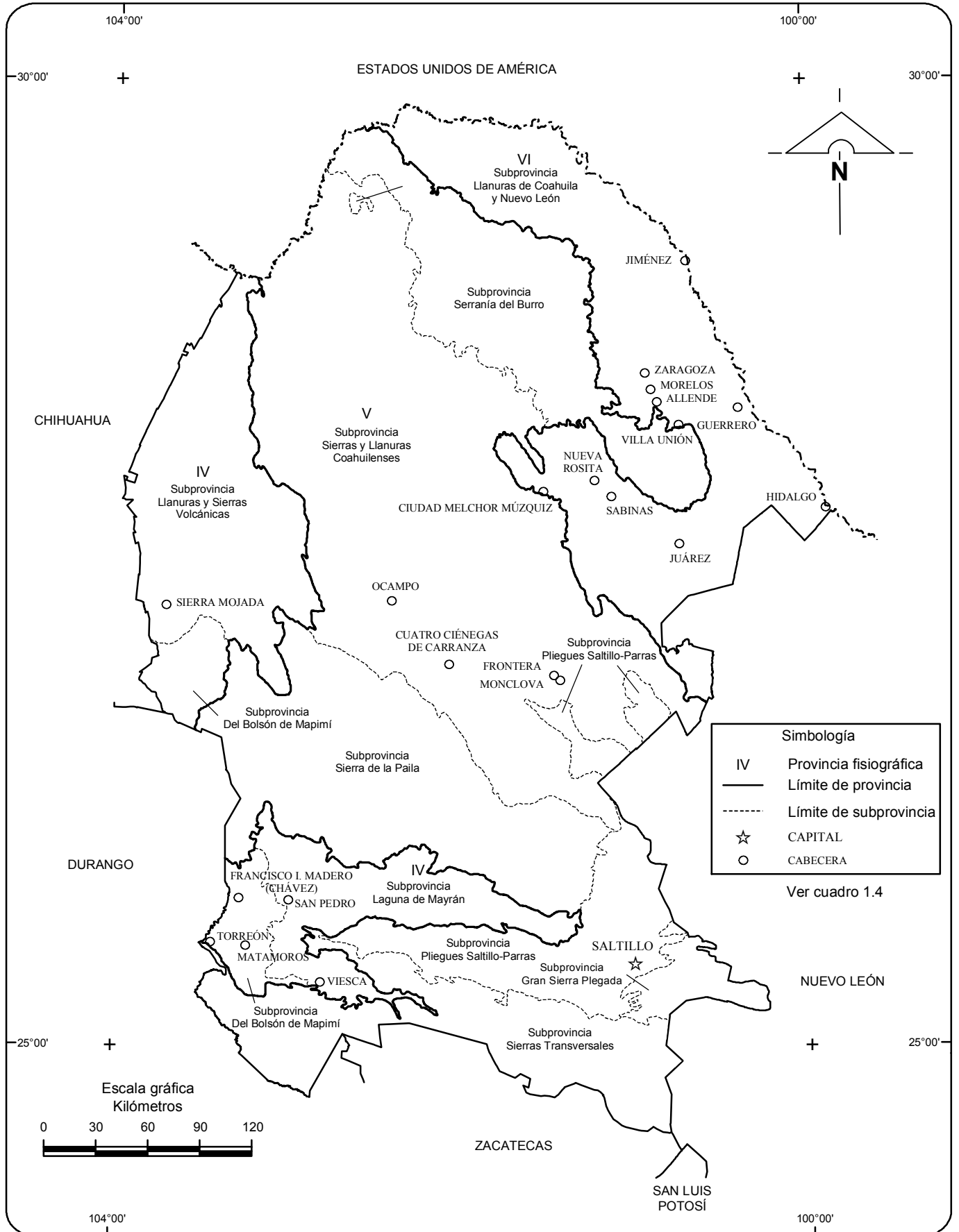
Mapa 1



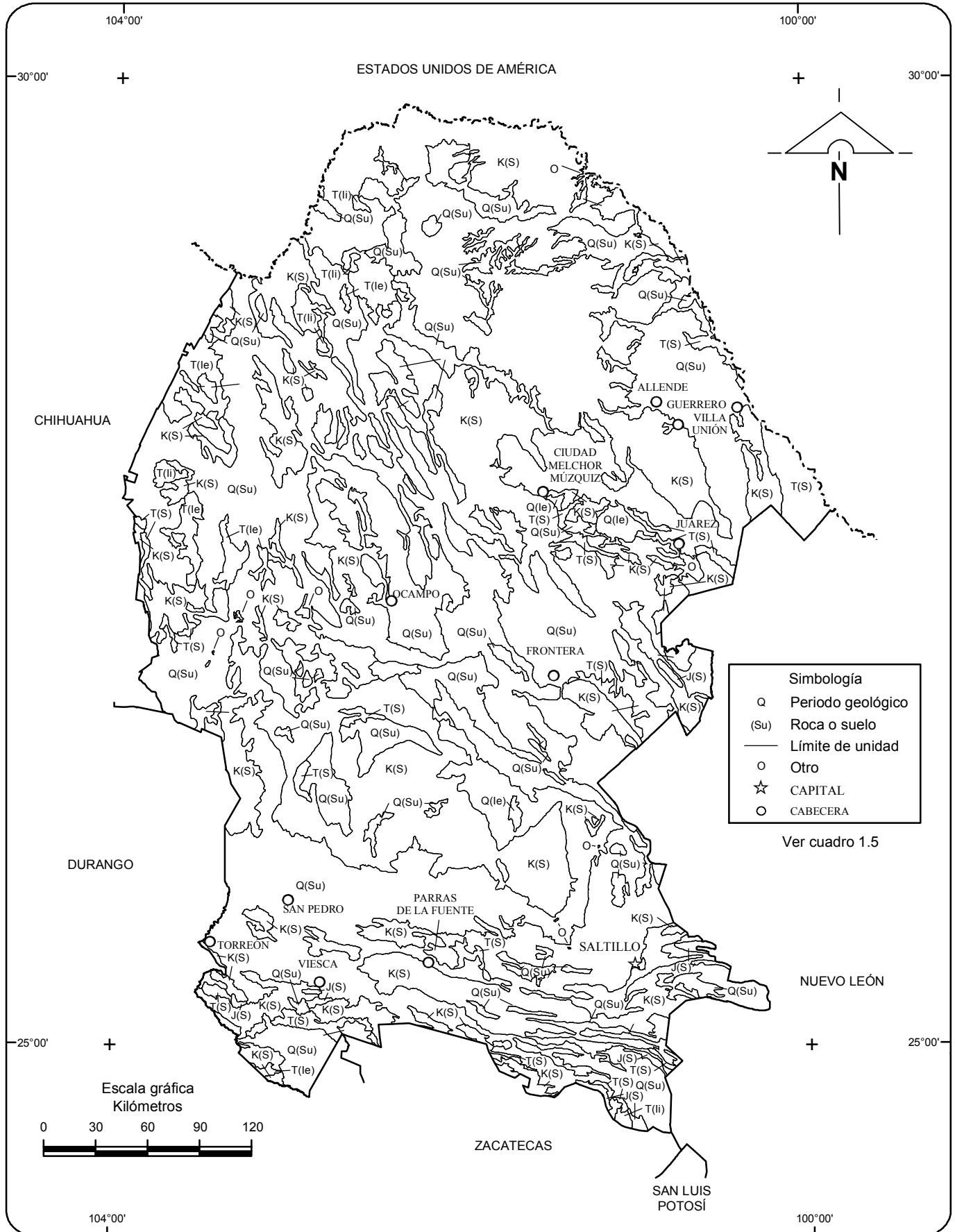
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica Escala 1:1 000 000, serie II.



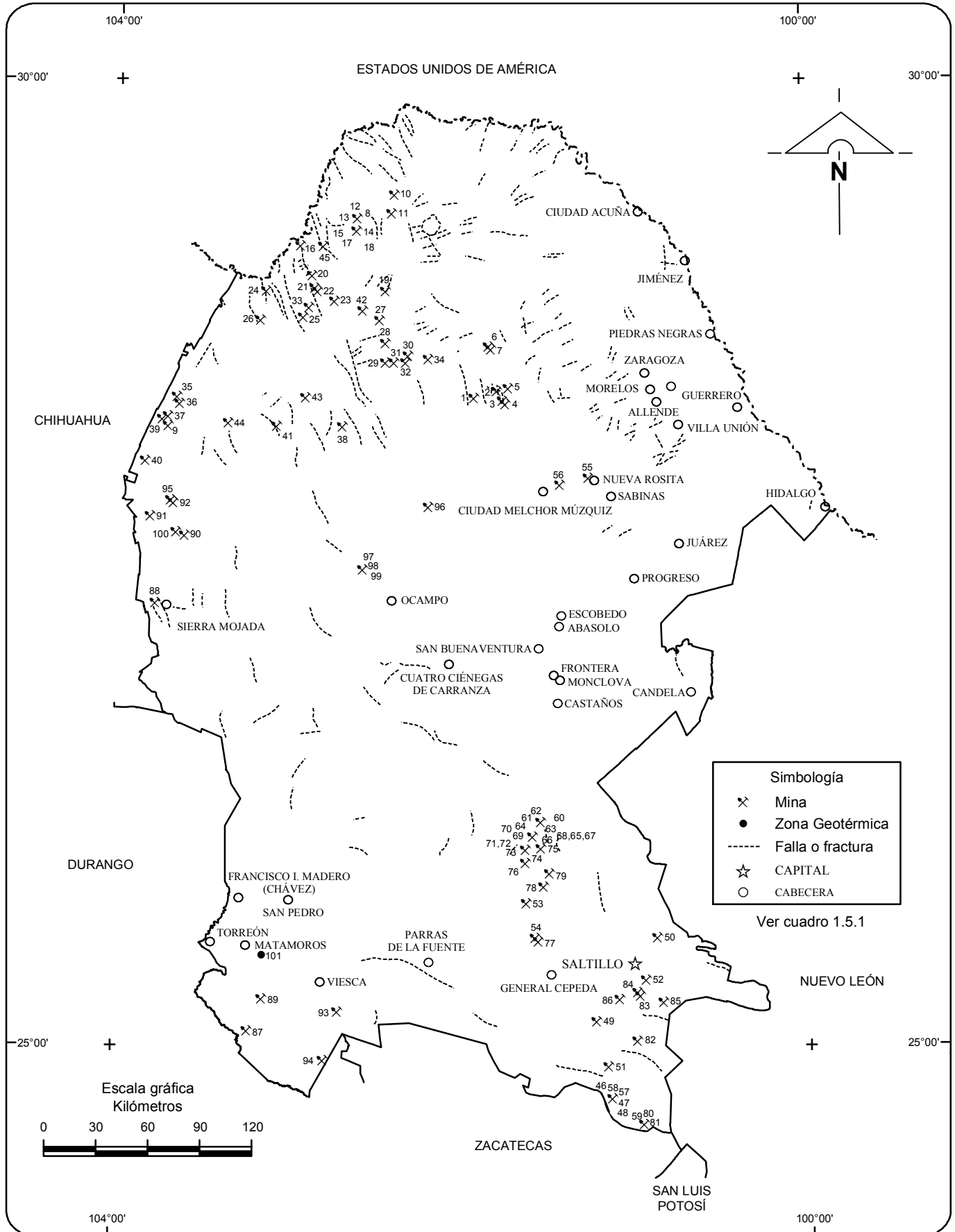
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Topográfica Escala 1:1 000 000, serie II.



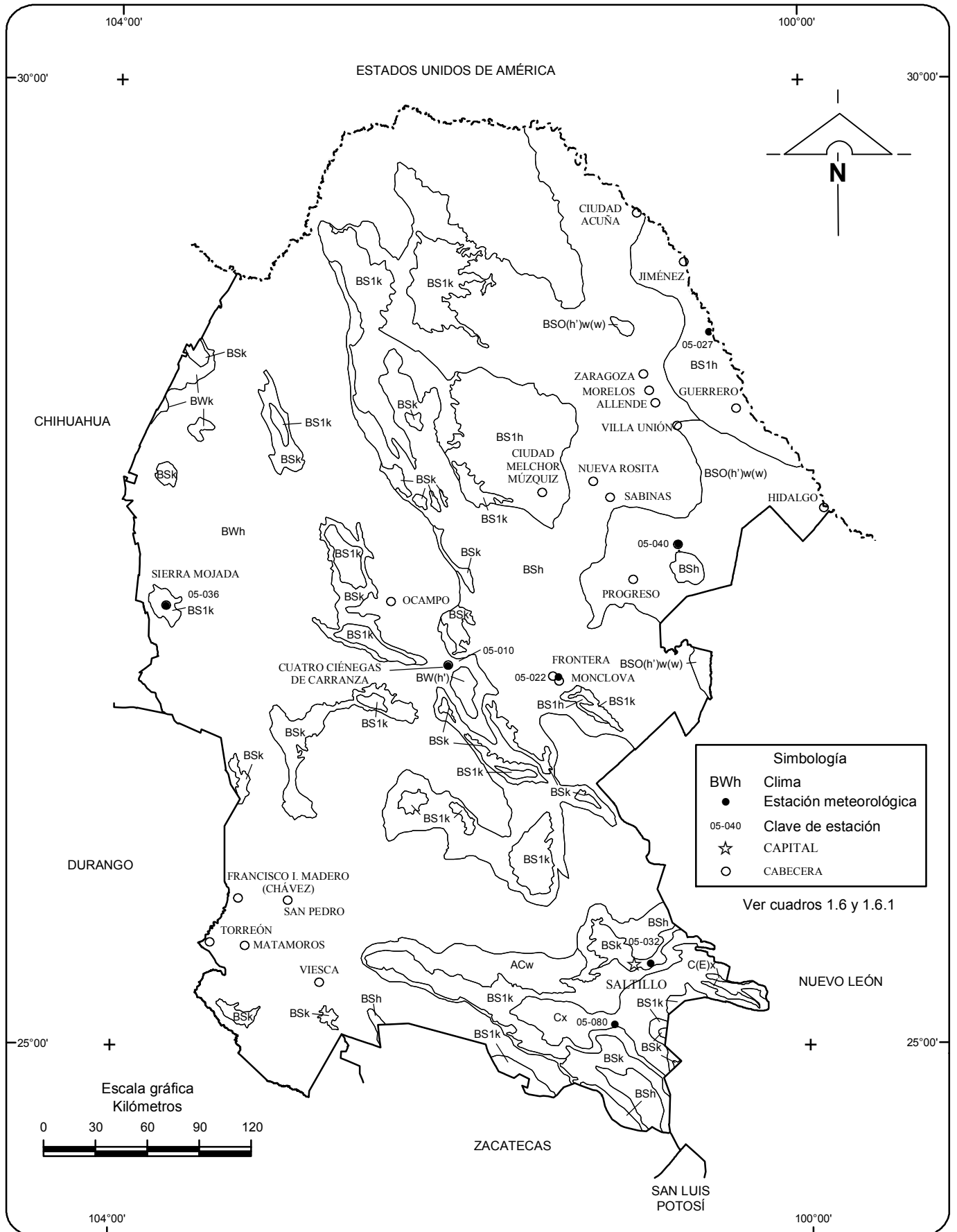
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Fisiográfica Escala 1:1 000 000, serie I.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.



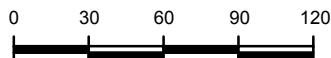
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta Geológica Escala 1:1 000 000, serie I.



Simbología	
BWh	Clima
●	Estación meteorológica
05-040	Clave de estación
☆	CAPITAL
○	CABECERA

Ver cuadros 1.6 y 1.6.1

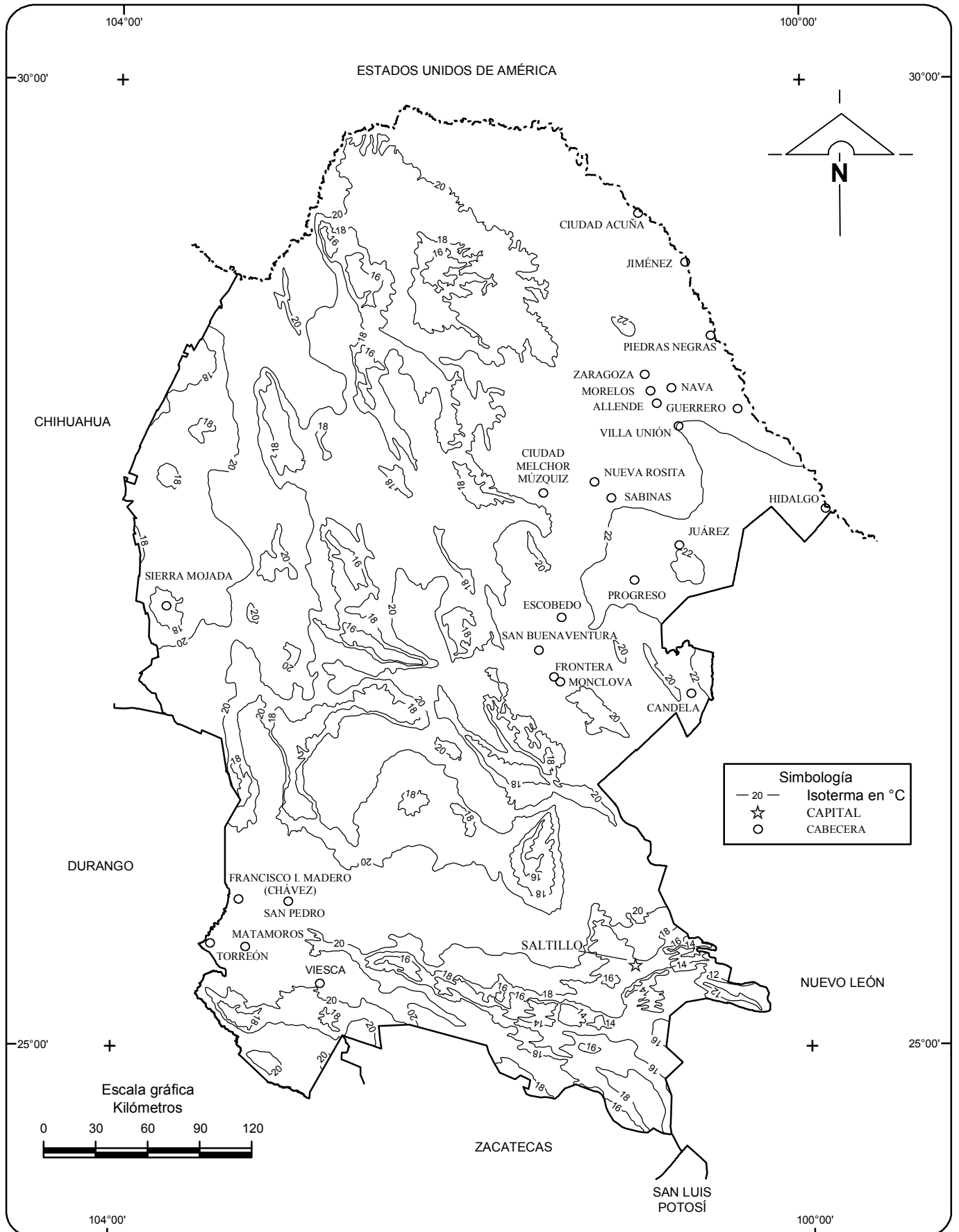
Escala gráfica
Kilómetros



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Climas Escala 1:1 000 000, serie I.

Isotermas

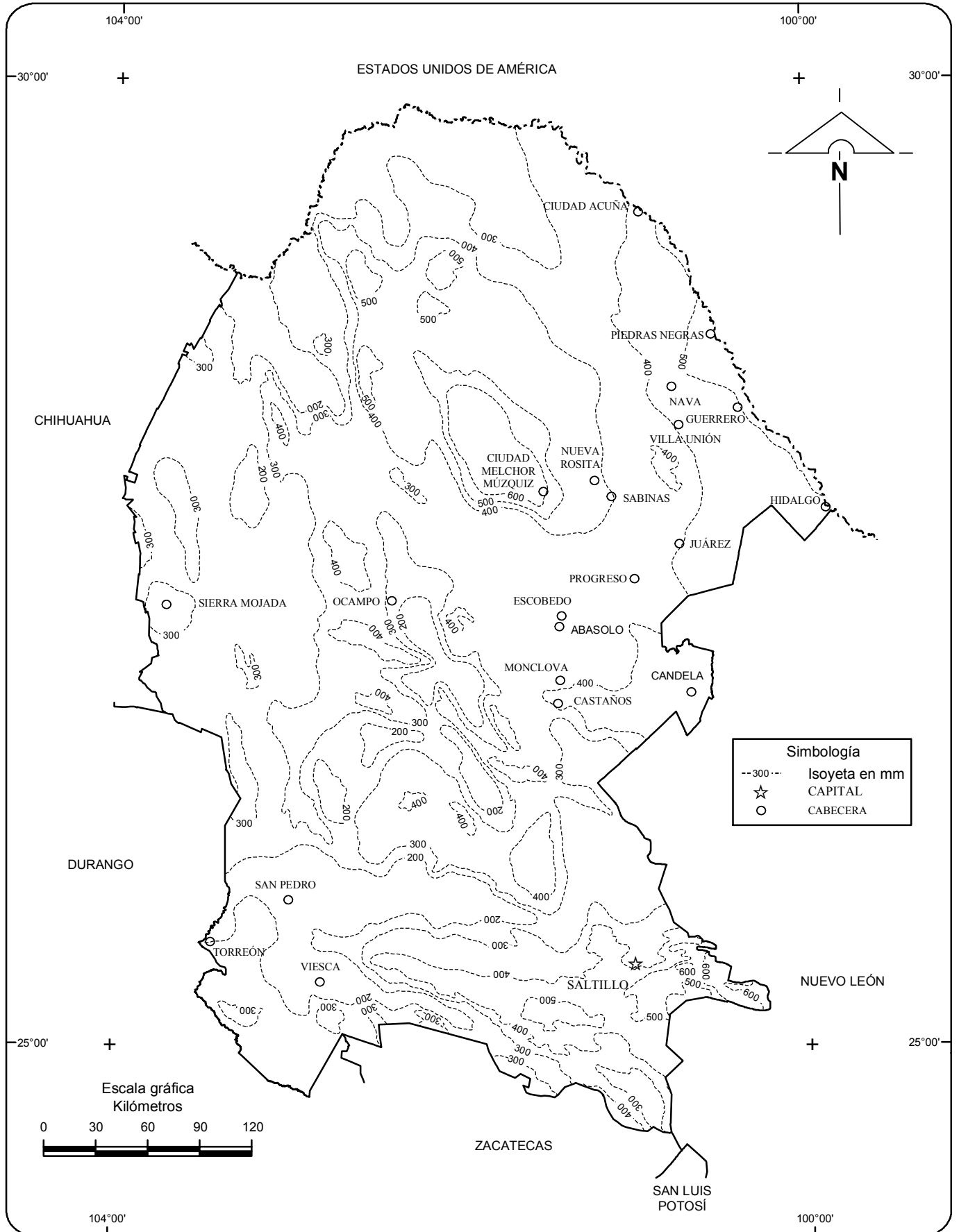
Mapa 7



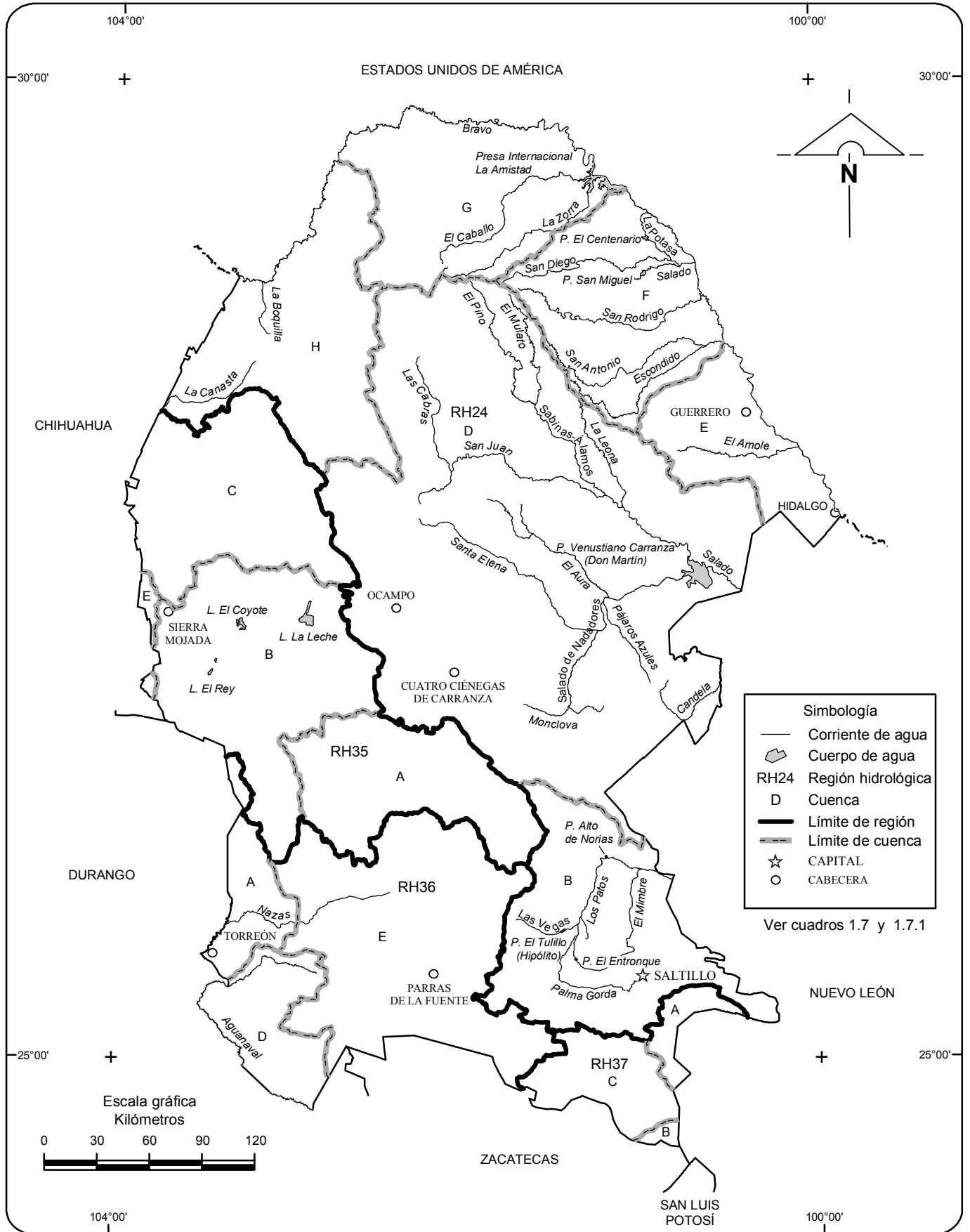
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Temperaturas Medias Anuales Escala 1:1 000 000, serie I.

Isoyetas

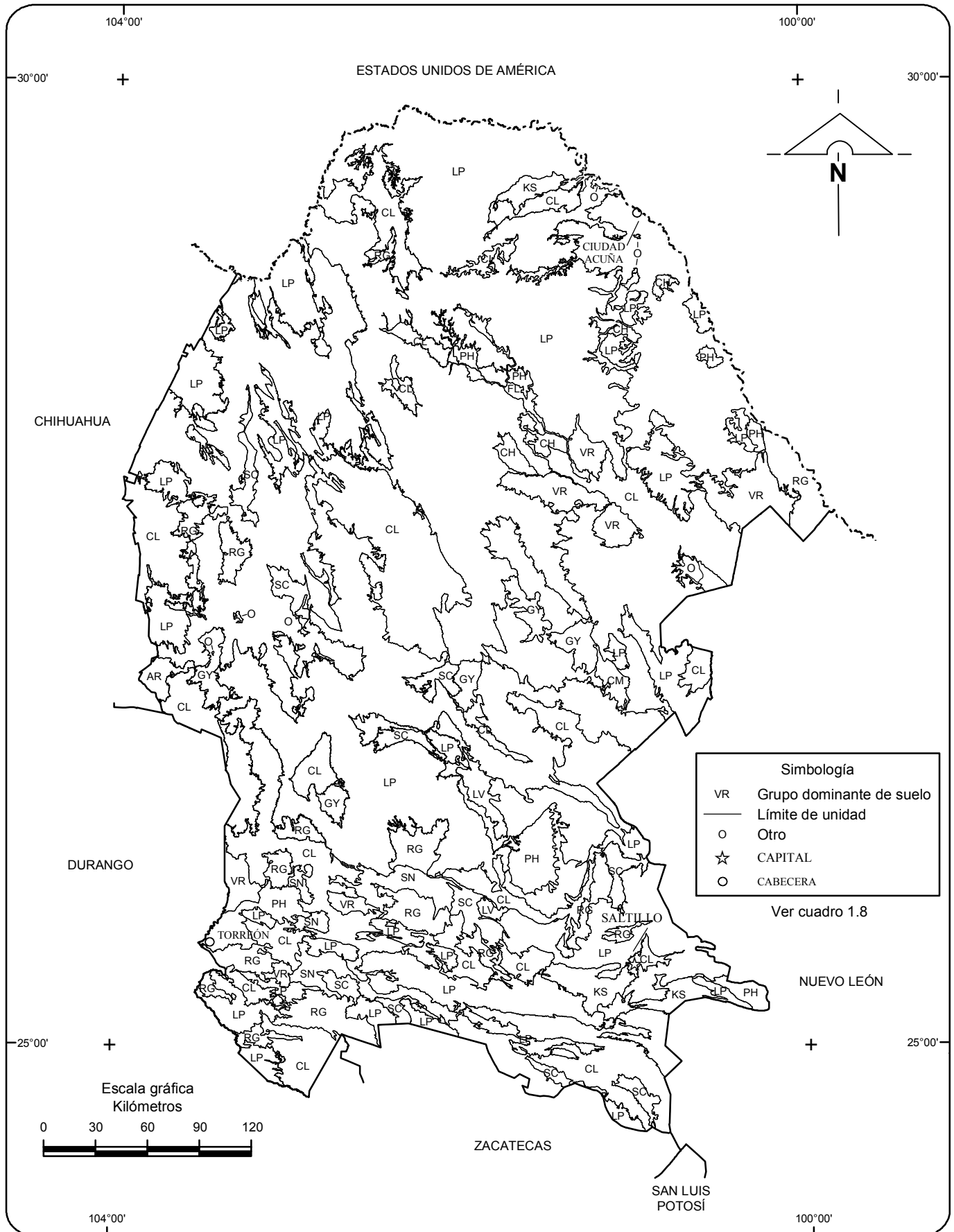
Mapa 8



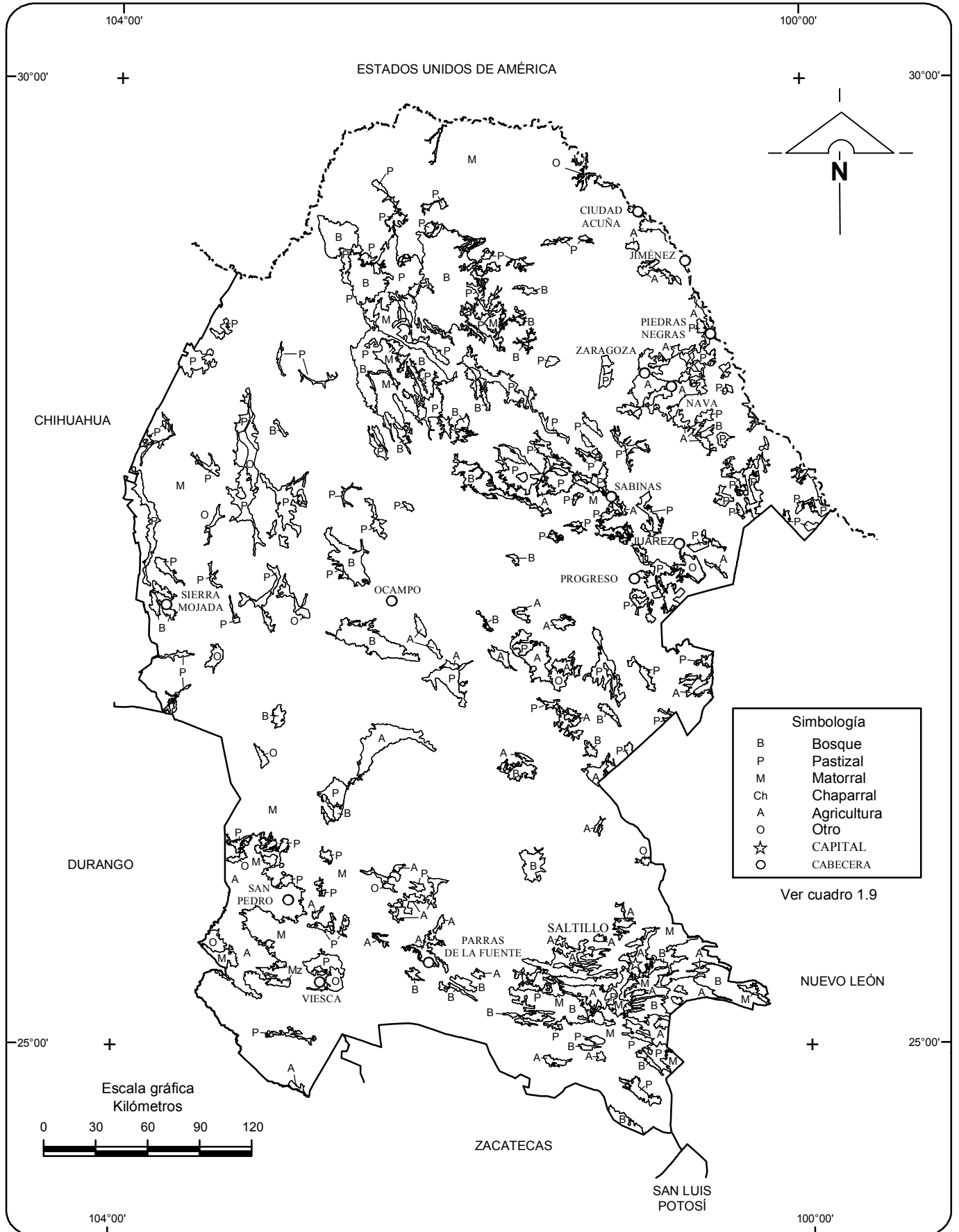
Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Precipitación Total Anual Escala 1:1 000 000, serie I.



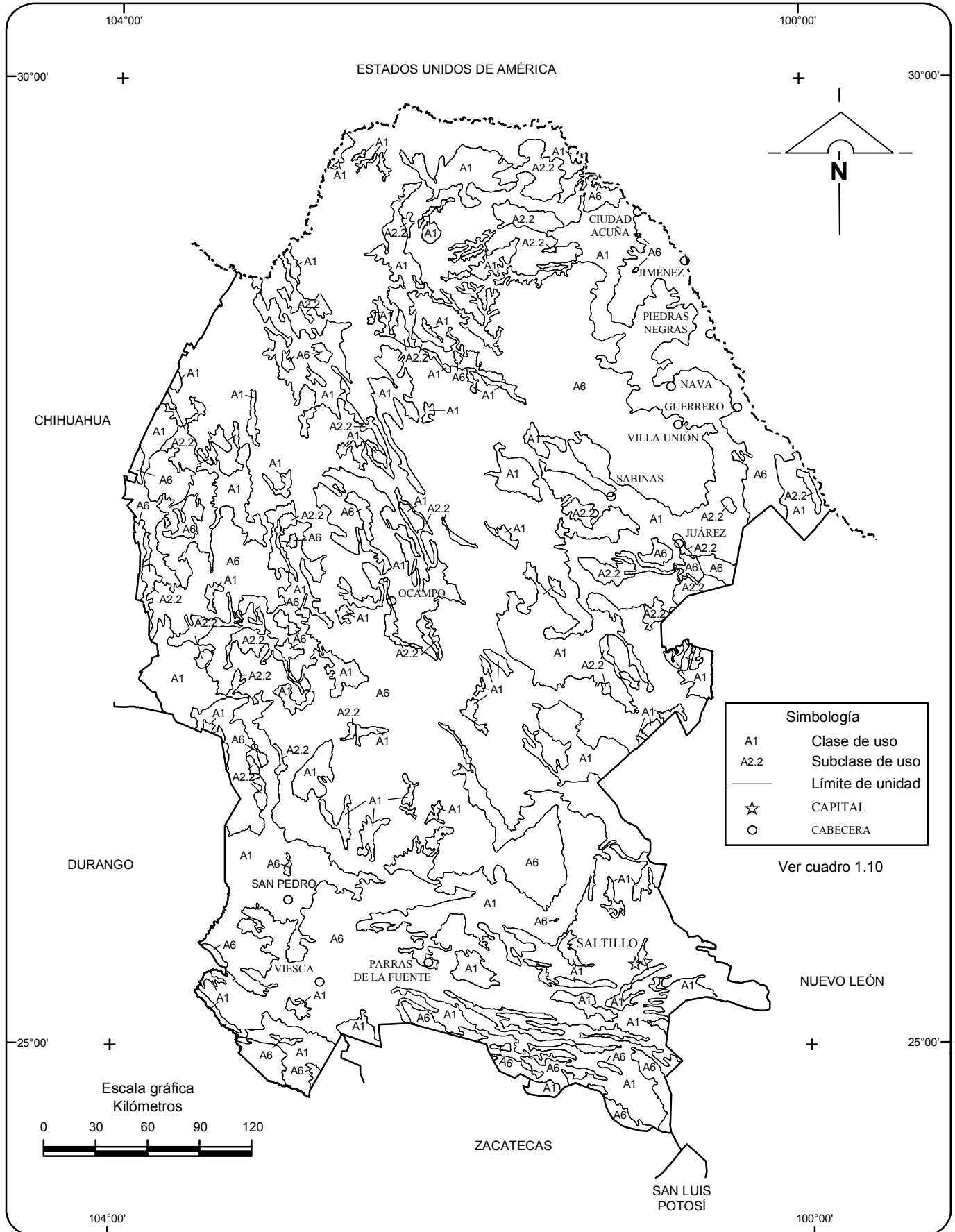
Fuente: INEGI. Información Topográfica Digital Escala 1: 250 000, serie III.
INEGI-CONAGUA. 2007. Mapa de la Red Hidrológica Digital de México Escala 1: 250 000.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Vectoriales Edafológicos Escala 1:250 000, serie II.



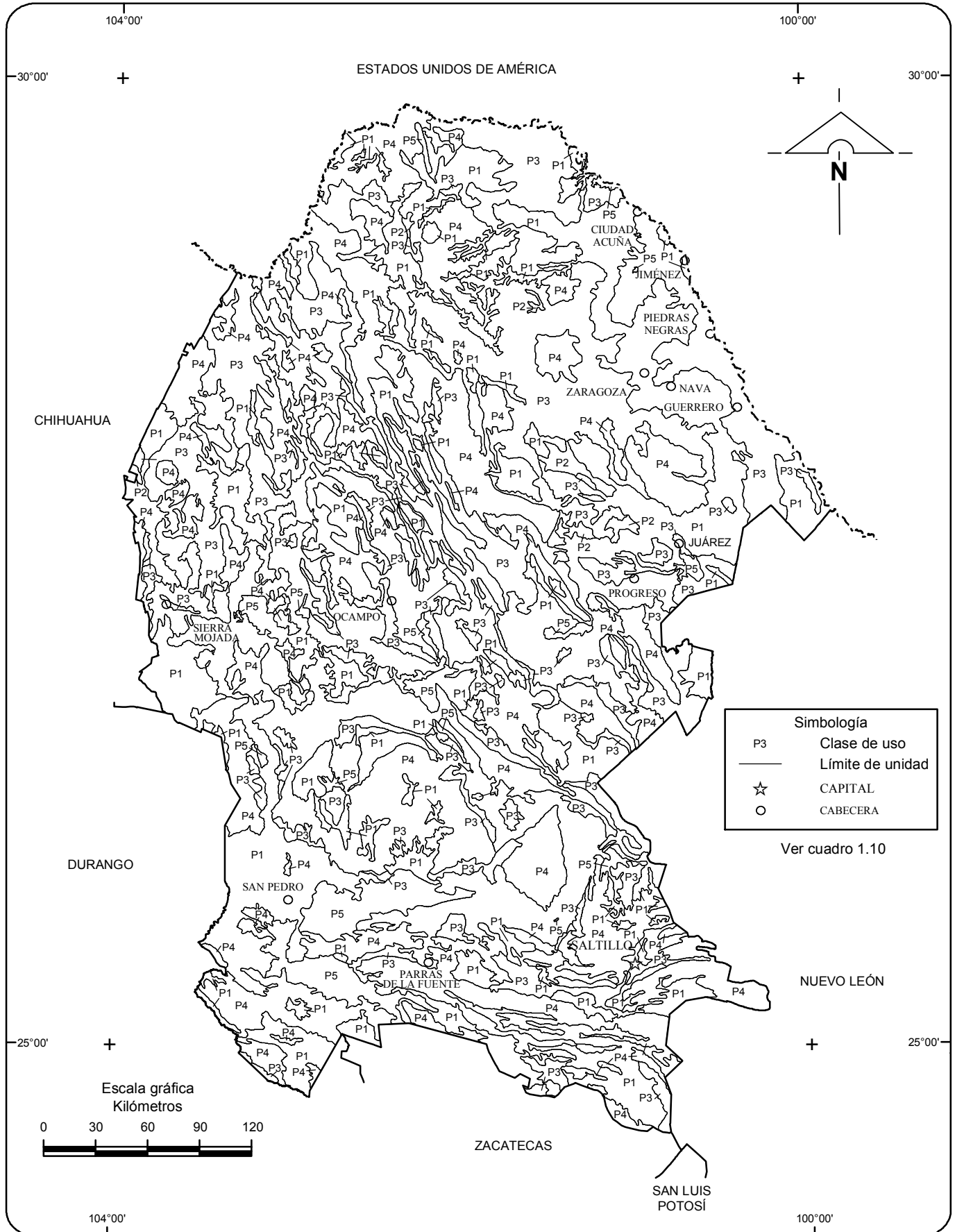
Fuente: INEGI. Conjunto de Datos Vectoriales de Uso del Suelo y Vegetación Escala 1: 250 000, serie IV.



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Agricultura Escala 1:1 000 000, serie I.

Uso potencial pecuario

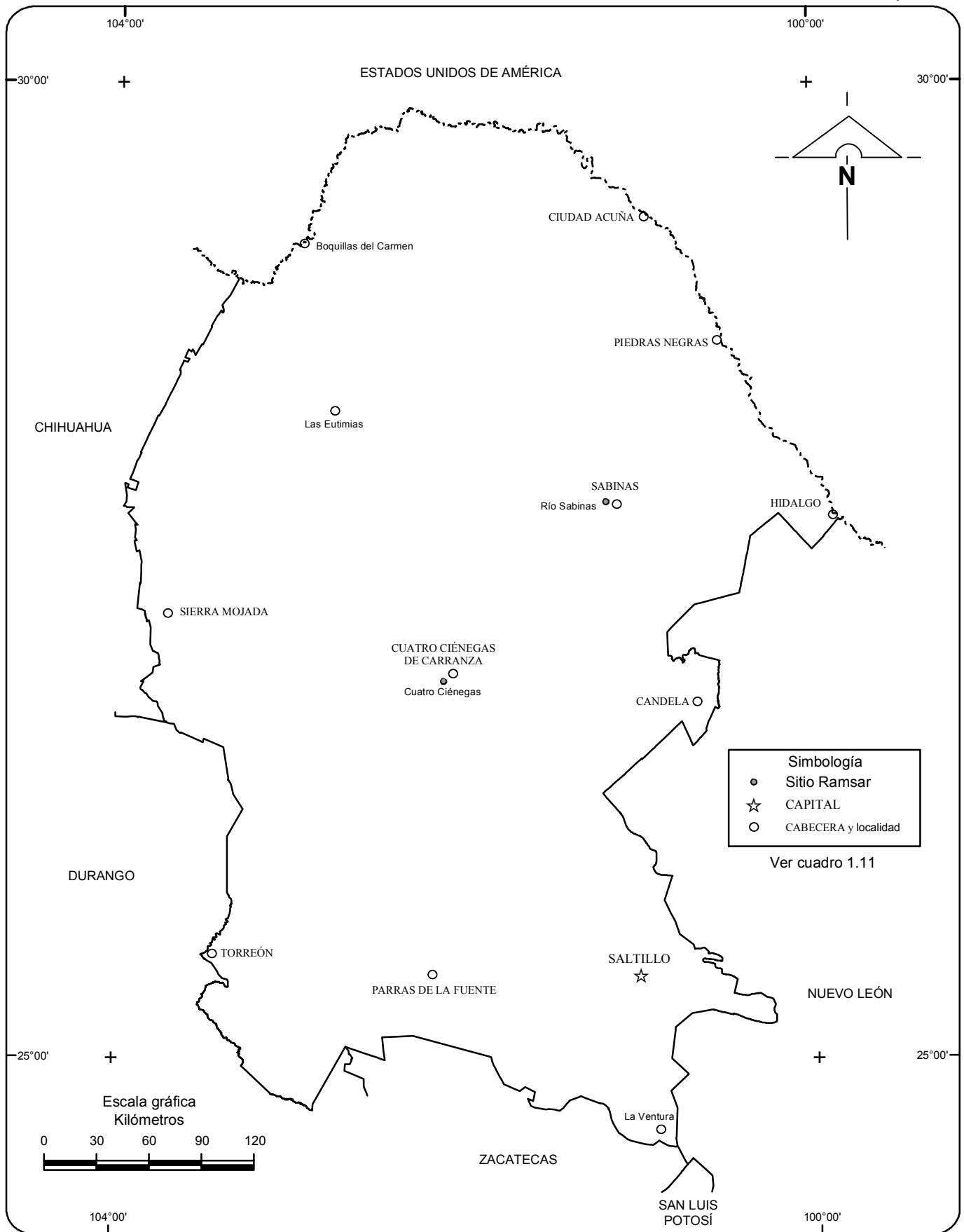
Mapa 13



Fuente: INEGI. Continuo Nacional del Conjunto de Datos Geográficos de la Carta de Uso Potencial, Ganadería Escala 1:1 000 000, serie I.

Sitios Ramsar

Mapa 14



Fuente: CONANP. *Ramsar_mex_geo_ltrf92_feb2012*. www.Conanp.gob.mx/sig/informacion/vistaprevia7.htm (agosto 2012).

2. Medio ambiente

- 2.1 Superficie total por tipo de superficie
Periodo de observación de 2002 a 2005
(Hectáreas)
- 2.2 Áreas naturales protegidas de control federal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011
- 2.3 Áreas naturales protegidas de control estatal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011
- 2.4 Áreas naturales protegidas de control municipal
y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011

Mapa 2.1 Áreas naturales protegidas

- 2.5 Unidades vegetales establecidas en el terreno
y superficie reforestada por el programa ProÁrbol
por municipio según modalidad de reforestación
2011
- 2.6 Superficie beneficiada por obras de conservación
y restauración de suelos forestales del programa
ProÁrbol por tipo de obra
2011
(Hectáreas)
- 2.7 Incendios forestales y superficie siniestrada
por municipio donde ocurrió el siniestro
2011
- 2.8 Superficie forestal afectada con plagas por agente
causal según tipo de tratamiento
2011
(Hectáreas)
- 2.9 Permisos de descarga y volumen de aguas
residuales vertidas a cuerpos de agua
receptores de control federal
por uso del agua
2011

- 2.10 Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento
2011
- 2.11 Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia
2011
- 2.12 Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada
2011
- 2.13 Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada
2011
- 2.14 Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada
2011
- 2.15 Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico
2011
- 2.16 Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen
2011

2. Medio ambiente

Superficie total por tipo de superficie Periodo de observación de 2002 a 2005 (Hectáreas)

Cuadro 2.1

Tipo de superficie	Superficie total
Total	15 156 256.0
Agricultura	753 552.3
Riego	444 495.7
Temporal	309 056.6
Pastizal	1 212 248.0
Cultivado	173 312.5
Natural	841 484.8
Inducido	197 450.7
Bosque	458 067.1
Cultivado	0.0
De coníferas	239 852.3
De encino	218 214.7
Mesófilo de montaña	0.0
Inducido	0.0
Selva	0.0
Perennifolia	0.0
Subcaducifolia	0.0
Caducifolia	0.0
Espinosa	0.0
Matorral xerófilo	11 265 523.7
Otros tipos de vegetación a/	20 024.9
Vegetación secundaria b/	1 290 728.4
Áreas sin vegetación	69 387.8
Cuerpos de agua	38 843.9
Áreas urbanas	47 879.9

Nota: El cálculo de la superficie se obtiene vinculando los datos vectoriales de la Carta de Uso del Suelo y Vegetación Serie III, Escala 1:250 000, como fuente para la generación de datos estadísticos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: vegetación secundaria de vegetación hidrófila, de galería, palmar y otras comunidades vegetales en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

b/ Incluye la suma de superficies de polígonos clasificados como vegetación secundaria de bosques, selva, matorral, pastizal y otros tipos de vegetación (hidrófila, de galería, palmar, etc.) en sus distintas fases de desarrollo: herbácea, arbustiva y arbórea.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Uso del Suelo y Vegetación*.

**Áreas naturales protegidas de control federal y sus coordenadas geográficas
por denominación
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 2.2

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Parque nacional	1	NA	NA	NA	NA
18-VI-1940 Balneario los Novillos	1	29	14	100	58
Áreas de protección de flora y fauna	3	NA	NA	NA	NA
07-XI-1994 Cuatro Ciénegas	1	26	57	102	07
07-XI-1994 Maderas del Carmen	1	29	03	102	33
05-VI-2009 Ocampo	1	29	00	103	18
Reserva de la biosfera	1	NA	NA	NA	NA
27-XI-2000 Mapimí a/	1	26	46	103	37
Áreas de protección de recursos naturales	2	NA	NA	NA	NA
07-XI-2002 Cuenca alimentadora del Distrito Nacional de Riego 04 Don Martín	1	28	19	101	53
17-XII-2009 Cuenca alimentadora de los Distritos Nacionales de Riego 026 Bajo Río San Juan b/	1	25	22	100	38
Monumento natural	1	NA	NA	NA	NA
21-X-2009 Río Bravo del Norte c/	1	29	01	103	18

a/ Comprende parcialmente superficie de Coahuila, Chihuahua y Durango.

b/ Comprende parcialmente superficie de Coahuila y Nuevo León.

c/ Comprende parcialmente superficie de Coahuila y Chihuahua.

Fuente: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. www.conanp.gob.mx (5 de julio de 2012).

Para coordenadas geográficas: SEMARNAP.INE. Coordenadas Geográficas o UTM. México, julio de 1996. inédito.

Áreas naturales protegidas de control estatal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 2.3

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Zonas sujetas a conservación ecológica	2	NA	NA	NA	NA
15-X-1996 Zapaliname	1	25	19	100	55
20-X-1998 Río Sabinas	1	27	52	101	11
Zona de restauración ecológica	1	NA	NA	NA	NA
08-VI-2007 Zapaliname	1	25	40	100	55

Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Parques y Reservas Estatales, establecida en el Artículo 46, fracción IX, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los estados para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila.

Áreas naturales protegidas de control municipal y sus coordenadas geográficas por denominación
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 2.4

Fecha de decreto y denominación	Áreas naturales protegidas	Latitud norte		Longitud oeste	
		Grados	Minutos	Grados	Minutos
Reserva municipal	1	NA	NA	NA	NA
27-VI-2003 a/ Sierra y Cañon de Jimulco	1	25	02	103	17

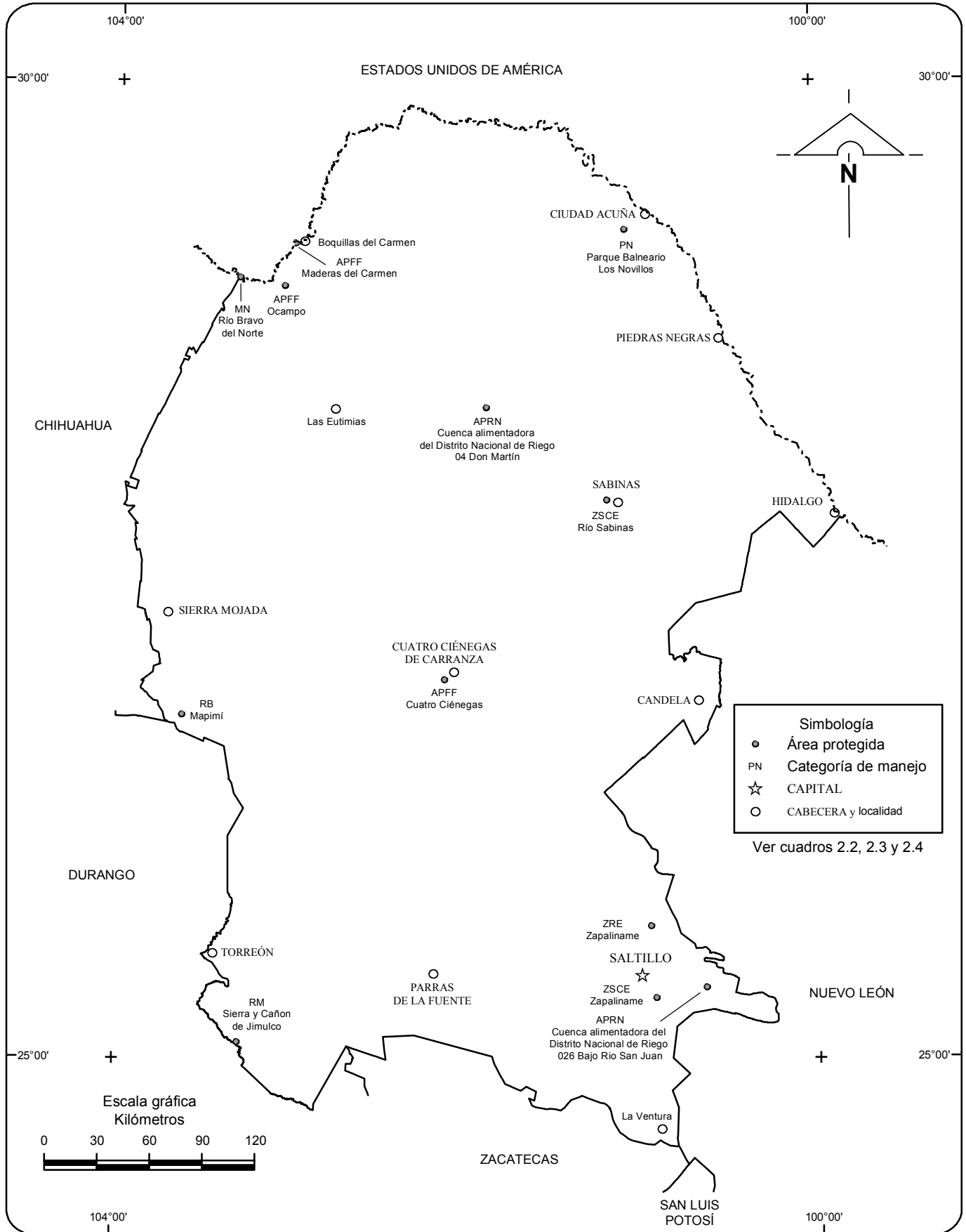
Nota: La información corresponde a las Áreas Naturales Protegidas agrupadas dentro de la categoría de manejo denominada Zonas de Preservación Ecológica de los Centros de Población, establecida en el Artículo 46, fracción X, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, la cual otorga facultades a los municipios para establecer, categorizar y controlar dichas áreas dentro de su jurisdicción territorial.

a/ Fecha de acuerdo de cabildo.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente de Coahuila.

Áreas naturales protegidas

Mapa 2.1



Simbología	
●	Área protegida
PN	Categoría de manejo
☆	CAPITAL
○	CABECERA y localidad

Ver cuadros 2.2, 2.3 y 2.4

Fuente: Diario de la Federación. 7-XI-94, 20-X-98, 15-X-96, 18-VI-40, 19-VII-79, 07-XI-02, 05-VI-09, 21-X-09, 7-XII-2009.
 Gobierno del Estado de Coahuila, Secretaría de Desarrollo Social, Dirección General de Ecología.

Unidades vegetales establecidas en el terreno y superficie reforestada por el programa ProÁrbol por municipio según modalidad de reforestación 2011

Cuadro 2.5

Municipio	Unidades vegetales establecidas en el terreno			Superficie reforestada (Hectáreas)		
	Total	Planta de vivero	Propagación vegetativa a/	Total	Con planta de vivero	Con propagación vegetativa
Estado	31 649 067	0	31 649 067	26 274	0	26 274
Abasolo	495 000	0	495 000	400	0	400
Acuña	120 000	0	120 000	100	0	100
Candela	110 000	0	110 000	100	0	100
Castaños	571 300	0	571 300	483	0	483
Cuatro Ciénegas	3 611 500	0	3 611 500	2 898	0	2 898
Escobedo	480 000	0	480 000	400	0	400
Francisco I. Madero	134 654	0	134 654	110	0	110
Frontera	125 000	0	125 000	100	0	100
General Cepeda	2 230 449	0	2 230 449	1 888	0	1 888
Monclova	245 000	0	245 000	200	0	200
Nadadores	728 750	0	728 750	619	0	619
Ocampo	4 286 250	0	4 286 250	3 535	0	3 535
Parras	4 344 285	0	4 344 285	3 604	0	3 604
Progreso	370 000	0	370 000	300	0	300
Ramos Arizpe	1 600 700	0	1 600 700	1 399	0	1 399
Saltillo	1 793 550	0	1 793 550	1 489	0	1 489
San Buenaventura	1 145 000	0	1 145 000	924	0	924
San Pedro	2 533 750	0	2 533 750	2 200	0	2 200
Sierra Mojada	4 231 250	0	4 231 250	3 484	0	3 484
Torreón	125 000	0	125 000	100	0	100
Viesca	2 247 629	0	2 247 629	1 841	0	1 841
Villa Unión	120 000	0	120 000	100	0	100

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, tanto en la zona urbana como en la rural.

a/ Se refiere a hijuelos para reforestación en zonas áridas y semiáridas. Comprende las siguientes especies forestales: nopal (*Opuntia rastera*); candelilla (*Euphorbia antisyphilitica*); lechuguilla (*Agave lechuguilla*) y maguey (*Agave spp*).

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal en Coahuila.

Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol por tipo de obra 2011
(Hectáreas)

Cuadro 2.6

Tipo de obra	Superficie beneficiada por obras de conservación y restauración de suelos forestales del programa ProÁrbol
Total	2 253
Obras para el control de erosión laminar a/	2 242
Obras para el control de erosión en cárcavas b/	11

Nota: La información comprende acciones de CONAFOR, ejidos, comunidades, organizaciones sociales, Gobierno del Estado, Secretaría de la Defensa Nacional y CONAZA, tanto en la zona urbana como en la rural.

a/ Se refiere al control de la erosión del suelo en laderas, por medio de borderías en curvas a nivel, sistema zanja bordo con maquinaria y en forma manual.

b/ Se refiere al control de la erosión del suelo formada en el terreno por las corrientes del agua (cárcavas), por medio de presas filtrantes de piedra acomodada.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal en Coahuila.

Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2011

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie siniestrada (Hectáreas)				Renuevo
		Total	Arbolada	Arbustos y matorrales	Pastos	
Estado	162	424 555	24 843	272 205	127 507	0
Acuña	9	173 553	13 964	109 210	50 379	0
Arteaga	13	3 269	509	2 097	663	0
Candela	2	35	0	24	11	0
Castaños	12	4 881	0	2 916	1 965	0
Cuatro Ciénegas	6	16 870	687	7 710	8 472	0
Escobedo	1	1 500	0	900	600	0
Guerrero	1	60	0	36	24	0
Jiménez	1	7	0	4	3	0
Juárez	1	130	0	40	90	0
Lamadrid	2	11	0	8	3	0
Monclova	4	40	0	27	13	0
Múzquiz	44	162 015	5 887	110 732	45 396	0

(Continúa)

<1/2>

Incendios forestales y superficie siniestrada por municipio donde ocurrió el siniestro 2011

Cuadro 2.7

Municipio	Incendios forestales	Superficie siniestrada (Hectáreas)				Renuevo
		Total	Arbolada	Arbustos y matorrales	Pastos	
Nadadores	1	12	0	9	4	0
Ocampo	19	57 261	3 725	35 387	18 149	0
Parras	2	20	0	14	6	0
Progreso	1	5	0	3	3	0
Ramos Arizpe	12	66	0	39	27	0
Sabinas	1	33	0	8	25	0
Saltillo	16	598	25	360	213	0
San Buenaventura	3	2 936	0	1 885	1 051	0
San Juan de Sabinas	3	106	0	10	96	0
Sierra Mojada	2	108	0	45	63	0
Torreón	1	164	0	164	0	0
Zaragoza	5	878	46	579	253	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.
Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal en Coahuila.

Superficie forestal afectada con plagas por agente causal según tipo de tratamiento 2011 (Hectáreas)

Cuadro 2.8

Agente causal	Total	Preventivo	Químico a/	Mecánico b/	Biológico c/
Total	386	0	137	249	0
Descortezadores	137	0	137	0	0
Muérdagos y plantas parasitarias	249	0	0	249	0

a/ Se refiere al derribo, troceo y aplicación de plaguicidas.

b/ Se refiere al derribo, troceo, descortezado y quema o enterrado o abandono de la corteza.

c/ Se refiere a la manipulación de enemigos naturales de las plagas, también llamados depredadores, para combatir a los parásitos que afectan a una plantación.

Fuente: Comisión Nacional Forestal, Gerencia Estatal en Coahuila.

Permisos de descarga y volumen de aguas residuales vertidas a cuerpos de agua receptores de control federal por uso del agua 2011

Cuadro 2.9

Uso del agua	Permisos de descarga de aguas residuales a/	Volumen de aguas residuales vertidas (Millones de metros cúbicos)
Total	484	86
Industrial	25	4
Público urbano	325	82
Servicios	128	NS
Otros	6	NS

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Coahuila. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa.

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario c/	Secundario d/	Terciario e/
Estado	94	0	94	0
Público	22	0	22	0
Privado	72	0	72	0
Acuña	6	0	6	0
Público	1	0	1	0
Privado	5	0	5	0
Castaños	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Cuatro Ciénegas	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Frontera	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
General Cepeda	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Matamoros	2	0	2	0
Público	2	0	2	0
(Continúa)				<1/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.10
1a. parte

Municipio Tipo de servicio	Plantas de tratamiento en operación a/			
	Total	Primario c/	Secundario d/	Terciario e/
Monclova	4	0	4	0
Público	1	0	1	0
Privado	3	0	3	0
Múzquiz	6	0	6	0
Privado	6	0	6	0
Nadadores	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Nava	7	0	7	0
Privado	7	0	7	0
Ocampo	1	0	1	0
Público	1	0	1	0
Parras	3	0	3	0
Privado	3	0	3	0
Piedras Negras	2	0	2	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Ramos Arizpe	13	0	13	0
Público	1	0	1	0
Privado	12	0	12	0
Sabinas	2	0	2	0
Privado	2	0	2	0
Saltillo	17	0	17	0
Público	6	0	6	0
Privado	11	0	11	0
San Juan de Sabinas	2	0	2	0
Público	1	0	1	0
Privado	1	0	1	0
Torreón	23	0	23	0
Público	4	0	4	0
Privado	19	0	19	0
Viesca	1	0	1	0
Público	1	0	1	0

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado b/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario c/	Secundario d/	Terciario e/	Total	Primario c/	Secundario d/	Terciario e/
Estado	6 448.2	0.0	6 448.2	0.0	149.505	0	149.505	0
Público	5 462.5	0.0	5 462.5	0.0	125.708	0	125.708	0
Privado	985.7	0.0	985.7	0.0	23.797	0	23.797	0
Acuña	357.8	0.0	357.8	0.0	11.065	0	11.065	0
Público	350.0	0.0	350.0	0.0	10.886	0	10.886	0
Privado	7.8	0.0	7.8	0.0	0.179	0	0.179	0
Castaños	10.0	0.0	10.0	0.0	0.315	0	0.315	0
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.315	0	0.315	0
Cuatro Ciénegas	0.1	0.0	0.1	0.0	0.001	0	0.001	0
Privado	0.1	0.0	0.1	0.0	0.001	0	0.001	0
Frontera	0.1	0.0	0.1	0.0	0.002	0	0.002	0
Privado	0.1	0.0	0.1	0.0	0.002	0	0.002	0
General Cepeda	8.0	0.0	8.0	0.0	0.249	0	0.249	0
Público	8.0	0.0	8.0	0.0	0.249	0	0.249	0
Matamoros	121.5	0.0	121.5	0.0	2.520	0	2.520	0
Público	121.5	0.0	121.5	0.0	2.520	0	2.520	0
Monclova	652.8	0.0	652.8	0.0	15.464	0	15.464	0
Público	650.0	0.0	650.0	0.0	15.400	0	15.400	0
Privado	2.8	0.0	2.8	0.0	0.064	0	0.064	0
Múzquiz	4.1	0.0	4.1	0.0	0.161	0	0.161	0
Privado	4.1	0.0	4.1	0.0	0.161	0	0.161	0
Nadadores	10.0	0.0	10.0	0.0	0.311	0	0.311	0
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.311	0	0.311	0
Nava	423.9	0.0	423.9	0.0	12.152	0	12.152	0
Privado	423.9	0.0	423.9	0.0	12.152	0	12.152	0
Ocampo	10.0	0.0	10.0	0.0	0.221	0	0.221	0
Público	10.0	0.0	10.0	0.0	0.221	0	0.221	0
(Continúa)								<3/4>

Plantas de tratamiento en operación, capacidad instalada y volumen tratado de aguas residuales por municipio y tipo de servicio según nivel de tratamiento 2011

Cuadro 2.10
2a. parte y última

Municipio Tipo de servicio	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)				Volumen tratado b/ (Millones de metros cúbicos)			
	Total	Primario c/	Secundario d/	Terciario e/	Total	Primario c/	Secundario d/	Terciario e/
Parras	53.6	0.0	53.6	0.0	0.007	0	0.007	0
Privado	53.6	0.0	53.6	0.0	0.007	0	0.007	0
Piedras Negras	500.4	0.0	500.4	0.0	14.847	0	14.847	0
Público	500.0	0.0	500.0	0.0	14.837	0	14.837	0
Privado	0.4	0.0	0.4	0.0	0.010	0	0.010	0
Ramos Arizpe	308.7	0.0	308.7	0.0	5.826	0	5.826	0
Público	160.0	0.0	160.0	0.0	2.617	0	2.617	0
Privado	148.7	0.0	148.7	0.0	3.209	0	3.209	0
Sabinas	2.3	0.0	2.3	0.0	0.065	0	0.065	0
Privado	2.3	0.0	2.3	0.0	0.065	0	0.065	0
Saltillo	1 483.8	0.0	1 483.8	0.0	29.713	0	29.713	0
Público	1 431.0	0.0	1 431.0	0.0	28.287	0	28.287	0
Privado	52.8	0.0	52.8	0.0	1.426	0	1.426	0
San Juan de Sabinas	90.9	0.0	90.9	0.0	2.860	0	2.860	0
Público	90.0	0.0	90.0	0.0	2.838	0	2.838	0
Privado	0.9	0.0	0.9	0.0	0.022	0	0.022	0
Torreón	2 403.4	0.0	2 403.4	0.0	53.694	0	53.694	0
Público	2 115.0	0.0	2 115.0	0.0	47.195	0	47.195	0
Privado	288.4	0.0	288.4	0.0	6.499	0	6.499	0
Viesca	7.0	0.0	7.0	0.0	0.032	0	0.032	0
Público	7.0	0.0	7.0	0.0	0.032	0	0.032	0

<4/4>

Nota: Se entiende por tipo de servicio público, a aquél brindado por las plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las localidades que son manejadas en los sistemas de alcantarillado municipales, urbanos y rurales; también llamadas aguas municipales.

En cuanto al tipo de servicio privado, son aquellas plantas de tratamiento que fueron diseñadas con el objetivo de tratar las aguas residuales generadas dentro de las industrias y empresas prestadoras de servicios; también denominadas no municipales.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Los valores indicados para las plantas de tratamiento del sector público, se determinan en base a información proporcionada por los organismos operadores de los sistemas y/o empresas que brindan el servicio de tratamiento de aguas residuales de origen municipal. Los valores para las plantas de tratamiento del sector privado, son estimados en función de la capacidad instalada de las plantas de tratamiento o de los permisos de descarga autorizados.

c/ Se refiere a: ajuste de pH y remoción de materiales orgánicos y/o inorgánicos en suspensión con tamaño igual o mayor a 0.1 mm.

d/ Se refiere a: remoción de materiales orgánicos coloidales y disueltos.

e/ Se refiere a: remoción de materiales disueltos que incluyen gases, sustancias orgánicas naturales y sintéticas, iones, bacterias y virus.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Coahuila. Subdirección de Asistencia Técnica Operativa.

Denuncias ambientales por nivel y autoridad de competencia 2011

Cuadro 2.11

Nivel Autoridad	Pendientes del año anterior a/	Recibidas	Concluidas	En trámite b/
Total	ND	313	145	168
Federal	ND	151	80	71
PROFEPA	ND	151	80	71
Estatal	0	162	65	97
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	0	162	65	97
Municipal	ND	ND	ND	ND
Presidencias municipales	ND	ND	ND	ND

Nota: Se refiere a las denuncias ciudadanas por hechos, actos u omisiones que producen o pueden producir desequilibrios ecológicos o daños al ambiente o a los recursos naturales, o contravengan las disposiciones de las Leyes y demás ordenamientos que regulen materias relacionadas con la protección del ambiente y la preservación y restauración del equilibrio ecológico. El trámite o conclusión de los expedientes puede incluir denuncias recibidas en años anteriores.

El total no incluye la información con ND.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.
Secretaría de Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por nivel y autoridad de competencia según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.12

Nivel Autoridad	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Total	313	54	7	144	10	28	48	9	13
Federal	151	16	2	59	7	22	42	0	3
PROFEPA	151	16	2	59	7	22	42	0	3
Estatal	162	38	5	85	3	6	6	9	10
Secretaría Estatal de Medio Ambiente	162	38	5	85	3	6	6	9	10
Municipal	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Presidencias municipales	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.
Secretaría de Medio Ambiente.

Denuncias recibidas en materia ambiental por municipio según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.13

Municipio	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico e impacto ambiental	Otras
Estado	313	54	7	144	10	28	48	9	13
Acuña	14	0	1	11	0	0	2	0	0
Allende	1	0	0	0	0	1	0	0	0
Arteaga	17	1	0	6	0	3	5	2	0
Castaños	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	22	0	0	14	1	0	6	1	0
Escobedo	2	0	0	0	0	1	1	0	0
Frontera	12	1	0	11	0	0	0	0	0
General Cepeda	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Guerrero	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Jiménez	4	0	0	1	0	0	3	0	0
Matamoros	4	0	0	2	0	0	2	0	0
Monclova	12	5	0	5	0	1	1	0	0
Múzquiz	10	2	0	3	0	1	4	0	0
Nava	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Parras	10	0	1	3	0	1	4	1	0
Piedras Negras	9	3	0	6	0	0	0	0	0
Progreso	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Ramos Arizpe	32	8	0	19	1	0	3	0	1
Sabinas	6	0	0	3	1	2	0	0	0
Sacramento	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Saltillo	117	23	4	52	3	12	10	1	12
San Buenaventura	2	0	0	0	0	0	2	0	0
San Juan de Sabinas	1	0	0	1	0	0	0	0	0
San Pedro	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Sierra Mojada	1	0	0	0	0	0	0	1	0
Torreón	27	9	0	4	4	6	2	2	0
Zaragoza	2	0	0	2	0	0	0	0	0

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Secretaría de Medio Ambiente.

Denuncias concluidas en materia ambiental por motivo de la conclusión según principal materia regulada 2011

Cuadro 2.14

Motivo de la conclusión	Total	Atmósfera	Agua	Suelo	Flora silvestre	Fauna silvestre	Forestal	Ordenamiento ecológico	Otras
Total	145	23	0	54	5	22	25	4	8
Se dictó recomendación	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No existen contravenciones a la normatividad	42	1	0	26	1	7	5	1	1
Falta de interés del denunciante	20	0	0	9	1	3	7	0	0
Haberse dictado acuerdo de acumulación de expedientes	10	4	0	3	0	0	0	1	2
Conciliación de las partes	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Emisión de una resolución derivada del procedimiento de inspección	22	4	0	7	1	5	4	1	0
Desistimiento del denunciante	1	0	0	1	0	0	0	0	0
Otros	50	14	4	8	2	7	9	1	5

Nota: Una denuncia puede referir a más de una materia regulada a la vez, sin embargo para evitar duplicaciones el cuadro considera únicamente la principal por cada denuncia, conforme al criterio de la fuente.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado. Secretaría de Medio Ambiente.

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2011

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Estado	40	3	64
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	3	0	3
Industrias manufactureras	35	3	61
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	2	0	0
Acuña	1	0	4
Industrias manufactureras	1	0	4
Arteaga	0	0	1
Industrias Manufactureras	0	0	1
Castaños	0	1	2
Industrias Manufactureras	0	1	2
(Continúa)			<1/3>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2011

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Cuatro Ciénegas	1	0	1
Industrias Manufactureras	1	0	1
Francisco I. Madero	1	0	0
Industrias Manufactureras	1	0	0
Frontera	0	0	5
Industrias Manufactureras	0	0	5
Matamoros	0	0	1
Industrias Manufactureras	0	0	1
Monclova	3	0	5
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias Manufactureras	3	0	4
Múzquiz	1	0	1
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1
Industrias Manufactureras	1	0	0
Nava	2	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2	0	0
Ocampo	1	0	1
Industrias Manufactureras	1	0	1
Piedras Negras	0	0	2
Industrias Manufactureras	0	0	2
Ramos Arizpe	9	1	21
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	0	1

(Continúa)

<2/3>

Licencias expedidas a establecimientos en materia de control ambiental de competencia federal por municipio y sector económico 2011

Cuadro 2.15

Municipio Sector económico	Licencias de Funcionamiento vigentes a/	Licencias Ambientales Únicas expedidas durante el año	Licencias Ambientales Únicas vigentes a/
Industrias Manufactureras	8	1	20
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	0	0
Sabinas	1	0	0
Industrias Manufactureras	1	0	0
Saltillo	4	1	13
Industrias Manufactureras	4	1	13
San Juan de Sabinas	1	0	0
Industrias Manufactureras	1	0	0
San Pedro	0	0	1
Industrias Manufactureras	0	0	1
Sierra Mojada	4	0	0
Industrias Manufactureras	4	0	0
Torreón	11	0	6
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1	0	0
Industrias Manufactureras	9	0	6
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1	0	0

<3/3>

Nota: En enero de 1999 se sustituyó la Licencia de Funcionamiento por la Licencia Ambiental Única, por lo cual, a partir de ese periodo, todos los establecimientos nuevos que solicitan licencia en materia de control ambiental, tienen que hacerlo por medio de la última, sin embargo, las empresas que cuentan con Licencia de Funcionamiento expedida antes de esa fecha, no están obligadas necesariamente a sustituirla por la nueva licencia, siempre y cuando cuenten con las actualizaciones requeridas por modificaciones en las condiciones originales con que la licencia se otorgó.

A diferencia de la Licencia de Funcionamiento, la Licencia Ambiental Única permite coordinar en un solo proceso la evaluación, dictamen y resolución de los trámites ambientales que los responsables de establecimientos deben cumplir ante el Instituto Nacional de Ecología en materia de impacto ambiental y riesgo, emisiones a la atmósfera, generación de residuos peligrosos y tratamiento de éstos; y ante la Comisión Nacional del Agua en lo que se refiere a descarga de aguas residuales y trámites conexos relacionados con cuerpos de agua y bienes nacionales.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

Visitas de inspección y de verificación en materia ambiental de competencia federal a establecimientos por sector económico según tipo de dictamen 2011

Cuadro 2.16

Sector económico	Visitas de inspección				Visitas de verificación			
	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción	Total	Sanción administrativa a/	Clausura b/	Sin sanción
Total	70	47	0	23	104	11	0	93
Minería	4	2	0	2	1	1	0	0
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	3	0	1	6	2	0	4
Construcción	1	1	0	0	2	0	0	2
Industrias manufactureras	40	25	0	15	49	3	0	46
Transportes, correos y almacenamiento	3	2	0	1	3	1	0	2
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6	4	0	2	9	1	0	8
Servicios de salud y de asistencia social	1	1	0	0	13	2	0	11
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	11	9	0	2	21	1	0	20

Nota: La información de visitas de inspección, se refiere a la realización de supervisiones con la finalidad de investigar la existencia o no de irregularidades que puedan afectar al medio ambiente. Las visitas de verificación se realizan con la finalidad de revisar la aplicación de las correcciones recomendadas contra irregularidades previamente detectadas.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende multas, medidas técnicas correctivas o ambos aspectos.

b/ Comprende parciales, temporales o totales.

Fuente: Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación en el Estado.

3. Población

3.1 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2006 a 2011

Gráfica 3.1 Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2006 a 2011

3.2 Población total por grupo quinquenal de edad
según sexo
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 3.2 Población total por grupo quinquenal de edad
según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)

3.3 Población total, edad mediana y relación
hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

3.4 Población de 12 y más años por sexo y grupos
de edad según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010

3.5 Población femenina de 12 y más años por grupo
quinquenal de edad de la mujer según número
de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

3.6 Población femenina de 12 y más años, e hijos
nacidos vivos por grupo quinquenal de edad
de la mujer
Al 12 de junio de 2010

3.7 Nacimientos, defunciones generales, matrimonios
y divorcios
Serie anual de 2006 a 2011

3.8 Nacimientos por municipio de residencia habitual
de la madre según sexo
2010 y 2011

3.9 Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia
habitual de la madre según su grupo quinquenal
de edad
2010 y 2011

- 3.10 Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2010 y 2011
- 3.11 Nacimientos registrados según año de ocurrencia Serie anual de 2005 a 2011
- 3.12 Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010
- 3.13 Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2010
- 3.14 Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2010
- 3.15 Defunciones generales por principales causas de muerte 2009 y 2010
- 3.16 Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010
- 3.17 Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2009 y 2010
- 3.18 Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2010 y 2011
- 3.19 Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente según grupo quinquenal de edad de la contrayente 2010 y 2011
- 3.20 Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente 2010 y 2011
- 3.21 Divorcios por tipo según duración legal del matrimonio 2010 y 2011

- 3.22 Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado según grupo quinquenal de edad de la divorciada 2010 y 2011
- 3.23 Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada 2010 y 2011
- 3.24 Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar Al 12 de junio de 2010
- 3.25 Población total por lugar de nacimiento según sexo Al 12 de junio de 2010
- 3.26 Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria 2011
- 3.27 Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios Al 17 de octubre de 2005
- 3.28 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2010
- 3.29 Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010
- 3.30 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010
- 3.31 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010
- 3.32 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010

3. Población

Principales indicadores demográficos Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 3.1

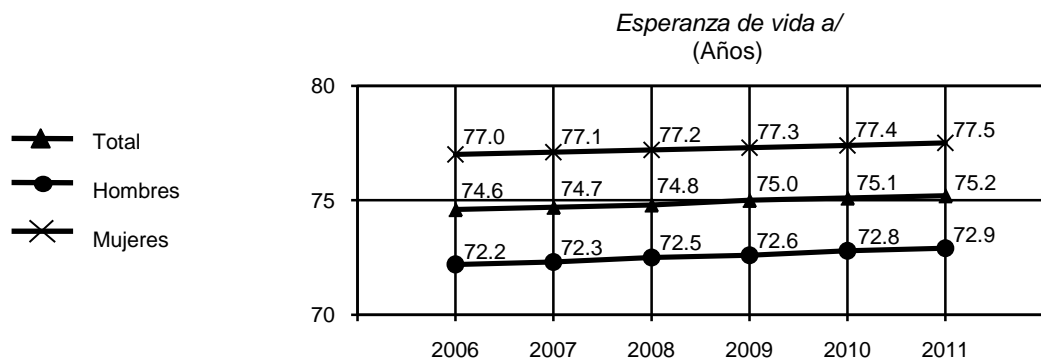
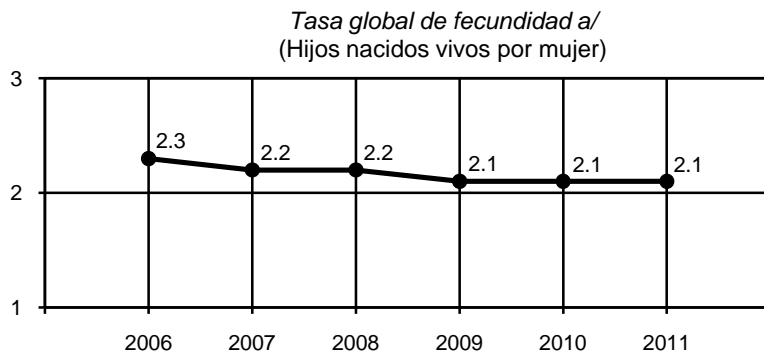
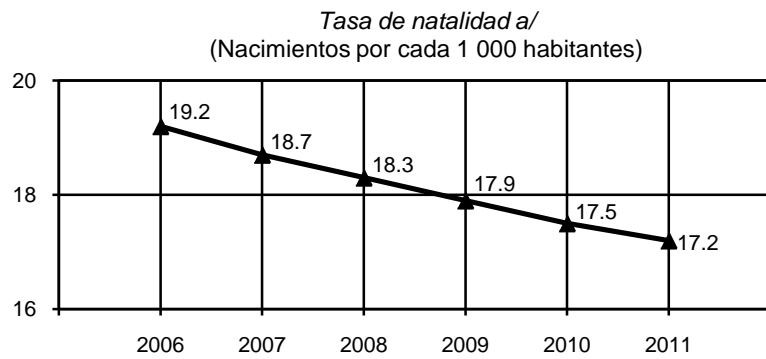
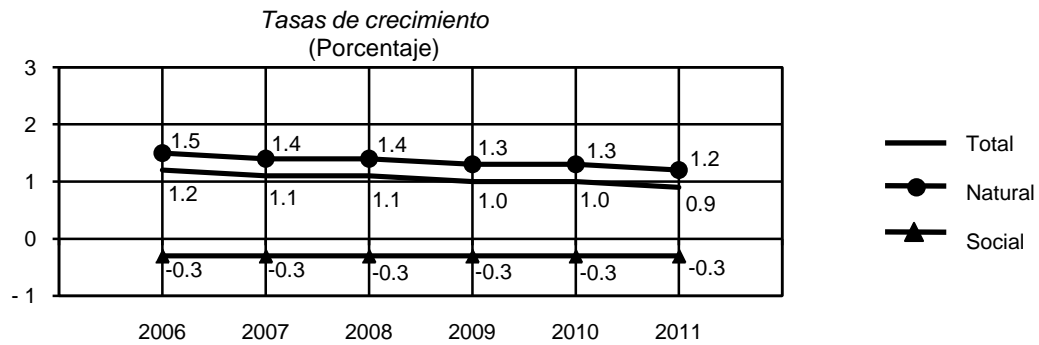
Indicador	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Población a mitad del año	2 545 081	2 573 950	2 601 884	2 628 942	2 655 187	2 680 675
Hombres	1 274 624	1 288 124	1 301 134	1 313 685	1 325 808	1 337 533
Mujeres	1 270 457	1 285 826	1 300 750	1 315 257	1 329 379	1 343 142
Tasas de crecimiento (Porcentaje)						
Total	1.2	1.1	1.1	1.0	1.0	0.9
Natural	1.5	1.4	1.4	1.3	1.3	1.2
Social	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3	-0.3
Tasa de natalidad (Nacimientos por cada 1 000 habitantes)	19.2	18.7	18.3	17.9	17.5	17.2
Tasa bruta de mortalidad (Defunciones por cada 1 000 habitantes)	4.6	4.7	4.7	4.7	4.8	4.9
Tasa global de fecundidad (Hijos nacidos vivos por mujer)	2.3	2.2	2.2	2.1	2.1	2.1
Esperanza de vida (Años)						
Total	74.6	74.7	74.8	75.0	75.1	75.2
Hombres	72.2	72.3	72.5	72.6	72.8	72.9
Mujeres	77.0	77.1	77.2	77.3	77.4	77.5

Nota: La información corresponde a estimaciones obtenidas por CONAPO.

Fuente: CONAPO. Indicadores demográficos básicos 1990-2030. www.conapo.gob.mx (12 de enero de 2012).

Principales indicadores demográficos
Serie anual de 2006 a 2011

Gráfica 3.1



a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.
 Fuente: Cuadro 3.1

**Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.2

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 748 391	1 364 197	1 384 194
0 a 4 años	258 246	131 289	126 957
5 a 9 años	270 736	137 858	132 878
10 a 14 años	268 193	136 153	132 040
15 a 19 años	261 942	132 477	129 465
20 a 24 años	230 132	115 443	114 689
25 a 29 años	210 236	104 230	106 006
30 a 34 años	216 325	106 088	110 237
35 a 39 años	211 770	103 371	108 399
40 a 44 años	177 554	86 374	91 180
45 a 49 años	150 271	72 906	77 365
50 a 54 años	125 961	60 909	65 052
55 a 59 años	95 121	46 924	48 197
60 a 64 años	77 527	37 467	40 060
65 a 69 años	55 667	26 827	28 840
70 a 74 años	42 832	20 407	22 425
75 a 79 años	27 610	13 197	14 413
80 a 84 años	17 076	7 645	9 431
85 a 89 años	9 002	3 900	5 102
90 a 94 años	2 959	1 238	1 721
95 a 99 años	1 008	385	623
100 y más años	263	91	172
No especificado	37 960	19 018	18 942

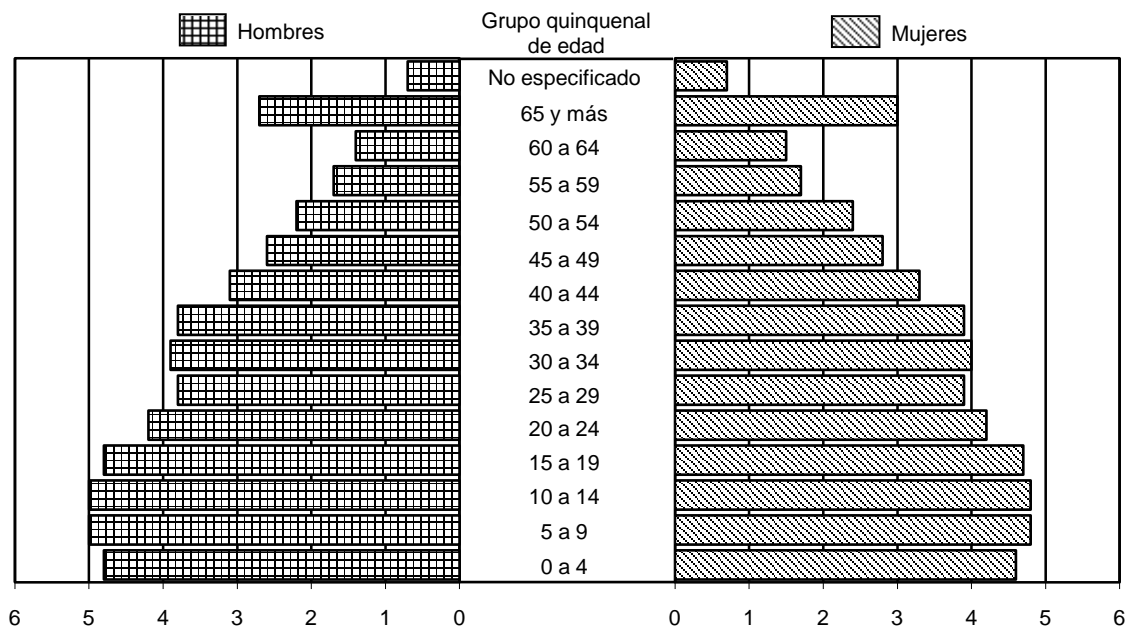
Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 3.2



Fuente: Cuadro 3.2

Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	2 748 391	1 364 197	1 384 194	26	25	27	98.56
Abasolo	1 070	531	539	34	36	33	98.52
Acuña	136 755	68 350	68 405	24	24	24	99.92
Allende	22 675	11 114	11 561	26	25	27	96.13
Arteaga	22 544	11 540	11 004	26	26	26	104.87
Candela	1 808	939	869	30	29	30	108.06
Castaños	25 892	12 945	12 947	26	25	26	99.98
Cuatro Ciénegas	13 013	6 565	6 448	26	25	27	101.81
Escobedo	2 901	1 475	1 426	26	26	27	103.44
Francisco I. Madero	55 676	27 739	27 937	25	24	26	99.29
Frontera	75 215	37 561	37 654	26	25	26	99.75
General Cepeda	11 682	6 071	5 611	27	28	26	108.20
Guerrero	2 091	1 115	976	27	28	26	114.24
Hidalgo	1 852	955	897	22	22	22	106.47
Jiménez	9 935	5 041	4 894	26	25	26	103.00

(Continúa)

<1/2>

**Población total, edad mediana y relación hombres-mujeres por municipio
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.3

Municipio	Población total a/			Edad mediana b/			Relación hombres-mujeres c/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Juárez	1 599	827	772	27	26	28	107.12
Lamadrid	1 835	941	894	32	32	33	105.26
Matamoros	107 160	53 353	53 807	25	24	25	99.16
Monclova	216 206	107 401	108 805	27	27	28	98.71
Morelos	8 207	4 095	4 112	25	25	26	99.59
Múzquiz	66 834	33 465	33 369	26	26	27	100.29
Nadadores	6 335	3 186	3 149	28	29	28	101.17
Nava	27 928	14 237	13 691	23	23	23	103.99
Ocampo	10 991	5 652	5 339	24	25	23	105.86
Parras	45 401	23 062	22 339	26	26	27	103.24
Piedras Negras	152 806	76 404	76 402	25	25	25	100.00
Progreso	3 473	1 774	1 699	26	26	26	104.41
Ramos Arizpe	75 461	38 302	37 159	25	25	25	103.08
Sabinas	60 847	30 247	30 600	27	26	28	98.85
Sacramento	2 314	1 175	1 139	28	28	28	103.16
Saltillo	725 123	359 366	365 757	26	25	27	98.25
San Buenaventura	22 149	11 044	11 105	28	27	28	99.45
San Juan de Sabinas	41 649	20 502	21 147	30	28	30	96.95
San Pedro	102 650	51 393	51 257	25	25	26	100.27
Sierra Mojada	6 375	3 306	3 069	24	24	24	107.72
Torreón	639 629	312 135	327 494	27	26	28	95.31
Viesca	21 319	10 762	10 557	24	24	24	101.94
Villa Unión	6 289	3 217	3 072	26	26	27	104.72
Zaragoza	12 702	6 410	6 292	26	26	26	101.88

<2/2>

a/ Incluye una estimación de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Edad que divide a la población en dos partes numéricamente iguales, esto es, la edad hasta la cual se acumula el 50% de la población total. Excluye a la población de edad no especificada.

c/ Expresa el número de varones por cada 100 mujeres.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Población de 12 y más años por sexo y grupos de edad
según situación conyugal
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.4

Sexo Grupo de edad	Total	Soltera	Casada a/	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especi- ficado
Total	2 071 514	677 735	971 062	218 058	69 527	42 051	88 486	4 595
12 a 14 años	158 258	155 415	306	527	22	6	6	1 976
15 a 19 años	261 942	226 744	13 767	19 073	1 535	106	78	639
20 a 24 años	230 132	123 509	62 772	35 788	5 838	1 531	348	346
25 a 29 años	210 236	58 175	103 847	36 575	7 440	3 383	593	223
30 a 34 años	216 325	32 774	133 870	34 581	8 576	5 247	1 018	259
35 a 39 años	211 770	22 665	142 053	29 596	9 295	6 293	1 628	240
40 a 49 años	327 825	28 515	228 396	36 093	16 318	11 988	6 176	339
50 a 59 años	221 082	15 402	155 248	16 758	11 509	8 404	13 543	218
60 a 69 años	133 194	8 629	85 924	6 399	6 015	3 530	22 565	132
70 y más años	100 750	5 907	44 879	2 668	2 979	1 563	42 531	223
Hombres	1 019 912	361 262	483 740	108 597	25 710	15 360	22 371	2 872
12 a 14 años	80 033	78 477	130	50	3	3	4	1 366
15 a 19 años	132 477	121 868	3 495	6 273	384	28	12	417
20 a 24 años	115 443	70 053	25 804	16 733	2 088	476	80	209
25 a 29 años	104 230	33 538	47 991	18 224	2 941	1 286	121	129
30 a 34 años	106 088	18 217	64 856	17 403	3 277	1 979	214	142
35 a 39 años	103 371	11 942	70 057	15 221	3 424	2 252	344	131
40 a 49 años	159 280	14 025	114 991	18 954	5 717	4 253	1 166	174
50 a 59 años	107 833	6 914	80 910	9 838	4 108	3 076	2 867	120
60 a 69 años	64 294	3 729	47 317	4 065	2 346	1 382	5 389	66
70 y más años	46 863	2 499	28 189	1 836	1 422	625	12 174	118
Mujeres	1 051 602	316 473	487 322	109 461	43 817	26 691	66 115	1 723
12 a 14 años	78 225	76 938	176	477	19	3	2	610
15 a 19 años	129 465	104 876	10 272	12 800	1 151	78	66	222
20 a 24 años	114 689	53 456	36 968	19 055	3 750	1 055	268	137
25 a 29 años	106 006	24 637	55 856	18 351	4 499	2 097	472	94
30 a 34 años	110 237	14 557	69 014	17 178	5 299	3 268	804	117
35 a 39 años	108 399	10 723	71 996	14 375	5 871	4 041	1 284	109
40 a 49 años	168 545	14 490	113 405	17 139	10 601	7 735	5 010	165
50 a 59 años	113 249	8 488	74 338	6 920	7 401	5 328	10 676	98
60 a 69 años	68 900	4 900	38 607	2 334	3 669	2 148	17 176	66
70 y más años	53 887	3 408	16 690	832	1 557	938	30 357	105

a/ Comprende civil, religiosamente; y, civil y religiosamente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5
 1a. parte

Grupo de edad	Total	0 hijos	1 hijo	2 hijos	3 hijos	4 hijos	5 hijos	6 hijos	7 hijos
Total	1 051 602	310 216	128 274	181 725	191 156	94 842	47 124	27 470	17 961
12 a 14 años	78 225	75 444	186	24	10	0	0	0	0
15 a 19 años	129 465	107 040	16 681	2 804	302	35	11	5	1
20 a 24 años	114 689	53 621	33 657	19 292	5 497	929	152	33	12
25 a 29 años	106 006	25 709	24 727	31 423	17 571	4 395	956	193	47
30 a 34 años	110 237	13 708	16 198	34 236	31 532	10 159	2 527	628	184
35 a 39 años	108 399	8 913	10 770	30 661	36 900	14 077	4 223	1 311	429
40 a 44 años	91 180	6 320	7 188	21 846	31 687	14 609	5 532	2 098	738
45 a 49 años	77 365	4 709	5 349	15 033	25 309	14 583	6 671	2 875	1 245
50 a 54 años	65 052	3 745	4 104	10 724	18 150	12 818	7 352	3 759	1 935
55 a 59 años	48 197	2 790	2 735	6 387	10 909	8 910	6 256	4 196	2 484
60 a 64 años	40 060	2 550	2 301	4 011	6 323	6 128	5 040	4 156	3 169
65 y más años	82 727	5 667	4 378	5 284	6 966	8 199	8 404	8 216	7 717

<1/2>

Población femenina de 12 y más años por grupo quinquenal de edad de la mujer según número de hijos nacidos vivos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.5
 2a. parte y última

Grupo de edad	8 hijos	9 hijos	10 hijos	11 hijos	12 hijos	13 y más hijos	No especificado
Total	12 989	8 996	6 884	3 976	3 575	4 290	12 124
12 a 14 años	0	0	0	0	0	0	2 561
15 a 19 años	1	1	0	0	0	0	2 584
20 a 24 años	11	5	22	4	5	0	1 449
25 a 29 años	13	10	24	3	3	2	930
30 a 34 años	55	24	19	4	1	10	952
35 a 39 años	141	60	25	9	4	17	859
40 a 44 años	305	127	60	24	15	20	611
45 a 49 años	585	246	120	48	38	33	521
50 a 54 años	950	494	277	113	81	83	467
55 a 59 años	1 491	736	473	208	176	148	298
60 a 64 años	2 400	1 529	1 012	453	373	358	257
65 y más años	7 037	5 764	4 852	3 110	2 879	3 619	635

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población femenina de 12 y más años, e hijos nacidos vivos por grupo quinquenal de edad de la mujer Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.6

Grupo de edad	Población femenina de 12 y más años a/	Hijos nacidos vivos	
		Total	Promedio
Total	1 039 478	2 373 474	2.28
12 a 14 años	75 664	264	0.00
15 a 19 años	126 881	23 444	0.18
20 a 24 años	113 240	93 947	0.83
25 a 29 años	105 076	164 663	1.57
30 a 34 años	109 285	238 689	2.18
35 a 39 años	107 540	273 481	2.54
40 a 44 años	90 569	254 767	2.81
45 a 49 años	76 844	238 569	3.10
50 a 54 años	64 585	222 397	3.44
55 a 59 años	47 899	187 533	3.92
60 a 64 años	39 803	183 769	4.62
65 y más años	82 092	491 951	5.99

a/ Excluye a las mujeres que no especificaron si han tenido hijos y a las que sí han tenido hijos pero no especificaron el total de ellos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Nacimientos, defunciones generales, matrimonios y divorcios Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 3.7

Año	Nacimientos	Defunciones generales	Matrimonios	Divorcios
2006	56 458	11 955	15 992	2 982
2007	58 898	12 626	16 143	3 173
2008	58 575	12 981	15 994	3 333
2009	58 132	13 792	14 370	3 581
2010	56 972	14 593	15 551	3 261
2011 P/	58 999	ND	15 748	3 392

Nota: La información de nacimientos y defunciones generales de 2006 a 2010 se refiere a la residencia habitual en la entidad, tanto de la madre para el primer caso, como del fallecido para el segundo; y para nacimientos de 2011, así como para matrimonios y divorcios en la serie completa, se consideró al total registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad, mortalidad y nupcialidad*. www.inegi.org.mx (21 de mayo de 2012).

INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad y nupcialidad*.

**Nacimientos por municipio de residencia habitual de la madre según sexo
2010 y 2011**

Cuadro 3.8

Municipio	Total		Hombres		Mujeres	
	2010	2011 P/	2010	2011 P/	2010	2011 P/
Estado	56 972	58 999	28 879	29 962	28 093	29 037
Abasolo	23	17	15	11	8	6
Acuña	2 809	3 088	1 418	1 536	1 391	1 552
Allende	481	548	247	271	234	277
Arteaga	386	322	184	174	202	148
Candela	34	38	23	22	11	16
Castaños	584	638	303	333	281	305
Cuatro Ciénegas	236	267	115	138	121	129
Escobedo	61	70	31	35	30	35
Francisco I. Madero	1 294	1 260	685	652	609	608
Frontera	1 593	1 638	808	814	785	824
General Cepeda	240	244	128	125	112	119
Guerrero	37	31	23	14	14	17
Hidalgo	37	18	19	9	18	9
Jiménez	186	166	87	84	99	82
Juárez	37	29	19	15	18	14
Lamadrid	26	30	13	14	13	16
Matamoros	2 246	2 350	1 101	1 185	1 145	1 165
Monclova	4 493	4 497	2 266	2 311	2 227	2 186
Morelos	151	150	75	73	76	77
Múzquiz	1 533	1 501	794	770	739	731
Nadadores	114	119	56	47	58	72
Nava	615	604	305	303	310	301
Ocampo	214	239	114	123	100	116
Parras	887	929	454	474	433	455
Piedras Negras	3 189	3 259	1 659	1 664	1 530	1 595
Progreso	60	51	34	24	26	27
Ramos Arizpe	1 648	1 731	807	842	841	889
Sabinas	1 076	1 224	555	592	521	632
Sacramento	68	47	32	22	36	25
Saltillo	15 280	15 795	7 694	8 037	7 586	7 758
San Buenaventura	410	453	212	225	198	228
San Juan de Sabinas	947	871	497	452	450	419
San Pedro	2 303	2 165	1 186	1 114	1 117	1 051
Sierra Mojada	87	68	50	35	37	33
Torreón	12 808	12 954	6 469	6 622	6 339	6 332
Viesca	414	376	220	191	194	185
Villa Unión	118	144	61	72	57	72
Zaragoza	232	257	112	117	120	140
Otro lugar de residencia	0	807	0	417	0	390
No especificado	15	4	8	3	7	1

Nota: Para el año 2010, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2011, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (13 de abril de 2012). INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2010 y 2011

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2010											
Total	56 972	332	11 909	16 286	13 908	9 223	3 795	725	46	9	739
1 a 999 habitantes	2 920	24	752	842	679	408	173	25	4	1	12
1 000 a 1 999 habitantes	1 526	6	349	470	353	231	96	16	0	0	5
2 000 a 2 499 habitantes	378	4	80	112	95	60	24	3	0	0	0
2 500 a 4 999 habitantes	987	9	259	292	232	127	54	13	0	0	1
5 000 a 9 999 habitantes	666	8	163	208	153	83	39	8	2	1	1
10 000 a 14 999 habitantes	375	4	98	99	79	59	28	4	1	0	3
15 000 a 19 999 habitantes	308	3	90	96	72	37	6	4	0	0	0
20 000 a 29 999 habitantes	2 677	13	610	868	628	377	144	26	3	0	8
30 000 a 39 999 habitantes	2 358	25	568	763	558	294	123	22	1	0	4
40 000 a 49 999 habitantes	1 312	5	328	380	315	173	96	13	1	1	0
50 000 a 74 999 habitantes	4 914	33	1 168	1 442	1 189	749	279	47	4	0	3
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	10 086	52	2 198	2 980	2 529	1 534	645	127	3	2	16
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	25 312	126	4 720	7 009	6 420	4 653	1 913	389	22	3	57
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	3 153	20	526	725	606	438	175	28	5	1	629

(Continúa)

<1/2>

Nacimientos por tamaño de la localidad de residencia habitual de la madre según su grupo quinquenal de edad 2010 y 2011

Cuadro 3.9

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2011 P/											
Total	58 999	302	12 815	16 838	14 149	9 215	3 908	780	47	8	937
1 a 999 habitantes	2 938	16	759	855	633	419	184	36	4	0	32
1 000 a 1 999 habitantes	1 386	8	362	407	320	199	69	12	1	0	8
2 000 a 2 499 habitantes	338	2	85	107	72	48	21	1	1	0	1
2 500 a 4 999 habitantes	862	7	214	272	170	120	61	10	1	0	7
5 000 a 9 999 habitantes	689	2	182	191	177	85	39	10	0	0	3
10 000 a 14 999 habitantes	410	1	112	122	101	38	28	5	1	0	2
15 000 a 19 999 habitantes	400	2	106	129	86	44	24	7	0	0	2
20 000 a 29 999 habitantes	2 904	16	717	905	682	385	167	29	0	0	3
30 000 a 39 999 habitantes	2 280	9	590	705	560	280	116	14	1	1	4
40 000 a 49 999 habitantes	1 292	7	307	364	299	197	93	23	1	0	1
50 000 a 74 999 habitantes	5 303	25	1 293	1 595	1 295	746	301	44	2	0	2
75 000 a 99 999 habitantes	84	1	12	16	12	21	17	3	2	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	10 549	76	2 425	3 118	2 540	1 573	661	137	9	2	8
250 000 a 499 999 habitantes	243	0	31	59	77	50	21	4	1	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	25 840	110	5 140	7 276	6 364	4 537	1 909	408	18	4	74
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	84	0	9	27	15	16	11	4	0	0	2
1 500 000 y más habitantes	2	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0
No especificado	3 395	20	471	690	746	457	184	33	5	1	788

<2/2>

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Para el año 2010, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2011, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (30 de mayo de 2012). INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

Nacimientos por grupo quinquenal de edad de la madre según su estado civil 2010 y 2011

Cuadro 3.10

Grupo quinquenal de edad	Total	Soltera	Casada	En unión libre	Separada	Divorciada	Viuda	No especificado
2010								
Total	56 972	5 750	29 226	16 422	65	26	37	5 446
Menores de 15 años	332	92	28	184	0	0	0	28
15 a 19 años	11 909	1 947	3 937	4 967	23	2	3	1 030
20 a 24 años	16 286	1 784	8 047	4 969	20	4	13	1 449
25 a 29 años	13 908	982	8 345	3 377	11	4	9	1 180
30 a 34 años	9 223	589	5 898	1 879	5	7	7	838
35 a 39 años	3 795	262	2 372	790	5	8	2	356
40 a 44 años	725	72	384	199	1	1	1	67
45 a 49 años	46	3	23	13	0	0	0	7
50 y más años	9	0	7	2	0	0	0	0
No especificado	739	19	185	42	0	0	2	491
2011 P/								
Total	58 999	5 933	28 446	17 632	84	42	30	6 832
Menores de 15 años	302	78	21	152	0	0	0	51
15 a 19 años	12 815	2 001	3 843	5 605	20	3	2	1 341
20 a 24 años	16 838	1 933	7 716	5 357	29	4	12	1 787
25 a 29 años	14 149	978	8 161	3 453	13	14	10	1 520
30 a 34 años	9 215	571	5 717	1 949	9	10	1	958
35 a 39 años	3 908	269	2 304	846	8	9	5	467
40 a 44 años	780	66	429	188	3	2	0	92
45 a 49 años	47	1	21	11	0	0	0	14
50 y más años	8	1	5	0	0	0	0	2
No especificado	937	35	229	71	2	0	0	600

Nota: La edad de la madre, en los grupos quinquenales, está considerada a la fecha en que ocurrió el nacimiento y no en la que éste fue registrado.

Para el año 2010, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2011, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (31 de mayo de 2012). INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

**Nacimientos registrados según año de ocurrencia
Serie anual de 2005 a 2011**

Cuadro 3.11

Año de registro	Año de ocurrencia								
	Total	2011	2010	2009	2008	2007	2006	2005 y anteriores	No especificado
2011 P/	58 999	46 568	8 403	881	583	429	387	1 734	14
2010	56 972	0	44 781	8 385	859	622	497	1 817	11
2009	58 132	0	0	45 600	8 233	725	590	2 973	11
2008	58 575	0	0	0	45 925	7 955	838	3 838	19
2007	58 898	0	0	0	0	45 306	8 694	4 897	1
2006	56 458	0	0	0	0	0	43 587	12 868	3
2005	55 962	0	0	0	0	0	0	55 961	1

Nota: Para los años de 2005 a 2010, la información se refiere a los nacidos vivos de madres con residencia habitual en la entidad y para 2011, al total de los registrados en la misma.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de natalidad*. www.inegi.org.mx (31 de mayo de 2012). INEGI. Dirección Regional Noreste; *Estadísticas de natalidad*.

**Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido
según sexo
2010**

Cuadro 3.12

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	14 593	8 159	6 432	2
Abasolo	9	6	3	0
Acuña	549	297	252	0
Allende	160	75	85	0
Arteaga	127	83	44	0
Candela	18	10	8	0
Castaños	147	80	67	0
Cuatro Ciénegas	98	54	44	0
Escobedo	16	11	5	0
Francisco I. Madero	306	194	112	0
Frontera	405	220	184	1
General Cepeda	73	46	27	0
Guerrero	11	5	6	0
Hidalgo	7	2	5	0
Jiménez	69	41	28	0
Juárez	7	3	4	0
Lamadrid	17	10	7	0
Matamoros	489	269	220	0
Monclova	1 148	653	495	0
Morelos	57	34	23	0
Múzquiz	423	257	166	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones generales por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010

Cuadro 3.12

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Nadadores	44	23	21	0
Nava	125	74	51	0
Ocampo	53	29	24	0
Parras	283	165	118	0
Piedras Negras	782	442	340	0
Progreso	23	9	14	0
Ramos Arizpe	303	175	128	0
Sabinas	335	184	151	0
Sacramento	13	7	6	0
Saltillo	3 387	1 906	1 481	0
San Buenaventura	136	76	60	0
San Juan de Sabinas	287	155	132	0
San Pedro	651	343	308	0
Sierra Mojada	24	13	11	0
Torreón	3 740	2 053	1 686	1
Viesca	125	80	45	0
Villa Unión	49	25	24	0
Zaragoza	90	47	43	0
No especificado	7	3	4	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2012).

Defunciones generales por grupo de edad del fallecido según sexo 2010

Cuadro 3.13

Grupo de edad	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Total	14 593	8 159	6 432	2
Menores de 1 año	549	293	255	1
1 a 4 años	78	45	33	0
5 a 14 años	142	79	63	0
15 a 24 años	470	355	115	0
25 a 34 años	706	536	170	0
35 a 44 años	876	585	291	0
45 a 64 años	3 578	2 039	1 539	0
65 y más años	8 025	4 098	3 927	0
No especificado	169	129	39	1

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2012).

Defunciones generales por tamaño de la localidad de residencia habitual del fallecido según su grupo de edad 2010

Cuadro 3.14

Tamaño de la localidad	Total	Menores de 1 año	1 a 4 años	5 a 14 años	15 a 24 años	25 a 34 años	35 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años	No especificado
Total	14 593	549	78	142	470	706	876	3 578	8 025	169
1 a 999 habitantes	1 071	18	6	14	32	42	51	221	681	6
1 000 a 1 999 habitantes	555	13	1	7	21	33	25	125	327	3
2 000 a 2 499 habitantes	99	5	2	0	2	4	4	18	64	0
2 500 a 4 999 habitantes	273	6	1	4	11	9	13	54	173	2
5 000 a 9 999 habitantes	228	2	0	1	4	6	7	59	147	2
10 000 a 14 999 habitantes	156	1	0	2	4	6	9	23	111	0
15 000 a 19 999 habitantes	82	4	0	0	2	5	5	17	49	0
20 000 a 29 999 habitantes	642	27	5	5	13	27	39	166	358	2
30 000 a 39 999 habitantes	650	28	1	5	15	22	24	168	383	4
40 000 a 49 999 habitantes	275	23	1	1	5	6	22	53	163	1
50 000 a 74 999 habitantes	1 092	50	8	10	30	47	67	279	597	4
75 000 a 99 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
100 000 a 249 999 habitantes	2 447	112	15	26	55	124	143	687	1 274	11
250 000 a 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
500 000 a 999 999 habitantes	6 777	240	38	65	268	360	451	1 648	3 598	109
1 000 000 a 1 499 999 habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1 500 000 y más habitantes	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	246	20	0	2	8	15	16	60	100	25

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2012).

Defunciones generales por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones generales
Total	14 593
26-29 Enfermedades del corazón a/	3 065
28 Enfermedades isquémicas del corazón	2 252
Resto de las enfermedades del corazón	813
20D Diabetes mellitus	2 208
08-15 Tumores malignos	1 718
10B De la tráquea, de los bronquios y del pulmón	208
11D De la mama	158
09F Del hígado y de las vías biliares intrahepáticas.	119
Resto de los tumores malignos	1 233
E49-E53, E57-E58 Accidentes	1 092
E49B De tráfico de vehículos de motor	352
Resto de los accidentes	740
30 Enfermedades cerebrovasculares	882
35L-35M Enfermedades del hígado	569
35L Enfermedad alcohólica del hígado	146
Resto de las enfermedades del hígado	423
E55 Agresiones	484
33G Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	399
33B-33C Influenza y neumonía	309
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal b/	299
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	149
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	150
38C Insuficiencia renal	279
E54 Lesiones autoinfligidas intencionalmente	169
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	155
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	138
33D-33E Bronquitis crónica y la no especificada, enfisema y asma	120
03I Septicemia	99
06H Enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana	74
(Continúa)	<1/2>

Defunciones generales por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.15

Causa	Defunciones generales
19A-19B Anemias	58
01 Enfermedades infecciosas intestinales	57
35D Úlceras gástrica y duodenal	50
Resto de las causas c/	2 369

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de personas que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Se excluye paro cardíaco.

b/ Incluye tétanos neonatal.

c/ No se registraron casos de paro cardíaco e incluye 344 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio; no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de marzo de 2012).

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010

Cuadro 3.16

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Estado	549	293	255	1
Acuña	30	18	12	0
Allende	5	3	2	0
Arteaga	4	1	3	0
Candela	1	1	0	0
Castaños	5	2	3	0
Cuatro Ciénegas	2	1	1	0
Francisco I. Madero	11	4	7	0
Frontera	21	10	11	0
General Cepeda	1	1	0	0
Jiménez	3	1	2	0
Matamoros	15	7	8	0
Monclova	61	35	26	0
Múzquiz	18	12	6	0
Nava	5	4	1	0
Ocampo	1	1	0	0
Parras	11	10	1	0

(Continúa)

<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por municipio de residencia habitual del fallecido según sexo 2010

Cuadro 3.16

Municipio	Total	Hombres	Mujeres	No especificado
Piedras Negras	23	13	10	0
Ramos Arizpe	14	5	9	0
Sabinas	5	1	4	0
Sacramento	1	0	1	0
Saltillo	128	71	57	0
San Buenaventura	5	2	3	0
San Juan de Sabinas	10	6	4	0
San Pedro	30	11	19	0
Torreón	132	68	63	1
Viesca	7	5	2	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de junio de 2012).

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.17

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
Total	549
46 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal a/	299
46F Dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios originados en el periodo perinatal	149
Resto de ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	150
47 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	98
47E Malformaciones congénitas del sistema circulatorio	51
Resto de las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	47
E49-E53, E57-E58 Accidentes	39
33B-33C Influenza y neumonía	16
03I Septicemia	9
01 Enfermedades infecciosas intestinales	8
21 Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	4
08-15 Tumores malignos	3
13C Tumores malignos del ojo y sus anexos	1
Resto de los tumores malignos	2
23G Epilepsia	3
(Continúa)	<1/2>

Defunciones de menores de un año de edad por principales causas de muerte 2010

Cuadro 3.17

Causa	Defunciones de menores de un año de edad
26-29 Enfermedades del corazón b/	3
29 Enfermedades de la circulación pulmonar y otras enfermedades del corazón	3
35A Enfermedades del esófago	3
30 Enfermedades cerebrovasculares	2
35L-35M Enfermedades del hígado	2
19A-19B Anemias	1
19C Ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1
23A Meningitis	1
23F Parálisis cerebral y otros síndromes paralíticos	1
35I Íleo paralítico y obstrucción intestinal sin hernia	1
38C Insuficiencia renal	1
Resto de las causas c/	54

<2/2>

Nota: La información se refiere a las defunciones de menores de un año de edad que tenían residencia habitual en la entidad. Las clasificaciones que aparecen en este tabulado, así como su respectiva clave, corresponden al manejo establecido en la *Lista Mexicana de Enfermedades*, misma que es utilizada como documento normativo en la materia que contiene diferentes niveles de agrupación y que se basa en la lista detallada de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión, para lograr la comparabilidad estadística del fenómeno.

Con base en las denominaciones que presenta esta lista, fueron seleccionadas y ordenadas de manera decreciente las principales causas de muerte, según su frecuencia respecto al total.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden a la clave de la lista mexicana.

a/ Incluye tétanos neonatal.

b/ Se excluye paro cardíaco.

c/ Incluye 6 casos de síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (28 de marzo de 2012).

Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro 2010 y 2011

Cuadro 3.18

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2010	2011 P/	2010	2011
Estado	15 551	15 748	3 261	3 392
Abasolo	12	15	0	0
Acuña	715	649	183	198
Allende	182	148	120	129
Arteaga	210	264	3	1
Candela	12	9	0	0
Castaños	266	211	2	3

(Continúa)

<1/2>

**Matrimonios y divorcios registrados en la entidad por municipio de registro
2010 y 2011**

Cuadro 3.18

Municipio	Matrimonios		Divorcios	
	2010	2011 P/	2010	2011
Cuatro Ciénegas	84	81	0	0
Escobedo	22	17	0	1
Francisco I. Madero	274	338	67	48
Frontera	623	627	4	9
General Cepeda	86	86	0	0
Guerrero	7	4	0	0
Hidalgo	2	9	0	0
Jiménez	71	59	0	0
Juárez	7	6	0	0
Lamadrid	15	20	0	0
Matamoros	810	839	138	147
Monclova	1 413	1 413	666	591
Morelos	31	41	0	2
Múzquiz	507	445	14	16
Nadadores	59	45	1	1
Nava	218	210	2	0
Ocampo	44	51	0	0
Parras	261	325	45	42
Piedras Negras	722	803	230	228
Progreso	21	13	0	0
Ramos Arizpe	336	287	0	2
Sabinas	398	435	283	318
Sacramento	14	30	0	0
Saltillo	4 537	4 321	909	998
San Buenaventura	157	160	0	1
San Juan de Sabinas	233	277	0	0
San Pedro	570	623	65	89
Sierra Mojada	17	12	0	0
Torreón	2 383	2 661	528	568
Viesca	135	115	0	0
Villa Unión	34	33	0	0
Zaragoza	63	66	1	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (1 de junio de 2012).
INEGI. Dirección Regional Noreste; Estadísticas de nupcialidad.

**Matrimonios por grupo quinquenal de edad del contrayente
según grupo quinquenal de edad de la contrayente
2010 y 2011**

Cuadro 3.19

Grupo quinquenal de edad del contrayente	Grupo quinquenal de edad de la contrayente										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especi- ficado
2010											
Total	15 551	43	4 760	4 552	3 060	1 223	690	410	281	481	51
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2 391	30	2 013	314	24	3	2	2	0	0	3
20 a 24 años	5 112	7	2 167	2 329	522	61	12	4	1	1	8
25 a 29 años	3 781	2	457	1 431	1 528	281	59	14	5	0	4
30 a 34 años	1 806	2	93	357	705	463	146	30	5	3	2
35 a 39 años	853	2	19	79	183	258	207	80	16	7	2
40 a 44 años	479	0	5	23	55	96	148	107	32	12	1
45 a 49 años	260	0	4	5	19	29	50	63	57	32	1
50 y más años	838	0	1	13	24	32	66	110	165	425	2
No especificado	31	0	1	1	0	0	0	0	0	1	28
2011 P/											
Total	15 748	32	4 787	4 859	3 030	1 249	656	388	246	464	37
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	2 421	20	2 008	367	19	4	0	1	0	0	2
20 a 24 años	5 335	8	2 224	2 565	439	78	16	1	1	0	3
25 a 29 años	3 835	2	440	1 482	1 575	265	55	10	2	0	4
30 a 34 años	1 753	1	86	335	710	444	141	24	8	1	3
35 a 39 años	866	0	23	78	197	281	188	78	13	7	1
40 a 44 años	432	1	2	19	57	97	114	100	29	13	0
45 a 49 años	294	0	1	6	19	41	67	67	52	41	0
50 y más años	784	0	0	7	14	39	75	107	141	401	0
No especificado	28	0	3	0	0	0	0	0	0	1	24

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (1 de junio de 2012).

INEGI. Dirección Regional Noreste; Estadísticas de nupcialidad.

**Matrimonios por escolaridad del contrayente según escolaridad de la contrayente
2010 y 2011**

Cuadro 3.20

Escolaridad del contrayente	Escolaridad de la contrayente							
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Otra	No espe- cificado
2010								
Total	15 551	75	1 180	4 637	3 269	3 257	30	3 103
Sin escolaridad	68	21	23	21	1	1	0	1
Primaria	1 228	23	633	431	95	38	0	8
Secundaria o equivalente	4 713	22	395	3 015	933	314	5	29
Preparatoria o equivalente	3 221	2	86	906	1 556	641	6	24
Profesional	3 207	4	22	242	666	2 226	13	34
Otra	41	0	4	7	6	16	6	2
No especificado	3 073	3	17	15	12	21	0	3 005
2011 P/								
Total	15 748	59	1 049	4 774	3 537	3 549	35	2 745
Sin escolaridad	63	18	19	18	7	0	0	1
Primaria	1 103	16	558	397	102	26	1	3
Secundaria o equivalente	4 750	14	356	3 076	984	300	4	16
Preparatoria o equivalente	3 528	9	82	997	1 746	676	2	16
Profesional	3 543	2	24	274	684	2 510	20	29
Otra	33	0	0	4	2	19	8	0
No especificado	2 728	0	10	8	12	18	0	2 680

Nota: La información se refiere a los matrimonios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos contrayentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (1 de junio de 2012).

INEGI. Dirección Regional Noreste; Estadísticas de nupcialidad.

**Divorcios por tipo según duración legal del matrimonio
2010 y 2011**

Cuadro 3.21

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No espe- cificado
2010							
Total	3 261	0	7	785	594	1 875	0
Administrativo a/	108	0	0	60	10	38	0
Judicial b/	3 153	0	7	725	584	1 837	0
Mutuo consentimiento	2 456	0	0	653	486	1 317	0
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	410	0	0	14	50	346	0
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	97	0	1	15	23	58	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	66	0	4	13	4	45	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	50	0	1	17	7	25	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	40	0	1	8	5	26	0
Incitación a la violencia	12	0	0	1	3	8	0
Acusación calumniosa	11	0	0	2	4	5	0
Adulterio o infidelidad sexual	9	0	0	1	1	7	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	1	0	0	0	1	0	0
Si un cónyuge solicitó el divorcio por causa injustificada, el demandado puede divorciarse 3 meses después de la última sentencia	1	0	0	1	0	0	0
2011 P/							
Total	3 392	0	15	859	618	1 896	4
Administrativo a/	177	0	0	100	18	58	1
Judicial b/	3 215	0	15	759	600	1 838	3
Mutuo consentimiento	2 514	0	0	675	504	1 332	3
Separación por 2 años o más independientemente del motivo	416	0	0	21	56	339	0

(Continúa)

<1/2>

**Divorcios por tipo según duración legal del matrimonio
2010 y 2011**

Cuadro 3.21

Tipo	Total	Menos de 1 año	1 año	2 a 5 años	6 a 9 años	10 y más años	No especificado
Negativa a contribuir voluntariamente o por sentencia del juez familiar al sostenimiento del hogar	108	0	4	20	24	60	0
Abandono de hogar por más de 3 o 6 meses, sin causa justificada	55	0	5	13	5	32	0
Separación del hogar conyugal por más de 1 año, por causa justificada	50	0	4	20	4	22	0
Sevicia, amenazas o injurias o la violencia intrafamiliar	37	0	2	5	2	28	0
Acusación calumniosa	12	0	0	1	3	8	0
Adulterio o infidelidad sexual	11	0	0	2	1	8	0
Incitación a la violencia	6	0	0	2	1	3	0
Hábitos de juego, embriaguez o drogas	3	0	0	0	0	3	0
Propuesta de prostitución	1	0	0	0	0	1	0
Haber cometido delito doloso o infamante	1	0	0	0	0	1	0
Cometer acto delictivo contra el conyugue	1	0	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

a/ Es aquel que se tramita ante un oficial del Registro Civil y sólo puede llevarse a cabo cuando los esposos son mayores de edad, no tienen hijos y de común acuerdo han liquidado su sociedad conyugal, si bajo ese régimen se casaron.

b/ Se refiere al que se tramita ante un juez de lo familiar, y puede ser voluntario o necesario. El primero procede cuando sea cual fuere la edad de los cónyuges y habiendo procreado hijos, están de acuerdo en disolver el vínculo conyugal por mutuo consentimiento, celebrando un convenio que someten a la aprobación del juez; el segundo, es solicitado por el cónyuge inocente cuando el otro ha cometido alguno de los hechos que se enuncian como causas de divorcio.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (4 de junio de 2012).

INEGI. Dirección Regional Noreste; Estadísticas de nupcialidad.

**Divorcios por grupo quinquenal de edad del divorciado
según grupo quinquenal de edad de la divorciada
2010 y 2011**

Cuadro 3.22

Grupo quinquenal de edad del divorciado	Grupo quinquenal de edad de la divorciada										
	Total	Menores de 15 años	15 a 19 años	20 a 24 años	25 a 29 años	30 a 34 años	35 a 39 años	40 a 44 años	45 a 49 años	50 y más años	No especificado
2010											
Total	3 261	0	28	414	642	649	531	368	229	281	119
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	5	0	3	2	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	243	0	22	192	28	1	0	0	0	0	0
25 a 29 años	585	0	3	190	318	64	10	0	0	0	0
30 a 34 años	608	0	0	16	219	303	55	8	1	1	5
35 a 39 años	589	0	0	12	51	204	254	52	4	4	8
40 a 44 años	415	0	0	0	10	47	160	162	23	5	8
45 a 49 años	268	0	0	0	6	12	33	97	94	24	2
50 y más años	410	0	0	1	1	4	6	42	100	242	14
No especificado	138	0	0	1	9	14	13	7	7	5	82
2011 P/											
Total	3 392	0	41	423	670	618	553	382	282	293	130
Menores de 15 años	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15 a 19 años	10	0	6	4	0	0	0	0	0	0	0
20 a 24 años	242	0	28	169	42	1	1	0	1	0	0
25 a 29 años	593	0	4	185	321	69	9	1	0	0	4
30 a 34 años	672	0	2	51	239	287	71	11	0	1	10
35 a 39 años	537	0	1	8	39	192	249	36	5	2	5
40 a 44 años	440	0	0	1	16	41	174	159	37	8	4
45 a 49 años	304	0	0	0	3	9	37	131	98	24	2
50 y más años	453	0	0	0	3	8	7	34	131	254	16
No especificado	141	0	0	5	7	11	5	10	10	4	89

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (5 de junio de 2012).

**Divorcios por escolaridad del divorciado según escolaridad de la divorciada
2010 y 2011**

Cuadro 3.23

Escolaridad del divorciado	Escolaridad de la divorciada								
	Total	Sin escolaridad	Primaria	Secundaria o equivalente	Preparatoria o equivalente	Profesional	Carrera técnica	Otra	No especificado
2010									
Total	3 261	15	280	950	439	539	184	48	806
Sin escolaridad	13	2	6	3	0	0	0	0	2
Primaria	336	9	131	132	27	13	12	0	12
Secundaria o equivalente	832	3	88	506	102	45	51	14	23
Preparatoria o equivalente	505	0	23	152	172	111	33	8	6
Profesional	540	0	5	64	98	321	42	2	8
Carrera técnica	154	1	8	42	22	33	41	5	2
Otra	33	0	2	6	1	4	1	19	0
No especificado	848	0	17	45	17	12	4	0	753
2011 P/									
Total	3 392	8	251	828	465	514	193	72	1 061
Sin escolaridad	13	1	8	3	1	0	0	0	0
Primaria	216	4	85	83	16	8	11	0	9
Secundaria o equivalente	852	3	102	465	139	66	56	10	11
Preparatoria o equivalente	466	0	27	143	166	84	32	8	6
Profesional	526	0	6	55	92	315	47	3	8
Carrera técnica	153	0	9	40	30	27	44	2	1
Otra	61	0	1	7	2	0	1	49	1
No especificado	1 105	0	13	32	19	14	2	0	1 025

Nota: La información se refiere a los divorcios registrados en la entidad.

Comprende estudios terminados e inconclusos, dentro de cada nivel educativo, para ambos divorciados.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de nupcialidad*. www.inegi.org.mx (5 de junio de 2012).

Hogares censales y su población por tipo de hogar censal según sexo de la jefa o jefe del hogar
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 3.24

Tipo de hogar censal	Hogares censales			Población		
	Total	Jefe hombre	Jefe mujer	Total	Jefe hombre	Jefe mujer
Total	715 158	565 393	149 765	2 705 129	2 226 266	478 863
Familiar	649 511	527 902	121 609	2 633 690	2 185 329	448 361
Nuclear	475 961	405 631	70 330	1 749 160	1 535 545	213 615
Ampliado	159 286	111 971	47 315	812 894	597 258	215 636
Compuesto	8 331	6 735	1 596	43 011	34 924	8 087
No especificado	5 933	3 565	2 368	28 625	17 602	11 023
No familiar	64 665	36 990	27 675	69 059	39 619	29 440
Unipersonal	61 953	35 378	26 575	61 953	35 378	26 575
De corresidentes	2 712	1 612	1 100	7 106	4 241	2 865
No especificado	982	501	481	2 380	1 318	1 062

Nota: Para clasificar a los hogares no se considera la presencia de los empleados domésticos, de los huéspedes o de sus familiares.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Población total por lugar de nacimiento según sexo
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 3.25

Lugar de nacimiento	Total	Hombres	Mujeres
Total	2 748 391	1 364 197	1 384 194
En la entidad	2 320 890	1 153 627	1 167 263
En otra entidad	362 707	177 747	184 960
Aguascalientes	3 171	1 470	1 701
Baja California	1 700	859	841
Baja California Sur	413	201	212
Campeche	544	310	234
Chiapas	3 814	2 240	1 574
Chihuahua	27 126	13 090	14 036
Colima	583	264	319
Distrito Federal	24 917	13 045	11 872
Durango	75 888	34 316	41 572
Guanajuato	8 619	4 452	4 167
Guerrero	2 887	1 505	1 382
Hidalgo	2 533	1 426	1 107
Jalisco	8 504	4 047	4 457
México	5 982	3 219	2 763
Michoacán de Ocampo	5 144	2 632	2 512
Morelos	1 241	673	568
Nayarit	1 015	501	514
Nuevo León	57 287	28 059	29 228
Oaxaca	4 204	2 326	1 878
Puebla	3 704	2 016	1 688
Querétaro	1 697	875	822
Quintana Roo	366	175	191
San Luis Potosí	21 147	10 254	10 893
Sinaloa	3 571	1 707	1 864
Sonora	2 485	1 181	1 304
Tabasco	2 782	1 560	1 222
Tamaulipas	17 983	9 026	8 957
Tlaxcala	580	351	229
Veracruz de Ignacio de la Llave	21 488	11 491	9 997
Yucatán	660	365	295
Zacatecas	50 672	24 111	26 561
En los Estados Unidos de América	19 909	10 114	9 795
En otro país	2 753	1 622	1 131
No especificado	42 132	21 087	21 045

Nota: Incluye una estimación de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Entradas al país de extranjeros y nacionales por calidad migratoria 2011

Cuadro 3.26

Calidad migratoria	Entradas al país de extranjeros y nacionales
Total	89 468
No inmigrantes	31 630
Extranjeros no residentes en México	31 064
Turistas	13 108
Transmigrantes	8
Visitantes de negocios	12 825
Visitantes locales marítimos	0
Tripulación marítima	0
Tripulación aérea	5 122
Visitantes locales terrestres	0
Trabajadores fronterizos	0
Diplomáticos	1
Visitantes distinguidos	0
Visitantes provisionales	0
Extranjeros residentes temporales en México a/	566
Extranjeros residentes permanentes en México	251
Inmigrantes b/	162
Inmigrados c/	89
Mexicanos	57 587
Residentes en el país	22 847
Residentes en el extranjero d/	30 019
Diplomáticos	0
Tripulación aérea mexicana	4 721

Nota: La información se refiere a los eventos de entrada al país de los extranjeros y mexicanos, por los puntos de control y registro migratorio ubicados en la entidad. Las condiciones migratorias están fundamentadas en la Ley General de Población hasta la entrada en vigor del Reglamento de la Ley de Migración.

a/ Comprende: asilados políticos, corresponsales, estudiantes, ministros de culto o asociados religiosos, refugiados y visitantes.

b/ Comprende: artistas, deportistas, asimilados, personas con cargos de confianza, científicos, inversionistas, profesionales, rentistas y técnicos, y a sus familiares extranjeros que tienen residencia temporal en México.

c/ Se refiere a extranjeros que tienen la residencia definitiva en el país. La información se apega a los criterios de la Ley General de Población y la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria, hasta la entrada en vigor del Reglamento de la Ley de Migración.

d/ Incluye registros del Programa Paisano en los puntos de internación terrestre de la frontera norte. Vigencia del programa: del 1o. de noviembre de 2010 al 10 de enero de 2011 (operativo invierno 2010), del 11 de abril al 10 de mayo (operativo semana santa), del 1o. de julio al 31 de agosto (operativo verano) y del 1o. de noviembre de 2011 al 8 de enero de 2012 (operativo invierno).

Fuente: Instituto Nacional de Migración. Centro de Estudios Migratorios.

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.27
 1a. parte

Estado y municipio	Índice de agua entubada a/	Índice de drenaje b/	Índice de electricidad c/	Índice de desarrollo humano con servicios d/	
				Índice	Rango h/
Estado	0.9723	0.9141	0.9846	0.8821	5
Abasolo	0.9786	0.9367	0.9929	0.9005	1
Acuña	0.9820	0.8836	0.9873	0.8721	12
Allende	0.9810	0.8733	0.9896	0.8600	17
Arteaga	0.8295	0.8658	0.9737	0.8585	21
Candela	0.9450	0.6776	0.9659	0.8446	28
Castaños	0.9341	0.7113	0.9767	0.8598	18
Cuatro Ciénegas	0.8652	0.6989	0.9232	0.8392	30
Escobedo	0.9434	0.6078	0.9697	0.8386	31
Francisco I. Madero	0.9586	0.8090	0.9879	0.8656	15
Frontera	0.9749	0.9029	0.9861	0.8830	5
General Cepeda	0.9290	0.7963	0.9620	0.8619	16
Guerrero	0.7607	0.6472	0.9293	0.8151	36
Hidalgo	0.9701	0.4412	0.9449	0.8231	35
Jiménez	0.8035	0.3629	0.9423	0.7892	38
Juárez	0.9024	0.3948	0.9548	0.8149	37
Lamadrid	0.9701	0.6956	0.9789	0.8588	20
Matamoros	0.9814	0.8560	0.9827	0.8712	14
Monclova	0.9899	0.9467	0.9910	0.8969	2
Morelos	0.9528	0.7562	0.9909	0.8588	19
Múzquiz	0.9732	0.8090	0.9778	0.8569	22
Nadadores	0.8897	0.6599	0.9881	0.8453	27
Nava	0.9669	0.8032	0.9804	0.8741	11
Ocampo	0.7097	0.6935	0.9376	0.8272	34
Parras	0.8837	0.8295	0.9825	0.8460	26
Piedras Negras	0.9845	0.9472	0.9845	0.8774	9
Progreso	0.9305	0.5854	0.9712	0.8332	33
Ramos Arizpe	0.9343	0.8925	0.9731	0.8829	6
Sabinas	0.9837	0.9274	0.9905	0.8818	7
Sacramento	0.9942	0.7101	0.9898	0.8559	23
Saltillo	0.9728	0.9698	0.9869	0.8955	3
San Buenaventura	0.9616	0.8198	0.9771	0.8715	13
San Juan de Sabinas	0.9528	0.8952	0.9836	0.8801	8
San Pedro	0.9710	0.7805	0.9818	0.8548	24
Sierra Mojada	0.8694	0.9058	0.8973	0.8755	10
Torreón	0.9925	0.9714	0.9876	0.8912	4
Viesca	0.9733	0.6226	0.9714	0.8410	29
Villa Unión	0.9724	0.6829	0.9649	0.8367	32
Zaragoza	0.9327	0.7614	0.9728	0.8513	25

<1/3>

**Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005**

Cuadro 3.27
2a. parte y última

Estado y municipio	PIB per cápita (Pesos a precio de 1993)	Índice de desarrollo humano per cápita e/	Índice de desarrollo humano relativo al género f/	Índice de alfabetización g/ (15 o más años)
Estado	22 072.70	0.8342	0.8277	0.9664
Abasolo	18 651.80	0.8391	0.8336	0.9516
Acuña	24 875.60	0.8328	0.8284	0.9682
Allende	23 440.70	0.8184	0.8108	0.9659
Arteaga	18 351.80	0.8227	0.8114	0.9190
Candela	17 983.20	0.8166	0.8133	0.8886
Castaños	18 203.00	0.8288	0.8175	0.9681
Cuatro Ciénegas	18 927.80	0.8253	0.8157	0.9413
Escobedo	13 490.80	0.8022	0.7869	0.9326
Francisco I. Madero	18 094.30	0.8194	0.8129	0.9396
Frontera	19 371.80	0.8286	0.8170	0.9717
General Cepeda	17 341.80	0.8209	0.8103	0.8882
Guerrero	19 649.40	0.8200	0.8051	0.9187
Hidalgo	15 466.80	0.8126	0.7921	0.9249
Jiménez	19 390.30	0.8188	0.8123	0.9472
Juárez	15 220.70	0.8150	0.8001	0.9615
Lamadrid	15 601.30	0.8167	0.8152	0.9415
Matamoros	19 043.40	0.8208	0.8147	0.9387
Monclova	21 488.00 R/	0.8412	0.8337	0.9785
Morelos	22 884.40	0.8319	0.8192	0.9676
Múzquiz	21 416.40	0.8196	0.8107	0.9537
Nadadores	19 431.90	0.8273	0.8219	0.9491
Nava	26 335.10	0.8494	0.8364	0.9582
Ocampo	17 544.30	0.8254	0.8030	0.9319
Parras	17 064.50	0.8032	0.7983	0.9398
Piedras Negras	23 618.20	0.8282	0.8219	0.9726
Progreso	20 331.50	0.8233	0.8107	0.9268
Ramos Arizpe	21 705.10	0.8419	0.8320	0.9574
Sabinas	21 935.80	0.8301	0.8225	0.9685
Sacramento	19 361.30	0.8203	0.8151	0.9428
Saltillo	22 699.80	0.8426	0.8360	0.9717
San Buenaventura	19 505.90	0.8292	0.8225	0.9690
San Juan de Sabinas	23 015.80	0.8389	0.8344	0.9732
San Pedro	16 291.40	0.8053	0.8000	0.9340
Sierra Mojada	29 273.50	0.8654	0.8446	0.9544
Torreón	23 945.00	0.8388	0.8328	0.9776

(Continúa)

<2/3>

Principales indicadores de desarrollo humano en el estado y municipios
Al 17 de octubre de 2005

Cuadro 3.27
 2a. parte y última

Estado y municipio	PIB per cápita (Pesos a precio de 1993)	Índice de desarrollo humano per cápita e/	Índice de desarrollo humano relativo al género f/	Índice de alfabetización g/ (15 o más años)
Viesca	15 842.00	0.8083	0.7972	0.9097
Villa Unión	18 196.90	0.8059	0.8075	0.9516
Zaragoza	20 851.40	0.8229	0.8154	0.9502

<3/3>

Nota: Estos indicadores se calculan con base en datos del *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

a/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de agua entubada, sin considerar la frecuencia con que se suministra.

b/ Se refiere a la proporción de la población en las viviendas particulares que disponen de algún tipo de drenaje, conectado a la red pública, fosa séptica, con desagüe a grieta o barranca y con desagüe al río, lago o mar.

c/ Se refiere a la proporción de la población en viviendas particulares que disponen de electricidad.

d/ Mide las mismas dimensiones que el índice de desarrollo humano con producto interno bruto, sustituyendo la parte de calidad de vida dada por el ingreso con la tasa de habitantes con drenaje, la tasa de habitantes con agua y la tasa de habitantes con electricidad.

e/ Es un índice compuesto que se basa en tres indicadores: longevidad, medida en función de la esperanza de vida al nacer; nivel educacional, medido en función de una combinación de las tasas de alfabetización de adultos y la tasa de matriculación infantil (en el estudio es, como una aproximación, la tasa de alfabetización infantil en niñas y niños de 6 a 14 años que saben leer y escribir) y; nivel de vida, medido por el producto interno bruto per cápita.

El ingreso (que se mide indirectamente a través del producto interno bruto per cápita) se considera en el índice de desarrollo humano en representación de un nivel de vida decente y en reemplazo de todas las opciones humanas que no se reflejan en las otras dos dimensiones.

f/ Índice compuesto que mide las desigualdades de desarrollo entre hombres y mujeres en tres dimensiones básicas contenidas en el índice de desarrollo humano; una vida larga y saludable, conocimientos y un nivel de vida decoroso, ajustado para reflejar las diferencias de desarrollo entre hombres y mujeres, es decir, mide los logros en cuanto al desarrollo humano, pero se hace un ajuste del adelanto medio de cada municipio en los aspectos de esperanza de vida, nivel educacional e ingreso en función del grado de disparidad de género.

g/ Proporción de la población mayor de 15 años que saben leer, escribir y comprender un texto corto y sencillo sobre su vida cotidiana.

h/ Para el dato estatal se refiere al lugar nacional y para los municipios al lugar en el estado.

Fuente: Universidad Autónoma Chapingo. Departamento de Estadística, Matemática y Cómputo. *Informe Nacional de Desarrollo Humano*. <http://www.chapingo.mx> (13 de enero de 2012).

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado
2010

Cuadro 3.28

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Pobreza		
En situación de pobreza	770 665	27.9
En situación de pobreza moderada	688 849	25.0
En situación de pobreza extrema	81 816	3.0
Vulnerables por carencias sociales	731 624	26.5
Vulnerables por ingresos	348 743	12.6
No pobres y no vulnerables	907 386	32.9
Privación social		
Con al menos una carencia social	1 502 289	54.5
Con tres o más carencias sociales	286 995	10.4

(Continúa)

<1/2>

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado 2010

Cuadro 3.28

Indicador	Personas	Porcentaje de personas
Indicadores de carencia social		
Rezago educativo	334 539	12.1
Con carencia por acceso a los servicios de salud	553 274	20.1
Con carencia por acceso a la seguridad social	946 974	34.3
Con carencia por calidad y espacios de la vivienda	121 013	4.4
Con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	164 224	6.0
Con carencia por acceso a la alimentación	573 311	20.8
Bienestar económico		
Con ingreso inferior a la línea de bienestar	1 119 408	40.6
Con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	315 309	11.4

<2/2>

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo a la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010, donde se toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la medición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de pobreza municipal 2010*. www.coneval.gob.mx (2 de enero de 2012).

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

Cuadro 3.29

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Población no pobre y no vulnerable
	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	
Estado	770 665	27.9	2.0	81 816	3.0	3.5	688 849	25.0	1.8	907 386
Abasolo	398	28.8	2.0	55	4.0	3.3	343	24.8	1.8	231
Acuña	41 811	29.8	2.0	4 829	3.4	3.4	36 982	26.3	1.8	42 779
Allende	5 075	20.2	1.7	216	0.9	3.2	4 859	19.3	1.7	8 140
Arteaga	11 051	50.3	2.0	1 163	5.3	3.4	9 888	45.0	1.9	1 948
Candela	675	38.2	2.1	80	4.5	3.6	595	33.6	1.9	223
Castaños	8 034	31.7	2.0	939	3.7	3.4	7 095	28.0	1.8	7 170
Cuatro Ciénegas	5 090	43.7	2.2	761	6.5	3.9	4 329	37.2	1.9	2 302
Escobedo	1 475	44.0	2.2	193	5.8	3.5	1 282	38.2	2.1	298
Francisco I. Madero	22 817	38.4	2.0	3 020	5.1	3.4	19 797	33.3	1.8	12 599
Frontera	16 744	24.9	1.9	1 687	2.5	3.5	15 057	22.4	1.7	23 998
General Cepeda	8 154	58.7	2.2	1 620	11.7	3.5	6 535	47.0	1.9	1 074
Guerrero	642	29.8	2.3	94	4.4	3.6	548	25.4	2.1	318

(Continúa)

<1/2>

Indicadores seleccionados de pobreza para el estado y municipios 2010

Cuadro 3.29

Municipio	Pobreza			Pobreza extrema			Pobreza moderada			Población no pobre y no vulnerable
	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	Personas	Porcentaje de personas	Promedio de carencias	
Hidalgo	764	40.1	2.5	127	6.7	3.7	637	33.4	2.3	204
Jiménez	4 099	48.3	2.0	475	5.6	3.6	3 624	42.7	1.8	786
Juárez	776	47.1	2.0	86	5.2	3.4	690	41.9	1.9	118
Lamadrid	497	29.2	1.7	28	1.6	3.2	469	27.6	1.6	359
Matamoros	36 265	37.2	2.0	4 239	4.4	3.5	32 025	32.9	1.8	21 678
Monclova	44 125	19.1	1.8	2 837	1.2	3.4	41 288	17.9	1.7	100 181
Morelos	2 967	31.2	1.8	188	2.0	3.4	2 779	29.2	1.7	2 577
Múzquiz	22 310	35.3	1.8	1 994	3.2	3.3	20 316	32.2	1.6	16 234
Nadadores	1 973	30.2	2.3	243	3.7	3.7	1 729	26.4	2.1	1 602
Nava	7 877	30.6	2.0	1 014	3.9	3.7	6 863	26.6	1.7	7 620
Ocampo	5 263	46.2	2.1	828	7.3	3.5	4 436	38.9	1.9	1 735
Parras	15 259	34.6	2.4	2 584	5.9	3.7	12 675	28.8	2.1	11 433
Piedras Negras	32 487	24.0	1.9	2 857	2.1	3.4	29 630	21.9	1.8	50 748
Progreso	1 033	27.6	1.9	63	1.7	3.5	971	25.9	1.8	766
Ramos Arizpe	21 029	27.1	2.1	2 568	3.3	3.4	18 460	23.8	1.9	27 947
Sabinas	14 018	23.7	1.9	1 195	2.0	3.3	12 823	21.7	1.8	21 126
Sacramento	496	24.0	2.0	34	1.7	3.4	462	22.3	1.9	615
Saltillo	177 905	23.5	1.9	16 678	2.2	3.5	161 228	21.3	1.7	285 275
San Buenaventura	5 684	25.1	2.0	589	2.6	3.4	5 095	22.5	1.9	7 925
San Juan de Sabinas	7 862	19.0	1.9	443	1.1	3.5	7 418	17.9	1.8	16 878
San Pedro	51 146	49.1	2.0	5 977	5.7	3.4	45 168	43.4	1.8	14 976
Sierra Mojada	1 667	30.5	2.1	187	3.4	3.4	1 480	27.1	1.9	1 366
Torreón	171 873	27.3	2.0	18 158	2.9	3.4	153 715	24.4	1.8	209 047
Viesca	15 216	58.5	2.3	3 273	12.6	3.6	11 943	45.9	1.9	1 818
Villa Unión	1 768	36.8	1.7	128	2.7	3.5	1 641	34.1	1.6	903
Zaragoza	4 340	37.1	1.9	364	3.1	3.5	3 975	34.0	1.8	2 388

<2/2>

Nota: La información se refiere a estimaciones realizadas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), con base en el Módulo de Condiciones Socioeconómicas (MCS) de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Las estimaciones fueron realizadas de acuerdo a la metodología de medición de pobreza publicada en el Diario Oficial de la Federación el 16 de junio de 2010. Asimismo, las estimaciones municipales han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011, las que pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS de la ENIGH 2010.

Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Medición de pobreza municipal 2010*. www.coneval.gob.mx (2 de enero de 2012).

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	1 747	12	22	33	864	1
Menores de 1 año	38	0	0	0	6	0
1 a 4 años	29	0	0	1	13	0
5 a 9 años	22	0	0	0	11	0
10 a 14 años	36	0	0	0	18	0
15 a 19 años	131	1	0	4	72	0
20 a 24 años	178	4	6	2	86	0
25 a 29 años	204	2	3	9	105	0
30 a 34 años	200	1	2	6	109	1
35 a 39 años	177	0	3	4	110	0
40 a 44 años	115	0	4	3	65	0
45 a 49 años	92	1	1	1	41	0
50 a 54 años	82	1	1	0	47	0
55 a 59 años	66	2	2	0	34	0
60 a 64 años	51	0	0	0	21	0
65 y más años	226	0	0	3	52	0
No especificado	100	0	0	0	74	0
Hombres	1 389	9	21	28	729	1
Menores de 1 año	17	0	0	0	4	0
1 a 4 años	20	0	0	1	8	0
5 a 9 años	15	0	0	0	7	0
10 a 14 años	20	0	0	0	10	0
15 a 19 años	109	1	0	4	61	0
20 a 24 años	159	4	6	2	77	0
25 a 29 años	172	0	2	7	96	0
30 a 34 años	181	1	2	5	100	1
35 a 39 años	152	0	3	3	99	0
40 a 44 años	97	0	4	3	55	0
45 a 49 años	79	1	1	1	33	0
50 a 54 años	68	1	1	0	39	0
55 a 59 años	45	1	2	0	22	0
60 a 64 años	41	0	0	0	17	0
65 y más años	130	0	0	2	40	0
No especificado	84	0	0	0	61	0

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Mujeres	358	3	1	5	135	0
Menores de 1 año	21	0	0	0	2	0
1 a 4 años	9	0	0	0	5	0
5 a 9 años	7	0	0	0	4	0
10 a 14 años	16	0	0	0	8	0
15 a 19 años	22	0	0	0	11	0
20 a 24 años	19	0	0	0	9	0
25 a 29 años	32	2	1	2	9	0
30 a 35 años	19	0	0	1	9	0
35 a 39 años	25	0	0	1	11	0
40 a 44 años	18	0	0	0	10	0
45 a 49 años	13	0	0	0	8	0
50 a 54 años	14	0	0	0	8	0
55 a 59 años	21	1	0	0	12	0
60 a 64 años	10	0	0	0	4	0
65 y más años	96	0	0	1	12	0
No especificado	16	0	0	0	13	0

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	14	1	596	143	61
Menores de 1 año	0	0	24	4	4
1 a 4 años	0	0	10	3	2
5 a 9 años	0	0	5	3	3
10 a 14 años	1	0	13	4	0
15 a 19 años	1	0	28	21	4
20 a 24 años	0	0	52	21	7
25 a 29 años	0	0	58	22	5
30 a 34 años	1	1	57	15	7
35 a 39 años	1	0	44	11	4

(Continúa)

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
40 a 44 años	1	0	34	5	3
45 a 49 años	2	0	33	10	3
50 a 54 años	0	0	28	2	3
55 a 59 años	1	0	23	4	0
60 a 64 años	3	0	23	2	2
65 y más años	3	0	150	8	10
No especificado	0	0	14	8	4
Hombres	13	1	427	114	46
Menores de 1 año	0	0	13	0	0
1 a 4 años	0	0	8	1	2
5 a 9 años	0	0	4	1	3
10 a 14 años	1	0	6	3	0
15 a 19 años	1	0	23	15	4
20 a 24 años	0	0	47	16	7
25 a 29 años	0	0	46	18	3
30 a 34 años	1	1	50	14	6
35 a 39 años	0	0	38	7	2
40 a 44 años	1	0	26	5	3
45 a 49 años	2	0	29	10	2
50 a 54 años	0	0	22	2	3
55 a 59 años	1	0	15	4	0
60 a 64 años	3	0	17	2	2
65 y más años	3	0	71	8	6
No especificado	0	0	12	8	3
Mujeres	1	0	169	29	15
Menores de 1 año	0	0	11	4	4
1 a 4 años	0	0	2	2	0
5 a 9 años	0	0	1	2	0
10 a 14 años	0	0	7	1	0
15 a 19 años	0	0	5	6	0
20 a 24 años	0	0	5	5	0
25 a 29 años	0	0	12	4	2
30 a 34 años	0	0	7	1	1
35 a 39 años	1	0	6	4	2
40 a 44 años	0	0	8	0	0

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.30
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
45 a 49 años	0	0	4	0	1
50 a 54 años	0	0	6	0	0
55 a 59 años	0	0	8	0	0
60 a 64 años	0	0	6	0	0
65 y más años	0	0	79	0	4
No especificado	0	0	2	0	1

<5/5>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (24 de abril de 2012).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.31
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	1 747	12	22	33	864	1
Accidentes de transporte	393	0	2	16	339	1
Agresiones (homicidios)	449	10	4	9	306	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	56	0	0	3	12	0
Caídas	23	0	5	0	6	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	39	0	0	0	2	0
Exposición al humo, fuego y llamas	16	0	0	0	2	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	168	0	0	0	15	0
Resto de las causas	603	2	11	5	182	0

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 3.31
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	14	1	596	143	61
Accidentes de transporte	1	0	7	20	7
Agresiones (homicidios)	5	0	64	47	4
Ahogamiento y sumersión accidentales	2	0	3	35	1
Caídas	0	0	11	1	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	0	28	4	4
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	13	0	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	0	0	143	8	2
Resto de las causas	5	1	327	28	42

<2/2>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (24 de abril de 2012).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010

Cuadro 3.32

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	169	147	22
10 a 14 años	5	2	3
15 a 19 años	11	10	1
20 a 24 años	31	26	5
25 a 29 años	23	19	4
30 a 34 años	29	28	1
35 a 39 años	14	12	2
40 a 44 años	6	5	1
45 a 49 años	13	10	3
50 a 54 años	8	8	0

(Continúa)

<1/2>

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010

Cuadro 3.32

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
55 a 59 años	4	3	1
60 a 64 años	4	4	0
65 y más años	12	12	0
No especificado	9	8	1

<2/2>

Nota: La información se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre suicidios*. www.inegi.org.mx (15 de mayo de 2012).

4. Vivienda y urbanización

- 4.1 Localidades y población total por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.2 Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.3 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010
- 4.4 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010
- 4.5 Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1 Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

- 4.6 Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010
- 4.7 Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010
- 4.8 Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.2 Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010

- 4.9 Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010
- 4.10 Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010
- 4.11 Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa
2010
(Miles de pesos)
- 4.12 Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa
2011
(Millones de metros cúbicos)
- 4.13 Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente
2011
- 4.14 Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio
2011
- 4.15 Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 4.16 Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 4.17 Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por zona
Al 31 de diciembre de 2011
- 4.18 Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

4. Vivienda y urbanización

Localidades y población total por tamaño de la localidad Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.1

Tamaño de la localidad	Localidades	Población total a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	3 825	2 748 391	1 364 197	1 384 194
1 a 4 999 habitantes	3 798	333 892	171 156	162 736
5 000 a 14 999 habitantes	8	66 758	33 311	33 447
15 000 a 29 999 habitantes	6	130 617	64 930	65 687
30 000 a 49 999 habitantes	4	155 781	76 898	78 883
50 000 a 99 999 habitantes	4	243 154	121 250	121 904
100 000 a 499 999 habitantes	3	499 682	248 569	251 113
500 000 a 999 999 habitantes	2	1 318 507	648 083	670 424
1 000 000 y más habitantes	0	0	0	0

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de 4 semanas (del 31 de mayo al 25 de junio de 2010), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 12 de junio de 2010.

a/ Incluye una estimación de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Estado	727 613	727 458	155	2 748 308	2 742 029	6 279
Abasolo	362	362	0	1 070	1 070	0
Acuña	36 756	36 749	7	136 745	136 489	256
Allende	6 324	6 322	2	22 675	22 646	29
Arteaga	5 902	5 901	1	22 544	22 488	56
Candela	529	529	0	1 808	1 808	0
Castaños	6 858	6 856	2	25 892	25 866	26
Cuatro Ciénegas	3 605	3 605	0	13 013	13 013	0
Escobedo	810	810	0	2 901	2 901	0
Francisco I. Madero	13 976	13 976	0	55 675	55 675	0
Frontera	19 468	19 466	2	75 200	75 171	29
General Cepeda	3 103	3 102	1	11 682	11 681	1
Guerrero	619	619	0	2 091	2 091	0

(Continúa)

<1/2>

Viviendas habitadas y sus ocupantes por municipio según tipo de vivienda
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.2

Municipio	Viviendas habitadas			Ocupantes a/		
	Total	Particulares b/	Colectivas	Total	Particulares c/	Colectivas
Hidalgo	500	500	0	1 852	1 852	0
Jiménez	2 667	2 666	1	9 935	9 864	71
Juárez	448	448	0	1 599	1 599	0
Lamadrid	549	549	0	1 835	1 835	0
Matamoros	26 131	26 128	3	107 160	107 094	66
Monclova	58 929	58 919	10	216 194	216 009	185
Morelos	2 242	2 239	3	8 207	8 151	56
Múzquiz	17 886	17 884	2	66 831	66 806	25
Nadadores	1 778	1 778	0	6 335	6 335	0
Nava	7 166	7 163	3	27 928	27 876	52
Ocampo	2 809	2 809	0	10 991	10 991	0
Parras	11 875	11 869	6	45 401	45 263	138
Piedras Negras	41 057	41 040	17	152 804	151 790	1 014
Progreso	967	967	0	3 473	3 473	0
Ramos Arizpe	20 299	20 293	6	75 455	75 312	143
Sabinas	17 074	17 071	3	60 847	60 648	199
Sacramento	639	639	0	2 314	2 314	0
Saltillo	187 801	187 764	37	725 104	723 067	2 037
San Buenaventura	6 225	6 224	1	22 149	22 137	12
San Juan de Sabinas	11 929	11 926	3	41 649	41 618	31
San Pedro	25 319	25 313	6	102 648	102 419	229
Sierra Mojada	1 627	1 627	0	6 375	6 375	0
Torreón	172 719	172 680	39	639 616	637 992	1 624
Viesca	5 269	5 269	0	21 319	21 319	0
Villa Unión	1 788	1 788	0	6 289	6 289	0
Zaragoza	3 608	3 608	0	12 702	12 702	0

<2/2>

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

b/ Incluye 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

c/ Incluye una estimación de población de 36 900 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por tamaño de la localidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.3

Tamaño de la localidad	Viviendas particulares habitadas a/	Ocupantes b/
Total	727 458	2 742 029
1 a 4 999 habitantes	86 597	332 614
5 000 a 14 999 habitantes	17 714	66 745
15 000 a 29 999 habitantes	34 471	130 534
30 000 a 49 999 habitantes	41 008	155 429
50 000 a 99 999 habitantes	63 884	242 730
100 000 a 499 999 habitantes	135 172	499 097
500 000 a 999 999 habitantes	348 612	1 314 880
1 000 000 y más habitantes	0	0

a/ Incluye 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

b/ Incluye una estimación de 36 900 personas correspondientes a las viviendas particulares sin información de ocupantes.

Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por clase de vivienda
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.4

Clase de vivienda	Viviendas particulares	Ocupantes a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	727 458	2 742 029	1 359 142	1 382 887
Casa independiente	706 619	2 676 676	1 326 459	1 350 217
Departamento en edificio	2 468	7 626	3 732	3 894
Vivienda en vecindad	1 658	5 273	2 722	2 551
Vivienda en cuarto de azotea	161	605	308	297
Local no construido para habitación	99	309	167	142
Vivienda móvil	70	259	139	120
Refugio	22	63	38	25
No especificado	16 361	51 218	25 577	25 641

Nota: El rubro no especificado incluye 12 300 viviendas sin información de ocupantes y 36 900 personas que se estima viven en esas viviendas.

a/ Excluye a la población sin vivienda y al Servicio Exterior Mexicano.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.5

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Estado	714 967	61 902	427 053	217 127	8 885
Abasolo	362	70	238	51	3
Acuña	36 126	3 672	21 294	10 805	355
Allende	6 165	624	3 814	1 688	39
Arteaga	5 832	520	3 356	1 868	88
Candela	524	82	292	148	2
Castaños	6 835	531	4 125	2 106	73
Cuatro Ciénegas	3 594	412	2 116	1 032	34
Escobedo	806	101	478	214	13
Francisco I. Madero	13 946	1 114	7 734	4 861	237
Frontera	19 376	1 448	11 455	6 196	277
General Cepeda	3 096	335	1 750	959	52
Guerrero	575	91	323	156	5
Hidalgo	436	57	225	147	7
Jiménez	2 641	281	1 546	775	39
Juárez	446	54	268	122	2
Lamadrid	548	82	331	130	5
Matamoros	25 991	1 865	13 964	9 556	606
Monclova	58 357	4 805	36 797	16 292	463
Morelos	2 221	222	1 330	645	24
Múzquiz	17 819	1 680	10 541	5 375	223
Nadadores	1 776	181	1 110	471	14
Nava	7 043	603	3 893	2 434	113
Ocampo	2 778	248	1 523	969	38
Parras	11 697	1 154	6 639	3 701	203
Piedras Negras	40 143	4 319	23 264	12 105	455
Progreso	967	128	545	287	7
Ramos Arizpe	19 956	1 698	12 337	5 778	143
Sabinas	16 801	1 767	10 432	4 481	121
Sacramento	639	63	378	196	2
Saltillo	184 417	13 616	110 309	58 064	2 428
San Buenaventura	6 153	531	3 983	1 608	31
San Juan de Sabinas	11 672	1 228	7 343	3 035	66
San Pedro	25 278	2 172	13 548	8 928	630
Sierra Mojada	1 624	131	919	550	24
Torreón	167 708	14 815	103 015	47 986	1 892
Viesca	5 265	463	2 734	1 954	114

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por municipio según número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.5

Municipio	Total	1 ocupante	2 a 4 ocupantes	5 a 8 ocupantes	9 y más ocupantes
Villa Unión	1 757	228	1 033	482	14
Zaragoza	3 597	511	2 071	972	43

<2/2>

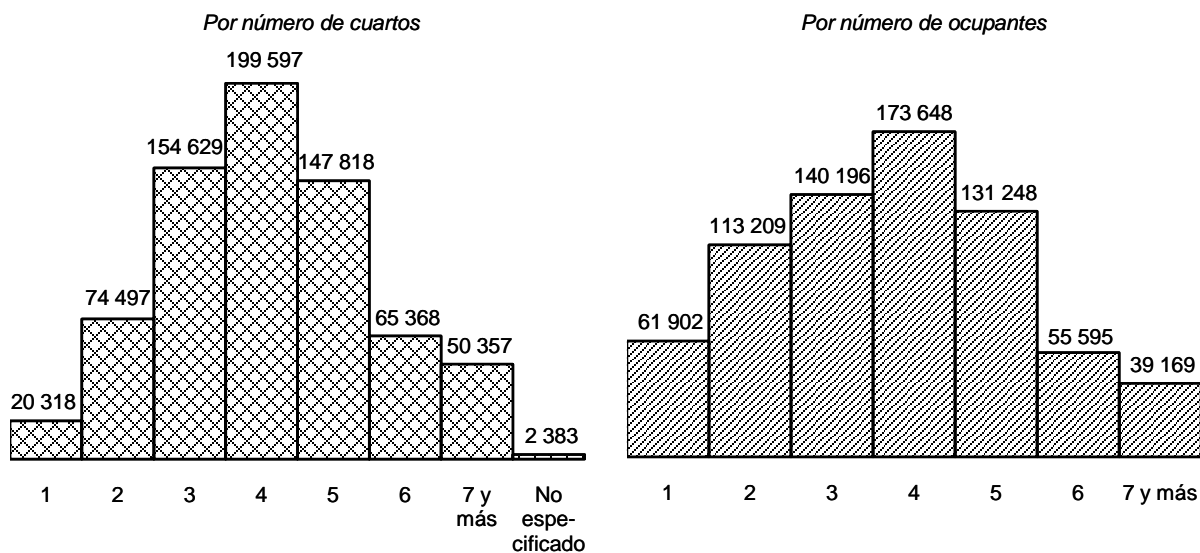
Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Viviendas particulares habitadas por número de cuartos y por número de ocupantes
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 4.1

Total de viviendas particulares habitadas: 714 967



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Tampoco se consideran las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Viviendas particulares habitadas y sus ocupantes por material en pisos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.6

Material en pisos	Viviendas particulares habitadas	Ocupantes
Total	714 967	2 704 498
Cemento o firme	334 521	1 293 185
Madera, mosaico u otro recubrimiento	367 100	1 365 264
Tierra	11 115	38 395
No especificado	2 231	7 654

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Viviendas particulares habitadas por material en paredes según material en techos
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.7

Material en paredes	Material en techos (Porcentaje)										
	Total a/	Lámina de asbesto	Lámina de cartón	Lámina de metálica	Losa de concreto o viguetas con bovedilla	Madera o tejamanil	Material de desecho	Palma o paja	Teja	Terrado con vigería	No especificado
Total	736 427	0.3	0.6	6.2	77.8	5.8	0.1	0.2	0.8	7.8	0.6
Adobe	98 213	0.4	0.2	9.8	13.7	23.4	0.1	1.0	2.3	48.7	0.2
Carrizo, bambú o palma	153	3.9	0.0	28.1	5.9	0.0	0.0	52.3	0.0	9.8	0.0
Embarro o bajareque	737	0.0	0.0	34.2	11.1	33.4	0.0	10.2	0.8	6.0	4.3
Lámina de asbesto o metálica	1 103	3.5	9.2	49.2	25.7	5.3	4.7	0.0	2.5	0.1	0.0
Lámina de cartón	2 023	0.1	72.9	19.5	3.3	3.3	0.8	0.0	0.0	1.3	0.2
Madera	5 284	0.7	10.7	45.4	13.4	24.1	0.2	0.1	2.7	2.2	0.5
Material de desecho	634	0.0	3.9	22.2	18.1	7.9	42.4	0.0	4.9	0.5	0.0
Tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto	624 812	0.3	0.3	5.1	89.4	2.8	0.0	0.0	0.5	1.5	0.1
No especificado	3 468	0.0	0.0	0.3	2.6	0.3	0.0	0.0	0.0	0.5	96.3

Nota: La información proviene del cuestionario ampliado de la fuente indicada. Excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a valores absolutos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
Total	714 967	589 280	90 854	402	223	30 859	3 349
Agua entubada dentro de la vivienda	619 261	563 917	47 441	194	130	6 599	980
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	70 490	20 266	33 638	108	63	15 742	673
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	3 778	1 307	1 627	42	3	761	38
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	8 673	2 439	2 776	24	13	3 240	181
Agua de pipa	4 429	440	2 603	14	9	1 322	41
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	5 993	251	2 588	17	4	3 035	98
No especificado	2 343	660	181	3	1	160	1 338
Disponen de energía eléctrica	708 728	588 105	89 319	384	216	28 370	2 334
Agua entubada dentro de la vivienda	618 035	563 202	47 141	191	129	6 410	962
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	69 121	20 064	33 157	102	62	15 084	652
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	3 618	1 269	1 578	42	3	694	32
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	7 673	2 270	2 526	22	11	2 690	154
Agua de pipa	3 953	431	2 423	11	7	1 055	26
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	4 976	236	2 331	14	3	2 318	74
No especificado	1 352	633	163	2	1	119	434
No disponen de energía eléctrica	5 064	995	1 475	17	7	2 448	122
Agua entubada dentro de la vivienda	1 044	565	277	2	1	185	14
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	1 312	186	455	6	1	644	20
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	159	38	49	0	0	67	5
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	984	164	245	2	2	544	27
Agua de pipa	471	9	179	3	2	263	15
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	1 002	14	254	3	1	707	23
No especificado	92	19	16	1	0	38	18

(Continúa)

<1/2>

Viviendas particulares habitadas por disponibilidad de energía eléctrica y agua entubada según disponibilidad de drenaje
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 4.8

Energía eléctrica Agua entubada	Total	Disponen de drenaje				No tiene drenaje	No especificado
		Red pública	Fosa séptica	Tubería que va a dar a una barranca o grieta	Tubería que va a dar a un río, lago o mar		
No especificado	1 175	180	60	1	0	41	893
Agua entubada dentro de la vivienda	182	150	23	1	0	4	4
Agua entubada fuera de la vivienda pero dentro del terreno	57	16	26	0	0	14	1
Agua entubada de llave pública (o hidrante)	1	0	0	0	0	0	1
Agua entubada que acarrean de otra vivienda	16	5	5	0	0	6	0
Agua de pipa	5	0	1	0	0	4	0
Agua de pozo, río, lago, arroyo u otra	15	1	3	0	0	10	1
No especificado	899	8	2	0	0	3	886

<2/2>

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de marzo de 2012).

**Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica, de agua entubada en el ámbito de la vivienda y de drenaje
Al 12 de junio de 2010**

Gráfica 4.2

Total de viviendas particulares habitadas: 714 967



Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios, debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Tampoco se consideran las viviendas sin información de ocupantes.

a/ Excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

b/ Comprende viviendas que disponen de agua dentro de la vivienda y fuera de ella pero dentro del terreno; asimismo, excluye a las viviendas que no especificaron si disponen del servicio.

Fuente: Cuadro 4.8

**Viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y la comunicación
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 4.9

Concepto	Total	Dispone	No dispone	No especificado
Automóvil o camioneta	714 967	418 140	293 203	3 624
Computadora	714 967	230 582	480 161	4 224
Internet	714 967	165 490	544 290	5 187
Lavadora	714 967	589 643	122 158	3 166
Línea telefónica fija	714 967	333 112	377 710	4 145
Radio	714 967	596 252	114 800	3 915
Refrigerador	714 967	674 109	37 405	3 453
Teléfono celular	714 967	517 174	194 294	3 499
Televisión	714 967	696 119	16 643	2 205

Nota: La información excluye a los locales no construidos para habitación, viviendas móviles y refugios debido a que no se captaron características en estas clases de vivienda. Asimismo, excluye las viviendas sin información de ocupantes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Estado	38 886	33 142	372	5 152	220	0
BANCA	3 360	3 013	0	272	75	0
BANJERCITO	33	33	0	0	0	0
CFE	77	49	0	14	14	0
CONAVI	6 653	5 579	222	852	0	0
FONACOT a/	0	0	0	0	0	0
FONHAPO	1 572	0	150	1 422	0	0
FOVISSSTE	1 779	1 779	0	0	0	0
INFONAVIT	22 324	22 139	0	59	126	0
ISSFAM	16	16	0	0	0	0
OREVIS a/	0	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	2 520	0	0	2 520	0	0
SHF	26	26	0	0	0	0
SOFOLES	526	508	0	13	5	0
Abasolo	2	2	0	0	0	0
INFONAVIT	2	2	0	0	0	0
Acuña	971	966	0	3	2	0
BANJERCITO	8	8	0	0	0	0
CFE	3	1	0	2	0	0
CONAVI	269	269	0	0	0	0
INFONAVIT	690	687	0	1	2	0
ISSFAM	1	1	0	0	0	0
Allende	96	95	0	1	0	0
CFE	2	1	0	1	0	0
CONAVI	25	25	0	0	0	0
INFONAVIT	69	69	0	0	0	0
Arteaga	124	21	0	103	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0
CONAVI	1	0	0	1	0	0
FONHAPO	33	0	0	33	0	0
INFONAVIT	20	20	0	0	0	0
SEDESOL a/	69	0	0	69	0	0
Castaños	234	234	0	0	0	0
CONAVI	22	22	0	0	0	0

(Continúa)

<1/5>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
INFONAVIT	212	212	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	78	78	0	0	0	0
CONAVI	10	10	0	0	0	0
INFONAVIT	68	68	0	0	0	0
Escobedo	1	1	0	0	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0
Francisco I. Madero	548	284	0	264	0	0
CONAVI	65	65	0	0	0	0
FONHAPO	162	0	0	162	0	0
INFONAVIT	219	219	0	0	0	0
SEDESOL a/	102	0	0	102	0	0
Frontera	683	683	0	0	0	0
CONAVI	41	41	0	0	0	0
INFONAVIT	642	642	0	0	0	0
General Cepeda	273	2	0	271	0	0
CFE	1	0	0	1	0	0
INFONAVIT	2	2	0	0	0	0
SEDESOL	270	0	0	270	0	0
Hidalgo	1	1	0	0	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0
Lamadrid	9	9	0	0	0	0
INFONAVIT	9	9	0	0	0	0
Matamoros	1 154	637	150	367	0	0
CONAVI	192	179	0	13	0	0
FONHAPO	247	0	150	97	0	0
INFONAVIT	458	458	0	0	0	0
OREVIS a/	0	0	0	0	0	0
SEDESOL a/	257	0	0	257	0	0
Monclova	2 226	2 213	0	3	10	0
CFE	7	4	0	0	3	0
CONAVI	284	284	0	0	0	0

(Continúa)

<2/5>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
INFONAVIT	1 935	1 925	0	3	7	0
Morelos	25	24	0	0	1	0
CFE	1	1	0	0	0	0
CONAVI	6	6	0	0	0	0
INFONAVIT	18	17	0	0	1	0
Múzquiz	293	245	0	48	0	0
CONAVI	8	8	0	0	0	0
FONHAPO	45	0	0	45	0	0
INFONAVIT	240	237	0	3	0	0
Nadadores	39	39	0	0	0	0
CONAVI	1	1	0	0	0	0
INFONAVIT	38	38	0	0	0	0
Nava	263	258	0	5	0	0
CFE	8	5	0	3	0	0
CONAVI	12	12	0	0	0	0
INFONAVIT	243	241	0	2	0	0
Ocampo	3	3	0	0	0	0
INFONAVIT	3	3	0	0	0	0
SEDESOL a/	0	0	0	0	0	0
Parras	518	326	0	192	0	0
CONAVI	82	82	0	0	0	0
FONHAPO	192	0	0	192	0	0
INFONAVIT	244	244	0	0	0	0
Piedras Negras	1 293	1 274	0	6	13	0
CFE	17	10	0	2	5	0
CONAVI	286	286	0	0	0	0
INFONAVIT	990	978	0	4	8	0
Progreso	1	1	0	0	0	0
INFONAVIT	1	1	0	0	0	0
Ramos Arizpe	1 481	1 334	0	141	6	0
CFE	3	2	0	0	1	0
CONAVI	295	291	0	4	0	0

(Continúa)

<3/5>

**Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa
2010**

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
FONHAPO	133	0	0	133	0	0
INFONAVIT	1 041	1 032	0	4	5	0
SHF	9	9	0	0	0	0
Sabinas	691	688	0	0	3	0
CFE	3	2	0	0	1	0
CONAVI	135	135	0	0	0	0
INFONAVIT	553	551	0	0	2	0
Sacramento	12	12	0	0	0	0
INFONAVIT	12	12	0	0	0	0
Saltillo	7 920	7 478	0	385	57	0
BANJERCITO	7	7	0	0	0	0
CFE	10	8	0	2	0	0
CONAVI	1 399	1 046	0	353	0	0
INFONAVIT	6 492	6 405	0	30	57	0
ISSFAM	2	2	0	0	0	0
SHF	10	10	0	0	0	0
San Buenaventura	359	319	0	40	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0
CONAVI	33	33	0	0	0	0
FONHAPO	40	0	0	40	0	0
INFONAVIT	285	285	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	196	196	0	0	0	0
CFE	1	1	0	0	0	0
CONAVI	5	5	0	0	0	0
INFONAVIT	190	190	0	0	0	0
San Pedro	1 627	212	0	1 415	0	0
CONAVI	43	43	0	0	0	0
FONHAPO	675	0	0	675	0	0
INFONAVIT	170	169	0	1	0	0
SEDESOL a/	739	0	0	739	0	0
Torreón	11 734	9 995	221	1 470	48	0
BANJERCITO	18	18	0	0	0	0
CFE	17	10	0	3	4	0

(Continúa)

<4/5>

Créditos para vivienda por municipio y organismo según programa 2010

Cuadro 4.10

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
CONAVI	3 418	2 716	221	481	0	0
INFONAVIT	7 286	7 231	0	11	44	0
ISSFAM	13	13	0	0	0	0
SEDESOL a/	975	0	0	975	0	0
SHF	7	7	0	0	0	0
Viesca	158	4	1	153	0	0
CONAVI	2	1	1	0	0	0
FONHAPO	45	0	0	45	0	0
INFONAVIT	3	3	0	0	0	0
SEDESOL a/	108	0	0	108	0	0
Zaragoza	208	208	0	0	0	0
CFE	2	2	0	0	0	0
CONAVI	19	19	0	0	0	0
INFONAVIT	187	187	0	0	0	0
No especificado b/	5 665	5 300	0	285	80	0
BANCA	3 360	3 013	0	272	75	0
FONACOT a/	0	0	0	0	0	0
FOVISSSTE	1 779	1 779	0	0	0	0
SOFOLES	526	508	0	13	5	0

<5/5>

Nota: El término "créditos para vivienda" conceptualiza en una sola referencia las líneas de crédito que otorgan los organismos financieros habitacionales y que se ejercen en las diferentes modalidades de vivienda. Constituye la unidad genérica de medida y corresponde en otros términos a familias beneficiadas.

El Programa Vivienda Completa considera los créditos ejercidos para viviendas, cuya ejecución se realiza a través de un proceso continuo y único bajo la gestión de agentes públicos y/o privados; generalmente se otorga en conjuntos habitacionales que incluyen el desarrollo de la urbanización y comprende los subprogramas: nueva, usada, en arrendamiento, con disponibilidad de terreno y mezcla de recursos y pagos de pasivos. Vivienda Inicial considera los créditos ejercidos para adquisición de viviendas con desarrollo gradual, a partir de una unidad básica de servicios y/o un espacio habitable de usos múltiples; comprende los subprogramas: pie de casa, autoconstrucción y con disponibilidad de terreno y pago de pasivos. Mejoramiento Físico de Vivienda considera el ejercicio de crédito, para reparación, rehabilitación y ampliación de la vivienda propiedad del beneficiario; comprende el subprograma ampliación y rehabilitación. El Mejoramiento Financiero de Vivienda se refiere a los conceptos que incluyen cambios en la tasa de interés; en el plazo; en el índice de referencia, etc.; que conllevan un cambio en beneficio del deudor, respecto a las condiciones iniciales de su crédito; éste puede ser a través de la novación, la subrogación, el refinanciamiento hipotecario y la redención de los pasivos; asimismo, los créditos y apoyos que se dan para reunir el enganche; comprende los subprogramas: pago de pasivos y pago de enganche. En infraestructura considera los créditos financiados para complementar los servicios necesarios que se requieren para iniciar el proceso de edificación de vivienda; comprende los subprogramas: adquisición de suelo, urbanización para uso habitacional, lotes con servicios e

a/ Algunos créditos dirigidos a diversas acciones de mejoramiento de vivienda de carácter colectivo, para compra de terreno o debido a que no se cuenta con información detallada, no fueron considerados para efectos estadísticos pero sí la inversión ejercida. Para mayor información consultar el documento citado en la fuente.

b/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2010.*

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Estado	8 399 332	7 964 034	29 836	267 897	79 902	57 663
BANCA	1 570 895	1 390 236	0	146 241	34 417	0
BANJERCITO	8 337	8 337	0	0	0	0
CFE	34 078	19 421	0	6 286	8 370	0
CONAVI	258 669	242 763	9 814	6 092	0	0
FONACOT	54 197	0	0	0	0	54 197
FONHAPO	33 520	0	7 950	25 570	0	0
FOVISSSTE	739 671	739 671	0	0	0	0
INFONAVIT	5 334 712	5 285 040	0	14 029	35 643	0
ISSFAM	4 635	4 635	0	0	0	0
OREVIS	12 072	0	12 072	0	0	0
SEDESOL	66 337	0	0	62 872	0	3 466
SHF	8 103	8 103	0	0	0	0
SOFOLES	274 105	265 827	0	6 806	1 471	0
Abasolo	645	645	0	0	0	0
INFONAVIT	645	645	0	0	0	0
Acuña	162 105	160 637	0	1 150	317	0
BANJERCITO	1 408	1 408	0	0	0	0
CFE	1 122	347	0	775	0	0
CONAVI	10 952	10 952	0	0	0	0
INFONAVIT	148 348	147 656	0	375	317	0
ISSFAM	274	274	0	0	0	0
Allende	17 469	16 753	0	716	0	0
CFE	1 202	486	0	716	0	0
CONAVI	697	697	0	0	0	0
INFONAVIT	15 570	15 570	0	0	0	0
Arteaga	8 336	5 231	0	2 634	0	471
CFE	247	247	0	0	0	0
CONAVI	8	0	0	8	0	0
FONHAPO	495	0	0	495	0	0
INFONAVIT	4 984	4 984	0	0	0	0
SEDESOL	2 602	0	0	2 131	0	471

(Continúa)

<1/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Castaños	59 477	59 477	0	0	0	0
CONAVI	990	990	0	0	0	0
INFONAVIT	58 486	58 486	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	16 216	16 216	0	0	0	0
CONAVI	527	527	0	0	0	0
INFONAVIT	15 690	15 690	0	0	0	0
Escobedo	345	345	0	0	0	0
INFONAVIT	345	345	0	0	0	0
Francisco I. Madero	57 326	51 148	0	5 996	0	182
CONAVI	3 069	3 069	0	0	0	0
FONHAPO	3 190	0	0	3 190	0	0
INFONAVIT	48 079	48 079	0	0	0	0
SEDESOL	2 988	0	0	2 806	0	182
Frontera	165 197	165 197	0	0	0	0
CONAVI	1 645	1 645	0	0	0	0
INFONAVIT	163 552	163 552	0	0	0	0
General Cepeda	7 384	607	0	6 777	0	0
CFE	395	0	0	395	0	0
INFONAVIT	607	607	0	0	0	0
SEDESOL	6 382	0	0	6 382	0	0
Hidalgo	369	369	0	0	0	0
INFONAVIT	369	369	0	0	0	0
Lamadrid	2 662	2 662	0	0	0	0
INFONAVIT	2 662	2 662	0	0	0	0
Matamoros	135 303	106 901	20 022	8 142	0	237
CONAVI	7 873	7 782	0	91	0	0
FONHAPO	9 690	0	7 950	1 740	0	0
INFONAVIT	99 119	99 119	0	0	0	0
OREVIS	12 072	0	12 072	0	0	0
SEDESOL	6 549	0	0	6 311	0	237

(Continúa)

<2/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Monclova	491 825	487 417	0	760	3 648	0
CFE	3 746	2 030	0	0	1 717	0
CONAVI	11 773	11 773	0	0	0	0
INFONAVIT	476 306	473 614	0	760	1 931	0
Morelos	4 810	4 440	0	0	370	0
CFE	450	450	0	0	0	0
CONAVI	219	219	0	0	0	0
INFONAVIT	4 141	3 772	0	0	370	0
Múzquiz	60 087	58 841	0	1 247	0	0
CONAVI	314	314	0	0	0	0
FONHAPO	800	0	0	800	0	0
INFONAVIT	58 973	58 527	0	447	0	0
Nadadores	10 012	10 012	0	0	0	0
CONAVI	44	44	0	0	0	0
INFONAVIT	9 968	9 968	0	0	0	0
Nava	61 421	59 637	0	1 784	0	0
CFE	3 264	1 861	0	1 403	0	0
CONAVI	486	486	0	0	0	0
INFONAVIT	57 671	57 290	0	381	0	0
Ocampo	1 284	1 106	0	0	0	178
INFONAVIT	1 106	1 106	0	0	0	0
SEDESOL	178	0	0	0	0	178
Parras	61 645	59 270	0	2 375	0	0
CONAVI	3 328	3 328	0	0	0	0
FONHAPO	2 375	0	0	2 375	0	0
INFONAVIT	55 943	55 943	0	0	0	0
Piedras Negras	233 716	226 870	0	2 204	4 642	0
CFE	7 942	3 917	0	1 338	2 686	0
CONAVI	11 740	11 740	0	0	0	0
INFONAVIT	214 034	211 213	0	866	1 955	0

(Continúa)

<3/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
Progreso	319	319	0	0	0	0
INFONAVIT	319	319	0	0	0	0
Ramos Arizpe	271 806	266 173	0	3 406	2 227	0
CFE	939	427	0	0	512	0
CONAVI	12 413	12 381	0	32	0	0
FONHAPO	1 995	0	0	1 995	0	0
INFONAVIT	253 517	250 423	0	1 380	1 715	0
SHF	2 942	2 942	0	0	0	0
Sabinas	132 621	130 842	0	0	1 779	0
CFE	2 172	1 004	0	0	1 168	0
CONAVI	5 568	5 568	0	0	0	0
INFONAVIT	124 881	124 270	0	0	611	0
Sacramento	2 994	2 994	0	0	0	0
INFONAVIT	2 994	2 994	0	0	0	0
Saltillo	1 735 918	1 709 993	0	10 018	15 907	0
BANJERCITO	2 036	2 036	0	0	0	0
CFE	3 080	2 561	0	519	0	0
CONAVI	46 005	43 676	0	2 329	0	0
INFONAVIT	1 681 676	1 658 600	0	7 170	15 907	0
ISSFAM	725	725	0	0	0	0
SHF	2 395	2 395	0	0	0	0
San Buenaventura	72 489	71 689	0	800	0	0
CFE	347	347	0	0	0	0
CONAVI	1 182	1 182	0	0	0	0
FONHAPO	800	0	0	800	0	0
INFONAVIT	70 159	70 159	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	45 796	45 796	0	0	0	0
CFE	268	268	0	0	0	0
CONAVI	195	195	0	0	0	0
INFONAVIT	45 333	45 333	0	0	0	0

(Continúa)

<4/5>

Inversión ejercida en programas de vivienda por municipio y organismo según programa 2010
(Miles de pesos)

Cuadro 4.11

Municipio Organismo	Total	Vivienda completa	Vivienda inicial	Mejoramiento físico de vivienda	Mejoramiento financiero de vivienda	Infraestructura
San Pedro	74 184	39 931	0	32 416	0	1 838
CONAVI	1 893	1 893	0	0	0	0
FONHAPO	13 500	0	0	13 500	0	0
INFONAVIT	38 222	38 038	0	184	0	0
SEDESOL	20 569	0	0	18 732	0	1 838
Torreón	1 821 180	1 765 104	9 774	30 670	15 124	508
BANJERCITO	4 893	4 893	0	0	0	0
CFE	8 115	4 688	0	1 140	2 287	0
CONAVI	136 969	123 562	9 774	3 633	0	0
INFONAVIT	1 640 862	1 625 559	0	2 466	12 837	0
ISSFAM	3 635	3 635	0	0	0	0
SEDESOL	23 939	0	0	23 431	0	508
SHF	2 767	2 767	0	0	0	0
Viesca	4 494	648	40	3 754	0	52
CONAVI	98	58	40	0	0	0
FONHAPO	675	0	0	675	0	0
INFONAVIT	590	590	0	0	0	0
SEDESOL	3 131	0	0	3 079	0	52
Zaragoza	41 030	41 030	0	0	0	0
CFE	788	788	0	0	0	0
CONAVI	683	683	0	0	0	0
INFONAVIT	39 559	39 559	0	0	0	0
No especificado a/	2 638 867	2 395 734	0	153 047	35 889	54 197
BANCA	1 570 895	1 390 236	0	146 241	34 417	0
FONACOT	54 197	0	0	0	0	54 197
FOVISSSTE	739 671	739 671	0	0	0	0
SOFOLES	274 105	265 827	0	6 806	1 471	0

<5/5>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ La información fuente proporcionada por la entidad financiera de vivienda, no se encuentra desagregada en el ámbito estatal y/o municipal.

Fuente: Comisión Nacional de Vivienda. *Programa Anual de Créditos y Subsidios para Vivienda; Financiamientos para vivienda 2010.*

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2011
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.12

Municipio Presa	Capacidad total de alma- cenamiento a/	Capacidad útil de alma- cenamiento a/	Volumen anual utilizado E/				
			Total	Riego	Público urbano	Generación de energía eléctrica	Abrevadero
Estado	8 225.1	5 560.9	897.6	245.6	103.6	508.0	40.4
Acuña	6 683.3	4 040.3	650.2	16.5	91.7	508.0	34.0
La Amistad	6 683.3	4 040.3	650.2	16.5	91.7	508.0	34.0
General Cepeda	20.9	17.3	4.4	4.4	0.0	0.0	0.0
El Entronque	5.0	4.3	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
El Carruaje	4.3	3.8	1.9	1.9	0.0	0.0	0.0
El Pastorcito	3.6	3.0	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0
Las Águilas	3.0	2.6	0.7	0.7	0.0	0.0	0.0
La Parrita	2.6	1.3	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Piedra de Lumbre	1.4	1.3	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
El Prieto	0.5	0.5	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
El Relámpago	0.5	0.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Jiménez	92.9	83.0	29.3	26.9	0.0	0.0	2.4
La Fragua	47.3	37.9	8.4	8.4	0.0	0.0	0.0
Centenario	24.6	24.4	11.8	11.1	0.0	0.0	0.7
San Miguel	21.0	20.7	9.1	7.4	0.0	0.0	1.7
Juárez	1 322.0	1 322.0	207.3	191.4	11.9	0.0	4.0
Venustiano Carranza	1 322.0	1 322.0	207.3	191.4	11.9	0.0	4.0
Monclova	2.3	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Chivo	2.3	2.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Ocampo	64.3	61.7	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Noche Buena	40.0	38.5	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0
Piedritas	23.0	22.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Acebuches	1.3	1.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Parras	10.3	8.2	3.7	3.7	0.0	0.0	0.0
Trincheras	2.9	2.6	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
San Antonio de la Pegajosa	2.6	2.0	1.4	1.4	0.0	0.0	0.0
Piedra Blanca	1.5	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La Cecilia	1.2	1.0	0.4	0.4	0.0	0.0	0.0
28 de Agosto	1.2	0.9	0.9	0.9	0.0	0.0	0.0

(Continúa)

<1/2>

Capacidad total y útil de almacenamiento, y volumen anual utilizado de las presas por municipio y presa 2011
(Millones de metros cúbicos)

Cuadro 4.12

Municipio Presa	Capacidad total de almacenamiento a/	Capacidad útil de almacenamiento a/	Volumen anual utilizado E/				
			Total	Riego	Público urbano	Generación de energía eléctrica	Abrevadero
Santa Lucía	0.9	0.8	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0
Ramos Arizpe	25.3	22.8	1.7	1.7	0.0	0.0	0.0
El Tulillo	10.0	8.5	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Las Esperanzas	4.0	3.4	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0
Nacapa	3.5	3.5	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Alto de Norias	2.5	2.4	0.3	0.3	0.0	0.0	0.0
La Popa	1.8	1.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Sierra Pinta (La Leona)	1.1	1.1	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0
Fraustro	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Santo Domingo	0.8	0.7	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Las Adjuntas	0.6	0.4	0.1	0.1	0.0	0.0	0.0
Sierra Mojada	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
El Cedral	0.8	0.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Villa Unión	3.0	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
La Azufrosa	3.0	2.8	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

<2/2>

Nota: La información se refiere a presas cuya capacidad total de almacenamiento es igual o mayor a los 0.5 millones de metros cúbicos.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Coahuila. Subdirección Local de Asistencia Técnica Operativa.

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2011

Cuadro 4.13

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Estado	379	364	5	10	868	729	25	113
Abasolo	2	2	0	0	3	3	0	0
Acuña	2	0	0	2	43	0	0	43
Allende	6	6	0	0	12	12	0	0
Arteaga	4	3	1	0	2	2	NS	0
Candela	2	2	0	0	1	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Fuentes de abastecimiento y volumen promedio diario de extracción de agua por municipio según principales tipos de fuente 2011

Cuadro 4.13

Municipio	Fuentes de abastecimiento a/				Volumen promedio diario de extracción E/ (Miles de metros cúbicos)			
	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/	Total	Pozo profundo	Manantial	Otros b/
Castaños	7	7	0	0	9	9	0	0
Cuatro Ciénegas	1	1	0	0	4	4	0	0
Escobedo	5	5	0	0	3	3	0	0
Francisco I. Madero	6	6	0	0	20	20	0	0
General Cepeda	8	8	0	0	1	1	0	0
Guerrero	7	7	0	0	1	1	0	0
Hidalgo	2	1	0	1	2	NS	0	2
Jiménez	2	0	0	2	2	0	0	2
Juárez	6	3	0	3	1	NS	0	1
Lamadrid	1	1	0	0	3	3	0	0
Matamoros	10	10	0	0	24	24	0	0
Monclova c/	27	27	0	0	107	107	0	0
Morelos	4	4	0	0	4	4	0	0
Múzquiz	3	2	1	0	16	4	12	0
Nadadores	5	5	0	0	2	2	0	0
Nava	15	14	1	0	22	17	4	0
Ocampo	2	2	0	0	2	2	0	0
Parras	4	3	1	0	18	16	2	0
Piedras Negras	2	0	0	2	65	0	0	65
Progreso	2	2	0	0	1	1	0	0
Ramos Arizpe	19	19	0	0	21	21	0	0
Sabinas	11	11	0	0	34	34	0	0
Sacramento	3	3	0	0	2	2	0	0
Saltillo	89	89	0	0	125	125	0	0
San Buenaventura	4	4	0	0	6	6	0	0
San Juan de Sabinas	7	7	0	0	57	57	0	0
San Pedro	5	5	0	0	24	24	0	0
Sierra Mojada	3	3	0	0	NS	NS	0	0
Torreón d/	92	92	0	0	219	219	0	0
Villa Unión	1	0	1	0	7	0	7	0
Zaragoza	10	10	0	0	2	2	0	0

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de la cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a río.

c/ Los pozos de Monclova, abastecen al municipio de Frontera.

d/ Los pozos de Torreón, abastecen a parte de los municipios de Matamoros y Viesca.

Fuente: Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, Dirección General.

Plantas potabilizadoras en operación, capacidad instalada y volumen suministrado anual de agua potable por municipio 2011

Cuadro 4.14

Municipio	Plantas potabilizadoras en operación a/	Capacidad instalada a/ (Litros por segundo)	Volumen suministrado anual de agua potable E/ (Millones de metros cúbicos)
Estado	56	2 027.5	46
Abasolo	2	0.3	NS
Acuña	3	740.1	16
Allende	2	143.0	3
Arteaga	1	0.2	NS
Candela	1	0.4	NS
Escobedo	2	0.8	NS
Francisco I. Madero	1	0.4	NS
General Cepeda	1	0.1	NS
Guerrero	1	0.1	NS
Hidalgo	1	36.0	NS
Jiménez	2	27.0	1
Juárez	4	1.5	NS
Nadadores	1	0.1	NS
Nava	1	100.0	2
Ocampo	7	1.2	NS
Parras	4	0.5	NS
Piedras Negras	2	1 000.0	25
Progreso	1	0.2	NS
Ramos Arizpe	7	0.9	NS
Saltillo	9	1.1	NS
San Buenaventura	2	0.3	NS
Sierra Mojada	2	0.2	NS
Viesca	1	0.1	NS

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Coahuila, Subdirección Local de Asistencia Técnica Operativa.

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 4.15

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades con red de distribución a/	
		Total	Domésticas	Comerciales		Industriales
Estado	37	774 391	733 902	38 195	2 294	343
Abasolo	1	1 073	1 073	0	0	2
Acuña	1	38 750	37 381	1 296	73	1
Allende	1	6 866	6 646	220	0	1
Arteaga	1	2 637	2 595	38	4	2
Candela	1	733	733	0	0	1
Castaños	1	6 192	6 007	185	0	1
Cuatro Ciénegas	1	3 619	3 395	212	12	1
Escobedo	1	1 052	1 052	0	0	5
Francisco I. Madero	1	15 928	15 195	733	0	60
General Cepeda	1	1 617	1 558	59	0	1
Guerrero	1	525	505	20	0	5
Hidalgo	1	596	596	0	0	2
Jiménez	1	1 352	1 345	5	2	3
Juárez	1	847	847	0	0	6
Lamadrid	1	1 052	1 052	0	0	1
Matamoros	1	18 942	18 363	520	59	16
Monclova b/	1	83 916	81 716	1 100	1 100	2
Morelos	1	2 534	2 534	0	0	2
Múzquiz	1	9 592	9 319	268	5	1
Nadadores	1	1 468	1 468	0	0	1
Nava	1	8 867	8 867	0	0	1
Ocampo	1	1 201	1 200	1	0	1
Parras	1	12 278	11 868	400	10	1
Piedras Negras	1	46 019	44 243	1 704	72	1
Progreso	1	419	419	0	0	1
Ramos Arizpe c/	1	ND	ND	ND	ND	1
Sabinas	1	20 556	19 336	1 207	13	3
Sacramento	1	742	740	2	0	1
Saltillo	1	203 599	187 191	16 255	153	1
San Buenaventura	1	7 092	6 883	208	1	1
San Juan de Sabinas	1	24 291	23 315	965	11	12
San Pedro	1	22 687	22 040	530	117	66
Sierra Mojada	1	582	582	0	0	2
Torreón d/	2	220 994	208 068	12 267	659	135

(Continúa)

<1/2>

Sistemas, tomas domiciliarias instaladas y localidades con red de distribución de agua entubada por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 4.15

Municipio	Sistemas	Tomas domiciliarias instaladas			Localidades con red de distribución a/	
		Total	Domésticas	Comerciales		Industriales
Villa Unión	1	2 210	2 210	0	0	1
Zaragoza	1	3 563	3 560	0	3	1

<2/2>

Nota: El agua entubada es potable.

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Incluye al municipio de Frontera.

c/ Ramos Arizpe cuenta con un total de 22 199 tomas domiciliarias instaladas, de las cuales no se dispone del dato desagregado por tipo de toma.

d/ Incluye parte de los municipios de Matamoros y Viesca.

Fuente: Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, Dirección General.

Sistemas y localidades con el servicio de drenaje y alcantarillado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 4.16

Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/	Municipio	Sistemas de drenaje y alcantarillado	Localidades con el servicio a/
Estado	28	130	Nadadores	1	1
Acuña	1	1	Nava	1	1
Allende	1	1	Ocampo	1	1
Arteaga	1	2	Parras	1	1
Candela	1	1	Piedras Negras	1	1
Castaños	1	1	Ramos Arizpe	1	1
Cuatro Ciénegas	1	1	Sabinas	1	3
Francisco I. Madero	1	3	Saltillo	1	1
General Cepeda	1	1	San Buenaventura	1	1
Hidalgo	1	1	San Juan de Sabinas	1	6
Matamoros	2	13	San Pedro	1	5
Monclova b/	1	2	Torreón c/	1	76
Morelos	1	2	Villa Unión	1	1
Múzquiz	1	1	Zaragoza	1	1

(Continúa)

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por la fuente que la genera, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

La información del municipio de Monclova, comprende el municipio de Frontera.

b/ Incluye al municipio de Frontera.

c/ Incluye parte de los municipios de Matamoros y Viesca.

Fuente: Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila, Dirección General.

**Tomas instaladas y localidades con el servicio de energía eléctrica por zona
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 4.17

Zona	Tomas instaladas de energía eléctrica			Localidades con el servicio a/
	Total	Domiciliarias b/	No domiciliarias c/	
Estado	863 382	853 838	9 544	937
Monclova	127 011	125 883	1 128	74
Piedras Negras	127 703	126 662	1 041	71
Sabinas	64 246	63 642	604	64
Saltillo	274 448	271 471	2 977	353
Torreón	269 974	266 180	3 794	375

a/ La información está referida a la definición de *localidad* utilizada por las fuentes que la generan, por lo que no es comparable con la correspondiente a la información censal.

b/ Comprende domésticas, industriales y de servicios.

c/ Comprende agrícolas, alumbrado público y bombeo de aguas potables y negras.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamneto de Integración y Análisis. CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

**Parques de juegos infantiles y jardines vecinales por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 4.18

Municipio	Parques de juegos infantiles	Jardines vecinales
Estado	198	181
Arteaga	0	4
Cuatro Ciénegas	7	1
Escobedo	8	1
Francisco I. Madero	0	6
Jiménez	0	5
Ocampo	1	3
Progreso	6	0
Sacramento	2	0
Sierra Mojada	6	2
Torreón	155	153
Villa Unión	2	2
Zaragoza	11	4

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales.

5. Salud

- 5.1 Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010
- 5.2 Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención del derechohabiente según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.3 Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución
2011
- 5.4 Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.5 Personal médico de las instituciones del sector público de salud por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.6 Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.7 Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.8 Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.9 Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución
2011

- 5.10 Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución
2011
- 5.11 Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución
2011
- 5.12 Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución
2011
- 5.13 Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución
2011
- 5.14 Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.15 Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución
2011
- 5.16 Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia
2011
- 5.17 Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución
2011
- 5.18 Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2011

- 5.19 Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución
2011
- Gráfica 5.1 Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables
2010 y 2011
- 5.20 Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.21 Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.22 Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.23 Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011
- 5.24 Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2011
- 5.25 Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables
2011
- 5.26 Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables
2011

- 5.27 Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo
2011
- 5.28 Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular
2011
- 5.29 Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA en el Seguro Popular por municipio
2011
- 5.30 Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010
- 5.31 Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2011
- 5.32 Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico
2009, 2010 y 2011
- 5.33 Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada
2011
- Gráfica 5.2 Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo
2011
- 5.34 Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2011

5. Salud

Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud Al 12 de junio de 2010

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derecho- habiente	Derechohabiente							Institución privada	Otra institu- ción	No especi- ficado
			Sub- total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/				
Estado	2 748 391	602 569	2 103 178	1 551 456	178 042	8 435	5 418	297 031	59 352	48 545	42 644	
Abasolo	1 070	399	662	172	91	2	1	168	44	196	9	
Acuña	136 755	30 916	103 778	83 716	6 033	163	292	12 401	1 067	1 083	2 061	
Allende	22 675	3 217	18 968	11 686	1 171	139	6	6 010	256	283	490	
Arteaga	22 544	6 286	15 959	7 569	812	83	19	6 863	329	474	299	
Candela	1 808	371	1 419	391	181	7	0	816	40	13	18	
Castaños	25 892	4 573	21 218	17 800	806	26	3	2 437	139	187	101	
Cuatro Ciénegas	13 013	2 050	10 923	4 230	1 493	10	7	5 304	94	81	40	
Escobedo	2 901	829	2 057	764	88	4	0	1 183	25	15	15	
Francisco I. Madero	55 676	12 061	43 463	24 659	4 520	118	29	14 025	371	589	152	
Frontera	75 215	12 490	62 208	50 856	2 843	203	15	7 899	730	492	517	
General Cepeda	11 682	3 219	8 406	3 340	488	27	5	4 216	54	536	57	
Guerrero	2 091	559	1 398	740	36	5	0	486	179	18	134	
Hidalgo	1 852	830	826	389	28	0	0	312	37	65	196	
Jiménez	9 935	2 644	7 196	3 647	250	9	2	3 193	84	103	95	
Juárez	1 599	496	1 089	233	30	0	0	735	91	4	14	
Lamadrid	1 835	301	1 510	547	116	5	2	869	35	4	24	
Matamoros	107 160	29 063	77 538	50 315	7 749	148	209	16 279	375	3 065	559	
Monclova	216 206	34 513	179 672	147 883	14 008	310	401	15 873	4 005	1 873	2 021	
Morelos	8 207	1 245	6 917	4 152	381	4	3	2 403	54	73	45	
Múzquiz	66 834	10 230	56 211	41 354	3 321	145	578	10 786	343	735	393	
Nadadores	6 335	1 406	4 917	3 756	268	6	0	420	24	533	12	
Nava	27 928	4 651	22 898	19 016	730	11	6	3 138	208	201	379	
Ocampo	10 991	2 833	8 049	4 916	319	7	1	2 682	157	102	109	
Parras	45 401	8 325	36 423	20 101	3 305	187	10	11 796	199	1 439	653	
Piedras Negras	152 806	32 027	117 963	89 818	10 047	252	77	15 842	1 820	2 121	2 816	
Progreso	3 473	723	2 735	2 033	79	2	0	629	33	33	15	
Ramos Arizpe	75 461	13 201	61 143	49 857	2 253	223	38	6 383	1 651	1 924	1 117	
Sabinas	60 847	11 521	48 413	36 667	3 704	134	153	6 691	762	1 169	913	
Sacramento	2 314	460	1 847	1 036	123	9	2	696	11	2	7	
Saltillo	725 123	152 253	561 054	433 222	53 212	3 778	1 308	39 242	25 083	20 699	11 816	
San Buenaventura	22 149	4 563	17 326	13 164	1 486	101	10	1 520	237	1 455	260	
San Juan de Sabinas	41 649	5 401	35 459	26 353	3 585	59	11	5 765	207	501	789	

(Continúa)

<1/2>

**Población total por municipio según condición de derechohabencia a servicios de salud
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.1

Municipio	Total	No derecho- habiente	Derechohabiente								No especi- ficado
			Sub- total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación a/	Institución privada	Otra institu- ción	
San Pedro	102 650	27 698	74 701	33 733	9 922	301	15	30 394	365	1 350	251
Sierra Mojada	6 375	1 096	5 253	4 154	122	2	0	933	56	22	26
Torreón	639 629	170 160	453 423	341 274	42 964	1 941	2 208	48 445	20 023	6 352	16 046
Viesca	21 319	6 405	14 862	9 359	399	3	3	4 520	41	606	52
Villa Unión	6 289	989	5 189	3 018	126	3	4	2 027	36	47	111
Zaragoza	12 702	2 565	10 105	5 536	953	8	0	3 650	87	100	32

<2/2>

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de 4 semanas (del 31 de mayo al 25 de junio de 2010), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Incluye una estimación de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

Para la población derechohabiente, la suma de las distintas instituciones de salud puede ser mayor al subtotal, debido a aquella población que tiene derecho a este servicio en más de una institución de salud.

a/ Incluye al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS) que coordina la Secretaría de Salud (SSA).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Población derechohabiente de las instituciones del sector público de salud
por municipio de atención del derechohabiente
según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.2

Municipio	Total	IMSS a/	ISSSTE	SEDENA	SNTE
Estado	2 315 847 b/	1 909 076	355 318	ND	51 453
Acuña	138 464	122 512	14 588	ND	1 364
Allende	18 729	15 832	2 220	ND	677
Arteaga	8 149	8 149	0	ND	0
Castaños	23 589	21 991	1 189	ND	409
Cuatro Ciénegas	8 754	5 979	2 671	ND	104
Francisco I. Madero	45 405	39 235	5 572	ND	598
Frontera	85 041	85 041	0	ND	0
General Cepeda	4 436	3 581	596	ND	259
Juárez	101	0	0	ND	101
Matamoros	50 134	37 756	11 597	ND	781
Monclova	200 256	160 293	35 667	ND	4 296
Morelos	5 822	5 294	528	ND	0
Múzquiz	57 016	49 983	6 183	ND	850
Nadadores	5 287	5 287	0	ND	0
Nava	19 803	19 803	0	ND	0
Ocampo	1 810	1 474	283	ND	53
Parras	33 358	27 002	5 437	ND	919
Piedras Negras	146 952	121 456	22 533	ND	2 963
Progreso	3 086	3 086	0	ND	0
Ramos Arizpe	55 080	54 260	0	ND	820
Sabinas	49 202	40 060	7 268	ND	1 874
Saltillo	689 101	549 391	116 966	ND	22 744
San Buenaventura	23 128	19 949	2 951	ND	228
San Juan de Sabinas	45 388	36 736	7 760	ND	892
San Pedro	57 402	40 074	15 946	ND	1 382
Sierra Mojada	4 460	4 360	100	ND	0
Torreón	521 485	418 376	93 243	ND	9 866
Viesca	71	0	0	ND	71
Villa Unión	4 800	4 800	0	ND	0
Zaragoza	9 538	7 316	2 020	ND	202

Nota: La población derechohabiente se refiere al conjunto de personas que por ley tienen derecho a recibir prestaciones en especie o en dinero por parte de las instituciones de seguridad social. Este grupo comprende a los asegurados directos o cotizantes, pensionados y a los familiares o beneficiarios de ambos.

a/ Incluye tanto a asegurados y pensionados, como a sus familiares dependientes. Las cifras de asegurados y pensionados son realizadas a partir de los registros administrativos del IMSS, mientras que las relativas a sus familiares corresponden a estimaciones determinadas con base en coeficientes familiares. Los coeficientes familiares corresponden al promedio del número de derechohabientes por familia y aplican al número de trabajadores asegurados y de pensionados.

b/ El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2011

Cuadro 5.3
1a. parte

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Estado	3 244 272 b/	1 719 053	285 821	ND
Acuña	ND	116 030	11 260	ND
Allende	ND	13 999	1 885	ND
Arteaga	ND	7 013	0	ND
Candela	ND	0	0	ND
Castaños	ND	21 007	1 051	ND
Cuatro Ciénegas	ND	5 141	2 265	ND
Escobedo	ND	0	0	ND
Francisco I. Madero	ND	35 572	5 525	ND
Frontera	ND	79 835	0	ND
General Cepeda	ND	3 032	550	ND
Guerrero	ND	0	0	ND
Jiménez	ND	0	0	ND
Juárez	ND	0	0	ND
Matamoros	ND	34 291	11 453	ND
Monclova	ND	146 547	29 342	ND
Morelos	ND	4 631	461	ND
Múzquiz	ND	45 872	4 798	ND
Nadadores	ND	4 699	0	ND
Nava	ND	16 752	0	ND
Ocampo	ND	1 314	276	ND
Parras	ND	22 888	5 222	ND
Piedras Negras	ND	110 306	17 999	ND
Progreso	ND	2 631	0	ND
Ramos Arizpe	ND	49 197	0	ND
Sabinas	ND	36 975	6 873	ND
Saltillo	ND	489 845	84 572	ND
San Buenaventura	ND	18 445	2 657	ND
San Juan de Sabinas	ND	34 719	6 459	ND
San Pedro	ND	35 127	15 548	ND
Sierra Mojada	ND	3 659	92	ND
Torreón	ND	369 001	75 937	ND
Viesca	ND	0	0	ND
Villa Unión	ND	4 265	0	ND
Zaragoza	ND	6 260	1 596	ND

<1/3>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2011

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Estado	463 473 c/	266 104	509 821	ND
Acuña	9 371	8 925 d/	30 894	0
Allende	4 865	2 231	0	0
Arteaga	0	5 556	0	0
Candela	0	3 561	0	0
Castaños	2 058	1 945	0	0
Cuatro Ciénegas	975	1 315	19 494	0
Escobedo	0	370 d/	0	0
Francisco I. Madero	4 692	11 754	47 199	0
Frontera	0	0	0	0
General Cepeda	1 844	6 642	0	0
Guerrero	0	1 090 d/	0	0
Jiménez	0	4 557	0	0
Juárez	985	571	0	0
Matamoros	2 755	48 665	0	0
Monclova	45 328	0	73 763	0
Morelos	0	0	0	0
Múzquiz	6 417	212 d/	0	0
Nadadores	0	0	0	0
Nava	0	0	0	0
Ocampo	622	440	0	0
Parras	8 356	4 480	0	0
Piedras Negras	29 434	1 822	41 620	0
Progreso	0	0	0	0
Ramos Arizpe	4 396	62 609	0	0
Sabinas	29 832	0	71 027	0
Saltillo	186 954	15 920	81 468	ND
San Buenaventura	7 726	22 340	0	0
San Juan de Sabinas	4 396	0	0	0
San Pedro	11 806	19 279	0	0
Sierra Mojada	0	925	0	0
Torreón	98 695	23 163	144 356	ND
Viesca	559	15 692	0	0
(Continúa)				<2/3>

Población usuaria de los servicios médicos de las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al usuario según institución 2011

Cuadro 5.3
2a. parte y última

Municipio	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Villa Unión	0	792 d/	0	0
Zaragoza	1 407	1 248	0	0

<3/3>

Nota: La población usuaria se refiere al segmento de la población derechohabiente y potencial que hace uso de los servicios institucionales de atención médica, al menos una vez durante el año de referencia.

a/ La información que proporciona la fuente se refiere a jurisdicciones sanitarias.

b/ El total excluye la información no disponible.

c/ Incluye usuarios no derechohabientes, ya que también dan servicio a población abierta.

d/ Población usuaria atendida por personal médico subrogado e itinerante.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud por tipo de personal según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Total	23 127 a/	14 015	1 837	ND	1 568	617	3 637	1 453
Personal médico	5 304	2 782	547	ND	446	180	908	441
En contacto directo con el paciente	4 932	2 552	496	ND	437	166	860	421
Médicos generales	1 431	797	127	ND	156	47	286	18
Médicos especialistas	2 289	1 204	318	ND	248	1	237	281
Odontólogos	194	77	24	ND	33	9	43	8
Residentes	609	374	0	ND	0	34	90	111
Pasantés b/	409	100	27	ND	0	75	204	3
En otras labores	372	230	51	ND	9	14	48	20
Personal no médico	17 823	11 233	1 290	ND	1 122	437	2 729	1 012
Personal paramédico	7 820	4 236	626	ND	411	253	1 720	574
De enfermería	7 449	4 130	607	ND	411	253	1 482	566
Auxiliar	2 006	1 411	144	ND	46	196	55	154
General	3 009	1 822	241	ND	253	9	454	230
Especializado	1 046	527	210	ND	58	2	157	92

(Continúa)

<1/2>

**Recursos humanos de las instituciones del sector público de salud
por tipo de personal según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.4

Tipo de personal	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Pasantes	933	117	12	ND	54	44	659	47
Otros	455	253	0	ND	0	2	157	43
Otro personal paramédico	371	106	19	ND	0	0	238	8
Personal de servicios auxiliares de diagnóstico y tratamiento c/	1 711	1 407	117	ND	59	20	48	60
Personal administrativo	4 987	3 195	547	ND	274	49	756	166
Otro personal d/	3 305	2 395	0	ND	378	115	205	212

<2/2>

a/ El total excluye la información no disponible.

b/ Incluye internos.

c/ Comprende: químicos, biólogos, farmacobiólogos, nutriólogos, psicólogos, ingenieros biomédicos y otros. Personal técnico: en odontología, electromédicos, laboratorio, en atención primaria, rehabilitación física, anestesiología, radiología, dietista (incluye nutricionistas), histopatología, citotecnología y banco de sangre.

d/ Comprende: promotores, lavandería, cocina, intendencia y servicios generales.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Estado	5 304	2 782	547	ND	446	180	908	441
Acuña	ND	117	11	ND	14	0	48	0
Allende	ND	13	2	ND	8	1	0	0
Arteaga	ND	5	0	ND	0	4	0	0
Candela	ND	0	0	ND	0	1	0	0
Castaños	ND	15	1	ND	2	2	0	0
Cuatro Ciénegas	ND	8	2	ND	2	1	36	0
Escobedo	ND	0	0	ND	0	0	0	0
Francisco I. Madero	ND	35	2	ND	5	4	102	0
Frontera	ND	49	0	ND	0	0	0	0
General Cepeda	ND	3	1	ND	3	5	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Personal médico de las instituciones del sector público de salud
por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.5

Municipio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Guerrero	ND	0	0	ND	0	0	0	0
Jiménez	ND	0	0	ND	0	2	0	0
Juárez	ND	0	0	ND	1	1	0	0
Matamoros	ND	25	4	ND	5	38	0	0
Monclova	ND	259	48	ND	44	0	95	0
Morelos	ND	7	1	ND	0	0	0	0
Múzquiz	ND	73	3	ND	8	0	0	0
Nadadores	ND	3	0	ND	0	0	0	0
Nava	ND	13	0	ND	0	0	0	0
Ocampo	ND	1	1	ND	1	2	0	0
Parras	ND	42	8	ND	7	3	0	0
Piedras Negras	ND	155	47	ND	39	1	85	0
Progreso	ND	4	0	ND	0	0	0	0
Ramos Arizpe	ND	27	0	ND	5	41	0	0
Sabinas	ND	25	32	ND	23	0	79	0
Saltillo	ND	714	128	ND	136	7	299	177
San Buenaventura	ND	12	2	ND	5	32	0	0
San Juan de Sabinas	ND	90	39	ND	7	0	0	0
San Pedro	ND	34	24	ND	14	10	0	0
Sierra Mojada	ND	9	1	ND	0	3	0	0
Torreón	ND	1 030	189	ND	114	11	164	264
Viesca	ND	0	0	ND	1	10	0	0
Villa Unión	ND	4	0	ND	0	0	0	0
Zaragoza	ND	10	1	ND	2	1	0	0

<2/2>

Nota: El personal médico comprende: médicos generales, especialistas, odontólogos, residentes, pasantes y en otras labores.

El total excluye la información no disponible.

a/ La información que proporciona la fuente se refiere a jurisdicciones sanitarias.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Estado	455	51	34	ND	22	89	256	3
De consulta externa	407	38	27	ND	17	87	238	0
De hospitalización general	31	12	7	ND	5	2	3	2
De hospitalización especializada	17	1	0	ND	0	0	15	1
Acuña	ND	3	1	ND	1	4	16	0
De consulta externa	ND	2	1	ND	1	4	15	0
De hospitalización general	ND	1	0	ND	0	0	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	1	0
Allende	ND	1	1	ND	1	1	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	1	0	0
Arteaga	ND	1	0	ND	0	4	0	0
De consulta externa	ND	1	0	ND	0	4	0	0
Candela	ND	0	0	ND	0	1	0	0
De consulta externa	ND	0	0	ND	0	1	0	0
Castaños	ND	1	1	ND	1	3	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	3	0	0
Cuatro Ciénegas	ND	1	1	ND	1	2	21	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	2	20	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	1	0
Escobedo	ND	0	0	ND	0	1	0	0
De consulta externa	ND	0	0	ND	0	1	0	0
Francisco I. Madero	ND	1	1	ND	1	5	31	0
De consulta externa	ND	0	1	ND	1	5	29	0
De hospitalización general	ND	1	0	ND	0	0	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	2	0

(Continúa)

<1/4>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Frontera	ND	2	0	ND	0	0	0	0
De consulta externa	ND	2	0	ND	0	0	0	0
General Cepeda	ND	1	1	ND	1	5	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	5	0	0
Guerrero	ND	0	0	ND	0	1	0	0
De consulta externa	ND	0	0	ND	0	1	0	0
Jiménez	ND	0	0	ND	0	2	0	0
De consulta externa	ND	0	0	ND	0	2	0	0
Juárez	ND	0	0	ND	1	1	0	0
De consulta externa	ND	0	0	ND	1	1	0	0
Matamoros	ND	1	1	ND	1	6	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	6	0	0
Monclova	ND	3	2	ND	1	0	32	0
De consulta externa	ND	2	1	ND	0	0	31	0
De hospitalización general	ND	1	1	ND	1	0	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	1	0
Morelos	ND	1	1	ND	0	0	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	0	0	0	0
Múzquiz	ND	5	2	ND	1	1	0	0
De consulta externa	ND	4	2	ND	1	1	0	0
De hospitalización general	ND	1	0	ND	0	0	0	0
Nadadores	ND	1	0	ND	0	0	0	0
De consulta externa	ND	1	0	ND	0	0	0	0
Nava	ND	1	0	ND	0	0	0	0
De consulta externa	ND	1	0	ND	0	0	0	0
Ocampo	ND	1	1	ND	1	3	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	3	0	0

(Continúa)

<2/4>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Parras	ND	1	1	ND	1	5	0	0
De consulta externa	ND	0	1	ND	1	5	0	0
De hospitalización general	ND	1	0	ND	0	0	0	0
Piedras Negras	ND	2	2	ND	1	1	21	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	0	1	19	0
De hospitalización general	ND	1	1	ND	1	0	0	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	2	0
Progreso	ND	1	0	ND	0	0	0	0
De consulta externa	ND	1	0	ND	0	0	0	0
Ramos Arizpe	ND	3	0	ND	1	5	0	0
De consulta externa	ND	3	0	ND	1	4	0	0
De hospitalización general	ND	0	0	ND	0	1	0	0
Sabinas	ND	2	2	ND	1	0	22	0
De consulta externa	ND	2	1	ND	0	0	19	0
De hospitalización general	ND	0	1	ND	1	0	1	0
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	2	0
Saltillo	ND	6	5	ND	1	10	64	1
De consulta externa	ND	4	4	ND	0	10	58	0
De hospitalización general	ND	2	1	ND	1	0	2	1
De hospitalización especializada	ND	0	0	ND	0	0	4	0
San Buenaventura	ND	1	1	ND	1	3	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	2	0	0
De hospitalización general	ND	0	0	ND	0	1	0	0
San Juan de Sabinas	ND	1	2	ND	1	0	0	0
De consulta externa	ND	0	1	ND	1	0	0	0

(Continúa)

<3/4>

Unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud por municipio y nivel de operación según institución
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.6

Municipio Nivel	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
De hospitalización general	ND	1	1	ND	0	0	0	0
San Pedro	ND	1	3	ND	1	7	0	0
De consulta externa	ND	0	2	ND	1	7	0	0
De hospitalización general	ND	1	1	ND	0	0	0	0
Sierra Mojada	ND	1	1	ND	0	3	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	0	3	0	0
Torreón	ND	6	3	ND	1	7	49	2
De consulta externa	ND	3	2	ND	0	7	47	0
De hospitalización general	ND	2	1	ND	1	0	0	1
De hospitalización especializada	ND	1	0	ND	0	0	2	1
Viesca	ND	0	0	ND	1	6	0	0
De consulta externa	ND	0	0	ND	1	6	0	0
Villa Unión	ND	1	0	ND	0	1	0	0
De consulta externa	ND	1	0	ND	0	1	0	0
Zaragoza	ND	1	1	ND	1	1	0	0
De consulta externa	ND	1	1	ND	1	1	0	0

<4/4>

Nota: Las unidades médicas de hospitalización general incluyen 11 unidades médicas que proporcionaron a la vez servicio de consulta externa y las de hospitalización especializada incluyen 1 que proporciona a la vez servicio de consulta externa.

El total excluye la información no disponible.

a/ La información que proporciona la fuente se refiere a jurisdicciones sanitarias.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

**Casas y técnicas en salud coordinadas por la SSA por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.7

Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/	Municipio	Casas de salud	Técnicas en salud a/
Estado	181	214	Nadadores	3	3
Abasolo	2	2	Nava	4	6
Acuña	6	6	Ocampo	10	10
Arteaga	5	5	Parras	25	25
Castaños	4	4	Ramos Arizpe	4	4
Cuatro Ciénegas	13	13	Sabinas	2	2
Escobedo	5	5	Saltillo	14	14
Francisco I. Madero	15	13	San Buenaventura	4	4
General Cepeda	7	7	San Juan de Sabinas	2	2
Hidalgo	1	1	San Pedro	30	36
Jiménez	5	5	Sierra Mojada	1	1
Matamoros	6	16	Torreón	1	10
Monclova	1	1	Viesca	6	12
Morelos	1	3	Villa Unión	4	4

(Continúa)

a/ Se refiere a las personas oriundas de las propias comunidades, líderes que gozan de prestigio y reconocimiento y que están capacitadas para otorgar servicios básicos de salud.

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

**Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio
de las instituciones del sector público de salud según institución
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Camas censables	2 725	1 434	217	ND	98	103	627	246
Camas no censables	1 212	581	107	ND	84	65	229	146
Incubadoras	140	48	10	ND	12	12	32	26
Consultorios	1 696	689	190	ND	106	36	620	55
Ambulancias	175	76	33	ND	9	3	50	4
Áreas de urgencias	91	54	8	ND	5	3	18	3
Áreas de terapia intensiva	26	4	2	ND	4	0	11	5
Laboratorios	71	29	10	ND	5	6	18	3
Gabinetes de radiología	87	50	11	ND	5	3	16	2
Quirófanos	109	47	11	ND	11	4	26	10
Salas de expulsión	58	19	7	ND	5	3	19	5

(Continúa)

<1/2>

Principales recursos materiales de las unidades médicas en servicio de las instituciones del sector público de salud según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.8

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Bancos de sangre	12	3	2	ND	1	0	4	2
Farmacias	153	46	11	ND	23	3	66	4

<2/2>

Nota: El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Principales servicios otorgados en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.9

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Consultas externas	8 859 093	5 112 443	763 703	ND	463 770	524 110	1 915 725	79 342
Estudios de diagnóstico	12 720 681	8 443 531	1 209 122	ND	321 073	452 749	2 005 193	289 013
Sesiones de tratamiento	2 538 254	2 142 734	91 221	ND	15 504	0	274 773	14 022
Egresos hospitalarios a/	208 678	121 169	13 151	ND	6 553	8 399	52 142	7 264
Intervenciones quirúrgicas	101 623	56 659	6 933	ND	4 113	2 862	27 828	3 228
Defunciones hospitalarias b/	7 837	5 739	472	ND	159	91	1 256	120
Partos atendidos	48 632	23 439	1 259	ND	148	2 391	19 513	1 882
Abortos registrados	6 313	2 959	216	ND	135	196	2 507	300
Dosis de biológicos aplicadas	2 418 906	1 113 221	130 339	ND	27 686	196 227	944 234	7 199
Pláticas de educación para la salud	403 302	99 371	241 051	ND	7 517	43 868	11 376	119
Consultas y atenciones de planificación familiar	391 421	225 468	19 763	ND	2 903	23 471	119 160	656

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Estado	8 859 093 b/	5 112 443	763 703	ND	463 770	524 110	1 915 725	79 342
General	5 806 924	3 280 860	445 062	ND	282 001	448 439	1 339 122	11 440
Especializada	1 385 010	609 608	254 153	ND	116 798	16 344	339 046	49 061
De urgencia	1 294 545	1 054 075	21 086	ND	46 751	43 843	115 388	13 402
Odontológica	372 614	167 900	43 402	ND	18 220	15 484	122 169	5 439
Acuña	ND	321 635	30 432	ND	9 371	15 143	149 780	0
General	ND	208 115	21 064	ND	6 796	15 143	119 597	0
Especializada	ND	29 278	7 149	ND	611	0	7 277	0
De urgencia	ND	72 338	1 328	ND	1 935	0	10 606	0
Odontológica	ND	11 904	891	ND	29	0	12 300	0
Allende	ND	54 747	6 943	ND	4 865	2 293	0	0
General	ND	34 022	6 943	ND	3 954	2 293	0	0
Especializada	ND	0	0	ND	246	0	0	0
De urgencia	ND	16 333	0	ND	641	0	0	0
Odontológica	ND	4 392	0	ND	24	0	0	0
Arteaga	ND	14 390	0	ND	0	11 238	0	0
General	ND	12 940	0	ND	0	11 238	0	0
De urgencia	ND	1 450	0	ND	0	0	0	0
Candela	ND	0	0	ND	0	1 524	0	0
General	ND	0	0	ND	0	1 524	0	0
Castaños	ND	71 900	1 507	ND	2 058	6 429	0	0
General	ND	54 464	1 507	ND	1 152	6 429	0	0
De urgencia	ND	17 436	0	ND	775	0	0	0
Odontológica	ND	0	0	ND	131	0	0	0
Cuatro Ciénegas	ND	20 898	4 394	ND	975	5 074	71 125	0
General	ND	12 245	4 394	ND	975	5 074	61 829	0
Especializada	ND	0	0	ND	0	0	4 270	0
De urgencia	ND	6 770	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	1 883	0	ND	0	0	5 026	0
Escobedo	ND	0	0	ND	0	2 205	0	0
General	ND	0	0	ND	0	2 205	0	0

(Continúa)

<1/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Francisco I. Madero	ND	106 765	8 621	ND	4 692	21 589	212 843	0
General	ND	73 956	8 621	ND	4 055	21 589	175 891	0
Especializada	ND	7 880	0	ND	20	0	20 272	0
De urgencia	ND	21 214	0	ND	586	0	5 549	0
Odontológica	ND	3 715	0	ND	31	0	11 131	0
Frontera	ND	198 896	0	ND	0	0	0	0
General	ND	155 007	0	ND	0	0	0	0
Especializada	ND	5 374	0	ND	0	0	0	0
De urgencia	ND	30 297	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	8 218	0	ND	0	0	0	0
General Cepeda	ND	4 441	1 944	ND	1 844	16 377	0	0
General	ND	4 182	1 944	ND	1 599	16 377	0	0
De urgencia	ND	259	0	ND	230	0	0	0
Odontológica	ND	0	0	ND	15	0	0	0
Guerrero	ND	0	0	ND	0	1 272	0	0
General	ND	0	0	ND	0	1 272	0	0
Jiménez	ND	0	0	ND	0	4 001	0	0
General	ND	0	0	ND	0	4 001	0	0
Juárez	ND	0	0	ND	985	2 155	0	0
General	ND	0	0	ND	629	2 155	0	0
De urgencia	ND	0	0	ND	356	0	0	0
Matamoros	ND	94 431	17 907	ND	2 755	117 655	0	0
General	ND	68 351	15 554	ND	2 685	90 675	0	0
Especializada	ND	0	0	ND	0	6 428	0	0
De urgencia	ND	21 194	0	ND	0	15 119	0	0
Odontológica	ND	4 886	2 353	ND	70	5 433	0	0
Monclova	ND	533 924	82 638	ND	45 328	0	259 184	0
General	ND	294 821	52 313	ND	27 518	0	175 810	0
Especializada	ND	101 685	23 022	ND	14 646	0	39 131	0
De urgencia	ND	118 217	2 367	ND	1 284	0	21 184	0
Odontológica	ND	19 201	4 936	ND	1 880	0	23 059	0

(Continúa)

<2/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Morelos	ND	21 361	3 108	ND	0	0	0	0
General	ND	13 697	3 108	ND	0	0	0	0
De urgencia	ND	7 664	0	ND	0	0	0	0
Múzquiz	ND	186 492	9 335	ND	6 417	469	0	0
General	ND	120 558	8 631	ND	4 703	469	0	0
Especializada	ND	11 108	0	ND	1 335	0	0	0
De urgencia	ND	49 938	0	ND	298	0	0	0
Odontológica	ND	4 888	704	ND	81	0	0	0
Nadadores	ND	15 222	0	ND	0	0	0	0
General	ND	9 848	0	ND	0	0	0	0
De urgencia	ND	5 374	0	ND	0	0	0	0
Nava	ND	68 219	0	ND	0	0	0	0
General	ND	44 947	0	ND	0	0	0	0
De urgencia	ND	21 742	0	ND	0	0	0	0
Odontológica	ND	1 530	0	ND	0	0	0	0
Ocampo	ND	4 958	1 154	ND	622	2 567	0	0
General	ND	4 958	1 154	ND	622	2 567	0	0
Parras	ND	70 194	28 225	ND	8 356	13 933	0	0
General	ND	48 226	18 472	ND	5 030	13 933	0	0
Especializada	ND	6 632	7 737	ND	1 328	0	0	0
De urgencia	ND	14 112	285	ND	1 942	0	0	0
Odontológica	ND	1 224	1 731	ND	56	0	0	0
Piedras Negras	ND	360 277	59 742	ND	29 434	1 498	163 864	0
General	ND	217 351	35 257	ND	14 411	1 498	128 066	0
Especializada	ND	58 599	19 198	ND	8 911	0	17 976	0
De urgencia	ND	73 162	2 942	ND	5 187	0	6 859	0
Odontológica	ND	11 165	2 345	ND	925	0	10 963	0
Progreso	ND	6 313	0	ND	0	0	0	0
General	ND	6 074	0	ND	0	0	0	0
De urgencia	ND	239	0	ND	0	0	0	0
Ramos Arizpe	ND	115 464	0	ND	4 396	86 561	0	0
General	ND	91 227	0	ND	2 967	59 918	0	0

(Continúa)

<3/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Especializada	ND	1 729	0	ND	746	5 239	0	0
De urgencia	ND	18 089	0	ND	400	16 021	0	0
Odontológica	ND	4 419	0	ND	283	5 383	0	0
Sabinas	ND	104 405	40 279	ND	29 832	0	219 556	0
General	ND	73 238	25 321	ND	15 172	0	158 397	0
Especializada	ND	0	11 305	ND	6 080	0	39 625	0
De urgencia	ND	28 854	506	ND	7 521	0	10 500	0
Odontológica	ND	2 313	3 147	ND	1 059	0	11 034	0
Saltillo	ND	1 333 597	163 508	ND	186 954	33 113	455 096	19 798
General	ND	855 361	86 694	ND	114 334	33 113	264 331	2 428
Especializada	ND	164 739	61 400	ND	47 622	0	150 685	12 040
De urgencia	ND	268 966	7 193	ND	14 402	0	18 083	5 076
Odontológica	ND	44 531	8 221	ND	10 596	0	21 997	254
San Buenaventura	ND	56 858	3 416	ND	7 726	69 535	0	0
General	ND	32 451	3 416	ND	5 071	47 487	0	0
Especializada	ND	0	0	ND	785	4 677	0	0
De urgencia	ND	24 407	0	ND	1 870	12 703	0	0
Odontológica	ND	0	0	ND	0	4 668	0	0
San Juan de Sabinas	ND	145 837	28 111	ND	4 693	0	0	0
General	ND	71 738	19 164	ND	3 661	0	0	0
Especializada	ND	38 576	6 325	ND	791	0	0	0
De urgencia	ND	30 785	938	ND	225	0	0	0
Odontológica	ND	4 738	1 684	ND	16	0	0	0
San Pedro	ND	107 065	71 072	ND	11 806	35 903	0	0
General	ND	75 679	47 785	ND	8 115	35 903	0	0
Especializada	ND	8 037	18 240	ND	1 610	0	0	0
De urgencia	ND	19 498	1 929	ND	1 746	0	0	0
Odontológica	ND	3 851	3 118	ND	335	0	0	0
Sierra Mojada	ND	14 591	924	ND	0	2 560	0	0
General	ND	8 804	924	ND	0	2 560	0	0
De urgencia	ND	5 787	0	ND	0	0	0	0
Torreón	ND	1 035 449	195 144	ND	98 695	33 175	384 277	59 544
General	ND	656 257	77 497	ND	56 638	33 175	255 201	9 012

(Continúa)

<4/5>

Consultas externas otorgadas en las instituciones del sector público de salud por municipio de atención al paciente y tipo de consulta según institución 2011

Cuadro 5.10

Municipio Tipo de consulta	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila a/	Universidad Autónoma de Coahuila
Especializada	ND	175 971	99 777	ND	32 067	0	59 810	37 021
De urgencia	ND	168 179	3 598	ND	7 301	0	42 607	8 326
Odontológica	ND	35 042	14 272	ND	2 689	0	26 659	5 185
Viesca	ND	0	0	ND	559	34 923	0	0
General	ND	0	0	ND	507	34 923	0	0
De urgencia	ND	0	0	ND	52	0	0	0
Villa Unión	ND	13 650	0	ND	0	1 329	0	0
General	ND	12 406	0	ND	0	1 329	0	0
De urgencia	ND	1 244	0	ND	0	0	0	0
Zaragoza	ND	30 464	5 299	ND	1 407	1 589	0	0
General	ND	19 937	5 299	ND	1 407	1 589	0	0
De urgencia	ND	10 527	0	ND	0	0	0	0

<5/5>

Nota: La información corresponde a todas aquellas consultas otorgadas tanto en las unidades médicas de las instituciones, como en el domicilio del paciente. En todos los casos, se considera la primera consulta y las subsecuentes.

Las consultas especializadas comprenden consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de medicina interna, de cirugía, y las de urgencia comprenden consultas y atenciones.

El total excluye la información no disponible.

a/ La información que proporciona la fuente se refiere a jurisdicciones sanitarias.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Estudios realizados y personas atendidas en los servicios auxiliares de diagnóstico de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de estudio según institución 2011

Cuadro 5.11

Tipo de estudio	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Estudios de diagnóstico	12 720 681	8 443 531	1 209 122	ND	321 073	452 749	2 005 193	289 013
Análisis clínicos	11 445 109	7 524 051	1 097 090	ND	300 266	429 209	1 841 680	252 813
Anatomía patológica	160 412	132 574	8 315	ND	1 110	6 323	6 161	5 929
Electrodiagnóstico	102 755	76 951	13 777	ND	568	1 272	9 184	1 003
Radiología	798 119	569 268	64 617	ND	15 975	15 365	107 907	24 987
Ultrasonido	196 824	135 117	18 788	ND	1 471	580	37 153	3 715
Otros a/	17 462	5 570	6 535	ND	1 683	0	3 108	566
Personas atendidas	3 458 389	2 578 639	226 274	ND	63 758	70 827	441 763	77 128
Análisis clínicos	2 394 579	1 809 584	133 880	ND	45 687	51 059	306 858	47 511
Anatomía patológica	127 939	102 005	8 231	ND	1 110	6 323	4 341	5 929
Electrodiagnóstico	83 857	58 362	13 646	ND	568	1 272	9 099	910
Radiología	655 656	482 660	47 396	ND	13 239	11 593	82 102	18 666
Ultrasonido	172 509	113 778	16 791	ND	1 471	580	36 312	3 577
Otros a/	23 849	12 250	6 330	ND	1 683	0	3 051	535

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Comprende: audiometría, colonoscopia, endoscopia, espirometría, hemodinámica y urología.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Sesiones practicadas y personas atendidas en los servicios auxiliares de tratamiento de las instituciones del sector público de salud por principales tipos de tratamiento según institución 2011

Cuadro 5.12

Tipo de tratamiento	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Sesiones de tratamiento	2 538 254	2 142 734	91 221	ND	15 504	0	274 773	14 022
Diálisis	1 427 300	1 403 922	16 556	ND	3 306	0	0	3 516
Fisioterapia	969 171	669 441	74 588	ND	11 053	0	210 218	3 871
Inhaloterapia	17 404	14 854	31	ND	0	0	0	2 519
Quimioterapia	7 787	7 031	0	ND	0	0	0	756
Radioterapia	31 851	29 447	30	ND	0	0	0	2 374
Terapia ocupacional	28 766	14 159	8	ND	0	0	14 599	0
Terapia psicológica	18 630	3 880	8	ND	1 145	0	12 611	986
Otros	37 345	0	0	ND	0	0	37 345	0
Personas atendidas	213 988	202 062	4 546	ND	3 821	0	ND	3 559
Diálisis	34 225	31 766	1 606	ND	777	0	0	76
Fisioterapia	132 653	126 296	2 892	ND	1 899	0	ND	1 566
Inhaloterapia	9 063	8 694	31	ND	0	0	0	338
Quimioterapia	13 452	13 007	0	ND	0	0	0	445
Radioterapia	10 736	10 587	1	ND	0	0	0	148
Terapia ocupacional	8 931	8 923	8	ND	0	0	ND	0
Terapia psicológica	4 928	2 789	8	ND	1 145	0	ND	986
Otros	0	0	0	ND	0	0	ND	0

Nota: El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Dosis de biológicos aplicadas en las instituciones del sector público de salud por principales biológicos según institución 2011

Cuadro 5.13

Biológico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Total	2 418 906	1 113 221	130 339	ND	27 686	196 227	944 234	7 199
Antiinfluenza	538 615	358 260	33 230	ND	2 598	38 313	105 138	1 076
Antirrábica humana	5 041	2 069	82	ND	97	0	2 793	0
BCG a/	119 076	86 339	2 209	ND	1 224	2 666	26 030	608
DPT b/	53 859	22 410	2 926	ND	981	2 996	23 344	1 202
Hepatitis B	205 376	67 480	15 112	ND	3 564	39 627	78 739	854
Neumocócica conjugada c/	99 598	14 000	11 164	ND	3 254	6 748	63 999	433
Pentavalente acelular (DPaT + VPI + HiB) d/	184 820	63 838	6 718	ND	3 776	9 459	100 535	494
Rotavirus e/	78 164	18 165	3 388	ND	2 067	3 031	50 949	564
SABIN f/	414 655	173 934	20 627	ND	272	21 402	198 331	89
SR g/	134 436	55 530	12 296	ND	347	7 157	58 688	418
SRP h/	101 684	30 990	4 997	ND	2 562	6 021	56 802	312
Toxoides tetánico diftérico	414 569	196 000	17 389	ND	3 191	44 740	152 126	1 123
Otros i/	69 013	24 206	201	ND	3 753	14 067	26 760	26

Nota: La información corresponde tanto a las fases permanentes como a las campañas intensivas de vacunación.

El total excluye la información no disponible.

a/ Bacilo de Calmette-Guérin. Previene tuberculosis.

b/ Previene difteria, tosferina y tétanos.

c/ Previene infecciones por neumococo.

d/ Previene difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*.

e/ Previene diarrea por rotavirus.

f/ Previene poliomielitis.

g/ Previene sarampión y rubéola.

h/ Previene sarampión, rubéola y parotiditis.

i/ Comprende: antihepatitis "A"; antihepatitis "B" infantil y rotavirus.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Población menor de 8 años cubierta con esquema básico completo a/	220 579 b/	122 786	6 122	ND	23 360	14 566	53 745	0
Menores de 1 año	19 038	12 638	450	ND	ND	1 132	4 818	0
1 a 7 años	178 181	110 148	5 672	ND	ND	13 434	48 927	0
1 año	30 957	20 201	965	ND	ND	1 887	7 904	0
2 a 4 años	79 990	51 028	2 405	ND	ND	5 205	21 352	0
5 a 7 años	67 234	38 919	2 302	ND	ND	6 342	19 671	0
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por <i>Haemophilus influenzae b</i> (Pentavalente acelular) c/	154 858 b/	81 811	6 086	ND	1 809	8 221	56 931	0
Menores de 1 año	18 191	12 106	475	ND	ND	1 132	4 478	0
1 a 4 años	134 858	69 705	5 611	ND	ND	7 089	52 453	0
1 año	39 868	19 875	1 751	ND	ND	1 884	16 358	0
2 a 4 años	94 990	49 830	3 860	ND	ND	5 205	36 095	0
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de antituberculosa (BCG) d/	233 642 b/	83 867	7 796	ND	1 141	8 221	132 617	0
Menores de 1 año	33 709	12 638	1 017	ND	ND	1 132	18 922	0
1 a 4 años	198 792	71 229	6 779	ND	ND	7 089	113 695	0
1 año	61 378	20 201	1 726	ND	ND	1 884	37 567	0
2 a 4 años	137 414	51 028	5 053	ND	ND	5 205	76 128	0
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de sarampión, rubéola y parotiditis (triple viral) e/	148 484 b/	68 990	5 840	ND	2 469	6 337	64 848	0
1 a 4 años	148 484	68 990	5 840	ND	2 469	6 337	64 848	0
1 año	31 399	20 045	1 053	ND	ND	1 132	9 169	0
2 a 4 años	114 616	48 945	4 787	ND	ND	5 205	55 679	0

(Continúa)

<1/2>

Población menor de 8 años cubierta con esquemas básicos de vacunación en las instituciones del sector público de salud por grupo de edad según institución
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.14

Grupo de edad	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Población menor de 1 año cubierta con esquema completo de rotavirus f/	26 859	19 386	487	ND	ND	1 132	5 854	0
Población menor de 1 año cubierta con esquema completo de neumocócica conjugada g/	27 420	19 386	609	ND	ND	1 132	6 293	0
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de influenza h/	109 504	87 995	2 431	ND	ND	8 221	10 857	0
Menores de 1 año	16 172	8 079	0	ND	ND	1 132	6 961	0
1 a 4 años	93 332	79 916	2 431	ND	ND	7 089	3 896	0
1 año	13 159	9 436	0	ND	ND	1 884	1 839	0
2 a 4 años	80 173	70 480	2 431	ND	ND	5 205	2 057	0
Población menor de 1 año cubierta con esquema completo de hepatitis B i/	27 093	18 860	579	ND	ND	1 132	6 522	0
Población menor de 5 años cubierta con esquema completo de difteria, tos ferina y tétanos (DPT) j/	31 954	18 165	696	ND	ND	7 092	6 001	0

<2/2>

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Se considera esquema básico completo de vacunación en los menores de 8 años, cuando éstos han recibido 4 dosis de vacuna pentavalente acelular (difteria, tos ferina, tétanos, poliomielitis e infecciones por *Haemophilus influenzae b*), 1 de BCG (antituberculosa), 1 de triple viral (sarampión, rubéola y parotiditis), 2 de rotavirus, 2 de neumocócica conjugada y 3 de hepatitis B. Sin embargo, los menores de un año también pueden ser considerados con esquemas completos, si para determinados meses de edad cumplidos ya les fueron aplicadas las dosis que les corresponden, aún cuando les falten las que se les aplicarán cuando cumplan la edad requerida. Esta situación se presenta también en la información de cada biológico.

b/ La suma de los parciales no coincide con el total debido a que el SNTE no presenta su información desagregada.

c/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 4 dosis.

d/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de una sola dosis.

e/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 1 dosis y 1 refuerzo.

f/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 2 dosis.

g/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de al menos 2 dosis.

h/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 2 dosis y 1 revacunación anual hasta los 35 meses de edad.

i/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 3 dosis.

j/ Para completar este esquema de vacunación, se requiere de la aplicación de 1 refuerzo.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.15

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Consultas y atenciones por tipo de consulta a/	391 421	225 468	19 763	ND	2 903	23 471	119 160	656
Primera vez	62 798	27 462	5 839	ND	752	10 346	18 260	139
Subsecuentes	328 623	198 006	13 924	ND	2 151	13 125	100 900	517
Consultas y atenciones por grandes grupos de edad a/	391 421	225 468	19 763	ND	2 903	23 471	119 160	656
Menores de 20 años	60 929	31 345	6 215	ND	528	3 614	19 018	209
20 y más años	330 492	194 123	13 548	ND	2 375	19 857	100 142	447
Métodos anticonceptivos repartidos	415 017	19 935	19 327	ND	2 903	10 862	361 990	ND
Inyectable b/	54 214	1 147	1 663	ND	654	803	49 947	ND
Preservativo	305 591	17 733	13 259	ND	1 147	6 668	266 784	ND
Dispositivo intrauterino	13 637	1 055	1 633	ND	26	3 391	7 532	ND
Otros c/	41 575	0	2 772	ND	1 076	0	37 727	ND
Intervenciones quirúrgicas	10 405	7 059	416	ND	45	813	1 975	97
Oclusión tubaria bilateral	9 257	6 110	342	ND	41	737	1 934	93
Vasectomía	1 148	949	74	ND	4	76	41	4
Atenciones posteventos obstétricos	28 621	20 634	283	ND	0	2 485	5 111	108
Inserción de dispositivo intrauterino	18 036	14 007	183	ND	0	1 935	1 893	18
Oclusión tubaria bilateral	8 362	5 827	100	ND	0	527	1 818	90
Sólo hormonal postaborto	2 223	800	0	ND	0	23	1 400	0
Usuarios nuevos	83 323	36 049	15 965	ND	752	13 374	17 183	0
Oral	10 957	7 120	469	ND	127	910	2 331	0
Inyectable b/	11 548	5 289	395	ND	106	803	4 955	0
Implante subdérmico	1 719	0	105	ND	0	789	825	0
Dispositivo intrauterino	23 944	16 748	476	ND	20	3 391	3 309	0
Quirúrgico	8 288	6 892	171	ND	41	813	371	0
Preservativo	24 641	0	14 108	ND	441	6 668	3 424	0
Otros c/	2 226	0	241	ND	17	0	1 968	0

(Continúa)

<1/2>

Principales características del servicio de planificación familiar otorgado en las instituciones del sector público de salud según institución 2011

Cuadro 5.15

Concepto	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Usuarios activos d/	348 724	252 596	13 384	ND	2 151	34 966	45 627	0
Oral	70 152	59 333	1 452	ND	835	2 350	6 182	0
Inyectable b/	57 339	44 865	1 310	ND	548	2 454	8 162	0
Implante subdérmico	3 513	0	435	ND	0	1 788	1 290	0
Dispositivo intrauterino	125 780	108 655	1 452	ND	6	11 486	4 181	0
Quirúrgico	74 158	39 743	397	ND	4	16 422	17 592	0
Preservativo	16 982	0	7 663	ND	706	466	8 147	0
Otros c/	800	0	675	ND	52	0	73	0

<2/2>

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ Comprende médicas y no médicas.

b/ Comprende mensual y bimestral.

c/ Comprende: espumas, óvulos, jaleas y otros.

d/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Pacientes farmacodependientes atendidos en los Centros de Integración Juvenil por sexo y grupo de edad según grado de dependencia 2011

Cuadro 5.16

Sexo Grupo de edad	Total	Experimen- tador a/	Usuario social u ocasional b/	Funcional c/	Disfuncional d/	En remisión e/
Total	411	51	101	172	81	6
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	82	38	31	7	6	0
15 a 19 años	155	13	64	46	30	2
20 a 24 años	44	0	3	30	9	2
25 a 29 años	35	0	0	25	9	1
30 a 34 años	25	0	2	14	9	0
35 y más años	70	0	1	50	18	1
Hombres	310	35	74	135	62	4
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	58	27	24	5	2	0
15 a 19 años	115	8	45	38	22	2
20 a 24 años	37	0	3	24	9	1
25 a 29 años	31	0	0	22	8	1
30 a 34 años	22	0	1	13	8	0
35 y más años	47	0	1	33	13	0
Mujeres	101	16	27	37	19	2
Hasta 9 años	0	0	0	0	0	0
10 a 14 años	24	11	7	2	4	0
15 a 19 años	40	5	19	8	8	0
20 a 24 años	7	0	0	6	0	1
25 a 29 años	4	0	0	3	1	0
30 a 34 años	3	0	1	1	1	0
35 y más años	23	0	0	17	5	1

a/ Se refiere a la persona que ha probado drogas motivada, en general, por la curiosidad, pero que no se ha sentido impulsada a repetir la experiencia.

b/ Se refiere a la persona que utiliza drogas en un contexto social, en donde el resto del grupo las consume. Sin embargo, no se siente interesado en repetir la experiencia fuera de ese medio, ni lo hace frecuentemente.

c/ Se refiere al consumidor que utiliza drogas con frecuencia, ya que ha desarrollado condición de dependencia de algún tipo, pero se desenvuelve en su medio familiar, laboral, escolar y social sin que dicho consumo le provoque conflictos.

d/ Se refiere a la persona que no sólo utiliza las drogas con frecuencia, sino que su vida gira en torno al consumo, lo que se hace evidente por los problemas en relación con su medio, por las consecuencias que la droga produce en su organismo y funciones mentales.

e/ Se refiere a la persona que ha dejado de utilizar drogas por un tiempo no menor de un mes.

Fuente: Centros de Integración Juvenil, AC. Dirección del Centro Regional Saltillo.

Casos nuevos de enfermedades registrados en las instituciones del sector público de salud por los diez principales diagnósticos según institución 2011

Cuadro 5.17

Diagnóstico	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA	SNTE	IMSS-Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Total	1 088 829	521 370	136 374	ND	47 375	97 162	258 530	28 018
Infecciones respiratorias agudas	642 720	328 756	62 550	ND	30 335	55 623	160 736	4 720
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	142 728	76 644	16 934	ND	4 895	7 966	32 749	3 540
Infección de vías urinarias	116 985	61 553	15 844	ND	3 634	10 100	22 174	3 680
Úlceras, gastritis y duodenitis	30 638	10 528	6 252	ND	1 573	2 129	7 726	2 430
Otitis media aguda	18 545	532	5 030	ND	0	2 226	8 287	2 470
Hipertensión arterial	18 385	6 352	6 369	ND	1 261	684	1 353	2 366
Diabetes mellitus no insulino dependiente (Tipo II)	13 681	3 570	5 949	ND	0	619	855	2 688
Conjuntivitis	10 490	2	1 612	ND	0	1 120	4 596	3 160
Paratifoidea y otras salmonelosis	8 787	6 859	0	ND	0	58	1 211	659
Gingivitis y enfermedad periodontal	7 839	2 420	0	ND	0	1 869	3 550	0
Resto de los diagnósticos	78 031	24 154	15 834	ND	5 677	14 768	15 293	2 305

Nota: La información se refiere a los casos de enfermedad que, previa certificación médica, fueron registrados por las instituciones del sector, y que por la naturaleza de tales padecimientos, requieren de una notificación inmediata.
El total excluye la información no disponible.

Fuente: Para la información del IMSS, IMSS-Oportunidades y Secretaría de Salud de Coahuila. Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información. ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.
SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.
Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

**Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud
por grupo de diagnósticos de egreso según institución
2011**

Cuadro 5.18
1a. parte

Grupo de diagnóstico de egreso	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	208 678	121 169	13 151	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	6 007	2 832	586	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	10 809	7 850	707	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	1 578	873	247	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	9 851	5 710	860	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	960	257	108	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	2 559	1 566	313	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	4 264	3 207	22	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	929	680	54	ND
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	11 823	7 746	1 340	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	14 977	8 442	1 216	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	24 376	14 963	1 943	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	4 261	2 828	199	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	6 410	4 580	644	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	17 473	12 059	1 482	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	66 898	33 141	1 975	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	3 043	449	158	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	2 024	1 350	62	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	3 323	1 463	291	ND
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	13 991	9 052	859	ND
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	3 122	2 121	85	ND

<1/2>

Egresos hospitalarios en las instituciones del sector público de salud por grupo de diagnósticos de egreso según institución 2011

Cuadro 5.18
2a. parte y última

Grupo de diagnóstico de egreso	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Total	6 553	8 399	52 142	7 264
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	161	432	1 560	436
C00-D48 Tumores (neoplasias)	238	163	1 537	314
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	119	29	251	59
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	615	415	1 750	501
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	13	15	564	3
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	235	67	360	18
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	70	13	936	16
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	55	14	84	42
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	486	448	1 581	222
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	375	792	3 336	816
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	900	972	4 900	698
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	265	272	631	66
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	501	33	399	253
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	596	703	2 381	252
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1 472	3 023	25 464	1 823
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	27	529	1 648	232
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	1	26	565	20
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	100	72	581	816
S00-T98 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	154	134	3 141	651
Z00-Z99 Factores que influyen en el estado de salud y contacto con los servicios de salud	170	247	473	26

<2/2>

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2011

Cuadro 5.19
1a. parte

Grupo de causas de muerte	Total	IMSS	ISSSTE	SEDENA
Total	7 837	5 739	472	ND
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	241	129	12	ND
C00-D48 Tumores (neoplasias)	924	724	52	ND
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	64	39	7	ND
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	1 949	1 596	124	ND
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	23	18	0	ND
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	111	53	21	ND
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	1	0	0	ND
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	4	0	0	ND
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	1 459	1 065	110	ND
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	716	528	45	ND
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	929	714	36	ND
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	11	2	5	ND
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	18	14	2	ND
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	321	231	33	ND
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	6	3	0	ND
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	672	398	14	ND
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	174	116	4	ND
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	45	0	3	ND
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	169	109	4	ND

<1/2>

Defunciones hospitalarias registradas en las instituciones del sector público de salud por grupo de causas de muerte según institución 2011

Cuadro 5.19
2a. parte y última

Grupo de causas de muerte	SNTE	IMSS- Oportunidades	Secretaría de Salud de Coahuila	Universidad Autónoma de Coahuila
Total	159	91	1 256	120
A00-B99 Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	5	4	88	3
C00-D48 Tumores (neoplasias)	12	11	104	21
D50-D89 Enfermedades de la sangre y de los órganos hematopoyéticos, y ciertos trastornos que afectan el mecanismo de la inmunidad	6	1	10	1
E00-E90 Enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas	27	21	170	11
F00-F99 Trastornos mentales y del comportamiento	1	0	4	0
G00-G99 Enfermedades del sistema nervioso	10	1	26	0
H00-H59 Enfermedades del ojo y sus anexos	0	0	1	0
H60-H95 Enfermedades del oído y de la apófisis mastoides	4	0	0	0
I00-I99 Enfermedades del sistema circulatorio	48	16	212	8
J00-J99 Enfermedades del sistema respiratorio	22	19	82	20
K00-K93 Enfermedades del sistema digestivo	6	6	161	6
L00-L99 Enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo	0	0	4	0
M00-M99 Enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo	1	0	1	0
N00-N99 Enfermedades del sistema genitourinario	0	3	51	3
O00-O99 Embarazo, parto y puerperio	1	0	2	0
P00-P96 Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	16	3	220	21
Q00-Q99 Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	0	0	52	2
R00-R99 Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	0	1	22	19
V01-Y89 Causas externas de morbilidad y de mortalidad	0	5	46	5

<2/2>

Nota: La denominación de las causas de muerte corresponde a los capítulos establecidos en la lista de tabulación para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

El total excluye la información no disponible.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado.

ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación Médica; Departamento de Programación, Evaluación y Desarrollo; Oficina de Estadística.

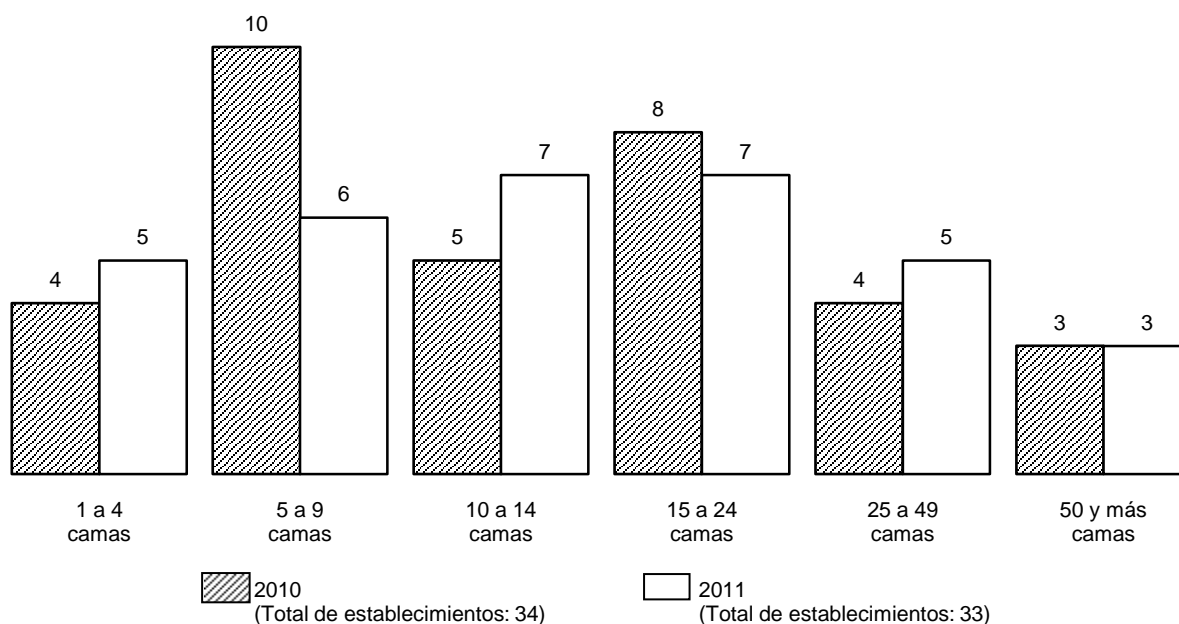
SNTE, Secretaría General Sección 38. Consejo de Administración del Servicio Médico.

Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

Universidad Autónoma de Coahuila. Dirección de los Hospitales Universitarios de Saltillo y General e Infantil de Torreón.

Establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por número de camas censables 2010 y 2011

Gráfica 5.1



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	133	1	1	33	47	18	33
En contacto directo con el paciente	128	1	1	31	47	15	33
Médicos generales	34	0	0	4	1	13	16
Médicos especialistas	92	1	1	25	46	2	17
Gineco-obstetras	13	0	1	4	7	1	0
Pediatras	7	0	0	2	3	1	1
Cirujanos	10	0	0	4	6	0	0
Internistas	4	0	0	0	2	0	2
Anestesiólogos	5	0	0	4	1	0	0
Otros especialistas	53	1	0	11	27	0	14

(Continúa)

<1/2>

Personal médico en nómina que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.20

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Odontólogos	1	0	0	1	0	0	0
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	1	0	0	1	0	0	0
En otras labores	5	0	0	2	0	3	0

<2/2>

Nota: El personal médico en nómina es el registrado en la plantilla del establecimiento, y es pagado por el hospital cubriendo una jornada laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal médico en acuerdo especial que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.21

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	980	26	69	107	253	389	136
En contacto directo con el paciente	970	26	69	106	250	383	136
Médicos generales	51	2	10	13	12	2	12
Médicos especialistas	900	23	56	92	231	379	119
Gineco-obstetras	140	3	9	28	30	60	10
Pediatras	93	3	12	15	23	36	4
Cirujanos	153	5	8	15	19	42	64
Internistas	53	2	3	7	16	16	9
Anestesiólogos	126	4	11	15	23	54	19
Otros especialistas	335	6	13	12	120	171	13
Odontólogos	17	1	3	1	5	2	5
Residentes	0	0	0	0	0	0	0
Pasantes	2	0	0	0	2	0	0
En otras labores	10	0	0	1	3	6	0

Nota: El personal médico en acuerdo especial es el contratado y remunerado por los usuarios, los cuales pagan por sus servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Personal no médico que labora en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por tipo de personal según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.22

Tipo de personal	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Total	1 842	31	71	155	348	506	731
Personal paramédico	822	15	37	86	161	219	304
De enfermería	796	15	37	79	160	201	304
Auxiliar	74	6	6	19	14	23	6
General	541	8	28	55	108	148	194
Especializado	153	1	3	5	38	26	80
Pasantes	4	0	0	0	0	4	0
Otros	24	0	0	0	0	0	24
Otro personal paramédico	26	0	0	7	1	18	0
Personal de procedimientos en medicina de diagnóstico	61	1	0	4	22	33	1
Personal de procedimientos en medicina de tratamiento	20	4	0	11	5	0	0
Personal administrativo	579	6	13	22	99	156	283
Otro personal a/	360	5	21	32	61	98	143

a/ Se refiere al personal contratado que realiza funciones de mantenimiento, limpieza y apoyos diversos en las unidades médicas.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultorios	453	35	32	48	112	60	166
Generales	45	9	6	9	11	4	6
De especialidad	408	26	26	39	101	56	160
Camas censables	615	18	36	78	127	171	185
De medicina interna	67	0	1	6	12	8	40
De cirugía	87	6	2	11	23	6	39
De gineco-obstetricia	112	4	13	16	18	28	33
De pediatría	51	0	1	8	8	11	23
Otros	298	8	19	37	66	118	50

(Continúa)

<1/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Camas no censables	254	8	7	44	47	62	86
Para cuidado intensivo	36	0	0	5	5	7	19
Para cuidado intermedio	42	3	0	4	0	0	35
Otros	176	5	7	35	42	55	32
Laboratorios de análisis clínicos	19	2	4	3	5	2	3
Laboratorios de anatomía patológica	9	0	0	1	4	1	3
Salas o gabinetes de radiología	28	1	3	4	9	3	8
Equipos de rayos X (móviles o fijos)	39	1	4	6	14	5	9
Áreas de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Equipos de radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Quirófanos (salas)	65	5	7	11	15	9	18
Salas de expulsión	28	2	6	5	6	4	5
Incubadoras	90	5	8	16	19	18	24
Cunas de recién nacidos	142	11	16	32	29	24	30
Áreas de pediatría	17	1	2	4	4	3	3
Áreas de urgencias (cubículos de curación)	61	4	3	9	13	8	24
Áreas de aislamiento	22	1	1	1	4	7	8
Unidades de imagen de resonancia magnética	5	0	0	1	0	1	3
Equipos de diálisis	8	0	0	0	0	0	8
Estaciones (unidades) de hemodiálisis	23	0	0	4	2	1	16
Equipos para mamografía	12	0	1	3	4	1	3
Equipos de ultrasonido	29	1	4	6	8	4	6
Electrocardiógrafos	41	1	3	5	8	7	17
Endoscopios	19	1	1	1	5	5	6
Electroencefalógrafos	4	0	0	0	0	1	3
Litotriptores	3	0	0	0	1	1	1
Escáneres para tomografía axial computarizada	9	0	0	2	3	1	3
Bombas de cobalto	0	0	0	0	0	0	0
Bancos de sangre	6	0	0	0	1	2	3

(Continúa)

<2/3>

Recursos materiales en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 5.23

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Unidades de cuidados intensivos	31	1	0	2	7	15	6
Para adultos	14	1	0	1	4	5	3
Para neonatos	17	0	0	1	3	10	3
Unidades dentales	6	0	0	0	4	0	2

<3/3>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables
2011

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Consultas externas	158 178	5 910	9 839	6 900	18 383	65 302	51 844
General	15 671	1 323	1 761	1 393	5 641	2 134	3 419
Especializada a/	84 971	4 460	7 172	5 143	10 771	52 484	4 941
De urgencia	56 938	47	405	364	1 969	10 669	43 484
Odontológica	518	0	501	0	2	15	0
Medicina preventiva	80	80	0	0	0	0	0
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	515 949	1 851	2 967	13 749	52 617	146 243	298 522
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	23 756	0	0	1 260	459	1 088	20 949
Egresos hospitalarios b/	26 108	381	1 081	2 960	6 684	5 309	9 693
Cirugía	7 612	146	400	903	2 435	865	2 863
Gineco-obstetricia	6 161	178	550	1 220	1 605	1 300	1 308
Medicina interna	2 928	13	11	158	550	534	1 662
Pediatria	1 878	0	11	109	256	620	882
Otros	7 529	44	109	570	1 838	1 990	2 978
Días estancia	75 125	529	1 630	9 380	14 327	25 116	24 143
Defunciones hospitalarias c/	238	0	5	28	58	48	99
Defunciones fetales	22	0	5	2	2	5	8

(Continúa)

<1/2>

Servicios otorgados en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización según número de camas censables 2011

Cuadro 5.24

Concepto	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos médicos quirúrgicos realizados	14 796	316	693	1 603	3 989	3 460	4 735
Cesáreas	3 772	86	325	807	974	836	744
Vasectomías	11	0	0	1	7	2	1
Salpingoclasias	200	18	18	33	52	50	29
Otras intervenciones quirúrgicas	10 813	212	350	762	2 956	2 572	3 961
Partos atendidos	1 032	68	165	222	220	181	176
Nacidos vivos d/	4 835	154	487	1 033	1 206	1 029	926
Con peso menor a 2 500 gramos	384	43	30	27	121	81	82
Con peso de 2 500 y más gramos	4 451	111	457	1 006	1 085	948	844
Abortos	556	17	85	152	133	96	73
Consultas de planificación familiar e/	817	254	0	0	0	563	0

<2/2>

a/ Comprende: consultas gineco-obstétricas, pediátricas, de cirugía, de medicina interna y de otras especialidades.

b/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable del hospital por diferentes motivos, incluida la defunción.

c/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquellas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

d/ Comprende nacidos vivos de partos y de cesáreas.

e/ Comprende primera vez y subsecuentes.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2011

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados	515 949	1 851	2 967	13 749	52 617	146 243	298 522
Análisis clínicos	350 034	862	1 735	9 107	29 828	101 778	206 724
Anatomía patológica	14 985	0	0	0	981	4 169	9 835
Electrodiagnóstico	4 546	0	33	71	662	1 905	1 875
Endoscopia	4 380	175	0	32	215	962	2 996
Imagenología	35 677	0	65	461	2 588	5 901	26 662
Radiología	81 797	0	648	3 028	14 429	17 887	45 805
Ultrasonido	19 215	814	484	1 014	2 909	9 501	4 493
Otros	5 315	0	2	36	1 005	4 140	132

(Continúa)

<1/2>

Procedimientos en medicina de diagnóstico realizados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de examen según número de camas censables 2011

Cuadro 5.25

Tipo de examen	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Personas atendidas	234 550	1 223	1 879	7 150	34 470	71 218	118 610
Análisis clínicos	99 240	598	892	2 858	14 976	36 149	43 767
Anatomía patológica	13 865	0	0	0	934	3 285	9 646
Electrodiagnóstico	4 363	0	33	71	662	1 723	1 874
Endoscopia	4 211	175	0	32	215	877	2 912
Imagenología	29 719	0	65	461	2 574	5 169	21 450
Radiología	62 893	0	425	2 695	11 240	13 959	34 574
Ultrasonido	18 139	450	462	997	2 903	9 072	4 255
Otros	2 120	0	2	36	966	984	132

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados y personas atendidas en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por principales tipos de tratamiento según número de camas censables 2011

Cuadro 5.26

Tipo de tratamiento	Total	1 a 4 camas	5 a 9 camas	10 a 14 camas	15 a 24 camas	25 a 49 camas	50 y más camas
Procedimientos en medicina de tratamiento aplicados	23 756	0	0	1 260	459	1 088	20 949
Diálisis	5 123	0	0	18	282	0	4 823
Fisioterapia	115	0	0	0	115	0	0
Inhaloterapia	17 100	0	0	1 126	49	0	15 925
Quimioterapia	283	0	0	0	12	70	201
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	1 135	0	0	116	1	1 018	0
Personas atendidas	7 008	0	0	746	458	148	5 656
Diálisis	1 666	0	0	4	282	0	1 380
Fisioterapia	115	0	0	0	115	0	0
Inhaloterapia	4 834	0	0	626	49	0	4 159
Quimioterapia	173	0	0	0	11	45	117
Radioterapia	0	0	0	0	0	0	0
Rehabilitación	0	0	0	0	0	0	0
Otros	220	0	0	116	1	103	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Egresos hospitalarios en establecimientos particulares de salud con servicio de hospitalización por los cinco principales grupos de diagnósticos de egreso según sexo 2011

Cuadro 5.27

Grupo de	Total	Hombres	Mujeres
Total	26 108	9 672	16 436
234-244 Embarazo, parto y puerperio	5 496	0	5 496
180-197 Enfermedades del sistema digestivo	3 909	1 724	2 185
271-289 Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	3 840	2 152	1 688
211-233 Enfermedades del sistema genitourinario	2 421	1 013	1 408
165-179 Enfermedades del sistema respiratorio}	1 965	1 017	948
Resto de los diagnósticos	8 477	3 766	4 711

Nota: La denominación de los diagnósticos corresponde a la lista de tabulación para la morbilidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades* en su 10a. revisión.

Los códigos que aparecen en cada concepto corresponden al capítulo CIE-10.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de salud*.

Principales servicios otorgados por la SSA en el Seguro Popular 2011

Cuadro 5.28

Concepto	Total	Concepto	Total
Consultas externas	701 666	Intervenciones quirúrgicas	12 883
General	647 886	Defunciones hospitalarias b/	366
Especializada	ND	Partos atendidos	11 340
De urgencia	ND	Abortos registrados	1 000
Odontológica	53 780	Dosis de biológicos aplicadas	ND
Estudios de diagnóstico	ND	Pláticas de educación para la salud	ND
Sesiones de tratamiento	ND	Consultas de planificación familiar	25 273
Egresos hospitalarios a/	24 501		

(Continúa)

a/ Se refiere al número de pacientes que salieron del área de hospitalización, implicando la desocupación de una cama censable por diferentes motivos, incluida la defunción.

b/ Se refiere al registro de la muerte de pacientes, que al momento del deceso ocupaban una cama censable en el área de hospitalización de la institución; no se consideran como defunciones hospitalarias todas aquéllas ocurridas antes del ingreso del paciente a dicha área.

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

**Afiliados y consultas externas otorgadas por la SSA
en el Seguro Popular por municipio
2011**

Cuadro 5.29

Municipio	Afiliados a/	Consultas externas otorgadas b/	Municipio	Afiliados a/	Consultas externas otorgadas b/
Estado	254 390	701 666	Múzquiz	9 468	52 993
Abasolo	238	1 677	Nadadores	776	3 586
Acuña	11 226	28 954	Nava	1 883	4 715
Allende	4 394	15 176	Ocampo	1 593	9 948
Arteaga	4 267	9 963	Parras	7 165	33 023
Candela	431	4 200	Piedras Negras	14 294	36 384
Castaños	2 049	6 723	Progreso	384	615
Cuatro Ciénegas	2 899	25 657	Ramos Arizpe	5 666	7 847
Escobedo	628	4 897	Sabinas	5 335	23 890
Francisco I. Madero	8 729	37 676	Sacramento	330	1 264
Frontera	6 824	16 224	Saltillo	55 159	66 803
General Cepeda	2 302	20 069	San Buenaventura	1 568	1 039
Guerrero	164	485	San Juan de Sabinas	4 892	28 306
Hidalgo	151	610	San Pedro	18 869	42 473
Jiménez	1 629	5 445	Sierra Mojada	545	1 569
Juárez	402	600	Torreón	46 597	66 690
Lamadrid	408	3 425	Viesca	2 840	3 588
Matamoros	10 401	39 936	Villa Unión	1 098	5 955
Monclova	15 607	56 731	Zaragoza	1 959	20 022
Morelos	1 220	12 508			
(Continúa)					

a/ La información se desagrega por municipio de residencia habitual.

b/ La información se desagrega por municipio de atención.

Fuente: Secretaría de Salud de Coahuila. Subsecretaría de Servicios de Salud; Departamento de Estadística e Información.

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.30

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/								No especificado
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender	Mental	
Estado	2 748 391	2 576 227	122 185	65 767	36 830	13 425	9 885	6 619	4 962	11 361	49 979
Abasolo	1 070	943	120	68	29	21	6	5	1	8	7
Acuña	136 755	129 149	5 172	2 766	1 525	448	500	367	239	499	2 434
Allende	22 675	21 031	1 070	574	297	144	130	91	48	113	574
Arteaga	22 544	21 107	1 130	588	288	107	85	53	38	110	307
Candela	1 808	1 547	240	156	61	42	13	5	2	17	21
Castaños	25 892	24 348	1 373	713	440	191	88	48	45	114	171
Cuatro Ciénegas	13 013	12 092	853	492	212	103	83	41	38	61	68
Escobedo	2 901	2 569	310	184	81	46	24	22	8	7	22
Francisco I. Madero	55 676	52 668	2 759	1 633	644	253	208	147	128	308	249
Frontera	75 215	70 786	3 800	2 060	992	523	291	196	162	412	629
General Cepeda	11 682	10 455	1 154	591	506	203	85	50	35	75	73
Guerrero	2 091	1 750	173	102	43	22	17	10	7	11	168
Hidalgo	1 852	1 468	182	95	72	31	12	5	3	4	202
Jiménez	9 935	9 210	607	328	184	78	57	66	29	63	118
Juárez	1 599	1 414	169	89	62	29	9	6	3	6	16
Lamadrid	1 835	1 702	93	62	14	4	9	4	4	9	40
Matamoros	107 160	101 562	4 675	2 591	1 324	490	391	211	168	463	923
Monclova	216 206	203 929	9 679	5 760	2 245	1 214	836	578	466	957	2 598
Morelos	8 207	7 700	453	277	111	61	41	35	25	34	54
Múzquiz	66 834	62 159	3 789	2 029	1 084	503	310	169	148	366	886
Nadadores	6 335	5 702	612	360	181	122	43	45	22	26	21
Nava	27 928	26 261	1 205	667	307	142	135	89	73	120	462
Ocampo	10 991	10 065	799	491	179	76	52	18	28	49	127
Parras	45 401	42 461	2 269	1 085	671	272	183	90	90	334	671
Piedras Negras	152 806	142 275	7 438	4 111	2 317	785	691	469	337	612	3 093
Progreso	3 473	3 147	289	174	72	44	23	22	10	20	37
Ramos Arizpe	75 461	71 969	2 166	1 029	718	264	223	158	124	204	1 326
Sabinas	60 847	57 178	2 581	1 535	564	301	199	123	80	310	1 088
Sacramento	2 314	2 167	135	82	36	34	25	25	13	19	12
Saltillo	725 123	686 340	25 303	12 433	8 159	2 776	2 019	1 363	1 051	2 464	13 480
San Buenaventura	22 149	20 715	1 111	582	328	117	105	93	74	107	323
San Juan de Sabinas	41 649	38 196	2 578	1 569	591	304	218	148	87	192	875
San Pedro	102 650	96 059	6 185	3 589	1 790	657	429	313	189	592	406
Sierra Mojada	6 375	5 898	430	203	147	60	36	14	10	20	47

(Continúa)

<1/2>

**Población total por municipio según condición de discapacidad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 5.30

Municipio	Total	Sin limitación en la actividad	Con limitación en la actividad a/							No especificado	
			Sub-total	Caminar o moverse	Ver b/	Escuchar c/	Hablar o comunicarse	Atender el cuidado personal	Poner atención o aprender		Mental
Torreón	639 629	592 607	28 939	15 349	9 990	2 705	2 113	1 438	1 085	2 445	18 083
Viesca	21 319	19 774	1 395	791	366	133	98	42	41	95	150
Villa Unión	6 289	5 759	388	209	117	63	30	21	20	52	142
Zaragoza	12 702	12 065	561	350	83	57	68	39	31	63	76

<2/2>

Nota: Incluye una estimación de 36 900 personas que corresponden a 12 300 viviendas sin información de ocupantes.

a/ La suma de los distintos tipos de limitación en la actividad puede ser mayor al subtotal, debido a las personas que presentan más de una limitación.

b/ Incluye a personas que aún con anteojos tenían dificultad para ver.

c/ Incluye a personas que aún con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Asesorías especializadas, inconformidades y dictámenes concluidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2011

Cuadro 5.31

Concepto	Total
Asesorías especializadas recibidas y concluidas	68
Inconformidades concluidas	32
Gestión inmediata	6
Conciliación	19
Laudo	0
No conciliación	3
Falta de interés procesal	4
Falta de interés procesal	0
Improcedencia	0
Fallecimiento del quejoso	0
Dictámenes concluidos	4

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades y dictámenes atendidos en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico 2009, 2010 y 2011

Cuadro 5.32

Concepto	2009	2010	2011
Inconformidades atendidas a/			
En proceso al inicio del año	15	13	15
Inconformidades recibidas durante el año	24	28	32
Gestiones inmediatas	0	8	6
Quejas	24	20	26
Inconformidades concluidas	26	26	32
En proceso al término del año	13	15	15
Dictámenes atendidos			
En proceso al inicio del año	3	2	0
Dictámenes recibidos durante el año	8	2	4
Dictámenes concluidos	9	4	4
En proceso al término del año	2	0	0

Nota: La información corresponde a la entidad de ubicación de la unidad médica implicada.

a/ Corresponde gestiones inmediatas y quejas.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Inconformidades recibidas y concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por tipo de institución médica implicada 2011

Cuadro 5.33

Tipo de institución	Inconformidades recibidas a/	Inconformidades concluidas
Total	32	32
Seguridad social	32	31
IMSS	26	29
ISSSTE	6	2
Asistencia social	0	0
Servicio estatal de salud	0	0
Servicios privados	0	1
Consultorios	0	1

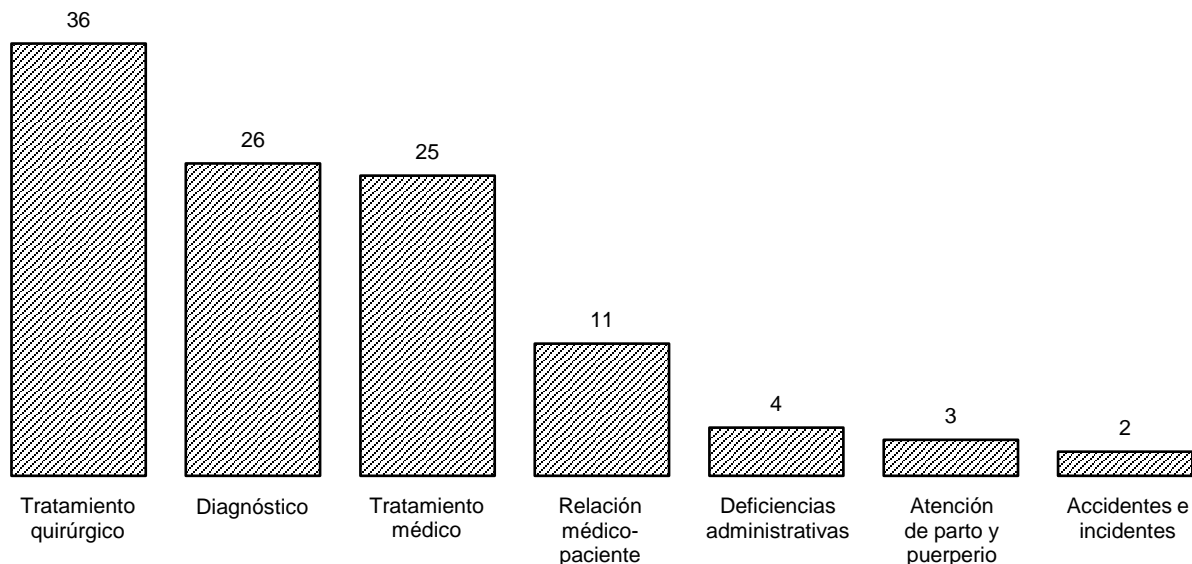
a/ Se refiere a las recibidas durante el año.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad e Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Motivos de las inconformidades concluidas en la Comisión Nacional de Arbitraje Médico por motivo 2011

Gráfica 5.2

Total de inconformidades concluidas: 32



Nota: La suma de los motivos es mayor al total de inconformidades concluidas debido a que una inconformidad puede tener uno o más motivos.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Dirección General de Calidad Informática; Subdirección de Estadística; Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes; Sistema de Estadística Institucional.

Principales características de los asuntos registrados en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico 2011

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Asuntos recibidos por tipo de servicio	218
Asesoría especializada	113
Dictamen	6
Gestión inmediata	26
Orientación	33
Queja	40
Asuntos concluidos por tipo de servicio	215
Asesoría especializada	113
Dictamen	3
Gestión inmediata	26
Orientación	33
Queja	40
(Continúa)	<1/2>

**Principales características de los asuntos registrados
en la Comisión Estatal de Arbitraje Médico
2011**

Cuadro 5.34

Concepto	Total
Inconformidades concluidas por motivo	66
Atención del embarazo, parto y puerperio	2
Auxiliares de diagnóstico y tratamiento	2
Deficiencias administrativas	9
Diagnóstico	14
Relación médico-paciente	1
Tratamiento médico	22
Tratamiento quirúrgico	15
Otro	1
Inconformidades concluidas por institución médica implicada	26
Seguridad social	19
IMSS	17
ISSSTE	2
Asistencia social	3
Servicio estatal de salud	3
Servicios privados	4
Consultorios	4
Quejas concluidas por modalidad	40
Conciliación	7
Enviado a otra comisión de arbitraje médico	18
Falta de interés procesal	1
No conciliado bajo audiencia	12
Sobreseimiento	2

<2/2>

Nota: La información que la Comisión estatal de arbitraje médico en la entidad ha integrado al Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes, es adicional a la que integra la Comisión Nacional al mismo sistema y que se presenta en los cuadros anteriores.

Fuente: Comisión Nacional de Arbitraje Médico. Sistema de Atención de Quejas y Dictámenes. Con base en información proporcionada por la Comisión Estatal de Arbitraje Médico.

6. Educación, ciencia y tecnología

- 6.1 Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.2 Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 6.3 Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010

Gráfica 6.1 Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)

- 6.4 Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010
- 6.5 Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.6 Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo
Ciclos escolares 2010/11 y 2011/12
- 6.7 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11

- 6.8 Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.9 Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio
2011
- 6.10 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.11 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.12 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.13 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.14 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11

- 6.15 Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11
- 6.16 Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2011
- 6.17 Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio
2011
- 6.18 Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.19 Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2010/11
- 6.20 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11
- 6.21 Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11
- 6.22 Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2007 a 2010
- 6.23 Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia
2010

6. Educación, ciencia y tecnología

Población de 15 y más años por grupo quinquenal de edad según condición de alfabetismo y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.1

Grupo de edad	Total	Alfabeta		Analfabeta		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	1 913 256	909 820	938 932	23 856	26 373	6 203	8 072
15 a 19 años	261 942	130 721	127 774	749	433	1 007	1 258
20 a 24 años	230 132	113 423	112 198	850	581	1 170	1 910
25 a 29 años	210 236	102 416	104 363	1 152	705	662	938
30 a 34 años	216 325	103 697	108 270	1 771	1 124	620	843
35 a 39 años	211 770	101 119	106 574	1 735	1 231	517	594
40 a 44 años	177 554	84 358	89 313	1 671	1 543	345	324
45 a 49 años	150 271	70 882	75 234	1 713	1 821	311	310
50 a 54 años	125 961	59 033	62 650	1 602	2 097	274	305
55 a 59 años	95 121	44 977	45 755	1 689	2 214	258	228
60 a 64 años	77 527	35 064	36 727	2 194	3 012	209	321
65 y más años	156 417	64 130	70 074	8 730	11 612	830	1 041

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio del 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población de 6 a 14 años por edad según aptitud para leer y escribir, y sexo Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.2

Edad	Total	Sabe leer y escribir		No sabe leer y escribir		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	486 687	220 075	216 360	20 747	16 848	6 595	6 062
6 años	53 374	12 192	12 760	12 751	11 313	2 266	2 092
7 años	53 400	21 145	21 386	4 112	3 106	1 888	1 763
8 años	56 127	25 738	24 891	1 766	1 187	1 335	1 210
9 años	55 593	26 907	26 746	862	500	302	276
10 años	57 897	28 632	27 963	528	307	254	213
11 años	52 038	26 316	25 114	275	149	115	69
12 años	54 003	27 035	26 492	165	114	105	92
13 años	51 175	25 756	24 843	139	81	167	189
14 años	53 080	26 354	26 165	149	91	163	158

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Población de 3 y más años por edad según condición de asistencia escolar y sexo
Al 12 de junio de 2010**

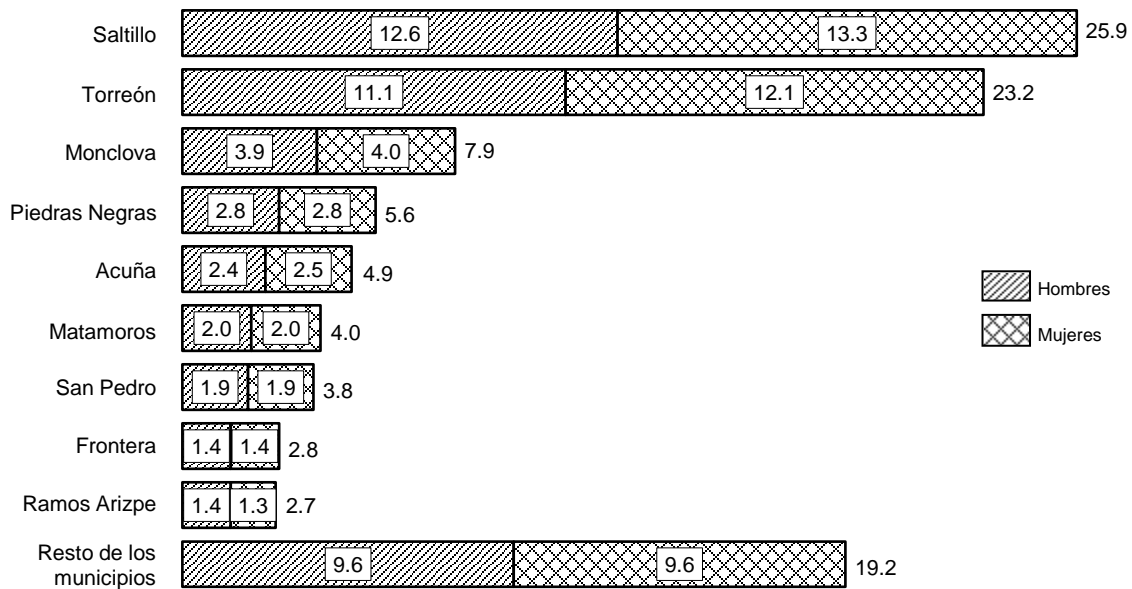
Cuadro 6.3

Edad	Total	Asiste		No asiste		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	2 558 513	397 104	382 784	856 354	891 154	14 095	17 022
3 años	53 374	3 710	3 811	21 465	21 284	1 574	1 530
4 años	52 954	15 592	15 502	10 715	9 980	607	558
5 años	52 242	24 485	23 698	1 805	1 656	304	294
6 años	53 374	26 193	25 269	770	654	246	242
7 años	53 400	26 362	25 521	587	528	196	206
8 años	56 127	28 089	26 620	562	493	188	175
9 años	55 593	27 338	26 865	585	484	148	173
10 años	57 897	28 632	27 781	619	552	163	150
11 años	52 038	25 988	24 685	564	502	154	145
12 años	54 003	26 381	25 894	875	778	49	26
13 años	51 175	24 265	23 523	1 765	1 565	32	25
14 años	53 080	23 309	23 391	3 316	2 988	41	35
15 años	54 492	21 853	21 875	5 667	4 985	63	49
16 años	51 919	16 990	16 779	9 086	8 917	79	68
17 años	54 201	15 514	15 383	11 894	11 206	86	118
18 años	54 078	13 151	12 462	14 329	13 893	104	139
19 años	47 252	9 235	8 767	14 295	14 687	131	137
20 a 24 años	230 132	27 418	23 811	86 946	89 612	1 079	1 266
25 a 29 años	210 236	5 667	4 104	97 314	100 360	1 249	1 542
30 y más años	1 210 946	6 932	7 043	573 195	606 030	7 602	10 144

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población de 3 y más años que no asiste a la escuela por principales municipios según sexo
Al 12 de junio de 2010
 (Porcentaje)

Gráfica 6.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*.
 www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 6.4
 1a. parte

Edad	Total	Sin escolaridad	Preescolar	Primaria						
				1 grado	2 grados	3 grados	4 grados	5 grados	6 grados	No especificado
Total	2 558 513	135 126	145 701	87 595	94 064	120 719	83 063	76 224	343 608	4 145
3 años	53 374	43 059	4 242	0	0	0	0	0	0	0
4 años	52 954	25 594	24 914	0	0	0	0	0	0	0
5 años	52 242	6 316	45 390	0	0	0	0	0	0	0
6 años	53 374	1 325	43 552	7 975	0	0	0	0	0	219
7 años	53 400	408	18 402	27 303	6 748	0	0	0	0	238
8 años	56 127	226	2 056	29 286	20 090	4 007	0	0	0	109
9 años	55 593	206	794	2 944	28 983	18 896	3 355	0	0	81
10 años	57 897	184	575	473	3 922	29 905	19 013	3 257	0	67
11 años	52 038	155	443	130	508	3 396	26 789	17 281	3 107	82
12 años	54 003	153	305	122	172	764	3 710	27 426	17 193	115
13 años	51 175	155	222	384	118	271	483	3 878	24 389	116
14 años	53 080	210	73	376	230	155	193	598	6 091	69
15 y más años	1 913 256	57 135	4 733	18 602	33 293	63 325	29 520	23 784	292 828	3 049

<1/2>

**Población de 3 y más años por edad según nivel de escolaridad
Al 12 de junio de 2010**

Cuadro 6.4
2a. parte y última

Edad	Secundaria	Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	Educación posbásica a/	No especificado
Total	659 688	30 276	756 274	22 030
3 años	0	0	0	6 073
4 años	0	0	0	2 446
5 años	0	0	0	536
6 años	0	0	0	303
7 años	0	0	0	301
8 años	0	0	0	353
9 años	0	0	0	334
10 años	0	0	0	501
11 años	0	0	0	147
12 años	3 894	9	0	140
13 años	21 031	5	0	123
14 años	44 983	11	0	91
15 y más años	589 780	30 251	756 274	10 682

<2/2>

a/ Comprende a la población con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.5

Municipio Sostenimiento	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares			
Estado	11 011	3 574	7 437	0	195	3 215	126
Federal	1 178	444	734	0	13	491	8
Estatad	1 644	476	1 168	0	94	544	22
Autónomo	0	0	0	0	0	0	0
Particular	8 189	2 654	5 535	0	88	2 180	96
Acuña	886	323	563	0	8	258	9
Federal	113	41	72	0	0	63	1
Estatad	3	0	3	0	0	7	1
Particular	770	282	488	0	8	188	7

(Continúa)

<1/3>

**Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.5

Municipio Sostenimiento	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares			
Allende	53	20	33	0	1	16	1
Particular	53	20	33	0	1	16	1
Cuatro Ciénegas	48	18	30	0	1	21	1
Particular	48	18	30	0	1	21	1
Francisco I. Madero	191	66	125	0	0	54	2
Particular	191	66	125	0	0	54	2
Frontera	93	27	66	0	1	25	1
Particular	93	27	66	0	1	25	1
Matamoros	132	46	86	0	2	34	1
Particular	132	46	86	0	2	34	1
Monclova	1 006	337	669	0	17	300	8
Federal	321	128	193	0	4	121	2
Estatad	243	74	169	0	13	62	2
Particular	442	135	307	0	0	117	4
Múzquiz	88	30	58	0	1	27	1
Particular	88	30	58	0	1	27	1
Nava	106	40	66	0	1	25	1
Particular	106	40	66	0	1	25	1
Parras	112	29	83	0	2	35	2
Estatad	41	10	31	0	1	16	1
Particular	71	19	52	0	1	19	1
Piedras Negras	945	318	627	0	24	268	8
Federal	214	77	137	0	1	80	1
Estatad	218	63	155	0	14	57	2
Particular	513	178	335	0	9	131	5
Ramos Arizpe	166	62	104	0	3	50	3
Particular	166	62	104	0	3	50	3
Sabinas	228	74	154	0	4	64	3
Particular	228	74	154	0	4	64	3

(Continúa)

<2/3>

**Principales características de los centros de desarrollo infantil de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por municipio y sostenimiento administrativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.5

Municipio Sostenimiento	Población atendida				Personal docente a/	Personal de apoyo b/	Centros de desarrollo infantil
	Total	Lactantes c/	Maternales d/	Preescolares			
Saltillo	2 811	896	1 915	0	89	910	51
Federal	381	147	234	0	7	165	3
Estatal	602	198	404	0	45	207	9
Particular	1 828	551	1 277	0	37	538	39
San Buenaventura	84	29	55	0	1	22	1
Particular	84	29	55	0	1	22	1
San Juan de Sabinas	305	92	213	0	10	87	3
Estatal	88	25	63	0	7	34	1
Particular	217	67	150	0	3	53	2
San Pedro	257	73	184	0	1	69	2
Estatal	29	0	29	0	0	17	1
Particular	228	73	155	0	1	52	1
Torreón	3 500	1 094	2 406	0	29	950	28
Federal	149	51	98	0	1	62	1
Estatal	420	106	314	0	14	144	5
Particular	2 931	937	1 994	0	14	744	22

<3/3>

Nota: El Sistema Educativo Nacional proporciona el servicio de educación inicial a niños de 45 días de nacidos a 3 años 11 meses cumplidos de edad, hijos de madres trabajadoras, con el fin de favorecer su desarrollo integral en los aspectos: físico, cognoscitivo, afectivo y social.

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: personal de servicios pedagógico, docente especial, directivo y administrativo, auxiliar y de servicios, servicios especiales, servicios de nutrición y servicios generales así como puericultores y asistentes educativos.

c/ Se considera a la población de 45 días a 1 año 11 meses de edad.

d/ Se considera a la población de 2 años a 3 años 11 meses de edad.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclos escolares 2010/11 y 2011/12

Cuadro 6.6

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12
Total	728 889	733 591	39 595	40 429	4 658	4 683	ND	ND
Federal	35 875	35 890	2 277	2 296	538	529	ND	ND
Estatad	582 689	581 990	26 967	27 306	3 111	3 106	ND	ND
Autónomo	8 075	8 320	514	525	12	12	ND	ND
Particular	102 250	107 391	9 837	10 302	997	1 036	ND	ND
Preescolar	118 669	120 165	5 727	5 834	1 803	1 797	ND	ND
Federal d/	2 957	3 198	403	392	389	380	ND	ND
Estatad	97 427	97 512	3 606	3 645	1 041	1 040	ND	ND
Particular	18 285	19 455	1 718	1 797	373	377	ND	ND
Primaria	364 594	364 585	16 029	16 307	1 889	1 890	ND	ND
Federal e/	512	529	88	90	88	90	ND	ND
Estatad	328 316	327 306	13 435	13 654	1 589	1 581	ND	ND
Particular	35 766	36 750	2 506	2 563	212	219	ND	ND
Secundaria f/	148 731	148 532	10 413	10 626	550	562	ND	ND
Federal e/	128	150	17	18	16	15	ND	ND
Estatad	131 971	131 333	8 707	8 814	404	408	ND	ND
Particular	16 632	17 049	1 689	1 794	130	139	ND	ND
Profesional técnico g/	14 342	15 179	1 207	1 165	86	87	ND	ND
Federal	19	0	8	0	1	0	ND	ND
Estatad	7 490	7 911	518	468	17	16	ND	ND
Autónomo	39	12	14	8	1	1	ND	ND
Particular	6 794	7 256	667	689	67	70	ND	ND

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, personal docente, escuelas y aulas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a inicio de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclos escolares 2010/11 y 2011/12

Cuadro 6.6

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos		Personal docente a/		Escuelas b/		Aulas c/	
	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12	2010/11	2011/12
Bachillerato h/	82 553	85 130	6 219	6 497	330	347	ND	ND
Federal	32 259	32 013	1 761	1 796	44	44	ND	ND
Estatal	17 485	17 928	701	725	60	61	ND	ND
Autónomo	8 036	8 308	500	517	11	11	ND	ND
Particular	24 773	26 881	3 257	3 459	215	231	ND	ND

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

c/ Se refiere exclusivamente a las aulas reportadas en uso y no a la planta física, es decir, son las aulas por los turnos en que se utilizan.

d/ Comprende ISSSTE y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica en sus modalidades industrial y agropecuaria, y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende de dos a cuatro años, atendiendo a los alumnos que han obtenido el certificado de secundaria y desean prepararse como profesionales técnicos en actividades industriales y de servicios. No es de carácter propedéutico para ingresar a educación superior. Las instituciones que proporcionan este servicio son: CET, CECYTE y CONALEP.

h/ Comprende general de dos y tres años, por cooperación y tecnológico (industrial, agropecuario y forestal).

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.7

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Total	763 492	713 648	643 629	164 712	40 068	4 661
Federal	36 170	33 045	21 202	7 707	2 154	531
Estatal	613 960	573 760	528 409	130 776	27 236	3 110
Autónomo	7 942	7 573	4 357	948	535	12
Particular	105 420	99 270	89 661	25 281	10 143	1 008
Preescolar	129 400	119 008	119 008	54 305	5 912	1 803
Federal d/	3 284	3 267	3 267	1 589	392	382
Estatal	105 993	97 082	97 082	45 791	3 686	1 041
Particular	20 123	18 659	18 659	6 925	1 834	380
Primaria	383 798	364 458	357 112	54 456	16 264	1 887
Federal e/	656	528	200	59	88	88
Estatal	346 236	328 380	321 572	49 282	13 672	1 586
Particular	36 906	35 550	35 340	5 115	2 504	213

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por nivel educativo y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.7

Nivel Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Secundaria f/	154 585	143 894	109 149	35 666	10 358	553
Federal e/	148	128	128	26	16	16
Estatal	137 205	127 319	94 822	30 908	8 632	406
Particular	17 232	16 447	14 199	4 732	1 710	131
Profesional técnico g/	14 415	12 546	9 254	3 016	1 230	87
Federal	19	18	7	7	7	1
Estatal	7 491	6 334	4 900	1 618	530	17
Autónomo	39	39	29	23	16	1
Particular	6 866	6 155	4 318	1 368	677	68
Bachillerato h/	81 294	73 742	49 106	17 269	6 304	331
Federal	32 063	29 104	17 600	6 026	1 651	44
Estatal	17 035	14 645	10 033	3 177	716	60
Autónomo	7 903	7 534	4 328	925	519	11
Particular	24 293	22 459	17 145	7 141	3 418	216

<2/2>

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

d/ Comprende ISSSTE y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

e/ Se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

f/ Comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica en sus modalidades industrial y agropecuaria, y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE.

g/ Comprende de dos a cuatro años, atendiendo a los alumnos que han obtenido el certificado de secundaria y desean prepararse como profesionales técnicos en actividades industriales y de servicios. No es de carácter propedéutico para ingresar a educación superior. Las instituciones que proporcionan este servicio son: CET, CECYTE y CONALEP.

h/ Comprende general de dos y tres años, por cooperación y tecnológico (industrial, agropecuario y forestal).

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Estado	763 492	713 648	643 629	164 712	40 068	4 661
Preescolar	129 400	119 008	119 008	54 305	5 912	1 803
Primaria	383 798	364 458	357 112	54 456	16 264	1 887
Secundaria	154 585	143 894	109 149	35 666	10 358	553
Profesional técnico	14 415	12 546	9 254	3 016	1 230	87
Bachillerato	81 294	73 742	49 106	17 269	6 304	331
Abasolo	278	248	237	59	28	7
Preescolar	38	35	35	12	2	2
Primaria	119	95	91	16	8	3
Secundaria	84	84	77	25	12	1
Bachillerato	37	34	34	6	6	1
Acuña	39 968	36 242	32 985	8 199	1 825	190
Preescolar	6 792	5 944	5 944	2 888	262	74
Primaria	21 688	20 011	19 454	2 858	795	79
Secundaria	7 873	7 131	5 519	1 711	517	24
Profesional técnico	989	790	531	186	51	3
Bachillerato	2 626	2 366	1 537	556	200	10
Allende	6 112	5 670	5 006	1 253	303	34
Preescolar	1 026	926	926	421	40	11
Primaria	3 135	2 934	2 863	478	138	15
Secundaria	1 145	1 099	792	262	78	5
Profesional técnico	49	49	29	29	3	1
Bachillerato	757	662	396	63	44	2
Arteaga	7 173	6 740	6 049	1 584	393	99
Preescolar	1 018	976	976	467	69	41
Primaria	3 442	3 326	3 171	469	158	39
Secundaria	1 682	1 550	1 210	403	99	12
Profesional técnico	26	20	20	12	11	1
Bachillerato	1 005	868	672	233	56	6
Candela	471	443	431	118	31	7
Preescolar	66	60	60	46	3	2
Primaria	257	241	239	33	16	3
Secundaria	78	77	77	21	8	1

(Continúa)

<1/7>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Bachillerato	70	65	55	18	4	1
Castaños	7 281	6 892	6 395	1 633	341	58
Preescolar	1 225	1 138	1 138	509	50	23
Primaria	3 682	3 542	3 495	543	145	24
Secundaria	1 469	1 397	1 165	396	105	8
Bachillerato	905	815	597	185	41	3
Cuatro Ciénegas	3 737	3 454	3 106	759	208	52
Preescolar	645	581	581	246	32	19
Primaria	1 880	1 761	1 688	234	87	22
Secundaria	798	737	548	171	53	9
Bachillerato	414	375	289	108	36	2
Escobedo	686	658	628	182	38	11
Preescolar	148	147	147	71	7	5
Primaria	350	334	325	62	15	4
Secundaria	115	105	99	27	11	1
Bachillerato	73	72	57	22	5	1
Francisco I. Madero	16 198	15 412	14 053	3 716	804	125
Preescolar	2 627	2 456	2 456	1 209	101	52
Primaria	8 348	7 996	7 810	1 244	353	53
Secundaria	3 575	3 368	2 741	934	230	13
Profesional técnico	280	265	245	48	38	2
Bachillerato	1 368	1 327	801	281	82	5
Frontera	19 239	17 874	16 415	4 259	895	82
Preescolar	3 209	2 933	2 933	1 462	114	31
Primaria	10 082	9 571	9 339	1 467	393	36
Secundaria	4 043	3 726	3 002	979	241	9
Profesional técnico	447	364	317	81	54	2
Bachillerato	1 458	1 280	824	270	93	4
General Cepeda	3 283	3 155	2 958	782	211	66
Preescolar	489	470	470	202	32	25
Primaria	1 585	1 521	1 464	234	85	32
Secundaria	829	796	699	245	67	7
Bachillerato	380	368	325	101	27	2

(Continúa)

<2/7>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Guerrero	500	454	423	111	43	14
Preescolar	57	57	57	26	5	5
Primaria	292	261	251	35	15	6
Secundaria	119	105	95	42	19	2
Bachillerato	32	31	20	8	4	1
Hidalgo	528	469	450	100	23	4
Preescolar	91	90	90	50	3	1
Primaria	276	257	257	20	8	1
Secundaria	89	70	61	21	8	1
Bachillerato	72	52	42	9	4	1
Jiménez	2 896	2 756	2 489	644	135	45
Preescolar	422	407	407	192	23	17
Primaria	1 444	1 392	1 334	186	62	20
Secundaria	710	663	498	170	40	6
Bachillerato	320	294	250	96	10	2
Juárez	483	458	453	113	37	8
Preescolar	87	73	73	32	4	3
Primaria	204	197	197	27	12	3
Secundaria	103	99	95	33	15	1
Bachillerato	89	89	88	21	6	1
Lamadrid	458	436	401	90	25	4
Preescolar	63	60	60	25	2	1
Primaria	225	213	208	23	8	1
Secundaria	113	107	98	30	9	1
Bachillerato	57	56	35	12	6	1
Matamoros	31 632	29 389	26 509	6 816	1 467	208
Preescolar	5 037	4 673	4 673	2 278	190	88
Primaria	16 632	15 524	15 246	2 325	659	96
Secundaria	7 338	6 854	5 096	1 656	480	18
Bachillerato	2 625	2 338	1 494	557	138	6
Monclova	61 178	56 826	50 792	13 410	2 997	260
Preescolar	9 900	8 991	8 991	4 054	383	92

(Continúa)

<3/7>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Primaria	28 642	27 049	26 527	4 038	1 145	99
Secundaria	12 042	11 397	9 089	2 917	666	28
Profesional técnico	2 273	2 083	1 555	550	159	12
Bachillerato	8 321	7 306	4 630	1 851	644	29
Morelos	2 596	2 395	2 123	548	114	13
Preescolar	435	379	379	161	16	6
Primaria	1 179	1 144	1 108	167	50	4
Secundaria	479	446	362	131	25	2
Bachillerato	503	426	274	89	23	1
Múzquiz	18 221	17 156	15 787	3 900	846	102
Preescolar	3 578	3 296	3 296	1 372	139	42
Primaria	9 590	9 198	8 989	1 360	405	42
Secundaria	3 674	3 438	2 629	843	232	12
Profesional técnico	247	211	149	30	21	2
Bachillerato	1 132	1 013	724	295	49	4
Nadadores	1 493	1 411	1 330	336	82	21
Preescolar	235	221	221	101	13	9
Primaria	729	678	644	89	33	9
Secundaria	393	382	339	99	30	2
Bachillerato	136	130	126	47	6	1
Nava	7 481	6 988	6 270	1 597	314	44
Preescolar	1 288	1 176	1 176	567	42	18
Primaria	3 918	3 662	3 571	552	144	19
Secundaria	1 641	1 517	1 140	345	98	5
Profesional técnico	142	141	102	38	5	1
Bachillerato	492	492	281	95	25	1
Ocampo	3 239	2 988	2 667	722	154	55
Preescolar	483	444	444	229	27	20
Primaria	1 656	1 556	1 517	228	71	24
Secundaria	665	602	493	152	33	8
Profesional técnico	66	57	39	24	7	1
Bachillerato	369	329	174	89	16	2

(Continúa)

<4/7>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Parras	13 120	12 396	11 127	2 838	855	183
Preescolar	2 039	1 934	1 934	819	119	67
Primaria	6 404	6 073	5 859	938	320	79
Secundaria	2 828	2 656	2 065	641	253	24
Profesional técnico	168	145	95	17	41	5
Bachillerato	1 681	1 588	1 174	423	122	8
Piedras Negras	44 202	40 210	35 854	8 986	2 114	217
Preescolar	7 217	6 542	6 542	3 208	307	77
Primaria	23 177	21 481	21 094	3 187	919	91
Secundaria	8 681	7 851	5 480	1 724	521	26
Profesional técnico	1 536	1 203	744	219	105	8
Bachillerato	3 591	3 133	1 994	648	262	15
Progreso	1 058	945	838	207	67	16
Preescolar	178	166	166	70	8	6
Primaria	461	427	420	68	22	6
Secundaria	273	257	187	58	29	3
Bachillerato	146	95	65	11	8	1
Ramos Arizpe	19 681	18 172	16 186	3 996	1 002	175
Preescolar	3 607	3 324	3 324	1 557	190	71
Primaria	10 654	10 088	9 778	1 439	412	74
Secundaria	3 866	3 512	2 582	822	274	21
Profesional técnico	130	107	34	14	14	2
Bachillerato	1 424	1 141	468	164	112	7
Sabinas	16 389	15 377	13 589	3 478	853	81
Preescolar	2 766	2 550	2 550	1 120	117	31
Primaria	7 846	7 406	7 334	1 091	338	32
Secundaria	3 325	3 017	2 288	749	229	12
Profesional técnico	56	53	53	40	3	1
Bachillerato	2 396	2 351	1 364	478	166	5
Sacramento	568	548	503	125	32	4
Preescolar	98	96	96	39	3	1
Primaria	301	291	288	45	13	1
Secundaria	115	109	83	24	11	1

(Continúa)

<5/7>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Bachillerato	54	52	36	17	5	1
Saltillo	199 684	188 580	170 093	43 763	10 956	1 009
Preescolar	35 563	32 814	32 814	14 575	1 764	379
Primaria	98 620	95 410	93 356	14 144	4 242	403
Secundaria	39 550	36 768	26 673	8 896	2 665	120
Profesional técnico	3 980	3 367	2 526	912	328	19
Bachillerato	21 971	20 221	14 724	5 236	1 957	88
San Buenaventura	5 750	5 403	5 012	1 291	280	39
Preescolar	983	916	916	394	39	16
Primaria	2 796	2 647	2 611	391	115	17
Secundaria	967	919	797	286	81	3
Bachillerato	1 004	921	688	220	45	3
San Juan de Sabinas	10 918	10 160	9 127	2 308	585	69
Preescolar	1 914	1 741	1 741	743	95	30
Primaria	5 390	5 060	4 989	776	263	26
Secundaria	2 404	2 229	1 733	578	122	6
Profesional técnico	220	210	149	31	22	2
Bachillerato	990	920	515	180	83	5
San Pedro	29 408	27 275	25 091	6 289	1 454	261
Preescolar	4 757	4 332	4 332	2 012	200	105
Primaria	15 411	14 442	14 220	2 116	650	119
Secundaria	6 120	5 708	4 494	1 474	418	29
Profesional técnico	904	822	619	173	65	2
Bachillerato	2 216	1 971	1 426	514	121	6
Sierra Mojada	1 877	1 702	1 576	399	81	17
Preescolar	303	283	283	147	12	5
Primaria	949	885	866	114	36	7
Secundaria	398	367	282	83	18	3
Bachillerato	227	167	145	55	15	2
Torreón	173 828	163 416	146 702	37 685	9 911	945
Preescolar	29 141	26 987	26 987	12 171	1 416	372
Primaria	86 148	81 782	80 682	12 564	3 841	341

(Continúa)

<6/7>

Alumnos inscritos, existencias, aprobados y egresados, personal docente y escuelas en educación básica y media superior de la modalidad escolarizada a fin de cursos por municipio y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.8

Municipio Nivel	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos aprobados a/	Alumnos egresados	Personal docente b/	Escuelas c/
Secundaria	34 735	32 660	24 937	8 232	2 529	113
Profesional técnico	2 861	2 627	2 015	612	302	22
Bachillerato	20 943	19 360	12 081	4 106	1 823	97
Viesca	6 517	6 114	5 625	1 378	323	88
Preescolar	986	941	941	463	45	36
Primaria	3 666	3 491	3 369	499	164	38
Secundaria	1 232	1 111	903	283	76	10
Bachillerato	633	571	412	133	38	4
Villa Unión	1 944	1 828	1 578	397	96	16
Preescolar	274	265	265	137	15	7
Primaria	916	880	860	134	47	7
Secundaria	503	469	323	92	27	1
Bachillerato	251	214	130	34	7	1
Zaragoza	3 417	3 008	2 771	641	145	32
Preescolar	615	584	584	230	23	13
Primaria	1 704	1 632	1 598	262	77	12
Secundaria	531	511	398	111	29	5
Profesional técnico	41	32	32	0	1	1
Bachillerato	526	249	159	38	15	1

<7/7>

Nota: En el nivel preescolar comprende ISSSTE y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel primaria se refiere a cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel secundaria comprende: general, para trabajadores, telesecundaria, técnica en sus modalidades industrial y agropecuaria, y cursos comunitarios coordinados por el CONAFE; el nivel profesional técnico comprende de dos a cuatro años, atendiendo a los alumnos que han obtenido el certificado de secundaria y desean prepararse como profesionales técnicos en actividades industriales y de servicios. No es de carácter propedéutico para ingresar a educación superior. Las instituciones que proporcionan este servicio son: CET, CECYTE y CONALEP; el nivel bachillerato comprende general de dos y tres años, por cooperación y tecnológico (industrial, agropecuario y forestal).

a/ En el nivel preescolar se refiere a alumnos promovidos.

b/ Incluye personal directivo con grupo, profesores de educación física, de actividades artísticas, tecnológicas e idiomas. Para el CONAFE en preescolar, primaria y secundaria se refiere a instructores comunitarios.

c/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Estudiantes activos y egresados en bachillerato del sistema abierto por municipio 2011

Cuadro 6.9

Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/	Municipio	Estudiantes activos a/	Egresados b/
Estado	3 515	1 036	Saltillo	1 211	148
Monclova	331	45	San Juan de Sabinas	561	449
Piedras Negras	186	32	Torreón	1 226	362

(Continúa)

Nota: La información se refiere al sostenimiento administrativo autónomo.

a/ Son aquellos estudiantes que durante los últimos seis meses hayan acreditado por lo menos cuatro asignaturas.

b/ Son aquellos que tramitan el certificado de terminación de estudios.

Fuente: Universidad Autónoma de Coahuila. Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior por modalidad y nivel educativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.10

Modalidad Nivel	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	85 457	15 708	10 342
Modalidad escolarizada	81 882	15 155	10 077
Técnico superior c/	7 014	2 059	1 321
Licenciatura	70 313	11 626	7 814
Educación normal	5 858	2 140	2 025
Universitaria y tecnológica	64 455	9 486	5 789
Posgrado	4 555	1 470	942
Especialidad	125	81	59
Maestría	3 871	1 254	787
Doctorado	559	135	96
Modalidad no escolarizada	3 575	553	265
Técnico superior	0	0	0
Licenciatura universitaria y tecnológica d/	3 004	395	170
Posgrado	571	158	95
Especialidad	2	20	20
Maestría	510	138	75
Doctorado	59	0	0

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye alumnos egresados de años anteriores, que se titularon en este periodo.

c/ Comprende universitario, profesional asociado o ingeniero técnico.

d/ Incluye educación normal.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.11

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Total	7 014	2 059	1 321
Universidad Tecnológica de Torreón	2 098	651	651
Ciencias sociales, administración y derecho	303	87	87
Ingeniería, manufactura y construcción	1 795	564	564
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	1 572	397	0
Ciencias sociales, administración y derecho	480	125	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 092	272	0
Universidad Tecnológica de Coahuila	1 532	544	544
Ciencias sociales, administración y derecho	299	106	106
Ingeniería, manufactura y construcción	1 233	438	438
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	1 174	368	58
Ciencias sociales, administración y derecho	349	102	28
Ingeniería, manufactura y construcción	825	266	30
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Saltillo	241	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	19	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	222	0	0
Universidad Tecnológica de Coahuila Unidad Académica Parras	203	68	68
Ciencias sociales, administración y derecho	38	8	8
Ingeniería, manufactura y construcción	165	60	60
Instituto Dr. Carlos Coqui, AC	74	0	0
Salud	74	0	0
Centro Universitario del Norte	47	8	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	47	8	0
Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública en el Estado Don Luis González Coss y Matute	38	11	0
Servicios	38	11	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel técnico superior de la modalidad escolarizada por institución y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.11

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados
Instituto Superior de Estudios de Seguridad Pública del Estado Campus Ramos Arizpe	35	12	0
Servicios	35	12	0

<2/2>

Nota: El nivel técnico superior universitario comprende universitario, profesional asociado o ingeniero técnico y se refiere a estudios de nivel superior cuyo antecedente obligatorio, es el bachillerato o equivalente; su duración mínima es de dos años y la máxima de tres.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.12

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	70 313	11 626	7 814
Universidad Autónoma de Coahuila	21 340	3 170	1 701
Artes y humanidades	587	58	22
Ciencias naturales, exactas y de la computación	2 313	301	103
Ciencias sociales, administración y derecho	11 523	1 867	890
Educación	183	34	34
Ingeniería, manufactura y construcción	4 280	536	320
Salud	2 454	374	332
Instituto Tecnológico de Saltillo	5 944	701	455
Ciencias naturales, exactas y de la computación	265	26	29
Ciencias sociales, administración y derecho	828	147	94
Ingeniería, manufactura y construcción	4 851	528	332
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	5 050	750	556
Agronomía y veterinaria	3 882	538	425
Ciencias naturales, exactas y de la computación	101	21	13
Ciencias sociales, administración y derecho	405	77	55
Ingeniería, manufactura y construcción	662	114	63

(Continúa)

<1/4>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.12

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Instituto Tecnológico de la Laguna	4 557	678	430
Ciencias naturales, exactas y de la computación	679	66	56
Ciencias sociales, administración y derecho	581	96	47
Ingeniería, manufactura y construcción	3 297	516	327
Universidad Autónoma del Noreste, AC	4 226	803	555
Artes y humanidades	477	75	22
Ciencias naturales, exactas y de la computación	5	2	6
Ciencias sociales, administración y derecho	2 555	502	399
Educación	267	63	47
Ingeniería, manufactura y construcción	538	102	45
Salud	384	59	36
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	1 673	197	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	327	28	0
Ciencias sociales, administración y derecho	705	83	0
Ingeniería, manufactura y construcción	641	86	0
Escuela Normal de Torreón	1 550	585	583
Educación	1 550	585	583
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera	1 529	198	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	327	35	0
Ciencias sociales, administración y derecho	80	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	1 122	163	0
Instituto Tecnológico Superior de Monclova	1 454	173	140
Ciencias naturales, exactas y de la computación	202	49	42
Ingeniería, manufactura y construcción	1 252	124	98
Universidad del Valle de México Campus Saltillo	1 445	86	100
Artes y humanidades	96	12	6
Ciencias sociales, administración y derecho	810	57	73
Ingeniería, manufactura y construcción	301	17	21
Salud	238	0	0

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.12

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Laguna	1 357	177	177
Artes y humanidades	32	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	653	85	85
Ingeniería, manufactura y construcción	672	92	92
Universidad Iberoamericana Torreón	1 288	184	181
Artes y humanidades	49	11	8
Ciencias naturales, exactas y de la computación	1	0	1
Ciencias sociales, administración y derecho	811	123	126
Educación	21	4	6
Ingeniería, manufactura y construcción	365	46	40
Salud	41	0	0
Instituto Tecnológico de Piedras Negras	1 276	35	95
Ciencias naturales, exactas y de la computación	64	0	9
Ciencias sociales, administración y derecho	421	10	45
Ingeniería, manufactura y construcción	791	25	41
Universidad Metropolitana de Coahuila	1 065	218	92
Ciencias naturales, exactas y de la computación	24	18	9
Ciencias sociales, administración y derecho	1 041	200	83
Escuela Normal Experimental de San Juan de Sabinas	961	346	345
Educación	961	346	345
Universidad del Valle de México Campus Torreón	907	173	134
Artes y humanidades	72	16	12
Ciencias sociales, administración y derecho	599	136	106
Ingeniería, manufactura y construcción	100	21	16
Salud	136	0	0
Universidad del Desarrollo Profesional Campus Torreón	901	43	0
Artes y humanidades	161	0	0
Ciencias naturales, exactas y de la computación	42	0	0
(Continúa)			<3/4>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.12

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Ciencias sociales, administración y derecho	494	27	0
Educación	204	16	0
Instituto Universitario Valle de Santiago	810	115	24
Ciencias sociales, administración y derecho	754	115	24
Ingeniería, manufactura y construcción	56	0	0
Benemérita Escuela Normal de Coahuila	768	279	275
Educación	768	279	275
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Saltillo	742	112	112
Ciencias sociales, administración y derecho	348	61	61
Ingeniería, manufactura y construcción	394	51	51
Escuela Normal de Educación Preescolar	734	239	235
Educación	734	239	235
Resto de las Instituciones c/	10 736	2 364	1 624
Agronomía y veterinaria	142	10	4
Artes y humanidades	333	55	37
Ciencias naturales, exactas y de la computación	398	54	14
Ciencias sociales, administración y derecho	4 821	876	432
Educación	2 066	752	629
Ingeniería, manufactura y construcción	2 037	533	483
Salud	798	68	12
Servicios	141	16	13

<4/4>

Nota: Para el caso de la educación normal comprende, tanto cursos ordinarios, como intensivos.

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye alumnos egresados de años anteriores que se titularon en este periodo.

c/ Comprende: Escuela Normal Oficial Dora Madero; Escuela Normal Regional de Especialización; Escuela Normal Superior del Estado; Instituto de Educación Media y Superior María Esther Zuno de Echeverría, AC; Instituto Tecnológico de Torreón; Instituto Tecnológico Superior de San Pedro; Universidad Autónoma de la Laguna AC; Universidad del Desarrollo Profesional Campus Saltillo; Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Saltillo; Universidad Tecnológica de Torreón y otras.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Evaluación y Estadística; Subdirección de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.13

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	4 555	1 470	942
Especialidad	125	81	59
Maestría	3 871	1 254	787
Doctorado	559	135	96
Universidad Autónoma de Coahuila	2 155	645	308
Especialidad	50	22	21
Salud	50	22	21
Maestría	1 791	548	240
Ciencias naturales, exactas y de la computación	41	43	12
Ciencias sociales, administración y derecho	1 187	366	141
Educación	111	27	27
Ingeniería, manufactura y construcción	236	59	38
Salud	176	53	22
Servicios	40	0	0
Doctorado	314	75	47
Artes y humanidades	59	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	112	29	1
Educación	87	42	42
Ingeniería, manufactura y construcción	53	4	4
Salud	3	0	0
Universidad Autónoma del Noreste, AC	687	229	214
Especialidad	23	5	0
Ciencias sociales, administración y derecho	6	5	0
Ingeniería, manufactura y construcción	17	0	0
Maestría	608	224	214
Ciencias naturales, exactas y de la computación	37	6	3
Ciencias sociales, administración y derecho	351	154	125
Educación	220	64	86
Doctorado	56	0	0
Educación	56	0	0
(Continúa)			<1/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.13

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Universidad Iberoamericana Torreón	205	104	87
Maestría	205	104	87
Artes y humanidades	18	8	0
Ciencias sociales, administración y derecho	158	81	78
Educación	29	15	9
Universidad del Valle de México Campus Saltillo	196	33	28
Maestría	196	33	28
Ciencias sociales, administración y derecho	175	33	28
Educación	21	0	0
Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional Unidad Saltillo	191	72	72
Maestría	130	42	42
Ingeniería, manufactura y construcción	130	42	42
Doctorado	61	30	30
Ingeniería, manufactura y construcción	61	30	30
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	143	50	45
Maestría	109	44	39
Agronomía y veterinaria	85	38	33
Ciencias naturales, exactas y de la computación	11	3	3
Ingeniería, manufactura y construcción	13	3	3
Doctorado	34	6	6
Agronomía y veterinaria	31	5	6
Ingeniería, manufactura y construcción	3	1	0
Universidad TECMilenio Campus Laguna	124	28	11
Maestría	124	28	11
Ciencias sociales, administración y derecho	98	28	11
Educación	26	0	0

(Continúa)

<2/3>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad escolarizada por principales instituciones, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.13

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Instituto Pedagógico de Formación Profesional	115	27	27
Maestría	115	27	27
Educación	115	27	27
Resto de las Instituciones	739	282	150
Especialidad	52	54	38
Maestría	593	204	99
Doctorado	94	24	13

<3/3>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye alumnos egresados en años anteriores, que se titularon en este periodo.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	3 004	395	170
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 054 Monclova c/	422	99	49
Educación	422	99	49
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 051 Saltillo c/	416	112	0
Educación	416	112	0
Universidad CNCI Campus Torreón	347	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	347	0	0
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 053 Piedras Negras c/	329	59	63
Educación	329	59	63

(Continúa)

<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel licenciatura de educación normal, universitaria y tecnológica de la modalidad no escolarizada por principales instituciones y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.14

Institución Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Universidad del Valle de México Campus Saltillo	293	56	22
Ciencias sociales, administración y derecho	159	33	11
Educación	14	6	2
Ingeniería, manufactura y construcción	73	17	9
Servicios	47	0	0
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 052 Torreón c/	210	0	0
Educación	210	0	0
Universidad Autónoma de Coahuila	155	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	137	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	18	0	0
Universidad Vizcaya de las Américas	141	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	106	0	0
Educación	35	0	0
Instituto Tecnológico de Torreón	131	0	0
Agronomía y veterinaria	63	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	68	0	0
Instituto Universitario del Norte	131	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	131	0	0
Resto de las Instituciones	429	69	36
Ciencias sociales, administración y derecho	288	27	18
Educación	117	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	24	42	18

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye alumnos egresados de años anteriores que se titularon en este periodo.

c/ Comprende las modalidades no escolarizadas y mixta.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por Institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.15

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Total	571	158	95
Especialidad	2	20	20
Maestría	510	138	75
Doctorado	59	0	0
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Saltillo	243	32	32
Especialidad	2	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	2	0	0
Maestría	201	32	32
Artes y humanidades	5	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	166	26	26
Educación	30	6	6
Doctorado	40	0	0
Ingeniería, manufactura y construcción	40	0	0
Escuela Normal Regional de Especialización c/	105	35	0
Maestría	105	35	0
Educación	105	35	0
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 051 Saltillo c/	88	34	34
Maestría	88	34	34
Educación	88	34	34
Instituto de Posgrado en Humanidades	64	0	0
Maestría	45	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	45	0	0
Doctorado	19	0	0
Ciencias sociales, administración y derecho	19	0	0
(Continúa)			<1/2>

**Alumnos inscritos, egresados y titulados en educación superior del nivel posgrado de la modalidad no escolarizada por Institución, posgrado y campo de formación académica
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.15

Institución Posgrado Campo de formación académica	Alumnos inscritos a/	Alumnos egresados	Alumnos titulados b/
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 052 Torreón c/	38	0	0
Maestría	38	0	0
Educación	38	0	0
Universidad Interamericana para el Desarrollo Campus Saltillo	33	28	0
Maestría	33	28	0
Educación	33	28	0
Universidad Pedagógica Nacional Unidad 053 Piedras Negras c/	0	20	20
Especialidad	0	20	20
Educación	0	20	20
Universidad TECMilenio Campus Laguna	0	9	9
Maestría	0	9	9
Educación	0	9	9

<2/2>

a/ Comprende primer ingreso y reingresos a inicio de cursos.

b/ Incluye alumnos egresados de años anteriores que se titularon en este periodo.

c/ Comprende las modalidades no escolarizada y mixta.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio
2011**

Cuadro 6.16

Municipio	Adultos atendidos a/			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores b/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Estado	3 740	ND	ND	1 718	ND	ND	51
Abasolo	10	ND	ND	5	ND	ND	0
Acuña	92	ND	ND	10	ND	ND	1
Allende	39	ND	ND	25	ND	ND	1
Arteaga	59	ND	ND	18	ND	ND	1
Candela	6	ND	ND	2	ND	ND	0
Castaños	35	ND	ND	14	ND	ND	0
Cuatro Ciénegas	26	ND	ND	2	ND	ND	1

(Continúa)

<1/2>

Adultos atendidos y alfabetizados, y alfabetizadores en educación para adultos por municipio 2011

Cuadro 6.16

Municipio	Adultos atendidos a/			Adultos alfabetizados			Alfabetizadores b/
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	
Escobedo	10	ND	ND	4	ND	ND	0
Francisco I. Madero	21	ND	ND	3	ND	ND	1
Frontera	69	ND	ND	2	ND	ND	0
General Cepeda	177	ND	ND	151	ND	ND	1
Guerrero	9	ND	ND	2	ND	ND	0
Hidalgo	7	ND	ND	2	ND	ND	0
Jiménez	31	ND	ND	3	ND	ND	0
Juárez	5	ND	ND	2	ND	ND	0
Matamoros	75	ND	ND	7	ND	ND	2
Monclova	152	ND	ND	64	ND	ND	2
Morelos	32	ND	ND	21	ND	ND	0
Múzquiz	55	ND	ND	15	ND	ND	1
Nadadores	16	ND	ND	7	ND	ND	1
Nava	27	ND	ND	17	ND	ND	0
Ocampo	9	ND	ND	1	ND	ND	0
Parras	344	ND	ND	292	ND	ND	2
Piedras Negras	115	ND	ND	29	ND	ND	2
Progreso	4	ND	ND	2	ND	ND	0
Ramos Arizpe	85	ND	ND	26	ND	ND	3
Sabinas	29	ND	ND	13	ND	ND	1
Sacramento	5	ND	ND	2	ND	ND	0
Saltillo	1 345	ND	ND	886	ND	ND	11
San Buenaventura	46	ND	ND	20	ND	ND	1
San Juan de Sabinas	23	ND	ND	0	0	0	1
San Pedro	75	ND	ND	6	ND	ND	1
Sierra Mojada	17	ND	ND	2	ND	ND	0
Torreón	584	ND	ND	15	ND	ND	15
Viesca	36	ND	ND	3	ND	ND	1
Villa Unión	18	ND	ND	12	ND	ND	0
Zaragoza	52	ND	ND	33	ND	ND	1

<2/2>

a/ Comprende adultos de primer ingreso y los incorporados al sistema en años anteriores y que recibieron asesoría durante el año.

b/ En algunos casos los alfabetizadores son itinerantes hacia municipios con pocos adultos en atención.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2011

Cuadro 6.17

Municipio	Adultos atendidos en primaria a/	Certificados emitidos de primaria	Adultos atendidos en secundaria a/	Certificados emitidos de secundaria
Estado	23 505	18 778	48 786	22 800
Abasolo	34	24	68	39
Acuña	240	150	913	433
Allende	105	66	335	181
Arteaga	497	368	966	496
Candela	24	15	67	42
Castaños	144	90	404	251
Cuatro Ciénegas	64	34	213	127
Escobedo	32	22	62	36
Francisco I. Madero	232	182	822	424
Frontera	73	38	594	374
General Cepeda	289	173	423	235
Guerrero	41	25	146	78
Hidalgo	29	18	104	56
Jiménez	80	50	304	144
Juárez	47	38	95	53
Matamoros	694	596	1 591	790
Monclova	632	393	1 771	1 100
Morelos	87	54	277	150
Múzquiz	354	250	1 175	714
Nadadores	53	37	102	59
Nava	73	46	233	126
Ocampo	24	13	78	47
Parras	562	336	820	456
Piedras Negras	516	310	1 830	986
Progreso	44	34	87	48
Ramos Arizpe	716	529	1 390	713
Sabinas	305	241	611	339
Sacramento	18	12	34	20
Saltillo	4 865	3 815	11 723	6 891
San Buenaventura	155	108	301	172
San Juan de Sabinas	681	563	1 172	423
San Pedro	877	740	1 509	700
Sierra Mojada	43	23	144	85
Torreón	10 358	8 986	17 061	5 309
Viesca	326	280	749	372
(Continúa)				<1/2>

Adultos atendidos y certificados emitidos en primaria y secundaria en educación para adultos por municipio 2011

Cuadro 6.17

Municipio	Adultos atendidos en primaria a/	Certificados emitidos de primaria	Adultos atendidos en secundaria a/	Certificados emitidos de secundaria
Villa Unión	50	31	160	87
Zaragoza	141	88	452	244

<2/2>

a/ Comprende adultos de primer ingreso y de reingreso.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.18

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Estado	38 818	33 811	26 522	875	112
Federal	12 205	11 424	9 876	114	6
Estatal	11 953	11 141	9 180	268	13
Autónomo	36	36	9	4	1
Particular	14 624	11 210	7 457	489	92
Acuña	2 812	2 566	2 104	37	6
Federal	1 194	1 194	806	11	1
Estatal	1 354	1 143	1 093	10	1
Particular	264	229	205	16	4
Allende	210	106	106	2	1
Particular	210	106	106	2	1
Francisco I. Madero	196	183	182	10	3
Particular	196	183	182	10	3
Frontera	541	453	306	11	1
Estatal	541	453	306	11	1
Monclova	3 210	2 844	2 238	59	6
Federal	1 510	1 412	1 150	20	1
Estatal	1 357	1 167	985	26	1
Particular	343	265	103	13	4

(Continúa)

<1/2>

Alumnos inscritos, existencias y acreditados, personal docente y escuelas en formación para el trabajo a fin de cursos por municipio y sostenimiento administrativo Ciclo escolar 2010/11

Cuadro 6.18

Municipio Sostenimiento	Alumnos inscritos	Alumnos existencias	Alumnos acreditados	Personal docente a/	Escuelas b/
Parras	42	42	42	10	2
Particular	42	42	42	10	2
Piedras Negras	2 952	2 568	2 116	40	5
Federal	2 321	2 049	1 646	15	1
Estatal	168	164	164	6	1
Particular	463	355	306	19	3
Ramos Arizpe	4 700	4 672	3 578	128	2
Estatal	4 700	4 672	3 578	128	2
Saltillo	11 035	9 656	8 060	196	22
Federal	5 996	5 623	5 337	48	2
Estatal	21	21	12	5	1
Particular	5 018	4 012	2 711	143	19
San Juan de Sabinas	2 631	2 355	2 078	58	5
Estatal	2 330	2 135	2 009	47	2
Autónomo	36	36	9	4	1
Particular	265	184	60	7	2
San Pedro	378	352	250	12	3
Estatal	311	302	212	6	1
Particular	67	50	38	6	2
Torreón	10 111	8 014	5 462	312	56
Federal	1 184	1 146	937	20	1
Estatal	1 171	1 084	821	29	3
Particular	7 756	5 784	3 704	263	52

<2/2>

a/ Incluye personal directivo con grupo.

b/ La cuantificación de escuelas está expresada mediante los turnos que ofrece un mismo plantel y no en términos de planta física.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.19

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Estado	52 278 d/	241	1 519	700	210
Centros de atención múltiple	7 828	50	359	196	205
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	44 450	191	1 160	504	5
Acuña	2 560	11	80	23	5
Centros de atención múltiple	244	2	10	3	5
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 316	9	70	20	0
Allende	400	3	16	4	4
Centros de atención múltiple	84	1	7	2	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	316	2	9	2	0
Arteaga	522	3	11	6	1
Centros de atención múltiple	134	1	2	3	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	388	2	9	3	0
Castaños	551	2	17	6	3
Centros de atención múltiple	37	0	5	3	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	514	2	12	3	0
Cuatro Ciénegas	574	1	20	4	1
Centros de atención múltiple	122	0	6	2	1
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	452	1	14	2	0
Francisco I. Madero	844	5	26	10	6
Centros de atención múltiple	140	1	6	1	6
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	704	4	20	9	0
Frontera	1 861	4	50	19	4
Centros de atención múltiple	261	1	9	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 600	3	41	14	0
(Continúa)					<1/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.19

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
General Cepeda	175	1	5	1	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	175	1	5	1	0
Matamoros	1 162	7	41	13	4
Centros de atención múltiple	386	2	18	5	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	776	5	23	8	0
Monclova	3 909	12	111	58	17
Centros de atención múltiple	472	3	30	18	15
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	3 437	9	81	40	2
Múzquiz	1 702	9	48	20	4
Centros de atención múltiple	160	1	6	3	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 542	8	42	17	0
Nadadores	85	1	5	1	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	85	1	5	1	0
Nava	702	3	19	6	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	702	3	19	6	0
Parras	1 181	7	36	14	7
Centros de atención múltiple	202	2	9	6	7
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	979	5	27	8	0
Piedras Negras	3 167	16	87	34	9
Centros de atención múltiple	316	3	16	5	9
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 851	13	71	29	0
Ramos Arizpe	2 386	12	69	30	8
Centros de atención múltiple	368	3	14	7	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	2 018	9	55	23	0

(Continúa)

<2/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paraprofesor y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.19

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paraprofesor b/	Personal administrativo c/
Sabinas	1 308	6	32	10	3
Centros de atención múltiple	324	2	9	8	3
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	984	4	23	2	0
Saltillo	16 749	76	461	269	80
Centros de atención múltiple	2 180	17	97	76	78
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	14 569	59	364	193	2
San Buenaventura	842	5	24	11	4
Centros de atención múltiple	161	1	4	4	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	681	4	20	7	0
San Juan de Sabinas	1 946	9	50	27	9
Centros de atención múltiple	344	1	10	5	8
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 602	8	40	22	1
San Pedro	1 516	6	64	20	4
Centros de atención múltiple	309	1	32	8	4
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	1 207	5	32	12	0
Torreón	7 428	39	233	111	37
Centros de atención múltiple	1 301	7	65	31	37
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	6 127	32	168	80	0
Viesca	210	1	6	1	0
Centros de atención múltiple	42	0	2	0	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	168	1	4	1	0

(Continúa)

<3/4>

**Alumnos atendidos, personal directivo sin grupo, docente, paradocente y administrativo en educación especial a fin de cursos por municipio y tipo de servicio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.19

Municipio Tipo de servicio	Alumnos atendidos	Personal directivo sin grupo	Personal docente a/	Personal paradocente b/	Personal administrativo c/
Zaragoza	498	2	8	2	0
Centros de atención múltiple	241	1	2	1	0
Unidades de servicio de apoyo a la educación regular	257	1	6	1	0

<4/4>

a/ Se refiere a los maestros, cuya función exclusiva, es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos. Incluye personal directivo con grupo.

b/ Comprende: maestros de lenguaje, terapeutas físicos, psicólogos, trabajadores sociales, médicos, maestros de educación física y maestros especialistas.

c/ Comprende: niñeras, auxiliares administrativos, secretarías, vigilantes, asistentes de servicios (intendentes) y choferes.

d/ Incluye 10 112 alumnos con capacidades y aptitudes sobresalientes.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos en uso a fin de cursos por nivel educativo
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.20

Nivel	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Total	3 255	26 300	888	1 585	1 462	41 268
Preescolar b/	1 173	5 193	143	44	39	12 069
Primaria	1 370	12 230	326	133	95	15 220
Secundaria	368	3 971	201	316	920	5 490
Profesional técnico	50	394	27	83	84	737
Bachillerato	163	1 749	81	273	141	2 694
Técnico superior, licenciatura y posgrado	131	2 763	110	736	183	5 058

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: área administrativa, bodega, cafetería, dirección, gimnasio, intendencia, plaza cívica, prefectura, sanitarios, servicio médico y otros.

b/ Incluye educación inicial.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.21

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Estado	3 255	26 300	888	1 585	1 462	41 268
Abasolo	6	21	1	3	0	56
Acuña	123	1 045	28	46	49	1 356
Allende	29	221	9	9	11	287
Arteaga	62	290	7	13	12	478
Candela	6	30	2	2	2	64
Castaños	41	248	14	10	21	346
Cuatro Ciénegas	34	176	8	8	8	265
Escobedo	8	34	2	2	1	73
Francisco I. Madero	95	537	11	18	28	800
Frontera	55	456	16	24	34	596
General Cepeda	41	147	3	6	11	287
Guerrero	8	28	3	1	1	77
Hidalgo	4	21	1	1	3	51
Jiménez	34	125	6	4	5	246
Juárez	6	30	1	1	5	57
Lamadrid	4	18	2	2	1	48
Matamoros	144	915	39	30	44	1 191
Monclova	213	1 989	75	139	124	3 044
Morelos	12	90	3	4	6	134
Múzquiz	71	537	22	19	38	756
Nadadores	12	61	2	2	3	94
Nava	31	252	2	26	12	433
Ocampo	31	135	8	7	11	227
Parras	120	585	23	22	32	1 072
Piedras Negras	150	1 430	39	58	56	2 418
Progreso	12	59	1	4	5	114
Ramos Arizpe	107	634	14	77	34	1 216
Sabinas	63	521	17	25	46	727
Sacramento	4	25	1	1	1	33
Saltillo	698	6 598	209	513	367	11 394
San Buenaventura	30	216	6	15	8	271
San Juan de Sabinas	60	456	22	28	31	630
San Pedro	194	1 096	42	50	66	1 907
Sierra Mojada	12	74	4	3	8	122
Torreón	637	6 706	230	402	359	9 621
Viesca	61	278	9	6	5	407

(Continúa)

<1/2>

**Planteles, aulas, bibliotecas, laboratorios, talleres y anexos
en uso a fin de cursos por municipio
Ciclo escolar 2010/11**

Cuadro 6.21

Municipio	Planteles	Aulas	Bibliotecas	Laboratorios	Talleres	Anexos a/
Villa Unión	10	70	1	1	6	136
Zaragoza	27	146	5	3	8	234

<2/2>

Nota: La información está expresada en términos de planta física, pues esa misma infraestructura puede servir para el funcionamiento de varias escuelas y turnos.

a/ Comprende: área administrativa, bodega, cafetería, dirección, gimnasio, intendencia, plaza cívica, prefectura, sanitarios, servicio médico y otros.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

**Características seleccionadas en materia de ciencia y tecnología
Serie anual de 2007 a 2010**

Cuadro 6.22

Concepto	2007	2008	2009	2010
Becarios vigentes a/	461	404	500	828
Nuevos becarios a/	237	257	357	541
Monto aportado por el Fondo Mixto de Apoyo a la Investigación Científica y Tecnológica b/ (Millones de pesos)	8	ND	13	5
Patentes solicitadas c/	17	15	ND	ND

a/ Corresponde a becas nacionales de posgrado otorgadas a becarios residentes en la entidad.

b/ Al inicio de 2002 se creó el Fondo Mixto como instrumento estratégico para impulsar la inversión en investigación científica y desarrollo tecnológico en áreas prioritarias de atención de las entidades federativas, así como complementar el presupuesto regular que se destina a la ciencia y la tecnología. El Fondo Mixto trabaja a través de recursos concurrentes del CONACYT y gobiernos estatales-municipales.

c/ La patente es un documento expedido por el Instituto Mexicano de Protección Intelectual (IMPI), en el que se describe la invención y por el que se crea una situación jurídica por la que la invención patentada, normalmente, sólo puede ser explotada (fabricada, utilizada, vendida y/o importada) por el titular de la patente o con su autorización. La protección de la invención está limitada en cuanto a tiempo. La información está referida a las patentes solicitadas ante el IMPI por residentes en la entidad.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*, años de 2007 a 2010.

Candidatos al sistema nacional de investigadores y miembros de ese sistema según área de la ciencia

Cuadro 6.23

2010 P/

Concepto	Total	Área I: Ciencias físico-mate- máticas y de la tierra	Área II: Biología y química	Área III: Medicina y ciencias de la salud	Área IV: Humanidades y ciencias de la conducta	Área V: Ciencias sociales	Área VI: Biotecnología y ciencias agropecuarias	Área VII: Ingeniería
Candidatos al sistema	34	2	5	0	0	3	6	18
Miembros del sistema a/	182	8	12	5	3	12	61	81
Nivel I	135	6	10	5	3	11	54	46
Nivel II	43	1	2	0	0	1	5	34
Nivel III	4	1	0	0	0	0	2	1

a/ Se refiere a investigadores nacionales que, Nivel I: cuenten con el doctorado y hayan participado activamente en trabajos de investigación original de alta calidad, publicados en revistas científicas de reconocido prestigio, con arbitraje e impacto internacional, o en libros publicados por editoriales con reconocimiento académico, además de impartir cátedra y de dirigir tesis de licenciatura o posgrado; Nivel II: además de cubrir los requisitos del Nivel I, hayan realizado investigación original, reconocida, apreciable, de manera consistente, en forma individual o en grupo, y participado en la divulgación y difusión de la ciencia; Nivel III: además de cumplir con los requisitos del Nivel II, haya realizado contribuciones científicas o tecnológicas de trascendencia y actividades sobresalientes de liderazgo en la comunidad académica nacional y haya obtenido reconocimientos académicos nacionales e internacionales, además de haber efectuado una destacada labor de formación de profesores e investigadores independientes.

Fuente: CONACYT. *Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología*, 2010.

7. Cultura y deporte

- 7.1 Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010
- 7.2 Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010
- 7.3 Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio
2010
- Gráfica 7.1 Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados
2010
(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)
- 7.4 Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2007 a 2011
- Gráfica 7.2 Bibliotecas, librerías, museos y teatros
Al 31 de diciembre de 2011
- Gráfica 7.3 Habitantes por biblioteca, por librería, por museo y por teatro
Al 31 de diciembre de 2010
- 7.5 Acciones realizadas y población atendida en la Secretaría de Cultura del estado por área programática
2011
- 7.6 Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados
Al 31 de diciembre de 2011
- 7.7 Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca
2011

7.8 Infraestructura deportiva seleccionada y registrada
en el Instituto del Deporte en el estado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

7. Cultura y deporte

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
Total	2 558 513	3 075	57	3 101	2 535 945	16 335
3 a 4 años	106 328	23	18	87	103 369	2 831
5 a 9 años	270 736	86	16	257	268 158	2 219
10 a 14 años	268 193	88	7	259	266 195	1 644
15 a 19 años	261 942	189	2	228	260 196	1 327
20 a 24 años	230 132	410	1	267	228 200	1 254
25 a 29 años	210 236	421	1	255	208 468	1 091
30 a 34 años	216 325	394	0	314	214 506	1 111
35 a 39 años	211 770	356	2	254	210 171	987
40 a 44 años	177 554	263	0	254	176 145	892
45 a 49 años	150 271	226	0	205	149 169	671
50 y más años	455 026	619	10	721	451 368	2 308
Hombres	1 267 553	1 766	26	1 742	1 255 859	8 160
3 a 4 años	53 663	10	12	39	52 137	1 465
5 a 9 años	137 858	48	8	133	136 517	1 152
10 a 14 años	136 153	46	3	128	135 104	872
15 a 19 años	132 477	93	1	113	131 602	668
20 a 24 años	115 443	242	0	157	114 419	625
25 a 29 años	104 230	224	1	148	103 312	545
30 a 34 años	106 088	226	0	188	105 145	529
35 a 39 años	103 371	211	1	158	102 533	468
40 a 44 años	86 374	166	0	145	85 611	452
45 a 49 años	72 906	128	0	116	72 352	310
50 y más años	218 990	372	0	417	217 127	1 074
Mujeres	1 290 960	1 309	31	1 359	1 280 086	8 175
3 a 4 años	52 665	13	6	48	51 232	1 366
5 a 9 años	132 878	38	8	124	131 641	1 067
10 a 14 años	132 040	42	4	131	131 091	772
15 a 19 años	129 465	96	1	115	128 594	659
20 a 24 años	114 689	168	1	110	113 781	629
25 a 29 años	106 006	197	0	107	105 156	546
30 a 34 años	110 237	168	0	126	109 361	582
35 a 39 años	108 399	145	1	96	107 638	519

(Continúa)

<1/2>

Población de 3 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de habla indígena
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.1

Sexo Grupo de edad	Total	Habla lengua indígena			No habla lengua indígena	No especificado
		Habla español	No habla español	No especificado		
40 a 44 años	91 180	97	0	109	90 534	440
45 a 49 años	77 365	98	0	89	76 817	361
50 y más años	236 036	247	10	304	234 241	1 234

<2/2>

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue del 31 de mayo al 25 de junio de 2010, aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal de levantamiento: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	6 105	1 756	1 296	14	25	1 703	1 311
Amuzgo	3	2	1	0	0	0	0
Chatino	1	0	1	0	0	0	0
Chichimeca jonaz	2	1	1	0	0	0	0
Chinanteco	23	7	12	0	0	2	2
Chinanteco de Ojitlán	1	0	1	0	0	0	0
Chol (Chól)	26	16	10	0	0	0	0
Chontal	5	3	2	0	0	0	0
Cora	3	1	2	0	0	0	0
Cuicateco	1	0	1	0	0	0	0
Huasteco	89	43	36	0	0	5	5
Huave	6	2	2	0	0	0	2
Huichol	19	10	7	0	0	1	1
Jacalteco (Jakalteko)	1	1	0	0	0	0	0
Kekchi (Q'eqchi')	1	1	0	0	0	0	0
Kikapú (Kikapoo)	411	207	183	8	8	0	5
Mame (Mam)	7	5	1	0	0	1	0
Maya	143	90	44	0	0	7	2
Mayo	5	2	1	0	0	1	1

(Continúa)

<1/2>

Población de 5 y más años que habla lengua indígena por lengua según condición de habla española y sexo
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 7.2

Lengua	Total	Habla español		No habla español		No especificado	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Mazahua	335	163	141	0	1	14	16
Mazateco	29	14	8	0	0	4	3
Mixe	108	55	44	0	1	2	6
Mixteco	152	60	71	4	9	4	4
Mixteco de la costa	1	1	0	0	0	0	0
Mixteco de la mixteca baja	1	1	0	0	0	0	0
Náhuatl	926	499	348	1	2	44	32
Otomí	142	75	56	0	1	6	4
Pame	1	1	0	0	0	0	0
Popoloca	1	1	0	0	0	0	0
Popoluca	48	26	13	0	0	5	4
Purépecha (Tarasco)	32	15	13	0	0	2	2
Quiché (K'iché)	3	2	1	0	0	0	0
Seri	1	0	1	0	0	0	0
Tacuate	1	0	1	0	0	0	0
Tarahumara	125	75	39	0	1	5	5
Tepehuana	3	2	1	0	0	0	0
Tepehuano	6	3	2	0	0	1	0
Tepehuano de Durango (Tepehuano del sur)	1	0	1	0	0	0	0
Tlapaneco	7	5	2	0	0	0	0
Tojolabal	1	0	1	0	0	0	0
Totonaca (Totonaco)	134	67	47	0	0	13	7
Triqui	4	2	2	0	0	0	0
Tzeltal (Tseltal)	31	16	14	0	0	1	0
Tzotzil (Tsotsil)	47	24	13	0	0	9	1
Yaqui	9	6	3	0	0	0	0
Zapoteco	224	106	85	0	0	21	12
Zapoteco del Istmo	3	1	0	0	0	0	2
Zoque	24	13	8	0	0	2	1
Otras lenguas indígenas de México	3	1	2	0	0	0	0
Otras lenguas indígenas de América	18	17	1	0	0	0	0
No especificado	2 937	114	73	1	2	1 553	1 194

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2010

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Estado	491	1 431	1 511 491	2 625 111	4 652 992	5 924 369
Abasolo	2	5	5 407	6 075	6 322	16 309
Acuña	11	27	31 175	43 415	30 138	24 600
Allende	5	14	13 241	18 958	13 180	18 699
Arteaga	9	18	19 270	27 096	25 935	25 932
Candela	2	3	2 579	5 106	3 916	4 234
Castaños	5	12	20 871	21 576	27 644	15 328
Cuatro Ciénegas	4	10	13 035	18 892	3 167	17 938
Escobedo	1	2	2 933	3 655	559	2 753
Francisco I. Madero	14	20	27 318	36 532	22 942	22 843
Frontera	11	32	35 197	43 009	20 184	25 087
General Cepeda	3	4	7 662	11 316	27 894	11 758
Guerrero	1	3	5 916	6 460	576	4 401
Hidalgo	1	1	4 402	5 186	6 281	2 434
Jiménez	4	5	8 625	9 874	2 875	3 961
Juárez	2	3	1 589	2 218	8 112	3 486
Lamadrid	1	2	2 233	3 925	1 367	4 564
Matamoros	19	30	34 147	59 057	39 903	2 049 526
Monclova	39	124	138 180	208 819	160 514	279 105
Morelos	3	20	11 272	15 013	1 558	1 754
Múzquiz	15	46	40 887	53 063	32 942	39 307
Nadadores	2	8	3 625	5 412	2 121	11 975
Nava	6	12	14 296	25 132	28 724	96 128
Ocampo	3	5	5 736	7 489	9 484	11 112
Parras	14	39	28 201	64 662	50 316	32 716
Piedras Negras	19	41	42 349	90 698	113 679	56 540
Progreso	1	1	1 557	1 557	284	548
Ramos Arizpe	13	46	34 562	49 820	57 590	124 138
Sabinas	12	35	34 829	62 589	58 916	70 393
Sacramento	2	7	3 321	5 784	27 684	17 930
Saltillo	112	457	446 224	853 501	1 625 487	1 807 111
San Buenaventura	4	15	12 559	16 819	40 881	51 638
San Juan de Sabinas	13	39	42 095	71 580	40 920	33 360
San Pedro	21	33	45 374	71 323	51 169	41 439
Sierra Mojada	3	6	5 721	7 130	10 994	9 510
Torreón	106	285	342 232	661 362	2 083 466	953 318
Viesca	3	9	9 281	10 796	10 633	19 785
(Continúa)						<1/2>

Bibliotecas públicas, personal ocupado, títulos, libros en existencia, consultas realizadas y usuarios por municipio 2010

Cuadro 7.3

Municipio	Bibliotecas públicas a/	Personal ocupado a/	Títulos a/	Libros en existencia a/	Consultas realizadas	Usuarios
Villa Unión	2	5	5 254	9 509	963	2 383
Zaragoza	3	7	8 336	10 703	3 672	10 326

<2/2>

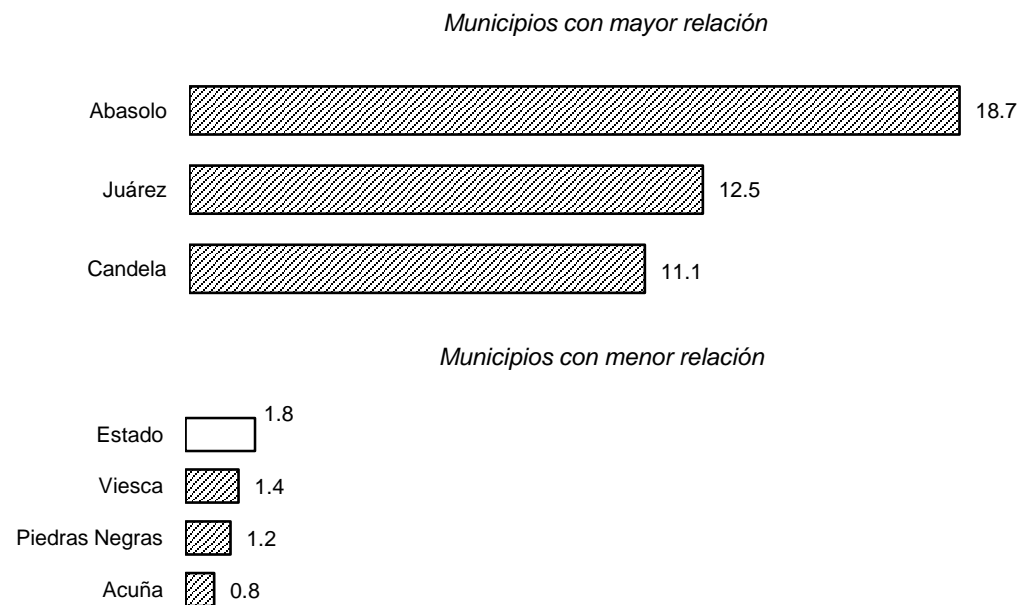
a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Educación. Subsecretaría de Planeación Educativa; Dirección de Estadística; Subdirección de Estadística.

Relación de bibliotecas públicas y población total para municipios seleccionados 2010

Gráfica 7.1

(Bibliotecas por cada 10 000 habitantes)



Fuente: Cálculos propios con base en información del cuadro 7.3 y del *Censo de Población y Vivienda 2010* www.inegi.org.mx (11 de septiembre de 2012).

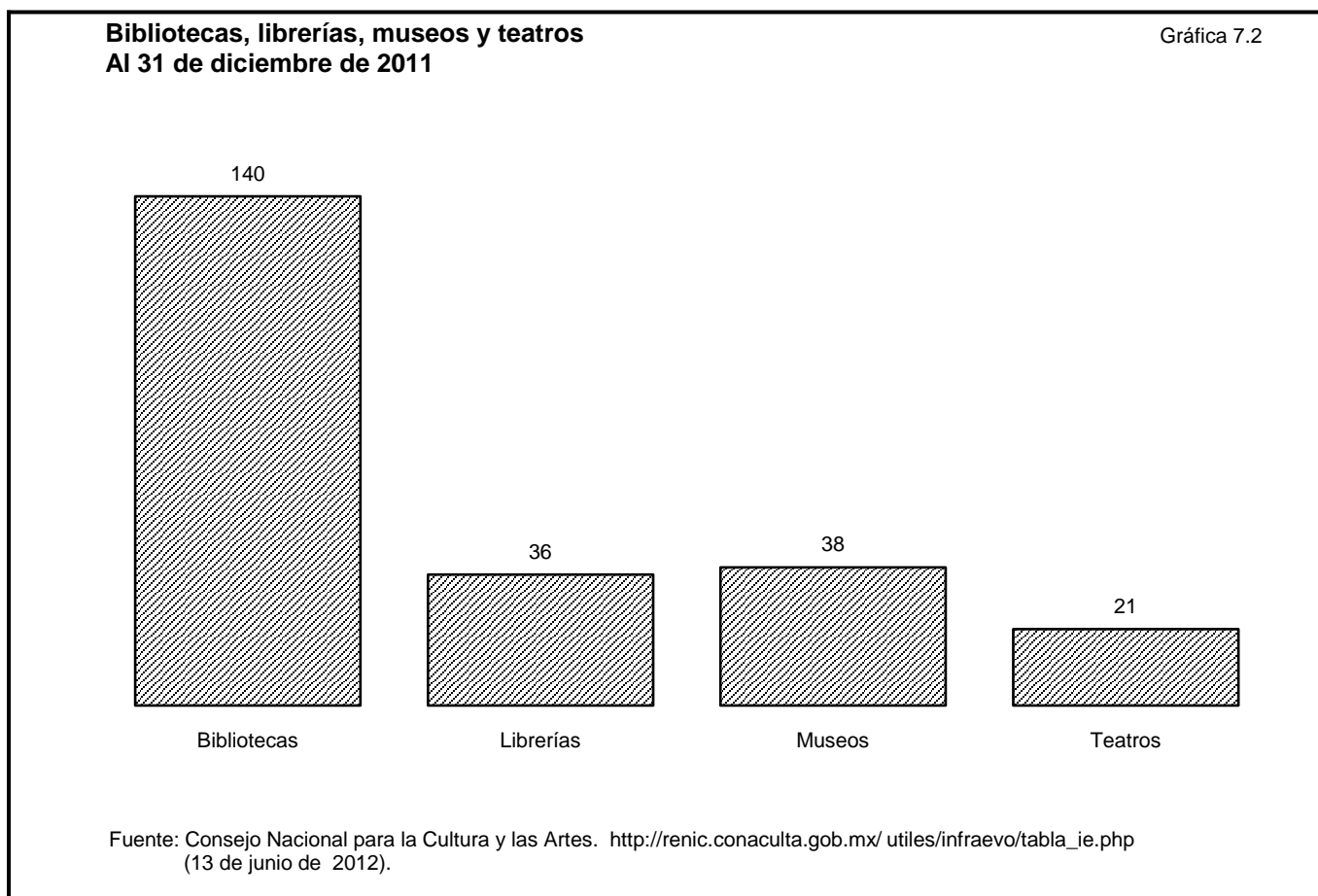
**Espacios culturales registrados por el Consejo Nacional
para la Cultura y las Artes
Serie anual de 2007 a 2011
Al 31 de diciembre de 2010**

Cuadro 7.4

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Auditorios	8	8	8	10	10
Bibliotecas	139	139	139	140	140
Centros culturales	30	31	33	33	33
Galerías	2	2	2	2	2
Librerías	34	35	35	36	36
Museos	28	32	36	38	38
Teatros	18	18	18	20	21

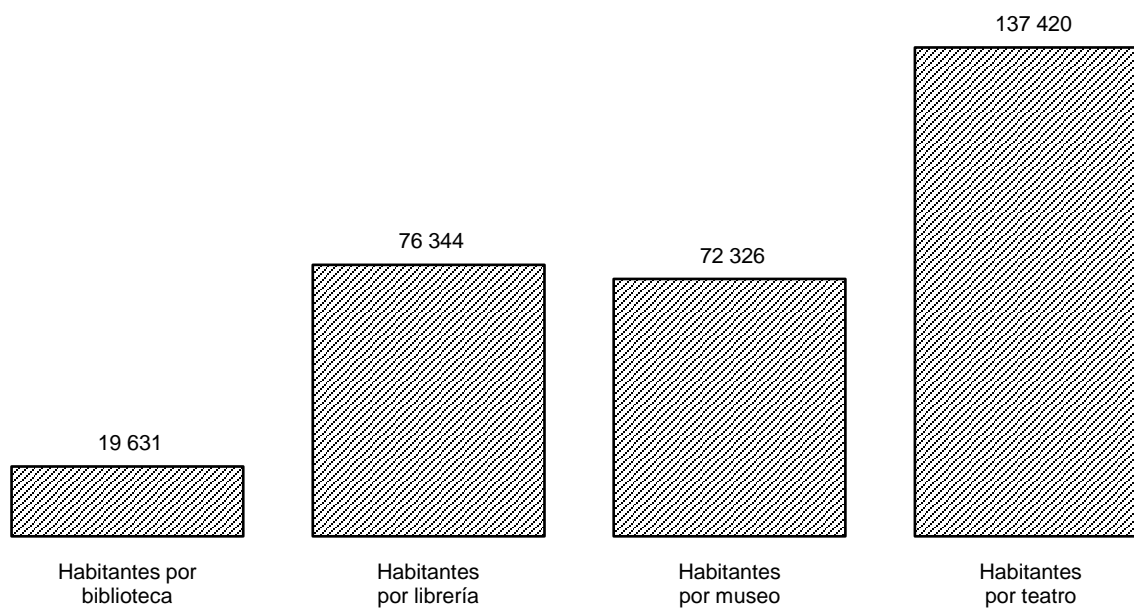
Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. http://renic.conaculta.gob.mx/utiles/infraevo/tabla_php (13 de junio de 2012).



**Habitantes por biblioteca, por librería,
por museo y por teatro
Al 31 de diciembre de 2010**

Gráfica 7.3



Fuente: INEGI. Cálculos propios con base en información de cuadro 7.4 y del *Censo de Población y Vivienda 2010* www.inegi.org.mx (11 de septiembre de 2012).

Acciones realizadas y población atendida en la Secretaría de Cultura del estado por área programática 2011

Cuadro 7.5

Área programática	Acciones realizadas	Población atendida
Total	411	76 593
Conservación y fomento del patrimonio cultural y artístico	8	156
Difusión cultural	30	1 584
Educación y capacitación artística	96	10 992
Fomento al libro y a la lectura	72	6 843
Promoción cultural	205	57 018

Fuente: Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado.

Deportistas afiliados en asociaciones deportivas registradas en el Instituto del Deporte en el estado por deportes seleccionados Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 7.6

Deporte	Deportistas afiliados registrados	Deporte	Deportistas afiliados registrados
Total	15 721	Gimnasia	274
Ajedrez	87	Levantamiento de pesas (halterofilia)	77
Artes marciales	2 072	Luchas asociadas	96
Atletismo	243	Natación	304
Basquetbol	979	Patinaje sobre ruedas	62
Beisbol	1 877	Softbol	517
Boliche	46	Tenis	347
Boxeo	128	Triatlón y/o duatlón	28
Ciclismo	98	Voleibol	783
Deportes para personas con capacidades diferentes	307	Resto de los deportes	1 250
Físicoconstructivismo	159		
Frontón	65		
Futbol	5 922		

(Continúa)

Fuente: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila. Dirección General.

Becas otorgadas por el Instituto del Deporte en el estado a deportistas de alto rendimiento por municipio según tipo de beca 2011

Cuadro 7.7

Municipio	Total	Becas académicas	Becas económicas
Estado	242	0	242
Acuña	5	0	5
Monclova	15	0	15
Nava	1	0	1
Piedras Negras	9	0	9
Ramos Arizpe	4	0	4
Sabinas	3	0	3
Saltillo	150	0	150
San Juan de Sabinas	1	0	1
Torreón	54	0	54

Fuente: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila. Dirección General.

Infraestructura deportiva seleccionada y registrada en el Instituto del Deporte en el estado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 7.8

Municipio	Albercas	Campos de beisbol	Campos de futbol	Canchas de basquetbol	Canchas de voleibol	Centros y unidades deportivas	Gimnasios	Pistas de atletismo
Estado	2	4	5	10	10	5	1	3
Saltillo	2	4	5	10	10	5	1	3
Resto de los municipios	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Fuente: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila. Dirección General.

8. Gobierno

- 8.1 Personal ocupado en el gobierno del estado por tipo de administración según categoría y sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 8.2 Presidentes municipales en funciones por partido político según sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 8.3 Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación
2009, 2010 y 2011
- 8.4 Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos
Años seleccionados de 2001 a 2007
- 8.5 Indicadores seleccionados sobre el desarrollo de la función pública
Último año disponible

8. Gobierno

Personal ocupado en el gobierno del estado por tipo de administración según categoría y sexo Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 8.1

Tipo de administración	Total	Directivo a/		Personal técnico y operativo		Apoyo secretarial	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	10 309	1 475	899	4 579	2 731	105	520
Administración pública centralizada	8 061	1 204	748	3 640	1 935	95	439
Despacho del Gobernador	154	46	26	42	26	0	14
Consejería Jurídica	127	18	25	29	50	1	4
Contraloría	118	56	30	13	18	0	1
Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesca	198	55	9	84	43	1	6
Desarrollo Económico	57	26	15	5	6	0	5
Desarrollo Social	102	24	21	29	26	0	2
Educación Pública b/	368	51	50	129	94	2	42
Gobernación	497	91	83	133	170	0	20
Medio Ambiente y Recursos Naturales	102	29	16	29	24	0	4
Obras Públicas, Comunicaciones y Transportes	299	59	13	121	85	0	21
Planeación, Administración y Finanzas	1 954	316	141	744	706	2	45
Procuraduría General de Justicia	2 886	307	236	1 565	502	76	200
Salud c/	108	33	21	23	22	1	8
Seguridad Pública	956	58	32	666	130	12	58
Trabajo y Previsión Social	80	21	6	25	26	0	2
Turismo	55	14	24	3	7	0	7
Administración pública descentralizada	2 248	271	151	939	796	10	81

Nota: La información contenida en este cuadro corresponde exclusivamente al poder ejecutivo estatal.

a/ Se refiere a categorías que van desde jefes de departamento y homólogos, hasta gobernador.

b/ Excluye al personal docente registrado en escuelas, sin embargo la información correspondiente ya se encuentra contenida en el tema de Educación, ciencia y tecnología de este mismo documento.

c/ Excluye al personal de los servicios médicos adscritos a las clínicas y hospitales de las instituciones públicas del sector salud administrados por el Gobierno del Estado, sin embargo la información correspondiente ya se encuentra en el tema de Salud de este mismo documento.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Coordinación General de Programación y Presupuesto.

**Presidentes municipales en funciones por partido político según sexo
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 8.2

Partido político	Total	Hombres	Mujeres a/
Total	38	37	1
Acción Nacional	2	2	0
Candidatura común Acción Nacional, Revolución Democrática y Unidad Democrática de Coahuila	1	1	0
Candidatura común Revolución Democrática, del Trabajo y Unidad Democrática de Coahuila	1	1	0
Candidatura común Revolucionario Institucional y Nueva Alianza	3	3	0
Candidatura común Revolucionario Institucional, Nueva Alianza y Social Demócrata	2	2	0
Candidatura común Revolucionario Institucional y Social Demócrata	4	4	0
Candidatura común Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México	6	6	0
Candidatura común Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Nueva Alianza	1	1	0
Candidatura común Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Social Demócrata	11	10	1
Candidatura común Revolucionario Institucional, Verde Ecologista de México y Social Demócrata	5	5	0
Revolucionario Institucional	1	1	0
Verde Ecologista de México	1	1	0

Nota: Los nombres de los partidos políticos se presentan en estricto orden alfabético.

El Partido Acción Nacional gobierna en los siguientes municipios: Allende y San Buenaventura.

El Partido Acción Nacional, el Partido de la Revolución Democrática y la Unidad Democrática de Coahuila gobiernan el municipio de Castaños.

El Partido de la Revolución Democrática, el Partido del Trabajo y la Unidad Democrática de Coahuila gobiernan el municipio de Múzquiz.

El Partido Revolucionario Institucional y el Partido Nueva Alianza gobiernan en los siguientes municipios: Acuña, Jiménez y Piedras Negras.

El Partido Revolucionario Institucional, el Partido Nueva Alianza y el Partido Social Demócrata gobiernan en los siguientes municipios: Nava y San Juan de Sabinas.

El Partido Revolucionario Institucional y el Partido Social Demócrata gobiernan en los siguientes municipios: Francisco I. Madero, General Cepeda, Monclova y Saltillo.

El Partido Revolucionario Institucional y el Partido Verde Ecologista de México gobiernan en los siguientes municipios: Arteaga, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Ramos Arizpe y San Pedro.

El Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Nueva Alianza gobiernan el municipio de Abasolo.

El Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido Nueva Alianza y el Partido Social Demócrata gobiernan los siguientes municipios: Candela, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Progreso, Sabinas, Sierra Mojada, Villa Unión y Zaragoza.

El Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México y el Partido Social Demócrata gobiernan en los siguientes municipios: Frontera, Nadadores, Ocampo, Sacramento y Viesca.

El Partido Revolucionario Institucional gobierna el municipio de Torreón.

El Partido Verde Ecologista de México gobierna el municipio de Parras.

a/ Gobierna en el municipio de Cuatro Ciénegas.

Fuente: Congreso del Estado Independiente Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza.

Operaciones ante el Registro Público de la Propiedad de bienes inmuebles e importe del servicio por tipo de operación 2009, 2010 y 2011

Cuadro 8.3

Tipo de operación	Operaciones			Importe del servicio (Miles de pesos)		
	2009	2010	2011	2009	2010	2011
Total	104 353	98 927	97 006	126 187 838	122 487 385	145 336 903
Traslación de dominio de inmuebles	49 863	45 349	47 290	90 820 240	88 368 618	106 221 430
Compra-venta	42 413	37 053	38 602	75 664 429	70 078 191	81 603 209
Donaciones	3 495	3 231	3 765	6 162 417	6 693 396	6 304 480
Adjudicaciones	870	954	872	2 265 816	2 927 824	3 004 378
Otras traslaciones	3 085	4 111	4 051	6 727 578	8 669 207	15 309 363
Constitución de gravámenes	41 271	40 379	38 141	32 776 066	31 813 569	36 408 690
Hipotecas	39 238	38 002	36 121	26 237 708	25 969 980	29 554 446
Embargo	1 394	1 389	1 385	4 994 970	4 613 893	5 432 206
Convenio modificatorio	521	835	579	791 911	694 813	1 186 673
Otros gravámenes	118	153	56	751 477	534 883	235 365
Cancelación de gravámenes	13 219	13 199	11 575	2 591 532	2 305 198	2 706 783
Hipotecas	12 528	12 074	10 829	2 315 830	2 000 896	2 386 137
Embargo	440	505	450	205 039	196 460	271 993
Convenio modificatorio	201	517	269	21 961	62 831	37 665
Otros gravámenes	50	103	27	48 702	45 011	10 988

Fuente: Dirección General del Registro Público de la Propiedad.

Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos
Años seleccionados de 2001 a 2007

Cuadro 8.4

Concepto	Índices				Posición en el Estado a/			
	2001	2003	2005	2007	2001	2003	2005	2007
Índice general de corrupción y buen gobierno b/	5.0	4.4	6.5	8.4	NA	NA	NA	NA
Pago de predial	ND	ND	ND	0.3	20	34	34	1
Solicitar una beca para pagar algún tipo de estudios c/	0.0	0.0	ND	1.3	0	0	32	4
Recibir correspondencia	ND	ND	ND	2.4	26	36	35	7
Obtener la cartilla militar / exentar el servicio militar	0.6	0.5	1.7	1.5	6	1	3	5
Conexión de teléfono	1.0	ND	1.1	5.4	21	35	2	18
Recibir apoyo o incorporarse a programas del gobierno como PROGRESA, PROCAMPO, leche, adultos mayores, etcétera	ND	1.2	3.1	ND	10	3	9	ND
Obtener una ficha de inscripción a una escuela oficial	ND	ND	2.7	7.8	17	32	7	21
Obtener o acelerar el pasaporte en la Secretaría de Relaciones Exteriores	4.0	4.5	0.7	0.7	1	13	1	2
Obtener constancias de estudios o exámenes en escuelas públicas	2.9	1.9	2.8	2.6	24	6	8	9
Atención urgente a un paciente o que éste ingrese antes de lo programado en una clínica u hospital	1.4	1.2	1.8	7.8	12	2	4	21
Obtener un crédito o préstamo en efectivo para casa, negocio o automóvil en instituciones privadas	3.3	4.6	2.3	3.4	8	14	5	12
Solicitar constancia de uso de suelo u otro trámite al Registro Público de la Propiedad	0.0	0.0	ND	2.4	0	0	33	7
Ingresar a trabajar al Gobierno	0.0	0.0	ND	48.1	0	0	31	30
Introducción o regularización de servicios: agua, drenaje, alumbrado público, pavimento, mantenimiento de parques y jardines, etcétera	0.9	4.7	3.2	3.1	4	15	10	11
Obtener o acelerar actas de nacimiento, defunción, matrimonio o divorcio en el Registro Civil	2.2	2.2	7.8	5.5	14	8	19	19
Visitar a un paciente en un hospital fuera de los horarios permitidos	7.5	2.3	ND	1.2	25	9	29	3
Obtener un crédito o préstamo en efectivo para casa, negocio o automóvil en instituciones públicas como el INFONAVIT	7.5	14.4	2.6	4.1	9	23	6	15
Conexión o reconexión de agua y/o drenaje de domicilio	4.7	5.0	3.4	5.8	23	17	11	20
Solicitar un permiso de instalación de un negocio o abrir un establecimiento	0.0	0.0	6.8	ND	0	0	18	ND
Conexión o reconexión de luz a domicilio	3.4	4.1	5.0	13.2	16	11	13	23
Obtener una licencia o permiso de uso de suelo	ND	1.7	ND	2.1	2	4	28	6
Obtener la licencia para conducir	3.6	1.8	6.0	3.9	27	5	16	14
Regularizar cualquier trámite de vehículo: cambio de dueño, etcétera	3.1	4.9	ND	4.9	28	16	30	16
Llevar o presentar un caso en un juzgado	14.2	17.8	5.0	19.5	11	24	14	25
Obtener agua de la pipa de la delegación o municipio	12.1	20.4	15.9	34.2	30	25	20	28

(Continúa)

<1/2>

Indicadores seleccionados sobre corrupción en trámites y servicios públicos
Años seleccionados de 2001 a 2007

Cuadro 8.4

Concepto	Índices				Posición en el Estado a/			
	2001	2003	2005	2007	2001	2003	2005	2007
Obtener una licencia o permiso de demolición, construcción o alineamiento y número oficial	3.1	1.9	ND	3.7	32	7	27	13
Aprobar la verificación vehicular	1.4	4.1	6.6	2.9	22	12	17	10
Trabajar o vender en la vía pública	7.2	8.8	19.3	4.9	3	20	22	16
Recuperar automóvil robado	5.3	5.8	5.4	25.3	5	19	15	27
Evitar la detención en el Ministerio Público / realizar una denuncia, acusación o levantar un acta / lograr que se le dé seguimiento a un caso	20.3	5.1	4.6	24.3	36	18	12	26
Pedir al camión de la delegación o municipio que se lleve la basura	24.1	14.4	26.1	51.7	33	22	23	31
Pasar cosas en alguna aduana, retén, garita o puerto fronterizo	15.4	24.0	16.2	17.8	7	26	21	24
Evitar que un agente de tránsito se lleve el automóvil al corralón / sacar su automóvil del corralón	30.6	39.3	52.2	45.6	34	28	24	29
Evitar ser infraccionado o detenido por un agente de tránsito	44.1	57.8	73.3	51.8	37	29	26	32
Estacionar el automóvil en la vía pública en lugares controlados por personas que se apropian de ellos	52.6	35.0	52.3	63.9	38	27	25	33

<2/2>

Nota: La información fue obtenida con base en una muestra probabilística de alrededor de 14 000 hogares a nivel nacional y que dieron lugar a los datos captados para todas las entidades federativas. El tamaño de la muestra utilizó la misma estructura urbano-rural que la del XII Censo General de Población y Vivienda 2000 y el II Conteo de Población y Vivienda 2005. El margen de error para resultados nacionales es menor al 1% y los indicadores registran la corrupción en servicios públicos ofrecidos tanto por los 3 niveles de gobierno como por particulares; asimismo, utiliza una escala que va de 0 a 100, es decir, a menor valor, menos corrupción. Para algunos trámites o servicios, el número de casos que se obtuvo de la encuesta no fue suficiente para estimar el índice en algunos conceptos. Ello no significa que su valor sea cero. Debido a ello en algunos conceptos el INCBG se presenta como ND y aun así registra una posición en el Estado con relación al resto de los trámites o servicios. La lista de trámites o servicios para los que se captó información varía entre los 4 años presentados, sin embargo el presente cuadro presenta la lista de 35 trámites seleccionados para el año 2007 y su comparativo con los de años anteriores para los que se captó información. Las fórmulas para calcular los índices son las siguientes:

$$\text{Índice general} = \frac{\text{Número de veces en los que se dio mordida en los 35 servicios seleccionados para 2005 y 2007 y 38 para 2001 y 2003}}{\text{Número total de veces que se utilizaron los 35 servicios seleccionados para 2005 y 2007 y 38 para 2001 y 2003}} \times 100$$

$$\text{Índice por trámite} = \frac{\text{Número de veces en los que un servicio se obtuvo con mordida}}{\text{Número total de veces en los que se utilizó el mismo servicio}} \times 100$$

a/ Se refiere al lugar que ocupa el trámite o servicio en el Estado respecto a los demás que se presentan en este cuadro.

b/ El lugar que ocupa la entidad a nivel nacional para 2001 es cuarto, para 2003 séptimo, para 2005 noveno y para 2007 vigésimo.

c/ Aplica en cuatro clases.

Fuente: Transparencia Mexicana. Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Principales resultados. www.transparenciamexicana.org.mx (17 de septiembre de 2012).

**Indicadores seleccionados sobre el desarrollo de la función pública
Último año disponible**

Cuadro 8.5

Indicador	Valor
Índice de desarrollo educativo, 2004	0.961
Cobertura primaria	1.000
Alfabetismo	0.970
Equidad de género	0.923
Supervivencia 5º grado	0.953
Lugar nacional	12
Puntuación en el índice de honestidad y eficiencia en la generación de infraestructura pública, 2005 a/	0.750
Lugar nacional en el índice de honestidad y eficiencia en la generación de infraestructura pública, 2005 a/	24
Índice de satisfacción con la calidad de la atención de los trámites seleccionados, 2010 b/	74.48
Calificación total en el índice de transparencia de la disponibilidad de la información fiscal, 2009 c/	82.85
Lugar nacional en el índice de transparencia de la disponibilidad de la información fiscal, 2009 c/	11
Índice de eficiencia gubernamental, 2010 d/	0.552
Lugar nacional en el índice de eficiencia gubernamental, 2010 d/	10

a/ Se refiere a la puntuación obtenida considerando los últimos 30 años, lo que significa que en la entidad el dato corresponde al número de veces que se ha gastado más de lo que realmente existe en infraestructura.

b/ El índice fue obtenido a través de la encuesta realizada por el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado en México, la que fue realizada considerando la opinión empresarial acerca de la eficiencia en el procesamiento y resolución de 15 trámites, el número de días que toma abrir una empresa, así como una evaluación "factual" sobre la instrumentación de acciones enfocadas en la mejora regulatoria. Esta encuesta fue aplicada en empresas de nueva creación. El índice máximo que se puede obtener es de 100.

c/ Se refiere al índice calculado por la empresa Aregional que permite conocer la disponibilidad de la información financiera y fiscal generada por los gobiernos estatales, la cual sirve para evaluar el manejo, administración y ejecución de los recursos públicos, así como para medir la transparencia y desempeño de la gestión de cada uno de ellos. Este índice toma en cuenta valores entre 0 y 100, los que pueden ser interpretados como una calificación. Los bloques que conforman este índice son: marco regulatorio, costos operativos, marco programático-presupuestal, rendición de cuentas y estadísticas fiscales.

d/ El índice evalúa los recursos financieros estatales y la implementación del estado de derecho en materia de legislación y seguridad. Está compuesto por cinco subfactores: finanzas públicas, política fiscal, ambiente institucional, legislación y marco social.

Fuente: Auditoría Superior de la Federación. *Perfil de México a través de Indicadores Clave*. www.asf.gob.mx (18 de mayo de 2012).

9. Seguridad y justicia

- 9.1 Agencias y agentes del ministerio público del fuero común por delegación donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2011
- 9.2 Agencias y agentes del ministerio público del fuero federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2010
- 9.3 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por delito seleccionado 2011
- 9.4 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia según delito seleccionado 2011
- Gráfica 9.1 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común según delito seleccionado 2011 (Porcentaje)
- 9.5 Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero federal por principales delitos 2010
- 9.6 Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público de los fueros común y federal 2010
- 9.7 Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado y la Policía Federal Ministerial 2010
- 9.8 Vehículos robados y recuperados Serie anual de 2006 a 2011

- 9.9 Juzgados penales y mixtos de primera instancia por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.10 Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero
2011
- 9.11 Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero
2011
- 9.12 Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.13 Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.14 Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.15 Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos
2011
- 9.16 Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado
2011
- 9.17 Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia
2011

- 9.18 Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2011
- 9.19 Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2011
- 9.20 Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011
- 9.21 Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011
- 9.22 Capacidad e internos en los centros de readaptación social estatales por municipio y centro Al 31 de diciembre de 2011
- 9.23 Internos en los centros de readaptación social estatales por municipio según nacionalidad Al 31 de diciembre de 2011
- 9.24 Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos seleccionados según grupo de edad y sexo 2011
- 9.25 Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

- 9.26 Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por grupo de edad según tipo de atención y sexo
Al 31 de diciembre de 2011
- 9.27 Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio
2011
- 9.28 Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas por municipio según tipo de accidente
2011
- 9.29 Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión
2010
- 9.30 Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión
2010
- 9.31 Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2010
- 9.32 Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos
2011
- 9.33 Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados
2011
- 9.34 Servidores públicos sancionados por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno según principales tipos de sanción
2011
- 9.35 Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo según instancia demandada y acto que se impugna
2011

9. Seguridad y justicia

Agencias y agentes del ministerio público del fuero común por delegación donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.1

Delegación	Agencias del ministerio público del fuero común a/	Agentes del ministerio público del fuero común
Estado	136	288
Carbonífera	11	20
Centro	19	27
Laguna I	35	81
Laguna II	10	16
Norte I	9	22
Norte II	12	19
Sureste b/	40	103

Nota: Municipios que comprende cada delegación:

Carbonífera: Juárez, Múzquiz, Progreso, Sabinas y San Juan de Sabinas.

Centro: Abasolo, Candela, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Frontera, Lamadrid, Monclova, Nadadores, Ocampo, Sacramento, San Buenaventura y Sierra Mojada.

Laguna I: Matamoros, Torreón y Viesca.

Laguna II: Francisco I. Madero, Parras y San Pedro.

Norte I: Allende, Guerrero, Hidalgo, Nava, Piedras Negras y Villa Unión.

Norte II: Acuña, Jiménez, Morelos y Zaragoza.

Sureste: Arteaga, General Cepeda, Ramos Arizpe y Saltillo.

a/ Comprende: agencias investigadoras, receptoras de denuncias, agencias adscritas a los juzgados penales, civiles y familiares y agencias adscritas a los tribunales unitarios.

b/ Incluye 4 coordinaciones que atienden denuncias relacionadas con homicidios, secuestros y delitos de trascendencia social.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Informática y Sistemas.

Agencias y agentes del ministerio público del fuero federal por municipio donde se ubica la agencia Al 31 de diciembre de 2010

Cuadro 9.2

Municipio	Agencias del ministerio público del fuero federal a/	Agentes del ministerio público del fuero federal
Estado	6	36
Acuña	1 b/	1
Monclova	1	2
Piedras Negras	1	4
Sabinas	1	1
Saltillo	1	8
Torreón	1	20

a/ La información corresponde a sedes.

b/ Se ubica en la cabecera municipal de la ciudad de Acuña.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por delito seleccionado 2011

Cuadro 9.3

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	48 887
Daño a los bienes ajenos	8 121
Delitos sexuales	644
Estupro	43
Violación	206
Resto de los delitos sexuales	395
Despojo	291
Fraude	1 021
Golpes y lesiones	5 950
Culposas	623
Dolosas	5 327
Homicidio	949
Culposo	286
Doloso	663
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	752
Robo	21 747
Robo a casa habitación	5 681
Robo a transeúnte	5 174
Robo de vehículo	4 028
Resto de los robos	6 864
Violencia familiar	1 415
Resto de los delitos	7 997

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

La selección de delitos fue realizada con base en una frecuencia del 85% a nivel nacional sobre el total de delitos registrados.

Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Informática y Sistemas.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia según delito seleccionado 2011

Cuadro 9.4
1a. parte

Municipio	Total	Daño a los bienes ajenos	Delitos sexuales	Despojo	Fraude	Golpes y lesiones	
						Culposas	Dolosas
Estado	48 887	8 121	644	291	1 021	623	5 327
Acuña	3 512	441	58	9	36	18	524
Allende	657	100	12	3	7	23	91
Arteaga	514	117	4	10	5	10	41
Castaños	464	116	13	6	17	7	65
Cuatro Ciénegas	156	9	1	6	4	0	25
Francisco I. Madero	257	14	5	1	7	1	51
Frontera	917	214	19	9	38	8	115
General Cepeda	171	56	5	9	3	2	22
Matamoros	881	112	12	10	30	19	194
Monclova	3 197	820	38	10	109	36	332
Múzquiz	1 422	182	21	7	30	13	303
Parras	379	33	9	3	2	0	69
Piedras Negras	5 774	697	59	6	52	20	363
Ramos Arizpe	1 847	276	25	18	22	38	221
Sabinas	1 353	233	22	11	40	8	223
Saltillo	13 254	3 412	172	76	154	279	1 490
San Buenaventura	345	53	6	5	12	3	34
San Juan de Sabinas	1 127	115	13	20	18	0	182
San Pedro	1 015	106	16	10	43	18	192
Sierra Mojada	70	6	2	0	3	3	7
Torreón	11 296	968	130	61	387	116	739
Zaragoza	279	41	2	1	2	1	44

<1/2>

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por municipio de ocurrencia según delito seleccionado 2011

Cuadro 9.4
2a. parte y última

Municipio	Homicidio		Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	Robo	Violencia familiar	Resto de los delitos
	Culposo	Doloso				
Estado	286	663	752	21 747	1 415	7 997
Acuña	16	8	257	1 545	168	432
Allende	4	2	51	232	42	90
Arteaga	8	2	5	165	1	146
Castaños	2	3	1	146	25	63
Cuatro Ciénegas	4	1	0	75	3	28
Francisco I. Madero	7	9	0	116	0	46
Frontera	12	9	3	273	77	140
General Cepeda	5	3	0	51	1	14
Matamoros	15	18	1	402	2	66
Monclova	17	20	17	1 035	85	678
Múzquiz	4	4	14	612	27	205
Parras	9	1	5	206	8	34
Piedras Negras	12	12	151	1 883	678	1 841
Ramos Arizpe	12	9	19	794	0	413
Sabinas	12	6	8	576	27	187
Saltillo	59	87	153	5 229	114	2 029
San Buenaventura	2	2	2	126	9	91
San Juan de Sabinas	3	4	5	634	4	129
San Pedro	14	8	3	445	8	152
Sierra Mojada	0	0	1	36	3	9
Torreón	67	455	34	7 075	130	1 134
Zaragoza	2	0	22	91	3	70

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

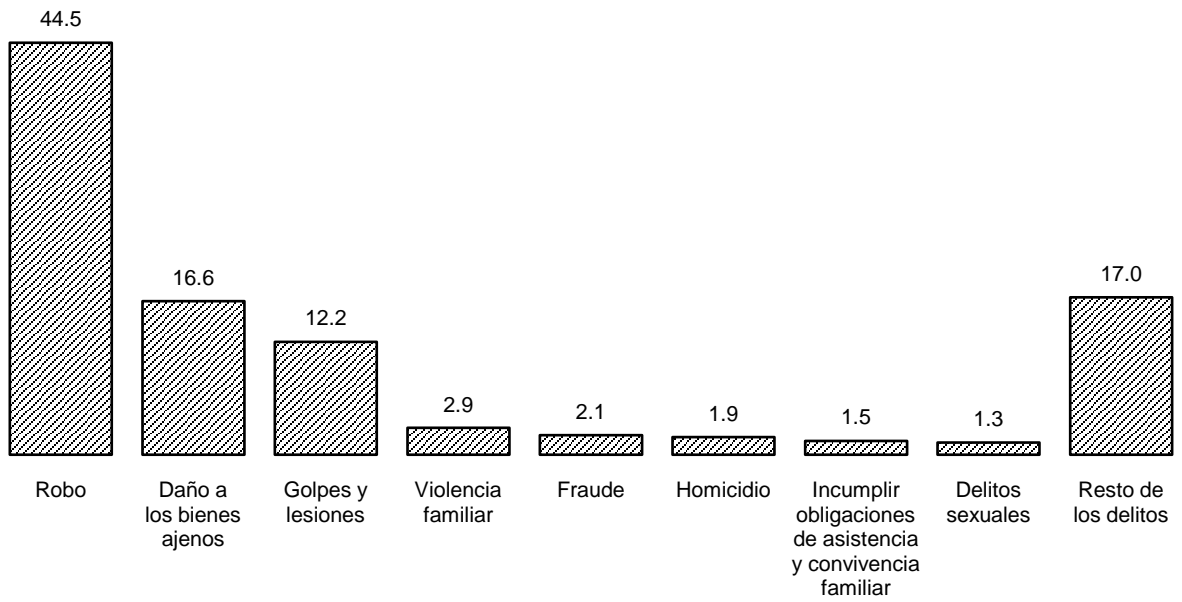
La selección de delitos fue realizada con base en una frecuencia del 85% a nivel nacional sobre el total de delitos registrados.

Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Informática y Sistemas.

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común según delito seleccionado 2011
(Porcentaje)

Gráfica 9.1



Fuente: Cuadro 9.4

Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero federal por principales delitos 2010

Cuadro 9.5

Delito	Delitos registrados en averiguaciones previas iniciadas
Total	1 303
Ambientales	11
Armas prohibidas a/	186
Asociación delictuosa	0
Ataque a las vías generales de comunicación b/	83
Cometidos por servidor público	27
Contra instituciones de banca y crédito	24
Contra la salud c/	253
Comercio	20
Posesión	137
Producción	8
Suministro	1
Tráfico	0
Transporte	4
Otros	83
Fiscales	157
Patrimoniales	281
Previsto en la Ley General de Población	1
Propiedad intelectual e industrial	0
Robo en carreteras	1
Resto de los delitos	279

Nota: Una averiguación previa puede incluir uno o más delitos.

a/ Se refiere a los delitos previstos por la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

b/ Excepto a carreteras.

c/ Se refiere a todos aquellos que se relacionan con enervantes.

Fuente: Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público de los fueros común y federal 2010

Cuadro 9.6

Concepto	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero común	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero federal
Pendientes del año anterior a/	ND	199 R/
Recibidas durante el año b/	50 044	1 330
Iniciadas	49 714	1 269
Reingresos c/	330	61
Reingresos por reasignación d/	NA	3
Disminuidas del trámite	30 805	1 207
(Continúa)		<1/2>

Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público de los fueros común y federal 2011

Cuadro 9.6

Concepto	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero común	Averiguaciones previas físicas registradas en las agencias del ministerio público del fuero federal
Acumuladas	81	25
En reserva	3	439
Incompetencia	107	127
No ejercicio de acción penal	26 626	109
Consignadas	3 988	507
Con detenido	981	158
Sin detenido	3 007	349
Despachadas por reasignación e/	NA	3
Pendientes al final del año f/	ND	322

<2/2>

Nota: Las averiguaciones previas físicas son aquellas que están en proceso de integración por el agente del ministerio público y las que se encuentran en consulta.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2010.

b/ Incluye facultad de atracción.

c/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; de las compuestas por las que provienen de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma; y por aquellas recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

d/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que recibe un agente del ministerio público federal para continuar su integración y que provienen de otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

e/ Se refiere a los expedientes de averiguaciones previas que un agente del ministerio público federal envía a otra mesa de trámite de la misma Delegación o Unidad Central.

f/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2010.

Fuente: Fiscalía General del Estado. Dirección General de Informática y Sistemas.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado y la Policía Federal Ministerial 2010

Cuadro 9.7

Concepto	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Ministerial del Estado	Órdenes de aprehensión giradas a la Policía Federal Ministerial
Pendientes del año anterior a/	3 064	503
Recibidas durante el año b/	1 630	105
Reingresos	0	1
Modificaciones autorizadas de carga de trabajo	NA	6
Cumplimentadas	1 598	70
Canceladas	507	151
Pendientes al final del año c/	2 589	382

Nota: Se consideran órdenes giradas por instancias locales y foráneas.

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2010.

b/ Se refiere a las órdenes de aprehensión libradas.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Fiscalía General del Estado. Dirección General de Informática y Sistemas.

Procuraduría General de la República. Dirección General de Planeación e Innovación Institucional; Dirección de Estadística.

Vehículos robados y recuperados
Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 9.8

Año	Vehículos robados	Vehículos recuperados a/
2006	766	862
2007	784	939
2008	1 325	1 504
2009	2 123	1 980
2010	3 835	1 581
2011	4 118	1 888

Nota: La información comprende vehículos correspondientes a los servicios particular, público y oficial.

a/ Los datos incluyen recuperación de unidades cuyo robo haya sido denunciado en otras entidades federativas, o bien, en un año distinto.

Fuente: Procuraduría General de Justicia del Estado. Dirección General de Informática y Sistemas.

Juzgados penales y mixtos de primera instancia por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.9

Municipio	Juzgados penales			Juzgados mixtos del fuero común a/
	Total	Fuero común	Fuero federal	
Estado	27	19	8	1
Acuña	1	1	0	0
Monclova	4	3	1	0
Parras	0	0	0	1
Piedras Negras	4	3	1	0
Sabinas	1	1	0	0
Saltillo	7	5	2	0
San Pedro	1	1	0	0
Torreón	9	5	4	0

Nota: Los juzgados penales y mixtos son los que proporcionan la información de estadísticas judiciales en materia penal correspondiente a los procesados y sentenciados que se presenta en los siguientes cuadros.

a/ Se refiere a juzgados que conocen de asuntos penales entre otras materias.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por sexo según tipo de fuero 2011

Cuadro 9.10

Sexo	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	2 891	2 121	770	2 103	1 616	487
Hombres	2 564	1 846	718	1 867	1 409	458
Mujeres	327	275	52	236	207	29

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por grupo de edad según tipo de fuero 2011

Cuadro 9.11

Grupo de edad	Procesados			Sentenciados a/		
	Total	Común	Federal	Total	Común	Federal
Total	2 891	2 121	770	2 103	1 616	487
18 a 19 años	221	141	80	165	121	44
20 a 24 años	590	421	169	441	352	89
25 a 29 años	599	430	169	428	321	107
30 a 34 años	488	361	127	350	277	73
35 a 39 años	413	318	95	263	199	64
40 a 44 años	218	166	52	171	123	48
45 a 49 años	159	125	34	111	88	23
50 a 54 años	88	65	23	64	42	22
55 a 59 años	41	35	6	28	21	7
60 y más años	51	36	15	65	57	8
No especificado	23	23	0	17	15	2

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

a/ La información puede incluir a sentenciados de procesos penales iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.12

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	Daño a los bienes ajenos	Robo de vehículo	Homicidio	Fraude	Violencia familiar	Violación	Resto de los delitos
Estado	2 121	982	325	182	170	87	73	55	50	31	166
Acuña	191	95	20	32	15	14	2	1	4	1	7
Allende	20	4	7	5	1	0	0	0	2	0	1
Arteaga	6	1	0	3	1	0	0	0	0	0	1
Candela	4	0	1	0	0	0	3	0	0	0	0
Castaños	19	5	9	0	3	0	0	0	0	1	1
Cuatro Ciénegas	5	1	0	1	0	0	1	0	0	0	2
Escobedo	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Francisco I. Madero	8	3	2	0	1	0	0	0	0	0	2
Frontera	36	14	8	1	2	1	1	5	1	0	3
General Cepeda	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Guerrero	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Jiménez	4	1	0	2	0	0	1	0	0	0	0
Matamoros	20	10	1	0	1	1	1	2	0	2	2
Monclova	205	85	35	3	33	6	5	13	2	3	20
Morelos	5	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0
Múzquiz	79	46	21	0	3	0	4	0	0	3	2
Nava	38	6	15	8	2	0	0	0	2	1	4
Ocampo	5	1	0	0	0	0	1	0	0	0	3
Parras	53	15	12	2	6	4	1	2	0	0	11
Piedras Negras	347	103	58	83	29	7	9	2	33	3	20
Progreso	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Ramos Arizpe	34	20	4	2	5	0	1	2	0	0	0
Sabinas	66	43	9	0	2	0	5	1	0	2	4
Saltillo	472	257	46	29	42	17	21	14	0	6	40
San Buenaventura	4	2	1	0	0	0	0	0	1	0	0
San Juan de Sabinas	45	34	6	0	2	0	0	0	0	0	3
San Pedro	62	24	18	0	5	2	3	0	0	2	8
Torreón	370	205	46	2	16	35	14	13	4	7	28
Villa Unión	9	0	2	6	0	0	0	0	0	0	1
Zaragoza	9	4	1	1	0	0	0	0	1	0	2

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.13

Municipio	Total	Robo	Golpes y lesiones	Daño a los bienes ajenos	Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	Robo de vehículo	Homicidio	Fraude	Violación	Presión en contra de las personas	Resto de los delitos
Estado	1 616	783	246	127	97	85	75	40	35	24	104
Acuña	186	100	24	11	18	16	4	0	3	3	7
Allende	11	3	4	1	2	0	0	0	0	0	1
Arteaga	6	1	1	0	2	0	1	0	1	0	0
Castaños	6	3	0	1	1	0	0	0	0	0	1
Cuatro Ciénegas	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Francisco I. Madero	39	11	0	1	0	1	3	20	3	0	0
Frontera	27	11	4	2	1	0	4	1	0	0	4
General Cepeda	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Guerrero	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Hidalgo	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Jiménez	3	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
Matamoros	20	7	2	1	0	5	2	0	0	1	2
Monclova	96	47	12	16	2	3	3	1	6	1	5
Morelos	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Múzquiz	34	19	3	0	0	0	1	0	0	0	11
Nadadores	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Nava	26	7	12	3	1	0	0	0	0	1	2
Ocampo	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Parras	40	3	15	6	3	1	3	2	1	0	6
Piedras Negras	231	90	50	22	32	4	8	1	3	2	19
Ramos Arizpe	34	14	6	6	1	1	1	0	1	0	4
Sabinas	34	25	4	1	0	0	1	0	1	0	2
Saltillo	399	220	43	29	27	23	19	7	9	4	18
San Buenaventura	8	1	0	1	0	0	0	0	0	0	6
San Juan de Sabinas	27	20	4	0	0	0	0	1	2	0	0
San Pedro	62	22	25	7	0	1	5	0	1	0	1
Torreón	296	163	31	19	3	30	17	7	4	12	10
Viesca	3	0	0	0	0	0	2	0	0	0	1
Villa Unión	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1
Zaragoza	8	5	2	0	0	0	0	0	0	0	1
No especificado	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.14

Municipio	Total	Narcóticos	Actos ilícitos con armas	Defraudación fiscal	Robo	Organización delictiva	Uso de documentos falsos o alterados	Contra la industria petrolera	Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	Violación a los derechos de autor	Resto de los delitos
Estado	770	389	179	117	25	9	6	6	5	4	30
Acuña	50	30	18	2	0	0	0	0	0	0	0
Allende	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arteaga	10	7	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Candela	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Castaños	7	0	0	6	0	1	0	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Escobedo	3	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0
Francisco I. Madero	8	5	2	0	1	0	0	0	0	0	0
Frontera	36	3	0	31	1	0	0	0	1	0	0
Matamoros	12	8	3	1	0	0	0	0	0	0	0
Monclova	28	15	2	8	0	2	0	0	0	0	1
Morelos	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Múzquiz	19	11	7	0	0	0	0	0	0	0	1
Nadadores	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Ocampo	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Parras	13	2	5	0	0	0	0	6	0	0	0
Piedras Negras	65	18	17	19	0	0	0	0	1	0	10
Ramos Arizpe	22	7	5	3	0	4	0	0	1	0	2
Sabinas	36	12	4	20	0	0	0	0	0	0	0
Saltillo	166	90	58	8	3	2	1	0	0	0	4
San Buenaventura	8	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	3	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro	16	8	8	0	0	0	0	0	0	0	0
Torreón	253	162	42	7	20	0	5	0	2	4	11
Viesca	8	6	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Villa Unión	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por municipio donde ocurrió el delito según principales delitos 2011

Cuadro 9.15

Municipio	Total	Narcóticos	Actos ilícitos con armas	Defraudación fiscal	Robo	Organización delictiva	Cometido por particular contra sistema financiero mexicano	Homicidio	Uso de documentos falsos o alterados	Tráfico de indocumentados	Resto de los delitos
Estado	487	239	124	57	24	12	5	3	3	3	17
Acuña	33	21	10	2	0	0	0	0	0	0	0
Allende	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Arteaga	10	4	4	2	0	0	0	0	0	0	0
Candela	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Castaños	2	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Escobedo	2	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0
Francisco I. Madero	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Frontera	6	0	0	5	1	0	0	0	0	0	0
Jiménez	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Matamoros	8	7	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Monclova	12	2	5	2	2	0	0	0	0	0	1
Múzquiz	19	10	7	0	0	0	1	0	0	0	1
Nadadores	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Parras	5	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1
Piedras Negras	40	13	10	12	0	0	4	0	0	0	1
Ramos Arizpe	17	5	2	6	1	0	0	0	0	3	0
Sabinas	25	4	4	17	0	0	0	0	0	0	0
Saltillo	95	57	27	3	3	0	0	0	1	0	4
San Buenaventura	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro	19	15	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Torreón	178	91	47	3	17	6	0	3	2	0	9
Viesca	4	3	1	0	0	0	0	0	0	0	0
No especificado	2	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según situación jurídica del procesado 2011

Cuadro 9.16

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	2 297	1 562	612	15	71	0	15	22
Robo	1 024	965	14	0	32	0	7	6
Golpes y lesiones	351	130	210	4	1	0	1	5
Daño a los bienes ajenos	206	25	169	8	1	0	1	2
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	182	3	177	1	0	0	0	1
Robo de vehículo	107	105	2	0	0	0	0	0
Homicidio	89	84	1	0	3	0	0	1
Fraude	57	41	1	0	12	0	0	3
Violencia familiar	54	52	0	0	2	0	0	0
Violación	33	29	1	0	2	0	1	0
Resto de los delitos	194	128	37	2	18	0	5	4

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2011

Cuadro 9.17

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	1 750	1 456	149	145
Robo	820	725	45	50
Golpes y lesiones	261	201	21	39
Daño a los bienes ajenos	154	100	23	31
Robo de vehículo	102	94	8	0
Incumplir obligaciones de asistencia y convivencia familiar	98	74	9	15
Homicidio	87	79	8	0
Violación	48	44	4	0

(Continúa)

<1/2>

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero común por principales delitos según tipo de sentencia 2011

Cuadro 9.17

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Fraude	41	34	4	3
Presión en contra de las personas	25	21	4	0
Resto de los delitos	114	84	23	7

<2/2>

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Delitos materia de la consignación de los procesados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según situación jurídica del procesado 2011

Cuadro 9.18

Delito	Total	Formal prisión	Sujeción a proceso	No sujeción a proceso	Libertad por falta de elementos para procesar	Reclusión provisional en departamento especial	Libertad absoluta	Sobreseimiento
Total	1 183	994	3	0	181	0	5	0
Actos ilícitos con armas	443	395	2	0	46	0	0	0
Narcóticos	399	382	0	0	17	0	0	0
Defraudación fiscal	120	71	0	0	44	0	5	0
Organización delictiva	74	28	0	0	46	0	0	0
Robo	25	24	0	0	1	0	0	0
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	16	14	0	0	2	0	0	0
Homicidio	15	9	0	0	6	0	0	0
Privación ilegal de la libertad	8	7	0	0	1	0	0	0
Uso de documentos falsos o alterados	8	8	0	0	0	0	0	0
Resto de los delitos	75	56	1	0	18	0	0	0

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI. La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal.*

Delitos materia de la sentencia de los sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal del fuero federal por principales delitos según tipo de sentencia 2011

Cuadro 9.19

Delito	Total	Condenatoria	Absolutoria	Sobreseimiento
Total	624	580	42	2
Narcóticos	245	234	11	0
Actos ilícitos con armas	213	205	8	0
Defraudación fiscal	57	47	10	0
Robo	24	23	1	0
Organización delictiva	22	18	4	0
Afectación de vías de comunicación y medios de transporte	14	10	3	1
Homicidio	8	7	1	0
Uso de documentos falsos o alterados	6	5	1	0
Cometido por particular contar sistema financiero mexicano	5	4	1	0
Resto de los delitos	30	27	2	1

Nota: La relación de delitos que se presenta en este cuadro se registra, a partir de 2011, con base en la Clasificación Estadística de Delitos, actualizada a diciembre de 2010. Este clasificador incluye lo contenido en los 32 Códigos Penales de las entidades federativas, así como lo establecido en el Código Penal Federal y en diversas leyes federales, y fue elaborado en el marco del Comité Técnico de Estadística e Información Geográfica del sector coordinado por la Secretaría de Seguridad Pública y con la participación del INEGI, específicamente en el subgrupo de trabajo "Catálogo de Delitos". Los nombres de los delitos no son comparables en su totalidad con los publicados en años anteriores, mismos en los que se utilizaba el Catálogo Único de Delitos elaborado por el INEGI.

La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*.

Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.20

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Procesados por homicidio	80	20	60	0	0
Común	79	19	60	0	0
Federal	1	1	0	0	0
Sentenciados por homicidio	78	13	65	0	0
Común	75	11	64	0	0
Federal	3	2	1	0	0
Procesados por golpes y lesiones	326	39	287	0	0
Común	325	39	286	0	0
(Continúa)					<1/2>

Procesados y sentenciados por homicidio y golpes y lesiones en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.20

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Federal	1	0	1	0	0
Sentenciados por golpes y lesiones	246	32	213	0	1
Común	246	32	213	0	1
Federal	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*. www.inegi.org.mx (17 de septiembre de 2012).

Homicidios y golpes y lesiones materia de la consignación y de la sentencia de los procesados y sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia en materia penal por tipo de fuero según intencionalidad 2011

Cuadro 9.21

Tipo de fuero	Total	Culposa	Dolosa	Preterintencional	No especificado
Homicidios materia de la consignación de los procesados	110	27	82	0	1
Común	95	26	69	0	0
Federal	15	1	13	0	1
Homicidios materia de la sentencia de los sentenciados	95	18	77	0	0
Común	87	16	71	0	0
Federal	8	2	6	0	0
Golpes y lesiones materia de la consignación de los procesados	352	46	306	0	0
Común	351	46	305	0	0
Federal	1	0	1	0	0
Golpes y lesiones materia de la sentencia de los sentenciados	261	41	219	0	1
Común	261	41	219	0	1
Federal	0	0	0	0	0

Nota: La información está referida a la entidad federativa de ocurrencia del delito.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas judiciales en materia penal*. www.inegi.org.mx (17 de septiembre de 2012).

**Capacidad e internos en los centros de readaptación social estatales
por municipio y centro
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 9.22

Municipio Centro	Capacidad (Personas)	Internos en los centros de readaptación social estatales a/						
		Total	Fuero común		Fuero federal		Fuero común y federal	
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Estado	2 877	2 530	1 998	70	421	29	11	1
Acuña	145	120	119	1	0	0	0	0
Centro de Reinserción Social Acuña	145	120	119	1	0	0	0	0
Piedras Negras	735	658	488	13	142	10	5	0
Centro de Reinserción Social Piedras Negras	735	658	488	13	142	10	5	0
Sabinas	132	147	142	5	0	0	0	0
Centro de Reinserción Social Sabinas	132	147	142	5	0	0	0	0
Saltillo	825	755	611	28	107	6	2	1
Centro de Reinserción Social Femenil	52	35	0	28	0	6	0	1
Centro de Reinserción Social Varonil	773	720	611	0	107	0	2	0
San Pedro	114	100	94	6	0	0	0	0
Centro de Reinserción Social San Pedro	114	100	94	6	0	0	0	0
Torreón	926	750	544	17	172	13	4	0
Centro de Reinserción Social Torreón	926	750	544	17	172	13	4	0

a/ Comprende procesados y sentenciados.
Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

**Internos en los centros de readaptación social estatales
por municipio según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 9.23

Municipio	Total	Mexicanos	Extranjeros
Estado	2 530	2 503	27
Acuña	120	116	4
Piedras Negras	658	648	10
Sabinas	147	146	1
Saltillo a/	755	747	8
(Continúa)			<1/2>

**Internos en los centros de readaptación social estatales
por municipio según nacionalidad
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 9.23

Municipio	Total	Mexicanos	Extranjeros
San Pedro	100	98	2
Torreón	750	748	2

<2/2>

Nota: La información comprende procesados y sentenciados.

a/ Comprende los Centros de Reinserción Social Femenil y Varonil.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

**Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo
Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos
seleccionados según grupo de edad y sexo
2011**

Cuadro 9.24
1a. parte

Centro Hecho antisocial	Total	Menores de 14 años	
		Hombres	Mujeres
Total	174	5	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Femenil Saltillo	7	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0
Golpes y lesiones	1	0	0
Homicidio	0	0	0
Narcóticos	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0
Robo	5	0	0
Resto de los hechos antisociales	1	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Laguna	46	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0
Delitos sexuales	2	0	0
Golpes y lesiones	7	0	0
Homicidio	2	0	0
Narcóticos	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0
Robo	35	0	0

(Continúa)

<1/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos seleccionados según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.24

1a. parte

Centro Hecho antisocial	Total	Menores de 14 años	
		Hombres	Mujeres
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Piedras Negras	38	2	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0
Delitos sexuales	1	0	0
Golpes y lesiones	11	0	0
Homicidio	3	0	0
Narcóticos	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0
Robo	22	2	0
Resto de los hechos antisociales	1	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Transitorio Monclova	10	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0
Golpes y lesiones	4	0	0
Homicidio	0	0	0
Narcóticos	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0
Robo	4	0	0
Resto de los hechos antisociales	2	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo	73	3	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0
Delitos sexuales	7	0	0
Golpes y lesiones	12	0	0
Homicidio	7	0	0
Narcóticos	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0
Robo	37	3	0
Resto de los hechos antisociales	10	0	0

<2/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos seleccionados según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.24

2a. parte

Centro Hecho antisocial	De 14 a menores de 18 años			
	Sin internamiento b/		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	82	1	64	3
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Femenil Saltillo	0	1	0	3
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0	0
Golpes y lesiones	0	1	0	0
Homicidio	0	0	0	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	0	0	0	2
Resto de los hechos antisociales	0	0	0	1
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Laguna	15	0	26	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	2	0
Golpes y lesiones	4	0	0	0
Homicidio	0	0	2	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	11	0	22	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Piedras Negras	17	0	17	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	1	0
Golpes y lesiones	11	0	0	0
Homicidio	0	0	3	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	6	0	12	0
Resto de los hechos antisociales	0	0	1	0

(Continúa)

<3/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos seleccionados según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.24

2a. parte

Centro Hecho antisocial	De 14 a menores de 18 años			
	Sin internamiento b/		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Transitorio Monclova	10	0	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0	0
Golpes y lesiones	4	0	0	0
Homicidio	0	0	0	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	4	0	0	0
Resto de los hechos antisociales	2	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo	40	0	21	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	4	0
Golpes y lesiones	12	0	0	0
Homicidio	2	0	3	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	20	0	10	0
Resto de los hechos antisociales	6	0	4	0

<4/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos seleccionados según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.24
3a. parte y última

Centro Hecho antisocial	De 18 y más años a/			
	Sin internamiento b/		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	15	3	1	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Femenil Saltillo	0	3	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0	0
Golpes y lesiones	0	0	0	0
Homicidio	0	0	0	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	0	3	0	0
Resto de los hechos antisociales	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Laguna	5	0	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0	0
Golpes y lesiones	3	0	0	0
Homicidio	0	0	0	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	2	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Piedras Negras	2	0	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0	0
Golpes y lesiones	0	0	0	0
Homicidio	0	0	0	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	2	0	0	0
Resto de los hechos antisociales	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y hechos antisociales cometidos seleccionados según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.24
3a. parte y última

Centro Hecho antisocial	De 18 y más años a/			
	Sin internamiento b/		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Transitorio Monclova	0	0	0	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	0	0	0	0
Golpes y lesiones	0	0	0	0
Homicidio	0	0	0	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	0	0	0	0
Resto de los hechos antisociales	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo	8	0	1	0
Daño a los bienes ajenos	0	0	0	0
Delitos sexuales	3	0	0	0
Golpes y lesiones	0	0	0	0
Homicidio	1	0	1	0
Narcóticos	0	0	0	0
Organización delictiva	0	0	0	0
Robo	4	0	0	0
Resto de los hechos antisociales	0	0	0	0

<6/6>

Nota: Según el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la edad límite de responsabilidad en conductas tipificadas como delitos para los menores, es entre los doce años cumplidos y menos de dieciocho años. Según la Ley, a los menores se les podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente, y el internamiento se utilizará sólo como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda, y podrá aplicarse únicamente a los adolescentes mayores de catorce años de edad, por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves.

La información incluye reincidencias.

a/ Se refiere a aquellas personas que cometieron una conducta antisocial cuando eran menores de edad, y en base a la Ley de Justicia Integral para Adolescentes, tramitan amparo para ser juzgados como adolescentes, otorgándoseles y tomando conocimiento el juez especializado, por lo que ingresan al registro durante el año.

b/ Los casos registrados por los delitos de robo, golpes y lesiones, delitos sexuales y homicidio, se encuentran en proceso, por lo anterior aún no se hacen acreedores al internamiento.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.25
1a. parte

Centro Condición de instrucción	Total	Menores de 14 años	
		Hombres	Mujeres
Total	174	5	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Femenil Saltillo	7	0	0
Sin instrucción	0	0	0
Con instrucción b/	7	0	0
Primaria	5	0	0
Secundaria	2	0	0
Bachillerato	0	0	0
Otros	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Laguna	46	0	0
Sin instrucción	4	0	0
Con instrucción b/	42	0	0
Primaria	14	0	0
Secundaria	15	0	0
Bachillerato	13	0	0
Otros	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Piedras Negras	38	2	0
Sin instrucción	2	0	0
Con instrucción b/	36	2	0
Primaria	14	2	0
Secundaria	14	0	0
Bachillerato	8	0	0
Otros	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Transitorio Monclova	10	0	0
Sin instrucción	1	0	0
Con instrucción b/	9	0	0
Primaria	4	0	0
Secundaria	5	0	0
Bachillerato	0	0	0
Otros	0	0	0

(Continúa)

<1/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.25
1a. parte

Centro Condición de instrucción	Total	Menores de 14 años	
		Hombres	Mujeres
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo	73	3	0
Sin instrucción	8	0	0
Con instrucción b/	65	3	0
Primaria	20	3	0
Secundaria	22	0	0
Bachillerato	23	0	0
Otros	0	0	0

<2/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.25
2a. parte

Centro Condición de instrucción	De 14 a menores de 18 años			
	Sin internamiento		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	82	1	64	3
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Femenil Saltillo	0	1	0	3
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción b/	0	1	0	3
Primaria	0	0	0	2
Secundaria	0	1	0	1
Bachillerato	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Laguna	15	0	26	0
Sin instrucción	4	0	0	0
Con instrucción b/	11	0	26	0
Primaria	8	0	3	0

(Continúa)

<3/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.25

2a. parte

Centro Condición de instrucción	De 14 a menores de 18 años			
	Sin internamiento		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Secundaria	2	0	11	0
Bachillerato	1	0	12	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Piedras Negras	17	0	17	0
Sin instrucción	2	0	0	0
Con instrucción b/	15	0	17	0
Primaria	4	0	6	0
Secundaria	8	0	6	0
Bachillerato	3	0	5	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Transitorio Monclova	10	0	0	0
Sin instrucción	1	0	0	0
Con instrucción b/	9	0	0	0
Primaria	4	0	0	0
Secundaria	5	0	0	0
Bachillerato	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo	40	0	21	0
Sin instrucción	8	0	0	0
Con instrucción b/	32	0	21	0
Primaria	13	0	2	0
Secundaria	11	0	6	0
Bachillerato	8	0	13	0
Otros	0	0	0	0

<4/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.25
3a. parte y última

Centro Condición de instrucción	De 18 y más años a/			
	Sin internamiento		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	15	3	1	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Femenil Saltillo	0	3	0	0
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción b/	0	3	0	0
Primaria	0	3	0	0
Secundaria	0	0	0	0
Bachillerato	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Laguna	5	0	0	0
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción b/	5	0	0	0
Primaria	3	0	0	0
Secundaria	2	0	0	0
Bachillerato	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Piedras Negras	2	0	0	0
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción b/	2	0	0	0
Primaria	2	0	0	0
Secundaria	0	0	0	0
Bachillerato	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Transitorio Monclova	0	0	0	0
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción b/	0	0	0	0
Primaria	0	0	0	0
Secundaria	0	0	0	0
Bachillerato	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0

(Continúa)

<5/6>

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por centro y condición de instrucción escolar según grupo de edad y sexo 2011

Cuadro 9.25
3a. parte y última

Centro Condición de instrucción	De 18 y más años a/			
	Sin internamiento		Con internamiento	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Centro de Integración, Tratamiento y Adaptación de Adolescentes Varonil Saltillo	8	0	1	0
Sin instrucción	0	0	0	0
Con instrucción b/	8	0	1	0
Primaria	2	0	0	0
Secundaria	4	0	1	0
Bachillerato	2	0	0	0
Otros	0	0	0	0

<6/6>

Nota: Según el Artículo 18 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la edad límite de responsabilidad en conductas tipificadas como delitos para los menores, es entre los doce años cumplidos y menos de dieciocho años. Según la Ley, a los menores se les podrán aplicar las medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente, y el internamiento se utilizará sólo como medida extrema y por el tiempo más breve que proceda y podrá aplicarse únicamente a los adolescentes mayores de catorce años de edad, por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves.

La información incluye reincidencias.

a/ Se refiere a aquellas personas que cometieron una conducta antisocial cuando eran menores de edad, y en base a la Ley de Justicia Integral para Adolescentes, tramitan amparo para ser juzgados como adolescentes, otorgándoseles y tomando conocimiento el juez especializado, por lo que ingresan al registro durante el año.

b/ Comprende estudios terminados e inconclusos.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Menores infractores registrados en los centros administrados por el Consejo Tutelar para Menores por grupo de edad según tipo de atención y sexo Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 9.26

Grupo de edad	Total	En internamiento a/		En atención externa b/	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Total	174	65	3	102	4
Menores de 14 años	5	0	0	5	0
De 14 a menores de 18 años	150	64	3	82	1
De 18 y más años c/	19	1	0	15	3

a/ Se refiere a los adolescentes mayores de 14 años y a los mayores de edad que se encuentran internados como medida extrema en los centros de integración, tratamiento y adaptación de adolescentes, por la comisión de conductas antisociales calificadas como graves.

b/ Se refiere a los menores en libertad a quienes se les aplican medidas de orientación, protección y tratamiento que amerite cada caso, atendiendo a la protección integral y el interés superior del adolescente.

c/ Se refiere a aquellas personas que cometieron una conducta antisocial cuando eran menores de edad, y aún cuando han alcanzado la mayoría de edad, permanecen sujetos a medidas de orientación, protección y tratamiento.

Fuente: Secretaría de Seguridad Pública.

Accidentes de tránsito terrestre, muertos y heridos en zonas urbanas y suburbanas por municipio 2011 P/

Cuadro 9.27

Municipio	Accidentes			Muertos	Heridos	
	Total	Fatal a/	No fatal b/			Sólo daños
Estado	11 732	99	3 653	7 980	103	5 675
Abasolo	1	0	1	0	0	1
Acuña	840	6	146	688	6	205
Allende	92	0	22	70	0	30
Arteaga	37	0	11	26	0	22
Candela	5	0	1	4	0	1
Castaños	112	0	12	100	0	17
Cuatro Ciénegas	51	1	5	45	1	5
Francisco I. Madero	74	1	27	46	1	34
Frontera	561	6	150	405	7	233
General Cepeda	28	1	9	18	1	17
Guerrero	18	1	9	8	1	17
Hidalgo	2	0	1	1	0	4
Jiménez	2	0	1	1	0	3
Juárez	1	0	0	1	0	0
Lamadrid	3	0	0	3	0	0
Matamoros	321	4	130	187	4	187
Monclova	2 362	13	491	1 858	14	690
Morelos	75	0	22	53	0	33
Múzquiz	297	1	40	256	1	64
Nadadores	57	0	13	44	0	21
Nava	108	0	22	86	0	35
Ocampo	9	0	1	8	0	1
Parras	268	2	34	232	2	44
Piedras Negras	1 141	9	421	711	10	619
Ramos Arizpe	238	4	79	155	4	147
Sabinas	221	2	58	161	2	72
Sacramento	4	0	0	4	0	0
Saltillo	1 873	20	828	1 025	20	1 357
San Buenaventura	66	1	0	65	2	0
San Juan de Sabinas	230	3	43	184	3	66
San Pedro	289	2	57	230	2	66
Sierra Mojada	10	1	4	5	1	4
Torreón	2 218	20	1 003	1 195	20	1 652
Viesca	13	1	3	9	1	17
Villa Unión	40	0	9	31	0	11
Zaragoza	65	0	0	65	0	0

a/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas fallecen en el lugar del evento.

b/ Se refiere a todo accidente de tránsito en el cual una o más personas resultan con lesiones con o sin consecuencia de muerte.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas*.

**Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas
por municipio según tipo de accidente
2011 P/**

Cuadro 9.28

Municipio	Total	Colisión con vehículo	Colisión con peatón a/	Colisión con objeto fijo	Otros b/
Estado	11 732	8 353	458	1 652	1 269
Abasolo	1	0	0	1	0
Acuña	840	670	53	71	46
Allende	92	66	0	18	8
Arteaga	37	29	0	5	3
Candela	5	2	0	3	0
Castaños	112	77	0	30	5
Cuatro Ciénegas	51	36	3	7	5
Francisco I. Madero	74	47	3	6	18
Frontera	561	441	11	45	64
General Cepeda	28	14	0	3	11
Guerrero	18	1	1	2	14
Hidalgo	2	2	0	0	0
Jiménez	2	1	0	1	0
Juárez	1	1	0	0	0
Lamadrid	3	3	0	0	0
Matamoros	321	201	13	38	69
Monclova	2 362	1 805	70	285	202
Morelos	75	54	1	15	5
Múzquiz	297	248	1	34	14
Nadadores	57	33	0	6	18
Nava	108	82	0	19	7
Ocampo	9	3	0	2	4
Parras	268	172	10	40	46
Piedras Negras	1 141	796	46	193	106
Ramos Arizpe	238	135	8	69	26
Sabinas	221	164	4	22	31
Sacramento	4	2	0	2	0
Saltillo	1 873	1 269	112	394	98
San Buenaventura	66	63	0	3	0
San Juan de Sabinas	230	187	5	14	24
San Pedro	289	185	12	42	50
Sierra Mojada	10	2	1	0	7
Torreón	2 218	1 495	103	246	374
Viesca	13	5	0	1	7
Villa Unión	40	23	1	12	4
Zaragoza	65	39	0	23	3

a/ Se refiere a atropellamiento.

b/ Comprende: colisión con animal, volcadura, caída de pasajero, salida del camino, incendio, colisión con ferrocarril, colisión con motocicleta y colisión con ciclista y otro.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas.*

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.29
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	1 747	12	22	33	864	1
Menores de 1 año	38	0	0	0	6	0
1 a 4 años	29	0	0	1	13	0
5 a 9 años	22	0	0	0	11	0
10 a 14 años	36	0	0	0	18	0
15 a 19 años	131	1	0	4	72	0
20 a 24 años	178	4	6	2	86	0
25 a 29 años	204	2	3	9	105	0
30 a 34 años	200	1	2	6	109	1
35 a 39 años	177	0	3	4	110	0
40 a 44 años	115	0	4	3	65	0
45 a 49 años	92	1	1	1	41	0
50 a 54 años	82	1	1	0	47	0
55 a 59 años	66	2	2	0	34	0
60 a 64 años	51	0	0	0	21	0
65 y más años	226	0	0	3	52	0
No especificado	100	0	0	0	74	0
Hombres	1 389	9	21	28	729	1
Menores de 1 año	17	0	0	0	4	0
1 a 4 años	20	0	0	1	8	0
5 a 9 años	15	0	0	0	7	0
10 a 14 años	20	0	0	0	10	0
15 a 19 años	109	1	0	4	61	0
20 a 24 años	159	4	6	2	77	0
25 a 29 años	172	0	2	7	96	0
30 a 34 años	181	1	2	5	100	1
35 a 39 años	152	0	3	3	99	0
40 a 44 años	97	0	4	3	55	0
45 a 49 años	79	1	1	1	33	0
50 a 54 años	68	1	1	0	39	0
55 a 59 años	45	1	2	0	22	0
60 a 64 años	41	0	0	0	17	0
65 y más años	130	0	0	2	40	0
No especificado	84	0	0	0	61	0

(Continúa)

<1/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.29
1a. parte

Sexo Grupo de edad	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Mujeres	358	3	1	5	135	0
Menores de 1 año	21	0	0	0	2	0
1 a 4 años	9	0	0	0	5	0
5 a 9 años	7	0	0	0	4	0
10 a 14 años	16	0	0	0	8	0
15 a 19 años	22	0	0	0	11	0
20 a 24 años	19	0	0	0	9	0
25 a 29 años	32	2	1	2	9	0
30 a 35 años	19	0	0	1	9	0
35 a 39 años	25	0	0	1	11	0
40 a 44 años	18	0	0	0	10	0
45 a 49 años	13	0	0	0	8	0
50 a 54 años	14	0	0	0	8	0
55 a 59 años	21	1	0	0	12	0
60 a 64 años	10	0	0	0	4	0
65 y más años	96	0	0	1	12	0
No especificado	16	0	0	0	13	0

<2/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.29
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	14	1	596	143	61
Menores de 1 año	0	0	24	4	4
1 a 4 años	0	0	10	3	2
5 a 9 años	0	0	5	3	3
10 a 14 años	1	0	13	4	0
15 a 19 años	1	0	28	21	4
20 a 24 años	0	0	52	21	7
25 a 29 años	0	0	58	22	5
30 a 34 años	1	1	57	15	7
35 a 39 años	1	0	44	11	4

(Continúa)

<3/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.29
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
40 a 44 años	1	0	34	5	3
45 a 49 años	2	0	33	10	3
50 a 54 años	0	0	28	2	3
55 a 59 años	1	0	23	4	0
60 a 64 años	3	0	23	2	2
65 y más años	3	0	150	8	10
No especificado	0	0	14	8	4
Hombres	13	1	427	114	46
Menores de 1 año	0	0	13	0	0
1 a 4 años	0	0	8	1	2
5 a 9 años	0	0	4	1	3
10 a 14 años	1	0	6	3	0
15 a 19 años	1	0	23	15	4
20 a 24 años	0	0	47	16	7
25 a 29 años	0	0	46	18	3
30 a 34 años	1	1	50	14	6
35 a 39 años	0	0	38	7	2
40 a 44 años	1	0	26	5	3
45 a 49 años	2	0	29	10	2
50 a 54 años	0	0	22	2	3
55 a 59 años	1	0	15	4	0
60 a 64 años	3	0	17	2	2
65 y más años	3	0	71	8	6
No especificado	0	0	12	8	3
Mujeres	1	0	169	29	15
Menores de 1 año	0	0	11	4	4
1 a 4 años	0	0	2	2	0
5 a 9 años	0	0	1	2	0
10 a 14 años	0	0	7	1	0
15 a 19 años	0	0	5	6	0
20 a 24 años	0	0	5	5	0
25 a 29 años	0	0	12	4	2
30 a 34 años	0	0	7	1	1
35 a 39 años	1	0	6	4	2
40 a 44 años	0	0	8	0	0

(Continúa)

<4/5>

Defunciones accidentales y violentas por sexo y grupo quinquenal de edad del fallecido según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.29
2a. parte y última

Sexo Grupo de edad	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
45 a 49 años	0	0	4	0	1
50 a 54 años	0	0	6	0	0
55 a 59 años	0	0	8	0	0
60 a 64 años	0	0	6	0	0
65 y más años	0	0	79	0	4
No especificado	0	0	2	0	1

<5/5>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (24 de abril de 2012).

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.30
1a. parte

Causa	Total	Área comercial o de servicios	Área industrial (taller, fábrica u obra)	Áreas deportivas	Calle o carretera	Escuela u oficina pública
Total	1 747	12	22	33	864	1
Accidentes de transporte	393	0	2	16	339	1
Agresiones (homicidios)	449	10	4	9	306	0
Ahogamiento y sumersión accidentales	56	0	0	3	12	0
Caídas	23	0	5	0	6	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	39	0	0	0	2	0
Exposición al humo, fuego y llamas	16	0	0	0	2	0
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	168	0	0	0	15	0
Resto de las causas	603	2	11	5	182	0

<1/2>

Defunciones accidentales y violentas por principales causas según lugar donde ocurrió la lesión 2010

Cuadro 9.30
2a. parte y última

Causa	Granja (rancho o parcela)	Institución residencial	Vivienda particular	Otro	No especificado
Total	14	1	596	143	61
Accidentes de transporte	1	0	7	20	7
Agresiones (homicidios)	5	0	64	47	4
Ahogamiento y sumersión accidentales	2	0	3	35	1
Caídas	0	0	11	1	0
Envenenamiento accidental por, y exposición a sustancias nocivas	1	0	28	4	4
Exposición al humo, fuego y llamas	0	0	13	0	1
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	0	0	143	8	2
Resto de las causas	5	1	327	28	42

<2/2>

Nota: La información se refiere al total de hechos ocurridos en la entidad, independientemente de que ésta fuese o no el lugar de residencia habitual del fallecido.

La clasificación de causa de muerte utilizada en este cuadro corresponde a la lista 1 para la mortalidad de la *Clasificación Internacional de Enfermedades en su 10a. revisión*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas de mortalidad*. www.inegi.org.mx (24 de abril de 2012).

Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo 2010

Cuadro 9.31

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
Total	169	147	22
10 a 14 años	5	2	3
15 a 19 años	11	10	1
20 a 24 años	31	26	5
25 a 29 años	23	19	4
30 a 34 años	29	28	1
35 a 39 años	14	12	2
40 a 44 años	6	5	1
45 a 49 años	13	10	3
50 a 54 años	8	8	0

(Continúa)

<1/2>

**Suicidios registrados por grupo quinquenal de edad según sexo
2010**

Cuadro 9.31

Grupo quinquenal de edad	Total	Hombres	Mujeres
55 a 59 años	4	3	1
60 a 64 años	4	4	0
65 y más años	12	12	0
No especificado	9	8	1

<2/2>

Nota: La información se refiere a las personas de 10 y más años, dado que para los menores a esa edad el hecho se califica como accidente. Se refiere a suicidios de personas con residencia habitual en la entidad.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre suicidios*. www.inegi.org.mx (15 de mayo de 2012).

**Quejas presentadas por presuntas violaciones a los derechos humanos
ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos
2011**

Cuadro 9.32

Concepto	Quejas presentadas a/
Pendientes del año anterior b/	125
Recibidas durante el año	1 020
Concluidas por resolución	969
Resueltas con recomendación	44
Pendientes de resolución c/	132

a/ Una queja puede incluir más de una presunta violación a los derechos humanos.

b/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

c/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. Presidencia.

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2011

Cuadro 9.33
1a. parte

Nivel de gobierno Autoridad	Total	Derecho a la integridad personal	Derecho a la libertad y seguridad personales	Derecho a la propiedad privada	Derecho a la seguridad jurídica	Derecho a una adecuada protección judicial
Total	1 166	192	218	84	41	314
Federal	260	51	36	30	19	23
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	8	0	0	0	2	0
Instituto Mexicano del Seguro Social	80	0	0	0	10	2
Procuraduría General de la República	1	0	0	0	0	1
Secretaría de la Defensa Nacional	61	29	20	5	1	4
Secretaría de Marina	46	16	13	14	3	0
Secretaría de Seguridad Pública	12	6	3	3	0	0
Otras	52	0	0	8	3	16
Estatad	495	52	59	13	19	206
Procuraduría General de Justicia	318	43	54	12	14	163
Secretaría de Educación Pública	80	8	2	0	0	1
Secretaría de Salud	13	1	0	0	0	3
Secretaría de Seguridad Pública	1	0	0	0	0	1
Secretaría General de Gobierno	28	0	0	0	0	24
Otras	55	0	3	1	5	14
Municipal	411	89	123	41	3	85
Juzgado calificador y conciliador	1	0	0	0	0	1
Presidencia Municipal (oficina del Presidente)	4	1	0	0	0	2
Secretaría o Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	350	84	123	40	2	61
Otras	56	4	0	1	1	21

<1/2>

Presuntas violaciones a los derechos humanos denunciadas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno y principales autoridades responsables según principales derechos afectados 2011

Cuadro 9.33
2a. parte y última

Nivel de gobierno Autoridad	Derecho al debido proceso, garantías judiciales	Derechos de la víctima o persona ofendida	Derechos de las personas privadas de su libertad	Derechos de los niños	Otros derechos
Total	12	19	35	16	235
Federal	1	5	2	0	93
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	0	0	0	0	6
Instituto Mexicano del Seguro Social	0	2	0	0	66
Procuraduría General de la República	0	0	0	0	0
Secretaría de la Defensa Nacional	0	1	0	0	1
Secretaría de Marina	0	0	0	0	0
Secretaría de Seguridad Pública	0	0	0	0	0
Otras	1	2	2	0	20
Estatal	11	9	9	16	101
Procuraduría General de Justicia	8	2	9	3	10
Secretaría de Educación Pública	0	3	0	11	55
Secretaría de Salud	0	1	0	0	8
Secretaría de Seguridad Pública	0	0	0	0	0
Secretaría General de Gobierno	0	1	0	2	1
Otras	3	2	0	0	27
Municipal	0	5	24	0	41
Juzgado calificador y conciliador	0	0	0	0	0
Presidencia Municipal (oficina del Presidente)	0	1	0	0	0
Secretaría o Dirección de Seguridad Pública y Vialidad	0	2	22	0	16
Otras	0	2	2	0	25

<2/2>

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. Presidencia.

Servidores públicos sancionados por recomendación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos por nivel de gobierno según principales tipos de sanción 2011

Cuadro 9.34

Nivel de gobierno	Total	Apercibimiento o amonestación	Destitución	Sanción económica	Suspensión	Resto de las sanciones
Total	16	8	4	1	1	2
Estatal	3	1	0	0	0	2
Municipal	13	7	4	1	1	0

Fuente: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila de Zaragoza. Presidencia.

Demandas presentadas ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo según instancia demandada y acto que se impugna 2011

Cuadro 9.35

Concepto	Total	Dependencia del gobierno estatal		Dependencia del gobierno municipal		Organismo descentralizado	
		Administrativo	Fiscal	Administrativo	Fiscal	Administrativo	Fiscal
Pendientes del año anterior a/	2	0	0	0	0	2	0
Recibidas durante el año	0	0	0	0	0	0	0
Concluidas por sentencia	2	0	0	0	0	2	0
Pendientes a fin de año b/	0	0	0	0	0	0	0

a/ Datos referidos al 1 de enero de 2011.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de 2011.

Fuente: Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza. Visitaduría Judicial General.

10. Trabajo

- 10.1 Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.2 Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010
- 10.3 Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012
- Gráfica 10.1 Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2012
(Porcentaje)
- 10.4 Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2011
- 10.5 Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma Bécate por modalidad y principales cursos
2011
- Gráfica 10.2 Solicitantes, vacantes, solicitantes canalizados y colocados registrados en el Servicio Nacional de Empleo en Coahuila de Zaragoza
2010 y 2011
- 10.6 Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico
Al 31 de diciembre de 2011
- 10.7 Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2006 a 2011

- 10.8 Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2011
- 10.9 Salario mínimo general Serie anual de 2006 a 2011 (Pesos diarios)
- 10.10 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2011
- 10.11 Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011
- 10.12 Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen por tipo de motivo 2011
- 10.13 Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por tipo de conflicto y tipo de motivo 2011
- 10.14 Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2011
- 10.15 Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011
- 10.16 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2011
- 10.17 Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2011
- 10.18 Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2011

10.19 Emplazamientos a huelga solucionados por sector
de actividad económica según forma de solución
2011

10. Trabajo

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	2 071 514	1 009 845	68 255	984 442	8 972
12 a 14 años	158 258	2 800	1 018	153 889	551
15 a 19 años	261 942	54 951	13 660	192 311	1 020
20 a 24 años	230 132	122 982	12 518	93 862	770
25 a 29 años	210 236	140 579	9 078	59 944	635
30 a 34 años	216 325	146 339	7 190	62 075	721
35 a 39 años	211 770	144 977	6 424	59 671	698
40 a 44 años	177 554	121 750	4 950	50 279	575
45 a 49 años	150 271	98 713	4 131	46 853	574
50 a 54 años	125 961	73 817	3 478	48 145	521
55 a 59 años	95 121	48 259	2 670	43 718	474
60 a 64 años	77 527	26 906	1 502	48 673	446
65 y más años	156 417	27 772	1 636	125 022	1 987
Hombres	1 019 912	681 569	53 499	279 751	5 093
12 a 14 años	80 033	2 233	833	76 621	346
15 a 19 años	132 477	39 577	10 345	81 972	583
20 a 24 años	115 443	81 063	8 731	25 246	403
25 a 29 años	104 230	92 279	6 648	4 974	329
30 a 34 años	106 088	96 913	5 705	3 122	348
35 a 39 años	103 371	94 953	5 106	2 961	351
40 a 44 años	86 374	79 022	4 076	2 977	299
45 a 49 años	72 906	65 366	3 536	3 693	311
50 a 54 años	60 909	51 666	3 063	5 901	279
55 a 59 años	46 924	35 860	2 473	8 270	321
60 a 64 años	37 467	20 348	1 417	15 411	291
65 y más años	73 690	22 289	1 566	48 603	1 232
Mujeres	1 051 602	328 276	14 756	704 691	3 879
12 a 14 años	78 225	567	185	77 268	205
15 a 19 años	129 465	15 374	3 315	110 339	437
20 a 24 años	114 689	41 919	3 787	68 616	367
25 a 29 años	106 006	48 300	2 430	54 970	306
30 a 34 años	110 237	49 426	1 485	58 953	373
35 a 39 años	108 399	50 024	1 318	56 710	347

(Continúa)

<1/2>

Población de 12 y más años por sexo y grupo quinquenal de edad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.1

Sexo Grupo de edad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
40 a 44 años	91 180	42 728	874	47 302	276
45 a 49 años	77 365	33 347	595	43 160	263
50 a 54 años	65 052	22 151	415	42 244	242
55 a 59 años	48 197	12 399	197	35 448	153
60 a 64 años	40 060	6 558	85	33 262	155
65 y más años	82 727	5 483	70	76 419	755

<2/2>

Nota: El Censo fue un levantamiento de derecho o *jure*, lo que significa censar a la población en su lugar de residencia habitual. El periodo de levantamiento de la información fue de 4 semanas (del 31 de mayo al 25 de junio de 2010), aunque para referir la información a un momento único se fijó una fecha censal: las cero horas del 12 de junio de 2010.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Población de 12 y más años por nivel de escolaridad según condición de actividad económica
Al 12 de junio de 2010

Cuadro 10.2

Nivel de escolaridad	Total	Población económicamente activa		Población no económicamente activa	No especificado
		Ocupada	Desocupada		
Total	2 071 514	1 009 845	68 255	984 442	8 972
Sin escolaridad y preescolar	62 986	19 817	1 492	40 513	1 164
Primaria a/	551 254	205 396	15 819	326 993	3 046
Secundaria incompleta	161 667	36 810	4 397	120 007	453
Secundaria completa	498 021	279 612	22 239	194 762	1 408
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	30 276	11 878	473	17 813	112
Educación media superior b/	376 428	195 617	12 063	167 885	863
Educación superior c/	379 846	256 357	11 594	111 200	695
No especificado	11 036	4 358	178	5 269	1 231

a/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

b/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada, preparatoria o bachillerato y normal básica.

c/ Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada, profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Censo de Población y Vivienda 2010*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población de 14 y más años	2 118 794	2 130 224	1 038 716	1 048 172	1 080 078	1 082 052
Población económicamente activa	1 239 747	1 277 170	783 238	802 793	456 509	474 377
Ocupada	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Desocupada	70 562	70 532	40 287	40 724	30 275	29 808
Población no económicamente activa	879 047	853 054	255 478	245 379	623 569	607 675
Disponible	151 270	138 360	53 084	50 936	98 186	87 424
No disponible	727 777	714 694	202 394	194 443	525 383	520 251
Tasa de participación (Porcentaje)	58.5	60.0	75.4	76.6	42.3	43.8
Tasa de desocupación (Porcentaje)	5.7	5.5	5.1	5.1	6.6	6.3
Población ocupada por posición en la ocupación	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Trabajadores subordinados y remunerados	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Asalariados	844 006	858 028	544 854	554 997	299 152	303 031
Con percepciones no salariales a/	16 156	13 720	13 399	9 392	2 757	4 328
Empleadores	61 572	62 933	48 640	47 161	12 932	15 772
Trabajadores por cuenta propia	198 465	219 054	116 983	128 530	81 482	90 524
Trabajadores no remunerados	48 986	52 903	19 075	21 989	29 911	30 914
Población ocupada por sector de actividad económica	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Primario	53 206	59 441	49 878	56 142	3 328	3 299
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	53 206	59 441	49 878	56 142	3 328	3 299
Secundario	385 128	395 023	300 910	305 963	84 218	89 060
Industria extractiva y de la electricidad	18 170	19 235	16 331	17 293	1 839	1 942
Industria manufacturera	276 838	287 669	198 481	203 787	78 357	83 882
Construcción	90 120	88 119	86 098	84 883	4 022	3 236
Terciario	723 801	745 531	387 494	396 121	336 307	349 410
Comercio	232 386	238 171	122 381	119 637	110 005	118 534
Restaurantes y servicios de alojamiento	65 149	74 974	23 993	29 583	41 156	45 391
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	64 666	63 021	56 227	55 236	8 439	7 785
Servicios profesionales, financieros y corporativos	83 136	77 666	54 932	50 360	28 204	27 306
Servicios sociales	99 695	107 337	39 762	44 690	59 933	62 647
Servicios diversos	129 976	140 551	63 323	73 870	66 653	66 681
Gobierno y organismos internacionales	48 793	43 811	26 876	22 745	21 917	21 066
No especificado	7 050	6 643	4 669	3 843	2 381	2 800

(Continúa)

<1/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por nivel de ingresos	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Hasta un salario mínimo	134 948	144 943	66 176	71 574	68 772	73 369
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	282 022	282 584	163 424	153 533	118 598	129 051
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	310 291	309 425	216 045	221 007	94 246	88 418
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	205 823	207 514	146 335	147 748	59 488	59 766
Más de 5 salarios mínimos	115 600	123 834	80 714	89 497	34 886	34 337
No recibe ingresos b/	50 057	53 252	20 146	22 338	29 911	30 914
No especificado	70 444	85 086	50 111	56 372	20 333	28 714
Población ocupada por duración de la jornada de trabajo	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Ausentes temporales con vínculo laboral	34 288	39 505	20 839	24 319	13 449	15 186
Menos de 15 horas	82 087	113 154	34 038	49 281	48 049	63 873
De 15 a 34 horas	177 695	213 679	86 282	107 986	91 413	105 693
De 35 a 48 horas	556 081	554 607	355 425	356 531	200 656	198 076
Más de 48 horas	317 906	283 372	245 728	222 767	72 178	60 605
No especificado	1 128	2 321	639	1 185	489	1 136
Población ocupada por condición de acceso a las instituciones de salud c/	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Con acceso	601 988	619 466	402 143	414 260	199 845	205 206
Sin acceso	566 069	584 851	340 169	346 624	225 900	238 227
No especificado	1 128	2 321	639	1 185	489	1 136
Población ocupada por ámbito de la unidad económica	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Ámbito agropecuario	53 206	59 441	49 878	56 142	3 328	3 299
Ámbito no agropecuario	1 113 915	1 143 787	691 708	704 373	422 207	439 414
Micronegocios	446 339	458 780	286 688	285 503	159 651	173 277
Sin establecimiento	232 294	246 281	151 958	155 475	80 336	90 806
Con establecimiento	214 045	212 499	134 730	130 028	79 315	82 471
Pequeños establecimientos	200 938	209 242	125 749	137 866	75 189	71 376
Medianos establecimientos	135 627	147 517	86 777	93 684	48 850	53 833
Grandes establecimientos	223 697	225 595	154 896	152 812	68 801	72 783
Gobierno	48 793	43 811	26 876	22 745	21 917	21 066
Otros	58 521	58 842	10 722	11 763	47 799	47 079
No especificado	2 064	3 410	1 365	1 554	699	1 856

(Continúa)

<2/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población ocupada por tipo de unidad económica	1 169 185	1 206 638	742 951	762 069	426 234	444 569
Empresas y negocios	651 623	676 349	468 187	489 054	183 436	187 295
Empresas constituidas en sociedad y corporaciones	413 255	413 616	289 939	291 038	123 316	122 578
Negocios no constituidos en sociedad	238 368	262 733	178 248	198 016	60 120	64 717
Instituciones	160 361	158 409	75 469	74 571	84 892	83 838
Privadas d/	24 562	27 626	7 444	7 491	17 118	20 135
Públicas	135 799	130 783	68 025	67 080	67 774	63 703
Administradas por los gobiernos	122 237	120 972	61 747	62 832	60 490	58 140
No administradas por los gobiernos e/	13 562	9 811	6 278	4 248	7 284	5 563
Sector de los hogares	350 151	365 237	194 626	194 601	155 525	170 636
Sector informal	296 436	311 625	186 481	185 268	109 955	126 357
Trabajo doméstico remunerado	51 471	52 199	6 053	7 920	45 418	44 279
Agricultura de autosubsistencia	2 244	1 413	2 092	1 413	152	0
Situaciones de carácter especial y no especificadas f/	7 050	6 643	4 669	3 843	2 381	2 800
Trabajadores subordinados y remunerados por sector de actividad económica	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Primario	32 019	39 782	30 546	37 930	1 473	1 852
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	32 019	39 782	30 546	37 930	1 473	1 852
Secundario	323 926	327 873	251 132	256 720	72 794	71 153
Industria extractiva y de la electricidad	16 694	17 289	15 002	16 553	1 692	736
Industria manufacturera	240 312	249 022	173 232	181 698	67 080	67 324
Construcción	66 920	61 562	62 898	58 469	4 022	3 093
Terciario	498 427	498 158	272 869	266 604	225 558	231 554
Comercio	118 191	125 658	76 124	75 227	42 067	50 431
Restaurantes y servicios de alojamiento	37 617	36 181	17 606	19 480	20 011	16 701
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	41 973	42 148	36 105	34 625	5 868	7 523
Servicios profesionales, financieros y corporativos	60 024	50 443	37 655	29 366	22 369	21 077
Servicios sociales	94 505	100 202	38 336	41 756	56 169	58 446
Servicios diversos	97 516	100 413	40 270	43 405	57 246	57 008
Gobierno y organismos internacionales	48 601	43 113	26 773	22 745	21 828	20 368
No especificado	5 790	5 935	3 706	3 135	2 084	2 800

(Continúa)

<3/7>

Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Trabajadores subordinados y remunerados por nivel de ingresos	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Hasta un salario mínimo	65 949	72 282	38 592	40 474	27 357	31 808
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	228 754	222 108	127 710	119 891	101 044	102 217
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	266 078	260 813	184 392	182 460	81 686	78 353
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	167 673	165 509	119 901	120 110	47 772	45 399
Más de 5 salarios mínimos	85 770	97 490	56 811	67 231	28 959	30 259
No especificado	45 938	53 546	30 847	34 223	15 091	19 323
Trabajadores subordinados y remunerados por duración de la jornada de trabajo	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Ausentes temporales con vínculo laboral	22 595	30 449	13 056	17 885	9 539	12 564
Menos de 15 horas	32 326	43 306	16 720	24 289	15 606	19 017
De 15 a 34 horas	105 948	136 437	50 286	68 196	55 662	68 241
De 35 a 48 horas	472 986	459 261	300 075	289 942	172 911	169 319
Más de 48 horas	225 179	199 974	177 477	162 892	47 702	37 082
No especificado	1 128	2 321	639	1 185	489	1 136
Trabajadores subordinados y remunerados por condición de acceso a las instituciones de salud	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Con acceso	599 874	619 120	402 143	414 260	197 731	204 860
Sin acceso	259 160	250 307	155 471	148 944	103 689	101 363
No especificado	1 128	2 321	639	1 185	486	1 136
Trabajadores subordinados y remunerados por prestaciones laborales, sin considerar el acceso a las instituciones de salud	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Con prestaciones	689 803	688 426	444 371	442 564	245 432	245 862
Sin prestaciones	170 144	182 874	113 667	121 688	56 477	61 186
No especificado	215	448	215	137	0	311
Trabajadores subordinados y remunerados por disponibilidad de contrato escrito	860 162	871 748	558 253	564 389	301 909	307 359
Con contrato escrito	579 560	602 024	381 103	394 509	198 457	207 515
Temporal	78 227	85 832	52 157	55 842	26 070	29 990
De base, planta o por tiempo indefinido	501 333	516 192	328 946	338 667	172 387	177 525

(Continúa)

<4/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Sin contrato escrito	280 262	269 724	176 935	169 880	103 327	99 844
No especificado	340	0	215	0	125	0
Trabajadores subordinados y remunerados no agropecuarios por tamaño de la unidad económica	828 143	831 966	527 707	526 459	300 436	305 507
Micronegocios	179 950	158 293	135 033	117 211	44 917	41 082
Sin establecimiento	53 541	46 910	48 494	42 652	5 047	4 258
Con establecimiento	126 409	111 383	86 539	74 559	39 870	36 824
Pequeños establecimientos	183 907	199 828	114 794	129 475	69 113	70 353
Medianos establecimientos	133 275	145 804	85 602	92 807	47 673	52 997
Grandes establecimientos	223 085	223 599	154 381	151 612	68 704	71 987
Gobierno	48 601	43 113	26 773	22 745	21 828	20 368
Otros	57 261	58 134	9 759	11 055	47 502	47 079
No especificado	2 064	3 195	1 365	1 554	699	1 641
Población subocupada por condición de búsqueda de trabajo adicional	125 124	165 203	87 695	109 843	37 429	55 360
Con condición de búsqueda de trabajo adicional	10 873	12 039	8 352	7 997	2 521	4 042
Sin condición de búsqueda de trabajo adicional	114 251	153 164	79 343	101 846	34 908	51 318
Población subocupada por nivel de instrucción	125 124	165 203	87 695	109 843	37 429	55 360
Primaria incompleta	13 595	17 849	10 426	12 065	3 169	5 784
Primaria completa	31 716	37 946	25 675	26 601	6 041	11 345
Secundaria completa	50 286	69 384	33 482	44 805	16 804	24 579
Medio superior y superior	29 527	40 024	18 112	26 372	11 415	13 652
Población subocupada por posición en la ocupación	125 124	165 203	87 695	109 843	37 429	55 360
Trabajadores subordinados y remunerados	70 773	81 293	51 500	58 713	19 273	22 580
Asalariados	68 331	79 526	49 512	57 734	18 819	21 792
Con percepciones no salariales	2 442	1 767	1 988	979	454	788
Empleadores	6 064	11 052	5 025	8 250	1 039	2 802
Trabajadores por cuenta propia	43 313	62 706	28 199	36 023	15 114	26 683
Trabajadores no remunerados	4 974	10 152	2 971	6 857	2 003	3 295

(Continúa)

<5/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población subocupada por sector de actividad económica	125 124	165 203	87 695	109 843	37 429	55 360
Primario	8 384	8 938	7 849	8 588	535	350
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	8 384	8 938	7 849	8 588	535	350
Secundario	37 374	45 512	31 887	37 303	5 487	8 209
Industria extractiva y de la electricidad	1 278	1 519	1 278	779	0	740
Industria manufacturera	20 635	27 676	16 315	20 207	4 320	7 469
Construcción	15 461	16 317	14 294	16 317	1 167	0
Terciario	78 018	109 991	46 611	63 190	31 407	46 801
Comercio	26 952	33 540	14 268	15 791	12 684	17 749
Restaurantes y servicios de alojamiento	8 972	17 468	3 086	6 419	5 886	11 049
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	6 868	10 028	6 592	10 028	276	0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	9 405	8 870	7 272	6 958	2 133	1 912
Servicios sociales	5 085	9 019	2 178	4 620	2 907	4 399
Servicios diversos	19 371	30 434	12 681	18 953	6 690	11 481
Gobierno y organismos internacionales	1 365	632	534	421	831	211
No especificado	1 348	762	1 348	762	0	0
Población desocupada por condición de experiencia	70 562	70 532	40 287	40 724	30 275	29 808
Con experiencia	60 457	60 728	37 002	35 818	23 455	24 910
Perdió o terminó su empleo	36 834	33 601	24 571	21 931	12 263	11 670
Renunció o dejó su empleo	20 376	22 924	9 831	10 885	10 545	12 039
Dejó o cerró un negocio propio	1 045	2 912	601	1 711	444	1 201
Otro	2 202	1 291	1 999	1 291	203	0
Sin experiencia	10 105	9 804	3 285	4 906	6 820	4 898
Población desocupada por nivel de instrucción	70 562	70 532	40 287	40 724	30 275	29 808
Primaria incompleta	3 926	3 434	3 313	2 518	613	916
Primaria completa	11 037	11 148	5 809	6 123	5 228	5 025
Secundaria completa	32 511	33 838	19 026	20 771	13 485	13 067
Medio superior y superior	23 088	22 112	12 139	11 312	10 949	10 800

(Continúa)

<6/7>

**Indicadores estratégicos de ocupación y empleo según sexo
Trimestres enero a marzo y abril a junio de 2012**

Cuadro 10.3

Indicador	Total		Hombres		Mujeres	
	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio	Enero a marzo	Abril a junio
Población no económicamente activa por disponibilidad	879 047	853 054	255 478	245 379	623 569	607 675
Disponible	151 270	138 360	53 084	50 936	98 186	87 424
Disponible para trabajar que ha desistido de buscar empleo	5 234	7 243	3 118	926	2 116	6 317
Disponible para trabajar que no busca empleo por considerar que no tiene posibilidades	146 036	131 117	49 966	50 010	96 070	81 107
No disponible	727 777	714 694	202 394	194 443	525 383	520 251
Con interés para trabajar, pero bajo un contexto que le impide hacerlo g/	83 237	75 993	11 617	9 932	71 620	66 061
Sin interés para trabajar por atender otras obligaciones	583 540	584 335	155 334	151 805	428 206	432 530
Con impedimentos físicos para trabajar	14 072	11 759	7 843	6 758	6 229	5 001
Otros	46 928	42 607	27 600	25 948	19 328	16 659

<7/7>

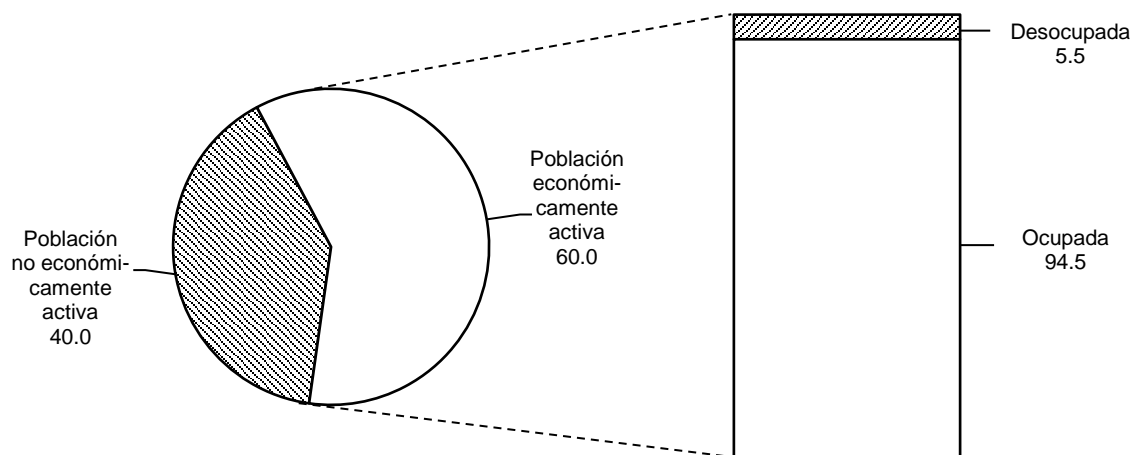
Nota: Los datos absolutos de las encuestas en hogares se ajustan siempre a proyecciones demográficas, no sólo con la finalidad de tener un referente poblacional en períodos intercensales, sino también para eliminar las fluctuaciones en los datos estimados que son inherentes a los esquemas de muestreo probabilístico propios de estas encuestas, lo que facilita las comparaciones en el tiempo. Las proyecciones se actualizan cada vez que se tienen nuevos datos de población; en este contexto, el *Censo de Población y Vivienda 2010*, al proporcionar información nueva sobre la magnitud y la distribución de la población en el país, obliga a que el Consejo Nacional de Población reelabore las proyecciones demográficas oficiales para el país, proceso que está en marcha. Ante esta situación, y con el propósito de que los usuarios de la información de la ENOE dispongan de resultados en cifras absolutas, el INEGI elaboró una estimación poblacional interna que ajusta los resultados de la encuesta a los del censo. Por lo anterior, los datos de la ENOE que ahora se presentan a nivel nacional, por entidad federativa y para cuatro tamaños de localidad tienen carácter preliminar y serán sustituidos una vez que se disponga de las nuevas proyecciones oficiales de la población del país.

- a/ Se refiere a todas aquellas personas que en el desempeño de su actividad reconocen depender de un jefe o superior, pero sin recibir un salario como forma de pago, percibiendo otras modalidades, tales como: comisiones, honorarios, destajo, propinas, etcétera.
- b/ Se clasifican en este rubro, tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de autosubsistencia.
- c/ Se limita exclusivamente al hecho de que el trabajo o actividad económica que realizan las personas les dé acceso o no a los servicios de salud que preste una institución, pública o privada. Si tienen acceso a dichos servicios por medio de un pariente que los declara como dependientes económicos o por la adquisición del seguro popular, no se clasifican en la categoría "con acceso".
- d/ Comprende: escuelas privadas que imparten educación formal, hospitales, clínicas, instituciones asistenciales e instituciones con fines no lucrativos así como, en general, cualquier otra que opere bajo la denominación de asociación civil.
- e/ Comprende: poder judicial, poder legislativo, instituciones autónomas de educación superior, así como otras de interés público y de carácter no educativo (IFE, Comisión Nacional de los Derechos Humanos y partidos políticos).
- f/ Comprende a los ocupados en unidades económicas cuya territorialidad no forma parte del país en un sentido jurídico; tal es el caso de los trabajadores transfronterizos residentes en México, así como del personal que labora en embajadas y consulados. Por otra parte, también se incluyen aquellos casos en los que no se pudo definir su ubicación en términos de la naturaleza que guarda la unidad económica.
- g/ Se consideran "personas con interés para trabajar, pero bajo un contexto que les impide hacerlo" aquellas que son explícitas en cuanto a que nadie más en el hogar se hace cargo de los niños pequeños, enfermos o ancianos, o porque algún familiar les prohíbe trabajar o también por algún impedimento físico de carácter temporal (embarazo difícil o avanzado, convalecencia de una enfermedad o accidente).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Indicadores Estratégicos*. www.inegi.org.mx (10 de agosto de 2012).

Población de 14 y más años por condición de actividad económica
Trimestre abril a junio de 2012
 (Porcentaje)

Gráfica 10.1



Fuente: Cuadro 10.3

Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Base a/	No base b/
Estado	77 935	43 664	34 271
Abasolo	13	9	4
Acuña	3 242	1 589	1 653
Allende	459	361	98
Arteaga	204	133	71
Candela	114	29	85
Castaños	258	183	75

(Continúa)

<1/2>

**Trabajadores asegurados registrados en el ISSSTE por municipio
según tipo de nombramiento
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 10.4

Municipio	Total	Base a/	No base b/
Cuatro Ciénegas	607	337	270
Escobedo	27	19	8
Francisco I. Madero	1 213	988	225
Frontera	1 439	725	714
General Cepeda	120	84	36
Guerrero	8	1	7
Hidalgo	5	2	3
Jiménez	80	59	21
Juárez	9	4	5
Lamadrid	29	21	8
Matamoros	2 410	1 932	478
Monclova	6 304	3 243	3 061
Morelos	112	81	31
Múzquiz	1 561	853	708
Nadadores	55	40	15
Nava	211	157	54
Ocampo	62	46	16
Parras	1 156	216	940
Piedras Negras	4 730	2 347	2 383
Progreso	29	28	1
Ramos Arizpe	700	382	318
Sabinas	1 359	878	481
Sacramento	39	32	7
Saltillo	24 740	13 119	11 621
San Buenaventura	644	561	83
San Juan de Sabinas	1 655	1 130	525
San Pedro	3 564	2 070	1 494
Sierra Mojada	22	17	5
Torreón	20 157	11 505	8 652
Viesca	111	81	30
Villa Unión	39	30	9
Zaragoza	448	372	76

<2/2>

Nota: La información se refiere al registro de empleados en el sector público, según nómina de las dependencias, entidades y organismos afiliados.

a/ Comprende trabajadores sindicalizados.

b/ Comprende trabajadores de confianza y eventuales.

Fuente: ISSSTE, Delegación en el Estado. Subdelegación de Prestaciones Económicas; Oficina de Afiliación y Vigencia de Derechos.

**Cursos impartidos y personas capacitadas para el trabajo en el subprograma
Bécate por modalidad y principales cursos
2011**

Cuadro 10.5

Modalidad Curso	Cursos impartidos	Personas capacitadas a/		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	239	3 916	2 014	1 902
Capacitación mixta	150	2 238	1 473	765
Ayudante general	6	98	59	39
Costura industrial	21	392	202	190
Ensamble de partes automotrices	6	131	54	77
Soldadura	25	308	301	7
Resto de los cursos	92	1 309	857	452
Capacitación en la práctica laboral	39	714	297	417
Asistente jurídico	4	71	28	43
Auxiliar administrativo con computación	7	140	59	81
Auxiliar contable	10	189	59	130
Mecánica Automotriz	3	54	54	0
Mesero y preparación de alimentos	3	60	30	30
Resto de los cursos	12	200	67	133
Capacitación para el autoempleo	41	820	177	643
Carpintería básica	3	60	31	29
Corte y confección	3	60	1	59
Cultora de belleza	2	40	0	40
Instalaciones eléctricas	3	60	54	6
Panadería y repostería	15	300	37	263
Preparación de alimentos y bebidas	10	200	13	187
Resto de los cursos	5	100	41	59
Vales de capacitación	9	144	67	77
Auxiliar contable con computación	1	15	5	10
Computación (operador de paquetería)	4	60	29	31
Inglés básico	1	15	9	6
Resto de los cursos	3	54	24	30

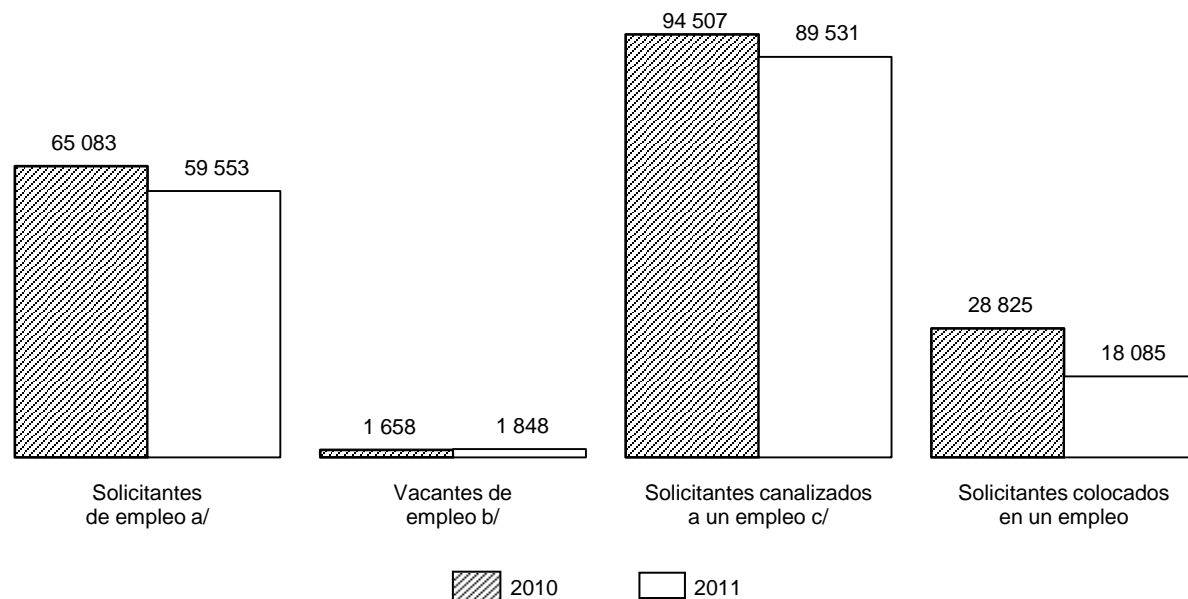
Nota: El Subprograma Bécate apoya a personas de 16 años o más de todo el país, desempleadas, subempleadas o trabajadores en suspensión temporal de relaciones laborales, con el objetivo de que se incorporen a cursos de capacitación para el trabajo, a través de los cuales adquieren o fortalecen sus conocimientos y habilidades, a efecto de favorecer su acceso o permanencia en un empleo o el desarrollo de una actividad productiva por cuenta propia.

a/ Se refiere a becarios egresados. Una misma persona puede estar registrada en dos o más cursos.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Subsecretaría del Trabajo y Prevención Social.

Solicitantes, vacantes, solicitantes canalizados y colocados registrados en el Servicio Nacional de Empleo en Coahuila de Zaragoza 2010 y 2011

Gráfica 10.2



a/ Se refiere al número de solicitudes recibidas durante el año.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

c/ Incluye a becarios egresados del Programa de Becas de Capacitación para el Trabajo.

Fuente: Secretaría General de Gobierno del Estado. Subsecretaría del Trabajo y Prevención Social.

Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 10.6

Sector económico	Planes y programas autorizados	Trabajadores participantes
Total	589	116 256
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	11	722
Minería	38	4 030
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4	153

(Continúa)

<1/2>

Planes y programas autorizados, y trabajadores participantes en comisiones mixtas establecidas de capacitación y adiestramiento para el trabajo por sector económico
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 10.6

Sector económico	Planes y programas autorizados	Trabajadores participantes
Construcción	67	2 770
Industrias manufactureras	200	81 499
Comercio a/	82	10 681
Transportes, correos y almacenamiento	33	2 449
Servicios b/	154	13 952

<2/2>

Nota: La información está referida a las jurisdicciones federal y local.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

a/ Comprende empresas que entre otras realizan comercio al por mayor y comercio al por menor.

b/ Comprende empresas que, entre otras, realizan actividades de esparcimiento, alojamiento temporal, educación e investigación, intermediación financiera, seguros, salud y asistencia social, preparación y venta de alimentos y bebidas.

Fuente: STPS, Delegación Federal del Trabajo en el Estado.

Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal y días de incapacidad registrados en el IMSS
Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 10.7

Concepto	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo a/	515 513	539 728	540 377	495 656	536 019	592 513
Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte b/	32	104	38	29	63 R/	78
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente b/	1 214	1 161	1 278 R/	707	410	1 209
Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal b/	8 221	12 477	14 410	16 526	21 906	18 767
Días de incapacidad por riesgos de trabajo	264 495	379 200	404 620	370 323	476 413	453 694

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual.

a/ La población de trabajadores bajo seguro de riesgos de trabajo, se calcula con base en las horas de exposición al riesgo. Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

b/ Se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados; un riesgo de trabajo es terminado después de que se aceptó como tal y de que el trabajador es dado de alta médica y administrativamente. Un accidente o enfermedad de trabajo se considera terminado cuando el trabajador es dado de alta, después de otorgarle las prestaciones en especie y en dinero a que tiene derecho, excepto cuando fallece son proporcionadas en forma mediata al deceso; específicamente para los de incapacidad permanente, se incluyen casos por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo.

Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte, incapacidad permanente o temporal registrados en el IMSS por tipo de riesgo 2011

Cuadro 10.8

Tipo de riesgo	Casos de riesgos de trabajo que provocaron la muerte	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad permanente a/	Casos de riesgos de trabajo que provocaron incapacidad temporal
Total	78	1 209	18 767
Accidentes de trabajo	67	649	15 301
Accidentes en trayecto	11	100	3 346
Enfermedades de trabajo	0	460	120

Nota: La información comprende aseguramiento permanente y eventual, y se refiere a casos de riesgos de trabajo terminados.

a/ Se incluyen casos de incapacidad permanente por riesgos de trabajo de años anteriores.

Fuente: IMSS, Delegación en el Estado. Jefatura de los Servicios de Salud en el Trabajo.

**Salario mínimo general
Serie anual de 2006 a 2011
(Pesos diarios)**

Cuadro 10.9

Año	Salario mínimo general
2006	45.81
2007	47.60
2008	49.50
2009	51.95
2010	54.47
2011	56.70

Nota: La información se refiere a los salarios mínimos vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El estado queda comprendido dentro del Área Geográfica "C" de acuerdo al tabulador establecido por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos.

Fuente: Comisión Nacional de los Salarios Mínimos. www.conasami.gob.mx (17 de enero de 2012).

Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por sector de actividad económica 2011

Cuadro 10.10

Sector	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	22 503	23 284	7 669	8 150
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	300	317	88	93
Minería	101	103	19	25
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	86	86	18	18
Construcción	1 646	1 771	666	749
Industrias manufactureras	3 510	3 578	1 009	1 073
Comercio	4 868	4 981	1 657	1 797
Transportes, correo y almacenamiento	1 615	1 637	336	346
Información en medios masivos	202	205	99	120
Servicios financieros y de seguros	221	223	152	158
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	199	200	55	58
Servicios profesionales, científicos y técnicos	448	456	139	151
Dirección de corporativos y empresas	7	7	1	1
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5 404	5 702	1 394	1 475
Servicios educativos	323	329	110	110
Servicios de salud y de asistencia social	235	240	154	163
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	177	178	82	84
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	779	798	384	398
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	437	443	254	273
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	449	519	121	127
No especificado	1 496	1 511	931	931

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local Permanente de Conciliación, Municipal de Conciliación, Locales de Conciliación y Arbitraje y Municipal de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local.*

**Convenios de trabajo fuera de juicio y trabajadores que intervienen, conflictos de trabajo y trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento
2011**

Cuadro 10.11

Municipio	Convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen en los convenios	Conflictos de trabajo a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Estado	22 503	23 284	7 669	8 150
Abasolo	39	39	1	1
Acuña	289	299	272	305
Allende	3	3	13	13
Arteaga	0	0	2	2
Castaños	52	52	4	4
Escobedo	4	4	0	0
Francisco I. Madero	9	9	2	2
Frontera	167	167	38	38
Guerrero	0	0	1	1
Hidalgo	0	0	2	2
Jiménez	0	0	1	1
Matamoros	51	59	6	12
Monclova	4 055	4 055	1 832	1 832
Morelos	0	0	5	5
Múzquiz	11	12	30	32
Nadadores	3	3	0	0
Nava	0	0	17	17
Parras	250	250	2	2
Piedras Negras	914	914	351	351
Ramos Arizpe	20	20	29	29
Sabinas	751	828	296	300
Sacramento	1	1	0	0
Saltillo	7 881	7 899	2 040	2 051
San Buenaventura	1	1	0	0
San Juan de Sabinas	63	63	24	24
San Pedro	340	340	4	6
Torreón	7 596	8 263	2 683	3 106
Viesca	1	1	0	0
Villa Unión	0	0	1	1
Zaragoza	0	0	6	6
Municipio de otra entidad	2	2	7	7

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local Permanente de Conciliación, Municipal de Conciliación, Locales de Conciliación y Arbitraje y Municipal de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ Comprende individuales y colectivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio
y trabajadores que intervienen por tipo de motivo
2011**

Cuadro 10.12

Tipo de motivo	Motivos de los convenios de trabajo fuera de juicio	Trabajadores que intervienen
Total	22 504	23 285
Terminación de contrato	19 444	20 179
Retiro voluntario	2 193	2 235
Indemnización	741	745
Reinstalación	2	2
Firma y revisión de contrato	1	1
Otros motivos	112	112
No especificado	11	11

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local Permanente de Conciliación, Municipal de Conciliación, Locales de Conciliación y Arbitraje y Municipal de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro son mayores a los correspondientes del cuadro anterior, debido a que hubo convenios celebrados por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

**Motivos de los conflictos de trabajo y trabajadores demandantes
por tipo de conflicto y tipo de motivo
2011**

Cuadro 10.13

Tipo de conflicto Tipo de motivo	Motivos de los conflictos de trabajo	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	7 669	8 150
Individuales	7 669	8 150
Despido injustificado	7 471	7 934
Rescisión de contrato	127	133
Terminación de contrato	14	14
Riesgo de trabajo	3	3
Participación de utilidades	1	1
Otros motivos	36	46
No especificado	17	19
Colectivos	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local Permanente de Conciliación, Municipal de Conciliación, Locales de Conciliación y Arbitraje y Municipal de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados y trabajadores demandantes por forma de solución 2011

Cuadro 10.14

Forma de solución	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos
Total	5 335	5 479
Convenio	2 096	2 181
Laudo b/	1 022	1 053
Absolutorio	223	225
Condenatorio	476	504
Mixto	319	320
No especificado	4	4
Desistimiento	2 067	2 094
Caducidad	43	43
Otras	78	79
No especificado	29	29

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local Permanente de Conciliación, Municipal de Conciliación, Locales de Conciliación y Arbitraje y Municipal de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La información de trabajadores demandantes en los conflictos corresponde a 5 334 conflictos solucionados en los que se especificó el número de trabajadores demandantes.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

b/ Es la resolución final de un dictamen formulado en relación con la tramitación procesal de un conflicto laboral.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.15

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes
Estado	5 335	5 479	1
Acuña	209	231	0
Allende	13	13	0
Arteaga	1	1	0
Castaños	3	3	0
Cuatro Ciénegas	1	1	0
Francisco I. Madero	3	3	0
Frontera	29	29	0
Guerrero	3	3	0
Hidalgo	1	1	0
Jiménez	2	2	0
Matamoros	4	6	0
Monclova	1 372	1 373	0

(Continúa)

<1/2>

Conflictos de trabajo solucionados, trabajadores demandantes y conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.15

Municipio	Conflictos de trabajo solucionados a/	Trabajadores demandantes en los conflictos	Conflictos solucionados que no especifican número de trabajadores demandantes
Morelos	4	4	0
Múzquiz	17	18	0
Nava	23	23	0
Parras	1	1	0
Piedras Negras	319	320	0
Ramos Arizpe	19	19	0
Sabinas	240	241	0
Saltillo	1 493	1 494	0
San Buenaventura	1	1	0
San Juan de Sabinas	14	14	0
San Pedro	2	2	0
Torreón	1 552	1 667	1
Villa Unión	1	1	0
Zaragoza	5	5	0
Municipio de otra entidad	3	3	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Local Permanente de Conciliación, Municipal de Conciliación, Locales de Conciliación y Arbitraje y Municipal de Conciliación, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

La información de trabajadores demandantes en los conflictos corresponde a 5 334 conflictos solucionados en los que se especificó el número de trabajadores demandantes.

a/ En algunos casos, incluye la solución de conflictos individuales y colectivos iniciados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2011

Cuadro 10.16

Sector	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Total	167	90	0	0
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	5	0	0
Minería	1	1	0	0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4	1	0	0
Construcción	8	5	0	0
Industrias manufactureras	60	37	0	0
Comercio	27	10	0	0
Transportes, correo y almacenamiento	3	1	0	0
Información en medios masivos	1	1	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por sector de actividad económica 2011

Cuadro 10.16

Sector	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1	0	0	0
Servicios profesionales, científicos y técnicos	1	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	18	7	0	0
Servicios Educativos	1	1	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	4	3	0	0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	1	1	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	24	12	0	0
Otros servicios, excepto actividades del gobierno	2	0	0	0
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	2	1	0	0
No especificado	8	4	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga registrados y solucionados, huelgas estalladas y solucionadas por municipio donde se ubica el establecimiento 2011

Cuadro 10.17

Municipio	Emplazamientos a huelga registrados	Emplazamientos a huelga solucionados a/	Huelgas estalladas	Huelgas solucionadas
Estado	167	90	0	0
Francisco I. Madero	0	1	0	0
Frontera	3	2	0	0
Monclova	32	27	0	0
Parras	1	1	0	0
Piedras Negras	2	2	0	0
Sabinas	1	1	0	0
Saltillo	9	8	0	0
San Buenaventura	2	0	0	0
San Pedro	1	0	0	0
Torreón	116	48	0	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

a/ En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Motivos de los emplazamientos a huelga y de las huelgas estalladas por tipo de emplazamiento 2011

Cuadro 10.18

Tipo	Motivos de los emplazamientos a huelga	Motivos de las huelgas estalladas
Total	172	0
Revisión de contrato	144	0
Revisión de salario	17	0
Firma de contrato	10	0
Incumplimiento de contrato	1	0

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

Los totales de este cuadro pueden ser mayores a los correspondientes de los dos cuadros anteriores, debido a que puede haber emplazamientos y huelgas que se presentaron por dos o más motivos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2011

Cuadro 10.19

Sector	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Total	90	41	38	0	3	0	8
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	5	5	0	0	0	0	0
Minería	1	0	1	0	0	0	0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	1	0	1	0	0	0	0
Construcción	5	0	3	0	2	0	0
Industrias manufactureras	37	11	18	0	1	0	7
Comercio	10	8	2	0	0	0	0
Transportes, correo y almacenamiento	1	0	1	0	0	0	0
Información en medios masivos	1	1	0	0	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	7	3	3	0	0	0	1
Servicios educativos	1	0	1	0	0	0	0
Servicios de salud y de asistencia social	3	2	1	0	0	0	0
Servicio de esparcimiento culturales y deportivos y otros servicios recreativos	1	1	0	0	0	0	0
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	12	10	2	0	0	0	0

(Continúa)

<1/2>

Emplazamientos a huelga solucionados por sector de actividad económica según forma de solución 2011

Cuadro 10.19

Sector	Total	Convenio	Desistimiento	Allanamiento al pliego de peticiones a/	No cumplir artículo 927-II b/	No cumplir artículo 923 c/	Otras
Actividades del gobierno y de organismos internacionales y extraterritoriales	1	0	1	0	0	0	0
No especificado	4	0	4	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información corresponde a eventos de jurisdicción local registrados ante las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje, mismas que la proporcionan al INEGI para su tratamiento y posterior difusión.

En algunos casos, incluye la solución de los emplazamientos a huelga registrados en años anteriores.

a/ Es el reconocimiento total por parte del patrón, a las peticiones contenidas en el emplazamiento a huelga y cuando a la vez cubre los salarios que hubiesen dejado de percibir los trabajadores.

b/ Se refiere a que el sindicato no acudió a la audiencia de conciliación (Ley Federal del Trabajo).

c/ Se refiere a que no se cumplieron requisitos para emplazar a huelga (Ley Federal del Trabajo).

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. *Estadísticas sobre relaciones laborales de jurisdicción local*.

11. Información económica agregada

- 11.1 Producto interno bruto por sector de actividad económica
Serie anual de 2006 a 2010
(Millones de pesos a precios de 2003)
- 11.2 Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2006 y 2010
- 11.3 Índices de volumen físico por sector de actividad económica
Serie anual de 2006 a 2010
(Base 2003 = 100)
- 11.4 Unidades económicas y personal ocupado total por cobertura de captación 2008 y 2009
- 11.5 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008
- 11.6 Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008
- 11.7 Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

- Gráfica 11.1 Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007
(Hectáreas)

- 11.8 Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido por sector de actividad económica según especie 2011

11. Información económica agregada

Producto interno bruto por sector de actividad económica

Cuadro 11.1

Serie anual de 2006 a 2010 P/
(Millones de pesos a precios de 2003)

Sector	2006	2007	2008	2009	2010
Total	265 940	270 810	275 603	238 956	269 477
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7 381	7 687	7 617	7 979	7 704
Minería	7 153	7 803	8 068	8 638	8 967
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4 358	4 482	4 140	4 141	4 395
Construcción	16 303	17 240	19 801	16 785	16 624
Industrias manufactureras	100 978	98 060	97 455	71 669	94 578
Comercio	33 792	35 365	35 590	30 081	34 444
Transportes, correos y almacenamiento	20 998	22 519	22 212	21 186	23 001
Información en medios masivos	4 302	4 746	5 152	5 067	5 078
Servicios financieros y de seguros	3 550	3 951	5 298	5 787	7 405
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20 179	20 901	21 872	21 752	22 406
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8 359	8 692	9 218	8 078	8 067
Dirección de corporativos y empresas	238	225	236	189	184
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6 172	6 209	6 255	5 757	6 276
Servicios educativos	9 398	9 720	9 660	9 788	9 562
Servicios de salud y de asistencia social	7 455	7 797	7 813	8 213	7 577
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	546	576	591	560	595
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 053	5 136	5 636	5 010	4 879
Otros servicios excepto actividades del gobierno	4 638	4 828	4 893	4 761	4 927
Actividades del gobierno	7 041	7 344	7 214	7 203	7 349
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a/	- 1 954	- 2 471	- 3 118	- 3 689	- 4 539

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (17 de enero de 2012).

Producto interno bruto y su participación respecto al total nacional por sector de actividad económica 2006 y 2010 P/

Cuadro 11.2

Sector	Producto interno bruto (Millones de pesos a precios de 2003)		Participación respecto al total nacional (Porcentaje)	
	2006	2010	2006	2010
Total	265 940	269 477	3.3	3.2
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	7 381	7 704	2.4	2.4
Minería	7 153	8 967	1.6	2.0
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	4 358	4 395	3.8	3.4
Construcción	16 303	16 624	2.9	3.0
Industrias manufactureras	100 978	94 578	6.6	6.2
Comercio	33 792	34 444	2.6	2.6
Transportes, correos y almacenamiento	20 998	23 001	3.5	3.7
Información en medios masivos	4 302	5 078	1.6	1.5
Servicios financieros y de seguros	3 550	7 405	1.2	1.6
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	20 179	22 406	2.3	2.4
Servicios profesionales, científicos y técnicos	8 359	8 067	2.9	2.8
Dirección de corporativos y empresas	238	184	0.7	0.5
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	6 172	6 276	2.8	2.9
Servicios educativos	9 398	9 562	2.4	2.4
Servicios de salud y de asistencia social	7 455	7 577	3.0	3.0
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	546	595	1.7	1.7
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	5 053	4 879	2.3	2.2
Otros servicios excepto actividades del gobierno	4 638	4 927	2.1	2.1
Actividades del gobierno	7 041	7 349	2.2	2.1
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente a/	-1 954	-4 539	1.0	1.5

a/ Con el propósito de no distorsionar las cuentas de producción del resto de los sectores, el monto de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente se trata como una venta de una actividad ficticia, cuyo valor de producción resulta nulo, puesto que su consumo intermedio estaría integrado por el monto de dicha venta y un valor agregado negativo equivalente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (18 de enero de 2012).

Índices de volumen físico por sector de actividad económica

Cuadro 11.3

Serie anual de 2006 a 2010 P/
(Base 2003 = 100)

Sector	2006	2007	2008	2009	2010
Total	113.47	115.55	117.60	101.74	114.98
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	107.29	111.74	110.72	115.99	111.99
Minería	135.50	147.81	152.83	163.63	169.85
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	112.81	116.02	107.18	107.19	113.77
Construcción	97.30	102.89	118.18	100.18	99.22
Industrias manufactureras	115.46	112.12	111.43	81.95	108.14
Comercio	114.52	119.85	120.61	101.94	116.73
Transportes, correos y almacenamiento	119.60	128.27	126.52	120.67	131.01
Información en medios masivos	137.56	151.74	164.71	162.00	162.36
Servicios financieros y de seguros	158.52	176.44	236.56	258.39	330.65
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	112.16	116.17	121.57	120.90	124.54
Servicios profesionales, científicos y técnicos	112.09	116.56	123.60	108.32	108.17
Dirección de corporativos y empresas	112.26	105.97	111.31	89.37	87.03
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	115.10	115.79	116.64	107.36	117.04
Servicios educativos	107.31	110.98	110.30	111.77	109.18
Servicios de salud y de asistencia social	111.19	116.30	116.53	122.50	113.01
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	108.07	113.92	116.86	110.86	117.74
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	104.89	106.62	117.00	104.00	101.28
Otros servicios excepto actividades del gobierno	106.34	110.70	112.19	109.16	112.96
Actividades del gobierno	103.93	108.41	106.49	106.32	108.48
Servicios de intermediación financiera medidos indirectamente	156.54	197.95	249.77	295.57	363.69

Nota: Las cifras presentan diferencias con relación a las publicadas anteriormente, en virtud de que tanto los valores del Sistema de Cuentas Nacionales de México como los cálculos regionales del producto se revisan de acuerdo a la disponibilidad y/o actualización de la información básica, motivo por el cual pueden presentar modificaciones en próximos estudios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Producto interno bruto por entidad federativa, 2006-2010. Segunda versión.* www.inegi.org.mx (19 de enero de 2012).

**Unidades económicas y personal ocupado total
por cobertura de captación
2008 y 2009**

Cuadro 11.4

Cobertura de captación	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	106 118	767 528	486 706	280 822
Realizaron actividades en 2008	97 474	749 613	478 010	271 603
Captación por recorrido total	87 543	724 040	465 398	258 642
Sector privado y paraestatal	80 924	606 815	403 153	203 662
Sector público y organizaciones religiosas	6 619	117 225	62 245	54 980
Captación por muestreo en área rural	9 931	25 573	12 612	12 961
Sector privado y paraestatal	6 584	15 028	7 527	7 501
Sector público y organizaciones religiosas	3 347	10 545	5 085	5 460
Iniciaron actividades en 2009	8 644	17 915	8 696	9 219

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
1a. parte

Sector	Unidades económicas	Personal ocupado total		
		Total	Hombres	Mujeres
Total	80 924	606 815	403 153	203 662
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	45	498	385	113
Minería	131	15 303	14 599	704
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	C	7 417	6 029	1 388
Construcción	697	24 967	22 832	2 135
Industrias manufactureras	7 889	202 353	149 190	53 163
Comercio al por mayor	2 761	26 528	19 500	7 028
Comercio al por menor	37 169	127 650	64 254	63 396
Transportes, correos y almacenamiento	595	16 749	15 232	1 517
Información en medios masivos	265	7 123	4 579	2 544
Servicios financieros y de seguros	584	2 363	1 113	1 250
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	1 658	6 241	3 853	2 388
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2 386	14 073	8 658	5 415
Corporativos	C	0	0	0
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	1 705	49 675	36 299	13 376
Servicios educativos	1 118	18 562	7 038	11 524
Servicios de salud y de asistencia social	3 686	17 310	6 881	10 429
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	820	4 745	3 094	1 651
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	7 151	33 110	16 381	16 729
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	12 220	32 148	23 236	8 912

<1/3>

**Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado
y paraestatal por sector de actividad económica
2008**

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Total	38 254 154	462 450 116	305 376 274	157 073 842	244 387 581
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza a/	20 112	166 149	147 156	18 993	55 718
Minería	1 528 049	18 346 573	11 018 526	7 328 047	14 735 384
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	1 787 253	27 609 379	15 351 925	12 257 454	65 738 939
Construcción	1 323 544	11 792 531	8 246 158	3 546 373	4 944 183
Industrias manufactureras	16 948 124	334 949 879	240 191 957	94 757 922	116 300 242
Comercio al por mayor	1 483 200	8 787 593	3 552 644	5 234 949	4 149 777
Comercio al por menor	2 737 405	17 277 986	7 519 275	9 758 711	11 514 810
Transportes, correos y almacenamiento	1 285 025	7 822 994	4 070 553	3 752 441	7 699 141
Información en medios masivos	1 186 216	8 241 733	5 026 206	3 215 527	5 134 493
Servicios financieros y de seguros	78 737	542 930	219 298	323 632	113 283
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	153 397	1 665 254	934 501	730 753	1 226 931
Servicios profesionales, científicos y técnicos	650 836	2 322 395	849 939	1 472 456	897 218
Corporativos	0	182 904	85 767	97 137	11 587
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	5 391 916	8 785 392	1 776 899	7 008 493	1 190 908
Servicios educativos	1 272 278	2 722 193	713 242	2 008 951	2 341 654
Servicios de salud y de asistencia social	547 285	2 209 043	992 289	1 216 754	1 872 530
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	372 247	1 182 897	514 515	668 382	1 172 706
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	775 045	4 848 567	2 691 805	2 156 762	3 104 297

(Continúa)

<2/3>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por sector de actividad económica 2008

Cuadro 11.5
2a. parte y última

Sector	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	713 485	2 993 724	1 473 619	1 520 105	2 183 780

<3/3>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Debido a su complejidad y naturaleza, las siguientes actividades no fueron consideradas en el levantamiento censal: transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros en automóviles de ruta fija, transporte de pasajeros en taxis de sitio y de ruleteros, fondos de aseguramiento campesino, asociaciones y organizaciones políticas, y hogares con empleados domésticos.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

a/ El nombre de este sector se describe conforme a lo establecido en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, sin embargo, la información presentada comprende sólo lo correspondiente a las actividades de acuicultura, pesca y servicios relacionados con las actividades agropecuarias y forestales, únicas de este sector que se captan a través de los *Censos Económicos 2009*.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Estado	80 924	517 128	394 148	89 687
Abasolo	27	48	13	0
Acuña	3 479	29 469	24 138	2 194
Allende	720	2 760	1 721	118
Arteaga	257	2 919	2 414	2 206
Candela	57	128	53	1
Castaños	645	3 612	2 558	180
Cuatro Ciénegas	413	1 429	753	315
Escobedo	15	30	15	6
Francisco I. Madero	1 424	4 800	2 529	307
Frontera	2 332	19 160	15 469	793
General Cepeda	249	662	129	9
Guerrero	29	139	95	0
Hidalgo	39	170	90	0
Jiménez	145	447	235	6
Juárez	23	118	93	0
Lamadrid	72	131	22	4
Matamoros	2 139	8 763	5 118	834

(Continúa)

<1/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
1a. parte

Municipio	Unidades económicas	Personal ocupado dependiente de la razón social	Personal ocupado remunerado dependiente de la razón social	Personal ocupado no dependiente de la razón social
Monclova	7 722	49 748	38 372	3 725
Morelos	207	861	518	25
Múzquiz	1 889	11 092	7 974	671
Nadadores	169	243	46	10
Nava	603	4 986	3 949	292
Ocampo	246	1 131	709	49
Parras	1 377	6 278	4 178	1 022
Piedras Negras	5 048	31 415	23 674	3 355
Progreso	28	45	17	260
Ramos Arizpe	1 734	28 253	25 351	14 242
Sabinas	2 128	13 782	10 778	1 167
Sacramento	62	136	37	6
Saltillo	21 685	127 332	95 423	23 726
San Buenaventura	660	1 819	818	57
San Juan de Sabinas	1 387	6 108	3 647	244
San Pedro	2 123	11 669	8 197	1 304
Sierra Mojada	123	2 487	2 283	189
Torreón	21 025	141 874	110 607	32 310
Viesca	130	414	237	13
Villa Unión	159	450	213	7
Zaragoza	354	2 220	1 675	40

<2/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Estado	38 254 154	462 450 116	305 376 274	157 073 842	244 387 581
Abasolo	372	1 400	671	729	1 044
Acuña	1 967 746	6 979 244	2 164 645	4 814 599	1 644 403
Allende	104 791	629 323	205 266	424 057	264 711
Arteaga	204 976	3 818 985	2 815 212	1 003 773	863 067
Candela	1 821	8 103	2 810	5 293	6 189
Castaños	258 625	2 159 993	1 389 554	770 439	3 746 674
Cuatro Ciénegas	76 177	891 379	642 156	249 223	221 555
Escobedo	1 205	6 620	2 925	3 695	4 585

(Continúa)

<3/4>

Características seleccionadas de las unidades económicas en el sector privado y paraestatal por municipio 2008

Cuadro 11.6
2a. parte y última

Municipio	Remuneraciones (Miles de pesos)	Producción bruta total (Miles de pesos)	Consumo intermedio (Miles de pesos)	Valor agregado censal bruto (Miles de pesos)	Total de activos fijos (Miles de pesos)
Francisco I. Madero	101 275	539 904	200 002	339 902	350 787
Frontera	1 723 002	16 146 788	10 202 155	5 944 633	5 085 617
General Cepeda	4 524	25 510	12 245	13 265	30 835
Guerrero	7 342	22 849	14 713	8 136	24 683
Hidalgo	14 269	67 047	47 436	19 611	105 208
Jiménez	12 860	33 574	8 179	25 395	17 260
Juárez	1 248	5 517	843	4 674	2 352
Lamadrid	289	10 623	5 467	5 156	2 895
Matamoros	270 354	1 605 171	841 036	764 135	688 742
Monclova	4 826 695	48 793 167	32 489 015	16 304 152	23 117 181
Morelos	29 325	166 647	75 822	90 825	66 376
Múzquiz	585 173	6 963 622	4 222 094	2 741 528	3 208 732
Nadadores	1 563	14 843	6 599	8 244	8 212
Nava	432 489	3 764 669	2 305 089	1 459 580	2 830 577
Ocampo	164 739	1 447 013	920 640	526 373	4 535 871
Parras	278 512	1 857 278	1 328 308	528 970	1 737 250
Piedras Negras	1 899 821	10 537 320	5 511 844	5 025 476	3 627 909
Progreso	402	275 003	79 172	195 831	290 522
Ramos Arizpe	4 198 643	108 694 243	77 593 849	31 100 394	37 048 847
Sabinas	827 287	4 021 859	2 020 712	2 001 147	2 054 549
Sacramento	1 988	13 610	6 271	7 339	12 944
Saltillo	9 998 033	113 179 618	72 922 615	40 257 003	96 483 684
San Buenaventura	35 751	274 802	164 203	110 599	173 389
San Juan de Sabinas	262 718	2 048 995	1 758 635	290 360	1 231 252
San Pedro	451 943	2 287 392	1 010 169	1 277 223	827 323
Sierra Mojada	461 479	2 875 225	1 301 640	1 573 585	1 943 462
Torreón	8 954 291	121 980 541	83 005 619	38 974 922	52 004 175
Viesca	14 746	84 000	29 707	54 293	17 058
Villa Unión	9 337	29 604	16 581	13 023	25 062
Zaragoza	68 343	188 635	52 375	136 260	82 599

<4/4>

Nota: La cobertura geográfica de los *Censos Económicos 2009* en la entidad cubrió todo el territorio estatal, en donde las áreas urbanas fueron recorridas totalmente, mientras que las rurales se cubrieron mediante un muestreo probabilístico, ya que en estas últimas la extensión geográfica es muy amplia y la actividad económica es realmente pequeña.

Los datos corresponden a las unidades que realizaron actividades económicas del 1 de enero al 31 de diciembre del año de referencia, e incluye aquellas que sólo trabajaron parcialmente durante este periodo.

Para conocer con mayor precisión las características conceptuales, cobertura de la unidad de observación, así como otras características de la información presentada en este cuadro, se sugiere consultar la metodología de los *Censos Económicos 2009* que se encuentra disponible en la página del INEGI en internet, misma que se cita en la fuente.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Censos Económicos 2009*. www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Estado	60 379	37 224	23 155	10 264 745	6 892 511	3 372 234
Abasolo	204	113	91	76 813	53 629	23 185
Acuña	561	322	239	929 622	725 424	204 198
Allende	297	177	120	25 992	19 528	6 464
Arteaga	3 599	2 472	1 127	104 525	68 578	35 947
Candela	504	338	166	211 789	126 941	84 848
Castaños	1 832	1 263	569	233 356	146 520	86 836
Cuatro Ciénegas	1 363	906	457	518 681	222 023	296 658
Escobedo	509	359	150	86 606	53 990	32 616
Francisco I. Madero	2 850	1 103	1 747	121 174	83 566	37 608
Frontera	865	434	431	27 785	18 312	9 474
General Cepeda	2 713	2 290	423	163 344	86 244	77 100
Guerrero	704	343	361	307 403	206 343	101 060
Hidalgo	276	152	124	147 414	90 891	56 523
Jiménez	1 524	973	551	128 645	110 014	18 631
Juárez	380	283	97	219 533	150 216	69 317
Lamadrid	178	117	61	33 983	25 962	8 021
Matamoros	3 990	2 199	1 791	42 107	29 227	12 880
Monclova	547	322	225	108 111	98 544	9 566
Morelos	376	219	157	54 122	46 594	7 528
Múzquiz	1 634	1 080	554	800 567	676 151	124 416
Nadadores	640	430	210	40 223	22 312	17 911
Nava	565	325	240	52 935	42 214	10 721
Ocampo	1 830	1 127	703	2 126 346	1 344 046	782 301
Parras	4 407	2 950	1 457	336 158	156 080	180 078
Piedras Negras	680	330	350	47 155	36 297	10 858
Progreso	719	650	69	200 930	131 791	69 139
Ramos Arizpe	2 779	1 757	1 022	277 603	200 603	77 000
Sabinas	865	635	230	168 350	125 250	43 100
Sacramento	201	156	45	6 587	6 067	519
Saltillo	6 156	4 146	2 010	247 393	120 654	126 739
San Buenaventura	1 093	650	443	569 870	348 595	221 275
San Juan de Sabinas	682	515	167	53 475	48 457	5 018
San Pedro	8 091	4 165	3 926	184 971	71 386	113 585
Sierra Mojada	861	490	371	655 643	466 350	189 293

(Continúa)

<1/2>

Unidades de producción y superficie por municipio según desarrollen o no actividad agropecuaria o forestal 2007

Cuadro 11.7

Municipio	Unidades de producción			Superficie en unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal	Total	Con actividad agropecuaria o forestal	Sin actividad agropecuaria o forestal
Torreón	1 185	635	550	28 991	18 941	10 050
Viesca	2 998	1 597	1 401	90 907	45 722	45 186
Villa Unión	760	469	291	163 047	133 245	29 801
Zaragoza	961	732	229	672 589	535 804	136 786

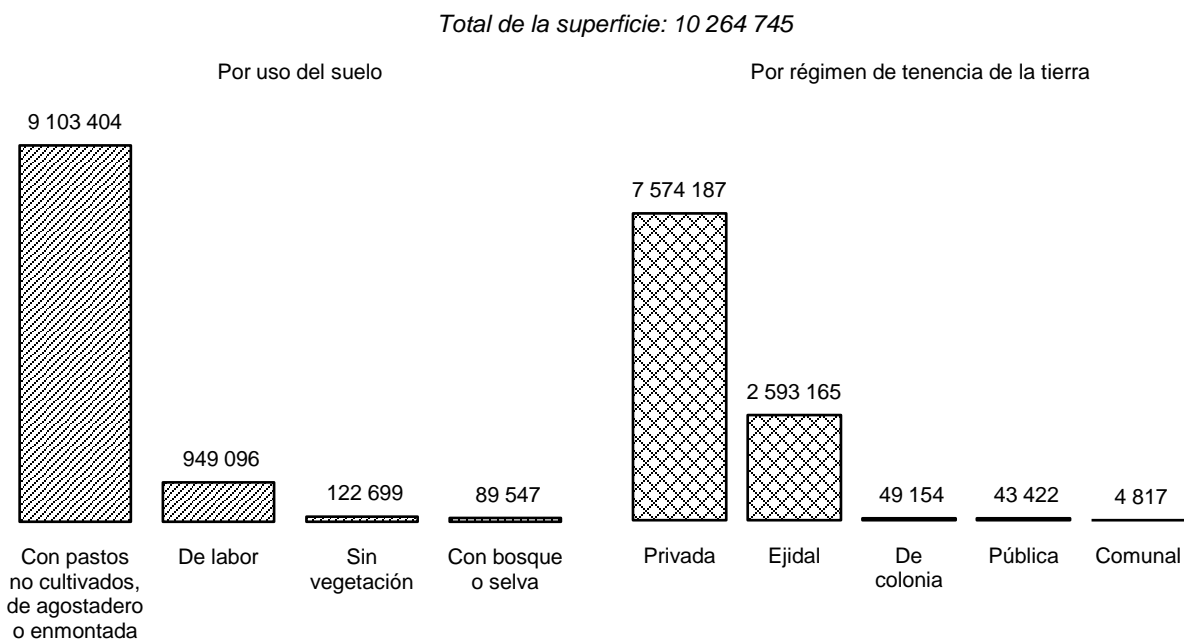
<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Superficie de las unidades de producción por uso del suelo y por régimen de tenencia de la tierra 2007
(Hectáreas)

Gráfica 11.1



Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Sociedades mercantiles constituidas y su capital social exhibido
por sector de actividad económica según especie
2011**

Cuadro 11.8

Sector	Total	Anónima	Cooperativa	De producción rural	De responsabilidad limitada
Sociedades mercantiles constituidas	1 738	1 283	164	112	179
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	7	0	0	0	7
Construcción	133	121	0	2	10
Industrias manufactureras	2	2	0	0	0
Comercio	1 089	763	112	96	118
Transportes, correos y almacenamiento	41	34	0	0	7
Resto de los servicios	398	343	9	9	37
No especificado	68	20	43	5	0
Capital social exhibido (Miles de pesos)	272 420	246 072	3 371	8 932	14 045
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal pesca y caza	367	0	0	0	367
Construcción	35 839	35 060	0	550	229
Industrias manufactureras	100	100	0	0	0
Comercio	193 090	175 334	2 361	6 880	8 515
Transportes, correos y almacenamiento	5 649	5 080	0	0	569
Resto de los servicios	36 256	30 398	359	1 134	4 365
No especificado	1 119	100	651	368	0

Fuente: Sistema de Administración Tributaria del Estado de Coahuila. Registro Público de la Propiedad.

12. Agricultura

12.1 Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua
2007

Gráfica 12.1 Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos y con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones
2007

12.2 Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2011

12.3 Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)

12.4 Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

12.5 Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)

12.6 Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

12.7 Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2010
(Hectáreas)

- 12.8 Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2010
(Hectáreas)
- 12.9 Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2010
(Hectáreas)
- 12.10 Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2010
(Hectáreas)
- 12.11 Suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2011
(Miles de pesos)
- 12.12 Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2011

12. Agricultura

Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua 2007

Cuadro 12.1

Municipio	Unidades de producción con superficie agrícola			Superficie agrícola de las unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Estado	31 345 a/	13 852	20 055	898 673	304 578	594 095
Abasolo	102	85	28	10 919	4 325	6 594
Acuña	182	166	25	6 083	2 831	3 253
Allende	134	65	82	7 509	4 795	2 715
Arteaga	2 397	338	2 189	34 122	7 490	26 632
Candela	225	44	211	15 474	545	14 929
Castaños	1 178	33	1 171	32 728	1 439	31 289
Cuatro Ciénegas	644	357	396	54 276	25 053	29 224
Escobedo	278	116	225	8 387	3 238	5 149
Francisco I. Madero	967	930	82	39 921	17 291	22 630
Frontera	388	225	259	6 043	2 265	3 778
General Cepeda	2 247	329	2 144	47 461	5 658	41 803
Guerrero	162	106	82	7 263	3 016	4 247
Hidalgo	81	59	37	2 283	693	1 590
Jiménez	744	669	182	21 297	12 718	8 579
Juárez	121	45	86	9 780	2 588	7 192
Lamadrid	109	103	61	6 341	1 550	4 791
Matamoros	1 959	1 539	571	26 981	23 120	3 862
Monclova	238	93	154	22 080	2 665	19 416
Morelos	129	108	36	2 700	2 358	343
Múzquiz	732	142	621	19 568	3 839	15 729
Nadadores	402	304	133	6 309	3 421	2 888
Nava	246	115	151	14 930	9 137	5 793
Ocampo	707	143	616	49 747	4 394	45 353
Parras	2 661	646	2 402	77 186	30 156	47 030
Piedras Negras	240	87	167	7 495	2 093	5 402
Progreso	487	127	385	11 021	2 546	8 474
Ramos Arizpe	1 444	426	1 227	98 644	11 581	87 063
Sabinas	510	95	438	11 336	2 787	8 549
Sacramento	151	113	59	5 517	1 484	4 033
Saltillo	3 950	146	3 920	50 442	6 172	44 271
San Buenaventura	543	462	161	34 020	17 970	16 050
San Juan de Sabinas	455	298	178	5 741	3 533	2 207
San Pedro	3 445	3 343	146	36 044	33 725	2 320
(Continúa)						<1/2>

Unidades de producción con superficie agrícola y su superficie por municipio según disponibilidad de agua 2007

Cuadro 12.1

Municipio	Unidades de producción con superficie agrícola			Superficie agrícola de las unidades de producción (Hectáreas)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Sierra Mojada	268	4	265	32 313	27	32 287
Torreón	559	467	159	11 373	7 284	4 089
Viesca	1 453	872	769	12 018	6 762	5 255
Villa Unión	379	293	130	18 945	14 549	4 396
Zaragoza	428	359	107	34 374	19 484	14 890

<2/2>

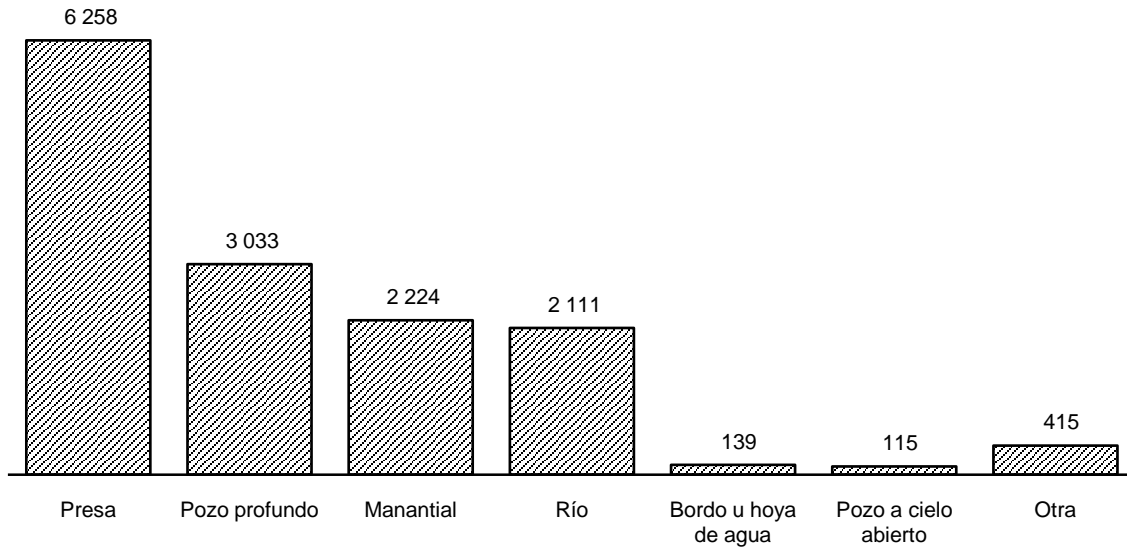
a/ Se refiere al total de unidades de producción y no a la suma en sentido horizontal, debido a que una misma unidad de producción puede tener más de una modalidad de disponibilidad de agua a la vez.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

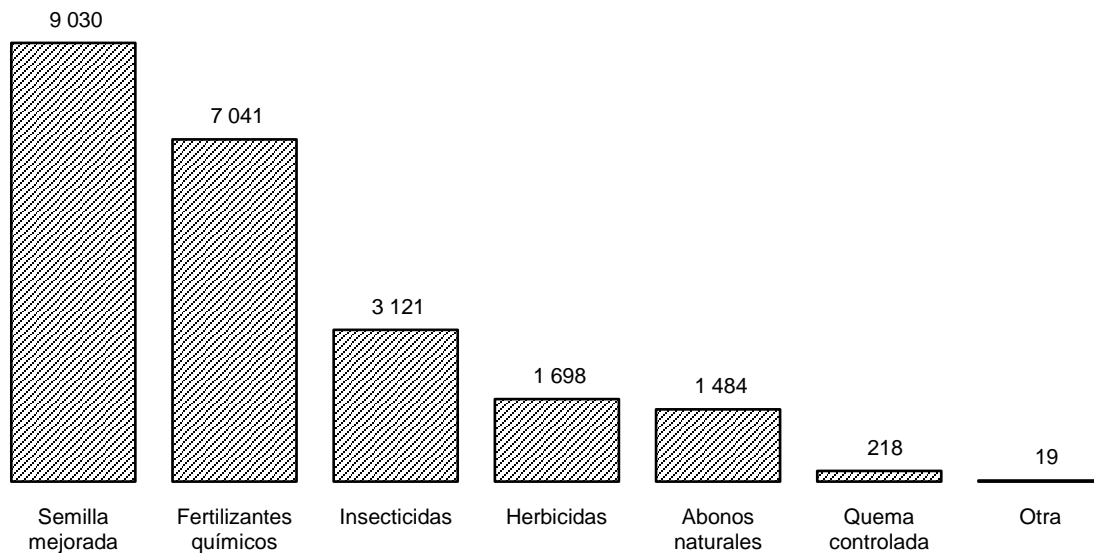
Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos y con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones 2007

Gráfica 12.1

*Unidades de producción con superficie de riego según fuente del agua utilizada para irrigación de los cultivos
Total: 13 852 a/*



*Unidades de producción con superficie agrícola y uso de tecnología según su empleo en cultivos y plantaciones
Total: 12 049 a/*



a/ Se refiere al total de unidades de producción y no a la suma de los datos graficados, debido a que una misma unidad de producción puede tener más de una fuente de agua utilizada, o más de un tipo de tecnología empleada, respectivamente.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007*. www.inegi.org.mx (12 de enero de 2012).

Superficies sembrada y cosechada, volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo y principales cultivos Año agrícola 2011

Cuadro 12.2

Tipo Cultivo	Superficie sembrada (Hectáreas)	Superficie cosechada (Hectáreas)	Volumen (Toneladas)	Valor (Miles de pesos)
Total	291 237	246 380	NA	5 428 367
Cultivos cíclicos	150 530	119 954	NA	3 295 286
Algodón hueso	20 454	20 454	100 074	1 097 540
Sorgo forrajero verde	35 156	30 590	1 140 326	524 443
Maíz forrajero	24 046	24 046	734 389	380 915
Melón	4 205	3 763	119 620	281 082
Tomate rojo (jitomate)	1 053	916	46 858	274 894
Papa	749	749	28 231	179 715
Avena forrajera	16 010	13 384	303 866	131 569
Chile verde	698	698	18 925	125 428
Trigo grano	8 238	8 049	22 390	79 411
Sandía	1 189	1 045	39 498	71 639
Resto de los cultivos cíclicos	38 734	16 261	NA	148 649
Cultivos perennes	140 707 a/	126 426 b/	NA	2 133 081
Nuez	16 251	12 692	14 030	839 904
Alfalfa verde	20 962	20 761	1 542 345	688 957
Pastos	77 823	77 743	686 822	317 060
Manzana	7 028	7 018	36 984	235 531
Uva	305	285	2 552	22 958
Resto de los cultivos perennes	18 339	7 928	NA	28 672

Nota: Desde el punto de vista estadístico, el año agrícola es el periodo de dieciocho meses que resulta de la adición de las siembras y cosechas que se realizan en los ciclos agrícolas otoño-invierno y primavera-verano, y de las cosechas de productos de cultivos perennes. Comprende octubre-diciembre de un año más el siguiente completo y los meses enero-marzo del año subsecuente.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (13 de julio de 2012).

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	291 237	160 152	131 085	246 380	153 964	92 416
Cultivos cíclicos	150 530	108 614	41 916	119 954	105 994	13 960
Algodón hueso	20 454	20 454	0	20 454	20 454	0
San Pedro	15 449	15 449	0	15 449	15 449	0
Francisco I. Madero	3 289	3 289	0	3 289	3 289	0
Matamoros	1 510	1 510	0	1 510	1 510	0
Cuatro Ciénegas	77	77	0	77	77	0
Viesca	25	25	0	25	25	0
Parras	96	96	0	96	96	0
Torreón	8	8	0	8	8	0
Sorgo forrajero verde	35 156	29 505	5 651	30 590	29 505	1 085
Matamoros	7 014	7 014	0	7 014	7 014	0
Francisco I. Madero	4 663	4 663	0	4 663	4 663	0
San Pedro	1 773	1 773	0	1 773	1 773	0
Torreón	1 501	1 501	0	1 501	1 501	0
Zaragoza	1 876	1 876	0	1 876	1 876	0
Jiménez	1 717	1 377	341	1 377	1 377	0
Allende	854	820	34	854	820	34
Resto de los municipios	15 759	10 483	5 276	11 534	10 483	1 051
Maíz forrajero	24 046	14 328	9 718	24 046	14 328	9 718
Francisco I. Madero	4 899	4 899	0	4 899	4 899	0
San Pedro	3 397	3 397	0	3 397	3 397	0
Matamoros	2 843	2 843	0	2 843	2 843	0
Torreón	1 261	1 261	0	1 261	1 261	0
Resto de los municipios	11 646	1 928	9 718	11 646	1 928	9 718
Melón	4 205	4 202	3	3 763	3 763	0
Matamoros	1 471	1 471	0	1 088	1 088	0
Parras	1 215	1 215	0	1 215	1 215	0
Viesca	969	969	0	913	913	0
San Pedro	473	473	0	473	473	0
Resto de los municipios	78	75	3	75	75	0

(Continúa)

<1/4>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Tomate rojo (jitomate)	1 053	1 053	0	916	916	0
Matamoros	199	199	0	199	199	0
San Pedro	254	254	0	254	254	0
Francisco I. Madero	232	232	0	232	232	0
Parras	52	52	0	52	52	0
Viesca	289	289	0	152	152	0
Resto de los municipios	27	27	0	27	27	0
Papa	749	749	0	749	749	0
Ocampo	240	240	0	240	240	0
Arteaga	142	142	0	142	142	0
Saltillo	110	110	0	110	110	0
Cuatro Ciénegas	157	157	0	157	157	0
Parras	80	80	0	80	80	0
Ramos Arizpe	20	20	0	20	20	0
Avena forrajera	16 010	14 370	1 640	13 384	13 130	254
Matamoros	2 782	2 782	0	2 507	2 507	0
Francisco I. Madero	2 022	2 022	0	2 022	2 022	0
San Pedro	1 018	1 018	0	1 018	1 018	0
San Juan de Sabinas	500	450	50	450	450	0
Zaragoza	550	550	0	534	534	0
Nadadores	887	887	0	883	883	0
Cuatro Ciénegas	542	542	0	492	492	0
Viesca	644	644	0	644	644	0
Villa Unión	488	464	24	440	440	0
Múzquiz	470	270	200	270	270	0
Sabinas	310	260	50	260	260	0
Torreón	611	611	0	611	611	0
Resto de los municipios	5 186	3 871	1 316	3 253	2 999	254
Chile verde	698	698	0	698	698	0
Arteaga	23	23	0	23	23	0
Parras	130	130	0	130	130	0
Ramos Arizpe	14	14	0	14	14	0
San Pedro	182	182	0	182	182	0

(Continúa)

<2/4>

**Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos
y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
(Hectáreas)**

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Viesca	163	163	0	163	163	0
Resto de los municipios	186	186	0	186	186	0
Trigo grano	8 238	8 188	50	8 049	8 049	0
Nava	2 684	2 684	0	2 684	2 684	0
Cuatro Ciénegas	982	982	0	956	956	0
Zaragoza	629	629	0	629	629	0
Abasolo	1 003	1 003	0	1 003	1 003	0
Guerrero	800	800	0	800	800	0
San Buenaventura	495	495	0	495	495	0
Resto de los municipios	1 645	1 595	50	1 482	1 482	0
Sandía	1 189	1 187	2	1 045	1 045	0
Guerrero	476	476	0	476	476	0
Matamoros	373	373	0	259	259	0
San Pedro	122	122	0	122	122	0
Viesca	105	105	0	77	77	0
Resto de los municipios	113	112	2	112	112	0
Resto de los cultivos cíclicos	38 734	13 880	24 854	16 261	13 358	2 903
Cultivos perennes	140 707 a/	51 538	89 169	126 426 b/	47 969	78 457
Nuez	16 251	15 082	1 169	12 692	11 766	926
San Pedro	2 833	2 833	0	2 131	2 131	0
Parras	2 147	2 147	0	1 997	1 997	0
Saltillo	727	727	0	711	711	0
Matamoros	699	699	0	654	654	0
General Cepeda	1 065	1 065	0	442	442	0
Zaragoza	1 560	1 080	480	1 305	825	480
Ramos Arizpe	494	494	0	380	380	0
Francisco I. Madero	363	363	0	356	356	0
Torreón	420	420	0	420	420	0
Resto de los municipios	5 944	5 255	689	4 296	3 850	446
Alfalfa verde	20 962	20 962	0	20 761	20 761	0
San Pedro	4 264	4 264	0	4 264	4 264	0
Matamoros	4 285	4 285	0	4 285	4 285	0
Francisco I. Madero	3 013	3 013	0	3 013	3 013	0

(Continúa)

<3/4>

Superficies sembrada y cosechada por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.3

Tipo Cultivo Municipio	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Cuatro Ciénegas	2 450	2 450	0	2 293	2 293	0
Torreón	1 681	1 681	0	1 681	1 681	0
Parras	1 180	1 180	0	1 180	1 180	0
Resto de los municipios	4 089	4 089	0	4 045	4 045	0
Pastos	78 823	11 948	65 874	77 743	11 948	65 794
Guerrero	5 824	1 403	4 421	5 824	1 403	4 421
Castaños	12 132	22	12 110	12 132	22	12 110
Ramos Arizpe	850	850	0	850	850	0
Múzquiz	9 129	1 125	8 004	9 129	1 125	8 004
Hidalgo	3 733	30	3 703	3 733	30	3 703
Sabinas	4 159	384	3 775	4 159	384	3 775
Progreso	8 497	717	7 780	8 497	717	7 780
Monclova	6 753	53	6 700	6 753	53	6 700
Nava	1 405	1 221	184	1 405	1 221	184
Candela	4 948	128	4 820	4 948	128	4 820
Saltillo	425	425	0	425	425	0
Villa Unión	1 993	832	1 161	1 993	832	1 161
Juárez	7 893	93	7 800	7 893	93	7 800
Resto de los municipios	10 082	4 666	5 416	10 002	4 666	5 336
Manzana	7 028	3 063	3 965	7 018	3 053	3 965
Arteaga	7 025	3 060	3 965	7 015	3 050	3 965
General Cepeda	3	3	0	3	3	0
Uva	305	305	0	285	285	0
Parras	230	230	0	230	230	0
Cuatro Ciénegas	26	26	0	26	26	0
San Pedro	50	50	0	29	29	0
Resto de los cultivos perennes	18 339	178	18 161	7 928	157	7 771

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a superficie plantada que comprende la superficie plantada en el año agrícola de referencia, la plantada en desarrollo y la plantada en producción.

b/ Se refiere únicamente a la superficie plantada en producción.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (13 de julio de 2012).

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	5 428 367	5 158 641	269 725
Cultivos cíclicos	NA	NA	NA	3 295 286	3 262 107	33 180
Algodón hueso	100 074	100 074	0	1 097 540	1 097 540	0
San Pedro	79 781	79 781	0	877 588	877 588	0
Francisco I. Madero	13 225	13 225	0	145 478	145 478	0
Matamoros	6 251	6 251	0	68 759	68 759	0
Cuatro Ciénegas	385	385	0	3 465	3 465	0
Viesca	85	85	0	935	935	0
Parras	307	307	0	876	876	0
Torreón	40	40	0	440	440	0
Sorgo forrajero verde	1 140 326	1 133 418	6 908	524 443	520 883	3 560
Matamoros	361 400	361 400	0	169 858	169 858	0
Francisco I. Madero	227 255	227 255	0	102 265	102 265	0
San Pedro	86 667	86 667	0	41 600	41 600	0
Torreón	69 818	69 818	0	31 418	31 418	0
Zaragoza	41 272	41 272	0	20 299	20 299	0
Jiménez	27 530	27 530	0	16 518	16 518	0
Allende	19 918	19 680	238	14 962	14 844	118
Resto de los municipios	306 466	299 796	6 670	127 523	124 080	3 442
Maíz forrajero	734 389	670 353	64 036	380 915	356 817	24 098
Francisco I. Madero	220 850	220 850	0	121 468	121 468	0
San Pedro	159 943	159 943	0	87 969	87 969	0
Matamoros	135 325	135 325	0	67 663	67 663	0
Torreón	64 875	64 875	0	35 681	35 681	0
Resto de los municipios	153 396	89 360	64 036	68 136	44 037	24 098
Melón	119 620	119 620	0	281 082	281 082	0
Matamoros	39 092	39 092	0	97 729	97 729	0
Parras	38 163	38 163	0	85 353	85 353	0
Viesca	27 250	27 250	0	62 676	62 676	0
San Pedro	13 087	13 087	0	30 100	30 100	0
Resto de los municipios	2 028	2 028	0	5 224	5 224	0
Tomate rojo (jitomate)	46 858	46 858	0	274 894	274 894	0
Matamoros	22 233	22 233	0	130 367	130 367	0

(Continúa)

<1/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
San Pedro	8 247	8 247	0	34 028	34 028	0
Francisco I. Madero	7 062	7 062	0	33 365	33 365	0
Parras	1 877	1 877	0	21 511	21 511	0
Viesca	5 067	5 067	0	21 266	21 266	0
Resto de los municipios	2 373	2 373	0	34 357	34 357	0
Papa	28 231	28 231	0	179 715	179 715	0
Ocampo	9 600	9 600	0	57 600	57 600	0
Arteaga	5 459	5 459	0	41 208	41 208	0
Saltillo	4 140	4 140	0	27 982	27 982	0
Cuatro Ciénegas	5 338	5 338	0	26 690	26 690	0
Parras	2 963	2 963	0	21 177	21 177	0
Ramos Arizpe	731	731	0	5 117	5 117	0
Avena forrajera	303 866	301 311	2 556	131 569	130 317	1 252
Matamoros	67 634	67 634	0	27 054	27 054	0
Francisco I. Madero	43 225	43 225	0	17 290	17 290	0
San Pedro	26 244	26 244	0	10 498	10 498	0
San Juan de Sabinas	14 850	14 850	0	7 277	7 277	0
Zaragoza	11 748	11 748	0	6 461	6 461	0
Nadadores	15 011	15 011	0	5 269	5 269	0
Cuatro Ciénegas	11 797	11 797	0	4 719	4 719	0
Viesca	11 627	11 627	0	4 651	4 651	0
Villa Unión	7 920	7 920	0	4 514	4 514	0
Múzquiz	8 910	8 910	0	4 188	4 188	0
Sabinas	8 320	8 320	0	3 994	3 994	0
Torreón	9 975	9 975	0	3 990	3 990	0
Resto de los municipios	66 605	64 050	2 556	31 666	30 414	1 252
Chile verde	18 925	18 925	0	125 428	125 428	0
Arteaga	3 266	3 266	0	54 015	54 015	0
Parras	2 841	2 841	0	31 600	31 600	0
Ramos Arizpe	761	761	0	10 082	10 082	0
San Pedro	4 197	4 197	0	8 394	8 394	0
Viesca	4 015	4 015	0	8 030	8 030	0
Resto de los municipios	3 845	3 845	0	13 308	13 308	0

(Continúa)

<2/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Trigo grano	22 390	22 390	0	79 411	79 411	0
Nava	6 710	6 710	0	24 156	24 156	0
Cuatro Ciénegas	3 805	3 805	0	10 348	10 348	0
Zaragoza	2 139	2 139	0	8 811	8 811	0
Abasolo	2 069	2 069	0	7 863	7 863	0
Guerrero	2 160	2 160	0	7 776	7 776	0
San Buenaventura	881	881	0	3 349	3 349	0
Resto de los municipios	4 626	4 626	0	17 107	17 107	0
Sandía	39 498	39 498	0	71 639	71 639	0
Guerrero	15 232	15 232	0	32 596	32 596	0
Matamoros	14 176	14 176	0	21 264	21 264	0
San Pedro	4 408	4 408	0	6 612	6 612	0
Viesca	3 153	3 153	0	4 730	4 730	0
Resto de los municipios	2 529	2 529	0	6 437	6 437	0
Resto de los cultivos cíclicos	NA	NA	NA	148 649	144 380	4 269
Cultivos perennes	NA	NA	NA	2 133 081	1 896 535	236 546
Nuez	14 030	13 819	211	839 904	834 975	4 929
San Pedro	2 680	2 680	0	187 600	187 600	0
Parras	3 075	3 075	0	175 738	175 738	0
Saltillo	1 180	1 180	0	73 243	73 243	0
Matamoros	742	742	0	51 940	51 940	0
General Cepeda	743	743	0	45 892	45 892	0
Zaragoza	734	619	115	39 331	36 506	2 825
Ramos Arizpe	608	608	0	38 044	38 044	0
Francisco I. Madero	485	485	0	33 950	33 950	0
Torreón	477	477	0	33 355	33 355	0
Resto de los municipios	3 306	3 211	95	160 811	158 706	2 105
Alfalfa verde	1 542 345	1 542 345	0	688 957	688 957	0
San Pedro	369 436	369 436	0	147 774	147 774	0
Matamoros	332 817	332 817	0	133 127	133 127	0
Francisco I. Madero	255 953	255 953	0	102 381	102 381	0
Cuatro Ciénegas	104 171	104 171	0	62 503	62 503	0
Torreón	142 645	142 645	0	57 058	57 058	0

(Continúa)

<3/4>

**Volumen y valor de la producción agrícola por tipo de cultivo, principales cultivos y municipios según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.4

Tipo Cultivo Municipio	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Parras	74 205	74 205	0	47 188	47 188	0
Resto de los municipios	263 118	263 118	0	138 925	138 925	0
Pastos	686 822	329 619	357 203	317 060	160 102	156 958
Guerrero	66 777	38 901	27 876	33 830	18 328	15 502
Castaños	60 920	370	60 550	27 464	217	27 248
Ramos Arizpe	41 973	41 973	0	27 136	27 136	0
Múzquiz	55 069	31 575	23 494	22 189	12 740	9 449
Hidalgo	45 153	830	44 323	21 013	389	20 625
Sabinas	46 010	12 055	33 955	20 941	5 321	15 620
Progreso	43 363	20 253	23 110	18 186	8 914	9 272
Monclova	41 414	1 214	40 200	16 780	700	16 080
Nava	35 592	33 636	1 956	16 709	15 762	947
Candela	30 712	1 792	28 920	15 356	896	14 460
Saltillo	20 026	20 026	0	12 964	12 964	0
Villa Unión	24 677	16 550	8 127	11 297	7 589	3 707
Juárez	26 004	2 604	23 400	10 461	1 060	9 401
Resto de los municipios	149 132	107 840	41 292	62 736	48 088	14 647
Manzana	36 984	24 053	12 931	235 531	182 616	52 915
Arteaga	36 966	24 035	12 931	235 414	182 499	52 915
General Cepeda	18	18	0	117	117	0
Uva	2 552	2 552	0	22 958	22 958	0
Parras	2 052	2 052	0	15 387	15 387	0
Cuatro Ciénegas	230	230	0	4 590	4 590	0
San Pedro	271	271	0	2 981	2 981	0
Resto de los cultivos perennes	NA	NA	NA	28 672	6 928	21 743

<4/4>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (13 de julio de 2012).

Superficies sembrada y cosechada de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011
 (Hectáreas)

Cuadro 12.5

Ciclo Cultivo	Superficie sembrada			Superficie cosechada		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	151 091	109 175	41 916	120 516	106 556	13 960
Otoño-invierno 2010/11	31 744	25 875	5 869	24 043	23 884	159
Avena forrajera	15 439	14 260	1 179	13 179	13 020	159
Trigo grano	8 238	8 188	50	8 049	8 049	0
Tomate Rojo (jitomate)	146	146	0	9	9	0
Resto de los cultivos	7 922	3 281	4 641	2 806	2 806	0
Primavera-verano 2011/11	119 347	83 300	36 047	96 473	82 672	13 801
Algodón hueso	20 454	20 454	0	20 454	20 454	0
Sorgo forrajero verde	35 156	29 505	5 651	30 590	29 505	1 085
Maíz forrajero	24 046	14 328	9 718	24 046	14 328	9 718
Melón	4 205	4 202	3	3 763	3 763	0
Tomate Rojo (jitomate)	907	907	0	907	907	0
Papa	749	749	0	749	749	0
Chile verde	698	698	0	698	698	0
Sandía	1 189	1 187	2	1 045	1 045	0
Avena forrajera	571	110	461	205	110	95
Resto de los cultivos	31 374	11 161	20 213	14 016	11 113	2 903

Nota: Los ciclos agrícolas reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano), pero que al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto debido a la duración de los periodos vegetativos.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (13 de julio de 2012).

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

Cuadro 12.6

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Total	NA	NA	NA	3 301 500	3 268 321	33 180
Otoño-invierno 2010/11	NA	NA	NA	247 214	246 312	902
Avena forrajera	299 932	297 966	1 967	129 238	128 336	902
Trigo grano	22 390	22 390	0	79 411	79 411	0
Tomate Rojo (jitomate)	502	502	0	4 267	4 267	0
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	34 298	34 298	0

(Continúa)

<1/2>

Volumen y valor de la producción agrícola de los cultivos cíclicos por ciclo agrícola y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2011

Cuadro 12.6

Ciclo Cultivo	Volumen (Toneladas)			Valor (Miles de pesos)		
	Total	Riego	Temporal	Total	Riego	Temporal
Primavera-verano 2011/11	NA	NA	NA	3 054 286	3 022 008	32 278
Algodón hueso	100 074	100 074	0	1 097 540	1 097 540	0
Sorgo forrajero verde	1 140 326	1 133 418	6 908	524 443	520 883	3 560
Maíz forrajero	734 389	670 353	64 036	380 915	356 817	24 098
Melón	119 620	119 620	0	281 082	281 082	0
Tomate Rojo (jitomate)	46 356	46 356	0	270 627	270 627	0
Papa	28 231	28 231	0	179 715	179 715	0
Chile verde	18 925	18 925	0	125 428	125 428	0
Sandía	39 498	39 498	0	71 639	71 639	0
Avena forrajera	3 934	3 345	589	2 331	1 981	350
Resto de los cultivos	NA	NA	NA	120 565	116 296	4 269

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (13 de julio de 2012).

Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Tipo Cultivo	Total	Riego	Temporal
Total	102 272	100 571	1 701
Cultivos cíclicos	75 490	74 773	717
Algodón hueso	18 845	18 845	0
Sorgo forrajero verde	14 013	13 483	530
Melón	4 109	4 109	0
Maíz forrajero	14 577	14 577	0
Avena forrajera	4 966	4 846	120
Maíz grano	2 220	2 208	12
Sorgo escobero	2 901	2 901	0
Trigo grano	3 758	3 703	55
Sorgo grano	2 445	2 445	0
Avena grano	2 400	2 400	0
Resto de los cultivos cíclicos	5 256	5 256	0

(Continúa)

<1/2>

Superficie fertilizada por tipo de cultivo y principales cultivos según disponibilidad de agua
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.7

Tipo Cultivo	Total	Riego	Temporal
Cultivos perennes	26 782	25 798	984
Nuez	8 281	8 281	0
Alfalfa verde	16 273	16 273	0
Pastos	2 184	1 200	984
Uva	29	29	0
Dátil	15	15	0

<2/2>

Nota: La información se refiere al área que en su proceso de producción incorpora cualquier producto (orgánico o inorgánico) que mejore el contenido de nutrientes del suelo.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en la Región Lagunera.

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal
Total	136 581	78 331	71 144
Cultivos cíclicos	102 806	54 837	47 650
Algodón hueso	18 985	18 985	18 985
Sorgo forrajero verde	27 898	5 000	4 850
Melón	4 353	4 294	4 294
Maíz forrajero	14 829	8 936	8 936
Avena forrajera	9 530	6 036	6 036
Maíz grano	4 237	2 018	21
Sorgo escobero	3 874	360	260
Trigo grano	6 479	3 903	788
Sorgo grano	3 187	1 825	0
Avena grano	2 975	0	0
Resto de los cultivos cíclicos	6 459	3 480	3 480
Cultivos perennes	33 775	23 494	23 494
Alfalfa verde	16 259	15 907	15 907
Nuez	8 692	7 552	7 552
Pastos	8 780	0	0

(Continúa)

<1/2>

Superficies sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica y atendida con servicios de sanidad vegetal por tipo de cultivo y principales cultivos
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.8

Tipo Cultivo	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal
Uva	29	20	20
Dátil	15	15	15

<2/2>

a/ Se refiere al área sembrada con semilla para siembra, certificada por el gobierno o agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación.

b/ Se refiere a la asistencia técnica sin costo para el productor.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en la Región Lagunera.

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie fertilizada	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal	Superficie mecanizada c/
Estado	ND	ND	ND	ND	ND
Abasolo	15	2 279	350	0	2 961
Acuña	0	731	0	0	716
Allende	3 166	4 166	781	781	4 205
Arteaga	ND	ND	ND	ND	ND
Candela	93	518	0	0	673
Castaños	8	1 380	0	0	1 793
Cuatro Ciénegas	3 609	3 527	0	0	4 380
Escobedo	12	1 305	0	0	1 691
Francisco I. Madero	20 115	20 210	14 824	14 824	20 210
Frontera	62	593	0	0	780
General Cepeda	ND	ND	ND	ND	ND
Guerrero	1 814	3 758	800	0	3 758
Hidalgo	31	297	100	0	297
Jiménez	0	2 035	0	0	2 002
Juárez	272	532	0	0	8 366
Lamadrid	105	0	0	0	295
Matamoros	19 111	19 304	14 332	14 332	19 304

(Continúa)

<1/2>

Superficies fertilizada, sembrada con semilla mejorada, atendida con servicios de asistencia técnica, atendida con servicios de sanidad vegetal y mecanizada por municipio
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.9

Municipio	Superficie fertilizada	Superficie sembrada con semilla mejorada a/	Superficie atendida con servicios de asistencia técnica b/	Superficie atendida con servicios de sanidad vegetal	Superficie mecanizada c/
Monclova	25	338	0	0	438
Morelos	2 873	3 426	1 294	1 294	3 370
Múzquiz	0	1 056	1 056	0	1 056
Nadadores	51	2 810	0	0	3 644
Nava	6 499	8 749	5 937	0	8 749
Ocampo	611	739	0	0	956
Parras	ND	ND	ND	ND	ND
Piedras Negras	0	1 995	0	0	1 995
Progreso	0	140	0	0	8 642
Ramos Arizpe	ND	ND	ND	ND	ND
Sabinas	82	310	0	0	310
Sacramento	32	486	0	0	630
Saltillo	ND	ND	ND	ND	ND
San Buenaventura	51	2 358	0	0	3 040
San Juan de Sabinas	187	666	0	0	666
San Pedro	33 300	33 441	28 307	28 307	33 441
Sierra Mojada	0	164	0	0	212
Torreón	5 485	5 634	3 976	3 976	5 634
Viesca	6 137	7 968	5 764	5 764	7 968
Villa Unión	3 718	5 243	582	582	5 710
Zaragoza	5 656	7 213	1 469	1 399	6 763

<2/2>

a/ Se refiere al área sembrada con semilla para siembra, certificada por el gobierno o agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación.

b/ Se refiere a la asistencia técnica sin costo para el productor.

c/ Se refiere al área en la que se utilice cualquier tipo de maquinaria o implemento, impulsado por energía diferente al hombre, que le ayude a cultivar o realizar su proceso productivo (incluye tracción animal).

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en la Región Lagunera.

Superficies incorporada y rehabilitada para el riego por municipio
Año agrícola 2010
 (Hectáreas)

Cuadro 12.10

Municipio	Superficie incorporada al riego a/	Superficie rehabilitada para el riego b/
Estado	26 072	0
Arteaga	3 573	0
General Cepeda	2 262	0
Juárez	1 190	0
Parras	6 166	0
Progreso	7 705	0
Ramos Arizpe	3 203	0
Saltillo	1 973	0

a/ Se refiere al área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que permita disponer de agua para el crecimiento de los cultivos.

b/ Se refiere al área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado.

Suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2011
 (Miles de pesos)

Cuadro 12.11

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto de las primas totales emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	598 478	29 434	17 951	11 482	0
Seguro tradicional a/	598 478	29 434 b/	17 951	11 482	0
Cultivos cíclicos	567 255	28 728	17 493	11 236	0
Algodón	421 668	19 969	11 981	7 988	0
Chile	13 054	848	551	297	0
Cilantro	52	4	2	1	0
Maíz	30 407	679	408	272	0
Melón	36 295	2 399	1 559	840	0
Okra	700	43	40	3	0
Papa	17 304	559	363	196	0
Sandía	6 498	682	451	230	0
Sorgo	9 344	324	194	130	0
Tomate rojo (jitomate)	933	60	45	15	0
Trigo	31 000	3 161	1 897	1 264	0

(Continúa)

<1/2>

Suma asegurada, y monto de las primas emitidas y pagadas en la actividad agrícola por esquema de seguro, tipo de cultivo y cultivo
Año agrícola 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 12.11

Esquema Tipo Cultivo	Suma asegurada	Monto de las primas totales emitidas	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Cultivos perennes	31 223	705	458	247	0
Alfalfa	2 377	219	143	77	0
Nogal c/	28 846	486	316	170	0
Seguro catastrófico d/	0	0	0	0	0

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes de los pagos de subsidios de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al aseguramiento de la producción de nuez.

d/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional, y en el que participan también aseguradoras privadas donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

**Productores, superficies y monto pagado por el PROCAMPO
en la actividad agrícola por municipio
Año agrícola 2011**

Cuadro 12.12

Municipio	Productores solicitantes	Superficie solicitada (Hectáreas)	Productores ratificados	Superficie ratificada (Hectáreas)	Productores beneficiados	Superficie beneficiada (Hectáreas)	Monto pagado (Miles de pesos)
Estado	30 503	108 349	30 503	108 349	30 503	108 349	115 282
Abasolo	114	2 642	114	2 642	114	2 642	2 537
Acuña	46	264	46	264	46	264	251
Allende	114	1 684	114	1 684	114	1 684	1 647
Arteaga	1 440	11 139	1 440	11 139	1 440	11 139	11 702
Candela	88	444	88	444	88	444	477
Castaños	870	3 179	870	3 179	870	3 179	3 806
Cuatro Ciénegas	451	1 229	451	1 229	451	1 229	1 436
Escobedo	133	910	133	910	133	910	954
Francisco I. Madero	2 239	3 873	2 239	3 873	2 239	3 873	3 851
Frontera	365	1 195	365	1 195	365	1 195	1 188
General Cepeda	2 189	6 605	2 189	6 605	2 189	6 605	8 041
Guerrero	61	631	61	631	61	631	603
Hidalgo	60	526	60	526	60	526	541
Jiménez	282	1 021	282	1 021	282	1 021	1 015
Juárez	64	518	64	518	64	518	523
Lamadrid	76	486	76	486	76	486	468
Matamoros	1 658	2 747	1 658	2 747	1 658	2 747	2 650
Monclova	143	757	143	757	143	757	791
Morelos	90	936	90	936	90	936	922
Múzquiz	209	574	209	574	209	574	684
Nadadores	383	2 552	383	2 552	383	2 552	2 501
Nava	128	7 208	128	7 208	128	7 208	6 959
Ocampo	286	850	286	850	286	850	1 029
Parras	2 064	5 530	2 064	5 530	2 064	5 530	6 613
Piedras Negras	80	654	80	654	80	654	638
Progreso	139	312	139	312	139	312	395
Ramos Arizpe	1 491	6 231	1 491	6 231	1 491	6 231	6 683
Sabinas	239	848	239	848	239	848	962
San Buenaventura	428	2 711	428	2 711	428	2 711	2 625
Saltillo	3 747	17 779	3 747	17 779	3 747	17 779	20 678
Sacramento	143	498	143	498	143	498	514
San Juan de Sabinas	241	784	241	784	241	784	822
San Pedro	7 052	11 265	7 052	11 265	7 052	11 265	10 921
Sierra Mojada	134	401	134	401	134	401	494
Torreón	2 026	3 304	2 026	3 304	2 026	3 304	3 406
Viesca	799	1 304	799	1 304	799	1 304	1 372
Villa Unión	247	2 196	247	2 196	247	2 196	2 111
Zaragoza	184	2 563	184	2 563	184	2 563	2 472

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en la Región Lagunera. Subdelegación de Planeación y Desarrollo Rural.

13. Ganadería

- 13.1 Existencias de ganado por municipio
2007
(Cabezas)
- 13.2 Volumen de la producción de ganado en pie
por municipio
2011
(Toneladas)
- 13.3 Valor de la producción de ganado en pie
por municipio según especie
2011
(Miles de pesos)
- 13.4 Sacrificio de ganado por municipio
2011
(Cabezas)
- 13.5 Volumen de la producción de carne en canal
de ganado por municipio
2011
(Toneladas)
- 13.6 Valor de la producción de carne en canal
por municipio según especie
2011
(Miles de pesos)
- 13.7 Volumen de la producción de leche de bovino
y de caprino, huevo para plato y lana sucia
por municipio
2011
- 13.8 Valor de la producción de leche de bovino
y de caprino, huevo para plato y lana sucia
por municipio
2011
(Miles de pesos)
- 13.9 Volumen y valor de la producción de miel y cera
en greña por municipio
2011

13.10 Suma asegurada y monto de las primas emitidas
y pagadas en la actividad ganadera por esquema
de seguro y especie
2011
(Miles de pesos)

13. Ganadería

Existencias de ganado por municipio 2007 (Cabezas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Aves de corral	Ovino	Caprino	Abeja a/	Equino			Conejos
							Caballar	Mular	Asnal	
Estado	681 161	73 810	18 073 249	92 516	430 683	802	53 716	4 142	14 927	2 769
Abasolo	3 728	26	945	441	2 934	10	218	8	1	20
Acuña	27 631	381	4 898	5 743	8 081	1	1 678	101	322	18
Allende	2 409	170	3 136	1 607	1 719	0	290	9	4	4
Arteaga	6 531	1 577	3 931 245	6 198	8 388	17	1 394	97	697	437
Candela	12 541	829	1 238	937	4 951	0	830	57	117	71
Castaños	17 314	354	4 623	1 191	15 796	25	2 428	476	829	71
Cuatro Ciénegas	11 086	328	3 278	1 396	8 294	12	3 327	423	2 542	61
Escobedo	5 716	52	3 116	1 438	6 121	10	637	23	66	37
Francisco I. Madero	52 589	3 453	2 389 298	1 383	16 811	2	406	11	171	53
Frontera	3 063	1 621	5 920	1 612	3 521	0	856	50	85	64
General Cepeda	12 561	1 591	76 083	6 754	26 437	1	1 501	188	1 189	54
Guerrero	19 722	77	6 209	3 181	3 705	35	892	10	6	52
Hidalgo	7 448	61	2 061	1 450	790	0	253	2	4	26
Jiménez	18 561	348	6 709	3 813	18 932	10	2 466	123	37	27
Juárez	9 761	72	2 571	564	3 537	0	859	11	3	0
Lamadrid	1 421	47	1 753	247	2 882	10	282	40	39	12
Matamoros	77 655	7 345	2 837 967	2 755	20 806	234	468	15	84	286
Monclova	9 156	410	3 367	1 225	2 767	0	510	15	33	42
Morelos	5 058	125	7 283	1 153	3 200	2	796	54	8	92
Múzquiz	50 870	599	5 140	3 160	10 162	2	3 359	187	153	25
Nadadores	2 876	275	3 266	2 284	10 732	10	956	94	78	22
Nava	6 879	509	4 954	3 809	3 301	0	674	21	2	7
Ocampo	41 781	270	6 021	811	8 837	8	5 855	466	2 339	89
Parras	12 517	2 168	8 754	2 890	32 898	285	2 447	243	1 631	50
Piedras Negras	6 530	366	2 605	803	2 039	0	719	8	5	4
Progreso	18 307	99	4 067	1 143	5 310	6	874	45	14	36
Ramos Arizpe	32 101	18 986	2 103 242	6 020	13 531	5	2 254	203	1 522	109
Sabinas	16 847	744	5 812	2 632	11 140	1	1 666	247	3	38
Sacramento	1 176	40	319	28	2 763	2	319	22	6	0
Saltillo	20 997	2 247	128 102	5 701	62 796	14	3 594	361	1 223	488
San Buenaventura	21 058	357	155 050	2 448	10 736	39	1 532	72	242	97
San Juan de Sabinas	6 638	244	12 157	1 512	5 183	0	1 006	30	0	4
San Pedro	8 834	8 077	233 082	1 932	35 190	8	1 991	85	501	91
Sierra Mojada	21 891	224	2 658	597	2 801	0	1 536	151	565	76

(Continúa)

<1/2>

**Existencias de ganado por municipio
2007**
(Cabezas)

Cuadro 13.1

Municipio	Bovino	Porcino	Aves de corral	Ovino	Caprino	Abeja a/	Equino			Conejos
							Caballar	Mular	Asnal	
Torreón	52 477	3 748	5 372 038	794	5 569	53	305	15	163	95
Viesca	13 761	15 377	717 993	2 399	12 218	0	616	30	137	99
Villa Unión	8 878	372	11 130	3 019	11 537	0	1 210	13	52	10
Zaragoza	32 792	241	5 159	7 446	24 268	0	2 712	136	54	2

<2/2>

a/ Se refiere al número de colmenas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

**Volumen de la producción de ganado en pie por municipio
2011 E/**
(Toneladas)

Cuadro 13.2

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	118 363	10 916	1 362	10 240	103 935	0
Abasolo	346	1	3	49	NS	0
Acuña	4 278	44	146	146	5	0
Allende	390	22	29	74	2	0
Arteaga	564	159	38	168	6	0
Candela	1 014	1	6	64	NS	0
Castaños	1 998	11	18	209	1	0
Cuatro Ciénegas	1 392	9	18	93	1	0
Escobedo	466	1	14	80	NS	0
Francisco I. Madero	13 531	955	10	863	14 466	0
Frontera	174	18	8	43	1	0
General Cepeda	745	27	62	250	3	0
Guerrero	4 981	42	64	86	5	0
Hidalgo	1 984	30	93	23	3	0
Jiménez	2 506	65	75	263	5	0
Juárez	372	2	3	15	NS	0
Lamadrid	142	0	5	27	NS	0
Matamoros	24 705	1 338	33	613	27 649	0
Monclova	736	27	27	15	1	0
Morelos	607	32	21	46	4	0
Múzquiz	4 639	57	10	124	4	0
Nadadores	335	10	22	190	1	0
Nava	1 314	52	49	61	3	0
Ocampo	5 157	0	2	27	NS	0

(Continúa)

<1/2>

**Volumen de la producción de ganado en pie por municipio
2011 E/
(Toneladas)**

Cuadro 13.2

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Parras	953	63	36	440	7	0
Piedras Negras	645	42	27	32	4	0
Progreso	654	1	6	29	1	0
Ramos Arizpe	998	1 073	43	184	1 326	0
Sabinas	1 393	21	38	105	1	0
Sacramento	112	NS	6	46	NS	0
Saltillo	1 042	223	65	714	782	0
San Buenaventura	2 773	6	28	153	83	0
San Juan de Sabinas	486	16	13	74	5	0
San Pedro	6 251	746	22	3 092	15	0
Sierra Mojada	1 918	0	4	16	NS	0
Torreón	15 610	768	9	536	30 616	0
Viesca	5 912	4 978	13	658	28 925	0
Villa Unión	1 823	29	209	239	3	0
Zaragoza	5 419	44	91	392	5	0

<2/2>

Nota: La producción de ganado en pie se obtiene del peso vivo registrado en la entidad para sacrificio, exportación y movilización a otros estados.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

**Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie
2011 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.3

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	4 086 114	1 885 940	209 828	25 073	178 312	1 786 961	0
Abasolo	6 392	5 598	9	49	735	1	0
Acuña	86 390	81 280	660	2 286	2 105	59	0
Allende	9 291	7 403	329	450	1 078	31	0
Arteaga	20 563	14 162	2 528	1 055	2 744	74	0
Candela	16 955	15 867	18	106	960	4	0
Castaños	34 414	30 775	154	341	3 128	16	0
Cuatro Ciénegas	23 755	21 896	125	337	1 383	16	0
Escobedo	8 894	7 429	19	251	1 193	2	0
Francisco I. Madero	463 310	180 355	20 526	187	15 961	246 282	0
Frontera	3 703	2 672	251	153	619	7	0
General Cepeda	24 553	18 421	409	1 731	3 959	32	0

(Continúa)

<1/2>

**Valor de la producción de ganado en pie por municipio según especie
2011 E/
(Miles de pesos)**

Cuadro 13.3

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Guerrero	97 580	94 638	637	997	1 239	68	0
Hidalgo	39 980	37 690	456	1 449	339	47	0
Jiménez	53 616	47 617	973	1 166	3 789	72	0
Juárez	6 356	6 070	26	46	208	5	0
Lamadrid	2 639	2 156	0	85	397	2	0
Matamoros	865 097	347 878	28 293	617	13 625	474 684	0
Monclova	12 589	11 480	373	495	231	10	0
Morelos	13 050	11 532	476	332	647	63	0
Múzquiz	78 567	75 740	880	160	1 729	58	0
Nadadores	8 660	5 279	131	409	2 835	8	0
Nava	27 429	24 958	785	763	877	46	0
Ocampo	76 160	75 728	0	28	403	1	0
Parras	32 567	23 789	978	1 020	6 702	78	0
Piedras Negras	13 826	12 261	625	417	459	64	0
Progreso	11 196	10 674	14	87	407	13	0
Ramos Arizpe	61 997	23 656	17 340	1 200	2 885	16 917	0
Sabinas	25 163	22 755	326	578	1 481	22	0
Sacramento	2 559	1 759	5	103	688	4	0
Saltillo	52 388	25 454	3 618	1 855	11 649	9 813	0
San Buenaventura	47 115	43 308	83	515	2 293	916	0
San Juan de Sabinas	9 518	7 943	252	194	1 050	80	0
San Pedro	160 624	87 487	15 102	397	57 456	183	0
Sierra Mojada	28 823	28 513	0	76	233	NS	0
Torreón	797 570	234 602	15 823	164	10 595	536 386	0
Viesca	710 300	99 530	96 497	257	13 233	500 783	0
Villa Unión	41 845	34 628	443	3 310	3 421	44	0
Zaragoza	110 683	102 959	667	1 409	5 578	70	0

<2/2>

Nota: Para obtener el valor de la producción de ganado en pie, se considera el precio medio rural por kilogramo de la especie pagada al productor a pie de rancho o granja. La serie de precios para ganado y aves en pie son ponderados, los cuales se obtienen de dividir la sumatoria de los valores de producción de cada especie, entre la producción total de cada uno.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

Sacrificio de ganado por municipio
2011 E/
(Cabezas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	312 352	101 934	32 425	236 407	50 552 752	0
Abasolo	893	6	60	1 071	58	0
Acuña	15 844	449	3 655	3 846	2 836	0
Allende	1 443	224	721	1 958	1 373	0
Arteaga	1 566	1 612	833	3 958	3 042	0
Candela	2 535	13	130	1 452	146	0
Castaños	5 234	100	411	4 771	541	0
Cuatro Ciénegas	3 679	88	403	1 983	561	0
Escobedo	1 223	16	298	1 768	82	0
Francisco I. Madero	28 347	8 874	209	19 339	6 834 759	0
Frontera	466	161	186	953	252	0
General Cepeda	2 299	309	1 370	5 706	1 330	0
Guerrero	18 448	433	1 591	2 251	3 051	0
Hidalgo	7 347	310	2 321	613	2 083	0
Jiménez	9 282	662	1 865	6 920	3 425	0
Juárez	872	20	66	326	217	0
Lamadrid	378	0	110	605	64	0
Matamoros	56 474	12 681	741	13 867	13 630 634	0
Monclova	1 989	249	598	348	316	0
Morelos	2 248	324	537	1 207	2 793	0
Múzquiz	10 203	634	228	2 695	2 461	0
Nadadores	898	92	493	4 165	254	0
Nava	4 874	534	1 221	1 614	2 002	0
Ocampo	13 261	0	34	608	53	0
Parras	2 940	746	804	10 040	3 222	0
Piedras Negras	2 390	425	672	843	2 788	0
Progreso	1 497	14	124	652	563	0
Ramos Arizpe	3 126	10 229	947	4 196	663 095	0
Sabinas	3 148	224	826	2 317	955	0
Sacramento	298	4	128	1 012	153	0
Saltillo	2 467	2 292	1 445	16 640	389 467	0
San Buenaventura	7 385	58	609	3 335	31 990	0
San Juan de Sabinas	1 099	173	281	1 644	3 403	0
San Pedro	14 126	6 846	450	69 252	12 214	0
Sierra Mojada	5 013	0	95	351	11	0
Torreón	37 013	7 226	190	12 754	15 345 653	0

(Continúa)

<1/2>

Sacrificio de ganado por municipio
2011 E/
(Cabezas)

Cuadro 13.4

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Viesca	15 227	45 151	276	14 747	13 601 955	0
Villa Unión	6 750	301	5 225	6 286	1 959	0
Zaragoza	20 070	454	2 272	10 314	2 991	0

<2/2>

Nota: Con la finalidad de contabilizar como producción de carne la ganancia de peso que se genera en la entidad de origen del ganado exportado en pie o movilizado, se incluyen como sacrificadas el número de cabezas exportadas en pie; así como las que se movilizan entre los estados o regiones por motivo de engorda o abasto.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio
2011 E/
(Toneladas)

Cuadro 13.5

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	60 859	8 203	692	5 273	86 393	0
Abasolo	190	NS	1	26	NS	0
Acuña	2 151	33	73	74	4	0
Allende	196	16	15	38	2	0
Arteaga	305	100	19	81	5	0
Candela	547	1	3	34	NS	0
Castaños	1 114	8	10	109	1	0
Cuatro Ciénegas	766	6	10	48	1	0
Escobedo	253	1	7	41	NS	0
Francisco I. Madero	6 783	735	5	441	11 900	0
Frontera	95	13	4	22	NS	0
General Cepeda	402	18	31	127	2	0
Guerrero	2 510	32	32	43	4	0
Hidalgo	997	23	47	12	3	0
Jiménez	1 263	48	37	133	4	0
Juárez	194	1	2	7	NS	0
Lamadrid	78	0	2	14	NS	0
Matamoros	12 428	1 030	18	333	22 876	0
Monclova	414	20	14	8	1	0
Morelos	305	24	11	23	4	0
Múzquiz	2 538	44	5	60	3	0
Nadadores	188	7	11	98	NS	0
Nava	662	39	25	31	3	0
Ocampo	2 829	0	1	14	NS	0

(Continúa)

<1/2>

Volumen de la producción de carne en canal de ganado por municipio

Cuadro 13.5

2011 E/
(Toneladas)

Municipio	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Parras	512	43	19	223	5	0
Piedras Negras	325	31	13	16	4	0
Progreso	340	1	3	15	1	0
Ramos Arizpe	535	755	22	91	997	0
Sabinas	753	17	19	52	1	0
Sacramento	61	NS	3	24	NS	0
Saltillo	568	163	33	380	589	0
San Buenaventura	1 544	4	14	80	61	0
San Juan de Sabinas	258	13	6	37	4	0
San Pedro	3 192	572	11	1 593	11	0
Sierra Mojada	1 056	0	2	8	NS	0
Torreón	7 721	584	4	282	26 045	0
Viesca	3 146	3 764	7	338	23 857	0
Villa Unión	915	22	106	121	3	0
Zaragoza	2 724	33	46	198	4	0

<2/2>

Nota: La producción de carne en canal resulta de multiplicar la producción de ganado en pie por el rendimiento medio regional de cada especie.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie

Cuadro 13.6

2011 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Estado	4 576 188	1 921 812	265 668	25 120	187 016	2 176 572	0
Abasolo	7 406	6 503	11	51	839	1	0
Acuña	85 183	79 548	987	2 374	2 182	92	0
Allende	9 565	7 448	494	467	1 107	49	0
Arteaga	17 361	10 571	2 761	979	2 970	80	0
Candela	20 182	18 942	22	109	1 105	5	0
Castaños	42 777	38 655	182	356	3 566	18	0
Cuatro Ciénegas	27 747	25 662	148	350	1 571	17	0
Escobedo	10 192	8 568	23	264	1 335	3	0
Francisco I. Madero	519 895	176 410	24 180	193	16 586	302 526	0
Frontera	4 458	3 254	300	162	733	8	0
General Cepeda	20 733	14 008	446	1 612	4 631	35	0

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de carne en canal por municipio según especie

Cuadro 13.6

2011 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Total	Bovino	Porcino	Ovino	Caprino	Ave a/	Guajolote
Guerrero	98 634	95 380	954	925	1 267	108	0
Hidalgo	40 488	37 886	681	1 496	347	79	0
Jiménez	54 646	47 994	1 446	1 208	3 888	110	0
Juárez	6 754	6 473	43	44	190	4	0
Lamadrid	3 201	2 644	0	89	467	2	0
Matamoros	989 370	361 950	34 648	696	12 560	579 515	0
Monclova	15 727	14 472	465	517	262	11	0
Morelos	13 434	11 590	714	350	680	100	0
Múzquiz	87 794	84 581	1 432	150	1 578	53	0
Nadadores	10 247	6 446	169	421	3 202	8	0
Nava	28 090	25 156	1 161	780	916	77	0
Ocampo	98 602	98 110	0	29	461	1	0
Parras	28 001	17 698	1 128	962	8 127	86	0
Piedras Negras	14 305	12 350	932	438	477	108	0
Progreso	11 826	11 329	24	82	380	11	0
Ramos Arizpe	61 402	18 570	20 481	1 124	3 336	17 891	0
Sabinas	27 502	25 055	533	544	1 349	20	0
Sacramento	2 931	2 042	7	107	772	4	0
Saltillo	50 451	19 973	4 493	1 699	13 547	10 739	0
San Buenaventura	58 221	53 904	104	534	2 652	1 027	0
San Juan de Sabinas	10 226	8 592	416	186	958	74	0
San Pedro	167 323	87 268	19 421	407	60 040	188	0
Sierra Mojada	36 705	36 355	0	79	271	NS	0
Torreón	900 946	215 206	19 343	165	10 599	655 633	0
Viesca	839 360	92 816	125 875	251	12 709	607 708	0
Villa Unión	42 506	34 770	663	3 440	3 562	71	0
Zaragoza	112 001	103 632	981	1 479	5 798	112	0

<2/2>

Nota: Para calcular el valor de la producción de carne en canal se utiliza el precio medio por kilogramo de la carne puesta en andén de rastro.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende pollos de engorda, progenitora pesada y reproductora pesada.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

**Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino,
huevo para plato y lana sucia por municipio
2011 E/**

Cuadro 13.7

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Estado	1 275 065	58 835	59 289	37
Abasolo	37	175	1	0
Acuña	296	263	32	3
Allende	947	184	18	NS
Arteaga	10 151	572	25	3
Candela	421	215	2	0
Castaños	8	632	7	0
Cuatro Ciénegas	23	243	7	0
Escobedo	0	248	1	0
Francisco I. Madero	301 329	6 676	10 267	1
Frontera	499	164	3	0
General Cepeda	8 093	902	12	4
Guerrero	920	225	31	NS
Hidalgo	128	45	25	1
Jiménez	154	777	37	1
Juárez	0	42	1	0
Lamadrid	7	88	1	0
Matamoros	503 353	5 240	29 342	5
Monclova	6 196	47	4	0
Morelos	420	154	27	NS
Múzquiz	510	341	17	0
Nadadores	735	619	3	0
Nava	321	185	25	1
Ocampo	55	87	1	0
Parras	3 010	1 560	28	3
Piedras Negras	1 285	85	29	0
Progreso	0	82	3	0
Ramos Arizpe	2 525	641	9 253	3
Sabinas	248	290	6	0
Sacramento	636	146	2	0
Saltillo	7 618	2 630	33	5
San Buenaventura	1 180	548	1 394	0
San Juan de Sabinas	195	205	23	0
San Pedro	96 867	23 060	0	3
Sierra Mojada	4	45	NS	0
Torreón	263 462	4 695	8 571	1
(Continúa)				<1/2>

Volumen de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio

Cuadro 13.7

2011 E/

Municipio	Leche de bovino a/ (Miles de litros)	Leche de caprino a/ (Miles de litros)	Huevo para plato b/ (Toneladas)	Lana sucia c/ (Toneladas)
Viesca	61 902	4 748	0	1
Villa Unión	174	682	23	1
Zaragoza	1 356	1 295	35	1

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se calcula considerando el promedio diario en la unidad de producción por vientre, así como la producción promedio mensual y el número de vientres.

b/ Se considera el número de aves ponedoras, los huevos promedio que éstas producen y finalmente el peso promedio del producto.

c/ Se refiere a lana sucia obtenida en promedio por animal en cada trasquila durante el año.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio

Cuadro 13.8

2011 E/

(Miles de pesos)

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia
Estado	6 301 657	247 051	842 460	1 079
Abasolo	224	754	12	0
Acuña	1 129	947	452	61
Allende	3 507	661	247	4
Arteaga	45 363	2 175	369	80
Candela	2 176	960	37	0
Castaños	50	2 816	144	0
Cuatro Ciénegas	163	994	136	0
Escobedo	0	1 075	21	0
Francisco I. Madero	1 504 413	28 765	144 162	28
Frontera	2 595	705	63	0
General Cepeda	32 980	3 368	176	129
Guerrero	3 560	808	428	9
Hidalgo	510	160	343	11
Jiménez	599	2 797	515	14
Juárez	0	174	25	0
Lamadrid	48	371	13	0
Matamoros	2 504 569	22 495	407 813	204
Monclova	32 424	205	84	0
Morelos	1 574	554	376	5
Múzquiz	2 236	1 423	354	0
Nadadores	3 717	2 624	64	0
Nava	1 257	666	353	9

(Continúa)

<1/2>

Valor de la producción de leche de bovino y de caprino, huevo para plato y lana sucia por municipio

Cuadro 13.8

2011 E/
(Miles de pesos)

Municipio	Leche de bovino	Leche de caprino	Huevo para plato	Lana sucia
Ocampo	286	373	12	0
Parras	12 193	6 013	415	87
Piedras Negras	5 151	307	400	0
Progreso	0	341	67	0
Ramos Arizpe	10 877	2 461	136 526	92
Sabinas	1 089	1 209	132	0
Sacramento	3 239	622	34	0
Saltillo	31 187	9 839	476	138
San Buenaventura	6 155	2 467	27 415	0
San Juan de Sabinas	857	856	492	0
San Pedro	484 426	98 952	0	103
Sierra Mojada	29	195	2	0
Torreón	1 295 346	20 187	119 496	19
Viesca	302 103	20 616	0	48
Villa Unión	658	2 455	319	22
Zaragoza	4 971	4 662	485	15

<2/2>

Nota: El valor de la producción se obtiene de multiplicar el volumen de producción de cada producto por la cotización donde quede representada la totalidad de la producción comercializada o no.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio

Cuadro 13.9

2011 E/

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Estado	289	10 620	23	1 002
Abasolo	NS	5	0	0
Allende	2	204	0	0
Arteaga	29	1 620	NS	14
Francisco I. Madero	25	755	2	108
General Cepeda	NS	20	0	0
Matamoros	67	2 030	7	294
Morelos	NS	17	0	0
Nava	NS	9	0	0

(Continúa)

<1/2>

**Volumen y valor de la producción de miel y cera en greña por municipio
2011 E/**

Cuadro 13.9

Municipio	Volumen de la producción de miel (Toneladas)	Valor de la producción de miel (Miles de pesos)	Volumen de la producción de cera en greña (Toneladas)	Valor de la producción de cera en greña (Miles de pesos)
Parras	14	801	NS	6
Ramos Arizpe	NS	3	NS	NS
Saltillo	16	878	NS	8
San Buenaventura	5	259	0	0
San Pedro	18	550	2	80
Torreón	95	2 938	10	418
Viesca	17	534	2	75

<2/2>

Nota: La producción de miel se refiere a los volúmenes obtenidos de los colmenares durante las distintas cosechas que se realizan en el año. La medición se realiza de acuerdo con el rendimiento medio de las cajas rústicas y modernas donde se alojan las colonias de abejas. La cera es un subproducto obtenido en el proceso de beneficio de la miel y su producción varía de acuerdo con la proporción que se encuentre en los colmenares con respecto a la de miel.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. www.siap.gob.mx (16 de julio de 2012).

**Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.10

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Total	9 127 228	28 069	8 410	16 771	2 888
Seguro tradicional a/	9 022 228	16 519 b/	8 410	8 108	0
Abeja	8 022	120	96	24	0
Bovino	8 243 257	12 083	6 142	5 941	0
Caprino	652 312	3 738	1 881	1 856	0
Ovino	88 939	508	255	253	0
Porcino	29 699	70	35	35	0

(Continúa)

<1/2>

**Suma asegurada y monto de las primas emitidas y pagadas
en la actividad ganadera por esquema de seguro y especie
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 13.10

Esquema Especie	Suma asegurada	Monto de las primas emitidas totales	Monto de las primas pagadas por el productor	Monto de las primas pagadas mediante subsidio del gobierno federal	Monto de las primas pagadas con recursos fiscales federales y estatales
Seguro catastrófico c/	105 000	11 550	0	8 663	2 888
Bovino	90 000	9 900	0	7 425	2 475
Caprino	15 000	1 650	0	1 238	413

<2/2>

Nota: La información que se presenta corresponde al Sistema Nacional de Aseguramiento al Medio Rural.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Asimismo se aseguraron a través del seguro de pastizales 8 135 911 hectáreas, por una suma asegurada de 133 777 miles de pesos.

Este seguro cubre la disminución de la biomasa vegetal en áreas de pastizal, calculada por medio de índices de vegetación obtenidos a través de imágenes satelitales. Esta cobertura permite a los productores ganaderos enfrentar gastos extraordinarios cuando los pastizales son afectados por eventos climatológicos.

a/ Se refiere al que ofrecen las aseguradoras privadas y los fondos de aseguramiento de manera individual a los productores, por lo que no incluye los seguros masivos de carácter catastrófico; el seguro tradicional (también llamado comercial) es apoyado con recursos federales del Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario, operado por Agroasemex.

b/ La suma de los importes pagados por el productor y el gobierno federal puede no coincidir con las primas totales emitidas, debido al redondeo de las cifras y a los ajustes en los pagos de subsidio de acuerdo con los porcentajes autorizados por el gobierno federal.

c/ Se refiere al que opera a través del Programa de Atención a Contingencias Climatológicas (PACC) de SAGARPA para productores sin acceso al seguro tradicional y en el que también participan las aseguradoras privadas, donde el pago de las primas se realiza con recursos de los gobiernos de los estados, del gobierno federal, del PACC-SAGARPA y del Fondo de Contingencias y Autoseguro que opera Agroasemex.

Fuente: Agroasemex, SA. Dirección General Adjunta de Operación; Dirección de Administración de Subsidios.

14. Aprovechamiento forestal

- 14.1 Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio 2007
- 14.2 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011
(Metros cúbicos rollo)
- 14.3 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011
(Miles de pesos)
- 14.4 Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2011
(Metros cúbicos rollo)
- 14.5 Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos 2011
(Miles de pesos)
- 14.6 Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2011
(Toneladas)
- 14.7 Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos 2011
(Miles de pesos)
- 14.8 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2011
- 14.9 Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2011

14. Aprovechamiento forestal

Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio 2007

Cuadro 14.1

Municipio	Unidades de producción que reportan corte de árboles	Unidades de producción con recolección de productos forestales no maderables
Estado	154	2 314
Abasolo	C	C
Acuña	C	C
Allende	C	C
Arteaga	C	C
Candela	15	C
Castaños	15	185
Cuatro Ciénegas	3	354
Escobedo	6	C
Francisco I. Madero	13	49
Frontera	C	C
General Cepeda	C	123
Guerrero	C	C
Hidalgo	C	C
Jiménez	4	C
Juárez	C	C
Lamadrid	C	C
Matamoros	5	6
Monclova	C	C
Morelos	6	C
Múzquiz	10	7
Nadadores	6	C
Nava	C	C
Ocampo	C	397
Parras	10	485
Piedras Negras	5	C
Progreso	5	C
Ramos Arizpe	C	292
Sabinas	4	C
Sacramento	C	C
Saltillo	8	131
San Buenaventura	C	C
San Juan de Sabinas	C	C
San Pedro	12	138
Sierra Mojada	C	14
(Continúa)		<1/2>

Unidades de producción que reportan corte de árboles y con recolección de productos forestales no maderables por municipio 2007

Cuadro 14.1

Municipio	Unidades de producción que reportan corte de árboles	Unidades de producción con recolección de productos forestales no maderables
Torreón	C	36
Viesca	C	81
Villa Unión	7	C
Zaragoza	C	C

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estados Unidos Mexicanos. VIII Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007.* www.inegi.org.mx (13 de enero de 2012).

Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.2

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas
		Cedro a/	Mezquite b/
Estado	836	113	723
General Cepeda	113	113	0
Parras	343	0	343
San Pedro	380	0	380

a/ Se refiere a (*Cupressus arizonica*).

b/ Se refiere a (*Prosopis glandulosa*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de especies 2011
(Miles de pesos)

Cuadro 14.3

Municipio	Total	Coníferas	Latifoliadas
		Cedro a/	Mezquite b/
Estado	284	99	185
General Cepeda	99	99	0
Parras	88	0	88
San Pedro	97	0	97

a/ Se refiere a (*Cupressus arizonica*).

b/ Se refiere a (*Prosopis glandulosa*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

**Volumen de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2011**
(Metros cúbicos rollo)

Cuadro 14.4

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Chapa y triplay	Durmientes	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	836	723	0	0	0	0	113
General Cepeda	113	0	0	0	0	0	113
Parras	343	343	0	0	0	0	0
San Pedro	380	380	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

**Valor de la producción forestal maderable por municipio según grupo de productos
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.5

Municipio	Total	Carbón	Celulósicos	Chapa y triplay	Durmientes	Leña	Postes, pilotes y morillos
Estado	284	185	0	0	0	0	99
General Cepeda	99	0	0	0	0	0	99
Parras	88	88	0	0	0	0	0
San Pedro	97	97	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

**Volumen de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2011**
(Toneladas)

Cuadro 14.6

Municipio	Total	Ceras	Fibras	Plantas	Tierra de monte
Estado	21 950	872	329	10	20 739
Acuña	4	4	0	0	0
Cuatro Ciénegas	342	342	0	0	0
General Cepeda	72	30	42	0	0
Monclova	15	15	0	0	0
Ocampo	164	164	0	0	0
Parras	280	73	197	10	0
Ramos Arizpe	185	95	90	0	0
Saltillo	20 739	0	0	0	20 739
San Buenaventura	41	41	0	0	0
San Pedro	46	46	0	0	0
Sierra Mojada	62	62	0	0	0

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en el Estado de Coahuila.

**Valor de la producción forestal no maderable por municipio según grupo de productos
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 14.7

Municipio	Total	Ceras	Fibras	Plantas	Tierra de monte
Estado	36 591	31 651	3 950	80	911
Acuña	128	128	0	0	0
Cuatro Ciénegas	12 299	12 299	0	0	0
General Cepeda	1 875	1 376	499	0	0
Monclova	532	532	0	0	0
Ocampo	5 896	5 896	0	0	0
Parras	5 082	2 636	2 366	80	0
Ramos Arizpe	4 510	3 425	1 085	0	0
Saltillo	911	0	0	0	911
San Buenaventura	1 461	1 461	0	0	0
San Pedro	1 669	1 669	0	0	0
Sierra Mojada	2 229	2 229	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de la cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en el Estado de Coahuila.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable por municipio 2011

Cuadro 14.8

Municipio	Autoriza- ciones otorgadas durante el año	Autoriza- ciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal maderable para el año (Metros cúbicos total árbol)			
			Total	Mezquite b/	Pino c/	Otras coníferas d/
Estado	4	10	1 830	1 599	72	159
Arteaga	0	1	0	0	0	0
General Cepeda	0	1	132	0	17	115
Juárez	0	1	385	385	0	0
Parras	1	2	460	460	0	0
Saltillo	0	2	467	368	55	44
San Pedro	3	3	386	386	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Se refiere a (*Prosopis glandulosa*).

c/ Se refiere a (*Pinus cembroides*).

d/ Se refiere a cedro (*Cupressus arizónica*).

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación en el Estado.

Autorizaciones otorgadas y vigentes, y volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable por municipio 2011

Cuadro 14.9

Municipio	Autorizaciones otorgadas durante el año	Autorizaciones vigentes a fin de año a/	Volumen autorizado de aprovechamiento forestal no maderable para el año (Toneladas)					
			Total	Ceras	Fibras b/	Plantas c/	Tierra de monte	Otros d/
Estado	61	127	46 563	4 112	2 221	3 250	33 048	3 932
Acuña	0	2	235	22	0	213	0	0
Castaños	1	2	175	8	10	157	0	0
Cuatro Ciénegas	9	23	1 467	754	46	29	0	638
General Cepeda	5	15	878	34	189	318	0	337
Juárez	1	1	150	0	0	0	0	150
Monclova	1	2	401	26	0	0	0	375
Ocampo	5	10	1 545	202	0	342	0	1 001
Parras	16	25	4 855	1 258	1 235	1 085	0	1 277
Ramos Arizpe	9	18	1 992	1 457	488	47	0	0
Saltillo	7	14	33 728	19	240	421	33 048	0
San Buenaventura	1	2	45	43	0	2	0	0
San Juan de Sabinas	0	1	93	0	0	93	0	0
San Pedro	5	7	447	210	0	83	0	154
Sierra Mojada	1	2	404	79	0	325	0	0
Viesca	0	3	148	0	13	135	0	0

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende lechuguilla y cortadillo.

c/ Comprende: nopal, orégano, sotol, palmito, chile piquín, palma y piñón.

d/ Comprende candelilla e hijuelos de lechuguilla.

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Federal en el Estado de Coahuila.

15. Pesca

- 15.1 Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino y especie
2011
- 15.2 Producción de crías en centros acuícolas de SAGARPA por especie según municipio
2011
(Miles de organismos)
- 15.3 Volumen y valor de la producción de acuicultura en peso desembarcado por especie
2011
- 15.4 Embarcaciones inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura por tipo de pesca según sector
Al 31 de diciembre de 2011
- 15.5 Redes, líneas y trampas de pesca por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2011
- 15.6 Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2011
- 15.7 Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector
Al 31 de diciembre de 2011

15. Pesca

Volumen y valor de la producción de pesca y acuicultura en peso desembarcado por destino y especie 2011

Cuadro 15.1

Destino Especie	Volumen de la producción (Toneladas)			Valor de la producción a/ (Miles de pesos)
	Total	Social	Privado	
Total	625	625	0	7 662
Consumo humano directo	625	625	0	7 662
Carpa	392	392	0	2 693
Bagre	75	75	0	1 767
Mojarra - tilapia	87	87	0	1 603
Otras	70	70	0	1 599
Consumo humano indirecto	0	0	0	0
Uso industrial	0	0	0	0

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ A precios de pie de playa o primera mano.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

Producción de crías en centros acuícolas de SAGARPA por especie según municipio 2011 (Miles de organismos)

Cuadro 15.2

Especie	Estado	General Cepeda
Total	3 644	3 644
Bagre	381	381
Carpa	2 237	2 237
Lobina	97	97
Mojarra - tilapia	929	929

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

Volumen y valor de la producción de acuicultura en peso desembarcado por especie 2011

Cuadro 15.3

Especie	Volumen de la producción (Toneladas)			Valor de la producción a/ (Miles de pesos)
	Total	Social	Privado	
Total	102	0	102	2 040
Bagre	48	0	48	960
Carpa	23	0	23	460
Mojarra - tilapia	25	0	25	500
Otras	6	0	6	120

a/ A precios de primera mano.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

Embarcaciones inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura por tipo de pesca según sector Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 15.4

Tipo	Total	Social	Privado
Total	92	92	0
Pesca ribereña a/	92	92	0

a/ Se refiere a embarcaciones con eslora menor o igual a 10 metros y cuya actividad principal es la pesca comercial.

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

Redes, líneas y trampas de pesca por sector y tipo de organización Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 15.5

Sector Tipo de organización	Redes	Líneas	Trampas
Total	911	20	529
Social	911	20	529
Sociedad cooperativa	911	20	529
Privado	0	0	0

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

**Población dedicada a la actividad pesquera por sector y tipo de organización
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 15.6

Sector Tipo de organización	Población dedicada a la actividad pesquera a/
Total	127 b/
Social	96
Sociedad cooperativa	96
Privado	15

Nota: Se refiere a las personas inscritas en el Registro Nacional de Pesca y Acuicultura.

a/ Comprende: pescadores; técnicos pesqueros prácticos, calificados e industriales; obreros; empleados administrativos y personal académico.

b/ El total incluye personal de SAGARPA (16).

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

**Permisos vigentes para ejercer la pesca comercial por especie según sector
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 15.7

Especie	Total	Social	Privado
Total	5	5	0
Escama	3	3	0
Otras especies de escama	3	3	0
Otras	2	2	0

Fuente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Delegación en el Estado. Jefatura de Acuicultura y Pesca.

16. Minería

- 16.1 Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2009, 2010 y 2011 (Toneladas)
- 16.2 Volumen de la producción de gas natural Serie anual de 2007 a 2011 (Millones de pies cúbicos)
- 16.3 Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2011
- 16.4 Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2011 (Miles de pesos)

16. Minería

Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio 2009, 2010 y 2011 (Toneladas)

Cuadro 16.1

Municipio	2009	2010	2011
Agregados pétreos a/	618 696	629 927	851 631
No especificado	618 696	629 927	851 631
Antimonio	74	71	5
Torreón	74	71	5
Arcillas a/	475 875	435 000	315 000
No especificado	475 875	435 000	315 000
Arena b/	2 798 574	3 082 474	2 436 000
No especificado	2 798 574	3 082 474	2 436 000
Arena sílica	777 863	814 591	760 940
Hidalgo	777 863	814 591	760 940
Barita	29 675	22 161	28 023
Múzquiz	28 857	21 817	26 893
Parras	818	344	1 130
Bentonita a/	40 000	15 000	ND
No especificado	40 000	15 000	ND
Bismuto	854	982	935
Torreón	854	982	935
Cadmio c/	ND	863	876
Torreón	ND	863	876
Calcita d/	96 000	84 000	72 000
No especificado	96 000	84 000	72 000
Caliza a/	6 816 231	5 505 391	2 778 084
No especificado	6 816 231	5 505 391	2 778 084
Carbón no coquizable e/	9 496 189	11 246 639	20 967 630
Escobedo	60 451	52 828	96 826
Juárez	241 804	211 313	387 024
Monclova	122 754	105 657	194 615
Múzquiz	755 638	2 697 617	8 593 773

(Continúa)

<1/3>

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2009, 2010 y 2011
(Toneladas)**

Cuadro 16.1

Municipio	2009	2010	2011
Nava	6 038 741	6 256 667	6 975 413
Progreso	429 234	450 189	1 475 133
Sabinas	773 251	647 978	1 600 356
San Juan de Sabinas	1 074 316	824 390	1 644 490
Celestita	36 127	31 429	40 669
General Cepeda	349	0	0
San Pedro	35 778	31 429	40 669
Cobre f/	2	0	0
Ocampo	2	0	0
Coque g/	1 315 444	1 648 709	1 670 858
Monclova	1 246 166	1 579 135	1 585 858
San Juan de Sabinas	69 278	69 574	85 000
Dolomita	781 398	1 161 069	2 462 119
Castaños	527 498	865 891	2 137 829
Ramos Arizpe	0	0	452
Sierra Mojada	253 900	295 178	323 838
Fierro en extracción h/	5 179 379	4 595 325	3 601 546
Sierra Mojada	5 179 379	4 595 325	3 601 546
Fluorita	108 930	121 833	119 516
Acuña	31 745	45 441	38 659
Múzquiz	77 185	76 392	80 857
Grava i/	3 724 296	3 727 381	3 242 400
No especificado	3 724 296	3 727 381	3 242 400
Oro j/	0.2	ND	0.1
Ocampo	0.2	ND	0.1
Pellets de fierro k/	2 272 914	2 567 865	2 579 139
Monclova	2 272 914	2 567 865	2 579 139
Plata j/	38 860	122 602	134 452
Ocampo	38 860	122 602	134 452
(Continúa)			<2/3>

**Volumen de la producción de minerales seleccionados por municipio
2009, 2010 y 2011
(Toneladas)**

Cuadro 16.1

Municipio	2009	2010	2011
Plomo f/	1 154	964	30
Ocampo	1 154	964	30
Rocas dimensionables l/	506 329	726 329	1 200
No especificado	506 329	726 329	1 200
Sal a/	ND	31 761	ND
No especificado	ND	31 761	ND
Sulfato de magnesio	34 700	39 400	45 598
Sierra Mojada	34 700	39 400	45 598
Sulfato de sodio	606 000	620 000	630 500
Sierra Mojada	606 000	620 000	630 500
Yeso	270 031	299 113	299 113
Matamoros	84 355	83 915	83 915
Ramos Arizpe	36 816	68 376	68 376
San Pedro	148 860	146 822	146 822

<3/3>

a/ Cifras preliminares.

b/ Mineral para construcción. Cifras preliminares calculadas con base al consumo de cemento y cal.

c/ Cifras preliminares, estimadas en base a los porcentajes de producción reportados el año anterior.

d/ Se refiere a carbonato de calcio. Cifras preliminares.

e/ Es aquel que por su baja aglomeración (sub-bituminoso y lignito) no es útil para obtener coque y se destina a otros usos, principalmente para generación de energía eléctrica. El carbón mineral no es coquizable cuando tiene alto contenido de ceniza.

f/ Se refiere a contenido metálico.

g/ Se considera como origen el lugar donde se encuentran ubicadas las plantas coquizadoras, ya que el origen del mineral utilizado como materia prima se registra en la producción minera del carbón.

h/ Se refiere al contenido metálico en producción de mina.

i/ Mineral para construcción. Cifras preliminares calculadas con base al consumo de cemento.

j/ Peso en kilogramos. Se refiere al contenido metálico.

k/ Se refiere al contenido metálico en producción de pellets, considerando como origen el lugar donde se encuentran ubicadas las plantas pelletizadoras, ya que el origen del mineral utilizado se registra en producción de hierro de mina.

l/ Comprende mármol, granito y marmolina.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. Estadísticas de la Industria Minerometalúrgica.

Servicios Geológico Mexicano. *Anuario Estadístico de la Minería Mexicana Ampliada 2011, Versión 2012*. www.sgm.gob.mx (6 de junio de 2012).

Volumen de la producción de gas natural
Serie anual de 2007 a 2011
(Millones de pies cúbicos)

Cuadro 16.2

Año	Volumen de la producción de gas natural
2007	11 423
2008	22 326
2009	48 807
2010	46 822
2011	35 061

Nota: La información está calculada a partir de los promedios diarios.

Fuente: PEMEX. Dirección Corporativa de Finanzas.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la actividad minera según rama de actividad 2011

Cuadro 16.3

Concepto	Total	Minería de carbón mineral	Minería de minerales metálicos	Minería de minerales no metálicos	Servicios relacionados con la minería
Personal ocupado a/	39 912	12 938	5 313	6 067	15 594
Remuneraciones (Miles de pesos)	ND	ND	ND	ND	ND

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

Monto de los créditos otorgados a la actividad minera por clase de crédito y sector beneficiario según rama de actividad 2011

Cuadro 16.4

(Miles de pesos)

Clase de crédito Sector	Total	Minería de carbón mineral	Minería de minerales	Minería de minerales no
Total	1 347 398	226 828	500 000	620 570
Avío a/	1 113 213	166 360	500 000	446 853
Público	1 113 213	166 360	500 000	446 853
Refaccionario b/	234 185	60 468	0	173 717
Público	234 185	60 468	0	173 717

a/ Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI).

b/ Fondo de Garantía de la Pequeña y Mediana Minería de Coahuila (FOGAMICO).

Fuente: Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado.

17. Industria manufacturera

- 17.1 Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011

17. Industria manufacturera

Principales características de la industria manufacturera por subsector de actividad Serie anual de 2007 a 2011

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2007						
Total	180 164	117 311	18 585	36 754	7 515	425 328
Industria alimentaria	6 527	3 818	1 176	947	585	16 646
Industria de las bebidas y del tabaco	3 728	1 930	1 781	ND	ND	9 162
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	3 128	1 939	247	ND	ND	7 205
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	2 668	2 439	229	0	0	5 926
Fabricación de prendas de vestir	19 032	15 585	660	2 631	156	47 429
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 576	546	41	932	57	3 790
Industria del papel	1 017	760	257	0	0	2 900
Industria química	2 118	1 070	623	251	175	5 065
Industria del plástico y del hule	5 765	2 538	476	2 175	575	13 600
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	5 543	2 338	774	2 137	294	13 889
Industrias metálicas básicas	11 958	8 092	2 045	1 345	475	29 606
Fabricación de productos metálicos	8 563	5 202	857	2 114	390	21 344
Fabricación de maquinaria y equipo	10 094	4 476	799	3 485	1 335	23 677
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2 389	1 838	135	ND	ND	5 797
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	10 515	6 271	874	2 873	498	23 552
Fabricación de equipo de transporte	81 519	54 938	7 162	16 701	2 718	186 384
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 458	1 190	225	ND	ND	3 478
Otras industrias manufactureras	1 600	1 493	107	0	0	3 499
Resto de los subsectores	966	849	117	0	0	2 379
(Continúa)						<1/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2008						
Total	174 456	105 830	18 224	41 551	8 851	407 973
Industria alimentaria	6 433	2 679	406	2 375	973	16 492
Industria de las bebidas y del tabaco	3 721	1 977	1 728	ND	ND	9 126
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	2 393	1 226	211	ND	ND	5 589
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	2 464	2 173	203	ND	ND	5 323
Fabricación de prendas de vestir	18 310	14 514	644	2 922	231	45 735
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 619	548	40	948	82	3 674
Industria del papel	1 108	824	283	0	0	3 236
Industria química	2 154	1 011	614	250	279	4 876
Industria del plástico y del hule	6 629	2 640	474	2 795	720	15 139
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	5 098	2 049	796	1 803	451	12 558
Industrias metálicas básicas	12 213	8 671	2 237	1 040	265	30 289
Fabricación de productos metálicos	9 441	5 442	869	2 606	524	22 491
Fabricación de maquinaria y equipo	11 335	6 034	1 407	2 821	1 072	26 774
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2 816	2 255	137	ND	ND	6 322
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	10 497	6 251	721	2 984	541	23 841
Fabricación de equipo de transporte	75 126	45 026	6 922	19 678	3 500	169 405
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 153	867	230	ND	ND	2 610
Otras industrias manufactureras	1 287	1 109	176	0	ND	2 835
Resto de los subsectores	658	533	126	0	0	1 658
(Continúa)						<2/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2009						
Total	148 931	85 760	16 457	38 742	7 972	337 010
Industria alimentaria	6 495	2 346	375	2 716	1 059	16 263
Industria de las bebidas y del tabaco	3 659	1 914	1 723	ND	ND	9 061
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	1 616	588	135	ND	ND	3 256
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	2 468	1 671	177	ND	ND	5 383
Fabricación de prendas de vestir	13 514	10 336	438	2 535	205	33 098
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	1 540	533	37	886	85	3 586
Industria del papel	1 096	815	281	0	0	3 263
Industria química	2 226	1 024	626	301	275	5 074
Industria del plástico y del hule	5 666	2 257	474	2 259	676	12 296
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	4 389	1 640	745	1 574	430	10 736
Industrias metálicas básicas	11 855	8 634	2 266	777	178	29 109
Fabricación de productos metálicos	7 743	4 853	846	1 732	313	18 538
Fabricación de maquinaria y equipo	9 421	5 300	1 508	2 071	542	19 905
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2 601	2 112	124	ND	ND	5 765
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	9 830	5 503	667	3 168	492	22 471
Fabricación de equipo de transporte	61 793	33 816	5 483	19 033	3 462	132 391
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 041	792	205	ND	ND	2 405
Otras industrias manufactureras	1 360	1 144	215	0	ND	2 900
Resto de los subsectores	617	484	133	0	0	1 510
(Continúa)						<3/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2010						
Total	170 556	96 964	16 613	48 724	8 255	408 540
Industria alimentaria	6 299	2 284	336	2 676	1 002	15 745
Industria de las bebidas y del tabaco	3 684	1 924	1 748	ND	ND	9 026
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	1 567	ND	95	ND	ND	3 460
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1 683	297	40	ND	ND	4 023
Fabricación de prendas de vestir	13 741	10 620	384	2 619	118	34 912
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	2 666	827	58	1 618	164	6 430
Industria del papel	1 157	872	285	0	0	3 372
Industria química	2 125	993	573	294	265	4 686
Industria del plástico y del hule	6 547	2 631	390	2 879	647	15 290
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	4 448	1 715	729	1 584	421	10 985
Industrias metálicas básicas	12 199	8 762	2 339	954	144	30 315
Fabricación de productos metálicos	8 702	5 617	951	1 778	356	21 831
Fabricación de maquinaria y equipo	10 536	5 993	1 364	2 594	586	24 710
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2 802	2 489	118	ND	ND	6 724
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	11 389	6 218	763	3 944	465	26 521
Fabricación de equipo de transporte	77 708	42 594	5 941	25 361	3 811	182 823
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 008	777	199	ND	ND	2 404
Otras industrias manufactureras	1 497	1 171	168	ND	ND	3 346
Resto de los subsectores	800	667	134	0	0	1 937
(Continúa)						<4/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
1a. parte

Subsector	Personal ocupado (Promedio mensual)					Horas trabajadas por el total del personal (Miles de horas)
	Total	Dependiente de la razón social		Suministrado por otra razón social		
		Obreros	Empleados	Obreros	Empleados	
2011 P/						
Total	191 830	108 270	17 974	56 741	8 845	451 905
Industria alimentaria	6 259	2 386	306	2 553	1 014	15 975
Industria de las bebidas y del tabaco	3 658	1 957	1 693	0	ND	8 916
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	1 634	ND	78	ND	ND	3 030
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	1 548	169	22	ND	ND	3 687
Fabricación de prendas de vestir	14 030	10 798	411	2 715	106	33 729
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	2 885	2 057	208	578	ND	6 603
Industria del papel	1 191	885	303	ND	0	3 366
Industria química	2 143	845	499	446	353	4 839
Industria del plástico y del hule	7 142	2 506	314	3 569	753	16 580
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	4 674	1 890	841	1 561	382	11 519
Industrias metálicas básicas	12 559	9 009	2 429	970	152	31 453
Fabricación de productos metálicos	9 040	5 938	970	1 794	339	22 696
Fabricación de maquinaria y equipo	12 755	7 011	1 493	3 496	755	30 342
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	2 842	2 525	123	ND	ND	6 487
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	11 653	6 049	723	4 400	480	26 336
Fabricación de equipo de transporte	94 145	50 804	7 024	32 143	4 174	217 518
Fabricación de muebles, colchones y persianas	1 183	917	220	ND	ND	2 778
Otras industrias manufactureras	1 669	1 324	170	ND	ND	4 095
Resto de los subsectores	821	672	149	0	0	1 956

<5/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2007							
Total	16 226 293	7 633 749	4 084 122	4 508 422	6 495 725	277 372 883	276 109 448
Industria alimentaria	559 772	214 095	187 967	157 710	173 028	8 743 394	8 757 095
Industria de las bebidas y del tabaco	415 426	96 716	209 693	109 017	ND	6 062 132	6 061 570
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	230 671	124 391	38 200	68 080	ND	1 632 279	1 626 228
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	201 998	96 296	52 286	53 416	0	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	1 093 999	716 286	117 098	260 615	210 766	752 574	716 606
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	56 764	36 871	4 341	15 552	62 629	ND	ND
Industria del papel	117 551	39 187	42 735	35 629	0	ND	ND
Industria química	419 042	104 072	150 644	164 326	95 861	3 764 265	3 588 933
Industria del plástico y del hule	333 990	165 489	104 376	64 125	465 004	7 036 436	7 022 177
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	436 758	150 496	172 485	113 777	368 520	6 789 590	6 737 914
Industrias metálicas básicas	2 627 370	1 285 374	600 613	741 383	268 532	73 276 909	73 385 969
Fabricación de productos metálicos	716 125	358 739	163 100	194 286	264 736	5 883 322	5 842 549
Fabricación de maquinaria y equipo	623 422	292 874	171 959	158 589	963 825	13 700 353	13 781 817
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	195 378	134 506	15 194	45 678	ND	ND	ND
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	681 225	296 685	164 388	220 152	460 446	5 707 807	5 729 031
Fabricación de equipo de transporte	7 244 735	3 386 415	1 842 853	2 015 467	2 978 072	138 801 202	137 566 796
Fabricación de muebles, colchones y persianas	90 660	41 314	13 784	35 562	ND	430 403	524 180
Otras industrias manufactureras	113 597	67 719	15 962	29 916	0	37 765	37 673
Resto de los subsectores	67 810	26 224	16 444	25 142	0	320 750	305 698
(Continúa)							<6/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2008							
Total	16 238 748	7 566 646	4 273 030	4 399 072	7 870 207	295 092 693	289 839 716
Industria alimentaria	315 933	146 843	70 537	98 553	453 301	10 310 659	10 291 119
Industria de las bebidas y del tabaco	449 467	101 553	223 175	124 739	ND	5 890 680	5 890 468
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	180 155	92 314	34 031	53 810	ND	2 017 258	1 997 135
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	208 822	109 912	53 824	45 086	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	1 047 221	680 693	111 960	254 568	271 111	941 480	941 287
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	56 304	36 305	4 627	15 372	65 362	216 010	216 010
Industria del papel	133 696	44 400	48 034	41 262	0	ND	ND
Industria química	460 660	117 046	161 721	181 893	120 804	4 178 970	4 089 474
Industria del plástico y del hule	371 657	175 637	117 105	78 915	559 790	6 537 594	6 483 435
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	455 091	152 052	184 188	118 851	427 365	6 724 262	6 753 393
Industrias metálicas básicas	2 919 616	1 444 760	709 772	765 084	195 270	89 920 442	89 240 071
Fabricación de productos metálicos	762 569	407 104	158 559	196 906	336 816	6 085 716	6 034 488
Fabricación de maquinaria y equipo	1 100 790	444 804	364 266	291 720	795 269	16 309 380	16 325 676
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	211 071	147 936	16 278	46 857	ND	ND	ND
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	703 402	308 042	168 549	226 811	500 909	5 830 493	5 810 014
Fabricación de equipo de transporte	6 648 404	3 051 109	1 795 225	1 802 070	3 934 133	134 266 593	129 889 270
Fabricación de muebles, colchones y persianas	59 034	33 152	14 180	11 702	ND	503 862	496 458
Otras industrias manufactureras	94 147	52 859	16 809	24 479	ND	25 736	25 736
Resto de los subsectores	60 709	20 125	20 190	20 394	0	386 796	371 246
(Continúa)							<7/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2009							
Total	14 513 349	6 548 129	4 051 649	3 913 571	7 417 402	226 111 731	230 071 330
Industria alimentaria	292 916	132 364	66 358	94 194	528 607	11 359 910	11 301 917
Industria de las bebidas y del tabaco	451 052	102 872	227 905	120 275	1 835	6 027 416	6 027 416
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	114 417	43 007	24 431	46 979	ND	1 853 456	1 846 327
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	187 925	87 465	53 148	47 312	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	797 425	528 785	70 720	197 920	251 655	838 591	837 130
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	54 560	35 589	4 455	14 516	68 380	167 434	167 034
Industria del papel	139 436	45 915	48 229	45 292	0	ND	ND
Industria química	458 886	123 446	162 962	172 478	93 113	4 576 446	4 646 079
Industria del plástico y del hule	349 103	165 558	106 725	76 820	529 813	5 613 314	5 561 213
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	461 171	146 875	196 779	117 517	417 940	6 691 500	6 380 317
Industrias metálicas básicas	2 922 391	1 427 176	710 987	784 228	164 186	64 352 211	67 672 613
Fabricación de productos metálicos	775 243	421 587	156 779	196 877	209 463	5 272 871	5 258 067
Fabricación de maquinaria y equipo	1 039 001	387 726	371 945	279 330	547 964	11 652 203	11 691 581
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	217 625	152 830	17 532	47 263	ND	ND	ND
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	693 409	306 983	174 993	211 433	514 316	6 052 368	6 051 879
Fabricación de equipo de transporte	5 310 970	2 328 490	1 595 729	1 386 751	3 800 470	95 150 772	96 105 445
Fabricación de muebles, colchones y persianas	80 362	37 939	18 168	24 255	ND	559 675	566 423
Otras industrias manufactureras	98 424	53 745	19 879	24 800	ND	58 412	58 412
Resto de los subsectores	69 033	19 777	23 925	25 331	0	496 357	493 040
(Continúa)							<8/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2010							
Total	16 683 080	7 801 233	4 431 776	4 450 071	9 495 523	332 875 045	329 707 311
Industria alimentaria	292 755	138 257	58 673	95 825	520 747	11 546 356	11 506 194
Industria de las bebidas y del tabaco	464 648	109 850	231 992	122 806	ND	6 445 447	6 445 213
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	114 263	ND	25 951	58 557	ND	ND	ND
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	32 121	14 493	7 955	9 673	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	805 479	544 299	58 079	203 101	230 841	108 701	108 212
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	78 858	50 551	7 059	21 248	242 567	298 121	305 654
Industria del papel	150 971	51 963	49 854	49 154	0	ND	ND
Industria química	472 026	123 451	162 169	186 406	85 828	4 518 365	4 353 529
Industria del plástico y del hule	353 097	179 666	101 086	72 345	699 390	7 248 786	7 084 094
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	492 340	159 363	207 974	125 003	411 355	6 823 215	6 767 399
Industrias metálicas básicas	3 242 689	1 572 512	796 057	874 120	187 987	93 092 772	93 166 134
Fabricación de productos metálicos	943 766	525 120	185 569	233 077	212 950	6 043 427	6 162 442
Fabricación de maquinaria y equipo	1 253 767	499 593	415 451	338 723	702 408	17 663 445	16 656 199
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	272 496	192 056	20 367	60 073	ND	252 284	252 284
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	808 275	363 474	208 431	236 370	586 479	6 782 079	6 737 364
Fabricación de equipo de transporte	6 628 497	3 123 576	1 820 314	1 684 607	5 147 132	162 423 376	160 523 554
Fabricación de muebles, colchones y persianas	81 504	41 049	19 127	21 328	ND	595 118	594 310
Otras industrias manufactureras	118 996	57 743	28 261	32 992	ND	ND	ND
Resto de los subsectores	76 532	24 462	27 407	24 663	0	477 329	465 704
(Continúa)							<9/10>

**Principales características de la industria manufacturera
por subsector de actividad
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 17.1
2a. parte y última

Subsector	Remuneraciones totales pagadas al personal dependiente de la razón social (Miles de pesos)				Pago a otra razón social por el suministro de personal (Miles de pesos)	Valor de la producción de los productos elaborados (Miles de pesos)	Valor de las ventas de los productos elaborados (Miles de pesos)
	Total	Salarios a obreros	Sueldos a empleados	Prestaciones sociales			
2011 P/							
Total	18 946 782	8 885 651	4 988 993	5 072 138	10 488 065	397 964 513	400 270 633
Industria alimentaria	304 176	145 628	59 686	98 862	553 337	11 951 888	12 018 915
Industria de las bebidas y del tabaco	472 040	116 583	221 084	134 373	ND	7 903 788	7 903 776
Fabricación de insumos textiles y acabado de textiles	66 668	ND	12 600	38 596	ND	ND	ND
Fabricación de productos textiles, excepto prendas de vestir	14 078	7 772	3 265	3 041	ND	ND	ND
Fabricación de prendas de vestir	869 364	583 311	62 906	223 147	212 562	116 485	116 693
Curtido y acabado de cuero y piel, y fabricación de productos de cuero, piel y materiales sucedáneos	280 901	131 313	53 343	96 245	71 463	ND	ND
Industria del papel	157 947	52 000	56 537	49 410	ND	ND	ND
Industria química	463 611	123 977	149 896	189 738	139 669	4 963 363	4 663 539
Industria del plástico y del hule	335 723	171 570	91 306	72 847	854 847	7 971 304	7 894 961
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	507 883	174 210	204 751	128 922	410 556	7 016 853	7 044 572
Industrias metálicas básicas	3 524 890	1 701 980	872 636	950 274	205 125	127 401 991	127 985 231
Fabricación de productos metálicos	1 028 161	561 037	213 757	253 367	235 623	6 838 454	6 953 420
Fabricación de maquinaria y equipo	1 509 441	601 173	498 167	410 101	876 171	21 705 212	21 411 435
Fabricación de equipo de computación, comunicación, medición y de otros equipos, componentes y accesorios electrónicos	290 875	197 919	29 986	62 970	ND	357 852	411 804
Fabricación de accesorios, aparatos eléctricos y equipo de generación de energía eléctrica	862 123	385 000	230 940	246 183	691 317	6 886 757	6 992 635
Fabricación de equipo de transporte	7 922 341	3 762 512	2 138 370	2 021 459	5 774 351	184 913 530	187 002 444
Fabricación de muebles, colchones y persianas	104 239	50 770	24 543	28 926	ND	653 518	648 249
Otras industrias manufactureras	127 243	66 706	30 788	29 749	ND	ND	ND
Resto de los subsectores	105 078	36 718	34 432	33 928	0	605 534	635 896

<10/10>

Nota: Los datos corresponden al tamaño de la muestra (no probabilística) para las 240 clases a nivel de entidad de la *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*, es decir, al número de establecimientos que, de acuerdo a los que proporcionaron información en 2008, generan el 89.27%, aproximadamente, de los ingresos del sector. La Encuesta incluye las actividades relativas a maquila de exportación, refinación de petróleo y petroquímica básica.

Los totales estatales incluyen la información no disponible.

Fuente INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual de la Industria Manufacturera*.

18. Construcción

- 18.1 Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2011
- 18.2 Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2006 a 2011
- 18.3 Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra 2011 (Miles de pesos)
- 18.4 Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra 2011 (Miles de pesos)
- 18.5 Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales usos del suelo 2011
- 18.6 Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales tipos de obra 2011
- 18.7 Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial en las ciudades de Acuña, Monclova y Torreón Serie anual de 2007 a 2011 (Base diciembre de 2003 = 100)

18. Construcción

Personal ocupado y remuneraciones pagadas en las empresas constructoras 2011

Cuadro 18.1

Concepto	Total
Personal ocupado (Promedio mensual)	23 124
Dependiente de la razón social	20 392
Obreros	16 791
Empleados	3 221
Personal no remunerado a/	381
No dependiente de la razón social	2 732
Remuneraciones b/ (Miles de pesos)	1 570 823
Salarios a obreros	1 137 265
Sueldos a empleados	433 558

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a propietarios, familiares y otros trabajadores no remunerados.

b/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

Principales características de las empresas constructoras Serie anual de 2006 a 2011

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2006	22 252	1 214 550	8 271 370	8 603 410	5 841 357	10 689 685
2007	23 849	1 412 992	9 580 703	10 394 899	6 431 711	12 176 628
2008	27 138	1 708 669	12 113 041	14 029 718	8 752 967	14 599 901
2009	21 306	1 324 820	9 466 344	10 849 377	6 647 140	13 645 704

(Continúa)

<1/2>

**Principales características de las empresas constructoras
Serie anual de 2006 a 2011**

Cuadro 18.2

Año	Personal ocupado (Promedio mensual)	Remuneraciones a/ (Miles de pesos)	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad b/ (Miles de pesos)	Valor de la producción generado en la entidad c/ (Miles de pesos)	Valor de los gastos d/ (Miles de pesos)	Valor de los ingresos e/ (Miles de pesos)
2010	21 299	1 372 673	9 413 781	10 777 341	6 493 866	13 838 872
2011	23 124	1 570 823	10 940 772	12 328 355	7 756 468	13 959 636

<2/2>

Nota: La información se genera con un diseño de muestra probabilística y estratificado, considera como variable de estratificación un componente principal conformado por el personal ocupado y el valor de la producción. Se considera como referencia de marco el directorio de los Censos Económicos del 2009, junto con el directorio de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) y el directorio de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI).

a/ Excluye: contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, otras prestaciones sociales, utilidades repartidas a los trabajadores y pagos de indemnización o liquidación del personal.

b/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

c/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

d/ Comprende: compra de materiales como contratista principal y dados a subcontratistas, compra de materiales como subcontratista, materiales consumidos como activos fijos para uso propio, suministro de personal, pagos a subcontratistas, así como otros gastos en la ejecución de obras y servicios.

e/ Comprende: prestación de servicios, ejecución de obras como contratista principal, ejecución de obras como subcontratista, administración o supervisión de obras, alquiler de bienes muebles e inmuebles, anticipos y otros ingresos por la ejecución de obras y servicios.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por tipo de obra
2011
(Miles de pesos)**

Cuadro 18.3

Tipo de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	10 940 772	12 328 355
Edificación	5 986 882	8 160 968
Agua, riego y saneamiento	515 567	444 947
Electricidad y comunicaciones	312 435	294 959
Transporte	3 680 404	2 627 365
Petróleo y petroquímica c/	37 025	37 025
Otras obras	408 459	763 091

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

c/ Incluye las obras generadas en: la construcción para conducción por tubería de hidrocarburos (gasoductos, oleoductos, estaciones de bombeo y plantas de almacenamiento de hidrocarburos), la construcción de plantas petroleras (de extracción, de refinación, petroquímicas, plataformas petroleras y plantas de procesamiento de gas natural) y en la administración y supervisión de obras para petróleo y gas. Excluye perforación de pozos petroleros y actividades anexas.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Valor de la producción de las empresas constructoras por destino de obra
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 18.4

Destino de obra	Valor de la producción de las empresas ubicadas en la entidad a/	Valor de la producción generado en la entidad b/
Total	10 940 772	12 328 355
Sector público	5 079 380	3 808 635
Sector privado (concesionada y no concesionada)	5 861 392	8 519 720

a/ Comprende el valor de la producción realizada por las empresas constructoras ubicadas en la entidad e incluye las obras realizadas, tanto en la entidad, como fuera de la misma.

b/ Comprende el valor de la producción generado en la entidad, independientemente de que las empresas constructoras se encuentren o no ubicadas en ella.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*.

**Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales usos del suelo
2011**

Cuadro 18.5

1a. parte

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros
Estado	210	189	9	12	ND	74 869	27 974	3 633	21 164	22 098
Arteaga	73	62	6	5	0	23 132	10 696	2 439	9 997	0
Lamadrid	1	1	0	0	0	54	54	0	0	0
Nava	94	85	2	7	ND	48 390	14 157	968	11 167	22 098
Zaragoza	42	41	1	0	0	3 293	3 067	226	0	0

<1/2>

**Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales usos del suelo
2011**

Cuadro 18.5

2a. parte y última

Municipio	Metros lineales autorizados				
	Total	Habitacional	Comercial	Industrial	Otros
Estado	7 483	7 257	226	0	0
Arteaga	4 246	4 246	0	0	0
Lamadrid	0	0	0	0	0
Nava	0	0	0	0	0
Zaragoza	3 237	3 011	226	0	0

<2/2>

Nota: Excluye renovación de licencias.

Fuente: H. Ayuntamientos Municipales.

Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales tipos de obra 2011

Cuadro 18.6
1a. parte

Municipio	Licencias de construcción expedidas					Metros cuadrados autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros
Estado	210	148	27	35	ND	74 869	38 386	9 904	4 481	22 098
Arteaga	73	72	1	0	0	23 132	23 093	39	0	0
Lamadrid	1	1	0	0	0	54	54	0	0	0
Nava	94	38	25	31	ND	48 390	12 228	9 850	4 214	22 098
Zaragoza	42	37	1	4	0	3 293	3 011	15	267	0

<1/2>

Licencias de construcción expedidas, metros cuadrados y lineales autorizados por municipio según principales tipos de obra 2011

Cuadro 18.6
2a. parte y última

Municipio	Metros lineales autorizados				
	Total	Obra nueva	Obra remodelada	Ampliación	Otros
Estado	7 483	7 257	15	211	0
Arteaga	4 246	4 246	0	0	0
Lamadrid	0	0	0	0	0
Nava	0	0	0	0	0
Zaragoza	3 237	3 011	15	211	0

<2/2>

Nota: Excluye renovación de licencias.
Fuente: H. Ayuntamientos Municipales.

**Índice general y subíndices del costo de la construcción residencial
en las ciudades de Acuña, Monclova y Torreón**
Serie anual de 2007 a 2011
(Base diciembre de 2003 = 100)

Cuadro 18.7

Índice y subíndices	2007	2008	2009	2010	2011
Acuña					
Índice general	125.91	137.48	134.86	141.50	153.00
Materiales de construcción	127.21	139.91	136.33	141.91	156.12
Alquiler de maquinaria	119.77	123.77	128.17	128.61	128.61
Mano de obra	122.17	130.64	130.64	140.81	144.50
Monclova					
Índice general	127.32	145.00	140.42	148.43	162.92
Materiales de construcción	130.62	153.38	146.20	156.53	173.58
Alquiler de maquinaria	107.01	119.35	122.22	140.18	147.94
Mano de obra	118.12	120.48	123.52	124.05	130.98
Torreón					
Índice general	131.16	144.69	141.33	146.63	160.09
Materiales de construcción	131.90	147.70	143.17	149.61	166.12
Alquiler de maquinaria	114.13	128.37	121.46	128.10	135.43
Mano de obra	129.63	136.19	136.56	138.32	142.73

Nota: Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índices de precios*. www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2012).

19. Electricidad

- 19.1 Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta
2011
- 19.2 Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio
2011
- 19.3 Usuarios de energía eléctrica por agencia según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011
- 19.4 Volumen de las ventas de energía eléctrica por agencia según tipo de servicio
2011
(Megawatts-hora)
- 19.5 Valor de las ventas de energía eléctrica por agencia según tipo de servicio
2011
(Miles de pesos)
- 19.6 Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por zona
Al 31 de diciembre de 2011
- 19.7 Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad
2011

19. Electricidad

Centrales generadoras, unidades de generación, capacidad efectiva y energía eléctrica producida y entregada por tipo de planta 2011

Cuadro 19.1

Tipo de planta	Centrales generadoras a/	Unidades de generación a/	Capacidad efectiva a/ (Megawatts)	Energía eléctrica producida (Gigawatts-hora)	Energía eléctrica entregada (Gigawatts-hora)
Total	5	14	2 742	18 289	16 941
Hidroeléctrica	1	2	66	82	81
Termoeléctrica	4	12	2 676	18 207	16 860
Carboeléctrica	2	8	2 600	18 158	16 812
Turbogas	2	4	76	49	49

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis. CFE, División Norte. Subgerencia de Generación.

Usuarios, volumen y valor de las ventas de energía eléctrica según tipo de servicio 2011

Cuadro 19.2

Concepto	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Usuarios f/	863 382	776 875	4 490	520	4 534	76 963
Volumen de las ventas (Megawatts-hora)	10 239 690	1 761 384	168 610	36 797	713 492	7 559 407
Valor de las ventas (Miles de pesos)	13 190 622	1 906 724	359 754	55 801	338 882	10 529 461

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

f/ Se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica, existentes al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis.

CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

**Usuarios de energía eléctrica por agencia según tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 19.3

Agencia	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	863 382	776 875	4 490	520	4 534	76 963
Acuña	45 419	42 152	92	28	28	3 119
Allende	11 443	10 179	47	16	132	1 069
Barroterán	7 013	6 281	56	5	44	627
Castaños	9 097	8 140	71	16	58	812
Cuatro Ciénegas	7 221	6 310	39	5	167	700
Francisco I. Madero	13 440	11 678	48	10	364	1 340
Frontera	46 785	42 106	139	2	98	4 440
General Cepeda	6 971	5 900	67	58	292	654
Matamoros	22 791	20 881	41	18	346	1 505
Monclova	49 565	44 441	149	5	74	4 896
Múzquiz	18 409	16 683	83	1	102	1 540
Nava	10 523	9 307	74	27	118	997
Nueva Rosita	16 630	14 874	82	2	43	1 629
Ocampo	775	721	3	0	0	51
Parras	15 489	13 258	69	35	473	1 654
Piedras Negras	55 146	50 505	194	16	155	4 276
Ramos Arizpe	32 435	29 235	362	41	351	2 446
Sabinas	22 194	19 396	115	4	67	2 612
Saltillo oriente	126 703	116 648	587	14	176	9 278
Saltillo poniente	102 862	90 997	408	30	90	11 337
San Antonio	5 828	4 887	55	34	421	431
San Buenaventura	14 343	12 915	86	16	203	1 123
San Pedro	22 106	20 278	108	18	285	1 417
Sierra Mojada	319	276	4	3	0	36
Torreón	190 601	170 423	1 483	98	342	18 255
Viesca	4 102	3 839	6	4	27	226
Zaragoza	5 172	4 565	22	14	78	493

Nota: La información se refiere al número de contratos celebrados para el suministro de energía eléctrica.

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis.

CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

**Volumen de las ventas de energía eléctrica por agencia según tipo de servicio
2011**
(Megawatts-hora)

Cuadro 19.4

Agencia	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	10 239 690	1 761 384	168 610	36 797	713 492	7 559 407
Acuña	414 764	125 445	7 790	1 608	1 533	278 388
Allende	51 839	25 961	1 448	611	6 165	17 654
Barroterán	21 246	14 716	1 361	112	665	4 392
Castaños	27 655	16 965	1 416	583	1 847	6 844
Cuatro Ciénegas	32 105	10 784	1 052	725	14 556	4 988
Francisco I. Madero	243 225	19 065	7 563	625	153 486	62 486
Frontera	213 547	144 291	4 408	503	1 561	62 784
General Cepeda	23 356	6 535	760	497	10 932	4 632
Matamoros	270 104	38 569	9 940	2 661	159 895	59 039
Monclova	2 103 157	124 236	10 966	124	314	1 967 517
Múzquiz	64 880	46 455	2 371	2	2 032	14 020
Nava	51 692	26 875	1 720	1 902	7 928	13 267
Nueva Rosita	68 540	49 903	3 577	14	902	14 144
Ocampo	3 515	1 824	181	0	0	1 510
Parras	135 491	16 554	4 540	925	33 633	79 839
Piedras Negras	623 131	195 823	9 382	12 711	5 666	399 549
Ramos Arizpe	101 616	46 386	6 961	1 748	12 053	34 468
Sabinas	379 749	63 732	3 955	163	1 813	310 086
Saltillo oriente	1 539 850	171 804	14 776	341	2 737	1 350 192
Saltillo poniente	1 403 709	141 359	27 391	407	- 52	1 234 604
San Antonio	29 468	3 909	772	584	21 403	2 800
San Buenaventura	46 082	28 685	2 569	645	4 840	9 343
San Pedro	171 322	37 773	3 786	543	105 331	23 889
Sierra Mojada	259 953	646	183	212	0	258 912
Torreón	1 915 500	384 763	38 136	8 141	149 277	1 335 183
Viesca	18 512	5 444	821	66	11 391	790
Zaragoza	25 682	12 882	785	344	3 584	8 087

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis.
CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

**Valor de las ventas de energía eléctrica por agencia según tipo de servicio
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 19.5

Agencia	Total	Doméstico a/	Alumbrado público b/	Bombeo de aguas potables y negras c/	Agrícola d/	Industrial y de servicios e/
Estado	13 190 622	1 906 724	359 754	55 801	338 882	10 529 461
Acuña	560 383	108 645	17 125	2 388	1 130	431 095
Allende	69 775	28 971	3 277	937	3 246	33 344
Barroterán	25 149	11 561	3 062	192	777	9 557
Castaños	36 270	16 082	3 115	924	1 070	15 079
Cuatro Ciénegas	30 111	7 579	2 295	1 130	7 787	11 320
Francisco I. Madero	184 335	16 489	14 811	1 000	49 226	102 809
Frontera	306 800	165 259	9 647	740	1 509	129 645
General Cepeda	25 366	7 071	1 702	917	6 687	8 989
Matamoros	219 453	34 657	19 485	4 167	64 115	97 029
Monclova	2 617 570	120 821	24 451	197	452	2 471 649
Múzquiz	73 455	36 371	5 318	6	1 319	30 441
Nava	61 528	24 465	3 911	2 824	3 703	26 625
Nueva Rosita	81 818	42 349	8 038	27	548	30 856
Ocampo	5 631	2 066	405	0	0	3 160
Parras	161 250	17 554	9 372	1 438	17 082	115 804
Piedras Negras	866 144	193 775	22 449	18 357	3 118	628 445
Ramos Arizpe	168 420	71 149	15 062	2 955	9 677	69 577
Sabinas	526 209	57 303	8 819	251	1 103	458 733
Saltillo oriente	2 027 564	235 413	30 280	528	1 351	1 759 992
Saltillo poniente	2 053 606	206 339	59 540	712	- 1 061	1 788 076
San Antonio	24 640	4 548	1 734	1 012	10 930	6 416
San Buenaventura	57 418	27 973	5 750	1 028	2 672	19 995
San Pedro	159 652	39 510	8 372	897	65 319	45 554
Sierra Mojada	312 598	711	409	314	0	311 164
Torreón	2 492 418	414 325	77 696	12 222	81 126	1 907 049
Viesca	12 642	4 639	1 860	107	3 864	2 172
Zaragoza	30 417	11 099	1 769	531	2 132	14 886

a/ Comprende las tarifas: 1, 1A, 1B, 1C, 1D, 1E, 1F y DAC.

b/ Comprende la tarifa 5A.

c/ Se refiere a la tarifa 6.

d/ Comprende las tarifas: 9, 9M, 9-CU y 9-N.

e/ Comprende las tarifas: 2, 3, 7, O-M, H-M, H-MC, HS, HS-L, HT y HT-L.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis.
CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

Unidades y potencia del equipo de transmisión y distribución de energía eléctrica por zona Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 19.6

Zona	Subestaciones de transmisión a/	Potencia de subestaciones de transmisión a/ (Megavolts-ampères)	Subestaciones de distribución	Potencia de subestaciones de distribución (Megavolts-ampères)	Transformadores de distribución	Potencia de transformadores de distribución (Megavolts-ampères)
Estado	13	8 946	76	2 012	37 050	1 280
Monclova	2	1 279	10	304	6 088	213
Piedras Negras	4	5 004	14	420	6 824	260
Sabinas	1	319	6	106	4 165	136
Saltillo	4	1 394	20	511	10 141	377
Torreón	2	950	26	671	9 832	294

a/ Comprende subestaciones elevadoras y reductoras.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis. CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

Personal ocupado y sus remuneraciones en la Comisión Federal de Electricidad por tipo de actividad 2011

Cuadro 19.7

Tipo de actividad	Personal ocupado a/			Remuneraciones (Miles de pesos)			
	Total	Obreros	Empleados	Total	Sueldos	Salarios	Prestaciones
Total	1 180	970	210	408 912	99 949	29 241	279 722
Operación	1 174	969	205	406 036	98 691	29 061	278 284
Construcción	6	1	5	2 876	1 258	180	1 438

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: CFE, División Golfo Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Integración y Análisis. CFE, División Norte. Subgerencia Comercial Divisional; Departamento de Evaluación Comercial.

20. Comercio

- 20.1 Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en las áreas metropolitanas de las ciudades de Saltillo y de Torreón
Serie anual de 2007 a 2011
(Base 2003 = 100)
- 20.2 Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en las ciudades de Acuña, Monclova y Torreón
Serie anual de 2007 a 2011
(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)
- Gráfica 20.1 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Acuña
Serie anual de 2002 a 2011
(Porcentaje)
- Gráfica 20.2 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Monclova
Serie anual de 2002 a 2011
(Porcentaje)
- Gráfica 20.3 Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Torreón
Serie anual de 2002 a 2011
(Porcentaje)
- 20.3 Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio
2010
- 20.4 Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 20.5 Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social
Liconsa por municipio
2011

20. Comercio

Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en las áreas metropolitanas de las ciudades de Saltillo y Torreón Serie anual de 2007 a 2011 (Base 2003 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011
Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área metropolitana de la ciudad de Saltillo					
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por mayor a/	101.41	101.96	87.96	89.71	92.82
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por menor a/	123.23	128.31	125.03	130.68	138.23
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por mayor b/	98.57	99.16	87.38	79.44	78.60
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por menor b/	120.00	123.12	120.27	121.47	128.62
Índice del personal ocupado al por mayor	92.30	90.54	85.07	79.24	77.70
Índice del personal ocupado al por menor	115.96	123.11	120.87	122.08	125.40
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por mayor	104.58	103.07	102.58	103.57	106.34
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por menor	91.57	92.05	93.50	92.07	88.56
Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en el área metropolitana de la ciudad de Torreón					
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por mayor a/	115.61	130.89	133.90	144.87	148.23
Índice de las ventas netas de mercancías en términos reales al por menor a/	121.84	122.30	114.99	118.58	120.43
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por mayor b/	107.10	128.25	134.83	143.81	152.35
Índice de las compras netas de mercancías en términos reales al por menor b/	121.23	121.33	107.93	112.90	115.50
Índice del personal ocupado al por mayor	106.80	106.62	99.21	98.24	95.87
Índice del personal ocupado al por menor	103.95	110.25	106.17	108.74	109.28
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por mayor	90.06	85.69	86.07	90.47	90.79
(Continúa)					<1/2>

Indicadores seleccionados de los establecimientos comerciales en las áreas metropolitanas de las ciudades de Saltillo y Torreón
Serie anual de 2007 a 2011
 (Base 2003 = 100)

Cuadro 20.1

Indicador	2007	2008	2009	2010	2011
Índice de las remuneraciones reales promedio por persona ocupada al por menor	109.29	106.12	107.33	108.88	102.07

<2/2>

Nota: La información corresponde a los resultados de la Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales y se refiere al promedio anual.

Las ventas netas fueron deflactadas con el índice de precios al consumidor de la región Noreste según la clasificación por origen de la producción de los bienes a nivel de las 72 ramas de actividad económica con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad comercial; los indicadores al por mayor y al por menor se obtienen a través de la ponderación de relativos censales y tomando como base el año de 2003.

Las compras netas fueron deflactadas con el índice de precios productor con servicios y sin petróleo crudo de exportación, clasificación por origen de los bienes finales a nivel de grupo de ramas, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100, diferenciados por rama de actividad.

El índice del personal ocupado se obtuvo tomando como base el promedio del año 2003.

Los índices de remuneraciones por persona ocupada en los establecimientos comerciales, fueron deflactados con el índice general de precios al consumidor de las Ciudades de Saltillo y Torreón, con base en la 2a. quincena del mes de junio de 2002 = 100 y tomando como base el año de 2003.

El área metropolitana de la ciudad de Saltillo comprende las localidades conurbadas de los municipios de Arteaga, Ramos Arizpe y Saltillo.

El área metropolitana de la ciudad de Torreón comprende las localidades conurbadas de los municipios de Torreón, Coahuila y de Gómez Palacio y Lerdo, Durango.

a/ Se refiere a las mercancías vendidas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre ventas sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que el establecimiento traslade al cliente.

b/ Se refiere a las mercancías compradas propiedad del establecimiento menos el importe de las devoluciones, descuentos y rebajas sobre compras sin incluir el IVA, pero incluyendo cualquier otro impuesto que haya sido trasladado al establecimiento por parte de sus proveedores.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Encuesta Mensual sobre Establecimientos Comerciales*.

Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto en las ciudades de Acuña, Monclova y Torreón
Serie anual de 2007 a 2011
 (Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Cuadro 20.2

Objeto del gasto	2007	2008	2009	2010	2011
Acuña					
Índice general	87.98	91.94	96.08	99.71	103.86
Alimentos, bebidas y tabaco	83.38	92.21	95.26	99.13	106.94
Ropa, calzado y accesorios	92.46	95.15	98.04	100.41	103.58
Vivienda	93.63	98.59	97.03	99.96	101.25
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	83.19	89.19	95.28	99.33	101.93
Salud y cuidado personal	87.62	93.72	98.31	100.05	101.44
Transporte	88.13	78.36	92.18	92.18	107.47
Educación y esparcimiento	90.81	94.15	97.24	99.96	101.52
Otros servicios	83.58	90.01	98.03	100.00	105.97

(Continúa)

<1/2>

**Índice general de precios al consumidor y para cada objeto del gasto
en las ciudades de Acuña, Monclova y Torreón**

Cuadro 20.2

Serie anual de 2007 a 2011

(Base 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100)

Objeto del gasto	2007	2008	2009	2010	2011
Monclova					
Índice general	88.25	93.19	95.78	99.84	103.09
Alimentos, bebidas y tabaco	85.93	93.92	96.14	99.34	104.94
Ropa, calzado y accesorios	92.67	94.24	97.69	99.98	101.33
Vivienda	92.75	96.63	96.92	100.00	102.24
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	90.75	95.43	99.55	100.10	105.67
Salud y cuidado personal	89.73	92.51	95.24	100.29	100.58
Transporte	80.54	85.10	88.92	99.85	105.17
Educación y esparcimiento	89.62	93.66	97.61	99.95	101.40
Otros servicios	84.56	91.16	96.73	100.00	102.22
Torreón					
Índice general	86.47	92.74	95.80	99.84	102.53
Alimentos, bebidas y tabaco	83.01	92.47	95.33	99.69	104.38
Ropa, calzado y accesorios	93.13	97.40	99.29	99.77	103.82
Vivienda	92.45	96.93	97.77	100.00	100.92
Muebles, aparatos y accesorios domésticos	86.29	92.37	97.94	100.20	99.22
Salud y cuidado personal	84.28	90.67	93.35	99.82	99.46
Transporte	81.43	86.38	90.51	99.74	103.20
Educación y esparcimiento	91.12	93.77	99.09	100.11	103.53
Otros servicios	83.60	91.54	98.47	99.58	103.91

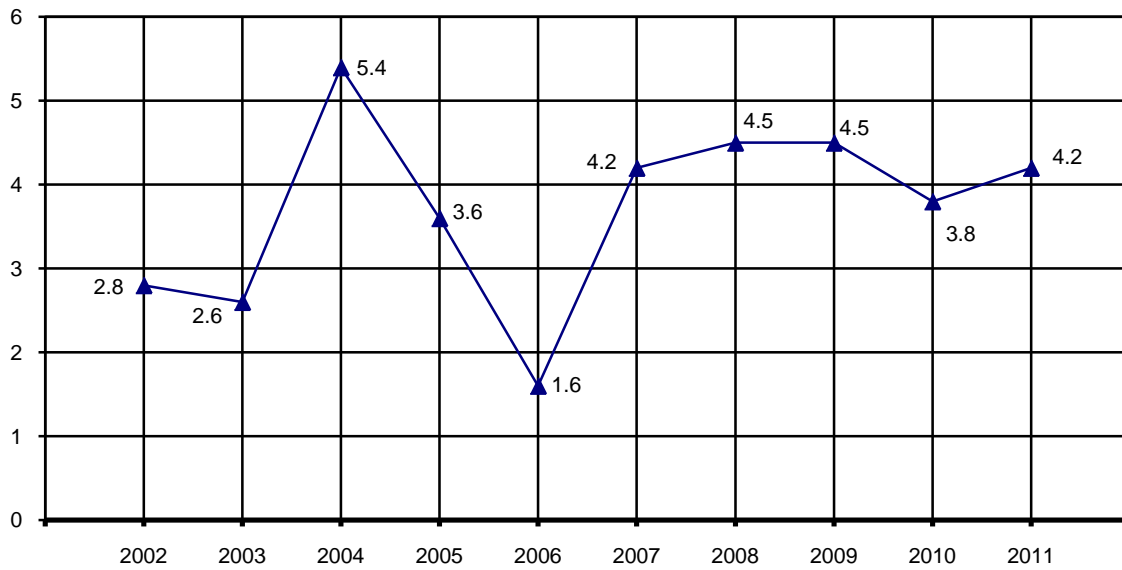
<2/2>

Nota: Datos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índice de precios*. www.inegi.org.mx (14 de mayo de 2012).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Acuña**
Serie anual de 2002 a 2011
(Porcentaje)

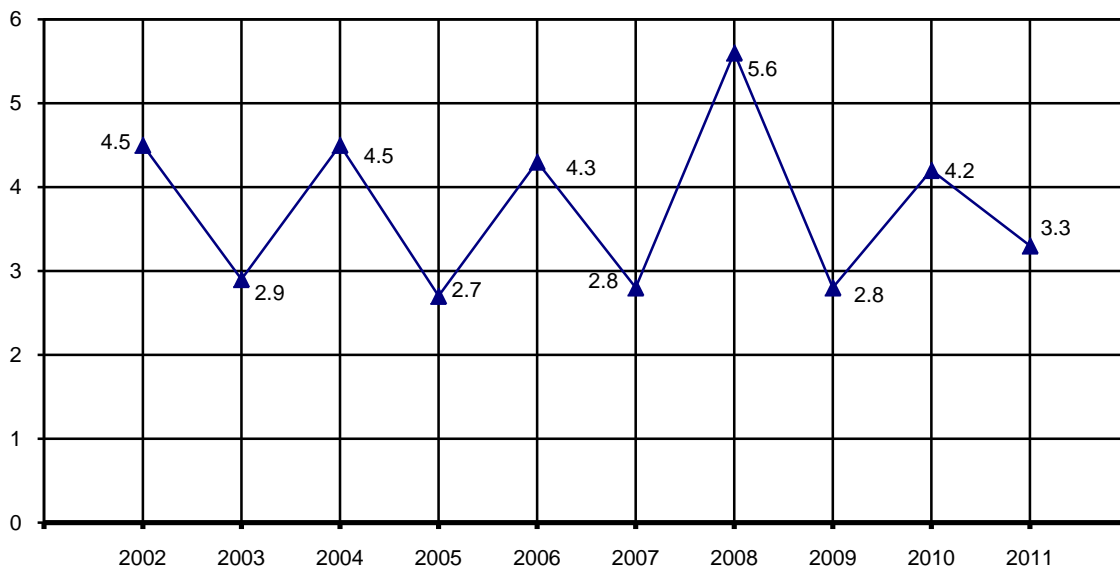
Gráfica 20.1



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índice de precios*. www.inegi.org.mx (14 de mayo de 2012).

**Variación anual del índice general de precios al consumidor
en la ciudad de Monclova**
Serie anual de 2002 a 2011
(Porcentaje)

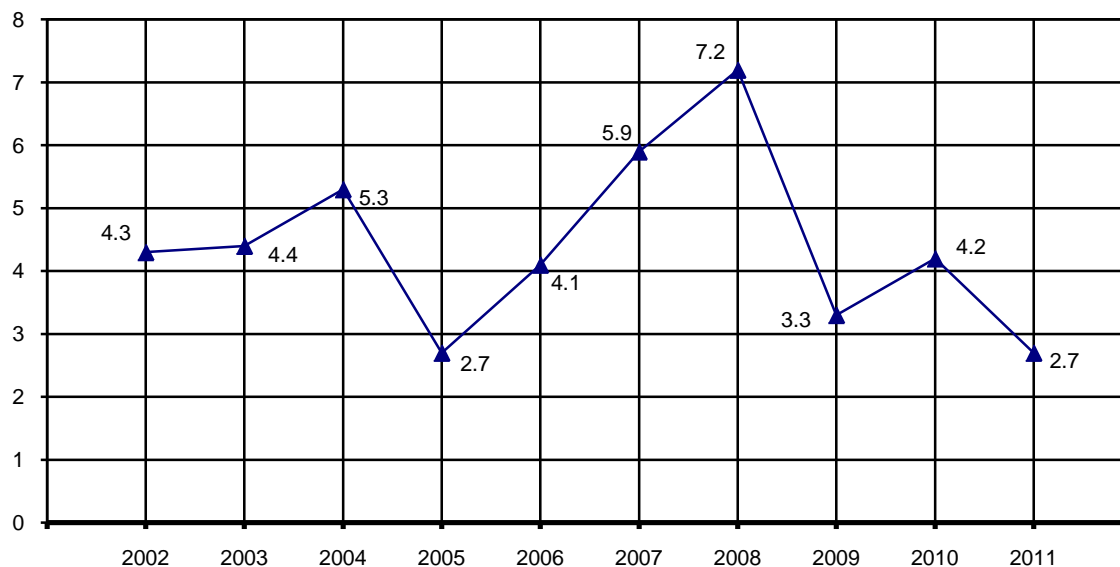
Gráfica 20.2



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.
Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índice de precios*. www.inegi.org.mx (14 de mayo de 2012).

Variación anual del índice general de precios al consumidor en la ciudad de Torreón
Serie anual de 2002 a 2011
 (Porcentaje)

Gráfica 20.3



Nota: Para el cálculo de la variación anual se utilizaron los índices con base en la 2a. quincena de diciembre de 2010 = 100, correspondientes al mes de diciembre de cada año con respecto al mismo mes del año anterior.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Índice de precios*. www.inegi.org.mx (14 de mayo de 2012).

Automóviles y camiones nuevos vendidos al público y a la red de distribuidores por municipio 2010

Cuadro 20.3

Municipio	Automóviles nuevos vendidos al público	Automóviles nuevos vendidos a la red de distribuidores	Camiones nuevos vendidos al público a/	Camiones nuevos vendidos a la red de distribuidores a/
Estado	11 619	12 038	10 009	9 854
Acuña	218	247	113	122
Monclova	1 487	1 548	1 062	1 059
Piedras Negras	1 138	1 226	1 062	1 084
Ramos Arizpe	367	318	402	222
Sabinas	482	559	555	502
Saltillo	3 592	3 664	3 007	2 977
Torreón	4 335	4 476	3 808	3 888

Nota: La información comprende vehículos nacionales e importados.

a/ La información referida a camiones comprende únicamente ligeros de 6.5 toneladas o menos.

Fuente: AMIA. *Boletín Informativo de la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, AC*, diciembre de 2010.

**Unidades de comercio y de abasto en operación por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 20.4

Municipio	Tiendas Diconsa	Tianguis a/	Mercados públicos	Rastros b/	Centrales de abasto
Estado	673	83	13	26	2
Abasolo	2	ND	ND	0	0
Acuña	1	ND	ND	1	0
Allende	6	ND	ND	1	0
Arteaga	30	3	0	1	0
Candela	5	ND	ND	0	0
Castaños	27	ND	ND	1	0
Cuatro Ciénegas	26	ND	ND	1	0
Escobedo	8	0	0	0	0
Francisco I. Madero	29	2	1	1	0
Frontera	17	ND	ND	1	0
General Cepeda	31	0	1	1	0
Guerrero	2	ND	ND	0	0
Hidalgo	1	ND	ND	0	0
Jiménez	18	0	0	0	0
Juárez	7	ND	ND	0	0
Lamadrid	3	1	0	0	0
Matamoros	29	3	1	0	0
Monclova	21	ND	ND	1	0
Morelos	6	ND	ND	1	0
Múzquiz	18	ND	ND	1	0
Nadadores	9	ND	ND	0	0
Nava	9	3	1	0	0
Ocampo	26	2	0	0	0
Parras	63	0	1	1	0
Piedras Negras	8	ND	ND	1	0
Progreso	10	0	0	0	0
Ramos Arizpe	37	ND	ND	1	0
Sabinas	10	ND	ND	2	0
Sacramento	3	0	0	0	0
Saltillo	56	48	3	4	1
San Buenaventura	16	ND	ND	1	0
San Juan de Sabinas	9	0	1	1	0
San Pedro	73	ND	ND	0	0
Sierra Mojada	5	0	0	1	0
Torreón	16	20	3	1	1
Viesca	25	0	1	0	0
Villa Unión	7	ND	ND	1	0
Zaragoza	4	1	0	1	0

<2/2>

Nota: El total excluye la información no disponible.

a/ La información corresponde a puntos de la ciudad donde se ubica cada tianguis.

b/ Comprende Rastros Tipo Inspección Federal y Rastros Municipales.

Fuente: Diconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Subgerencia de Operaciones.

H. Ayuntamientos Municipales.

SAGARPA. Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera. *Directorio Nacional de Rastros*.

www.siap.gob.mx (10 de julio de 2012).

Secretaría de Economía. Delegación en el Estado.

Puntos de atención, familias beneficiarias, beneficiarios, dotación anual e importe de la venta de leche fortificada del programa de abasto social Liconsa por municipio 2011

Cuadro 20.5

Municipio	Puntos de atención a/	Familias beneficiarias b/	Beneficiarios b/	Dotación anual de leche fortificada (Litros)	Importe de la venta de leche fortificada (Miles de pesos)
Estado	185	38 506	67 546	8 644 080	34 936
Acuña	12	1 506	3 428	289 800	1 171
Allende	1	84	171	6 024	24
Arteaga	2	108	168	7 560	31
Castaños	2	356	594	73 200	296
Cuatro Ciénegas	1	191	282	19 824	80
Francisco I. Madero	4	1 028	1 633	230 424	931
Frontera	10	2 200	3 538	473 568	1 914
Matamoros	8	2 252	4 070	597 192	2 414
Monclova	18	4 293	6 883	978 432	3 954
Múzquiz	6	1 146	1 871	236 208	955
Nava	4	215	436	40 320	163
Parras	2	238	415	38 280	155
Piedras Negras	10	900	1 953	214 992	869
Ramos Arizpe	4	935	1 799	163 200	660
Sabinas	4	412	696	54 480	220
Saltillo	48	10 920	20 192	2 326 560	9 403
San Buenaventura	2	250	356	34 008	137
San Juan de Sabinas	2	332	571	53 424	216
San Pedro	7	1 454	2 400	371 016	1 500
Torreón	35	9 436	15 689	2 372 832	9 590
Viesca	2	217	336	51 840	210
Zaragoza	1	33	65	10 896	44

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende lecherías tipo, puntos de venta de leche en polvo y centros de distribución. Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Datos referidos al 31 de diciembre.

Fuente: Liconsa, Sociedad Anónima de Capital Variable, Gerencia Estatal.

21. Turismo

- 21.1 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2011
- 21.2 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2011
- 21.3 Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011
- 21.4 Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011
- 21.5 Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2011
- 21.6 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2011
- 21.7 Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2011
- 21.8 Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos 2011
- 21.9 Visitantes a museos administrados por el INAH por residencia 2011
- 21.10 Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011
- 21.11 Otros establecimientos que prestan servicios relacionados con el turismo por municipio Al 31 de diciembre de 2011

21. Turismo

Establecimientos de hospedaje registrados por municipio según tipo de alojamiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.1

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Departamentos
Estado	270	216	29	0	22	0	0	0	3
Acuña	23	12	11	0	0	0	0	0	0
Allende	4	3	1	0	0	0	0	0	0
Arteaga	19	2	0	0	17	0	0	0	0
Castaños	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	9	8	0	0	1	0	0	0	0
Francisco I. Madero	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Frontera	7	5	2	0	0	0	0	0	0
General Cepeda	4	3	0	0	1	0	0	0	0
Monclova	25	24	1	0	0	0	0	0	0
Morelos	3	0	3	0	0	0	0	0	0
Múzquiz	8	7	1	0	0	0	0	0	0
Nava	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Ocampo	2	2	0	0	0	0	0	0	0
Parras	21	17	0	0	3	0	0	0	1
Piedras Negras	27	20	6	0	0	0	0	0	1
Ramos Arizpe	9	8	0	0	0	0	0	0	1
Sabinas	14	14	0	0	0	0	0	0	0
Saltillo	41	37	4	0	0	0	0	0	0
San Buenaventura	3	3	0	0	0	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	2	2	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro	5	5	0	0	0	0	0	0	0
Torreón	37	37	0	0	0	0	0	0	0
Villa Unión	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	2	2	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio
según tipo de alojamiento
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.2

Municipio	Total	Hoteles	Moteles	Casas de huéspedes	Cabañas	Suites	Posadas	Trailer parks	Departamentos
Estado	10 871	9 813	794	0	176	0	0	0	88
Acuña	750	410	340	0	0	0	0	0	0
Allende	117	87	30	0	0	0	0	0	0
Arteaga	129	6	0	0	123	0	0	0	0
Castaños	8	8	0	0	0	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	145	140	0	0	5	0	0	0	0
Francisco I. Madero	75	75	0	0	0	0	0	0	0
Frontera	207	180	27	0	0	0	0	0	0
General Cepeda	54	37	0	0	17	0	0	0	0
Monclova	945	935	10	0	0	0	0	0	0
Morelos	54	0	54	0	0	0	0	0	0
Múzquiz	148	139	9	0	0	0	0	0	0
Nava	27	27	0	0	0	0	0	0	0
Ocampo	17	17	0	0	0	0	0	0	0
Parras	381	325	0	0	31	0	0	0	25
Piedras Negras	1 029	778	234	0	0	0	0	0	17
Ramos Arizpe	312	266	0	0	0	0	0	0	46
Sabinas	399	399	0	0	0	0	0	0	0
Saltillo	3 035	2 945	90	0	0	0	0	0	0
San Buenaventura	69	69	0	0	0	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	80	80	0	0	0	0	0	0	0
San Pedro	93	93	0	0	0	0	0	0	0
Torreón	2 764	2 764	0	0	0	0	0	0	0
Villa Unión	14	14	0	0	0	0	0	0	0
Zaragoza	19	19	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Establecimientos de hospedaje registrados por municipio
según categoría turística del establecimiento
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.3

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	270	19	56	80	24	6	85
Acuña	23	0	3	6	4	0	10
Allende	4	0	2	2	0	0	0
Arteaga	19	1	2	11	0	0	5
Castaños	1	0	0	0	0	0	1
Cuatro Ciénegas	9	0	0	7	1	0	1
Francisco I. Madero	2	0	0	0	0	0	2
Frontera	7	0	0	2	1	0	4
General Cepeda	4	0	0	2	0	0	2
Monclova	25	1	6	8	3	0	7
Morelos	3	0	0	2	0	0	1
Múzquiz	8	0	0	1	0	0	7
Nava	1	0	0	1	0	0	0
Ocampo	2	0	0	0	0	0	2
Parras	21	0	3	9	3	0	6
Piedras Negras	27	3	5	8	1	0	10
Ramos Arizpe	9	2	0	5	0	0	2
Sabinas	14	0	1	4	3	0	6
Saltillo	41	6	17	6	4	2	6
San Buenaventura	3	0	0	1	0	0	2
San Juan de Sabinas	2	1	0	1	0	0	0
San Pedro	5	0	0	0	0	0	5
Torreón	37	5	17	4	4	4	3
Villa Unión	1	0	0	0	0	0	1
Zaragoza	2	0	0	0	0	0	2

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, hoteles, moteles y departamentos.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Cuartos y unidades de hospedaje registrados por municipio según categoría turística del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.4

Municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella	Sin categoría b/
Estado	10 871	2 113	4 226	2 130	640	280	1 482
Acuña	750	0	149	215	158	0	228
Allende	117	0	68	49	0	0	0
Arteaga	129	52	9	53	0	0	15
Castaños	8	0	0	0	0	0	8
Cuatro Ciénegas	145	0	0	123	12	0	10
Francisco I. Madero	75	0	0	0	0	0	75
Frontera	207	0	0	59	47	0	101
General Cepeda	54	0	0	36	0	0	18
Monclova	945	128	381	207	125	0	104
Morelos	54	0	0	43	0	0	11
Múzquiz	148	0	0	43	0	0	105
Nava	27	0	0	27	0	0	0
Ocampo	17	0	0	0	0	0	17
Parras	381	0	161	130	21	0	69
Piedras Negras	1 029	241	337	269	10	0	172
Ramos Arizpe	312	157	0	105	0	0	50
Sabinas	399	0	44	218	47	0	90
Saltillo	3 035	833	1 510	347	95	80	170
San Buenaventura	69	0	0	34	0	0	35
San Juan de Sabinas	80	59	0	21	0	0	0
San Pedro	93	0	0	0	0	0	93
Torreón	2 764	643	1 567	151	125	200	78
Villa Unión	14	0	0	0	0	0	14
Zaragoza	19	0	0	0	0	0	19

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

b/ Comprende: establecimientos de clase económica, hoteles, moteles y departamentos.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Principales indicadores de la ocupación en hoteles y moteles de los centros turísticos por residencia 2011

Cuadro 21.5

Centro turístico Residencia	Llegada de turistas	Turistas noche (Noches)	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Piedras Negras	162 390	209 698	42.2	1.3
Residentes en el país	149 402	187 936	37.6	1.3
No residentes en el país	12 988	21 762	4.6	1.7
Saltillo	333 442	631 429	48.2	1.9
Residentes en el país	292 926	527 625	37.2	1.8
No residentes en el país	40 516	103 804	11.1	2.6

Nota: La información comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos y una estrella.

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (3 de febrero de 2012).

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según categoría turística del establecimiento 2011

Cuadro 21.6

Centro turístico y municipio	Total	Cinco estrellas a/	Cuatro estrellas	Tres estrellas	Dos estrellas	Una estrella
Estado	1 210 719	146 053	688 309	304 693	45 326	26 338
Centros turísticos	495 832	61 173	292 822	140 116	1 721	0
Piedras Negras	162 390	22 756	74 179	65 455	0	0
Saltillo	333 442	38 417	218 643	74 661	1 721	0
Municipios	714 887	84 880	395 487	164 577	43 605	26 338

a/ Incluye establecimientos de categoría especial, gran turismo y clases similares.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Llegada de turistas a establecimientos de hospedaje por centro turístico y municipio según residencia 2011

Cuadro 21.7

Centro turístico y municipio	Total	Residentes en el país	No residentes en el país
Estado	1 210 719	1 072 106	138 613
Centros turísticos	495 832	442 328	53 504
Piedras Negras	162 390	149 402	12 988
Saltillo	333 442	292 926	40 516
Municipios	714 887	629 778	85 109

Nota: La información para los municipios comprende a los turistas que se hospedaron en establecimientos de las siguientes categorías turísticas: cinco, cuatro, tres, dos, una estrella. En el caso de centros turísticos comprende únicamente 1 a 5 estrellas.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Ocupación hotelera y estadía promedio en centros turísticos 2011

Cuadro 21.8

Centros turísticos	Ocupación hotelera (Porcentaje)	Estadía promedio (Noches por turista)
Piedras Negras	42.2	1.3
Saltillo	48.2	1.9

Nota: La información contenida en el cuadro se refiere al promedio anual y se obtiene de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje de ocupación hotelera} = \frac{\text{cuartos ocupados por turistas residentes en el país} + \text{cuartos ocupados por turistas no residentes en el país}}{\text{cuartos de hospedaje registrados x días del año}} \times 100$$

$$\text{Estadía promedio} = \frac{\text{turistas noche residentes en el país} + \text{turistas noche no residentes en el país}}{\text{llegada turistas residentes en el país} + \text{llegada turistas no residentes en el país}}$$

Fuente: SECTUR. Monitoreo Data Tur. <http://datatur.sectur.gob.mx> (31 de marzo de 2012).

Visitantes a museos administrados por el INAH por residencia 2011

Cuadro 21.9

Residencia	Visitantes a museos
Total	130 058
Residentes en el país	129 937
No residentes en el país	121

Nota: La información comprende tanto a los visitantes con boleto pagado, como aquellos que corresponden a grupos de cortesía.

Fuente: Centro INAH Coahuila. Delegación en el Estado.

Establecimientos de preparación y servicio de alimentos y de bebidas con categoría turística por municipio según clase del establecimiento Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 21.10

Municipio	Total	Restaurantes a/	Cafeterías	Discotecas y centros nocturnos	Bares	Otras
Estado	838	385	40	30	91	292
Acuña	37	16	1	3	5	12
Allende	4	4	0	0	0	0
Arteaga	16	15	0	0	0	1
Castaños	2	1	0	0	0	1
Cuatro Ciénegas	8	7	0	0	0	1
Frontera	2	0	0	0	2	0
General Cepeda	9	8	0	0	0	1
Matamoros	1	1	0	0	0	0
Monclova	47	19	1	7	2	18
Múzquiz	5	3	0	0	0	2
Nava	1	1	0	0	0	0
Parras	25	12	0	3	5	5
Piedras Negras	73	38	1	5	4	25
Ramos Arizpe	19	9	1	0	2	7
Sabinas	42	17	1	1	12	11
Saltillo	270	112	11	6	41	100
San Buenaventura	4	4	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	4	4	0	0	0	0
San Pedro	6	4	0	0	0	2
Torreón	256	108	24	5	16	103
Zaragoza	7	2	0	0	2	3

a/ Incluye restaurantes-bar.

Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

**Otros establecimientos que prestan servicios relacionados
con el turismo por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 21.11

Municipio	Agencias de viajes a/	Balnearios	Empresas arrendadoras de automóviles	Campos de golf	Centros de enseñanza turística	Módulos de auxilio turístico	Transportadoras turísticas especializadas
Estado	61	26	30	10	7	14	124
Acuña	3	1	2	0	1	2	9
Allende	0	0	0	0	0	0	2
Arteaga	0	2	0	1	1	0	3
Castaños	1	0	0	0	0	0	0
Cuatro Ciénegas	0	0	0	0	0	1	2
Frontera	0	1	0	0	0	0	1
General Cepeda	0	1	0	0	0	1	0
Monclova	10	4	6	1	0	1	16
Morelos	0	0	0	0	0	0	2
Múzquiz	0	0	0	0	0	0	6
Nava	0	0	0	0	0	0	2
Parras	0	6	0	1	0	1	3
Piedras Negras	4	0	2	0	0	2	7
Ramos Arizpe	1	0	4	1	1	0	5
Sabinas	1	0	2	1	0	1	11
Saltillo	21	8	8	2	4	4	24
San Juan de Sabinas	0	0	0	0	0	0	7
Torreón	20	3	6	3	0	1	24

a/ Comprende agencias de viajes, operadoras de viajes y de turismo.
Fuente: Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

22. Transportes y comunicaciones

22.1 Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)

22.2 Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)

22.3 Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011

Gráfica 22.1 Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011

22.4 Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011

Gráfica 22.2 Automóviles registrados en circulación por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2011

22.5 Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2007 a 2011
(Kilómetros)

22.6 Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto
2011

22.7 Aeropuertos y aeródromos según principales municipios
Al 31 de diciembre de 2011

- 22.8 Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2011
- 22.9 Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación
2011
- 22.10 Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.11 Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2011
- 22.12 Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio
2011
(Operaciones)
- 22.13 Líneas telefónicas fijas en servicio y su densidad
2009, 2010 y 2011
- 22.14 Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2007 a 2011
- 22.15 Localidades con servicio de telefonía rural por municipio según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.16 Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.17 Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.18 Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.19 Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión
Al 31 de diciembre de 2011

Gráfica 22.3 Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2004 a 2011

- 22.20 Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2011
- 22.21 Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2011
(Miles de piezas)
- 22.22 Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio
2011
- 22.23 Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto
2009, 2010 y 2011
(Miles de pesos)
- 22.24 Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales en las oficinas de correos por municipio
2011

22. Transportes y comunicaciones

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino Al 31 de diciembre de 2011 (Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		
		Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	Terracería
Estado	8 471	1 711	0	2 202	58	835	3 648	17
Abasolo	37	18	0	12	0	7	0	0
Acuña	138	34	0	1	0	4	99	0
Allende	84	53	0	1	0	0	30	0
Arteaga	365	57	0	140	40	24	104	0
Candela	79	0	0	58	0	8	13	0
Castaños	259	99	0	0	0	5	154	1
Cuatro Ciénegas	317	71	0	39	0	7	200	0
Escobedo	34	16	0	6	0	NS	12	0
Francisco I. Madero	345	12	0	278	0	41	14	0
Frontera	49	9	0	23	0	7	10	0
General Cepeda	368	116	0	70	0	7	175	0
Guerrero	174	70	0	0	0	47	57	0
Hidalgo	59	43	0	0	0	0	16	0
Jiménez	173	103	0	36	0	11	23	0
Juárez	105	0	0	87	0	8	10	0
Lamadrid	8	4	0	4	0	0	0	0
Matamoros	266	32	0	183	0	47	0	4
Monclova	89	15	0	74	0	0	0	0
Morelos	49	27	0	9	0	0	13	0
Múzquiz	302	0	0	224	0	12	66	0
Nadadores	48	19	0	6	0	9	14	0
Nava	79	48	0	5	0	0	26	NS
Ocampo	921	0	0	28	0	75	818	NS
Parras	696	91	0	77	0	3	520	5
Piedras Negras	35	21	0	0	0	0	14	0
Progreso	78	28	0	38	0	0	12	0
Ramos Arizpe	579	171	0	26	0	108	274	0
Sabinas	134	84	0	30	0	0	20	0
Sacramento	11	10	0	1	0	0	0	0
Saltillo	780	135	0	90	18	63	467	7
San Buenaventura	78	4	0	74	0	0	0	0
San Juan de Sabinas	80	27	0	17	0	15	21	NS
San Pedro	446	191	0	94	0	114	47	0

(Continúa)

<1/2>

Longitud de la red carretera por municipio según tipo de camino
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)

Cuadro 22.1

Municipio	Total	Troncal federal a/		Alimentadoras estatales b/		Caminos rurales		
		Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada c/	Reves- tida	Pavimen- tada	Reves- tida	Terracería
Sierra Mojada	329	0	0	78	0	0	251	0
Torreón	226	8	0	172	0	36	10	0
Viesca	454	70	0	148	0	146	90	0
Villa Unión	103	0	0	17	0	31	55	0
Zaragoza	94	25	0	56	0	0	13	0

<2/2>

Nota: Los totales no consideran la información no disponible.

a/ También es conocida como principal o primaria, tiene como objetivo específico servir al tránsito de larga distancia. Comprende caminos de cuota pavimentados (incluidos los estatales) y libres (pavimentados).

b/ También conocidas con el nombre de carreteras secundarias, tienen como propósito principal servir de acceso a las carreteras troncales.

c/ Comprende caminos de dos, cuatro o más carriles.

Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.
Secretaría de Infraestructura.

Longitud de la red carretera federal de cuota por municipio
según tipo de administración
Al 31 de diciembre de 2011
(Kilómetros)

Cuadro 22.2

Municipio	Total	Federal a/	Estatal	Particular
Estado	223	169	54	0
Allende	14	0	14	0
Arteaga	43	43	0	0
General Cepeda	57	57	0	0
Matamoros	15	15	0	0
Parras	16	16	0	0
Ramos Arizpe	11	11	0	0
Sabinas	40	0	40	0
Saltillo	4	4	0	0
San Pedro	5	5	0	0
Viesca	18	18	0	0

a/ A cargo de Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos.

Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Unidades vehiculares de carga en circulación del servicio público federal de autotransporte por tipo según clase de servicio
Al 31 de diciembre de 2011

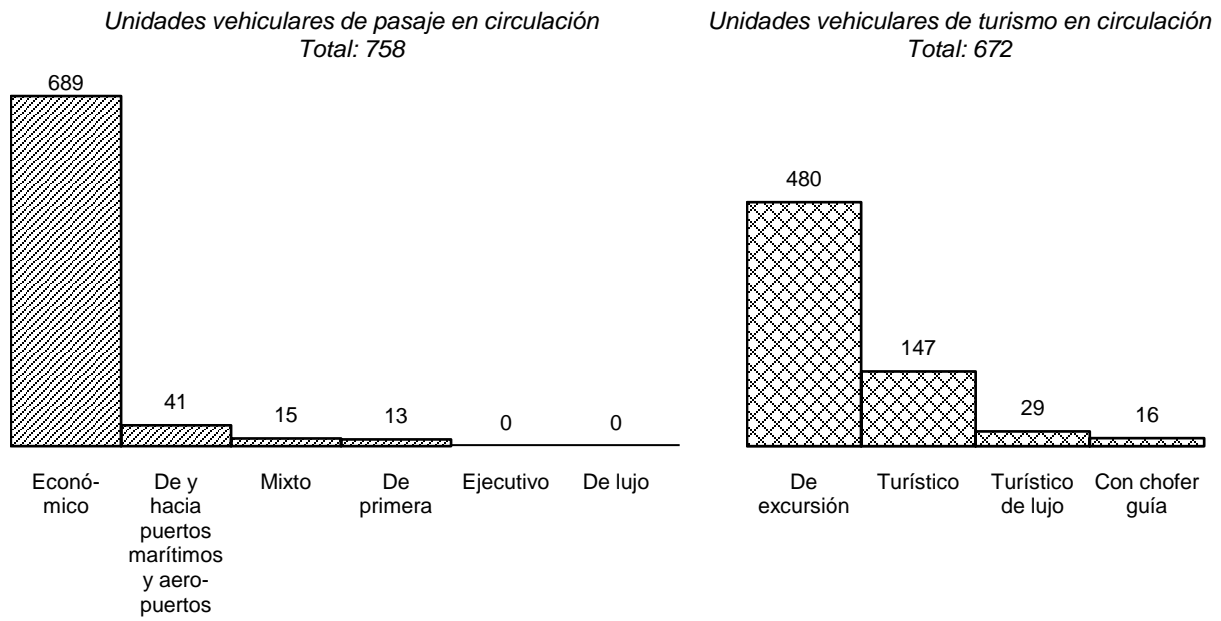
Cuadro 22.3

Tipo	Total	Carga general	Carga especializada
Total	23 253	19 869	3 384
Unidades motrices	10 264	8 525	1 739
Camión de dos ejes	1 979	1 535	444
Camión de tres ejes	880	740	140
Tractocamión de dos ejes	80	72	8
Tractocamión de tres ejes	7 318	6 178	1 140
Otros	7	0	7
Unidades de arrastre	12 989	11 344	1 645
Semirremolque de un eje	40	37	3
Semirremolque de dos ejes	8 610	7 320	1 290
Semirremolque de tres ejes	3 790	3 489	301
Semirremolque de cuatro ejes	18	10	8
Semirremolque de cinco ejes	0	0	0
Semirremolque de seis ejes	5	2	3
Remolque de dos ejes	455	424	31
Remolque de tres ejes	68	60	8
Remolque de cuatro ejes	2	1	1
Remolque de cinco ejes	0	0	0
Remolque de seis ejes	1	1	0
Grúas industriales	0	0	0

Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

Unidades vehiculares de pasaje y de turismo en circulación del servicio público federal de autotransporte por clase de servicio Al 31 de diciembre de 2011

Gráfica 22.1



Fuente: SCT. Dirección General de Autotransporte Federal.

**Vehículos de motor registrados en circulación por municipio
según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011 P/**

Cuadro 22.4
1a. parte

Municipio	Automóviles				Camiones de pasajeros			
	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	Público	Particular
Estado	409 102	406	8 245	400 451	58 396	6	4 960	53 430
Abasolo	125	1	0	124	4	0	0	4
Acuña a/	14 640	0	375	14 265	1 285	0	421	864
Allende a/	2 656	0	34	2 622	252	0	4	248
Arteaga	1 540	0	51	1 489	526	0	40	486
Candela	54	1	0	53	0	0	0	0
Castaños	2 298	1	24	2 273	214	0	72	142
Cuatro Ciénegas	920	0	11	909	175	0	22	153
Escobedo	116	0	0	116	19	0	1	18
Francisco I. Madero	4 216	0	80	4 136	1 387	0	11	1 376
Frontera	10 421	0	108	10 313	764	0	204	560
General Cepeda	252	0	1	251	80	0	0	80
Guerrero a/	144	0	0	144	26	0	0	26
Hidalgo a/	18	0	0	18	0	0	0	0
Jiménez a/	399	0	0	399	31	0	0	31
Juárez	111	0	0	111	3	0	0	3
Lamadrid	201	0	0	201	25	0	2	23
Matamoros	9 215	2	95	9 118	388	0	63	325
Monclova	41 170	29	606	40 535	2 521	0	856	1 665
Morelos	753	0	3	750	89	1	4	84
Múzquiz	8 058	0	98	7 960	398	0	43	355
Nadadores	765	2	4	759	56	0	15	41
Nava a/	3 000	0	30	2 970	610	0	11	599
Ocampo	107	0	0	107	81	0	0	81
Parras	4 498	0	46	4 452	1 126	0	36	1 090
Piedras Negras a/	34 436	0	440	33 996	352	0	234	118
Progreso	237	0	0	237	12	0	0	12
Ramos Arizpe a/	12 129	8	308	11 813	4 071	3	124	3 944
Sabinas	8 996	1	49	8 946	311	0	78	233
Sacramento	225	1	0	224	11	0	0	11
Saltillo	121 868	273	3 276	118 319	37 700	2	1 641	36 057
San Buenaventura	3 333	0	37	3 296	272	0	50	222
San Juan de Sabinas	7 420	2	43	7 375	336	0	8	328
San Pedro	6 110	1	36	6 073	477	0	6	471
Sierra Mojada	28	0	0	28	49	0	0	49
Torreón	106 621	84	2 487	104 050	4 263	0	1 008	3 255
Viesca	928	0	0	928	37	0	0	37
Villa Unión	283	0	2	281	74	0	0	74
Zaragoza a/	811	0	1	810	371	0	6	365

<1/2>

Vehículos de motor registrados en circulación por municipio según clase de vehículo y tipo de servicio
Al 31 de diciembre de 2011 P/

Cuadro 22.4
 2a. parte y última

Municipio	Camiones y camionetas para carga				Motocicletas			
	Total	Oficial	Público	Particular	Total	Oficial	De alquiler	Particular
Estado	198 555	929	2 482	195 144	2 891	199	0	2 692
Abasolo	150	1	0	149	0	0	0	0
Acuña a/	6 196	0	406	5 790	62	0	0	62
Allende a/	2 224	0	19	2 205	0	0	0	0
Arteaga	2 992	8	19	2 965	4	0	0	4
Candela	240	0	0	240	0	0	0	0
Castaños	2 487	5	6	2 476	18	0	0	18
Cuatro Ciénegas	1 367	0	10	1 357	7	1	0	6
Escobedo	280	0	1	279	0	0	0	0
Francisco I. Madero	3 521	2	21	3 498	9	0	0	9
Frontera	5 039	28	91	4 920	14	0	0	14
General Cepeda	930	0	0	930	0	0	0	0
Guerrero a/	154	0	0	154	0	0	0	0
Hidalgo a/	79	0	0	79	0	0	0	0
Jiménez a/	893	0	1	892	0	0	0	0
Juárez	302	0	0	302	0	0	0	0
Lamadrid	164	0	0	164	1	0	0	1
Matamoros	6 956	33	65	6 858	11	0	0	11
Monclova	19 995	105	33	19 857	221	0	0	221
Morelos	958	0	6	952	1	0	0	1
Múzquiz	6 719	21	189	6 509	24	0	0	24
Nadadores	499	2	0	497	0	0	0	0
Nava a/	2 096	0	5	2 091	4	0	0	4
Ocampo	473	0	2	471	1	0	0	1
Parras	3 434	11	16	3 407	41	1	0	40
Piedras Negras a/	8 017	0	117	7 900	198	1	0	197
Progreso	356	0	0	356	0	0	0	0
Ramos Arizpe a/	6 359	21	21	6 317	60	0	0	60
Sabinas	7 118	0	144	6 974	36	1	0	35
Sacramento	201	4	0	197	0	0	0	0
Saltillo	60 109	615	443	59 051	1 069	185	0	884
San Buenaventura	2 348	0	4	2 344	3	0	0	3
San Juan de Sabinas	4 815	0	48	4 767	32	0	0	32
San Pedro	5 611	10	48	5 553	68	0	0	68
Sierra Mojada	343	0	0	343	0	0	0	0
Torreón	32 047	56	748	31 243	1 006	10	0	996
Viesca	1 344	7	7	1 330	0	0	0	0
Villa Unión	680	0	6	674	0	0	0	0
Zaragoza a/	1 059	0	6	1 053	1	0	0	1

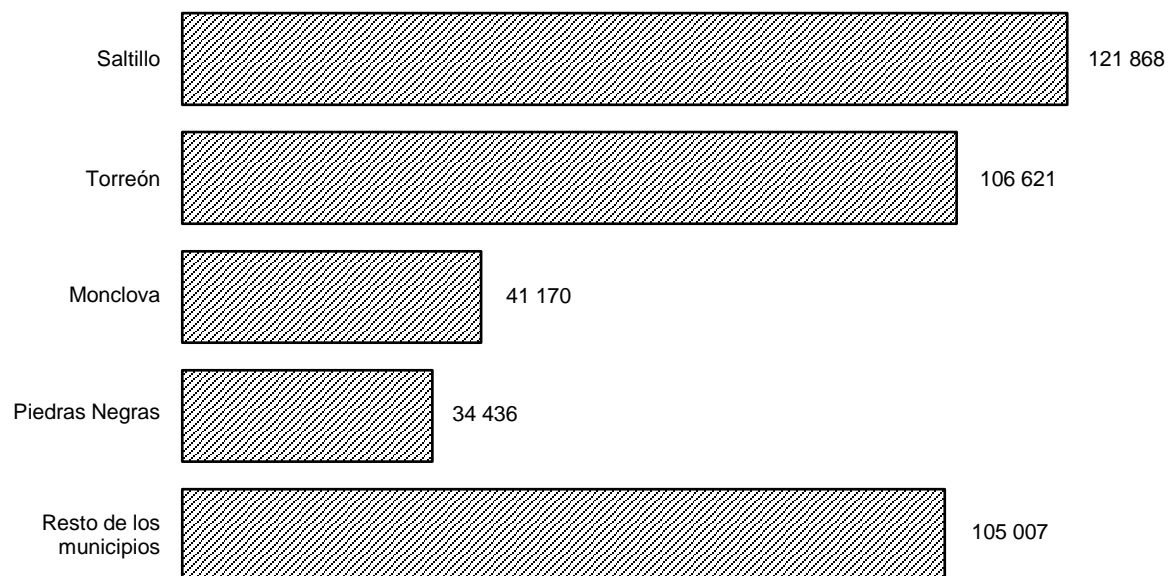
<2/2>

a/ Incluye vehículos fronterizos.

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadísticas de Vehículos de Motor Registrados en Circulación*. Con base en información proporcionada por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

**Automóviles registrados en circulación
por principales municipios
Al 31 de diciembre de 2011**

Gráfica 22.2



Fuente: Cuadro 22.4

**Longitud de la red ferroviaria por tipo de vía
Serie anual de 2007 a 2011
(Kilómetros)**

Cuadro 22.5

Tipo de vía	2007	2008	2009	2010	2011
Total	2 218	2 218	2 218	2 218	2 218
Troncales y ramales	1 699	1 699	1 699	1 699	1 699
Secundarias	367	367	367	367	367
Particulares	152	152	152	152	152

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.
Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Volumen de la carga transportada e ingresos por el servicio de flete en el transporte ferroviario según tipo de producto 2011

Cuadro 22.6

Concepto	Total	Agrícola	Animales y sus derivados	Forestal	Industrial	Inorgánico	Mineral	Petróleo y sus derivados
Volumen de la carga transportada (Toneladas)	7 864 068	59 648	7 203	16 920	4 101 083	920 693	2 712 221	46 300
Ingresos por el servicio de flete (Miles de pesos)	1 262 168	1 545	772	377	940 355	74 694	239 210	5 215

Nota: La información considera a la entidad como punto de origen hacia otros destinos, incluidos los que se ubican dentro de la propia entidad.

Fuente: SCT. Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal.

Aeropuertos y aeródromos según principales municipios Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.7
1a. parte

Concepto	Estado	Acuña	Arteaga	Cuatro Ciénegas	Frontera	Guerrero	Juárez	Múzquiz
Aeropuertos a/	5	1	0	0	1	0	0	0
Internacionales	5	1	0	0	1	0	0	0
Nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeródromos	140	32	4	4	0	17	9	8

<1/2>

Aeropuertos y aeródromos según principales municipios Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.7
2a. parte y última

Concepto	Nava	Ocampo	Progreso	Ramos Arizpe	San Buena-ventura	Torreón	Zaragoza	Otros municipios
Aeropuertos a/	1	0	0	1	0	1	0	0
Internacionales	1	0	0	1	0	1	0	0
Nacionales	0	0	0	0	0	0	0	0
Aeródromos	1	7	7	0	8	2	14	27 b/

<2/2>

a/ Comprende aeropuertos que forman parte de los registrados a nivel nacional; el registro nacional de aeropuertos comprende los administrados por SCT, ASA, grupos aeroportuarios, SEDENA, SEMAR, gobiernos estatales y municipales.

b/ Corresponde los municipios de : Jiménez, Parras, Piedras Negras, y San Pedro con 3 aeródromos; Hidalgo, Monclova, Morelos y Sierra Mojada con 2 aeródromos y Candela, Escobedo, Lamadrid, Matamoros, Sabinas, San Juan de Sabinas y Villa Unión con 1 aeródromo.

Fuente: SCT. Dirección General de Aeronáutica Civil.

Operaciones de aviación realizadas en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2011

Cuadro 22.8

Municipio	Total	Comercial regular		Charter a/	Comercial no regular		Aviación general	Carga
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional		
Estado	15 998	4 704	1 709	154	3 750	377	5 304	0
Torreón	15 998	4 704	1 709	154	3 750	377	5 304	0

Nota: La información comprende llegadas y salidas de aeronaves y corresponde a las operaciones administradas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares y los grupos aeroportuarios.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico. Área de Estadística.

Pasajeros atendidos en los aeropuertos del Sistema Aeroportuario Mexicano por municipio según tipo de aviación 2011

Cuadro 22.9

Municipio	Total	Comercial regular		Charter a/	Comercial no regular		Aviación general
		Nacional	Inter-nacional		Nacional	Inter-nacional	
Estado	375 669	305 212	48 111	5 306	5 749	1 199	10 092
Torreón	375 669	305 212	48 111	5 306	5 749	1 199	10 092

Nota: La información comprende llegadas y salidas de aeronaves y corresponde a las operaciones administradas por Aeropuertos y Servicios Auxiliares y los grupos aeroportuarios.

a/ Comprende servicio nacional e internacional.

Fuente: Aeropuertos y Servicios Auxiliares. Subdirección de Planeación y Desarrollo Estratégico. Área de Estadística.

**Oficinas de la red telegráfica y personal ocupado por municipio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.10

Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/	Municipio	Oficinas	Personal ocupado a/
Estado	48	246	Ocampo	2	3
Acuña	2	9	Parras	1	4
Allende	1	3	Piedras Negras	3	16
Arteaga	1	3	Ramos Arizpe	2	1
Candela	1	1	Sabinas	1	4
Castaños	1	2	Sacramento	1	2
Cuatro Ciénegas	1	2	Saltillo	4	62
Francisco I. Madero	1	7	San Buenaventura	1	3
Frontera	1	5	San Juan de Sabinas	1	4
General Cepeda	1	2	San Pedro	2	9
Matamoros	2	12	Sierra Mojada	2	2
Monclova	3	12	Torreón	6	63
Morelos	1	1	Viesca	1	2
Múzquiz	3	8	Zaragoza	1	2
Nava	1	2			

(Continúa)

a/ Se considera a la totalidad del personal ocupado de TELECOMM localizado en esta entidad federativa.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas y Dirección de Administración de Recursos Humanos.

**Telegramas transmitidos y recibidos por municipio
2011**

Cuadro 22.11

Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos	Municipio	Telegramas transmitidos a/	Telegramas recibidos
Estado	7 710	70 931	Ocampo	1	53
Acuña	74	975	Parras	39	392
Allende	32	183	Piedras Negras	132	4 065
Arteaga	5	303	Ramos Arizpe	91	2 733
Candela	1	9	Sabinas	38	726
Castaños	6	144	Sacramento	0	33
Cuatro Ciénegas	5	73	Saltillo	5 590	27 103
Francisco I. Madero	5	812	San Buenaventura	27	181
Frontera	22	716	San Juan de Sabinas	32	403
General Cepeda	2	18	San Pedro	39	938
Matamoros	18	821	Sierra Mojada	1	23
Monclova	215	4 056	Torreón	1 269	25 503
Morelos	6	53	Viesca	0	15
Múzquiz	37	335	Zaragoza	18	41
Nava	5	224			

(Continúa)

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados e incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

a/ Los telegramas de grandes usuarios se concentran y transmiten a nivel central.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos y recibidos por tipo de servicio y servicio 2011
(Operaciones)

Cuadro 22.12

Tipo de servicio Servicio	Volumen de los servicios telegráficos básicos transmitidos a/	Volumen de los servicios telegráficos básicos recibidos
Total	920 036	608 853
Remesas de dinero b/	911 712	537 922
Giro internacional	1 031	53 649
Giro nacional	109 985	101 342
Programas sociales c/	0	379 766
Pago de nóminas y pensiones d/	0	3 165
Cobranza de servicios e/	401 867	0
Corresponsalía bancaria f/	398 829	0
Servicios de comunicación	8 324	70 931
Telegrama g/	7 710	70 931
Fax	614	0

Nota: La información comprende únicamente los servicios facturados.

a/ Las transmisiones correspondientes a giros internacionales, programas sociales, pago de nóminas y pensiones, y telegramas de grandes usuarios, se realizan a nivel central. Las transferencias al extranjero (out bound) se transmiten a nivel de oficina telegráfica.

b/ Se refiere a las transferencias de dinero y pagos de servicios asociados al giro telegráfico, incluye telegramas de grandes usuarios. Los giros transferidos son conocidos como expedidos, y los recibidos como pagados.

c/ Se refiere al servicio que se ofrece a entidades del Gobierno Federal para el pago de los beneficios económicos de programas sociales, en oficinas telegráficas y puntos temporales de pago, conforme al padrón que se especifique.

d/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para pagar a su personal, en oficinas telegráficas, sueldos, pensiones y comisiones.

e/ Se refiere al servicio que se ofrece a empresas públicas y privadas para recibir, en oficinas telegráficas, los pagos que sus clientes realizan por productos o servicios adquiridos.

f/ Se refiere a los servicios financieros básicos que se operan con los bancos.

g/ Incluye los servicios nacionales e internacionales de telegrama, grandes usuarios y fonotelegrama.

Fuente: TELECOMM. Dirección de Operación de la Red de Oficinas.

Líneas telefónicas fijas en servicio y su densidad 2009, 2010 y 2011 P/

Cuadro 22.13

Año	Líneas telefónicas fijas			Densidad de líneas telefónicas fijas (Líneas por cada 100 habitantes)
	Total	Residenciales	No residenciales	
2009	520 865	377 028	143 837	19.7
2010	529 217	379 933	149 284	19.3
2011	503 963	359 048	144 915	14.8

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (3 de julio de 2011).

**Usuarios de telefonía móvil y aparatos de telefonía pública
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 22.14

Concepto	2007	2008	2009 P/	2010 P/	2011 P/
Usuarios de telefonía móvil a/ (Usuarios por cada 100 habitantes)	74.2	86.9	91.2	96.9	100.3
Aparatos de telefonía pública b/	24 274	22 670	24 585	25 161	23 210

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año.

a/ El cálculo se realizó utilizando las proyecciones de población de CONAPO.

b/ Incluye Ladatel y Ladafon de TELMEX.

Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofotel.gob.mx (3 de julio de 2012).

**Localidades con servicio de telefonía rural por municipio
según prestador del servicio
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.15

Municipio	Total	SCT a/	TELCEL
Estado	307	138	169
Acuña	7	0	7
Allende	2	0	2
Arteaga	7	5	2
Candela	1	1	0
Castaños	8	1	7
Cuatro Ciénegas	9	9	0
Francisco I. Madero	15	8	7
Frontera	2	0	2
General Cepeda	27	3	24
Guerrero	1	1	0
Jiménez	13	1	12
Matamoros	16	0	16
Múzquiz	4	0	4
Nadadores	4	0	4
Ocampo	21	21	0
Parras	38	20	18
Piedras Negras	4	0	4
Progreso	3	0	3
Ramos Arizpe	25	20	5
Sabinas	2	0	2
Saltillo	40	30	10
San Buenaventura	6	0	6
San Juan de Sabinas	6	0	6
San Pedro	22	2	20
Sierra Mojada	3	3	0
Viesca	16	13	3
Villa Unión	3	0	3
Zaragoza	2	0	2

a/ El programa de telefonía rural de la SCT considera únicamente localidades de 100 a 499 habitantes. Programa operado por TELECOMM.

Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Centros comunitarios digitales e-México y localidades que cuentan con el servicio por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.16

Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio	Municipio	Centros	Localidades que cuentan con el servicio
Estado	103	62	Múzquiz	4	1
Abasolo	2	1	Nadadores	2	1
Acuña	1	1	Nava	3	1
Allende	1	1	Ocampo	3	2
Arteaga	4	2	Parras	2	1
Candela	4	2	Piedras Negras	2	1
Castaños	2	1	Progreso	1	1
Cuatro Ciénegas	2	2	Ramos Arizpe	3	2
Escobedo	3	2	Sabinas	2	1
Francisco I. Madero	4	4	Sacramento	1	1
Frontera	2	1	Saltillo	10	2
General Cepeda	2	1	San Buenaventura	1	1
Guerrero	1	1	San Juan de Sabinas	2	1
Hidalgo	1	1	San Pedro	3	3
Jiménez	4	4	Sierra Mojada	2	1
Juárez	2	2	Torreón	9	4
Lamadrid	1	1	Viesca	5	4
Matamoros	4	4	Villa Unión	1	1
Monclova	5	1	Zaragoza	2	1

(Continúa)

Nota: Los centros comunitarios digitales son sitios de acceso público que se encuentran en escuelas, bibliotecas, centros de salud, oficinas de correos y edificios de gobierno, y en donde básicamente se ofrecen los siguientes servicios: acceso a internet, uso de equipos de cómputo con paquetería diversa, impresión de archivos y documentos, así como asesoría y capacitación al público en general.

El sistema e-México atiende a la población de localidades mayores a 400 habitantes.

Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones radiodifusoras por tipo de banda según tipo de programación
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.17

Tipo de banda	Total	Comercial a/	Cultural b/
Total	85	63	22
Amplitud modulada	39	37	2
Frecuencia modulada	46	26	20
Onda corta	0	0	0

a/ Se refiere a estaciones de régimen concesionado e incluye música continua y radio digital.

b/ Se refiere a estaciones de régimen permissionado.

Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Usuarios de comunicación privada onda corta y estaciones radioeléctricas de aficionados por municipio
Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 22.18

Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados	Municipio	Usuarios de comunicación privada onda corta a/	Estaciones radioeléctricas de aficionados
Estado	508	119	Nava	2	4
Acuña	25	2	Parras	2	3
Allende	6	3	Piedras Negras	58	11
Arteaga	1	0	Ramos Arizpe	12	0
Castaños	0	1	Sabinas	11	4
Cuatro Ciénegas	1	0	Saltillo	174	44
Francisco I. Madero	1	0	San Juan de Sabinas	10	0
Frontera	12	0	San Pedro	0	3
Matamoros	3	3	Sierra Mojada	1	0
Monclova	64	10	Torreón	114	30
Morelos	1	1	Zaragoza	1	0
Múzquiz	9	0			

(Continúa)

a/ Se refiere a la radiocomunicación por teléfono o de radio móvil de muy alta frecuencia (VHF) y ultra alta frecuencia (UHF).
 Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

Estaciones televisoras por régimen de operación según origen de transmisión
Al 31 de diciembre de 2011

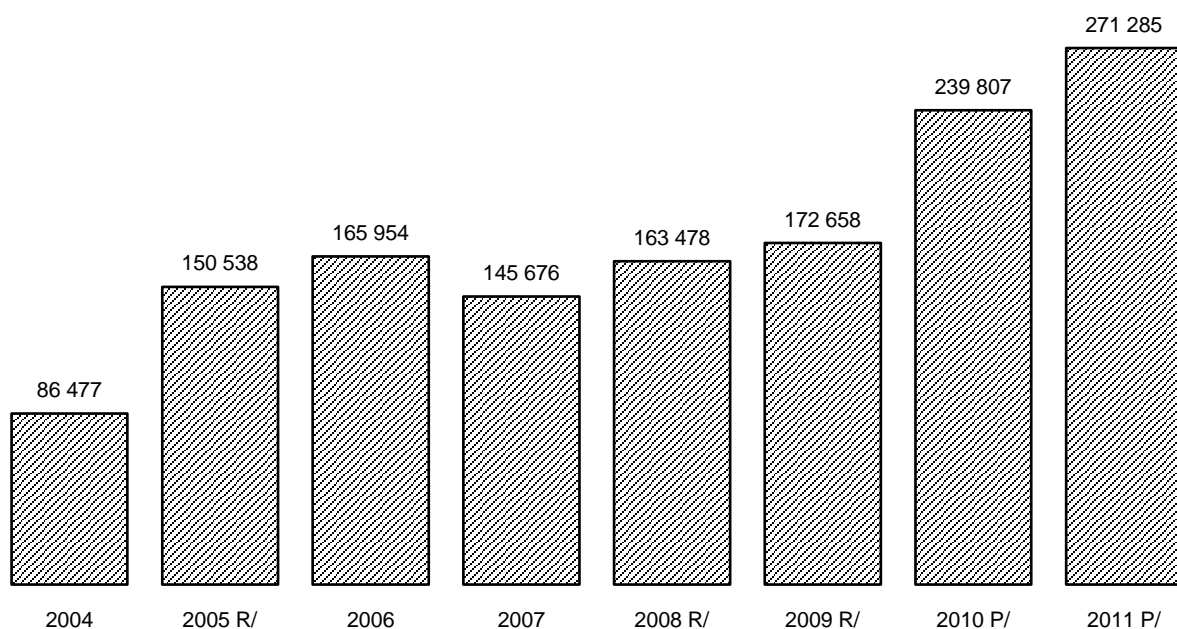
Cuadro 22.19

Régimen	Total	Locales	Repetidoras
Total	37	5	32
Concesionadas	37	5	32
Permisiónadas	0	0	0

Fuente: Centro SCT Coahuila. Dirección General; Unidad de Planeación y Evaluación.

**Suscriptores del servicio de televisión restringida
Serie anual de 2004 a 2011**

Gráfica 22.3



Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye televisión por cable y TV vía microondas.
A partir de 2006 incluye televisión vía satélite (DTH).
Fuente: Comisión Federal de Telecomunicaciones. www.cofetel.gob.mx (14 de agosto de 2012).

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.20

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Estado	900	8	10	19	109	721	23	10
Abasolo	4	0	0	0	0	4	0	0
Acuña	4	1	0	0	1	1	1	0
Allende	10	1	0	1	1	6	1	0
Arteaga	37	0	0	2	1	34	0	0
Candela	5	0	0	0	0	5	0	0
Castaños	29	0	1	0	0	27	1	0
Cuatro Ciénegas	30	0	1	0	1	27	1	0
Escobedo	8	0	0	0	0	8	0	0
Francisco I. Madero	41	0	1	2	10	27	1	0
Frontera	19	0	1	0	1	16	1	0
General Cepeda	35	0	0	0	1	34	0	0
Guerrero	3	0	0	1	0	2	0	0
Hidalgo	1	0	0	0	0	1	0	0
Jiménez	19	0	0	0	0	19	0	0
Juárez	7	0	0	0	0	7	0	0
Lamadrid	4	0	0	1	0	3	0	0
Matamoros	30	0	1	0	0	28	1	0
Monclova	24	1	0	0	1	21	1	0

(Continúa)

<1/2>

**Oficinas postales por municipio según clase
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 22.20

Municipio	Total	Adminis- traciones	Sucursales	Agencias	Expendios a/	Instituciones públicas b/	Mexpost	Otros c/
Morelos	7	0	0	0	1	6	0	0
Múzquiz	40	0	1	1	16	21	1	0
Nadadores	10	0	0	0	0	10	0	0
Nava	28	0	0	0	19	9	0	0
Ocampo	27	0	0	1	0	26	0	0
Parras	65	0	1	0	0	63	1	0
Piedras Negras	12	1	0	0	0	8	2	1
Progreso	10	0	0	0	0	10	0	0
Ramos Arizpe	45	0	1	1	3	39	1	0
Sabinas	25	1	0	2	10	10	1	1
Sacramento	2	0	0	0	0	2	0	0
Saltillo	117	1	0	2	21	86	3	4
San Buenaventura	20	0	1	1	0	17	1	0
San Juan de Sabinas	11	0	1	0	0	9	1	0
San Pedro	88	1	0	1	16	69	1	0
Sierra Mojada	9	0	0	1	0	8	0	0
Torreón	27	1	0	0	0	19	3	4
Viesca	29	0	0	0	0	29	0	0
Villa Unión	8	0	0	2	0	6	0	0
Zaragoza	10	0	0	0	6	4	0	0

<2/2>

a/ Se refiere a los expendios ubicados en pequeños comercios.

b/ Comprende expendios Diconsa, Liconsa y otros.

c/ Comprende: centros de depósito masivos, oficinas de servicios directos, centros de atención integral, centros de reparto y centros de operación regional.

Fuente: Correos de México.

**Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio
2011**

Cuadro 22.21

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Estado	1 227	1 179	48	21 454	20 725	729
Acuña	13	11	2	792	687	106
Allende	3	3	0	366	316	50
Castaños	2	1	0	91	89	3
Cuatro Ciénegas	1	1	0	68	67	1
Francisco I. Madero	3	2	1	216	214	2
Frontera	6	5	1	323	310	13
Matamoros	6	5	1	267	266	2
Monclova	30	29	2	1 597	1 512	84
Múzquiz	3	2	1	225	213	12

(Continúa)

<1/2>

Correspondencia expedida y recibida por municipio según tipo de servicio

Cuadro 22.21

2011

(Miles de piezas)

Municipio	Correspondencia expedida a/			Correspondencia recibida		
	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/	Total	Servicio nacional b/	Servicio internacional c/
Parras	2	2	0	133	132	1
Piedras Negras	45	44	1	1 164	968	196
Ramos Arizpe	11	3	8	357	289	68
Sabinas	6	4	2	469	448	21
Saltillo	262	255	7	7 857	7 787	70
San Buenaventura	3	2	0	167	164	3
San Juan de Sabinas	2	2	0	256	230	25
San Pedro	4	3	1	300	297	3
Torreón	826	806	20	6 804	6 736	68

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Corresponde a la facturada en la entidad federativa.

b/ Comprende: cartas y tarjetas, publicaciones periódicas, propaganda comercial, impresos, franquicia, bultos postales y los correspondientes a Mexpost.

c/ Comprende: cartas y tarjetas, impresos, encomiendas postales, pequeños paquetes y los correspondientes a Mexpost.

Fuente: Correos de México.

Giros postales expedidos y pagados del servicio nacional por municipio

Cuadro 22.22

2011

Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados	Municipio	Giros postales expedidos	Giros postales pagados
Estado	2 649	212	Piedras Negras	168	47
Acuña	310	21	Sabinas	189	19
Allende	54	2	Saltillo	838	36
Francisco I. Madero	0	2	San Pedro	183	6
Monclova	430	29	Torreón	477	50

(Continúa)

Fuente: Correos de México.

**Ingresos totales de las ventas de productos y servicios postales según concepto
2009, 2010 y 2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 22.23

Año	Total	De estampillas		De productos de máquinas franqueadoras	Mexpost	Premios de giros	Renta de cajas de apartados	De otros productos y servicios postales a/
		Comunes	Filatélicas					
2009	18 677	2 003	556	9 745	1 914	106	187	4 165
2010	12 999	2 036	833	1 901	1 622	137	386	6 084
2011	9 536	1 259	1 211	1 096	1 578	77	319	3 996

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: propaganda comercial, servicios comerciales, servicios adicionales, paqpost y otros ingresos.

Fuente: Correos de México.

**Personal ocupado, remuneraciones, ingresos y gastos totales
en las oficinas de correos por municipio
2011**

Cuadro 22.24

Municipio	Personal ocupado total a/	Remuneraciones totales al personal ocupado (Miles de pesos)	Ingresos totales b/ (Miles de pesos)	Gastos totales c/ (Miles de pesos)
Estado	466	79 701	9 536	85 904
Acuña	20	1 655	256	1 792
Allende	12	949	46	962
Castaños	3	285	0	285
Cuatro Ciénegas	2	202	0	202
Francisco I. Madero	5	401	0	401
Frontera	8	665	0	665
Matamoros	8	615	0	615
Monclova	39	3 361	457	3 561
Múzquiz	8	654	0	654
Parras	8	617	0	617
Piedras Negras	39	3 188	228	3 325
Ramos Arizpe	6	525	0	525
Sabinas	18	1 543	190	1 722
Saltillo	134	52 813	5 413	57 390
San Buenaventura	1	120	0	120
San Juan de Sabinas	10	837	0	837
San Pedro	12	939	224	1 033
Torreón	133	10 332	2 722	11 197

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Datos referidos al 31 de diciembre.

b/ Comprende el total de ingresos por facturación en el año e incluye el impuesto al valor agregado (IVA).

c/ Comprende remuneraciones totales al personal ocupado, gastos de materiales y suministros así como gastos de servicios generales. Los gastos de materiales y suministros y de servicios generales, sólo corresponden a gastos menores pagados de manera local, dado que la mayoría se erogan de manera centralizada en el Distrito Federal.

Fuente: Correos de México.

23. Indicadores financieros

- 23.1 Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones
Al 31 de diciembre de 2011
- 23.2 Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución
Al 31 de diciembre de 2011
- 23.3 Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios
Al 31 de marzo de 2011
(Miles de pesos)
- Gráfica 23.1 Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2011
(Porcentaje)
- Gráfica 23.2 Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio y rendimientos de instrumentos de deuda
A diciembre de 2011
(Porcentaje)
- 23.4 Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2011
(Pesos por dólar)
- 23.5 Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2011
- 23.6 Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino
2011
- 23.7 Operaciones realizadas y su importe en el Nacional Monte de Piedad
2011

- 23.8 Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector
2010 y 2011
- 23.9 Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención
2009, 2010 y 2011

23. Indicadores financieros

Sucursales de la banca comercial por municipio según principales instituciones Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 23.1

Municipio	Total	Banamex	Banco Azteca	Banorte	BBVA-Bancomer	HSBC	Santander	Scotiabank Inverlat	Resto de las instituciones
Estado	338	41	47	32	41	37	36	23	81
Acuña	15	2	4	1	1	2	1	1	3
Allende	3	0	1	0	1	0	1	0	0
Arteaga	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Cuatro Ciénegas	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Francisco I. Madero	5	0	1	0	0	1	0	0	3
Frontera	5	0	1	0	1	1	1	0	1
Juárez	1	0	1	0	0	0	0	0	0
Matamoros	5	1	1	0	1	0	0	0	2
Monclova	32	2	5	3	4	3	4	2	9
Morelos	1	0	0	0	0	0	1	0	0
Múzquiz	6	0	1	0	1	0	2	2	0
Nava	1	1	0	0	0	0	0	0	0
Ocampo	1	0	0	0	1	0	0	0	0
Parras	3	0	1	0	1	1	0	0	0
Piedras Negras	25	3	5	2	2	4	3	1	5
Ramos Arizpe	13	1	2	3	1	3	1	0	2
Sabinas	10	1	2	2	1	1	1	1	1
Saltillo	96	15	9	11	11	9	9	8	24
San Buenaventura	3	0	1	0	1	0	1	0	0
San Juan de Sabinas	8	1	1	0	1	1	1	0	3
San Pedro	8	1	3	0	1	1	0	0	2
Torreón	93	13	8	9	12	10	8	8	25
Zaragoza	2	0	0	1	0	0	1	0	0

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

Sucursales de la banca de desarrollo por municipio según institución Al 31 de diciembre de 2011

Cuadro 23.2

Municipio	Total	Banobras	Bancomext	Banjercito	Bansefi
Estado	4	1	0	0	3
Monclova	1	0	0	0	1
Saltillo	2	1	0	0	1
Torreón	1	0	0	0	1

Nota: La metodología para el registro de sucursales fue modificada por la fuente a partir de diciembre de 2010, por lo que puede haber diferencias respecto a las sucursales registradas en años anteriores.

Fuente: Asociación de Bancos de México, Asociación Civil. Dirección de Información Financiera.

Saldos nominales seleccionados de captación tradicional en moneda nacional y extranjera de la banca comercial por principales municipios
Al 31 de marzo de 2011 P/
(Miles de pesos)

Cuadro 23.3

Municipio	Captación tradicional en moneda nacional a/	Captación tradicional en moneda extranjera b/
Estado	44 646 266	3 810 584
Acuña	772 835	136 057
Allende	ND	ND
Arteaga	ND	ND
Cuatro Ciénegas	ND	ND
Francisco I. Madero	ND	ND
Frontera	ND	ND
Juárez	ND	ND
Matamoros	ND	ND
Monclova	4 436 462	1 035 730
Morelos	ND	ND
Múzquiz	ND	ND
Nava	ND	ND
Ocampo	ND	ND
Parras	ND	ND
Piedras Negras	1 704 029	220 353
Ramos Arizpe	ND	ND
Sabinas	1 031 187	11 202
Saltillo	18 230 676	873 442
San Buenaventura	ND	ND
San Juan de Sabinas	660 673	20 193
San Pedro	484 657	40 906
Torreón	13 210 749	1 297 370
Zaragoza	ND	ND
Resto de los municipios	4 114 998	175 331

Nota: Incluye los saldos de las operaciones realizadas con el público, atendiendo a la localidad en que se genera el ahorro. La captación tradicional y la de banca de inversión se refieren a datos brutos, por tanto, no se elimina la piramidación. No se incluyen los contratos de tarjeta de crédito de las SOFOM bancarias.

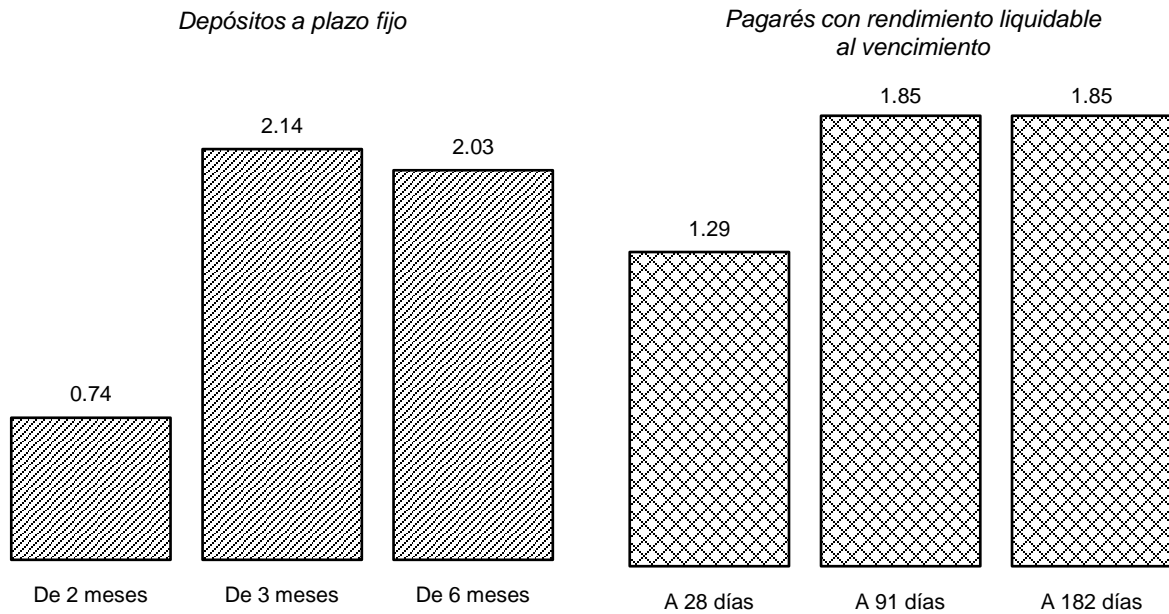
a/ Comprende: Depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, a la vista en cuenta corriente con y sin interés, otros depósitos con y sin interés, a plazo fijo, provenientes de saldos a favor en tarjeta de crédito por pagos en exceso sin interés, provenientes de recaudación de contribuciones, a plazo retirables en días preestablecidos; pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, bonos bancarios en circulación, operaciones por acreedores por reporto, fideicomisos de garantía, inversión o administración, bienes en administración y operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros.

b/ La moneda extranjera está convertida al tipo de cambio de la fecha de cierre contable, utilizado para solventar obligaciones denominadas en esa moneda, pagaderas en la República Mexicana. Comprende: Depósitos de cuentas de cheques con y sin interés, a la vista en cuenta corriente con interés, depósitos a plazo fijo, pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento y fideicomisos de garantía, inversión o administración.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (18 de septiembre de 2012).

Tasas de interés netas de los depósitos a plazo fijo y de los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento
A diciembre de 2011
(Porcentaje)

Gráfica 23.1

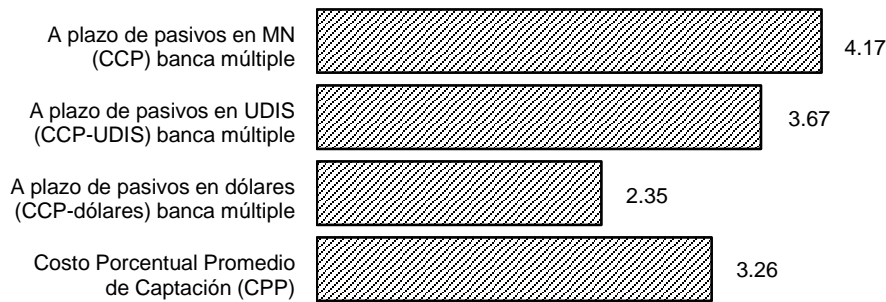


Nota: La información se refiere al promedio de cotizaciones diarias en moneda nacional, de ventanilla a la apertura y en porcentaje anual. Promedio mensual de tasas netas pagaderas a personas físicas y morales, después de impuestos.
Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (15 de febrero de 2012).

**Costos de captación, tasas de interés interbancarias de equilibrio
y rendimientos de instrumentos de deuda**
A diciembre de 2011
(Porcentaje)

Gráfica 23.2

Costos de captación

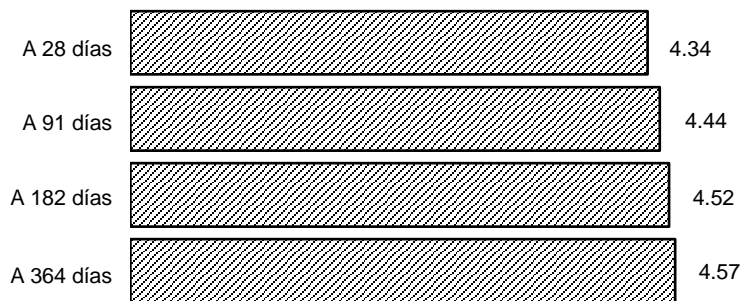


Tasas de interés interbancarias de equilibrio (TIIE)

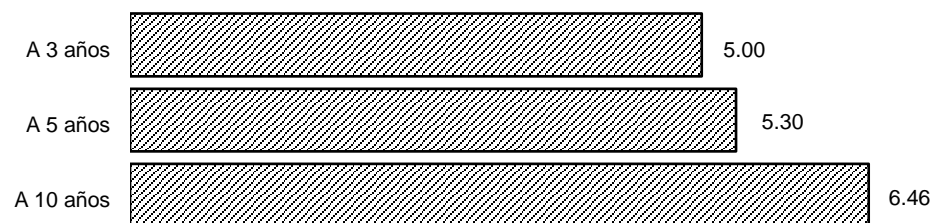


Rendimientos de instrumentos de deuda

Certificados de la Tesorería (CETES)



Bonos a tasa fija



Nota: Los costos de captación y las tasas interbancarias se obtuvieron a partir del promedio aritmético en el mes en porcentaje anual; y para rendimientos de instrumentos de deuda, del promedio aritmético en el mes de cotización en el mercado primario expresado en porcentaje anual.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (30 de enero de 2012).

Tipos de cambio del peso mexicano respecto al dólar de los Estados Unidos de América
Al 31 de diciembre de 2011
(Pesos por dólar)

Cuadro 23.4

Concepto	Tipo de cambio	Concepto	Tipo de cambio
Tipo de cambio para solventar obligaciones pagaderas en moneda extranjera a/		Al cierre	
Fecha de determinación	13.9476	Compra	13.9640
Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación	13.9787	Venta	13.9710
Fecha de liquidación	13.9904	Cotización mínima	13.9174
		Cotización máxima	13.9835
Tipo de cambio interbancario b/		Con fecha valor a 48 horas	
Valor mismo día		A la apertura	
A la apertura		Compra	13.9467
Compra	13.9437	Venta	13.9537
Venta	13.9507	Al cierre	
Al cierre		Compra	13.9655
Compra	13.9605	Venta	13.9725
Venta	13.9675	Cotización mínima	13.9189
Cotización mínima	13.9226	Cotización máxima	13.9850
Cotización máxima	13.9525		
Con fecha valor a 24 horas			
A la apertura			
Compra	13.9452		
Venta	13.9522		

(Continúa)

a/ Este tipo de cambio (FIX) es determinado por el Banco de México con base en un promedio de las cotizaciones del mercado de cambios al mayoreo para operaciones liquidables el segundo día hábil bancario siguiente. Se publica en el Diario Oficial de la Federación un día hábil bancario después de la fecha de determinación y es utilizado para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera liquidables en la República Mexicana al día siguiente.

b/ Para operaciones al mayoreo entre bancos, casas de bolsa, casas de cambio y particulares.

Fuente: Banco de México. www.banxico.org.mx (3 de enero de 2012).

Créditos otorgados por FIRA, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2011

Cuadro 23.5

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Forestal	Pesca	Financiamiento rural
Créditos otorgados	889	333	504	16	0	36
Avío a/	583	164	388	4	0	27
Refaccionario b/	306	169	116	12	0	9
Monto de los créditos (Miles de pesos)	3 633 261	685 562	2 808 128	12 585	0	126 987
Avío a/	2 453 136	511 630	1 865 287	5 086	0	71 133
Refaccionario b/	1 180 125	173 932	942 840	7 499	0	55 854
Acreditados	22 346	1 766	9 198	228	0	11 154
Avío a/	21 080	1 344	8 506	94	0	11 136
Refaccionario b/	1 266	422	692	134	0	18

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondear necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

Fuente: BANXICO-FIRA. Dirección de Finanzas y Planeación Corporativa; Subdirección de Planeación y Finanzas Corporativas.

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2011

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Créditos otorgados	403	43	96	0	0	3	244	17
Avío a/	45	21	23	0	0	1	0	0
Refaccionario b/	11	4	3	0	0	2	1	1
Simple c/	204	15	0	0	0	0	173	16
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	143	3	70	0	0	0	70	0
Monto de los créditos (Miles de pesos)	1 198 647	148 702	193 844	0	0	10 720	837 324	8 056
Avío a/	63 321	32 183	23 735	0	0	7 403	0	0
Refaccionario b/	9 644	1 158	1 568	0	0	3 317	900	2 700
Simple c/	799 481	104 188	0	0	0	0	689 936	5 356
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	326 202	11 173	168 541	0	0	0	146 488	0

(Continúa)

<1/2>

Créditos otorgados por Financiera Rural, su monto y acreditados por clase de crédito según destino 2011

Cuadro 23.6

Clase de crédito	Total	Agricultura	Ganadería	Avicultura	Apicultura	Industrial	Servicios	Otros
Acreditados	67	28	23	0	0	3	8	5
Avío a/	38	19	18	0	0	1	0	0
Refaccionario b/	10	4	2	0	0	2	1	1
Simple c/	14	4	0	0	0	0	6	4
Quirografario d/	0	0	0	0	0	0	0	0
Prendario e/	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de reporto	5	1	3	0	0	0	1	0

<2/2>

Nota: La información se refiere al financiamiento otorgado durante el año calendario 2011 y considera la actividad preponderante del acreditado.

Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Se refiere a los créditos que se utilizan para fondar necesidades de capital de trabajo de las empresas, como adquisición de insumos, materias primas y materiales, pago de jornales, salarios y otros gastos directos de producción para su operación.

b/ Se refiere al financiamiento que se destina fundamentalmente para realizar inversiones fijas y/o adquisición de bienes de capital o de consumo duradero.

c/ Se refiere al financiamiento para apoyar operaciones de acreditados dedicados a la producción de bienes, prestación de servicios y comercialización de bienes en el medio rural, que ofrece flexibilidad en cuanto al destino del crédito.

d/ Se refiere al financiamiento respaldado por la moralidad de los acreditados, para la Financiera Rural son utilizados comúnmente para el descuento de anticipos de apoyos, quedando garantizado su pago mediante la cesión de derechos del programa de apoyo.

e/ Se refiere a créditos para apoyar la liquidez de las unidades económicas vinculadas al medio rural y sus procesos de comercialización.

Fuente: Financiera Rural. Elaborado por la Dirección General Adjunta de Planeación Estratégica y Análisis Sectorial, con datos del Sistema Central de Crédito.

Operaciones realizadas y su importe en el Nacional Monte de Piedad 2011

Cuadro 23.7

Concepto	Empeño	Desempeño	Refrendo	Venta	Demasías a/
Operaciones realizadas	167 893	108 444	117 817	53 212	NA
Importe (Miles de pesos)	431 613	270 618	335 782	177 346	2 894

a/ Se refiere a cantidades entregadas a los interesados, después de realizadas las ventas de las prendas no desempeñadas y deducidos el préstamo, los intereses y los gastos de almoneda.

Fuente: Nacional Monte de Piedad, IAP.

Solicitudes y controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por sector 2010 y 2011

Cuadro 23.8

Sector	Solicitudes de asesorías técnico-jurídicas recibidas	Controversias recibidas			
		Total	Gestión ordinaria	Gestión electrónica	Conciliación
2010					
Total	9 191	3 316	537	2 425	354
Instituciones de crédito	4 121	2 196	101	1 892	203
Bursátil	1	0	0	0	0
Organizaciones y actividades auxiliares del crédito	8	1	1	0	0
Entidades de ahorro y crédito popular	17	8	5	0	3
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	249	130	49	64	17
Asegurador	407	607	124	370	113
Fianzas	2	4	3	0	1
Sistema de Ahorro para el Retiro	4 339	370	254	99	17
Servicios otorgados por CONDUSEF	6	0	0	0	0
No financiero	41	0	0	0	0
2011					
Total	12 893	3 699	320	3 008	371
Instituciones de crédito	6 887	2 568	48	2 269	251
Bursátil	0	2	1	0	1
Organizaciones y actividades auxiliares del crédito	3	3	2	0	1
Entidades de ahorro y crédito popular	20	7	6	0	1
Sociedad Financiera de Objeto Múltiple	314	148	55	70	23
Asegurador	550	591	72	431	88
Fianzas	2	0	0	0	0
Sistema de Ahorro para el Retiro	4 610	379	135	238	6
Servicios otorgados por CONDUSEF	19	0	0	0	0
No financiero	488	1	1	0	0

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2010 y 2011*. www.condusef.gob.mx (24 de mayo de 2012).

Controversias recibidas en la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros por proceso de atención 2009, 2010 y 2011

Cuadro 23.9

Proceso de atención	2009	2010	2011
Total	4 161	3 316	3 699
Gestión ordinaria	791	537	320
Gestión electrónica	2 887	2 425	3 008
Conciliación	483	354	371

Fuente: CONDUSEF. *Anuarios Estadísticos 2009, 2010 y 2011*. www.condusef.gob.mx (24 de mayo de 2012).

24. Finanzas públicas

- 24.1 Ingresos brutos del estado por capítulo
2010
(Pesos)
- 24.2 Ingresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2010
(Pesos)
- 24.3 Egresos brutos del estado por capítulo
2010
(Pesos)
- 24.4 Egresos brutos de los municipios por municipio
según capítulo
2010
(Pesos)
- 24.5 Contribuyentes registrados por sector de actividad
económica
Al 31 de diciembre de 2011
- 24.6 Personas físicas y morales activas localizadas
Serie anual de 2007 a 2011
- 24.7 Monto de los recursos federales asignados
a la entidad y municipios por concepto
de participaciones, aportaciones,
provisiones salariales y económicas,
convenios de descentralización,
y de reasignación
2009, 2010 y 2011
(Millones de pesos)
- 24.8 Inversión pública ejercida por finalidad y función
según nivel de gobierno
2011
(Miles de pesos)
- 24.9 Inversión pública ejercida por municipio
según finalidad
2011
(Miles de pesos)

24.10 Principales características de los apoyos emitidos
a través del Programa de Desarrollo Humano
Oportunidades por municipio
2011

24. Finanzas públicas

Ingresos brutos del estado por capítulo 2010 (Pesos)

Cuadro 24.1

Capítulo	Total
Total	40 052 237 543
Ingresos captados	38 966 447 543
Impuestos	686 731 683
Derechos	1 095 447 559
Productos	97 164 059
Aprovechamientos	110 754 673
Contribuciones de mejoras	520 779 337
Participaciones federales	10 633 513 940
Aportaciones federales	17 453 509 969
Otros ingresos	0
Por cuenta de terceros	0
Financiamiento	8 368 546 323
Disponibilidad inicial	1 085 790 000

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*.

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010
(Pesos)**

Cuadro 24.2
1a. parte

Municipio	Total	Ingresos captados				
		Impuestos	Derechos	Productos	Aprovecha- mientos	Contribu- ciones de mejoras
Estado	6 566 313 495	937 752 952	488 216 225	21 915 301	206 541 435	8 237 440
Abasolo	14 108 404	238 916	56 162	0	24 525	0
Acuña	250 795 251	30 395 477	28 117 882	274 245	3 579 259	4 326 210
Allende	48 295 421	3 599 571	2 068 635	85 480	682 016	0
Arteaga	66 611 587	15 332 464	3 404 434	1 154	1 587 846	0
Candela	14 140 130	710 483	83 263	15 518	64 483	0
Castaños	44 828 877	3 795 241	1 883 629	208 123	640 045	0
Cuatro Ciénegas	36 879 338	4 337 087	465 644	28 116	87 497	0
Escobedo	13 830 348	116 412	72 589	0	13 359	0
Francisco I. Madero	99 052 775	3 657 178	3 619 796	1 174 371	328 551	1 804 237
Frontera	153 166 954	20 733 629	6 115 341	0	859 312	0
General Cepeda	30 058 995	954 444	1 860 618	31 842	97 138	0
Guerrero	18 440 925	806 326	155 287	0	54 708	0
Hidalgo	13 134 532	466 727	115 511	0	9 495	0
Jiménez	24 102 533	3 441 785	411 037	0	90 221	0
Juárez	13 334 169	320 916	331 151	0	4 883	0
Lamadrid	15 697 024	402 196	115 284	860	18 297	0
Matamoros	149 987 909	7 248 640	2 986 679	0	1 500 946	1 662 494
Monclova	472 147 091	49 005 774	28 358 738	540 039	3 264 485	0
Morelos	21 088 114	1 199 837	469 468	260	100 124	0
Múzquiz	139 049 202	11 245 339	12 160 630	2 340	367 015	0
Nadadores	25 796 457	2 944 630	720 120	18 052	11 923	0
Nava	75 859 885	10 979 279	8 935 266	86 981	1 254 913	103 315
Ocampo	29 174 307	1 246 556	221 908	179 015	97 757	0
Parras	95 029 485	6 795 721	4 670 306	71 443	1 468 515	0
Piedras Negras	343 546 916	45 065 110	21 373 326	3 201 402	5 293 210	0
Progreso	20 000 219	761 725	118 495	0	1 800	0
Ramos Arizpe	302 510 031	76 781 606	41 244 908	819 205	3 899 356	0
Sabinas	134 560 041	12 566 437	27 268 610	357 933	1 369 841	0
Sacramento	16 001 338	217 445	218 529	38 423	24 141	0
Saltillo	1 578 715 123	315 401 804	89 157 406	6 117 077	50 006 710	93 370
San Buenaventura	49 198 421	6 566 752	1 613 782	247 910	1 138 743	227 351
San Juan de Sabinas	106 485 915	5 678 816	9 991 233	26 847	596 104	0
San Pedro	205 839 846	6 910 521	7 217 952	199 478	1 430 299	20 463
Sierra Mojada	19 832 587	469 375	230 174	5 087	238 672	0
Torreón	1 828 589 942	282 578 125	179 004 828	7 934 179	125 668 919	0
Viesca	36 171 581	427 552	488 209	231 071	159 594	0
Villa Unión	21 918 920	771 918	496 041	0	176 512	0
Zaragoza	38 332 902	3 581 138	2 393 354	18 850	330 221	0

<1/2>

**Ingresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.2
2a. parte y última

Municipio	Ingresos captados				Financiamiento	Disponibilidad inicial
	Participaciones federales y estatales	Aportaciones federales y estatales	Otros ingresos	Por cuenta de terceros		
Estado	2 382 609 879	1 456 119 528	590 969 062	0	246 420 535	227 531 138
Abasolo	12 903 553	682 252	0	0	0	202 996
Acuña	106 237 730	62 249 393	15 615 055	0	0	0
Allende	21 933 610	12 681 160	3 750 136	0	0	3 494 813
Arteaga	21 768 763	20 243 665	1 970 939	0	0	2 302 322
Candela	11 689 004	1 445 731	131 648	0	0	0
Castaños	22 171 953	14 932 875	940 087	0	0	256 924
Cuatro Ciénegas	18 167 415	9 693 412	3 086 810	0	0	1 013 357
Escobedo	10 101 401	2 595 380	931 207	0	0	0
Francisco I. Madero	36 890 809	31 914 631	10 735 659	0	0	8 927 543
Frontera	51 441 629	37 195 061	14 599 226	0	20 000 000	2 222 756
General Cepeda	13 532 844	11 267 554	925 050	0	0	1 389 505
Guerrero	11 893 638	1 275 641	4 255 325	0	0	0
Hidalgo	11 136 272	1 094 598	0	0	33 093	278 836
Jiménez	12 767 614	6 989 286	402 590	0	0	0
Juárez	10 748 147	1 264 155	132 861	0	0	532 056
Lamadrid	11 104 381	1 242 167	1 814 548	0	0	999 291
Matamoros	59 157 936	55 782 721	5 073 080	0	16 575 413	0
Monclova	161 919 682	100 348 168	23 280 736	0	101 054 282	4 375 187
Morelos	14 882 154	4 253 959	157 566	0	0	24 746
Múzquiz	48 438 570	38 168 465	251 192	0	25 565 511	2 850 140
Nadadores	13 237 487	4 109 826	549 170	0	3 000 000	1 205 249
Nava	26 340 509	13 134 110	2 314 205	0	4 589 354	8 121 953
Ocampo	15 346 131	8 620 047	869 718	0	2 593 175	0
Parras	42 530 042	34 540 281	4 953 177	0	0	0
Piedras Negras	183 594 585	84 060 443	958 840	0	0	0
Progreso	16 280 044	2 282 799	518 250	0	0	37 106
Ramos Arizpe	80 475 596	28 567 579	57 756 319	0	0	12 965 462
Sabinas	54 555 005	28 940 412	9 501 803	0	0	0
Sacramento	11 541 161	1 387 675	16 985	0	0	2 556 979
Saltillo	523 685 360	323 611 338	133 580 247	0	0	137 061 811
San Buenaventura	25 697 768	11 580 009	109 704	0	0	2 016 402
San Juan de Sabinas	44 932 296	30 258 052	0	0	0	15 002 567
San Pedro	55 059 156	70 312 273	12 581 699	0	52 108 005	0
Sierra Mojada	12 344 814	3 594 334	1 391 522	0	901 702	656 907
Torreón	557 700 716	367 957 883	270 180 603	0	20 000 000	17 564 689
Viesca	18 515 935	14 392 976	767 892	0	0	1 188 352
Villa Unión	12 858 848	4 439 498	2 892 914	0	0	283 189
Zaragoza	19 027 321	9 009 719	3 972 299	0	0	0

<2/2>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (31 de agosto de 2012).

**Egresos brutos del estado por capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.3

Capítulo	Total
Total	40 052 237 543
Egresos netos	40 052 237 543
Servicios personales	12 241 831 490
Materiales y suministros	195 912 681
Servicios generales	944 351 706
Subsidios, transferencias y ayudas	9 003 420 567
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	323 291 230
Obras públicas y acciones sociales	10 970 369 321
Inversión financiera	0
Recursos federales y estatales a municipios	3 878 606 083
Otros egresos	0
Por cuenta de terceros	0
Deuda pública	2 494 454 465
Disponibilidad final	0

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*.

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. Parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios, transferencias y ayudas	Adquisición de bienes muebles e inmuebles
Estado	6 566 313 495	2 165 868 142	417 836 365	1 269 795 589	680 933 327	231 899 016
Abasolo	14 108 404	7 704 124	1 487 417	2 017 145	1 925 917	20 507
Acuña	250 795 251	125 021 004	20 717 510	55 104 120	9 805 780	11 846 257
Allende	48 295 421	16 932 429	6 230 485	10 970 471	3 154 546	0
Arteaga	66 611 587	22 452 395	5 831 952	9 369 251	3 460 853	2 767 246
Candela	14 140 130	8 551 942	1 525 093	2 911 100	807 465	69 200
Castaños	44 828 877	20 415 012	4 358 195	9 081 871	1 469 275	413 765
Cuatro Ciénegas	36 879 338	11 607 470	2 113 290	4 977 029	1 977 506	1 335 792
Escobedo	13 830 348	6 748 072	1 460 183	2 218 971	1 121 800	0

(Continúa)

<1/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.4
1a. Parte

Municipio	Total	Egresos netos				
		Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Subsidios, transferencias y ayudas	Adquisición de bienes muebles e inmuebles
Francisco I. Madero	99 052 775	42 430 840	11 838 584	8 675 916	6 896 485	1 051 862
Frontera	153 166 954	49 068 876	14 677 368	29 359 513	5 981 245	514 273
General Cepeda	30 058 995	15 308 118	1 335 682	3 653 098	1 177 425	382 097
Guerrero	18 440 925	6 681 186	1 711 332	3 093 679	3 704 655	0
Hidalgo	13 134 532	5 948 735	1 133 050	3 203 362	1 499 093	0
Jiménez	24 102 533	7 217 318	4 150 167	5 382 920	1 097 183	0
Juárez	13 334 169	5 187 137	1 179 466	3 177 012	1 390 228	146 477
Lamadrid	15 697 024	6 257 319	1 263 271	2 116 577	1 230 529	93 925
Matamoros	149 987 909	59 795 237	9 528 144	14 452 956	17 627 654	1 064 561
Monclova	472 147 091	149 656 848	43 959 159	107 389 226	8 957 014	27 212 566
Morelos	21 088 114	9 878 372	3 434 640	3 954 880	1 654 080	0
Múzquiz	139 049 202	41 453 406	10 275 832	18 675 418	7 864 517	36 764 162
Nadadores	25 796 457	9 270 380	3 093 526	4 226 683	2 784 402	1 016 196
Nava	75 859 885	27 754 938	5 999 938	13 869 432	4 193 533	10 941 165
Ocampo	29 174 307	11 800 617	2 276 299	3 759 047	956 328	2 708 073
Parras	95 029 485	38 646 694	6 730 198	7 616 097	4 506 005	0
Piedras Negras	343 546 916	130 524 983	16 952 075	107 314 741	13 227 230	0
Progreso	20 000 219	4 090 707	2 422 855	2 989 617	3 757 926	66 281
Ramos Arizpe	302 510 031	74 094 334	15 059 787	78 604 180	31 765 277	10 047 715
Sabinas	134 560 041	45 457 019	11 022 963	43 855 793	5 550 990	932 230
Sacramento	16 001 338	7 261 305	2 017 462	2 476 320	315 457	0
Saltillo	1 578 715 123	539 784 513	109 733 875	274 127 758	168 818 703	22 055 914
San Buenaventura	49 198 421	20 331 882	5 057 322	7 992 076	3 674 417	0
San Juan de Sabinas	106 485 915	38 539 183	9 464 489	19 789 611	6 126 614	0
San Pedro	205 839 846	62 300 689	11 916 190	22 213 312	6 825 690	541 365
Sierra Mojada	19 832 587	10 419 782	1 913 266	2 615 571	2 423 869	214 212
Torreón	1 828 589 942	491 161 880	54 120 226	366 484 158	333 643 524	99 171 539
Viesca	36 171 581	12 213 733	2 402 879	2 620 687	3 358 789	0
Villa Unión	21 918 920	8 805 051	2 128 975	3 715 076	1 787 269	521 634
Zaragoza	38 332 902	15 094 612	7 313 220	5 740 915	4 414 054	0

<2/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos						Disponibilidad final
	Obras públicas y acciones sociales	Inversión financiera	Aplicación de recursos federales y estatales	Otros egresos	Por cuenta de terceros	Deuda pública	
Estado	1 104 173 425	443 659	0	368 962 135	0	128 600 705	197 801 132
Abasolo	270 500	0	0	205 516	0	0	477 278
Acuña	24 454 221	0	0	0	0	3 846 359	0
Allende	8 466 728	0	0	0	0	363 646	2 177 116
Arteaga	8 654 776	0	0	1 757 602	0	0	12 317 512
Candela	142 644	0	0	0	0	0	132 686
Castaños	4 491 528	115 703	0	2 861 767	0	527 173	1 094 588
Cuatro Ciénegas	7 198 477	0	0	859 357	0	492 192	6 318 225
Escobedo	2 133 642	0	0	0	0	0	147 680
Francisco I. Madero	21 998 637	0	0	0	0	788 640	5 371 811
Frontera	29 777 173	0	0	7 822 309	0	1 655 701	14 310 496
General Cepeda	7 015 357	0	0	0	0	0	1 187 218
Guerrero	2 987 796	0	0	0	0	0	262 277
Hidalgo	1 350 292	0	0	0	0	0	0
Jiménez	1 365 427	0	0	0	0	0	4 889 518
Juárez	1 055 331	146 477	0	26 138	0	0	1 025 903
Lamadrid	3 477 476	181 479	0	65 945	0	0	1 010 503
Matamoros	43 430 522	0	0	0	0	4 088 835	0
Monclova	86 704 450	0	0	22 215 615	0	8 058 494	17 993 719
Morelos	738 504	0	0	337 843	0	0	1 089 795
Múzquiz	23 797 714	0	0	0	0	218 153	0
Nadadores	3 466 354	0	0	0	0	0	1 938 916
Nava	10 486 077	0	0	0	0	2 614 802	0
Ocampo	6 270 533	0	0	0	0	1 403 410	0
Parras	13 904 995	0	0	0	0	1 583 220	22 042 276
Piedras Negras	49 276 952	0	0	0	0	4 222 616	22 028 319
Progreso	4 977 548	0	0	0	0	0	1 695 285
Ramos Arizpe	69 406 915	0	0	4 864 170	0	11 889 493	6 778 160
Sabinas	14 085 808	0	0	0	0	13 655 238	0
Sacramento	1 649 126	0	0	0	0	0	2 281 668
Saltillo	403 128 985	0	0	0	0	16 956 968	44 108 407
San Buenaventura	7 285 656	0	0	0	0	0	4 857 068
San Juan de Sabinas	24 472 292	0	0	0	0	1 043 201	7 050 525
San Pedro	46 157 009	0	0	788 266	0	55 097 325	0
Sierra Mojada	2 245 885	0	0	0	0	0	0

<3/4>

**Egresos brutos de los municipios por municipio según capítulo
2010**
(Pesos)

Cuadro 24.4
2a. parte y última

Municipio	Egresos netos						Disponibilidad final
	Obras públicas y acciones sociales	Inversión financiera	Aplicación de recursos federales y estatales	Otros egresos	Por cuenta de terceros	Deuda pública	
Torreón	151 317 390	0	0	324 690 517	0	25 239	7 975 469
Viesca	7 967 750	0	0	2 288 214	0	70 000	5 249 529
Villa Unión	3 782 570	0	0	178 876	0	0	999 469
Zaragoza	4 780 385	0	0	0	0	0	989 716

<4/4>

Fuente: INEGI. Dirección General de Estadísticas Económicas. *Estadística de finanzas públicas estatales y municipales*. www.inegi.org.mx (31 de agosto de 2012).

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Total	931 035
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	41 593
Minería	17 584
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	4 012
Construcción	46 920
Industrias manufactureras	208 001
Comercio al por mayor	50 533
Comercio al por menor	134 328
Transportes, correos y almacenamiento	24 684
Información en medios masivos	5 585
Servicios financieros y de seguros	11 324
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	40 267
Servicios profesionales, científicos y técnicos	37 592
Corporativos	148
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación	93 193
Servicios educativos	21 069
Servicios de salud y de asistencia social	26 237
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	4 106
(Continúa)	<1/2>

**Contribuyentes registrados por sector de actividad económica
Al 31 de diciembre de 2011**

Cuadro 24.5

Sector	Contribuyentes registrados
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	9 898
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	61 986
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y organismos internacionales y extraterritoriales	39 307
Otros	52 668
<2/2>	

Nota: La información incluye a los contribuyentes asalariados.

La sectorización de actividad preponderante, fue establecida con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN).

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

**Personas físicas y morales activas localizadas
Serie anual de 2007 a 2011**

Cuadro 24.6

Concepto	2007	2008	2009	2010	2011
Personas físicas activas localizadas	686 812	611 690	619 175	818 475	901 141
Personas morales activas localizadas	20 292	17 737	19 024	27 795	29 894

Nota: Datos referidos al 31 de diciembre de cada año. La información incluye a los contribuyentes asalariados.

Fuente: Servicio de Administración Tributaria. Administración General de Servicios al Contribuyente. Administración Central de Identificación del Contribuyente.

Monto de los recursos federales asignados a la entidad y municipios por concepto de participaciones, aportaciones, provisiones salariales y económicas, convenios de descentralización, y de reasignación 2009, 2010 y 2011
(Millones de pesos)

Cuadro 24.7

Concepto	2009	2010	2011 P/
Participaciones a entidades y municipios (Ramo 28) a/	9 058	10 582	11 559
Aportaciones para entidades y municipios (Ramo 33)	10 229	10 665	11 477
Fondo de aportaciones para la educación básica y normal	6 831	7 165	7 508
Fondo de aportaciones para los servicios de salud	946	1 003	1 170
Fondo de aportaciones para la infraestructura social	329	346	385
Fondo de aportaciones múltiples	259	229	304
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios	997	1 036	1 160
Fondo de aportaciones para la seguridad pública	195	195	202
Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos	184	191	203
Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas	488	499	546
Provisiones salariales y económicas (Ramo 23) b/	585	1 236	471
Convenios de descentralización c/	1 592	1 600	1 828
Convenios de reasignación d/	50	33	22

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

a/ Comprende: Fondo General; Fondo de Fomento Municipal; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS); Tenencia; 0.136% de la Recaudación Federal Participable; Derecho Adicional sobre la Extracción de Petróleo; Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN); Incentivos Económicos; Fondo de Fiscalización; Fondo de Extracción de Hidrocarburos e IEPS Gasolinas artículo 2A Fracción II.

b/ Comprende: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES); Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF); Fondo Regional; Fondo de Modernización de los Municipios; Programas Regionales; Subsidios a los Municipios para Seguridad Pública y otros conceptos.

c/ Comprende Convenios SEP; Convenios SAGARPA y Convenios SEMARNAT.

d/ Se refiere a los recursos transferidos a las entidades federativas por las dependencias y entidades públicas mediante este tipo de convenios para el cumplimiento de objetivos de programas federales.

Fuente: SHCP. Dirección General Adjunta de Estadística de la Hacienda Pública; Unidad de Planeación Económica de la Hacienda Pública. www.shcp.gob.mx (16 de julio de 2012).

**Inversión pública ejercida por finalidad y función según nivel de gobierno
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.8

Finalidad Función	Total	Federal	Estatad	Municipal
Total	8 371 383	ND	ND	ND
Gobierno	72 344	ND	ND	ND
Asuntos de orden público y de seguridad	47 762	ND	ND	ND
Coordinación de la política de gobierno	18 932	ND	ND	ND
Legislación	4 924	ND	ND	ND
Otros servicios generales	726	ND	ND	ND
Desarrollo social	4 784 981	ND	ND	ND
Educación	2 261 258	ND	ND	ND
Protección ambiental	100 398	ND	ND	ND
Protección social	194 030	ND	ND	ND
Recreación, cultura y otras manifestaciones sociales	208 821	ND	ND	ND
Salud	103 478	ND	ND	ND
Vivienda y servicios a la comunidad	638 578	ND	ND	ND
Otros asuntos sociales	1 278 417	ND	ND	ND
Desarrollo económico	3 514 058	ND	ND	ND
Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	263 188	ND	ND	ND
Asuntos económicos, comerciales y laborales en general	585 698	ND	ND	ND
Comunicaciones	2 498 180	ND	ND	ND
Investigación y desarrollo relacionados con asuntos económicos	46 443	ND	ND	ND
Turismo	71 543	ND	ND	ND
Otras industrias y otros asuntos económicos	49 006	ND	ND	ND

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Coordinación General de Programación y Presupuesto.

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Estado	8 371 383	72 344	4 784 981	3 514 058
Abasolo	124 312	1 610	96 923	25 779
Acuña	180 269	1 620	140 760	37 888
Allende	128 155	1 610	100 408	26 138
Arteaga	175 298	1 611	136 147	37 540
Candela	123 740	1 610	97 046	25 084
Castaños	131 519	1 610	104 825	25 084
Cuatro Ciénegas	140 288	1 612	114 273	24 403
Escobedo	123 903	1 610	97 209	25 084
Francisco I. Madero	231 694	1 611	103 014	127 069
Frontera	146 151	4 475	115 522	26 153
General Cepeda	132 220	1 611	103 333	27 275
Guerrero	125 876	1 610	97 647	26 619
Hidalgo	123 773	1 610	97 774	24 390
Jiménez	124 914	1 610	98 863	24 441
Juárez	134 639	1 611	97 045	35 984
Lamadrid	127 835	1 610	101 086	25 138
Matamoros	143 327	1 611	117 142	24 574
Monclova	444 034	6 666	159 676	277 691
Morelos	123 727	1 610	97 727	24 390
Múzquiz	182 157	1 611	152 619	27 927
Nadadores	131 991	1 610	98 298	32 083
Nava	132 235	1 610	105 635	24 990
Ocampo	126 118	1 612	100 157	24 348
Parras	168 689	1 611	122 617	44 462
Piedras Negras	322 035	1 640	221 999	98 396
Progreso	129 402	1 611	103 166	24 624
Ramos Arizpe	300 372	1 611	112 246	186 515
Sabinas	183 347	1 613	150 582	31 151
Sacramento	124 887	1 610	98 138	25 138
Saltillo	1 339 630	4 741	397 072	937 817
San Buenaventura	128 644	1 610	100 225	26 809
San Juan de Sabinas	248 627	1 611	142 528	104 489
San Pedro	161 948	1 614	133 015	27 319
Sierra Mojada	125 372	1 612	99 411	24 348
Torreón	1 191 607	1 660	262 950	926 998
Viesca	126 727	1 611	100 768	24 348

(Continúa)

<1/2>

**Inversión pública ejercida por municipio según finalidad
2011**
(Miles de pesos)

Cuadro 24.9

Municipio	Total	Gobierno	Desarrollo social	Desarrollo económico
Villa Unión	130 603	1 610	104 603	24 390
Zaragoza	131 320	1 610	102 530	27 180

<2/2>

Nota: Debido al redondeo de las cifras, la suma de los parciales puede o no coincidir con los totales.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado. Coordinación General de Programación y Presupuesto.

**Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa
de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio
2011**

Cuadro 24.10

1a. parte

Municipio	Familias beneficiarias a/	Becarios a/	Beneficiarios del apoyo infantil del Programa Vivir Mejor a/	Adultos mayores beneficiarios a/
Estado	61 444	52 201	32 263	1 504
Abasolo	98	79	18	0
Acuña	2 183	1 562	1 709	46
Allende	584	730	351	1
Arteaga	2 662	2 305	963	0
Candela	230	228	83	0
Castaños	835	652	319	4
Cuatro Ciénegas	869	710	408	0
Escobedo	336	326	125	0
Francisco I. Madero	2 087	1 995	625	59
Frontera	1 389	1 071	747	89
General Cepeda	1 615	1 327	589	0
Guerrero	119	129	38	0
Hidalgo	66	77	34	0
Jiménez	646	761	247	0
Juárez	168	205	56	0
Lamadrid	162	169	46	0
Matamoros	4 357	4 158	1 761	118
Monclova	1 304	1 078	822	102
Morelos	129	205	45	0
Múzquiz	1 482	1 334	901	33
Nadadores	399	410	149	0
Nava	679	968	368	1
Ocampo	906	594	390	0
Parras	3 189	2 888	1 325	85
Piedras Negras	1 438	1 127	1 172	51
Progreso	332	376	94	0

(Continúa)

<1/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2011

Cuadro 24.10
1a. parte

Municipio	Familias beneficiarias a/	Becarios a/	Beneficiarios del apoyo infantil Vivir Mejor a/	Adultos mayores beneficiarios a/
Ramos Arizpe	2 502	1 757	1 234	36
Sabinas	878	631	517	54
Sacramento	182	161	55	0
Saltillo	9 013	6 710	5 716	246
San Buenaventura	526	318	162	3
San Juan de Sabinas	889	725	460	46
San Pedro	6 552	6 549	2 920	98
Sierra Mojada	326	263	123	0
Torreón	9 145	6 464	6 423	432
Viesca	2 291	2 181	850	0
Villa Unión	238	274	139	0
Zaragoza	638	704	279	0

<2/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2011

Cuadro 24.10
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Pesos)					
	Total	Alimentación b/	Adultos mayores	Educación c/	Infantil Vivir Mejor	Energético d/
Estado	522 137 695	220 111 300	4 835 920	217 360 145	42 354 835	37 475 495
Abasolo	827 230	407 875	0	317 360	31 085	70 910
Acuña	19 878 975	8 160 220	147 880	8 022 090	2 138 430	1 410 355
Allende	6 001 645	2 159 205	4 390	3 004 845	458 865	374 340
Arteaga	20 612 590	9 656 535	0	7 831 030	1 475 525	1 649 500
Candela	2 010 290	911 425	0	795 840	146 985	156 040
Castaños	7 354 990	3 158 490	23 700	3 191 325	440 515	540 960
Cuatro Ciénegas	6 936 240	3 232 450	0	2 549 275	605 575	548 940
Escobedo	2 857 215	1 290 785	0	1 120 340	224 330	221 760
Francisco I. Madero	18 110 705	7 272 325	208 630	8 485 655	951 835	1 192 260
Frontera	13 387 100	5 261 910	296 390	5 952 860	966 960	908 980
General Cepeda	12 931 415	6 039 285	0	4 914 495	950 855	1 026 780
Guerrero	952 265	414 385	0	404 565	65 515	67 800
Hidalgo	601 645	246 830	0	252 315	60 920	41 580
Jiménez	6 147 580	2 467 480	0	2 826 760	437 120	416 220
Juárez	1 888 380	735 415	0	915 520	109 945	127 500

(Continúa)

<3/4>

Principales características de los apoyos emitidos a través del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por municipio 2011

Cuadro 24.10
2a. parte y última

Municipio	Monto de los apoyos económicos emitidos (Pesos)					
	Total	Alimentación b/	Adultos mayores	Educación c/	Infantil Vivir Mejor	Energético d/
Lamadrid	1 454 650	625 665	0	629 675	91 070	108 240
Matamoros	35 864 685	14 555 475	432 440	16 024 835	2 454 590	2 397 345
Monclova	12 246 605	4 710 215	335 960	5 416 795	966 015	817 620
Morelos	1 367 315	474 470	0	742 190	72 835	77 820
Múzquiz	13 145 475	5 461 700	105 830	5 472 065	1 162 560	943 320
Nadadores	3 723 065	1 455 630	0	1 784 040	237 575	245 820
Nava	7 516 320	2 361 750	3 760	4 267 645	493 285	389 880
Ocampo	6 827 210	3 539 050	0	2 117 110	565 350	605 700
Parras	27 782 835	12 417 790	253 190	10 881 095	2 104 490	2 126 270
Piedras Negras	13 291 330	4 939 350	169 670	5 996 800	1 342 635	842 875
Progreso	3 020 560	1 263 110	0	1 357 360	186 190	213 900
Ramos Arizpe	18 735 555	8 921 510	110 340	6 590 925	1 567 200	1 545 580
Sabinas	7 900 575	3 265 040	173 000	3 275 015	622 760	564 760
Sacramento	1 376 730	594 200	0	575 190	104 980	102 360
Saltillo	70 311 820	30 029 845	692 810	28 146 360	6 297 085	5 145 720
San Buenaventura	3 989 295	1 892 905	9 410	1 538 375	226 105	322 500
San Juan de Sabinas	8 032 265	3 561 545	156 940	3 001 295	698 335	614 150
San Pedro	52 659 725	21 888 165	293 910	22 771 395	4 028 255	3 678 000
Sierra Mojada	2 712 735	1 252 400	0	1 043 310	203 555	213 470
Torreón	81 948 890	33 673 280	1 417 670	33 342 930	7 741 710	5 773 300
Viesca	19 090 200	8 356 100	0	7 893 385	1 438 415	1 402 300
Villa Unión	2 490 305	950 080	0	1 170 920	207 125	162 180
Zaragoza	6 151 285	2 507 410	0	2 737 160	478 255	428 460

<4/4>

a/ Datos referidos al último bimestre del año.

b/ Incluye compensación alimentaria.

c/ Comprende becas educativas, así como apoyos para útiles escolares y para jóvenes con Oportunidades.

d/ Se refiere al apoyo monetario otorgado a las familias beneficiarias para compensar los gastos realizados en el consumo de fuentes de energía (luz, gas, carbón, leña, combustible o velas, entre otros).

Fuente: Secretaría de Desarrollo Social. *Programa de Desarrollo Humano Oportunidades*. www.oportunidades.gob.mx (28 de agosto de 2012).

Glosario

Nota

El glosario que se ofrece a continuación, fue configurado con base en los términos y definiciones reconocidos por parte de las diversas instituciones y organismos responsables de la generación y difusión de las estadísticas, según su ámbito de competencia.

Ante todo, este glosario está orientado a servir como referencia a los usuarios para una adecuada comprensión de algunos de los conceptos estadísticos que se incorporan en el Anuario, desde una perspectiva complementaria a las notaciones técnicas que aparecen al pie de los cuadros y gráficas.

La forma de organización de los términos corresponde con un ordenamiento alfabético general; al final de cada una de las definiciones se incluye un número, mediante el cual se indica el orden de la referencia bibliográfica o institucional que se consideró, y que se localiza en una relación al final del glosario.

Glosario

A

Aborto. La expulsión del producto de la concepción de 22 semanas o menos de gestación o el peso menor de 500 gramos o con ambos.⁵¹

Aceptación bancaria. Letra de cambio nominativa, emitida por personas morales, aceptada por Sociedades Nacionales de Crédito y endosada por el banco aceptante. Actualmente su valor nominal es de \$100 000.00 y sus múltiplos, liquidables al vencimiento. Está garantizada por el banco que la coloca, sin el respaldo del gobierno federal, por lo que el riesgo es mayor al de los CETES. Tiene como objetivo financiar las necesidades de recursos de corto plazo de la pequeña y mediana industria, para apoyar el capital de trabajo. Las aceptaciones bancarias se venden a descuento a una tasa determinada, por lo que su precio es menor a su valor nominal por venderse bajo par. En términos generales, las aceptaciones bancarias son un instrumento del mercado de dinero.¹

Activos fijos. Es el valor de todos aquellos bienes propiedad de la unidad económica cuya vida útil es superior a un año que tienen la capacidad de producir o proporcionar las condiciones necesarias para la generación de bienes y servicios. Incluye: los activos fijos propiedad de la unidad económica alquilados a terceros; los que utiliza normalmente la unidad económica, aun cuando sean asignados temporalmente a otras unidades económicas de la misma empresa; los que produce la unidad económica para uso propio y los activos fijos que obtiene en arrendamiento financiero. Excluye: los activos fijos que utilizan normalmente otras unidades económicas de la misma empresa, pero que son asignados a la unidad económica en estudio; los activos fijos en arrendamiento puro; las reparaciones menores de los activos fijos; los gastos por reparación y mantenimiento corriente.²³

Acuicultura. Es el cultivo de la fauna y flora acuáticas, mediante el empleo de métodos y técnicas para su desarrollo controlado en todo estado biológico y ambiente acuático y en cualquier tipo de instalaciones de acuerdo con lo anterior, debe considerarse como acuicultura a la producción controlada de postlarvas, crías, larvas, huevos, semillas, cepas algales y esporas en laboratorio, o el desarrollo y engorda de éstos en estanques artificiales, lagos, presas, así como en instalaciones ubicadas en bahías, estuarios y lagunas costeras, en el medio marino.³³

Aeropuerto internacional. Todo aeropuerto designado por la autoridad aeronáutica, cuyo territorio está situado como puerto de entrada o salida para el tráfico aéreo internacional, donde se llevan a cabo los trámites de aduanas, inmigración, sanidad pública, cuarentena agrícola y procedimientos similares. Para fines estadísticos, el término "aeropuerto(s) internacional(es) principal(es)" de un país, se refiere a aquellos aeropuertos que tengan un total combinado que ascienda por lo menos al 80% del total del tráfico comercial internacional (regular y no regular) de todos los aeropuertos que conformen su red aeroportuaria. Cada país determina cuáles son sus aeropuertos internacionales principales por medio de lineamientos de la Organización de Aviación Civil Internacional que tiene en cuenta los criterios de tráfico descritos.³⁸

Alumno egresado. Alumno que se hace acreedor a un certificado o constancia de estudios una vez concluido un nivel educativo.⁴⁴

Amplitud modulada (AM). (Modulación de amplitud). Método para transmitir información usando una onda de radio como portadora. La frecuencia de la onda portadora permanece inalterable, pero la amplitud varía de acuerdo con la amplitud de la señal de entrada.⁵³

Aportaciones federales. Recursos que otorga la Administración Pública Federal a los Gobiernos de los Estados y Municipios, destinados a cubrir los gastos de los programas delegados a estos dos niveles de gobierno.¹⁹

Aprovechamientos. Ingresos ordinarios provenientes de las actividades de derecho público que realiza el gobierno y que recibe en forma de recargos, intereses moratorios o multas, o cualquier otro ingreso no clasificable como impuestos, aportaciones de seguridad social, contribución de mejoras, derechos o productos.⁴⁹

Áreas naturales protegidas. Zonas del territorio nacional y aquéllas sobre las que la nación ejerce su soberanía y jurisdicción, en donde los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas y están sujetas al régimen previsto en la Ley.⁷

Autotransporte federal. Servicio destinado a la movilización o traslado de personas y mercancías, proporcionado por permisionarios y normado por el Gobierno Federal.⁴⁰

Averiguaciones previas federales. Expedientes en los que se asientan las diligencias legalmente necesarias para que el Agente del Ministerio Público Federal, pueda resolver si ejercita o no la acción penal. Art. 113 al 135 bis del título segundo del Código Federal de Procedimientos Penales.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas acumuladas. Total de averiguaciones previas, que por tener relación con otra indagatoria, se acumulan y por tanto se da por concluida estadísticamente una de ellas.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas consignadas con detenido. Total de averiguaciones previas consignadas con detenido, por haberse dado los supuestos de flagrancia del inculpado o caso urgente.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas consignadas sin detenido. Total de averiguaciones previas en las que el Agente del Ministerio Público Federal ejercita la acción penal sin detenido.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas en reserva. Total de averiguaciones previas iniciadas, que por la imposibilidad de acreditar el cuerpo del delito, o bien no comprobar la probable responsabilidad son almacenadas, en tanto no existan mayores elementos para proseguir la investigación.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas por facultad de atracción. Total de averiguaciones previas enviadas al sector central a solicitud de alguna Subprocuraduría de Procedimientos Penales o Fiscalía.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas por incompetencia. Total de averiguaciones previas, en las que por razón de materia o jurisdicción, el Agente del Ministerio Público Federal deja de conocer del asunto y lo remite a la autoridad competente, a excepción del supuesto de incompetencias por infracciones cometidas por menores y que por lo tanto no son enviadas a consulta.³¹

Averiguaciones previas federales despachadas por no ejercicio de la acción penal. Total de averiguaciones previas, en las que se determinó que no existía delito que perseguir; o bien hay alguna causa posterior que impide consignar el expediente, como sería el caso de la muerte del probable

responsable, o bien alguna causa de no antijuricidad en el acto³¹

Averiguaciones previas federales físicas. Con este apartado se conoce el gran total de averiguaciones previas iniciadas que se encuentran en trámite, incluyendo aquellas que se encuentren bajo estudio del Agente del Ministerio Público Auxiliar del C. Procurador, del C. Delegado y de la Subdelegación de Consignaciones.³¹

B

Banca comercial. Instituciones de crédito autorizadas por el gobierno federal para captar recursos financieros del público y otorgar a su vez créditos destinados a mantener en operación las actividades económicas. Por estas transacciones de captación y financiamiento, la banca comercial establece tasas de interés activas y pasivas.⁴⁹

Banca de desarrollo. Instituciones que ejercen el servicio de banca y crédito a largo plazo con sujeción a las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y en especial al Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo, para promover y financiar sectores que le son encomendados en sus leyes orgánicas de dichas instituciones.⁴⁹

Biosfera. El conjunto de la atmósfera, las aguas y las tierras en donde se desarrollan, viven, crecen y mueren toda clase de organismos vivos. Almacén de diversidad genética de los organismos.¹²

Brechas. Caminos estrechos sin especificaciones y que siguen la configuración del terreno.⁴⁰

C

Cama censable. Cama en servicio instalada en el área de hospitalización para el uso regular de pacientes internos; cuenta con los recursos indispensables de espacio, así como con los recursos materiales y de personal para la atención médica del paciente. El servicio de admisión se asigna al paciente al momento de ingreso al hospital para ser sometido a observación, diagnóstico, cuidado o tratamiento. Es la única que produce egresos hospitalarios sobre los cuales se genera información estadística de ocupación y días estancia.⁶

Cama no censable. Cama que se destina a la atención transitoria o provisional, para observación del paciente, iniciar un tratamiento o intensificar la aplicación de procedimientos médico-quirúrgicos. También es denominada cama de tránsito y su característica fundamental es que no genera egresos hospitalarios. Aquí se incluyen las camas de urgencias, de terapia

intensiva, de trabajo de parto, corta estancia, camillas, canastillas y cunas de recién nacido.⁶

Carne en canal. Parte del cuerpo que queda de los animales sacrificados después de retirárseles la piel, cabeza y vísceras con sus contenidos, sangre y parte distal de los miembros.³⁶

Carretera pavimentada. Camino hecho sobre la base de un revestimiento, con materiales resistentes para el tránsito de vehículos pesados y con una superficie tersa de rodamiento de asfalto.³⁹

Carretera revestida. Camino de una capa de materiales seleccionados, extendidos y compactados sobre las terracerías, para recibir las cargas que produce el tránsito.³⁹

Carreteras de terracería. Camino acondicionado con materiales naturales (piedra bola, tezontle, etc.) para el tránsito de vehículos y/o personas.³⁸

Causa básica de la defunción. (a) Es la enfermedad o lesión que inició la cadena de acontecimientos patológicos que condujeron directamente a la muerte, o (b) las circunstancias del accidente o violencia que produjo la lesión fatal.¹³

Central eoloeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, que utiliza la energía del viento.²

Central hidroeléctrica. Instalación que genera energía eléctrica, aprovechando la energía potencial del agua.²

Central nucleoelectrica. Instalación en donde se genera energía eléctrica o térmica mediante reactores de potencia.²

Central termoeléctrica. Instalación para generar energía eléctrica, donde se aprovechan los calores producidos por la quema de combustibles, la fisión del átomo de uranio, los vapores endógenos y otros.²

Centro acuícola. Establecimiento dedicado a la producción de huevos, crías, alevines, semillas, larvas o postlarvas, para siembra o engorda en cuerpos de agua, granjas y unidades de producción.³³

Centro deportivo. Conjunto de instalaciones con canchas, albercas, gimnasios, vestidores, etc, cuya finalidad es la práctica del deporte y la competencia del mismo como espectáculo. Será fuente informante sólo si cuenta con un lugar destinado exclusivamente para

la presentación regular de eventos deportivos abiertos al público.²⁵

Centros de Atención Múltiple (CAM). Se refiere a servicios donde se atiende a alumnos y alumnas con distintas capacidades y donde la formación de los grupos es por edad y no por área de atención.⁴⁵

Certificados de la Tesorería de la Federación (CETES). Títulos de crédito al portador emitidos por el gobierno federal desde 1978, en los cuales se consigna la obligación de éste a pagar su valor nominal al vencimiento. Dicho instrumento se emitió con el fin de influir en la regulación de la masa monetaria, financiar la inversión productiva y propiciar un sano desarrollo del mercado de valores. A través de este mecanismo se captan recursos de personas físicas y morales a quienes se les garantiza una renta fija. El rendimiento que recibe el inversionista consiste en la diferencia entre el precio de compra y venta.¹

Ciclo otoño-invierno. En forma general, su periodo de siembras se inicia en el mes de octubre y termina en marzo del año siguiente. Sus cosechas se inician con las denominadas cosechas rápidas o dinámicas, como son las hortalizas, generalmente desde diciembre hasta la recolección de granos y otros productos al mes de septiembre.³⁴

Ciclo primavera-verano. El periodo de siembras de este ciclo comienza en abril y finaliza en septiembre del mismo año. Las primeras cosechas de este ciclo se inician en el mes de mayo y concluyen en marzo del año subsecuente.³⁴

Ciclos agrícolas. Reciben los nombres de las estaciones del año en que se realizan las siembras (otoño-invierno y primavera-verano). Pero que, al considerar la totalidad del periodo de producción hasta que se llevan a cabo las cosechas, los ciclos se traslapan; es decir, todavía no termina un ciclo cuando se inicia el otro; esto, debido a la duración de los periodos vegetativos.³⁴

Colmenas. Es el conjunto vertical de cajones, generalmente de madera, en el que se alojan y reproducen las abejas domésticas. Donde elaboran y depositan la miel, jalea real y cera.¹⁸

Comercio al por mayor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo intermedio (como bienes de capital, materias primas y suministros utilizados en la producción, y bienes de consumo final) para ser vendidos a otros comerciantes, distribuidores, fabricantes y productores de bienes y servicios; así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de ese proceso (la compra o la venta).²⁶

Comercio al por menor. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la compra-venta (sin transformación) de bienes de consumo final para ser vendidos a personas y hogares, así como unidades económicas dedicadas solamente a una parte de este proceso (la compra o la venta).²⁶

Compra de materiales para la construcción. Es el importe de los materiales comprados por la empresa a costo de adquisición durante el mes de referencia. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad), los que ingresaron a los almacenes, bodegas u otras. Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas.²⁰

Comunes tropicales. Árboles que se desarrollan en los climas cálidos húmedos.³⁷

Conflictos colectivos de trabajo. Son las desavenencias o pugnas derivadas de la oposición de intereses entre sindicato(s) y patrón(es), con motivo de la violación de las normas de trabajo pactadas en el contrato colectivo, o las originadas por la pretensión de algunas de las partes de modificar las condiciones de trabajo en vigor o acordadas anteriormente.¹⁷

Conflictos individuales de trabajo. Son aquellas desavenencias o pugnas de carácter laboral que surgen entre el (los) trabajador(es) individualmente determinado(s) y patrón, con motivo de omisiones, faltas o incumplimiento de alguna de las partes a las condiciones de trabajo que fueron pactadas por éstos o de aquellas normas que están estipuladas en la Ley.¹⁷

Coníferas. Pertenecen al grupo de las gimnospermas, con frutos en forma de conos leñosos formados por escamas que abrigan las semillas. La escama tiene dos semillas aladas que se dispersan con el viento. Comprende los géneros: Pinus, Picea, Pseudotsuga, Abies, Cupressus, Juníperos, Taxus y Araucana.³⁷

Consulta de urgencias. Es la atención médica inmediata que se proporciona a un paciente debido a una causa por él sentida o que sufre una alteración que pone en peligro su vida, una función o un órgano. Se efectúa en el área de urgencias de la unidad médica.⁵¹

Consulta externa. Atención médica que se otorga al paciente ambulatorio, en un consultorio o en el domicilio del mismo, que consiste en realizar un interrogatorio y exploración física, para integrar un diagnóstico.⁶

Consumo de materiales para la construcción. Es el importe de los materiales consumidos por la empresa a costo de adquisición, en obras que ejecutó de manera directa o para otros contratistas durante el periodo de referencia, constituyéndose como el elemento principal o auxiliar de la misma por ejemplo: tabique, varilla, arena, cemento, vidrio, etc. Incluye los materiales explotados por la empresa (valorados como si los hubiera comprado o según el valor registrado en su contabilidad). Excluye el importe de los materiales propiedad de terceros o subcontratistas; los materiales que quedaron en bodega en el periodo de referencia; así como los materiales dados a subcontratistas.²⁰

Consumo humano directo (especies pesqueras). Conjunto de especies pesqueras, en diversas presentaciones, que se destinan exclusivamente a la alimentación humana.³²

Consumo humano indirecto (especies pesqueras). Grupo de especies pesqueras, que se destinan a elaborar harina de pescado, con la cual se fabrican alimentos balanceados para uso agropecuario.³²

Consumo intermedio (Censos Económicos). Es el importe de los bienes y servicios consumidos, por las unidades económicas para el desarrollo de sus actividades, comprendiendo tanto a los materiales que se integran físicamente a los productos obtenidos (bienes y servicios), como a todos aquellos que proporcionaron las condiciones propicias para llevar a cabo la producción. Incluye: los gastos por contratación de servicios de vigilancia, intendencia, jardinería; pagos a terceros por servicios de reparación y mantenimiento corriente; los gastos para la reparación de activos fijos para uso propio; y aquellos para mejorar las condiciones de trabajo. Valoración a precios comprador. Se define como el monto a pagar por el comprador, excluido el IVA, con el fin de adquirir un bien o un servicio en el momento y lugar requeridos por él. Incluye: cualquier gasto de transporte pagado separadamente para proveerse del mismo en el momento y lugar requeridos.²³

Contaminante. Toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas, que al incorporarse o actuar en la atmósfera, agua, suelo, flora, fauna o cualquier elemento natural, altere o modifique su composición y condición natural.²⁸

Contrato. Es la celebración de un convenio individual o colectivo, entre trabajadores y empleadores, con el objeto de establecer las condiciones para la prestación de trabajo, en forma subordinada y remunerada.¹⁷

Contrato colectivo de trabajo. Es el convenio celebrado entre uno o varios sindicatos de trabajadores y uno o varios patrones, con objeto de establecer las condiciones según las cuales debe prestarse el trabajo en una o más empresas o establecimientos. ²⁷

Contrato individual de trabajo. Es el convenio celebrado entre un trabajador y un empleador, en el que "una persona se obliga a prestar a otra un trabajo personal subordinado, mediante el pago de un salario". ²⁷

Contribuyente. Persona física o moral que realiza el pago de sus impuestos de conformidad con las leyes fiscales. ⁵⁰

Convenio. Es el acuerdo formalizado que se establece entre un trabajador o trabajadores (sindicato) y su empleador o empleadores, el cual finiquita la controversia o pugna derivada de un conflicto de trabajo. ¹⁷

Convenio de trabajo fuera de juicio. Asunto que por mandato de la Ley, por su naturaleza o a la solicitud de la parte interesada, requiere de la intervención de la junta, sin que esté promovido jurisdiccionalmente conflicto alguno entre partes determinadas. ¹⁶

Costo porcentual promedio de captación (CPP). Costo ponderado promedio que pagan las distintas instituciones financieras por la captación de los recursos en los distintos instrumentos, y cuya estimación mensual emite el Banco de México del 16 al 20 de cada mes en el Diario Oficial de la Federación, la ponderación se obtiene al multiplicar la tasa de interés por su peso en la captación de los distintos instrumentos de las instituciones financieras. Este indicador no incluye el costo de los recursos captados vía mesas de dinero u otros instrumentos bursátiles. ⁵

Crédito de habilitación o avío. Es aquél que se otorga para la adquisición de las materias primas, materiales y el pago de los jornales, salarios y gastos directos de explotación. ⁵⁰

Crédito refaccionario. Apoyo financiero para conceptos de activos fijos, tales como: construcciones, maquinaria y equipo, pie de cría, frutales, forrajes perennes y, en general, inversiones que impactan en varios ciclos de producción, por lo cual su recuperación puede ser hasta en 15 años. Pueden otorgarse hasta 3 años de gracia en función del periodo de maduración de las inversiones financiadas. ⁵⁰

Cuenta de cheques. Depósito bancario de dinero a la vista, por el que el depositante tiene el derecho de retirar fondos mediante la expedición de cheques, y hacer remesas de efectivo y documentos con el objeto de incrementar el saldo de la cuenta. ⁵

Cultivos cíclicos. También conocidos como anuales, que se siembran y cultivan en los dos ciclos del año agrícola. La duración de su periodo vegetativo es menor a los doce meses y requieren de una nueva siembra para obtención de otra cosecha. Por ejemplo maíz, frijol y jitomate. ³⁴

Cultivos perennes. Son aquellos cuyo ciclo vegetativo es mayor a un año. En México la mayoría de los cultivos perennes se cosechan entre los meses de enero-diciembre; razón por la que los registros administrativos se realizan considerando el mes de enero como inicio de cosecha y a diciembre como el cierre. También, existen cultivos como la caña de azúcar, café, alfalfa y cacao, que por sus características productivas, comerciales y agroindustriales, se registran en periodos especiales de seguimiento estadístico. ³⁴

D

Defunción. Es la desaparición permanente de todo signo de vida en un momento cualquiera posterior al nacimiento vivo (suspensión de las funciones vitales con posterioridad al nacimiento sin posibilidad de resucitar). Esta definición excluye por lo tanto, las defunciones fetales. ¹³

Delito. Todo comportamiento (acción u omisión) penado por la ley con arreglo al sistema jurídico de que se trate. ³⁰

Denuncias atendidas. Comprende las que han sido objeto de una visita de inspección y registradas en el Sistema Institucional de Información de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y en la base de datos de control en el módulo de quejas ambientales. ⁴³

Denuncias concluidas. Son todas aquellas que de conformidad con las causales que establece el Artículo 199 de la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, se han concluido por haberse dictado acuerdo resolutivo. ⁴³

Denuncias en trámite. Corresponde a aquellos asuntos a los que les recayó un acuerdo de calificación solicitando se realice visita de inspección a la subdelegación de inspección y vigilancia de las cuales aún no se ha recibido respuesta para considerarlas atendidas o concluidas. ⁴³

Denuncias recibidas. Son todas aquellas que han sido formalmente recibidas por la PROFEPA, independientemente de la calificación que se les haya dado. ⁴³

Depósito. Contrato por el que una persona confía a otra la custodia de una cosa, bajo condición de que la devuelva en el momento que se le pida. Entrega de una suma de dinero a un banco para iniciar o incrementar un capital o para mantener un saldo a favor en una cuenta de cheques o de ahorros, retirable de acuerdo con un contrato establecido.⁵

Depósito a plazo. Dinero en una cuenta bancaria que rinde dividendos y para la cual el banco puede requerir que se le notifique por anticipado del retiro total o parcial de diversos recursos. Cuando el depósito es a plazo fijo sólo puede ser retirado en la fecha estipulada.⁵

Derechos. Contribuciones establecidas en la Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público de la nación, así como por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se prestan por organismos descentralizados. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.⁴⁹

Deuda pública. Suma de las obligaciones insolutas del sector público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, sobre el crédito de la Nación. Capítulo del Gasto que agrupa las asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del gobierno federal por el concepto de su deuda pública interna y externa, derivada de la contratación de empréstitos concertados a plazos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.⁴⁹

Drenaje. Sistema de tuberías mediante el cual se eliminan de la vivienda las aguas negras y/o las aguas libres de excremento. El sistema puede desembocar a medios controlados tales como red pública de drenaje o fosa séptica o a medios abiertos como ríos, lagos, grietas o barrancas.¹²

E

Educación para adultos. Proceso educativo que proporciona alfabetización, instrucción primaria, secundaria y capacitación para el trabajo a personas de 15 y más años, principalmente por medio de sistemas de educación abierta.⁴⁶

Egresos. Erogación o salida de recursos financieros, motivada por el compromiso de liquidación de algún bien o servicio recibido o por algún otro concepto. Desembolsos o salidas de dinero, aún cuando no constituyan gastos que afecten las pérdidas o ganancias. En contabilidad fiscal, los pagos se hacen con cargo al presupuesto de egresos.⁴⁹

Egresos por cuenta de terceros. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuestos sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etcétera. Pagos hechos a nombre o en representación de terceros equivalentes a las retenciones a contratistas, impuesto sobre la renta a trabajadores, cuotas sindicales, etc.⁴⁹

Emisión. Descarga de contaminantes en la atmósfera provenientes de chimeneas y otros conductos de escape de las áreas industriales, comerciales y residenciales, así como de los vehículos automotores, locomotoras o escapes de aeronaves y barcos.¹²

Emplazamientos a huelga solucionados. Es el arreglo o resolución final que presenta el emplazamiento a huelga.¹⁷

Empleados. Comprende al personal cuyas funciones son de dirección, gerencia, administración, contabilidad, ventas, archivo, trabajos generales de oficina o personal especializado en la planeación, etc. Excluye al personal contratado por subcontratistas.²⁰

Empleo. Circunstancia que otorga a una persona la condición de ocupado en virtud de una relación laboral que mantiene con una instancia superior, sea ésta una persona o un cuerpo colegiado, lo que le permite ocupar una plaza o puesto de trabajo. Las personas con empleo constituyen un caso específico de personas que realizan una ocupación.¹⁰

Enfermeras especialistas. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas a una rama de la medicina con estudios de especialización, que la capacita para dar atención de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema.⁵¹

Enfermeras generales. Personal de enfermería que desempeña labores relacionadas con la atención integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵¹

Establecimiento de hospedaje. El inmueble en el que se ofrece al público el servicio de alojamiento en habitación (Fracción VII del Reglamento de la Ley Federal de Turismo).⁴¹

Estación radioeléctrica. Consiste en uno o más equipos transmisores o receptores, o una combinación de éstos, incluyendo las instalaciones accesorias necesarias para asegurar un servicio de radiocomunicación o de radioastronomía en un lugar determinado. Las estaciones se clasificarán según el servicio en el que participen de una manera permanente o temporal.³⁸

Estación repetidora de televisión. Estación intermedia de televisión en línea de vista (imágenes retransmitidas), que recibe las señales de un punto primario y las retransmite a un tercer punto.⁵³

Estación terrena. Estación situada en la superficie de la tierra, o en la parte principal de la atmósfera terrestre destinada a establecer comunicación con una o varias estaciones espaciales; o con una o varias estaciones terrenas, mediante el empleo de uno o varios satélites reflectores u otros objetos situados en el espacio. La estación terrena a su vez tiene la capacidad para conectarse con alguna red terrestre de telecomunicaciones privada o pública.³

F

Fauna de acompañamiento. Conjunto de especies que se atrapan incidentalmente durante la captura de especies con mayor importancia comercial.³³

Finanzas públicas. Disciplina que trata de la captación de los ingresos, su administración y gasto, la deuda pública y la política de precios y tarifas que realiza el Estado a través de diferentes instituciones del sector público. Su estudio se refiere a la naturaleza y efectos económicos, políticos y sociales en el uso de instrumentos fiscales: ingresos, gastos, empréstitos, y precios y tarifas de los bienes y/o servicios producidos por el sector paraestatal.⁴⁹

Formación para el trabajo. Se refiere al servicio educativo que tiene como antecedente propedéutico la educación primaria y se caracteriza por ser un nivel terminal elemental, en éste se capacita al educando en alguna ocupación, con el fin de que se incorpore a la actividad productiva. La capacitación puede darse en dos grandes opciones: para el trabajo agropecuario o para el trabajo industrial. Se cursa de uno a cuatro años, según la especialidad.¹¹

Frecuencia modulada (FM). Modulación analógica en la cual la frecuencia de la portadora se hace variar en concordancia con la señal moduladora. En transmisiones de radio, cubre la banda de radiodifusión de los 88 a los 108 MHz y es menos susceptible a la interferencia que las transmisiones en AM. Se utiliza también en comunicaciones móviles bidireccionales. En inglés se le conoce por las siglas FM.⁵³

Fuero común. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas de las entidades federativas.¹⁵

Fuero federal. Ámbito espacial de validez y sanción de las normas generales de aplicación en todo el país.¹⁵

G

Gabinetes de radiología. Áreas o locales dotados de personal, mobiliario, instalaciones y equipo de rayos X, destinado para el servicio de diagnóstico.⁵¹

Giros postales. Consiste en la remisión de dinero, a través de las administraciones y sucursales postales por medio de libramientos a favor de un beneficiario determinado; servicio que se utiliza para la situación de fondos o para la liquidación de envíos con reembolso.⁴⁸

H

Huelgas estalladas. Es la suspensión temporal del trabajo llevada a cabo por una coalición de trabajadores.²⁷

I

Impuestos. Según el Código Fiscal de la Federación, son las prestaciones en dinero o en especie que el Estado fija unilateralmente y con carácter obligatorio a todos aquellos individuos cuya situación coincida con la que la ley señala. Tributo, carga fiscal o prestaciones en dinero y/o especie que fija la ley con carácter general y obligatorio a cargo de personas físicas y morales para cubrir los gastos públicos. Contribución o prestación pecuniaria de los particulares que el Estado establece coactivamente con carácter definitivo y sin contrapartida alguna.⁴⁹

Índice de precios. Indicador que muestra la evolución del nivel general de precios a partir de un año base y de una muestra representativa de productos. La elaboración de un índice de precios, por lo general incluye los siguientes pasos: a) Elección de una canasta de bienes y servicios representativa de la clase de precios que se quiere medir; b) Observaciones del aumento periódico que tienen en sus precios los bienes y servicios de la canasta elegida; y c) Elección del método estadístico con el cual se van a analizar los datos.⁵⁰

Índice de volumen físico. Relación que existe entre el valor de la producción en el periodo en estudio (a precios del periodo base) y el valor de la producción en el periodo base. Se utiliza para medir los cambios reales en el valor de la producción.²⁴

Índice nacional de precios al consumidor (INPC). Indicador derivado de un análisis estadístico, publicado quincenalmente por el Banco de México que expresa las variaciones en los costos promedio de una canasta de productos seleccionada, y que sirve como referencia para medir los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. El ámbito del índice se limita estrictamente a aquellos gastos que caen dentro de la categoría de consumo, excluyéndose aquellos que suponen alguna forma de inversión o de ahorro.⁴⁹

Industrias manufactureras. Este sector comprende unidades económicas dedicadas principalmente a la transformación mecánica, física o química de

materiales o sustancias con el fin de obtener productos nuevos. También se consideran manufacturas las actividades de maquila; el ensamble de partes y componentes o productos fabricados; la reconstrucción de maquinaria y equipo industrial, comercial, de oficina y otros; y el acabado de productos manufacturados mediante el teñido, tratamiento calorífico, enchapado y procesos similares. Igualmente se incluye aquí la mezcla de materiales, como los aceites lubricantes, las resinas plásticas, las pinturas y los licores, entre otras. El trabajo de transformación se puede realizar en sitios como plantas, fábricas, talleres, maquiladoras u hogares. Estas unidades económicas usan, generalmente, máquinas accionadas por energía y equipo manual.²⁶

Ingresos. Son todos aquellos recursos que obtienen los individuos, sociedades o gobiernos por el uso de riqueza, trabajo humano o cualquier otro motivo que incremente su patrimonio. En el caso del sector público, son los provenientes de los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios del sector paraestatal.⁵⁰

Ingresos por cuenta de terceros. Cobros y retenciones efectuados por cuenta de terceros que serán entregados posteriormente a éstos o a las instituciones correspondientes (ISSSTE, FOVISSSTE, IMSS, etcétera).⁴⁹

Inversión pública. Conjunto de erogaciones públicas que afectan la cuenta de capital y se materializan en la formación bruta de capital (fijo y existencias) y en las transferencias de capital a otros sectores. Erogaciones de las dependencias del sector central, organismos descentralizados y empresas de participación estatal destinadas a la construcción, ampliación, mantenimiento y conservación de obras públicas y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio nacional.⁵⁰

J

Jardín vecinal. Espacio abierto y arbolado de servicio vecinal, destinado al paseo, descanso y convivencia de la población; por su proximidad con las zonas de vivienda, generalmente cuenta con andadores y lugares de descanso, juegos de recreación infantil, kiosco, fuente de sodas, sanitarios y áreas verdes.⁴²

L

Latifoliadas. Pertenecen al grupo de angiospermas; sus semillas están cubiertas por tejido vegetal. Los encinos son especies de este tipo y tienen hojas anchas y duras.³⁷

Laudo absolutorio. Es la resolución arbitral mediante la cual se introduce o aplica una nueva condición en la situación jurídica de la relación de trabajo.¹⁷

Laudo condenatorio. Es la resolución arbitral que condena al cumplimiento de una obligación o al pago de determinadas prestaciones reclamadas como causales de un conflicto laboral.¹⁷

Laudo mixto. Es la resolución arbitral que manifiesta el reconocimiento a la existencia o inexistencia de un derecho vigente o de una relación de trabajo entre trabajadores y patrones.¹⁷

Localidad. Todo lugar, circunscrito a un municipio o delegación, ocupado por una o más viviendas, habitadas o no. Este lugar es reconocido por un nombre dado por la ley o la costumbre.²¹

Lugar de registro. Es la entidad, municipio o delegación y localidad donde se ubica la fuente informante en la que se inscriben los hechos vitales.¹³

Lugar de residencia habitual. Es la ubicación geográfica (entidad, municipio o delegación y localidad) donde la persona involucrada en el hecho, tiene su domicilio particular, principal o permanente y que no necesariamente coincide con el lugar de registro y el de ocurrencia.¹³

M

Médicos especialistas. Profesionales de la medicina que cuentan con estudios de especialización y con título y cédula profesional de alguna especialidad en una rama de la medicina para la atención de la salud o de padecimientos referidos a un órgano, aparato o sistema. Incluye todos los especialistas que laboran en las unidades médicas ya sea en consulta externa y hospitalización en contacto directo con el paciente. No debe incluir los odontólogos.⁶

Médicos generales o familiares. Profesionales de la medicina que se dedican al tratamiento integral de la patología humana en su conjunto, sin consagrarse a una especialidad en particular.⁵¹

Médicos residentes. Personal que cuenta con título y cédula profesional de nivel general para ejercer la medicina y que se encuentra en curso de formación de especialidad para obtener el grado de especialista siguiendo el programa académico y laboral establecido para cada residencia médica.⁶

Metro cúbico rollo. Unidad de medida que denota el volumen de madera expresado. Se refiere a trozos sin aserrar.³⁷

Microondas. Término con el que se conocen las longitudes de onda del espectro que abarca aproximadamente de 30 a 0.3 cm. y corresponde a frecuencias comprendidas entre 1 y 100 GHz. Hasta el momento, las microondas son el principal medio de transmisión a larga distancia. Un solo canal de radio en microondas puede tener 6 000 canales de voz en un ancho de 30 MHz. En las transmisiones de microondas una señal de radiofrecuencia es generada, modulada, amplificada y enviada a través de una antena transmisora. Irradia por el espacio libre hasta una antena receptora que la amplifica y demodula.³⁸

Mineral. Elemento o compuesto inorgánico que ocurre en forma natural, teniendo una estructura interna ordenada y como características: composición química, forma cristalina y propiedades físicas.²²

Minerales metálicos no ferrosos. Metales y compuestos que no contienen cantidades apreciables de hierro; menas cuya explotación no se debe esencialmente al contenido de hierro.²²

Minerales no metálicos. Sustancia natural que no tiene propiedades metálicas, tales como gran lustre, conductividad y ductibilidad.²²

Municipio. División territorial político-administrativa de una entidad federativa. En el caso del Distrito Federal, las 16 delegaciones políticas son equivalentes a los municipios.⁸

N

Nivel educativo. Cada una de las etapas que forman un tipo educativo. Casi todos son propedéuticos y sólo algunos son terminales; algunos más son propedéuticos y de opción terminal, es decir, el educando puede cursarlo como preparación para ingresar a otro más adelantado, o bien, al concluirlo ingresar a la fuerza de trabajo.⁴⁴

Nuevos aceptantes de métodos de anticoncepción. La persona en edad fértil a quien se le prescribe, aplica o realiza un método anticonceptivo por personal de salud de la institución. Incluye a la persona que cambia de método anticonceptivo y a la que se le prescribe, aplica o realiza un método postevento obstétrico.⁵¹

O

Obreros. Comprende a los trabajadores directamente ocupados en las etapas y procesos de la construcción como albañilería, yesería, carpintería, electricidad, pintura, operadores, mecánicos, choferes, soldados, etc. Incluye al personal de limpieza, veladores y bodegueros. Excluye al personal contratado por subcontratistas.²⁰

Onda corta (ondas decamétricas). Tienen la propiedad de ser reflejadas por las capas electrizadas de la atmósfera, comprendida entre los 10, 50, 200 y 545 metros, respectivamente.³⁸

Orden de aprehensión. Es la instrucción o mandamiento que se otorga por parte del Juez, a solicitud del Agente del Ministerio Público Federal, para privar legalmente de la libertad a un individuo probablemente responsable de un ilícito que merezca pena privativa de la libertad. Art. 16 Constitucional y 195 del Código Federal de Procedimientos Penales.³¹

P

Papel comercial. Pagaré negociable sin garantía específica o avalado por una institución de crédito. Estipula una deuda a corto plazo.¹

Participaciones de ingresos federales. Comprenden las asignaciones previstas en el Presupuesto de Egresos de la Federación destinadas a cubrir la parte de los ingresos federales participables, que capten las oficinas recaudadoras de acuerdo con las disposiciones legales, que deben entregarse a los gobiernos de los estados y sus municipios, así como al gobierno del Distrito Federal, derivadas de los convenios de Coordinación Fiscal suscritos por el Gobierno Federal.⁴⁹

Personal dependiente de la razón social. Comprende al personal contratado directamente por la razón social, que puede ser de planta, eventual e inclusive no remunerado, el cual trabaja para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral del mismo. Incluye: al personal que trabaja fuera de la unidad económica, bajo su control laboral y legal; trabajadores en huelga; personas con licencia por enfermedad, vacaciones o permiso temporal; propietarios, socios, familiares y trabajadores a destajo. Excluye: pensionados y jubilados.²³

Personal docente. Maestros cuya función exclusiva es la enseñanza a uno o más grupos de alumnos o educandos.⁴⁶

Personal médico. Personas autorizadas legalmente, con título y cédula profesional, que desempeñan labores relacionadas con la atención médica para beneficio de pacientes y de la comunidad.⁶

Personal ocupado. Comprende a los trabajadores empleados y obreros, eventuales o de planta, que en el mes de referencia trabajaron bajo control o dirección de la empresa en la entidad federativa o fuera de ésta (es decir en el estado donde se ubica la empresa o en cualquier estado de la República Mexicana) con una remuneración fija o determinada,

cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral. Incluye al personal con licencia por enfermedad, vacaciones, huelgas y licencias temporales con o sin goce de sueldo. Excluye al personal con licencia ilimitada, pensionado con base en honorarios, iguales o comisiones.²⁰

Personal ocupado no dependiente de la razón social. Personas que trabajaron para la unidad económica durante 2008, pero que dependían contractualmente de otra razón social y realizaron labores ligadas a la producción, comercialización, administración y contabilidad, entre otras, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la unidad económica. Excluye el personal que trabajó en la unidad económica por la contratación de servicios de vigilancia, limpieza y jardinería.⁹

Personal ocupado remunerado (personal remunerado dependiente de la razón social). Personal de planta o eventual, contratado directamente por la razón social, que trabajó para la unidad económica, sujeto a su dirección y control, cubriendo como mínimo una tercera parte de la jornada laboral de la misma y que recibió un pago por el desempeño de sus actividades.⁹

Personal paradocente. Personal encargado de apoyar el área técnico-pedagógica en la atención de los alumnos del servicio. Comprende a los psicólogos, maestros de lenguaje y trabajadores sociales.⁴⁷

Personal paramédico. Personal dedicado al desarrollo de actividades en apoyo a la prestación de servicios médicos, dentro del cual se contempla personal profesional, técnico y auxiliar como lo son: enfermeras, nutricionistas, nutriólogos, puericulturistas, químicos, biólogos, parasitólogos, bacteriólogos y otras profesiones relacionadas con la salud.⁵²

Pesca de altura. Tipo de captura que realizan los barcos, desde profundidades y distancias a la costa propicias para su operación hasta las aguas oceánicas, rebasando incluso los límites del mar territorial y la Zona Económica Exclusiva.³²

Pesca de ribera. Captura o extracción que se realiza en bahías, sistemas lagunares o estuarinos y en el mar, hasta un límite de tres millas náuticas a la costa (5.6 km). En la mayoría de los casos se practica con embarcaciones menores.³²

Peso desembarcado. Se refiere al que conserva el producto al ser declarado al desembarque en sus diversas modalidades: descabezado, fileteado, eviscerado, en pulpa, rebanado u otras.³³

Peso vivo. Peso total del producto en el momento de obtenerse de su medio natural; se determina con base

en el peso desembarcado, aplicando factores de conversión establecidos por el Instituto Nacional de la Pesca, de acuerdo con la metodología universalmente empleada por la FAO.³³

Población desocupada. Personas que no estando ocupadas en la semana de referencia, buscaron activamente incorporarse en alguna actividad económica en algún momento del último mes transcurrido.¹⁰

Población económicamente activa (PEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia realizaron o tuvieron una actividad económica (población ocupada) o buscaron activamente realizar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista (población desocupada).¹⁰

Población no económicamente activa (PNEA). Personas de 14 y más años de edad que durante el periodo de referencia no realizaron, ni tuvieron una actividad económica, ni buscaron desempeñar una en algún momento del mes anterior al día de la entrevista.¹⁰

Población ocupada. Personas de 14 y más años de edad que durante la semana de referencia realizaron algún tipo de actividad económica, estando en cualquiera de las siguientes situaciones: Trabajando por lo menos una hora o un día, para producir bienes y/o servicios de manera independiente o subordinada, con o sin remuneración. Ausente temporalmente de su trabajo sin interrumpir su vínculo laboral con la unidad económica. Incluye: a los ocupados del sector primario que se dedican a la producción para el autoconsumo (excepto la recolección de leña).¹⁰

Primaria indígena. Servicio de las escuelas primarias ubicadas en comunidades indígenas, que dependen normativamente de la Dirección de Educación Indígena, de la Secretaría de Educación Pública; lo imparten maestros y promotores bilingües en su lengua materna y en castellano a la población de 6 a 14 años de edad.⁴⁴

Primera instancia. Lo conforma el conjunto de actividades de procedimiento penal con su sentencia.¹⁴

Producción bruta total. Es el valor de todos los bienes y servicios emanados de la actividad económica como resultado de las operaciones realizadas por las unidades económicas, incluido el margen de comercialización de las mercancías revendidas de las firmas. Incluye: la producción realizada que no salió al mercado porque se encontraba en proceso de producción o en espera de clientes y la producción de activos fijos para uso propio. Valoración a precios productor. Se define como el monto a cobrar por el

productor al comprador, menos el impuesto al valor agregado (IVA), facturado al comprador.²³

Productos. Ingresos que percibe el Estado por actividades que no corresponden al desarrollo de las funciones propias de derecho público o por la explotación de sus bienes patrimoniales.¹⁹

R

Radiocomunicación. Toda telecomunicación transmitida por medio de ondas radioeléctricas.⁴

Red de caminos rurales. Integrada por caminos de bajas especificaciones y transitadas en toda época del año. Comunican a las comunidades más alejadas e impulsan el desarrollo en el medio rural.⁴⁰

Red estatal carretera. Integrada por carreteras alimentadoras de importancia regional o estatal y de cuota concesionadas a terceros o a gobiernos estatales.⁴⁰

Red federal carretera. Integrada por carreteras federales libres y de cuota a cargo de CAPUFE o concesionadas a terceros. Las cuales aseguran la comunicación directa entre entidades federativas, puertos marítimos y cruces fronterizos.⁴⁰

Refrendo. (Solo aplica en alhajas y relojes). El interesado o pignorante, una vez que ha cumplido con lo pactado en el Contrato de Prenda y de acuerdo a las condiciones de la boleta de empeño, puede optar por un nuevo plazo en el contrato de prenda. Es decir, si carece de todo el dinero para desempeñar su prenda, puede solo pagar los intereses generados y lo correspondiente a los gastos de almacenaje, y tener un nuevo plazo para poder realizar su pago y desempeñar su prenda. Solo se permiten tres refrendos por prenda, de una duración de 4 meses cada uno. Al término de cada refrendo, el pignorante deberá presentarse, dos días hábiles antes de su fecha de vencimiento, en el área de refrendos, para establecer su próxima operación.²⁹

Remuneraciones totales. Los pagos y aportaciones normales y extraordinarias, en dinero y especie, antes de cualquier deducción, para retribuir el trabajo del personal dependiente de la razón social, en forma de salarios y sueldos, prestaciones sociales y utilidades repartidas al personal, ya sea que este pago se calcule sobre la base de una jornada de trabajo o por la cantidad de trabajo desarrollado (destajo) o mediante un salario base que se complementa con comisiones por ventas y otras actividades. Incluye las contribuciones patronales a regímenes de seguridad social, el pago realizado al personal con licencia y permiso temporal. Excluye los pagos por liquidaciones o indemnizaciones, pagos a terceros por el suministro

de personal ocupado, pagos exclusivamente de comisiones para aquel personal que no recibió un sueldo base, pagos de honorarios por servicios profesionales contratados de manera infrecuente.⁹

S

Sector de actividad económica. Clasificación de las actividades económicas, de acuerdo con el tipo de bien o servicio que se produce en la unidad económica. La clasificación se realiza con base en el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), versión hogares.¹⁰

Seguro Popular de Salud. Esquema de seguro público y voluntario que brinda protección financiera en materia de salud a las familias que por su condición laboral y socioeconómica no son beneficiarias de las instituciones de seguridad social.⁶

Servicio de carga especializada. Opera por los caminos de jurisdicción federal, en vehículos con características específicas, para la transportación de artículos que por su naturaleza requieren un manejo especial.³⁸

Servicio de carga general. Es el que se presta en las carreteras federales para el transporte de todo tipo de mercancías, excepto sustancias tóxicas y peligrosas, y siempre que el tipo de vehículo así lo permita.³⁸

Servicios auxiliares de diagnóstico. Conjunto de servicios donde se realiza determinado tipo de estudios a los pacientes, con objeto de facilitar, complementar o establecer el diagnóstico sobre el padecimiento del paciente.⁵¹

Servicios auxiliares de tratamiento. Conjunto de servicios orientados a efectuar algún procedimiento terapéutico, que en mayor o menor medida, complementa el tratamiento que el médico ha determinado.⁵¹

Sociedad anónima. Es una entidad mercantil capitalista, con denominación y capital fundacional, representada por acciones nominativas suscritas por accionistas que responden hasta por el monto de su aportación.⁵⁰

Sociedad de responsabilidad limitada. Es una entidad mercantil personalista-capitalista con razón social o denominación, y capital fundacional representado por partes sociales nominativas, no negociables, suscritos por socios que responden limitadamente, salvo aportaciones suplementarias o prestaciones accesorias.⁵⁰

Sostenimiento (educación). Con este concepto se identifica la fuente que proporciona los recursos financieros para el funcionamiento del centro de

trabajo. En el sistema de Centros de Trabajo se utilizan los sostenimientos: federal, estatal y particular. ⁴⁴

Sostenimiento autónomo (educación). El de las instituciones que tienen capacidad para administrarse por sí mismas. Generalmente, reciben subsidio de los gobiernos federal y/o estatal. ⁴⁴

Sostenimiento estatal (educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas a las cuales administra y supervisa técnicamente el organismo de educación pública de cada estado. ⁴⁴

Sostenimiento federal (educación). Control o sostenimiento administrativo que engloba las escuelas que son financiadas por el gobierno federal y controladas técnica y administrativamente por la Secretaría de Educación Pública y otras secretarías de estado u organismos federales. ⁴⁴

Sostenimiento particular (educación). Control o sostenimiento administrativo de las escuelas que se financian y administran por sí mismas. Las incorporadas a la SEP, a un estado o a las instituciones autónomas son supervisadas técnicamente por las autoridades correspondientes. ⁴⁴

Superficie cosechada. Es la superficie de la cual se obtuvo producción, incluyendo la que presentó siniestro parcial. ³⁴

Superficie fertilizada. Área que en su proceso de producción incorpora cualquier producto (orgánico o inorgánico) que mejore el contenido de nutrientes del suelo. ³⁵

Superficie incorporada al riego. Área que nunca ha tenido riego disponible, donde se establece infraestructura (pozo, canal u otra fuente de agua) que le permita disponer de agua para el crecimiento de cultivos. ³⁵

Superficie mecanizada. Área en la que se utilice cualquier tipo de maquinaria o implemento, impulsado por energía diferente al hombre, que le ayude a cultivar o realizar su proceso productivo. (Incluye Tracción Animal). ³⁵

Superficie rehabilitada para el riego. Área cultivada que en algún tiempo se consideró de riego y que por causas ajenas al productor o por condiciones naturales dejó de serlo, motivo por el cual se realizan obras de acondicionamiento (restauración de pozos, limpieza de drenes o reestructuración de cauces o canales), que permitan volver a regar o proporcionar agua a la misma superficie cultivada. ³⁵

Superficie sembrada con semilla mejorada. Área sembrada con semilla para siembra, certificada por el

Gobierno u agente autorizado para ello o avalada por institución educativa o de investigación. ³⁵

T

Tasa de interés. Es la valoración del costo que implica la posesión de dinero producto de un crédito. Hay tasas de interés activas y pasivas. Rébito que causa una operación, en cierto plazo, y que se expresa porcentualmente respecto al capital que lo produce. Es el precio que se paga por el uso de fondos prestables. ⁵

Tipo de cambio. Precio al cual una moneda se intercambia por otra, por oro o por derechos especiales de giro. Estas transacciones se llevan a cabo al contado o a futuro en los mercados de divisas. Se expresa habitualmente en términos del número de unidades de la moneda nacional que hay que entregar a cambio de una unidad de moneda extranjera. Equivalencia del peso mexicano con respecto a una moneda extranjera determinada. ¹

Trabajador por cuenta propia. Persona ocupada que desempeña su oficio o profesión, solo o asociado con otros; no tiene trabajadores remunerados a su cargo, pero puede disponer de trabajadores (familiares o no familiares) sin pago alguno. ¹⁰

Trabajador subordinado y remunerado. Persona que tiene un empleo, entendido éste, como un caso particular de condición de ocupación en la cual la actividad se desempeña respondiendo ante una instancia superior y percibiendo un pago por los servicios laborales prestados. El pago puede ser en especie con mercancías comercializables. El término comprende al empleo asalariado pero abarca otras modalidades bajo las cuales al empleado o trabajador subordinado se le remunera con otras formas de pago. ¹⁰

Transferencias. Es el traslado implícito o explícito de recursos, de naturaleza corriente o de capital, del sector público al resto de la economía y al exterior, ya sea en dinero o en especie, sin recibir por ello contraprestación directa alguna y únicamente condicionando su asignación a la consecución de determinados objetivos de política económica y social. ⁴⁹

Turistas. Visitantes que pernoctan en un medio de alojamiento colectivo o privado en el lugar visitado una noche por lo menos. ⁴¹

U

Unidad deportiva. Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierta, destinadas principalmente a la práctica organizada del deporte y a la realización de competencias

deportivas, así como al esparcimiento en áreas acondicionadas expreso para los niños. Puede contar con 11, 19 ó 25 canchas para distintos deportes y se ubica en ciudades mayores de 100,000 habitantes.⁴²

Unidad médica. Establecimiento físico que cuenta con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación de la unidad, y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁶

Unidades de atención a niños y jóvenes sobresalientes. Se refiere a servicios donde se brinda una alternativa de atención psicopedagógica para el desarrollo de las capacidades y aptitudes sobresalientes de los alumnos, donde les permita potencializar sus talentos y habilidades haciendo necesario equipar y dotar de recursos que fortalezcan el proceso educativo.⁴⁵

Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER). Se refiere a servicios donde se brinda apoyo a la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales, con y sin discapacidad, integrados a las escuelas de educación básica, mediante la orientación al personal docente y a los padres de familia.⁴⁵

Unidades económicas. Unidades estadísticas sobre las cuales se recopilan datos, se dedican principalmente a un tipo de actividad de manera permanente, combinando acciones y recursos bajo el control de una sola entidad propietaria o controlada, para llevar a cabo producción de bienes y servicios, sea con fines mercantiles o no. Se define por sector de acuerdo con la disponibilidad de registros contables y la necesidad de obtener información con el mayor nivel de precisión analítica.⁹

Unidades médicas de consulta externa. Establecimientos físicos que cuentan con los recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos, cuya complejidad es equivalente al nivel de operación y está destinado a proporcionar atención médica integral a la población.⁵²

Unidades médicas de especialidades. Establecimientos reservados principalmente para el internamiento en una cama censable con fines de diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de pacientes que padecen enfermedades específicas o la afección de un aparato y sistema, o bien, reservado para el diagnóstico y tratamiento de condiciones que afectan a grupos de edad específicos.⁵²

Unidades médicas de hospitalización. Establecimientos de los sectores público, social y privado,

cualquiera que sea su denominación en los que se presta atención médica integral a la población y que cuentan con recursos materiales, humanos, tecnológicos y económicos para la atención de pacientes en las ramas troncales de la medicina: medicina interna, cirugía, pediatría, gineco-obstetricia y especialidades de mayor demanda, brindando, en general, servicio las 24 horas al día, 7 días a la semana y 365 días al año.⁵²

Uso industrial (Pesca). Grupo de especies, productos o subproductos no comestibles cuyo destino principal es su transformación en la industria química-farmacéutica o la elaboración de artesanías.³³

Usuarios activos. NOM-005-SSA2-1993. Persona que utiliza un método anticonceptivo temporal o que le ha sido practicado alguno de los métodos anticonceptivos permanentes.⁵¹

V

Valor agregado censal bruto. Es el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo, por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica. Aritméticamente, el VACB resulta de restar a la producción bruta total el consumo intermedio; se le llama bruto, porque no se le ha deducido el consumo de capital fijo.²³

Vivienda. Lugar delimitado por paredes y cubierto por techos con entrada independiente, donde generalmente las personas comen, preparan alimentos, duermen y se protegen del ambiente.²¹

Z

Zonas metropolitanas. Conjunto de dos o más municipios en donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades, rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominantemente urbanos, con los que mantiene un alto grado de interacción socioeconómica; se incluyen, además, aquellos municipios que por sus características particulares son relevantes para la planeación y política urbanas. Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que tienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América.²¹

Fuentes:

- ¹ BANXICO. *Glosario*. En: www.banxico.org.mx (3 de mayo de 2010).
- ² CFE. *Informe Anual 2008*. En: www.cfe.gob.mx (15 de junio de 2010).
- ³ COFETEL. *Glosario*. En: www.cofetel.gob.mx (30 de agosto de 2010).
- ⁴ Comisión Federal de Telecomunicaciones. Consulta en internet el día 29 de enero de 2005: www.cofetel.gob.mx.
- ⁵ CONDUSEF. Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.condusef.gob.mx/glosario.
- ⁶ Diario Oficial de la Federación publicado el 28 de septiembre de 2005. NOM-040-SSA2-2004, en materia de información en salud.
- ⁷ Diario Oficial de la Federación publicado el 6 de mayo de 2008. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- ⁸ INEGI. *Censo General de Población y Vivienda 2000*. Consulta en internet el 18 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx.
- ⁹ INEGI. *Censos Económicos 2009. Resultados oportunos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- ¹⁰ INEGI. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- ¹¹ INEGI. *Estadísticas de Educación; Serie Boletín de Estadísticas Continuas, Demográficas y Sociales; Servicios Educativos Complementarios, Edición 2002*. Aguascalientes, Ags. 2002.
- ¹² INEGI. *Estadísticas del Medio Ambiente*. Aguascalientes, Ags., 1995 y 1999.
- ¹³ INEGI. *Estadísticas Demográficas, Edición 2004, Cuaderno Núm. 16*. Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- ¹⁴ INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Cuaderno Núm. 12*. Aguascalientes, Ags., 2004.
- ¹⁵ INEGI. *Estadísticas Judiciales en Materia Penal. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (4 de mayo de 2010).
- ¹⁶ INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local de los Estados Unidos Mexicanos, 2008*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- ¹⁷ INEGI. *Estadísticas sobre Relaciones Laborales de Jurisdicción Local y Federal. Serie boletín de estadísticas continuas, demográficas y sociales; Edición 2004*. Consulta en internet el 15 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- ¹⁸ INEGI. *Estados Unidos Mexicanos, Resultados Definitivos, Tomo I, VII Censo Agrícola-Ganadero*. Aguascalientes, Ags., 1991.
- ¹⁹ INEGI. *Finanzas Públicas Estatales y Municipales de México, 2004-2007*. Aguascalientes, Ags., México, 2009.
- ²⁰ INEGI. *Glosario de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras*. Consulta en internet el 17 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx.
- ²¹ INEGI. *II Conteo de Población y Vivienda, 2005. Aspectos Metodológicos. Glosario*. En: www.inegi.org.mx (18 de agosto de 2009).
- ²² INEGI. *La Minería en México, Edición 2004*. Aguascalientes, Ags., 2004.

- 23 INEGI. *Metodología de los Censos Económicos 2004*. Consulta en internet el 27 de enero de 2006: www.inegi.gob.mx.
- 24 INEGI. *SCNM. Cuentas de Bienes y Servicios 1999-2004*. Aguascalientes, Ags., 2005.
- 25 INEGI. *Síntesis Metodológica de las Estadísticas de Cultura*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- 26 INEGI. *Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). México 2002*. Consulta en internet el 19 de diciembre de 2005: www.inegi.gob.mx.
- 27 Ley Federal del Trabajo. Artículos 20, 48, 51, 52, 53, 82, 117, 119, 120, 355, 386, 388, 389, 390, 399, 399 bis, 434, 440, 450-II, IV, 469, 469 II, 772, 773, 920, 982.
- 28 Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente. Texto vigente (Última reforma aplicada 07/12/05).
- 29 Nacional Monte de Piedad. Consultas en internet el 12 de noviembre de 2003. dns.montepiedad.com.mx y el 17 de noviembre de 2003: dns.montepiedad.com.mx/donativos/html/recursos.htm.
- 30 Organización de las Naciones Unidas. http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/h_comp48_sp.htm (17 de abril de 2007).
- 31 PGR. *Manual de Información Estadística*.
- 32 SAGARPA - CONAPESCA. *Anuario Estadístico de Acuicultura y Pesca, 2008*. Mazatlán, Sin., México, 2009.
- 33 SAGARPA. *Anuario Estadístico de Pesca 2003*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.siea.sagarpa.gob.mx.
- 34 SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (C.E.A). Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, (SIACON) Versión 1.1. Consulta en internet el 20 de diciembre de 2005: www.siap.sagarpa.gob.mx.
- 35 SAGARPA. Servicio de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera.
- 36 SAGARPA. Sistema de Información Agropecuaria de Consulta, 1980-2008 (SIACON). México, DF, 2009.
- 37 SARH. *Compendio Estadístico de la Producción Forestal, 1989-1993*. México, DF, 1994.
- 38 SCT. *Glosario de Términos del Sector Comunicaciones y Transportes, Vol. I*. México, DF, 1992.
- 39 SCT. *México, Atlas de Comunicaciones y Transportes, Escala 1:500,000*, México, DF, 1995.
- 40 SCT. *Programa Sectorial 2001-2006, Glosario*. Consulta en internet el 4 de marzo de 2004: www.sct.gob.mx.
- 41 SECTUR. *La Estadística de la Ocupación en Servicios Turísticos de Hospedaje: Metodología del Monitoreo Data Tur*. Consulta en internet el 10 de enero de 2006: www.sectur.gob.mx.
- 42 SEDESOL. *Estadística de Vivienda 2000*. México, DF, 2002.
- 43 SEMARNAT-PROFEPA. *Instrucción de Trabajo para la Atención a Denuncias Ambientales en Delegaciones, México, 2005*.
- 44 SEP. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Inicio de Cursos 1999-2000, Tomo 2*. México, DF, 2000.
- 45 SEP. Programa de fortalecimiento de la educación especial y de la integración educativa 2009.

- ⁴⁶ SEP. *Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos. Principales Cifras. Ciclo Escolar 2008-2009*. México, DF, 2009.
- ⁴⁷ SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación. *Estadística Básica del Sistema Educativo Nacional, Fin de cursos 2001-2002*. Consulta en internet el 22 de diciembre de 2005: www.sep.gob.mx.
- ⁴⁸ SEPOMEX. *Glosario de Términos Postales*. Consulta en internet el 11 de noviembre de 2003: www.sepomex.gob.mx.
- ⁴⁹ SHCP. *Glosario de Términos Hacendarios más Usuales en la Administración Pública Federal*. En: www.shcp.gob.mx (4 de mayo de 2010).
- ⁵⁰ SHCP. *Glosario de Términos más Usuales en la Administración Pública Federal*. México, DF, 2001.
- ⁵¹ Sistema Nacional de Información en Salud. *Boletín de Información Estadística 2003 y 2004*. Consulta en internet el 14 de diciembre de 2005: sinais.salud.gob.mx.
- ⁵² SSA. *Boletín de Información Estadística. Recursos Físicos, Humanos y Materiales, 2008*. México, DF, 2009.
- ⁵³ TELECOMM. *Glosario de Términos Utilizados en las Telecomunicaciones*. México, DF, 1992.

Esta publicación consta de 364 ejemplares y se terminó de imprimir en marzo de 2013 en los talleres gráficos del **Instituto Nacional de Estadística y Geografía** Avenida Héroe de Nacozari Sur 2301, Puerta 11, Nivel Acceso Fraccionamiento Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes, Aguascalientes, entre la calle INEGI, Avenida del Lago y Avenida Paseo de las Garzas.
México